

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**



UNIVERSIDAD  
DE LOS ANDES

**MEMORIA Y CUENTA**

**TOMO I**

MÉRIDA, ENERO 2007

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**



**UNIVERSIDAD  
DE LOS ANDES**

# **MEMORIA Y CUENTA**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ECONÓMICO FINANCIERO 2006  
PRESENTADO AL CONSEJO UNIVERSITARIO  
EN SU SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ENERO 2007**

**MÉRIDA, ENERO 2007**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

Edificio del Rectorado  
Avenidas 3 Independencia entre calles 23 y 24. Piso 1  
Mérida, 5101 – Venezuela  
Teléfono: 58 (0274) 2402312  
Fax: 58 (0274) 2527704

República Bolivariana de Venezuela. Universidad de Los Andes

Memoria y Cuenta 2006. Universidad de Los Andes  
Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA). Dirección General  
de Planificación y Desarrollo (PLANDES).- 2006-. Mérida

v.; 3 cm

Se presenta en dos tomos

República Bolivariana de Venezuela. Universidad de Los Andes. Anuario

**HECHO EL DEPÓSITO DE LEY Depósito legal pp TP197805ME51**

## DIRECTORIO 2006

### AUTORIDADES

**LÉSTER RODRÍGUEZ HERRERA**  
Rector

**HUMBERTO RUIZ CALDERÓN**  
Vicerrector Académico

**MARIO BONUCCI ROSSINI**  
Vicerrector Administrativo

**NANCY RIVAS DE PRADO**  
Secretaria

### FACULTADES Y NÚCLEOS

**MARÍA OFELIA ROJAS**  
Facultad de Arquitectura Y Diseño

**NORY PEREIRA COLLS**  
Facultad De Arte

**PATRICIA ROSENZWEIG**  
Facultad de Ciencias

**LAURA LUCIANI TORO**  
Facultad de Ciencias Económicas y  
Sociales

**ELÍAS MÉNDEZ**  
Facultad de Ciencias Forestales y  
Ambientales

**ANDREY GROMYKO URDANETA**  
Facultad de Ciencias Jurídicas y  
Políticas

**PABLO DJABAYAN D.**  
Facultad de Farmacia y Bioanálisis

**FRANCISCO GAVIDIA**  
Facultad de Humanidades y Educación

**OSCAR CAMACHO QUINTERO**  
Facultad de Ingeniería

**GERARDO MORENO VETENCOURT**  
Facultad de Medicina

**MARÍA E. MONTILLA DE SOSA**  
Facultad de Odontología

**GLADYS GUTIÉRREZ NIETO**  
Núcleo Universitario "Rafael Rangel"  
(Trujillo)

**ALFONSO SÁNCHEZ**  
Núcleo Universitario "Dr. Pedro Rincón  
Gutiérrez" (Táchira)

### DEPENDENCIAS CENTRALES

#### CONSEJO UNIVERSITARIO

**RAFAEL DARÍO LEÓN**  
Unidad de Auditoría Interna

**ANIBAL MUSSA**  
Comisión Electoral

**PATRICIO JARPA REMAGGI**  
Consejo de Apelaciones

**MARCOS AVILIO TREJO**  
Consejo Jurídico Asesor

## **RECTORADO**

**ELENA GUTIÉRREZ**

Centro Ambulatorio Médico-Integral  
(CAMIULA)

**LUIS ANGEL CARRUYO  
PEDREAÑEZ**

Coordinación Del Rectorado

**ALFREDO CARABOT CUERVO**

Dirección de Deportes

**JOSÉ MARÍA ANDÉREZ A.**

Dirección de Relaciones  
Interinstitucionales (DIORI)

**OMAR EDUARDO UZCÁTEGUI  
ARAQUE**

Dirección de Seguridad y Protección  
Interna

**ORLANDO CHACÓN**

Dirección General de Cultura Y  
Extensión (DIGECEX)

**INÉS MILENA BENAVIDES  
OBALLOS**

Dirección General de Planificación y  
Desarrollo (PLANDES)

**LUIS A. CARABALLO V.**

Dirección General de Medios  
de Comunicación

**JOSÉ ROLANDO CORREDOR  
TREJO**

Dirección Talleres Gráficos  
Universitarios

**MARY LUCILA RODRÍGUEZ**

Oficina de Atención al Profesor  
Jubilado

**LUZ MARINA PEREIRA**

Secretaría Ejecutiva del Rectorado

## **VICERRECTORADO ACADÉMICO**

**ROSA D' JESÚS DE DURÁN**

Bioterio Universidad de Los Andes  
(BIOULA)

**OSCAR AGUILERA**

Cátedra "La ULA y el SIGLO XXL"

**ROSA VIRGINA MENDOZA  
BRICEÑO**

Centro de Microscopía Electrónica

**HERVÉ JEGAT**

Centro Interamericano de Desarrollo e  
Investigación Ambiental y Territorial  
(CIDIAT)

**CERES BOADA**

Comisión Curricular Central

**CARLOS G. QUINTERO FEBRES**

Comisión de Auditoría Académica

**STELLA SERRANO**

Comisión de Desarrollo de Estudios de  
Pregrado (CODEPRE)

**LUIS A. NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO**

Consejo de Computación Académica  
(CCA)

**GREGORY ZAMBRANO**

Consejo de Desarrollo Científico,  
Humanístico Y Tecnológico (CDCHT)

**TOMÁS ALBERTO BANDES R.**  
Consejo de Estudios de Postgrado  
(CEP)

**LUIS RICARDO DÁVILA**  
Coordinación del Vicerrectorado  
Académico

**BEATRIZ E. SANDIA S.**  
Coordinación General de Estudios  
Interactivos a Distancia (CEIDIS)

**MARCOS PINO M.**  
Dirección de Asuntos Estudiantiles  
(DAES)

**JACQUELINE CLARAC DE  
BRICEÑO**  
Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón  
Gutiérrez"

**JOSÉ ROMERO CARRILLO**  
Programa de Actualización Docente  
(PAD)

**LUIS RICARDO DÁVILA**  
Programa de Formación de Personal e  
Intercambio Científico

**LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS**  
Servicios Bibliotecarios Universitarios  
(SERBIULA)

## **VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO**

**PEDRO JOSÉ MONTILLA M.**  
Coordinación del Vicerrectorado  
Administrativo

**ANGEL RAFAEL RODRÍGUEZ**  
Dirección de Finanzas

**GERMÁN RODRÍGUEZ**  
Dirección de Fomento

**RUBÉN JOSÉ CALDERAS  
VOLCANES**  
Dirección de Ingeniería y  
Mantenimiento de Obras

**MARIO DÍAZ ANGULO**  
Dirección de Personal

**RAFAEL J. MORENO ARAUJO**  
Dirección de Programación y  
Presupuesto

**JESÚS ALBERTO CALDERÓN  
VIELMA**  
Dirección de Servicios de Información  
Administrativa (DSIA)

**JOSÉ TOMÁS CASTRILLO**  
Dirección de Servicios Generales

**NANCY PARRA DE VALERO**  
Oficina de Seguros (OFISEULA)

## **SECRETARÍA**

**ANA HILDA DUQUE**  
Archivo Histórico (AHULA)

**MARIANO JOSÉ NAVA CONTRERAS**  
Consejo de Publicaciones

**EVA CASTELLANO ESCALONA**  
Coordinación de la Secretaría

**FRANCIS BARBOZA**

Oficina Central de Grados y Registros  
de Egresados (OCGRE)

**ANA VICTORIA DÍAZ**

Oficina Central de Registros  
Estudiantiles (OCRE)

**LOURDES QUINTERO**

Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE)

**RAFAEL RODRIGO RAMÍREZ**

Oficina de Asuntos Profesorales (OAP)

<b>TABLA DE CONTENIDO</b>		<b>Pág.</b>
<b>Portada</b>		
<b>Contraportada</b>		<b>i</b>
<b>Directorio</b>		<b>ii</b>
<b>Tabla de Contenido</b>		<b>vi</b>
<b>Glosario de Términos</b>		<b>x</b>
<b>Aprobación de la Memoria y Cuenta por el Consejo Universitario</b>		<b>xvi</b>
<b>TOMO I</b>		
<b>Exposición de Motivos</b>		<b>1</b>
<b>Capítulo I Desarrollo Institucional. Competencia</b>		<b>3</b>
1.1. Creación de la Universidad de Los Andes		3
1.2. Filosofía de Gestión		5
1.2.1. Misión		5
1.2.2. Visión		5
1.3. Principios y Valores		6
<b>Capítulo II Organización</b>		<b>6</b>
2.1. Estructura Organizativa		6
2.2. Organigrama Vigente		7
<b>Capítulo III Políticas Aplicadas y sus Lineamientos</b>		<b>8</b>
3.1. Objetivos Estratégicos		8
3.2. Estrategias Institucionales		12
<b>Capítulo IV Resultados, Logros y Planes</b>		<b>14</b>
<b>4.1. Facultades y Núcleos</b>		
4.1.1. Facultad de Arquitectura y Diseño		30
4.1.2. Facultad de Arte		42
4.1.3. Facultad de Ciencias		52
4.1.4. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales		66
4.1.5. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales		76
4.1.6. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas		107
4.1.7. Facultad de Farmacia y Bioanálisis		116
4.1.8. Facultad de Humanidades y Educación		127
4.1.9. Facultad de Ingeniería		159
4.1.10. Facultad de Medicina		182
4.1.11. Facultad de Odontología		198
4.1.12. Núcleo Universitario "Rafael Rangel" (Trujillo)		217
4.1.13. Núcleo Universitario "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez" (Táchira)		231



<b>TABLA DE CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
<b>4.2. Dependencias Centrales</b>	
<b>4.2.1 Consejo Universitario</b>	
4.2.1.1. Unidad de Auditoría Interna	246
4.2.1.2. Comisión Electoral	252
4.2.1.3. Consejo de Apelaciones	255
4.2.1.4. Consejo Jurídico Asesor	260
<b>4.2.2. Rectorado</b>	
4.2.2.1. Rectorado	266
4.2.2.2. Centro Ambulatorio Médico-Integral (CAMIULA)	272
4.2.2.3. Dirección de Deportes	279
4.2.2.4. Dirección de Relaciones Interinstitucionales (DIORI)	285
4.2.2.5. Dirección de Seguridad y Protección Interna	293
4.2.2.6. Dirección General de Cultura y Extensión (DIGECEX)	296
4.2.2.7. Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES)	303
4.2.2.8. Dirección General de Medios de Comunicación	316
4.2.2.9. Dirección Talleres Gráficos Universitarios	322
4.2.2.10. Oficina de Atención al Profesor Jubilado	327
<b>4.2.3. Vicerrectorado Académico</b>	
4.2.3.1. Vicerrectorado Académico	330
4.2.3.2. Bioterio Universidad de Los Andes (BIOULA)	335
4.2.3.3. Centro de Microscopía Electrónica	338
4.2.3.4. Centro Interoamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial (CIDIAT)	345
4.2.3.5. Comisión de Auditoría Académica	350
4.2.3.6. Comisión de Desarrollo de Estudios de Pregrado (CODEPRE)	353
4.2.3.7. Consejo de Computación Académica (CCA)	360
4.2.3.8. Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT)	367
4.2.3.9. Consejo de Estudios de Postgrado (CEP)	371
4.2.3.10. Coordinación General de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS)	377
4.2.3.11. Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES)	381
4.2.3.12. Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez"	386
4.2.3.13. Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico	392
4.2.3.14. Servicios Bibliotecarios Universitarios (SERBIULA)	396
<b>4.2.4. Vicerrectorado Administrativo</b>	
4.2.4.1. Vicerrectorado Administrativo	403

<b>TABLA DE CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
4.2.4.2. Dirección de Finanzas	409
4.2.4.3. Dirección de Fomento	413
4.2.4.4. Dirección de Ingeniería y Mantenimiento de Obras	418
4.2.4.5. Dirección de Personal	422
4.2.4.6. Dirección de Programación y Presupuesto	427
4.2.4.7. Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)	430
4.2.4.8. Dirección de Servicios Generales	434
4.2.4.9. Oficina de Seguros (OFISEULA)	437
<b>4.2.5. Secretaría</b>	
4.2.5.1. Secretaría	443
4.2.5.2. Archivo Histórico (AHULA)	448
4.2.5.3. Consejo de Publicaciones	452
4.2.5.4. Oficina Central de Grados y Registros de Egresados (OCGRE)	456
4.2.5.5. Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE)	460
4.2.5.6. Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE)	465
4.2.5.7. Oficina de Asuntos Profesorales (OAP)	468
<b>4.3. Programación: Plan Operativo Anual POAI-2007</b>	<b>472</b>
<b>TOMO II</b>	
<b>Capítulo V Cuentas de Gasto</b>	
5.1. Exposición de Motivos	529
5.2. Cuentas de Gastos. Formatos N° 1	536
<b>Cuadros de la Cuenta</b>	
Información Anual de la Ejecución Financiera del presupuesto de Gastos por Organismo y Partida para los entes descentralizados	541
Ingresos percibidos año 2006	551
Presupuesto Caja	552
Origen y Aplicación de Fondos	553
Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento	554
Balance General	557
Estado de Resultados 2006	559
Metas Planificadas presupuestadas y obtenidas	560
Información Consolidada	570
Ejecución Financiera de los Proyectos	571
Estado de Resultados 2005-2006 - diferencias	581
Estado de Flujo de Efectivo 2006-2005	582
Estado del Movimiento de las cuentas del Patrimonio	583
Estado de Flujo de Efectivo 2006	584
Balance General comparativo 2005-2006	585
<b>ANEXOS</b>	
<b>A. Legal</b>	
Ley de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2006	

<b>TABLA DE CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
Gaceta Oficial. Ley de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2006	
<b>B. Informes de Auditoría Interna</b>	
Resumen de los Informes de Auditoría emitidos durante los 4 trimestres del Ejercicio Económico 2006	
Ejercicio Económico Financiero. ULA. 2006	
<b>C. Estadísticas</b>	
Boletín Estadístico N° 23. ULA. 2005	
<b>Cuadros Estadísticos 2006</b>	
Planta Profesorial - Dedicación Horaria	
Planta Profesorial – Categoría	
Planta Profesorial – Condición Jurídica	
Planta Profesorial – Nivel Académico	
Matricula de Pregrado 2006-2007	
Matricula de Postgrado 2006-2007	
Egresados de Pregrado y Postgrado 2006-2007	
Indicadores pregrado-postgrado	
Becas Estudiantiles 2006-2007	
Servicios Estudiantiles 2006-2007	

## GLOSARIO DE TÉRMINOS ASOCIADOS A LA MEMORIA Y CUENTA INSTITUCIONAL

### ACCIONES CENTRALIZADAS

Las Acciones Centralizadas son aquellas que no son posibles definir en términos de proyectos, pero necesarias para garantizar el funcionamiento de las Instituciones Públicas, así como el cumplimiento de otros compromisos del Estado. Sus recursos no son directamente asociables a un único proyecto. Se constituye como una categoría presupuestaria al mismo nivel de proyectos.

### CREDITOS PRESUPUESTARIOS

Son las asignaciones o montos previstos para financiar los gastos corrientes, de capital y las aplicaciones financieras, las cuales deben imputarse a las partidas asignadas a cada una de las categorías presupuestarias previstas para el ejercicio económico correspondiente. (LOAFSP)

### EJECUCIÓN FÍSICA TRIMESTRAL A NIVEL DE PROYECTOS Y ACCIONES ESPECÍFICAS

Instrumento que permite obtener información de la ejecución física del POA Institucional a nivel de los proyectos y de las acciones específicas que conforman los proyectos; indicando la información de las metas programadas así como las ejecutadas del período que se trate y las metas acumuladas del ejercicio.

### EJECUCION FINANCIERA DEL GASTO

Expresa los montos en bolívares correspondientes por partidas y que el Ente del Sector Público ejecutó presupuestaria y financieramente en pro de la consecución del proyecto.( LOAFSP)

### ESTRUCTURA PARA LA EJECUCION FINANCIERA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Las unidades administradoras conformarán la estructura para la ejecución financiera del presupuesto de gastos, la cual estará integrada por la **unidad administradora central**, constituida por la Dirección de Administración u otra dependencia con similares atribuciones, y las **unidades administradoras desconcentradas** a quienes corresponde la ejecución financiera de los créditos presupuestarios, previa solicitud de las unidades ejecutoras a las cuales se les ha asignado dichos créditos (LOAFSP).

## FONDOS EN ANTICIPO

Son los girados con carácter permanente y de reposición periódica, a los funcionarios responsables de las unidades administradoras del respectivo órgano, quienes tienen obligación de rendir cuenta de la utilización de los mismos conforme a la normativa vigente. (LOAFSP)

## FUNCIONES

Se refiere a cada una de las actividades que se realizan en una organización, a fin de lograr el objetivo de la misma. Tiene significado general (función de la administración pública) o específico según sea el caso.

## GRADUADO

Estudiante que ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios del pregrado y postgrado, exigido por su facultad y recibe en consecuencia el título correspondiente.

## INDICADORES DE PROGRESO

Es la medida que permite evaluar el progreso alcanzado en relación con los productos, objetivos y las directrices establecidas.

## INGRESOS PROPIOS SUJETOS A CONDICIONES ESPECIALES

Son aquellos provenientes de actividades realizadas por Unidades Ejecutoras, con el apoyo de las Unidades Administradoras Desconcentradas, sin desviarse de los objetivos y metas programadas, generen recursos diferentes a las asignaciones del Ejecutivo Nacional. (Normas para la administración y ejecución de créditos presupuestarios)

## INVESTIGACIONES EN DESARROLLO (CDCHT)

Constituyen el agregado de investigaciones que independientemente del año en que se iniciaron han cumplido con presentar sus informes de avance ante el directorio, durante el ejercicio fiscal del año en curso.

## INVESTIGACIONES INICIADAS (CDCHT)

Representan el conjunto de investigaciones que fueron aprobadas por el directorio del CDCHT durante el ejercicio fiscal del presente año, considerándose que por su aprobación se han iniciado.

#### INVESTIGACIONES FINALIZADAS (CDCHT)

Comprende las investigaciones cuyos informes finales han sido aprobados en directorio del CDCHT durante el ejercicio fiscal del año en curso.

#### IMPUTACION PRESUPUESTARIA DE LOS EGRESOS DEL PROYECTO

Comprende la asignación por partidas que los Órganos o Entes del Sector Público estiman ejecutar en pro de la consecución del proyecto (ONAPRE).

#### MARCO PLURIANUAL DEL PRESUPUESTO

Es el conjunto de reglas macrofiscales y demás disposiciones de disciplina fiscal que expresan la planificación financiera del sector público para un periodo de tres años, con el objeto de promover la estabilidad económica y la sostenibilidad de las finanzas públicas, así como de proveer la vinculación de las políticas públicas a mediano y largo plazo con la asignación de créditos presupuestarios para el cumplimiento de las metas de desarrollo (LOAFSP).

#### MATRICULA ACTIVA

Alumno habilitado para inscribir asignaturas y utilizar los servicios destinados para los estudiantes.

#### MEMORIA Y CUENTA

Documento de carácter técnico y político que expone de manera resumida, concreta e ilustrativa, exposición razonada y suficiente de las políticas, estrategias, planes generales, objetivos, metas, resultados, impactos, y obstáculos en la gestión del año inmediatamente anterior, así como los lineamientos de sus planes para el año siguiente. Acompañada a la Memoria, se presenta la Cuenta que contendrá una exposición de motivos, los estados contables y el resultado de las contabilidades establecidas según la Ley.

La Cuenta deberá estar vinculada a la Memoria, al POA, al Plan Estratégico y a sus resultados, de manera que constituya una exposición integrada de la gestión y permita su evaluación conjunta. (LOAP)

#### NUEVOS INSCRITOS

Alumnos que realizan su inscripción por primera vez en La Universidad de Los Andes.

## OBJETIVO

Un objetivo, se refiere a un resultado que se desea o necesita lograr dentro de un período de tiempo específico. Es un valor aspirado por un individuo o un grupo dentro de una organización; una clase específica de un propósito fundamental y define en forma más concreta a éste o una parte del mismo; es un estado futuro deseado de una organización o de uno de sus elementos. A pesar de que el objetivo debe lograrse en el futuro, se determina un lapso específico para su realización.

## OBJETIVOS ALCANZADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL

Expresan los logros alcanzados con la ejecución del proyecto. Dichos logros deben dar respuesta a los objetivos y metas programadas en el Plan Operativo Anual, así como a lo establecido en el instrumento de seguimiento y control del mismo como son los informes de Ejecución Física Trimestral.

## OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO

Situación objetivo a alcanzar como consecuencia de la ejecución del proyecto (transformación o mejora de la situación inicial) .Enunciado breve de la solución, específicamente dada al problema bajo consideración del proyecto. Indica la situación concreta que se quiere alcanzar con la ejecución del proyecto, proporcionando el marco de referencia para sus distintas acciones. Es el impacto específico que el proyecto debe producir en la realidad por él acotada (MPD).

## ORGANIGRAMA

Instrumento metodológico de la administración que expresa gráficamente la organización. Sirve para su análisis teórico como para instrumentar acciones prácticas en la misma.

## PARTIDA 401 GASTOS DE PERSONAL FIJO Y PERSONAL CONTRATADO

Gastos de personal fijo y personal contratado, incluye remuneraciones por sueldos, salarios y otras remuneraciones por sueldos, salarios y otras remuneraciones, así como compensaciones según escalas, primas, aguinaldos, utilidades, aportes patronales, obenciones y subvenciones, prestaciones sociales, otras indemnizaciones y cualquier otra remuneración o beneficio correspondiente a trabajos del sector publico, de conformidad con el ordenamiento jurídico y convenciones colectivas de trabajo. Igualmente incluye las remuneraciones de los funcionarios electos de los órganos legislativos nacional, estatal y Municipal, y del personal militar, corresponde al personal de carrera y continuo del organismo, asignados al proyecto y que deberá honrarse aún cuando al proyecto no le sean aprobados los recursos (ONAPRE).

## PARTIDA 402 MATERIALES Y SUMINISTROS

Considera a todos aquellos que reúnan una o más de las siguientes condiciones: a) tienen un periodo corto de uso y durabilidad, generalmente no mayor de 1 año, b) pierden sus características de identidad por el uso y c) materiales que no cumplan con las características anteriores pero su costo unitario es relativamente bajo. (ONAPRE).

## PARTIDA 403 SERVICIOS NO PERSONALES

Servicios prestados por personas jurídicas, tanto para realizar acciones jurídicas, administrativas o de índole similar como para mantener los bienes de la Institución en condiciones normales de funcionamiento. Incluye alquiler de inmuebles y equipos, servicios básicos; servicios de transporte y almacenaje; servicios de información, impresión y relaciones públicas; primas y otros gastos de seguro y comisiones; viáticos y pasajes; servicios profesionales y técnicos; conservación y reparaciones menores de inmuebles; construcciones temporales; servicios de construcción de edificaciones para la venta y otros servicios. (ONAPRE).

## PARTIDA 404: ACTIVOS REALES

Comprende los gastos por compra de maquinaria y equipos nuevos y sus adiciones y reparaciones mayores realizadas por los organismos con terceros. Incluye, de igual modo las construcciones, adiciones y reparaciones mayores de edificaciones y obras de infraestructura de dominio público y privado que realiza el Estado mediante terceros, así como los semovientes, activos intangibles y otros tipo de activos reales que reúna como mínimo las siguientes características: a) Largo uso y duración. Son bienes que tienen un uso normal que sobrepasa el año, b) Son de carácter permanente. En este sentido, las máquinas y equipos son de naturaleza tal que pueden utilizarse en forma continua, por un largo tiempo, sin perder sus características ni deteriorar perceptiblemente su estado, c) Alto costo. Son bienes cuyo costo unitario es significativo, lo que amerita considerarlos como bienes nacionales o activos fijos. (ONAPRE).

## PARTIDA 407 TRANSFERENCIAS

Aportaciones que realicen los organismos del sector público a otros entes del sector público, del sector privado, o al sector externo y que no suponen contraprestación de bienes o servicios y cuyos importes no serán reintegrados por los beneficiarios. Incluye las transferencias al exterior para organismos públicos o privados que por acuerdos genera una prestación (ONAPRE).



## PLAN OPERATIVO ANUAL

El Plan Operativo Anual define los programas y proyectos estratégicos que llevará a cabo el Ejecutivo Nacional. Debe responder a las directrices contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como a las orientaciones financieras y de disciplina fiscal establecidas por el Ejecutivo Nacional en el marco plurianual del presupuesto y en La Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público.

## PRODUCTO

Es el bien o servicio obtenido que concreta el objetivo previsto

## PROYECTO

Categoría presupuestaria de mayor nivel en la asignación de los recursos financieros públicos.

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS POR EL CDCHT

Son aquellos proyectos de investigación que para su ejecución, desarrollo y /o culminación han realizado un gasto durante el ejercicio fiscal del año correspondiente, del parte del Centro de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) de La Universidad de Los Andes.

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS POR OTROS ENTES

Representan las investigaciones que han sido financiadas por otros entes distintos al CDCHT.

## UNIDADES ADMINISTRADORAS CENTRALES (UAC)

Son aquellas que tienen bajo su responsabilidad administrar los créditos presupuestarios centralizados de otras unidades y los créditos presupuestarios propios, mediante órdenes de pago directas. En el caso de la Universidad de Los Andes, la Unidad Administradora Central es la Dirección de Finanzas. (Normas para la administración y ejecución de créditos presupuestarios)

### UNIDADES ADMINISTRADORAS DESCONCENTRADAS (UAD)

Son aquellas que tienen bajo su responsabilidad, administrar los créditos presupuestarios propios y de las Unidades Ejecutoras Locales, si las hubiere que le sean asignados y deberán tener una organización administrativa que les permita administrar un monto anual de créditos presupuestarios igual o inferior a los ingresos programados incluidos en el Presupuesto, y estarán ubicadas en las Facultades, Núcleos y Dependencias Centrales. (Normas para la administración y ejecución de créditos presupuestarios)

### UNIDADES EJECUTORAS LOCALES

Son aquellas que presupuestariamente realizan en forma total o parcial la ejecución física de las metas y tareas previstas en las acciones específicas. Dichas unidades ejecutoras locales corresponden a las Escuelas, Institutos, Departamentos y cualquier otra que exista en la estructura organizativa de la Institución. (Normas para la administración y ejecución de créditos presupuestarios)

### UNIDAD DE MEDIDA

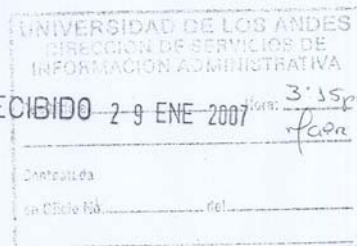
Expresión con la cual es susceptible medir el producto o resultado alcanzado dentro del proyecto específico.

La Memoria y Cuenta de la Universidad de Los Andes del Ejercicio Fiscal 2006 fue aprobada por el Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el día 29 de Enero del 2007, según Comunicación N° CU-0159.



CONSEJO UNIVERSITARIO

Mérida, 29 de enero de 2007  
N° CU-0159




Profesor  
Léster Rodríguez Herrera  
Rector de la Universidad de Los Andes  
Presente.-

El Consejo Universitario, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, el punto del Informe del Equipo Rectoral relacionado con la solicitud de aprobación de la Memoria y Cuenta de la Universidad de Los Andes, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero del año 2006.

En tal sentido, le notifico que el Consejo Universitario aprobó la Memoria y Cuenta de la Universidad de Los Andes, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero del año 2006.

Participación que hago a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

  
Nancy Rivas de Prado  
Secretaria de la Universidad de Los Andes



Copias: Unidad de Auditoría Interna  
Vicerrector Administrativo  
Director de la DSIA ✓

miriam b.

Avenida 3, Edificio del Rectorado, Mérida  
Telf: (0274) 240 23 95 - Fax: 240 24 29  
e-mail: consejou@ula.ve

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**



UNIVERSIDAD  
DE LOS ANDES

# MEMORIA Y CUENTA

## TOMO I

MÉRIDA, ENERO 2007

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La rendición de cuentas y responsabilidad en el ejercicio de la función pública tiene su fundamento en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (Artículos 141 y 244).

De estos artículos se desprende toda una reglamentación cuyo objetivo es garantizar la obligatoriedad de parte del sector público y de “todo funcionario que recaude, administre, reciba, pague o custodie fondos, valores o bienes del Estado de rendir cuenta de la administración a su cargo por intermedio del sistema contable” (Manual de Normas de Control Interno Gaceta Oficial No. 38282 del 28/09/2005).

Como corolario, todos los entes públicos incluyendo las universidades están subordinados al control de gestión y evaluación del cumplimiento de sus resultados de parte del órgano competente para ejercer el control fiscal externo, como es la Contraloría General de la República.

Es así como la Universidad de Los Andes por su propia naturaleza y como ente público sujeta a exigencias legales derivadas de la legislación vigente del Estado, de la Ley de Universidades (Art. 36) y de sus propios estatutos, cumple en este sentido con el marco normativo actual y presenta en consecuencia la Memoria y Cuenta correspondiente al ejercicio económico – financiero del año 2006.

La estructura orgánica del documento se presenta plenamente ajustada a lineamientos constitucionales establecidos en la Ley Orgánica de la Administración Pública referentes al contenido de las memorias y cuentas, así como lineamientos emanados del Ministerio de Educación Superior en la “Guía para la Elaboración de la Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación Superior y sus Entes Adscritos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2006”; en tal sentido la Memoria y Cuenta contiene esencialmente información referente a: estructura organizativa, funciones generales de la Institución, organigrama actualizado, filosofía de gestión, exposición de motivos (políticas, estrategias, planes generales, metas, objetivos), resultados, impactos, obstáculos en la gestión y resultados de las contabilidades, entre otros.

En concordancia con lo anterior, la Universidad de Los Andes en busca de una exposición integrada de su gestión, de mantener y demostrar la vinculación de sus logros obtenidos con las metas trazadas en el marco de los distintos horizontes y escalas de planificación, articula sus logros alcanzados con instrumentos de planificación de escala nacional como el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007, con planes especiales como el Plan Estratégico Institucional 2004 -2008, el Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2006, y por ende con la evaluación del POA a través de la Ejecución Física Trimestral y demás formularios contenidos en el instructivo N° 07 emanado de la ONAPRE *Seguimiento a la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos de las Instituciones de Educación Superior*”.

El Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación para el periodo 2001 – 2007, establece cinco equilibrios (social, económico, político, territorio e internacional), siendo el equilibrio social en el que se insertan las acciones de las universidades y cuyo objetivo estratégico de la Nueva Etapa y las Líneas Generales de la Nación se traduce en: Avanzar en la Conformación de la Nueva Estructura Social.

Introducidos en el equilibrio social y en este gran Objetivo Estratégico se desprende para la Universidad de Los Andes siete (7) proyectos articulados en el Presupuesto Institucional, con los 10 Objetivos Estratégicos de la Nueva Etapa y las Líneas Generales de la Nación 2001 – 2007 y con el Plan Estratégico Institucional 2004 – 2008; proyectos institucionales que encierran las funciones esenciales de docencia, investigación y extensión, estos son:

- 01: Formación de pregrado en Carreras Cortas
- 02: Formación de pregrado en Carreras Largas
- 03: Formación de Postgrado
- 04: Generación, divulgación y aplicación del conocimiento
- 05: Intercambio del conocimiento con la sociedad
- 06: Captación, permanencia y formación integral del estudiante, y
- 07: Fortalecimiento y desarrollo de la gestión científica, tecnológica y humanística.

Igualmente, al mismo nivel de los proyectos se tienen las acciones centralizadas, que constituyen el conjunto de actividades necesarias para garantizar el cabal funcionamiento de los proyectos y del cual también corresponde presentar sus resultados, en términos de memoria y cuenta de las dependencias administrativas.

La información de resultados o logros alcanzados durante el económico financiero año 2006, se organiza de acuerdo a la estructura presupuestaria por proyectos, derivándose en cada proyecto, respectivos cuadros que resumen los objetivos alcanzados y muestran el gasto sectorial por proyecto y por partidas.

Una vez presentada la exposición de motivos se da inicio al Capítulo I, II y III donde se muestra lo referente al Desarrollo Institucional de la Universidad de Los Andes: Estructura Organizativa, Funciones Generales y las políticas aplicadas y sus lineamientos.

Seguidamente se describe en el capítulo IV los resultados y logros por facultades, núcleos universitarios y las dependencias centrales. Así mismo se describen los planes del año 2007.

Finalmente se muestra en el capítulo V la cuenta de gasto y luego se anexan informes de auditoría interna y boletín estadístico número 24.

## Capítulo I Desarrollo Institucional. Competencia

### 1.1. Creación de la Universidad de Los Andes

TIMBRE  
FISCAL



UNIVERSIDAD  
DE LOS ANDES  
MERIDA VENEZUELA  
SECRETARIA

#### CERTIFICACIÓN

No. 256422

*Quien suscribe, Gladys Becerra Depablos, titular de la cédula de identidad N° 3.194.501, Secretaria de la Universidad de Los Andes, facultada por el Artículo 40, Numeral 4 de la Ley de Universidades, para expedir y certificar los documentos emanados de la Universidad, por medio de la presente certifica: que el anexo, correspondiente a: ACTA DE LA JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA REFERENTE A LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN EL COLEGIO SEMINARIO DE SAN BUENAVENTURA.-CONFERIMIENTO DE GRADOS BAJO EL NUEVO TITULO DE "REAL UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA DE MERIDA DE LOS CABALLEROS". 21 de Septiembre de 1810, es copia fiel y exacta del original que reposa en el Archivo Historico de la Universidad de los Andes, en el Volumen CXV, folios 31 y 32, Trascrito por el personal del archivo de la institución.*

*Se nombró a al ciudadano Jose Luis Arévalo Gonzalez, titular de la cédula de identidad N° 9.474.651, quien desempeña el cargo de Archivista en la misma Secretaria de la Universidad de Los Andes, como confrontador quien suscribe conmigo la presente certificación, conforme al artículo 40 numeral 4 de la Ley de Universidades, en concordancia con el artículo 111 del Código de Procedimiento Civil y el artículo 105 de la Ley de Registro Público.*

*Certificación que se expide en la Ciudad de Mérida, a los dieciocho días del mes de Septiembre del año dos mil dos.*

*G Becerra*  
Prof. Gladys Becerra D.  
Secretaria de la Universidad de Los Andes



Jose L. Arevalo G  
Confrontador



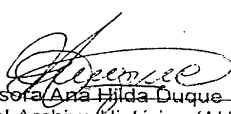
ARCHIVO HISTORICO  
SECRETARIA / UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
MERIDA - VENEZUELA

## CONSTANCIA

Quien suscribe, Profesora Ana Hilda Duque, titular de la Cédula de Identidad N° 3.622.842, Directora del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes, por medio de la presente DOY FE que el documento anexo titulado *ACTA DE LA JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA REFERENTE A LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN EL COLEGIO SEMINARIO DE SAN BUENAVENTURA. CONFERIMIENTO DE GRADOS BAJO EL NUEVO TITULO DE "REAL UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA DE MERIDA DE LOS CABALLEROS". 21 de septiembre de 1810*, es fiel copia del existente en el Archivo Histórico de esta Institución, que reposa en el Volumen CXV, folios 31 y 32, transcrito por el personal de esta dependencia.

En tal sentido, doy el aval para que la Profesora Gladys Becerra Depablos, Secretaria de la Universidad de Los Andes, expida la certificación correspondiente.

En la ciudad de Mérida, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil dos.

  
Profesora Ana Hilda Duque  
Directora del Archivo Histórico (AHULA)



ARCHIVO HISTORICO / SECRETARIA / UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
Edificio del Rectorado, Av. 3, entre Calles 23 y 24. Teléfono-Fax: 074 - 492345  
ahula@rector.ula.ve



## **1.2. Filosofía de Gestión**

### **1.2.1. Misión**

La Universidad de Los Andes es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre, abierta a todas las corrientes del pensamiento universal.

Es una Institución nacional de educación superior, pública y autónoma, al servicio de la Nación y le corresponde colaborar en la orientación de la vida de la región andina y del país mediante su contribución intelectual en el esclarecimiento de los problemas y el desarrollo de los potenciales regionales y nacionales, realizando una función rectora en la educación, la cultura, las artes y la ciencia, como parte del Sistema Nacional de Educación Superior.

Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar, enseñar y difundir el saber científico, tecnológico y humanístico, mediante la investigación, el desarrollo, la innovación, la docencia y la extensión, organizándose funcionalmente dentro de una estrecha coordinación con las demás instituciones del sistema a nivel nacional y de la región andina, con el fin de formar los equipos profesionales y técnicos que juzgue necesarios para el desarrollo y progreso de la Nación y la Región.

La Universidad de Los Andes tiene como ámbito de acción la región andina que incluye a los Estados Mérida, Táchira y Trujillo, teniendo su sede principal en la ciudad de Mérida y núcleos en las ciudades de Trujillo y San Cristóbal, pudiendo desarrollar sus actividades en otras regiones del país cuando su competencia sea requerida o su propia iniciativa lo amerite.

### **1.2.2. Visión**

La Universidad de Los Andes es una Institución en permanente proceso de cambio, transformación, crecimiento y desarrollo, fundamentada en la cultura de la calidad y excelencia, la planificación, la multidisciplinariedad e interdisciplinariedad y el liderazgo corporativo, con una estructura dinámica, desconcentrada, flexible, cuya autonomía académica, investigativa y de extensión propende al desarrollo del conocimiento y la solución de los problemas del entorno. Se propicia hacer de la Universidad de Los Andes una institución que contribuya al logro de un desarrollo humano sustentable, bajo criterios de calidad de vida y solidaridad humana, en un proceso de educación permanente, que se caracterice por ser una organización global, democrática, dinámica, flexible, innovadora, creativa, abierta al cambio, andragógica y de excelencia.

### **1.3. Principios y Valores**

Para el cumplimiento de su misión, tendrá como principios la libertad, la igualdad, la solidaridad humana, la justicia social y la conciencia ambiental y como principales valores institucionales la excelencia, la productividad, la competitividad, la creatividad y la innovación, la ética, el respeto al ser humano y al medio ambiente, la sensibilidad social, el trabajo en equipo y la transparencia.

## **Capítulo II Organización**

### **2.1. Estructura Organizativa**

#### **Órganos de gobierno**

La Universidad de Los Andes se rige principalmente por la Ley de Universidades aprobada por el Congreso de la República de Venezuela el 02.09.70 y publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 1429 de Septiembre de 1970.

El artículo 24 de la Ley de Universidades establece lo siguiente:

La autoridad suprema de cada Universidad reside en su Consejo Universitario, el cual ejercerá las funciones de gobierno por órgano del Rector, de los Vice-Rectores y del Secretario, conforme a sus respectivas atribuciones.

Dentro de este artículo está expresada, en forma implícita, la idea de gobierno de la universidad, la cual será ejercida a través de dos niveles:

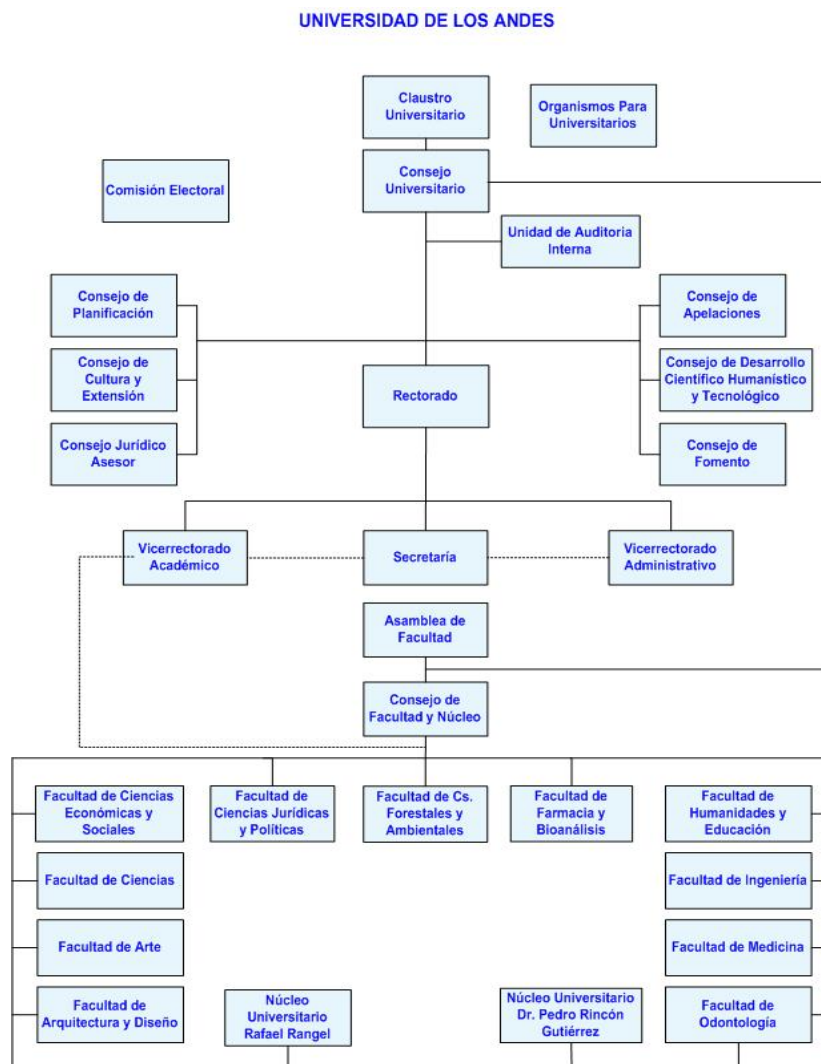
#### **Nivel Político**

Relacionado con la formulación y evaluación de las políticas generales de toda la Universidad. Esta función recae sobre el Consejo Universitario, el cual es la autoridad suprema de la Universidad y ejerce su gobierno por órgano de las autoridades rectorales, conforme a sus respectivas atribuciones. Se conforma estructuralmente tal como lo establece el artículo 25 de la Ley, razón por la cual en la actualidad se mantiene integrado de la siguiente manera: el Rector, quien lo preside, el Vicerrector Académico, el Vicerrector Administrativo, la Secretaria, los Decanos de las Facultades, cinco representantes de los profesores, tres representantes de los estudiantes, un representante de los egresados y un representante del Ministerio de Educación Superior. Asiste a sus sesiones, además el Asesor Jurídico de la Universidad a fin de esclarecer posibles dudas legales que pudieran presentarse en la discusión de asuntos tratados.

## Nivel Ejecutivo

Relacionado con la ejecución de las decisiones tomadas por el Consejo Universitario. Esta atribución recae, sobre: el Rector, el Vicerrector Académico, el Vicerrector Administrativo y la Secretaria, cuando cada uno ejerce las funciones particulares de sus respectivos cargos. Este nivel contempla las Facultades y Núcleos Universitarios que desarrollan las actividades sustantivas, docencia, investigación y extensión, y las Dependencias Centrales que apoyan las funciones básicas de la Institución.

## 2.2. Organigrama Vigente



## Capítulo III Políticas Aplicadas y sus Lineamientos

Las autoridades institucionales actuales elaboraron el Plan Estratégico Institucional correspondiente al periodo 2004-2008 en el cual se establecen lineamientos, objetivos estratégicos y acciones a emprender para el alcance de logros propuestos. En tal sentido se expone a continuación los objetivos estratégicos y las estrategias institucionales generadas al mas alto nivel de la organización, que guían en general la realización de actividades.

### 3.1. Objetivos Estratégicos

Diseñar e implantar los cambios necesarios en la estructura organizativa que faciliten el proceso de planificación, el acceso a la información y que promuevan la participación, la sinergia y la evaluación de resultados.

Asumir el Consejo de Planificación como instancia orientadora de las diversas materias relacionadas directa o indirectamente con la planificación, el presupuesto, los sistemas de dirección y sus instrumentos y todos aquellos aspectos que tengan incidencia en los problemas de desarrollo y gestión institucionales.

Establecer un proceso de evaluación institucional permanente, estimulante y proactivo, orientado a optimizar sus políticas, que facilite el mejoramiento del desempeño del investigador, el docente, el estudiante y el trabajador universitario en general, como resultado de un clima estimulante con sentido de compromiso institucional.

Participar activa y concertadamente en las instancias nacionales competentes de CNU-OPSU, a través, del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación (SNEA), para el establecimiento de criterios e indicadores, para la evaluación y acreditación de los planes de estudio.

Consolidar los sistemas de información de apoyo para la planificación, evaluación y control de gestión y rendición de cuentas.

Propiciar el acceso del estudiantado a nuevos contenidos de apoyo a su formación mediante el uso de tecnologías multimedia y apoyar los estudios interactivos a distancia estimulando su ampliación y consolidación institucional para el fortalecimiento del pregrado, postgrado y la actualización académica.

Modernizar el pregrado, adecuando la estructura curricular a las necesidades de la sociedad y del desarrollo del país, mediante un sistema de evaluación curricular que permita la revisión y actualización permanente de la estructura, los objetivos y los contenidos de los planes de estudio de pregrado y postgrado, facilitando la incorporación, en ellos, de los cambios requeridos por

los avances tecnológicos, científicos y sociales, así como las nuevas demandas del país.

Mejorar la calidad de la enseñanza de pregrado, mediante acciones sustentadas en la actualización y flexibilización de las estructuras curriculares de las carreras ofrecidas, motivando la implantación del "currículo abierto", que promueva la flexibilización del régimen de equivalencias y la adaptación de los pensa de estudio a las nuevas realidades, normando la estandarización de cursos y carreras.

Desarrollar un programa de seguimiento de egresados a fin de involucrar su visión externa como insumo para la continua revisión de los planes de estudio, mediante la creación de la Fundación del Egresado.

Garantizar que los recursos necesarios para el mantenimiento y actualización de bibliotecas, sean efectivamente provistos, diseñando un megaproyecto institucional para un gran sistema de bibliotecas con tecnología de punta.

Auspiciar el desarrollo de nuevos postgrados y líneas de investigación como ejes fundamentales, a fin de enriquecer la oferta de postgrados, incrementando el número de estudiantes vinculados con proyectos de investigación.

Estimular la acreditación de nuestros postgrados ante el CNU, fortalecer los acreditados y crear nuevos postgrados multidisciplinarios en áreas prioritarias y deficitarias y de gran demanda, así como fomentar la cooperación intra y extra institucional con los postgrados nacionales.

Continuar el desarrollo del programa de becas académicas para los estudiantes de postgrado, como mecanismo de captación de estudiantes talentosos y como vía para el apoyo de la formación del pregrado.

Desarrollar el Programa Andrés Bello a los fines de establecer una cultura de la autorregulación de la actividad de pregrado en la Institución para elevar la calidad de los programas académicos de pregrado, preparando a la Institución para los procesos de acreditación del pregrado.

Crear la oficina del Parque Metropolitano Albarregas, cuya finalidad es promover, coordinar y potenciar las actuaciones de los profesores, grupos de investigación y unidades de asistencia técnica de la Universidad para contribuir al desarrollo y consolidación de ese vital espacio de la Ciudad, con la recopilación de toda la información y los trabajos existentes sobre el Parque; promoción y apoyo de estudios multi y transdisciplinarios sobre dicha área; y búsqueda del rescate ambiental y recreacional para Mérida, involucrando a la población y a las instituciones que hacen vida en la Ciudad.

Contribuir en la ejecución de una óptima política de asistencia integral al estudiante, razón sustantiva de la Institución, corrigiendo las deficiencias en los programas sociales estudiantiles y diseñando programas que mejoren la calidad de vida del estudiante y que propicien su permanencia en la ULA hasta la exitosa culminación de sus estudios.

Consolidar el programa Fray Juan Ramos de Lora como un valioso instrumento contra la exclusión de los sectores más desposeídos de la posibilidad de acceso al sistema de educación superior.

Desarrollar políticas institucionales de formación de personal efectivas, coherentes, que aseguren a plenitud y de manera permanente el proceso formativo del recurso humano, partiendo de la consideración de sus aspectos relacionados, tales como: el ingreso del personal, la generación de relevo, los recursos financieros intra y extra universitarios y las jubilaciones.

Desarrollar políticas dirigidas a la reincorporación de profesores jubilados altamente calificados, con establecimiento de incentivos, que permitan mantener e incorporar este recurso, e implementar programas relacionados, fundamentalmente, con la formación de la generación de relevo, la investigación, el postgrado, la gerencia académica y la asesoría.

Propiciar la creación de empresas de investigación y desarrollo con participación del personal jubilado, como asesoría universitaria, para que éstos se inserten en los planes de transformación actuales.

Apoyar, fortalecer y mejorar las políticas de investigación del Centro de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT), destinando una porción del presupuesto al financiamiento de líneas de investigación aplicadas en proyectos prioritarios y multidisciplinarios dirigidos a solucionar problemas de orden educacional, social, de salud y ambiental, en nuestro entorno regional y nacional.

Propiciar la creación de empresas de investigación y desarrollo con participación del personal jubilado, como asesoría universitaria, para que éstos se inserten en los planes de transformación actuales.

Estimular la participación de los estudiantes, en proyectos de investigación, a través de acciones proactivas y vivencias prácticas, que contribuyan a mejorar su proceso de formación y promuevan su participación en la solución de problemas de la sociedad venezolana.

Estimular la definición de líneas de investigación acordes con la demanda del entorno.

Divulgar y promover el uso de los resultados de las investigaciones realizadas a través de publicaciones de reconocido prestigio y también más allá del ámbito científico.

Incorporar la extensión como instrumento para la formación integral del estudiante a ser ejecutado por profesores, trabajadores y estudiantes, dirigido a resolver las necesidades de la sociedad.

Consolidar los programas de desarrollo de la cultura, el arte, el deporte y la asistencia médico asistencial, en el ámbito universitario y de la comunidad en general y difundir su acción en esas áreas, acciones poco conocidas y de gran impacto en el ámbito regional.

Fortalecer la política comunicacional, al interior y exterior de la Institución, que permita dar a conocer y promocionar las distintas actividades que realiza la Universidad y los resultados de su producción científica, técnica y artística, así como la interacción con las comunidades del entorno, utilizando plenamente los medios de difusión universitarios.

Reformular la Política Editorial de la Institución, a objeto de hacerla cónsona con la trayectoria y calidad de la producción científica y tecnológica de la Universidad, con el fortalecimiento del Consejo de Publicaciones y transformarlo en un instrumento ágil de la política editorial de la Universidad, con el propósito de servir de estímulo y canal de expresión de la actividad académica productiva del profesorado y, ofrecer al estudiantado la ayuda del material bibliográfico requerido para mejorar su rendimiento.

Mantener y consolidar la Feria del Libro Universitario mediante la evaluación de la experiencia acumulada, recabando la ayuda de quienes han participado en su concepción e implementación y, la institucionalización de una comisión académica permanente de alto nivel que le de continuidad a esta importante iniciativa.

Contribuir con el desarrollo de la Zona Sur del Lago de Maracaibo mediante la creación del Núcleo Universitario El Vigía, que permitirá ampliar la oferta académica de la Institución hacia la población de esa importante zona y municipios aledaños.

Respaldar la previsión social a fin de contrarrestar el efecto del deterioro socioeconómico sobre la comunidad universitaria, reforzando y capitalizando los fondos de jubilación, pensiones de profesores y empleados, así como las cajas de ahorro, de ambos sectores, entre otros.

Optimizar y racionalizar el uso de los recursos financieros, coadyuvando al logro de los objetivos previstos en los planes de desarrollo y planes operativos.

Modernizar los sistemas administrativos.

Impulsar la digitalización de archivos, utilizando en forma intensiva las nuevas herramientas tecnológicas, a fin de que la Institución cuente con una memoria histórica consolidada.

Promover alianzas estratégicas con el sector privado, nacional y regional, para la creación y gestión de empresas.

Aprovechar eficientemente los terrenos y áreas disponibles con que cuenta la Universidad a través del desarrollo de un proyecto de zona rental.

Optimizar la utilización de recursos teleinformáticos en todas las áreas del quehacer universitario.

Desarrollar un sistema de información académica que permita mantener actualizada la información integral de preinscritos, admitidos, estudiantes regulares y egresados, tanto de pregrado como de postgrado.

Desarrollar el Sistema de Información Geo-espacial de la ULA de manera tal que permita registrar, planificar y reorganizar sus bienes de manera más eficiente y equitativa.

Desarrollar un sistema de indicadores basado en los sistemas de información que permita, además de soportar y justificar la acción a tomar, estimar la inversión necesaria y los recursos involucrados.

Desarrollar políticas audaces de conservación, mantenimiento, acondicionamiento y embellecimiento de la planta física, que contemplen el establecimiento de programas eficientes y continuos para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física, instalaciones, equipos, mobiliario y zonas verdes.

Propiciar acuerdos con organismos nacionales y multilaterales, a fin de obtener recursos para la ejecución de obras de infraestructura prioritarias en ejecución y por ejecutar.

### **3.2. Estrategias Institucionales**

En el marco de su Misión, para el ejercicio económico financiero 2006, la Universidad de Los Andes sustentó sus propósitos en estrategias y acciones, entre algunas de ellas las siguientes:



- Promover y propiciar, en todos los niveles de gestión universitaria, la cultura de planificación, seguimiento y evaluación de resultados. Contempla como directriz estratégica: Planificar, ejecutar y rendir cuentas.
- Formar profesionales de alta calidad, que respondan a criterios de pertinencia y compromiso social, la cual constituye un aspecto esencial de la misión de la ULA. Considera como directrices: Evaluar y actualizar los programas docentes, que garanticen la formación de egresados capaces de adaptarse a los cambios constantes de la sociedad; mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje; fortalecer el postgrado; aplicar criterios que favorezcan la equidad y justicia social en el ingreso y permanencia de los estudiantes en la ULA; impulsar la formación y actualización del personal docente activo y el reconocimiento de la labor docente del personal jubilado.
- Mantener y consolidar la posición de liderazgo en el área de investigación, para lo cual la Universidad actualizará las políticas y lineamientos que orientan los procesos de investigación y, simultáneamente, potenciar sus fortalezas y competencias en la generación de conocimientos y en el desarrollo de los programas de postgrado. Sus directrices se centran en: investigar para generar, divulgar y aplicar el conocimiento y consolidar la actividad de Investigación.
- Redefinir la función de Extensión, como área prioritaria para el desarrollo armónico de una universidad integrada con su entorno, enmarcada en el concepto de cooperación para el desarrollo.
- Reconocer que el recurso humano (académico, administrativo y obrero) de la Universidad constituye el soporte fundamental para el desarrollo y desempeño de la actividad académica, sobre la cual gira los aspectos relacionados con: planes de estudio planta física, seguridad social y el soporte financiero que permita el logro de los objetivos. La directriz estratégica se centra en: rescatar la mística, compromiso y pertenencia a la ULA; administrar eficientemente el recurso humano y garantizar la previsión social.
- Generar políticas y desarrollar estrategias que permitan racionalizar los gastos, generar nuevas fuentes de financiamiento y optimizar los programas en curso, en este sentido se contempla como directriz planificar lo financiero; actualizar la administración universitaria; procurar fuentes alternas de financiamiento; promover la participación en las políticas financieras del Estado.
- Desarrollar políticas que promuevan el uso adecuado, extensivo y masivo de las tecnologías de información entre todos los miembros de la comunidad universitaria a través de directrices enmarcadas en: maximizar la

utilización de las tecnologías de información y las telecomunicaciones de que dispone la Institución y desarrollar, implantar y mantener sistemas de información.

- Consolidar la planta física, su equipamiento y dotación, a fin de garantizar el cabal desempeño de las actividades académicas y administrativas, estableciendo como directriz estratégica el fortalecimiento y mantenimiento de la infraestructura física.

Una vez conocidos los objetivos y estrategias institucionales, se da inicio a la exposición de los logros más importantes alcanzados durante el ejercicio económico 2.006. Como se mencionó en la exposición de motivos los resultados se presentan en forma tal que se visualiza la integración de documentos estratégicos de planificación como son: Las Líneas Generales de Plan de la Nación 2001 – 2007, El Plan Estratégico Institucional, el Plan Operativo Anual Institucional 2.006 y por ende la ejecución presupuestaria y el documento de seguimiento como es la Ejecución Física Trimestral.

## **Capítulo IV Resultados, Logros y Planes**

La información de resultados o logros alcanzados durante el económico financiero año 2006, se organiza de acuerdo a la estructura presupuestaria por proyectos, derivándose en cada proyecto, respectivos cuadros que resumen los objetivos alcanzados y muestran el gasto sectorial por proyecto y por partidas

Los cuadros permiten un análisis de la información en un marco plurianual al incluir datos del año inmediato anterior, en este caso año 2005, el dato del logro alcanzado en el año 2006 y su relación con las metas programadas para el año siguiente (2007). Información que permite hacer inferencias sobre el porcentaje de logro alcanzado, sus impactos, obstáculos o dificultades encontradas y sus posibles soluciones. Este ejercicio lleva al cuentadante a vincular las metas y objetivos trazados en el Plan Operativo Anual 2006 (POA – 2.006) con los resultados obtenidos y su presupuesto ejecutado: Plan Operativo Anual – Presupuesto – Memoria y Cuenta. De igual manera, en la memoria se señalan logros que no fueron considerados en el POAI, sin embargo, son de relevancia institucional y justifican el gasto.

A la luz de lo expuesto, procede a continuación una síntesis sobre los aspectos más resaltantes de la gestión cumplida por la Universidad de Los Andes durante el ejercicio económico financiero del año 2006, así como las metas propuestas para el siguiente año, 2.007.

### **Proyecto 01: Formación de Pregrado en Carreras Cortas**

Entre las universidades nacionales del país, la Universidad de Los Andes se destaca por impartir estudios a nivel de Técnico Superior Universitario con pertinencia para el desarrollo de las actividades agropecuarias, base fundamental de las actividades económicas y sociales del estado Mérida, como son las carreras cortas Tecnología Superior Forestal, Tecnología Superior Agrícola y Tecnología Superior Pecuaria. Estos programas académicos del área de Ciencias del Agro y del Mar reflejan una matrícula en aumento indicativo de la consolidación y auge de dichos programas (para el Año 2005 TSU Forestal 193 alumnos; TSU Pecuaria 230 y TSU Agrícola 226 alumnos), para el cierre del año 2006 se suscitó un aumento de la matrícula respecto al año anterior y al dato programado para dicho año. Como resultado, todos los programas se incrementaron aproximadamente un 2,67%.

Igualmente, en el área de Ciencias de la Salud se forman Técnicos Superiores en Estadística de Salud, cuya matrícula tiende a consolidarse alrededor de los 1.200 estudiantes en formación.

### **Proyecto 02: Formación de Pregrado en Carreras Largas**

El proyecto Formación de Pregrado en Carreras Largas es uno de los proyectos nacionales más importantes para el desarrollo del área social estratégica, por cuanto significa satisfacción a la demanda de expertos que el país requiere en sus diversas áreas de conocimiento, conjuntamente con el desarrollo de profesionales adaptados a la realidad político, económica y social imperante en el país y preparados para responder a las necesidades de conocimientos y soluciones de problemas locales, regionales o nacionales.

Entre las políticas concebidas en este proyecto formación de pregrado carrera larga destaca el interés por incrementar la matrícula activa al mismo tiempo que mejorar la calidad de la docencia. Al respecto, de una matrícula de 35.000 alumnos al inicio de la gestión, la institución supera los 40.000 estudiantes de pregrado carrera larga (40.259 - Ejecución Física IV Trimestre), trascendiendo igualmente la cifra programada (37.914).

En la política de incremento matricular destaca el Programa Fray Juan Ramos de Lora que permite ofrecer una modalidad de admisión a la Universidad de Los Andes mediante la cual se promueve el ingreso de aspirantes de bajos recursos económicos, procedentes de planteles públicos del Estado Mérida. Durante el año 2.006 por medio de este programa se favorecieron 80 estudiantes.

Igualmente, se ejecuta el programa denominado ingreso a través de la modalidad Estudiantes Indígenas, medio por el cual pueden ingresar: hijos de madres indígenas y con manejo de Idioma autóctono. Este año 2.006 ingresaron por esta modalidad 31 estudiantes.

Un alcance de relevancia ha sido la creación de la Facultad de Arte, meta establecida en el Plan Estratégico Institucional 2004 -2008 con el objetivo de enriquecer la oferta académica aprovechando más eficientemente las potencialidades ubicadas en las distintas dependencias académicas.

En el ámbito del mejoramiento de la institución, la Universidad de Los Andes, desde el Vicerrectorado Académico, se ha abocado a consolidar el desarrollo del proyecto Programa Andrés Bello. Estimulo a la Calidad del Pregrado, con el cual se espera, elevar la calidad de los programas académicos de pregrado, preparar a la Institución para los procesos de acreditación del pregrado, estimular aún más la formación de los estudiantes e incrementar la investigación.

Ello mediante la creación e instrumentación de un proceso de acreditación interna de cada uno de los programas académicos que se administran en la Institución. La convocatoria para la participación voluntaria de los distintos programas académicos se inició a mediados del año 2006 y para inicio del año 2007 se espera entregar las respectivas certificaciones. Del proceso de análisis fueron seleccionados diez programas, a los cuales se les entregará las respectivas certificaciones, según los estándares de calidad establecidos.

Con este programa se convierte la ULA en la primera universidad del país en iniciar un programa de autorregulación de su desempeño académico.

Vale destacar, por otra parte, el proyecto aprobado de construcción y puesta en funcionamiento del Ciclo Básico de Ingeniería El Vigía el cual cubre las necesidades de estudios pertinentes a las labores económicas de la localidad como es el desarrollo agropecuario.

### **Proyecto 03: Formación de Postgrado**

El semillero de la investigación del país radica en los estudios de postgrado, cuyos estudiantes para obtener un grado académico de cuarto nivel deben realizar tesis de grado o tesis doctoral, normalmente asociada a grupos o proyectos de investigación de allí que el apoyo a la creación, consolidación, así como la búsqueda de la acreditación o reacreditación de los postgrados de la ULA sea fundamental para la calidad, el desarrollo y avance de las ramas del saber científico, humanístico y tecnológico y su eventual aplicación en pro del mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Las políticas de la institución con relación a postgrado pasan por auspiciar una mayor articulación entre las actividades de investigación y de postgrado puesto que las actividades de maestría y doctorado van orientadas hacia el desarrollo de metodologías de investigación y a la creación de nuevos conocimientos, respectivamente.

El desarrollo de programas de postgrado altamente vinculados con el entorno y que atiendan los requerimientos nacionales de recursos humanos, ha sido una de las tareas ejecutadas por el Consejo de Estudios de Postgrado – CEP- con énfasis en los sectores agrícola, ambiental, energético y social. No sólo a través del acrecentamiento de la oferta académica y de la matrícula de postgrado, sino además mediante el constante ofrecimiento de cursos de postgrado no conducentes a grado académico (cursos breves, de perfeccionamiento profesional, actualización y ampliación de conocimientos).

Paralelo a la promoción de la calidad de los postgrados se consolida el fomento de la pertinencia social de la oferta académica; en tal sentido se han aprobado varios programas de postgrado conducentes y no conducentes a grado académico, con alta vinculación con el entorno social que responden a necesidades concretas de entres públicos y privados.

Al respecto se tienen los siguientes logros:

- La oferta académica durante el ejercicio fiscal del año 2.006 se incrementó con la creación y activación de tres (3) nuevos postgrados: Hematología, Evaluación Educativa, Electroquímica.
- Realce de la matrícula activa de postgrado en sus distintas actividades: Especialización (915 estudiantes) maestría (2.011 estudiantes) y doctorado (305 estudiantes) respecto al dato ejecutado para el cierre del año 2005 y en algunos casos respecto al dato programado año 2.006 (ver información en cuadro de resultados: memoria y cuenta CEP).
- Incremento de la oferta de cursos de postgrado no conducentes a grado académico pasando de 63 para el año 2.005 a 100 cursos para el 2006; así como la matrícula activa la cual refleja una cifra de 2.659 estudiantes en formación, en relación con el año anterior (2.348 año 2005) .
- Aumento de la oferta de programas de postgrado a 162 (66 Especializaciones, 72 Maestrías y 24 Doctorados). Asimismo se incrementó a 14 el número de postgrados en proceso de creación ante el CNU.
- Incremento del número de programas evaluados favorablemente por el CNU a 71%.
- Ampliación del número de ayudas económicas para estudiantes de postgrado de 60 a 90, así como el monto mensual de Bs. 250.000mil a Bs. 400.000 mil.
- Homologación de beneficios socioeconómicos para los estudiantes de postgrado (acceso a comedor estudiantil, CAMIULA y ticket estudiantil de transporte) y otorgamiento del carnet inteligente.

- Consolidación del “Programa Becarios Académicos de Postgrado” el cual consiste en la oportunidad de participación de estudiantes de postgrado en actividades de docencia de pregrado, bajo supervisión docente. Se adjudicaron 174 becas en diferentes Facultades y Núcleos.

#### **Proyecto 04: Generación, divulgación y aplicación del conocimiento**

En virtud de la estrecha relación que existe entre el proyecto postgrado y el proyecto Generación, Divulgación y Aplicación del conocimiento, una de las políticas institucionales, ya mencionada en el proyecto anterior, es favorecer una articulación o relación mucho más orgánica, fuerte y sistemática entre ambos proyectos, postgrado e investigación.

Esta articulación es un logro y se hacen esfuerzos por consolidarla. El Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la Institución (CDCHT), órgano asesor del Consejo Universitario en todo lo relacionado con política y fomento de la investigación, forma parte del directorio del Centro de Estudios de Postgrado (CEP) y a su vez el CEP forma parte del Directorio del CDCHT. En consecuencia se planifica y proyecta con una visión conjunta, sistémica, compleja e integradora.

Una política que marca el norte de este proyecto es financiar líneas de investigación aplicada en proyectos prioritarios para el país; pertinentes a las necesidades locales, regionales, o nacionales y dirigidos a solucionar problemas de orden social, ambiental o de salud. Política que se ha venido manejando desde hace varios años, no sólo como una exigencia del Estado venezolano sino como un sentimiento generalizado a nivel regional y mundial.

Al respecto la Institución se ha abocado a la tarea de garantizar la pertinencia de la investigación en toda su extensión, es decir, que exista un alto grado de correspondencia entre los estudios de postgrado, las investigaciones, libros publicados, artículos científicos, revistas de investigación (entre otros resultados), y las necesidades locales, regionales o nacionales, en términos de su contribución al desarrollo integral de país.

A la luz de estas políticas, los resultados del apoyo a la investigación se reflejan en el desarrollo de 1.142 proyectos de investigación en desarrollo; 813 investigaciones financiadas por el CDCHT.

De la convocatoria del Premio Estímulo al Investigador (PEI), cuyo objetivo es premiar el rendimiento a la investigación calificaron 1.002 profesores y/o estudiantes; 852 investigadores clasificados en el PPI (Premio Promoción del Investigador); como premio a la productividad científica y producto de la evaluación del rendimiento de los grupos de investigación se tienen 154 Unidades de Investigación evaluadas y clasificadas (ADG: Apoyo Directo a Unidades de Investigación).

Referente a la promoción y difusión de la investigación financiada por el CDCHT se reportan entre artículos científicos, libros, revistas de investigación, y ponencias nacionales e internacionales más de 600 publicaciones.

### **Proyecto 05: Intercambio del Conocimiento con la Sociedad**

Este proyecto es concebido por la Institución como un área prioritaria para el desarrollo armónico de una universidad integrada con su entorno, enmarcada en el concepto de cooperación para el desarrollo (Plan Estratégico Institucional 2004 – 2008).

Como lineamiento político, de acuerdo al Plan Estratégico Institucional 2004 – 2008, la extensión es prevista como un programa académico que contribuye abiertamente con la formación integral del estudiante e insertada en las actividades de todos los miembros de la comunidad intra y extrauniversitaria.

El intercambio del conocimiento con la sociedad se manifiesta a través de múltiples y diversas actividades (cursos, charlas, seminarios, asesorías, eventos culturales y deportivos) de impacto social que favorecen el acercamiento permanente con la comunidad en general.

Para el ejercicio económico financiero del presente año, se destaca en este proyecto la realización de 2.907 cursos, talleres o charlas dictados a través de los diferentes programas académicos, 1.450 asesorías impartidas de parte del sector académico, realización de 4.393 eventos de carácter cultural relacionados con eventos culturales como cine, teatro, presentaciones musicales, danza y diseño; y 157 eventos deportivos.

Es importante destacar en el ámbito del intercambio cultural con la sociedad, la adquisición de un Teatro Móvil para el desarrollo de eventos culturales dirigido a comunidades aledañas; desarrollo del programa la ULA en el Desarrollo Comunitario, a través del proyecto La Cátedra de La Paz y de Los Derechos Humanos.

En el área deportiva la Institución tiene como política fundamental integrar las actividades deportivas con las comunidades; en respuesta a ello se recalca la ejecución de los Primeros Juegos Mancomunados Universidad y Comunidad en el cual participaron 6.706 atletas, 1.318 equipos para una selección de 12 disciplinas.

Igualmente, dentro de la actividad académico-extensionista extramuros de la Institución es esencial mencionar la creación durante el año 2006 de La Oficina Parque Metropolitano Albarregas – ULA con la finalidad de promover, coordinar y potenciar las actuaciones de los profesores, grupos de investigación y unidades de asistencia técnica de la Universidad para contribuir al desarrollo y consolidación de ese vital espacio de la ciudad, como es el área conformada por parque del río Albarregas.

Entre sus funciones están las de: recopilar toda la información y los trabajos existentes sobre el Parque; promover, apoyar y profundizar estudios multi y transdisciplinarios sobre dicha área; y, buscar su rescate ambiental y recreacional para la ciudad involucrando a la población y a las instituciones que hacen vida en Mérida.

### **Proyecto 06: Captación, permanencia y formación integral del estudiante.**

La gran mayoría de las políticas, planes, programas o proyectos institucionales están dirigidos directa o indirectamente hacia el proceso de captación de estudiantes, el mejoramiento de su calidad de vida durante su permanencia en la Universidad y por supuesto su formación integral.

Los sistemas de captación estudiantil en la gran mayoría de los programas académicos durante el año 2006 han experimentado cambios tecnológicos de importancia al versen sujetos a nuevos procesos de registros de información automatizada que conducen al mejoramiento y sistematización de los procesos de inscripción facilitando al aspirante el cumplimiento de todos los pasos requeridos. Asimismo, se ha consolidado el sistema de registros estudiantiles: SIRE- ULA.

La Institución a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) persigue planificar, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas dirigidas a lograr una atención integral del estudiante de pregrado, mediante el cuidado de las áreas socioeconómica, biopsicosocial, medico asistencial y recreacional.

El área de protección biopsicosocial contempla programas de orientación vocacional, orientación sostenida, atención en métodos y hábitos de estudio, talleres de aprender a estudiar, entre otras atenciones, que brindan al estudiante en formación un excelente apoyo permitiéndole ajustarse rápidamente a esa nueva etapa de su vida; en este sentido se dio atención a una cuantía de 10.882 estudiantes a través del servicio de atención psicopedagógica; desde el Centro de Atención Médico Integral (CAMIULA) se ofrecieron 18.535 servicios de atención médico asistencial dirigido a estudiantes. Y con gran esfuerzo la Universidad mantiene su programa de becas para beneficiar un contingente de 4.323 estudiantes de bajos recursos económicos y buen rendimiento académico.

Igualmente la Institución ofrece el servicio de residencia estudiantil con 1.500 beneficiarios; con atención a los estudiantes a través del servicio de comedor en los tres Núcleos Universitarios, ofreciendo en el año 2006, una cuantía de 2.238.004 bandejas servidas, y la atención de estudiantes con el servicio de transporte, trasladando aproximadamente 2.100.00 de usuarios en las distintas rutas estudiantiles.



Cuenta la Institución a fin de apoyar la actividad académica con el programa de financiamiento a pasantías administrado por la Comisión de Desarrollo del Pregrado (CODEPRE) que atendió en el año .2006 a 6.406 pasantes; a través de DAES se administra el programa de preparadores que en el año totalizó 530 estudiantes apoyado la actividad académica.

### **Proyecto 07: Fortalecimiento y Desarrollo de la Gestión Científica, Tecnológica y Humanística.**

Este proyecto contribuye en gran manera al apoyo y completo desarrollo de los proyectos de enseñanza de pregrado y postgrado, investigación y extensión al contemplar en él los servicios bibliotecarios, laboratorios, y bioterios y los servicios de tecnología de información.

Es una política de la Institución maximizar la utilización de las tecnologías y recursos teleinformáticos en todas las áreas del quehacer universitario.

Destaca en este sentido los avances alcanzados por la Coordinación General de Estudios Interactivos a Distancia -CEIDIS - que para el presente año logró el diseño y desarrollo de los contenidos programáticos de los programas académicos de Derecho y Educación Básica Integral; desarrollo en web de los cursos; consolidación de la plataforma tecnológica; instalación y prueba de los cursos y operación de los mismos. Igualmente, implementó cursos para la formación de profesores en estudios interactivos a distancia; desarrollo de aplicaciones computacionales para facilitar al profesor la estructuración de los contenidos; servicios de videoconferencias, entre otros.

Por otra parte se ha mejorado la infraestructura de los servicios bibliotecarios, mediante el sistema estantería abierta; se ha adquirido más de 18.000 textos de avanzada para las áreas de Ciencia y Tecnología, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales, Políticas y Humanísticas; la ambientación de 7 bibliotecas; 1.498 publicaciones electrónicas de artículos científicos; atención de más de 980.000 usuarios en todas las bibliotecas. Más de 2.000 libros restaurados y 1.092 encuadernados.

De igual manera, la adecuación de mobiliario para aulas de clase y modernización de espacios docentes en audiovisuales alcanzó buenos resultados al igual que la dotación a laboratorios (más de 100 dotaciones entre dotaciones de equipos científicos a laboratorios, equipos audiovisuales para aulas de clase, salas de informática, equipos de computación para salas de informática).

Una vez expuesto en forma resumida los logros considerados más relevantes para el año 2.006 se presenta a continuación algunos planes que en el corto plazo se esperan alcanzar:

## Proyectos o Planes de corto Plazo

En aras de cubrir las necesidades educativas de las diversas regiones del estado Mérida, la Universidad de Los Andes pretende ampliar su espectro, mediante la creación del Núcleo Universitario Alberto Adriani, el cual funcionará en la ciudad de El Vigía. Se trata de unidad académica y administrativa que inicialmente ofrecerá las carreras de la Escuela Básica de Ingeniería, pero que, posteriormente, incorporará otras carreras de las diversas Facultades de la Universidad de Los Andes para cumplir con los fines institucionales de docencia, investigación y extensión. Con el establecimiento del Núcleo se promoverá la creación del subsistema de Educación Superior del Sur del Lago de Maracaibo, que integraría a todas las instituciones de educación superior que hacen vida en esa región, fomentando sus fortalezas con sentido de cooperación, con el fin de facilitar el desarrollo de programas académicos integrales y comprometidos para un mejor aprovechamiento de los recursos.

Con el objetivo de sincerar los cupos que se ofrecen en cada facultad, existe la voluntad de todas las autoridades de continuar abriendo las puertas de sus facultades. En tal sentido se evaluó la oferta matricular para el año 2.007 y en consecuencia se brindarán 12.700 cupos para todas las carreras que se ofrecen en las distintas escuelas y núcleos. Paso bastante firme, porque el crecimiento matricular se ha incrementado positivamente, puesto que se ha duplicado cada año el ingreso de jóvenes estudiantes y así debe mantenerse.

Pleno esfuerzo y apoyo al fortalecimiento del Programa Andrés Bello, el cual se encarga de la evaluación del pregrado y constituye un programa inédito pues sólo se da en la ULA. En este sentido se iniciará la convocatoria para los programas que participarán en el año 2007 (en el año 2.006 clasificaron 10 carreras y recibirán un premio por el orden de los 160 millones de bolívares, estos premios serán entregados en el mes de enero).

Consolidación del proyecto de formación virtual mediante el inicio de los estudios interactivos a distancia de Derecho y Educación Básica Integral.

Inmerso en el Proyecto Formación de Pregrado se prevé la apertura de un nuevo programa académico de carrera corta en el Área de Ciencias de la Salud como es la formación de Técnicos Superiores Universitarios en Inspección Sanitaria, con una matrícula programada de 2.594 alumnos.

Asimismo en el Proyecto Carrera Larga se anuncian nuevas ofertas académicas en las áreas de conocimiento de las Ciencias del Agro y del Mar e Ingeniería, Arquitectura y Tecnología, como son el programa Ingeniería de la Agroproducción en Ecosistemas, Educación Agropecuaria Rural y Comunitaria adscritas al Núcleo Universitario Rafael Rangel (Estado Trujillo), y el Programa Artes Escénicas adscrito a la recién aprobada Facultad de Arte y consolidación de la misma. (Facultad de Arte).

Se pronostican igualmente diferentes programas de Postgrado acordes a las exigencias requeridas por la sociedad como son es la especialización en Enfermería en Cuidados de Pacientes en Estado Critico, adscritas al programa de Medicina en el área de Ciencias de la Salud; el área de conocimiento Ciencias de La Educación la maestría en Evaluación Educativa (adscrita al Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez) y el Doctorado de Ciencias Humanas adscrito a la Facultad de Humanidades y Educación.

Bajo el Proyecto Generación, Divulgación a Aplicación del Conocimiento se proseguirá la política de investigación y desarrollo planteado referente al financiamiento de líneas de investigaciones prioritarias y pertinentes a la solución de problemas sociales, ambientales o de salud. De esta manera se estima continuar el desarrollo de 1.387 proyectos de investigación con el apoyo del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico y el financiamiento de 1.713 publicaciones científicas.

Se estima la realización de mas de 4.600 eventos de extensión académica; más de 2.000 asesorías; 131 eventos de carácter deportivo y 1.782 eventos culturales; así como más de 25.000 producciones de publicaciones, todos en el ámbito del fortalecimiento y consolidación del Proyecto: Intercambio del Conocimiento con la Sociedad.

Impulso a la consolidación de la Oficina Parque Metropolitano Albarregas – ULA en pro del rescate, valorización y uso adecuado de este importante eje natural que recorre la ciudad de Mérida y que actualmente presenta serios problemas de uso inadecuado.

Apoyar plenamente los programas insertos en el Proyecto Captación, Permanencia y Formación Integral del estudiante es un norte indiscutible institucional. Como acciones específicas se espera en este ámbito a través del servicio de comedor estudiantil prestar un servicio de alrededor de 2.600.000 bandejas; 62.340 servicios de atención socioeconómica directa a estudiantes en formación; financiar mediante el programa de pasantías nacionales e internacionales mas de 3.900 estudiantes; garantizar el servicio de transporte (2.260.000 servicios) y el servicio medico asistencial ( 31.879 atenciones).

Se prevé todo el soporte necesario para el fortalecimiento de los servicios bibliotecarios atendiendo para el año 2.007 alrededor de 1.334.273 consultas de material bibliohemerográfico; la garantía de la producción de especies animales (9.000 especies aproximadamente), para el apoyo de la docencia, investigación y la extensión así como el mantenimiento de las licencias corporativas que respaldan los servicios de tecnología de información para el adecuado funcionamiento académico.

Para finalizar con este aspecto, a continuación se presentan cuadros ilustrativos de logros institucionales en Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado y Servicios Estudiantiles.

### Cuadros Síntesis: Logros Alcanzados Año 2006

#### Docencia de Pregrado

**Cuadro Nº 1**  
**Matrícula Activa de Pregrado**  
**Año 2006**

Facultades y Núcleos	Matrícula	
	Año 2006	%
Arquitectura y Diseño	1.133	2,81
Artes	519	1,29
Ciencias	1.389	3,45
Cs. Económicas y Sociales	3.943	9,79
Cs. Forestales y Ambientales	1.260	3,13
Cs. Jurídicas y Políticas	4.247	10,55
Farmacología y Bioanálisis	1.856	4,61
Humanidades y Educación	4.813	11,96
Ingeniería	4.200	10,43
Medicina	5.242	13,02
Odontología	460	1,14
Núcleo Univ. Rafael Rangel	6.796	16,88
Núcleo Univ. Pedro Rincón G.	4.401	10,93
<b>TOTAL</b>	<b>40.259</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Oficina Central de Registros Estudiantiles. Año 2006

**Cuadro Nº 2**  
**Nuevos inscritos de Pregrado**  
**Año 2006**

Facultades y Núcleos	Nuevos inscritos	
	Año 2006	%
Arquitectura y Diseño	178	2,24
Artes	81	1,02
Ciencias	395	4,97
Cs. Económicas y Sociales	748	9,42
Cs. Forestales y Ambientales	314	3,95
Cs. Jurídicas y Políticas	655	8,25
Farmacología y Bioanálisis	422	5,31
Humanidades y Educación	820	10,33
Ingeniería	833	10,49
Medicina	1.094	13,78
Odontología	140	1,76
Núcleo Univ. Rafael Rangel	1.277	16,08
Núcleo Univ. Pedro Rincón G.	983	12,38
<b>TOTAL</b>	<b>7.940</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Oficina Central de Registros Estudiantiles. Año 2006

**Cuadro Nº 3**  
**Graduados de Pregrado**  
**Año 2006**

Facultades y Núcleos	Graduados	
	Año 2006	%
Arquitectura y Diseño	135	2,70
Artes	47	0,94
Ciencias	101	2,02
Cs. Económicas y Sociales	551	11,02
Cs. Forestales y Ambientales	148	2,96
Cs. Jurídicas y Políticas	463	9,26
Farmacia y Bioanálisis	125	2,50
Humanidades y Educación	499	9,98
Ingeniería	404	8,08
Medicina	1.603	32,05
Odontología	110	2,20
Núcleo Univ. Rafael Rangel	374	7,48
Núcleo Univ. Pedro Rincón G.	442	8,84
<b>TOTAL</b>	<b>5.002</b>	<b>100,00</b>

*Fuente: Oficina Central de Registros Estudiantiles. Año 2006*

## Docencia de Postgrado

## Cuadro Nº 4

**COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA DE POSTGRADO  
POR FACULTAD, NÚCLEOS Y OTRAS UNIDADES ACADÉMICAS  
AÑO 2006**

<b>Facultades y Núcleos</b>	<b>Año 2006</b>	<b>%</b>
<b>Arquitectura y Diseño</b>	<b>143</b>	<b>4,43</b>
Especialización	34	1,05
Maestría	109	3,37
Doctorado	0	0,00
<b>Artes</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
Especialización	0	0,00
Maestría	0	0,00
Doctorado	0	0,00
<b>Ciencias</b>	<b>324</b>	<b>10,03</b>
Especialización	2	0,06
Maestría	191	5,91
Doctorado	131	4,05
<b>Ciencias Económicas y Sociales</b>	<b>465</b>	<b>14,39</b>
Especialización	121	3,74
Maestría	341	10,55
Doctorado	3	0,09
<b>Ciencias Forestales y Ambientales</b>	<b>81</b>	<b>2,51</b>
Especialización	0	0,00
Maestría	81	2,51
Doctorado	0	0,00
<b>Ciencias Jurídicas y Políticas</b>	<b>373</b>	<b>11,54</b>
Especialización	167	5,17
Maestría	206	6,38
Doctorado	0	0,00
<b>Farmacia y Bioanálisis</b>	<b>30</b>	<b>0,93</b>
Especialización	4	0,12
Maestría	26	0,80
Doctorado	0	0,00
<b>Humanidades y Educación</b>	<b>475</b>	<b>14,70</b>
Especialización	78	2,41
Maestría	285	8,82
Doctorado	112	3,47
<b>Ingeniería</b>	<b>438</b>	<b>13,56</b>
Especialización	15	0,46
Maestría	374	11,58
Doctorado	49	1,52
<b>Medicina</b>	<b>381</b>	<b>11,79</b>
Especialización	377	11,67
Maestría	4	0,12
Doctorado	0	0,00
<b>Odontología</b>	<b>13</b>	<b>0,40</b>
Especialización	13	0,40
Maestría	0	0,00
Doctorado	0	0,00
<b>Núcleo Universitario Rafael Rangel</b>	<b>170</b>	<b>5,26</b>
Especialización	0	0,00
Maestría	170	5,26
Doctorado	0	0,00
<b>Núcleo Univesitario Pedro Rincón G.</b>	<b>243</b>	<b>7,52</b>
Especialización	90	2,79
Maestría	153	4,74
Doctorado	0	0,00
<b>CIDIAT</b>	<b>75</b>	<b>2,32</b>
Especialización	14	0,43
Maestría	61	1,89
Doctorado	0	0,00
<b>Centro de Microscopía Electrónica</b>	<b>20</b>	<b>0,62</b>
Especialización	0	0,00
Maestría	10	0,31
Doctorado	10	0,31
<b>Total Especialización</b>	<b>915</b>	<b>28,32</b>
<b>Total Maestría</b>	<b>2011</b>	<b>62,24</b>
<b>Total Doctorado</b>	<b>305</b>	<b>9,44</b>
<b>TOTAL Postgrado</b>	<b>3231</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Consejo de Estudios de Postgrado. Año 2006

## Cuadro Nº 5

**COMPORTAMIENTO DE NUEVOS INSCRITOS DE POSTGRADO  
POR FACULTAD, NÚCLEOS Y OTRAS UNIDADES ACADÉMICAS  
AÑO 2006**

<b>Facultades y Núcleos</b>	<b>Año 2006</b>	<b>%</b>
<b>Arquitectura y Diseño</b>	<b>12</b>	<b>2,44</b>
Especialización	0	0,00
Maestría	12	2,44
Doctorado	0	0,00
<b>Artes</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
Especialización	0	0,00
Maestría	0	0,00
Doctorado	0	0,00
<b>Ciencias</b>	<b>59</b>	<b>12,02</b>
Especialización	0	0,00
Maestría	24	4,89
Doctorado	35	7,13
<b>Ciencias Económicas y Sociales</b>	<b>90</b>	<b>18,33</b>
Especialización	0	0,00
Maestría	90	18,33
Doctorado	0	0,00
<b>Ciencias Forestales y Ambientales</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
Especialización	0	0,00
Maestría	0	0,00
Doctorado	0	0,00
<b>Ciencias Jurídicas y Políticas</b>	<b>70</b>	<b>14,26</b>
Especialización	32	6,52
Maestría	38	7,74
Doctorado	0	0,00
<b>Farmacia y Bioanálisis</b>	<b>11</b>	<b>2,24</b>
Especialización	3	0,61
Maestría	8	1,63
Doctorado	0	0,00
<b>Humanidades y Educación</b>	<b>86</b>	<b>17,52</b>
Especialización	26	5,30
Maestría	41	8,35
Doctorado	19	3,87
<b>Ingeniería</b>	<b>17</b>	<b>3,46</b>
Especialización	0	0,00
Maestría	13	2,65
Doctorado	4	0,81
<b>Medicina</b>	<b>96</b>	<b>19,55</b>
Especialización	93	18,94
Maestría	3	0,61
Doctorado	0	0,00
<b>Odontología</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
Especialización	0	0,00
Maestría	0	0,00
Doctorado	0	0,00
<b>Núcleo Universitario Rafael Rangel</b>	<b>12</b>	<b>2,44</b>
Especialización	0	0,00
Maestría	12	2,44
Doctorado	0	0,00
<b>Núcleo Univesitario Pedro Rincón G.</b>	<b>20</b>	<b>4,07</b>
Especialización	0	0,00
Maestría	20	4,07
Doctorado	0	0,00
<b>CIDIAT</b>	<b>17</b>	<b>3,46</b>
Especialización	0	0,00
Maestría	17	3,46
Doctorado	0	0,00
<b>Centro de Microscopía Electrónica</b>	<b>1</b>	<b>0,20</b>
Especialización	0	0,00
Maestría	0	0,00
Doctorado	1	0,20
<b>Total Especialización</b>	<b>154</b>	<b>31,36</b>
<b>Total Maestría</b>	<b>278</b>	<b>56,62</b>
<b>Total Doctorado</b>	<b>59</b>	<b>12,02</b>
<b>TOTAL Postgrado</b>	<b>491</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Consejo de Estudios de Postgrado. Año 2006

## Cuadro Nº 6

**COMPORTAMIENTO DE GRADUADOS DE POSTGRADO  
POR FACULTAD, NÚCLEOS Y OTRAS UNIDADES ACADÉMICAS  
AÑO 2006**

<b>Facultades y Núcleos</b>	<b>Año 2006</b>	<b>%</b>
<b>Arquitectura y Diseño</b>	<b>12</b>	<b>2,86</b>
Especialización	2	0,48
Maestría	10	2,38
Doctorado	0	0,00
<b>Artes</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
Especialización	0	0,00
Maestría	0	0,00
Doctorado	0	0,00
<b>Ciencias</b>	<b>42</b>	<b>10,00</b>
Especialización	1	0,24
Maestría	35	8,33
Doctorado	6	1,43
<b>Ciencias Económicas y Sociales</b>	<b>66</b>	<b>15,71</b>
Especialización	18	4,29
Maestría	48	11,43
Doctorado	0	0,00
<b>Ciencias Forestales y Ambientales</b>	<b>14</b>	<b>3,33</b>
Especialización	0	0,00
Maestría	14	3,33
Doctorado	0	0,00
<b>Ciencias Jurídicas y Políticas</b>	<b>23</b>	<b>5,48</b>
Especialización	6	1,43
Maestría	17	4,05
Doctorado	0	0,00
<b>Farmacia y Bioanálisis</b>	<b>9</b>	<b>2,14</b>
Especialización	0	0,00
Maestría	9	2,14
Doctorado	0	0,00
<b>Humanidades y Educación</b>	<b>58</b>	<b>13,81</b>
Especialización	22	5,24
Maestría	25	5,95
Doctorado	11	2,62
<b>Ingeniería</b>	<b>48</b>	<b>11,43</b>
Especialización	0	0,00
Maestría	45	10,71
Doctorado	3	0,71
<b>Medicina</b>	<b>88</b>	<b>20,95</b>
Especialización	86	20,48
Maestría	2	0,48
Doctorado	0	0,00
<b>Odontología</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
Especialización	0	0,00
Maestría	0	0,00
Doctorado	0	0,00
<b>Núcleo Universitario Rafael Rangel</b>	<b>27</b>	<b>6,43</b>
Especialización	0	0,00
Maestría	27	6,43
Doctorado	0	0,00
<b>Núcleo Univesitario Pedro Rincón G.</b>	<b>21</b>	<b>5,00</b>
Especialización	13	3,10
Maestría	8	1,90
Doctorado	0	0,00
<b>CIDIAT</b>	<b>10</b>	<b>2,38</b>
Especialización	0	0,00
Maestría	10	2,38
Doctorado	0	0,00
<b>Centro de Microscopía Electrónica</b>	<b>2</b>	<b>0,48</b>
Especialización	0	0,00
Maestría	0	0,00
Doctorado	2	0,48
<b>Total Especialización</b>	<b>148</b>	<b>35,24</b>
<b>Total Maestría</b>	<b>250</b>	<b>59,52</b>
<b>Total Doctorado</b>	<b>22</b>	<b>5,24</b>
<b>TOTAL Postgrado</b>	<b>420</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Consejo de Estudios de Postgrado. Año 2006



## Servicios Estudiantiles

**Cuadro Nº 7**  
**Servicios Estudiantiles**  
**Año 2006**

<b>Servicios</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Atención Biopsicosocial</b>	
Atenciones al estudiante	11.466
<b>Apoyo Académico</b>	
Alumnos preparadores	530
<b>Asistencia habitacional</b>	
Alumnos beneficiarios	1.500
<b>Programa de beca</b>	
Beca alto rendimiento	129
Beca desarrollo estudiantil	1.462
Beca deportiva	271
Beca cultural	28
Beca modalidad especial	111
Beca estudio	2.338
Total becarios	4.339
<b>Financiamiento de pasantías</b>	
Pasantes beneficiados	6.406
<b>Servicio Comedor</b>	
Bandejas servidas	2.238.004
<b>Servicios de Transporte</b>	
Usuarios atendidos	2.100.000

*Fuente: Ejecución Física 2006. DAES, Dirección de Servicios Generales, NURR, NUTULA.*

## **1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA**

Obtener y preservar la excelencia en sus procesos de enseñanza-aprendizaje de pregrado y postgrado, investigación y proyección social.

Lograr y conservar el reconocimiento de la comunidad académica nacional e internacional para sus investigaciones y distintos programas de formación.

Alcanzar la formación integral de sus estudiantes para que contribuyan positivamente al desarrollo de la Universidad, del País y de América Latina.

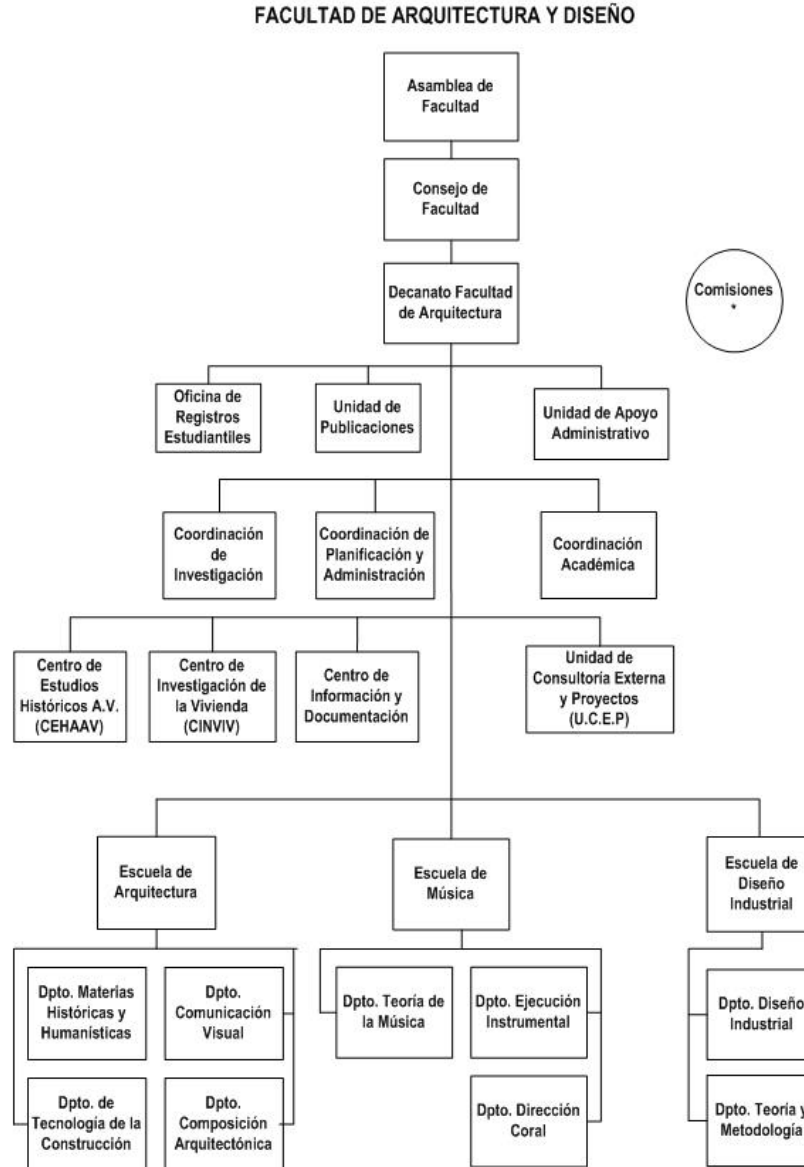
Formar Arquitectos, Licenciados en Diseño Industrial y Licenciados en Música capaces de responder a las necesidades del país en esos campos del saber.

Mejorar, completar y actualizar el conocimiento de Arquitectos, Licenciados en Diseño Industrial y Licenciados en Música, apoyando a la investigación y resolución de problemas de la sociedad venezolana, a través de su formación de postgrado.

Desarrollar, promover y apoyar la difusión de la investigación en las áreas de nuestra competencia: Arquitectura, Diseño Industrial y Música, que permitan la solución de las necesidades del país.

Desarrollar y promover la extensión y proyección extramural de la Facultad hacia la sociedad.

## 2. ORGANIGRAMA



\* Comisiones: de Postgrado, de Pasantías, de Revisión Curricular, de Extensión, de Relaciones Interinstitucionales, de C.D.C.H.T

## 3. FUNCIONES GENERALES

Las FUNCIONES GENERALES de la Facultad son de tipo Académico y Administrativas, estando las últimas al servicio de las primeras para el logro de los objetivos de la Facultad. Las funciones académicas de Docencia, Investigación y

Extensión, se derivan de la finalidad de la Universidad, contenida en los postulados de los primeros artículos de la Ley de Universidades, a saber:

La Universidad es una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre.

Colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales.

Realizar una función rectora en la educación, la cultura y las ciencias, en las áreas del conocimiento de nuestra competencia a través de actividades dirigidas a:

- Crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza de la Arquitectura, el Diseño Industrial y la Música.
- Completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales de pregrado.
- Formar los equipos y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso en las áreas del saber de nuestra competencia.
- Inspirar la enseñanza en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana, abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, que se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica.
- Organizar y funcionar dentro de una estrecha coordinación con el sistema educativo, como parte integral del sistema en el área de estudios superiores.
- Atender a las necesidades del medio y área de influencia de la Universidad.

Son funciones específicas de los entes que integran la Facultad, las siguientes:

**Asamblea de Facultad:**

Elegir al Decano y conocer su informe anual. Proponer la designación de Profesores Honorarios y los candidatos al Doctorado Honoris Causa. Proponer al Consejo Universitario, por órgano del Decano, las reformas e iniciativas que juzgue convenientes para el mejor funcionamiento de la Facultad. Por Ley, debe reunirse dos veces al año.

**Consejo de Facultad:**

Velar por el normal funcionamiento de la Facultad y por el cabal cumplimiento de sus fines, coordinar las labores Académicas y Administrativas de la Escuela, y demás funciones que se derivan de los Artículos 62 y 71 de la Ley.

**Decanato:**

El Decano preside la Asamblea y el Consejo de Facultad. Representa a la Facultad en el Consejo Universitario y sus funciones están contenidas en el Artículo 67 de la Ley.

**Coordinación de Planificación y Administración:**

Organizar y coordinar actividades inherentes a la oficina del Decanato en relación a las áreas de planificación y administración.

**Oficina de Registros Estudiantiles de Arquitectura y Diseño (O.R.E.F.A.D.):**

Ejecutar las políticas que se determinen para el área de Control de Estudios. Coordinar con la Dirección y los Departamentos, los procesos de Inscripción y selección de asignaturas. Mantener el archivo del Pensum y los Programas de la carrera de Arquitectura. Mantener actualizado el archivo de calificaciones.

**Unidad de Apoyo Administrativo de la Facultad:**

Velar por el eficiente desarrollo de los procesos administrativos y financieros. Ejecutar las decisiones del Consejo de Facultad.

**Dirección de Escuela de Arquitectura**

Coordinar y supervisar la enseñanza, la investigación y demás actividades académicas. Presidir y ejecutar las decisiones del Consejo de Escuela (o Consejo de Facultad) en materia de la coordinación de los Departamentos y cátedras de la Escuela. elaborar los horarios de clase y evaluaciones. Administrar el presupuesto asignado a la Escuela. asesorar y gestionar requerimientos estudiantiles. Coordinar la actividad Curricular de las Escuela.

**Dirección de Escuela de Diseño Industrial**

Dirigir, coordinar, vigilar y controlar las actividades académicas de la escuela; ejecutar las decisiones del Consejo de Facultad y las demás funciones derivada del Artículo 73 de la Ley. Coordinar el Consejo Interdepartamental; incentivar la participación del personal docente así como de los estudiantes en actividades de investigación y extensión.

**Dirección de Escuela de Música:**

Dirigir, coordinar, vigilar y controlar las actividades académicas de la escuela; ejecutar las decisiones del Consejo de Facultad y las demás funciones derivada del Artículo 73 de la Ley. Coordinar el Consejo Interdepartamental; incentivar la participación del personal docente así como de los estudiantes en actividades de investigación y extensión.

**Comisión de Pasantías:**

Vigilar que el Programa esté acorde con el Reglamento vigente. Consolidar las Pasantías como parte importante de la formación del estudiante. Afinar las políticas y modalidades de Pasantías; establecer políticas de selección tanto de Empresas como de los estudiantes, realizando conjuntamente con los tutores, Empresas y Organismos, el plan de trabajo de cada pasante y programar su supervisión.

**Comisión de Publicaciones:**

Implementar la política de publicaciones dirigida a satisfacer las necesidades de producción de materiales escritos productos de labores de investigación, docencia o extensión. Seleccionar las obras a publicar. Publicar y comercializar la producción con miras al autofinanciamiento.

**4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006****PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS**

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Formar profesionales de pregrado en carreras largas mediante una visión integral, de manera tal que se asuman los retos impuestos con la participación activa en el crecimiento y desarrollo del país.

**Cuadro Nº 1  
Resumen de Objetivos Alcanzados Año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejec. 2005	Ejec. 2006	Progr. 2006	Gr. Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas*</b>				
<b>100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas</b>				
<b>Dirección y coord. de la Facultad</b>				
Reuniones ordinarias	42	46	42	109,52 %
Reuniones extraordinarias	6	8	6	133,33 %
Comisiones	8	8	8	100,00 %
Convenios	6	4	6	66,67 %
<b>Apoyo audiovisual</b>				
Audiovisuales	50	73	60	121,67 %
<b>Materiales impresos</b>				
Textos	400	440	400	110,00 %
Publicaciones	350	385	350	110,00 %
Guías	350	385	350	110,00 %
<b>Código área de conocimiento</b>				
<b>Programa académico ARQUITECTURA</b>				
Matricula activa	756	810	960	84,38 %
Nuevos inscritos	85	127	120	105,83 %
Graduados	56	74	95	77,89 %
<b>Programa académico DISEÑO INDUSTRIAL</b>				
Matricula activa	215	247	250	98,80 %
Nuevos inscritos	36	45	60	75,00 %
Graduados	25	39	40	97,50 %
<b>Programa académico MÚSICA</b>				
Matricula activa	65	80	70	114,29 %
Nuevos inscritos	7	10	120	8,33 %
Graduados	3	5	10	50,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, Ejecución Física 2006, Plan Operativo Anual 2006 y OREFAD.

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del Gasto Sectorial. Proyecto 02. Año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
Dirección y Coordinación– Arquitectura y Diseño	Bs.321.799.266,23
Escuela de Arquitectura	Bs. 36.519.123,91
Escuela de Diseño Industrial	Bs. 14.950.754,00
Escuela de Música	Bs. 10.909.067,10
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 384.178.211,24</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

**PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO**

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Promover el mejoramiento y desarrollo de los programas de postgrado y líneas de investigación en base a los requerimientos demandados por la sociedad y los avances científicos y tecnológicos.

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen de objetivos alcanzados Año 2006**

<b>Denominación /U. de Medida</b>	<b>Ejec. 2005</b>	<b>Ejec. 2006</b>	<b>Progr. 2006</b>	<b>Gr. Logros %</b>
<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(3)</b>	<b>(4)</b>	<b>(5)= 3/4*100</b>
<b>Proy. 03 Formación de postgrado</b>				
<b>003 Formación de Magisters * MAESTRIA</b>				
Matrícula activa	18	24	20	120,00 %
Nuevos inscritos	8	13	12	108,33 %
Graduados	5	10	8	125,00 %
<b>003 Formación de Magisters * ESPECIALIDAD</b>				
Matrícula activa	2	0	0	-
Nuevos inscritos	2	0	0	-
Graduados	3	1	1	100,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, Ejecución Física 2006, Plan Operativo Anual 2006 y Comisión de Postgrado FAD.

Comentarios: Es importante destacar que para los programas de Postgrado de Desarrollo Urbano Local, existen un total de 18 alumnos regulares y para el programa de Postgrado en Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura se reportaron un total de 13 nuevos inscritos; en la actualidad se está a la espera del llamado para iniciar la nueva cohorte 2007.

Los 10 egresados corresponden al programa de Desarrollo Urbano Local.

Comentarios: En este caso para el programa de la especialidad, tenemos que se está a la espera del llamado para iniciar la nueva cohorte 2007.

El egresado corresponde a la cohorte anterior.

Los recursos administrativos de la Comisión de Postgrado son manejados por el Consejo de Estudios de Postgrado de la Universidad de Los Andes.

## PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Favorecer y promover la investigación básica y aplicada en proyectos prioritarios y multidisciplinarios para la generación, divulgación y aplicación de conocimientos que permita contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social del país.

**Cuadro N° 4**  
**Resumen de Objetivos Alcanzados Año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejec. 2005	Ejec. 2006	Progr. 2006	Gr. Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento*</b>				
<b>Desarrollo de proyectos de Investigación Código área de conocimiento</b>				
<b>Proyectos financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	50	60	55	109,09 %
Investigaciones iniciadas	38	40	45	88,89 %
Investigaciones finalizadas	30	54	55	98,18 %
<b>Proyectos no financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	8	10	8	125,00 %
Investigaciones iniciadas	7	7	6	116,67%
Investigaciones finalizadas	5	6	5	120,00 %
<b>Promoción y difusión de la Investigación Código área de conocimiento</b>				
<b>Publicaciones</b>				
Artículos científicos	1	3	3	100,00 %
Revistas especializadas	1	3	2	150,00 %
Libros	4	7	8	87,50 %
Monografías	15	22	25	88,00 %
Eventos científicos	15	23	25	92,00 %
Ponencias profesores participantes	40	40	50	80,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, Ejecución Física 2006, Plan Operativo Anual 2006 y CIIDTT-FAD.

Se hace notar que la oficina de Investigación, Innovación, Desarrollo, Transferencia de Tecnología se abrió a partir del mes de Junio de 2006.



**Cuadro N° 5**  
**Resumen del Gasto Sectorial. Proyecto 04 Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Dirección y Coordinación – Arquitectura y Diseño	Bs. 10.000.000,00
Escuela de Arquitectura	0,00
Escuela de Diseño Industrial	0,00
Escuela de Música	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 10.000.000,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Estos recursos fueron asignados por el CDCHT para Investigación y fueron invertidos en adquisición de Mobiliario y Equipos Científicos.

**PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD**

**OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO:** Desarrollar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, así como actividades culturales, deportivas; promoción interna y externa de los valores éticos y morales, históricos, culturales y tradicionales autóctonos; programas educativos de asistencia y prevención de enfermedades, que permitan el contacto permanente con las comunidades de la región andina y contribuir a mejorar su calidad de vida.

**Cuadro N° 6**  
**Resumen de objetivos alcanzados Año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejec. 2005	Ejec. 2006	Progr. 2006	Gr. Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad</b>				
<b>001 Gerencia y coordinación académica de la extensión</b>				
Cursos	20	24	22	109,09 %
Charlas y conferencias	18	18	16	112,50 %
Talleres	10	12	10	120,00 %
Eventos Organizados	4	5	4	125,00 %
<b>005 Asistencia profesional y técnica</b>				
Asesorías/estudios	1	1	1	100,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, Ejecución Física 2006, Plan Operativo Anual 2006, Unidad de Apoyo Administrativo y ORI-FAD.

Comentarios: En cuanto a los cursos tenemos: 7 cursos dictados por los Talleres de Producción, 2 de Maquetería, 5 de Animación Digital y 10 correspondientes a la Escuela de Música (Lenguaje Musical, Arpa, Cuatro, Bandola, Canto Lírico, Coral, Piano, etc)

Las charlas, conferencias y talleres, corresponden a las dictadas y organizadas por: Postgrado, CINVIV, CEHAAV, GICAU, etc.

El proyecto a que se hace mención es el que en la actualidad se desarrolla de manera conjunta entre la UCEP y la Corporación Parque Tecnológico.

**Cuadro Nº 7**  
**Resumen del Gasto Sectorial. Proyecto 05 Año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
Dirección y Coordinación – Arquitectura y Diseño	Bs. 93.527.081,56
Escuela de Arquitectura	0,00
Escuela de Diseño Industrial	Bs. 20.803.208,00
Escuela de Música	Bs. 37.282.570,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 151.612.859,56</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro Nº 8**  
**Actividades de Extensión Año 2006**

<b>Área de Conocimiento (1)</b>	<b>Unidad Académica o Dependencia (2)</b>	<b>Actividad (3)</b>	<b>Metas Alcanzadas (4)</b>
Arquitectura	Arquitectura	Cursos de Maquetería (1 por semestre)	41 Egresados
Arquitectura / Diseño Industrial	Arquitectura / Diseño Industrial	Cursos de Animación Digital (2 niveles, 2 por semestre)	124 Egresados
Música	Música	Varios cursos ( <u>Lenguaje Musical,</u> <u>Arpa, Cuatro,</u> <u>Bandola, Canto Lírico,</u> <u>Coral, Piano, etc</u> )	215 Egresados
Diseño Industrial	Talleres de Producción	Orfebrería, Cerámica, Textiles.	120 Egresados

Fuente: Unidad de Apoyo administrativo, Escuela de Música, Talleres de Producción.

## **PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

**OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO:** Mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

**Cuadro N° 9**  
**Resumen de objetivos alcanzados Año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejec. 2005	Ejec. 2006	Progr. 2006	Gr. Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy.06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante</b>				
<b>005 Formación integral del estudiante</b>				
Pasantías	120	156	140	111,43 %
<b>008 Apoyo académico (preparaduría)</b>				
Alumnos preparadores	65	73	70	104,29 %

Fuente: Ejecución Física 2005, Ejecución Física 2006, Plan Operativo Anual 2006, Unidad de Apoyo Administrativo y Coordinación de Pasantías.

Comentarios: Pasantes asignados a nivel nacional e internacional: 112 de Arquitectura, 36 de Diseño Industrial y 8 de Música. En el caso de los preparadores, debemos tomar en cuenta que de los 73, nueve (9) pertenecían a la carrera de Artes y Diseño Gráfico que pasó a la nueva Facultad de Arte a partir del 2do trimestre.

**ACCIONES CENTRALIZADAS: GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Cuadro N° 10**  
**Resumen del Gasto Sectorial. Acciones Centralizadas. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Dirección y Coordinación – Arquitectura y Diseño	Bs. 68.030.586,74
Escuela de Arquitectura	0,00
Escuela de Diseño Industrial	Bs. 4.000.000,00
Escuela de Música	Bs. 12.662.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 84.692.586,74</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Comentarios: Estos Recursos representan el apoyo administrativo aportado por el Vicerrectorado Administrativo para el desarrollo de Proyectos de Equipamiento y Desarrollo de Jornadas. En lo que respecta a la Escuela de Música, representa recursos de Ingresos Propios generados por inscripción de alumnos en los cursos dictados del nivel medio; dichos recursos no fueron estimados.

**Cuadro N° 11**  
**Resumen del gasto total de la Facultad, por partidas, año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Dirección y Coordinación – Arquitectura y Diseño	Bs. 493.356.934,53
Escuela de Arquitectura	Bs. 36.519.123,91
Escuela de Diseño Industrial	Bs. 39.753.962,00
Escuela de Música	Bs. 60.853.637,10
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 630.483.657,54</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 12**  
**Resumen del gasto total por Partidas Año 2006**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 86.881.393,09
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 129.347.071,90
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 58.668.773,17
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 355.586.419,38
<b>407</b>	Transferencias	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 630.483.657,54</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**OBSERVACIONES:**

Es conveniente dejar constancia en esta Memoria y Cuenta de otros logros que en el formato exigido no se cuantifican y que pasamos a detallar:

PLANTA FISICA

- Continuación de la construcción del edificio administrativo de la Facultad de Arquitectura y Diseño con una inversión de Bs. 360.000.000,00 por asignación de la Universidad de Los Andes y del Consejo de Fomento de la Universidad de Los Andes.
- Asfaltado de las tres terrazas de estacionamiento de profesores, estudiantes y personal ATO de la Facultad por asignaciones de la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento y el Vicerrectorado Administrativo de la Universidad de Los Andes (Bs. 89.000.000,00).
- Mejoras del cafetín de la Facultad por asignación de la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento.
- Diseño y elaboración de dos murales en fachadas exteriores de la Facultad, diseñados por Pedro León Zapata por asignación del Rectorado de la Universidad de Los Andes a través de la Dirección de Cultura y Extensión (Bs. 232.544.235,00).
- Rediseño del Laboratorio de Computación con la ampliación de tres ambientes, dos de 25 computadoras cada uno y uno de 15 máquinas.
- Construcción de 40 cubículos para profesores, según proyecto original de la FADULA, por asignación del Consejo de Fomento de la Universidad de Los Andes de los materiales en el 2005 y autoconstrucción de la FADULA en el 2006.

MOBILIARIOS Y EQUIPOS

- Equipamiento de 25 computadoras de nueva generación para el Laboratorio de Computación en apoyo a la docencia de pregrado (Bs. 64.254.376,91).
- Dotación de instrumentos musicales para la Escuela de Música: un piano de cola, bombo profesional y un clarinete por ingresos propios de la Escuela (Bs. 32.230.000,00).

- Dotación de mobiliario y equipos actualizados a las oficinas del Decanato, Unidad de Apoyo Administrativo, Oficina de Registros Estudiantiles y Dirección de Escuela de Arquitectura por asignación del Vicerrectorado Administrativo (Bs.103.578.586,74)

## **1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA**

Agrupar, bajo una misma dirección y coordinación, áreas afines del conocimiento, de manera que las decisiones relativas a su organización, planes de estudio, políticas académicas, de investigación, de extensión y de crecimiento, sean diseñadas y ejecutadas por la misma comunidad que la integra: profesores y estudiantes del área artística.

Formar recursos humanos dotados de una alta capacidad creadora, analítica y crítica, técnica y teórico-práctica cuyos niveles de experticia y sensibilidad creadora permitan un mejor y adecuado desarrollo de las artes y el Diseño Gráfico en Venezuela.

Responder a la misión de la Universidad, en el sentido de abarcar las disciplinas fundamentales del saber y del hacer, respondiendo con las políticas de nuestra Universidad, en el ámbito académico, que es fomentar los procesos de integración y de relaciones disciplinares, que dinamicen el mecanismo de producción del conocimiento y que se convierta en una Facultad, que deba contribuir a la interdisciplinariedad y transversalidad de producción y difusión del saber.

Canalizar y dar respuesta efectiva a las inquietudes vocacionales artísticas, tan variadas y fecundas en la región andina y en el país. Así mismo, asesorar a comunidades, instituciones e individuos sobre conservación del patrimonio y elaboración de proyectos artísticos.

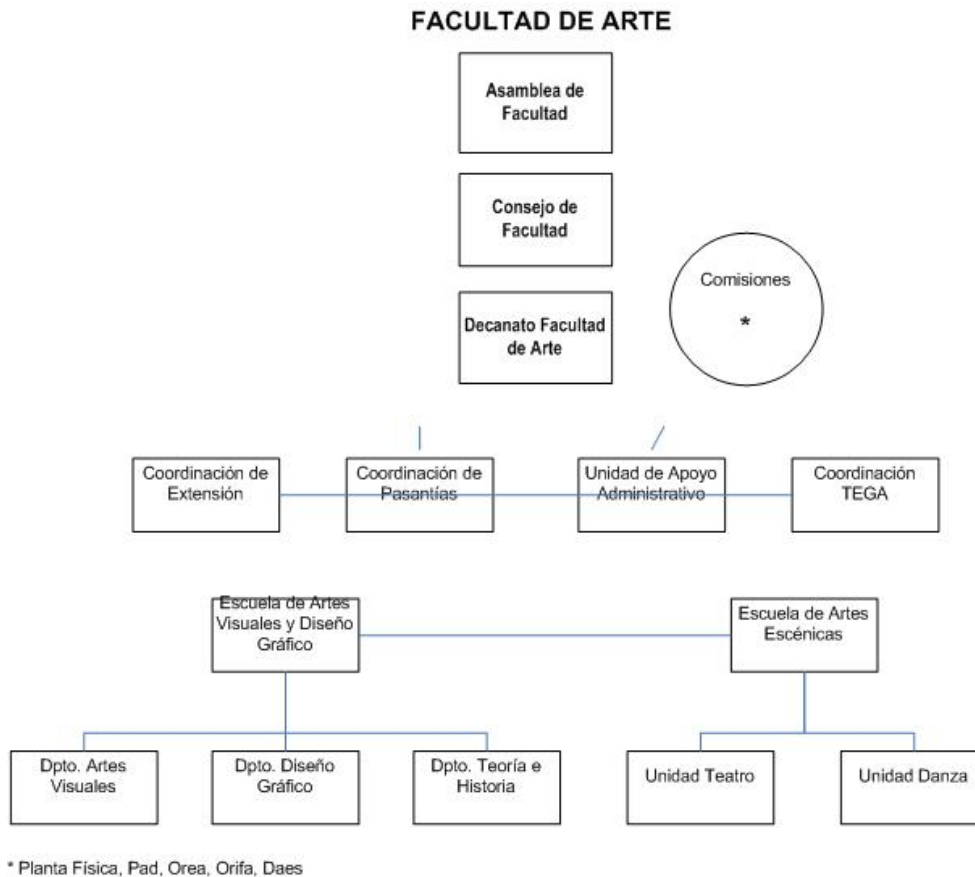
Ofrecer a la región y al país, la oportunidad de una mayor accesibilidad a través de una apertura matricular.

Propiciar, motivar y organizar o establecer un ámbito académico, realmente vinculado a los Núcleos Universitarios: Táchira y Trujillo, Tovar y otros.

Constituir una Facultad de Arte estrechamente vinculada a su medio sociocultural, estimulando que la docencia y la investigación tengan pertinencia en lo social y esté dirigida a la solución de las necesidades reales del entorno.

La Facultad tendrá, entre otras tareas, el deber de defender, conservar y desarrollar los valores autóctonos y culturales que identifican la esencia del ser venezolano. Esta Facultad de Arte será la referencia de opinión fundamental que tendrá la Universidad, la ciudad y la región en los asuntos concernientes a lo artístico.

## 2. ORGANIGRAMA



## 3. FUNCIONES GENERALES

Asumir la enseñanza en educación para las artes como un proceso afectivo, que comprometa no solamente la transmisión de conocimientos, sino al individuo como tal en todas las posibles conexiones del proceso enseñanza-aprendizaje.

Asumir el proceso de enseñanza de manera de participación facilitadora, tanto del trabajo de investigación individual como del desenvolvimiento del trabajo en grupo, comprendiendo la articulación del proceso enseñanza-aprendizaje con un complejo de interrelaciones y experiencias de auto-socio-construcción.

Dentro de la enseñanza de la educación para las artes se debe descubrir y desarrollar en el estudiante, capacidades y potencialidades, propiciar el proceso de indagación, estimular el auto evaluación y la confrontación de la expresión creadora.

La enseñanza en el área de la expresión artística debe lograr, a través de los conocimientos teórico-conceptuales, facilitar la comprensión integradora y las multirelaciones de las artes y de la vida.

Lograr, mediante la enseñanza y a través de la producción artística, la sensibilidad y habilidad para expresar ideas, conceptos emociones y sentimientos.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

##### PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Formar profesionales de pregrado en carreras largas mediante una visión integral, de manera tal que se asuman los retos impuestos con la participación activa en el crecimiento y desarrollo del país.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas*</b>				
<b>100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas</b>				
<b>Dirección y coord. de la Facultad</b>				
Reuniones ordinarias	-	29	36	80,55 %
Reuniones extraordinarias	-	9	9	100,00 %
Comisiones	-	1	2	50,00 %
Convenios	-	0	3	0,00%
<b>Apoyo audiovisual</b>				
Audiovisuales	-	0	3	0,00 %
<b>Materiales impresos</b>				
Textos	-	-	-	-
Publicaciones	-	-	-	-
Guías	-	-	-	-
<b>Código área de conocimiento</b>				
<b>Programa académico</b>				
<b>Diseño Gráfico</b>				
Matricula activa	-	346	321	107,78 %
Nuevos inscritos	-	66	120	55,00 %
Graduados	-	13	20	65,00 %
<b>Artes Visuales</b>				
Matricula activa	-	144	138	104,30 %
Nuevos inscritos	-	32	100	32,00 %
Graduados	-	5	20	25,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, Ejecución Física 2006, Plan Operativo Anual 2006.



**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 02. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Facultad de Arte	Bs. 210.213.159,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 210.213.159,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

**DIFICULTADES:**

Personal docente insuficiente, lo que ocasiona dificultades en la oferta de todas las materias del pensum.

Insuficiente personal administrativo y obrero

Pocos equipos para el desarrollo de actividades docentes. La asignación de recursos y la compra de equipos mediante los proyectos de CODEPRE ayudaron a solventar en parte este problema. Sin embargo, dichos proyectos no se ejecutaron sino hasta el último trimestre del año.

Planta física en estado inapropiado ocasionado por falta de recursos para su acondicionamiento y funcionamiento. Los arreglos y reparaciones realizados se ejecutaron en los dos últimos trimestres del año, debido a la demora en el traslado del recurso presupuestario, ocasionada por la reciente creación del Facultad y su organización administrativa.

**DESARROLLO DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS**

No se desarrolló ningún nuevo programa

**RESULTADO DE REVISIÓN CURRICULAR**

Se realizó revisión de los contenidos de los programas de las asignaturas del Departamento de Diseño Gráfico y del Departamento de Artes Visuales, a fin de actualizarlos y sincerar su estructura, además de adaptarlos a la normativa vigente de formulación de programas de asignaturas sugerida por el Programa de Actualización Docente PAD.

**PROPUESTAS DE REGLAMENTOS**

Se presentaron y aprobaron las propuestas de Reglamento de Funcionamiento de el Laboratorio de Computación y del Área de Fotografía. Las propuestas fueron elaboradas por los respectivos coordinadores con la ayuda de los profesores del área, y aprobadas por el Consejo de Facultad.

**PROYECTOS FORMULADOS POR LA FACULTAD**

Se formularon variedad de proyectos ante CODEPRE de los diversos Departamentos de la Escuela de Artes Visuales y Diseño Gráfico (12 en total) y de la Escuela de Artes Escénicas (3 proyectos). Adicionalmente, se presentaron dos (2) proyectos de

Creación y Actualización de los Laboratorios de Computación para ambas Escuelas ante la OPSU. En lo que respecta a infraestructura, se formularon 5 proyectos de actualización y acondicionamiento de los diferentes espacios de la Facultad (Escuela de Artes Escénicas, Electricidad, Ampliación de las redes, Áreas Administrativas e Iluminación).

### **CONVENIOS**

No se realizaron convenios en el año en cuestión

### **REPRESENTACIÓN DE LA FACULTAD**

Varios profesores asistieron a diversos eventos nacionales e internacionales. Por ejemplo, el Prof. Luis Matheus en el UIESAPAR de Caracas, la Prof. Carmen Grisolia en la Universidad Arturo Michelena y el Instituto de Diseño de Valencia, el Profesor Rocco Mangieri en España. Adicionalmente varios estudiantes asistieron a diversos congresos internacionales, tales como COIDIGRA en Bogotá, y Diseño en Palermo en Buenos Aires, Argentina.

### **LOGROS E IMPACTO**

Los resultados alcanzados están por encima de las metas propuestas para el año, habida cuenta que su funcionamiento administrativo comenzó realmente en el segundo trimestre del año; sin embargo la organización de estas estructuras significó un retraso importante en materia docente y en los planes de mejoramiento. Fue un año para el asentamiento de las bases estructurales, organizativas y administrativas, que permitirán programar y actuar con mayor énfasis en los aspectos docentes y de investigación.

Las nuevas exigencias en cuanto a prestación de Servicio Social Comunitario, aumento de matrícula, apertura de carreras de nivel técnico medio, obliga a acelerar un trabajo de revisión curricular que recién se está iniciando, lo que significará nuevamente el solape de las actividades que deben atenderse y la atención, al mismo tiempo, de diversas exigencias administrativas, tal como ha sido el año que termina.

El funcionamiento administrativo obliga a estar permanentemente en emergencia y no hay un tiempo de holgura que permita dedicarse con mayor énfasis a las actividades de investigación y docencia. Siempre se está respondiendo a exigencias administrativas

La poca disponibilidad de personal obrero y administrativo obliga a que los profesores deben asumir otras cargas que no les corresponden en detrimento de las actividades que le son propias.

## PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Favorecer y promover la investigación básica y aplicada en proyectos prioritarios y multidisciplinarios para la generación, divulgación y aplicación de conocimientos que permita contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social del país.

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento*</b>				
<b>Desarrollo de proyectos de Investigación Código área de conocimiento</b>				
<b>Proyectos financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	-	18	5	360,00 %
Investigaciones iniciadas	-	-	6	-
Investigaciones finalizadas	-	2	3	66,66 %
<b>Proyectos no financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	-	-	-	-
Investigaciones iniciadas	-	5	-	-
Investigaciones finalizadas	-	-	-	-
<b>Promoción y difusión de la Investigación Código área de conocimiento</b>				
<b>Publicaciones</b>				
Artículos científicos	-	-	5	-
Revistas especializadas	-	-	6	-
Libros	-	1	3	33,33 %
Monografías	-	-	3	-
Eventos científicos	-	-	0	-
Ponencias profesores participantes	-	-	5	-

Fuente: Ejecución Física 2005, Ejecución Física 2006, Plan Operativo Anual 2006.

**Cuadro Nº 4**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 04. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Facultad de Arte	Bs. 10.000.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 10.000.000,00</b>

Fuente: Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

Actualmente funciona el Grupo de Investigación GAIA, todavía sin reconocimiento por del CDCHT, en vista de que sus integrantes no respondían a los requerimientos para funcionar como tal. En vías de consolidación.

Existen dos profesores que calificaron en el PPI.

## PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Desarrollar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, así como actividades culturales, deportivas; promoción interna y externa de los valores éticos y morales, históricos, culturales y tradicionales autóctonos; programas educativos de asistencia y prevención de enfermedades, que permitan el contacto permanente con las comunidades de la región andina y contribuir a mejorar su calidad de vida.

**Cuadro N° 5**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad</b>				
<b>001 Gerencia y coordinación académica de la extensión</b>				
Cursos	-	3	3	100,00 %
Charlas y conferencias	-	8	6	160,00 %
Talleres	-	7	6	116,00 %
Eventos Organizados	-	5	3	166,60 %
<b>004 Divulgación y desarrollo cultural</b>				
Obras de Teatro	-	6	1	600,00 %
Exposiciones	-	5	5	100,00 %
Red de Galerías	-	-	1	-
<b>005 Asistencia profesional y técnica</b>				
Asesorías/estudios	-	-	-	-

Fuente: Ejecución Física 2005, Ejecución Física 2006, Plan Operativo Anual 2006.

**Cuadro N° 6**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 05. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Facultad de Arte	Bs. 43.465.450,00
Proyecto 91 traslado de Dirección de Personal para cursos de extensión	Bs. 4.500.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 47.965.450,00</b>

Fuente: Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

**Cuadro Nº 7**  
**Actividades de Extensión. Año 2006**

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
Extensión	ORIFA	"A CASA ABIERTA"	-Recolección, reproducción y promoción de obras de estudiantes y profesores.
Extensión	ORIFA	"NUCLEO DE DECANOS"	-Por 1ra vez en el país se reúnen autoridades de Educ. Sup. en Artes y Diseño Gráfico Para intercambiar y acordar acciones.
Extensión	ORIFA	"1er. SALON ARTE DE PEQUEÑO FORMATO"	-Por 1ra vez en el país una Universidad Pública hace convocatoria nacional a artistas plásticos, logrando excelente exposición.
Extensión	ORIFA	"1er ENCUENTRO EGRESADOS DE LA FAC. DE ARTE"	-Se logró la asistencia de egresados que acordaron estrategias beneficiosas para ellos.
Arte, Diseño y Teoría	Esc. De Diseño Gráfico	"CONVERSACIONES CON...."	-2 ponencias internacionales y 1 nacional -Participación de 150 estudiantes.

Fuente: ORIFA

## PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

**Cuadro Nº 8**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante</b>				
<b>003 Atención biopsicosocial *</b>				
Servicios atendidos	-	-	-	-
<b>005 Formación integral del estudiante</b>				
Pasantías		48	30	160,00 %
<b>006 Servicios Médicos Asistencial*</b>				
Servicios atendidos	-	-	-	-
<b>007 Servicios de Alimentación*</b>				
Comida servida	-	-	-	-
<b>008 Apoyo académico (preparaduría)</b>				
Alumnos preparadores	-	10	15	66,00 %
<b>009 Servicios de Transporte*</b>				
Servicios atendidos	-	-	-	-

Fuente: Ejecución Física 2005, Ejecución Física 2006, Plan Operativo Anual 2006.

**Cuadro Nº 9**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 06**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Inscripción semestre regular B-2006	Bs. 78.190,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 78.190,00</b>

Fuente: Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

El proceso de inscripción del semestre B-2006, se hizo de manera improvisada, trabajo sobre la marcha, a causa de la reorganización y consolidación de la Facultad de Arte. Se trabajó coordinadamente con la facultad de Arquitectura, logrando con todos los inconvenientes que se presentaron, sobre todo fallas en la red, un 95 % de efectividad.

**Cuadro Nº 10**  
**Resumen del gasto total de la Facultad, por partidas, año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
Facultad de Arte	Bs. 352.678.609,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 352.678.609,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro Nº 11**  
**Resumen del gasto sectorial. Acciones Centralizadas. Año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
<b>Facultad de Arte</b>	Bs. 84.500.000,00
Traslado del Vicerrectorado Administrativo, ejecutado centralmente para adquisición de Camioneta para la Facultad.	
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 84.500.000,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro Nº 12**  
**Resumen del gasto total por partidas. Año 2006**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 76.323.632,00
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 38.765.083,00
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 40.048.898,00
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 197.540.996,00
<b>407</b>	Transferencias	- 0 -
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 352.678.609,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## **1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA**

Materializar el cumplimiento de las políticas, reglamentos y normativas para el logro de los objetivos académicos en docencia, investigación y extensión.

Formar y capacitar profesionales en el área de la ciencia lo suficientemente entrenados para atender las necesidades que requiere el país, capaces de:

Diseñar, impartir, promover y evaluar en cada una de las áreas del conocimiento. Interactuar con profesionales de otras disciplinas aportando conocimientos, herramientas, perspectivas y habilidades de pensamiento en la búsqueda de soluciones a problemas de diversas índoles.

Realizar la actividad de investigación, tanto en el campo de las Ciencias Básicas como en las Ciencias Aplicadas, de acuerdo a las exigencias que el desarrollo del país requiere.

Desarrollar Proyectos y Programas multidisciplinarios de Investigación en las diferentes áreas del conocimiento, establecer y mantener enlaces cooperativos con centros y asociaciones de educación y de investigación en ciencias a nivel nacional e internacional.

Desarrollar las labores de Extensión académica tanto intra como extramural, propiciando la divulgación del saber científico y humanístico, estableciendo contacto permanente con la comunidad a través de publicaciones de interés general, con la finalidad de hacer asequible los resultados de las investigaciones que puedan contribuir a su bienestar, desarrollo y superación.

Participación activa en la formación de profesionales de las distintas dependencias en las carreras de Arquitectura, Economía, Educación, Humanidades, Ingeniería Forestal y Nutrición.

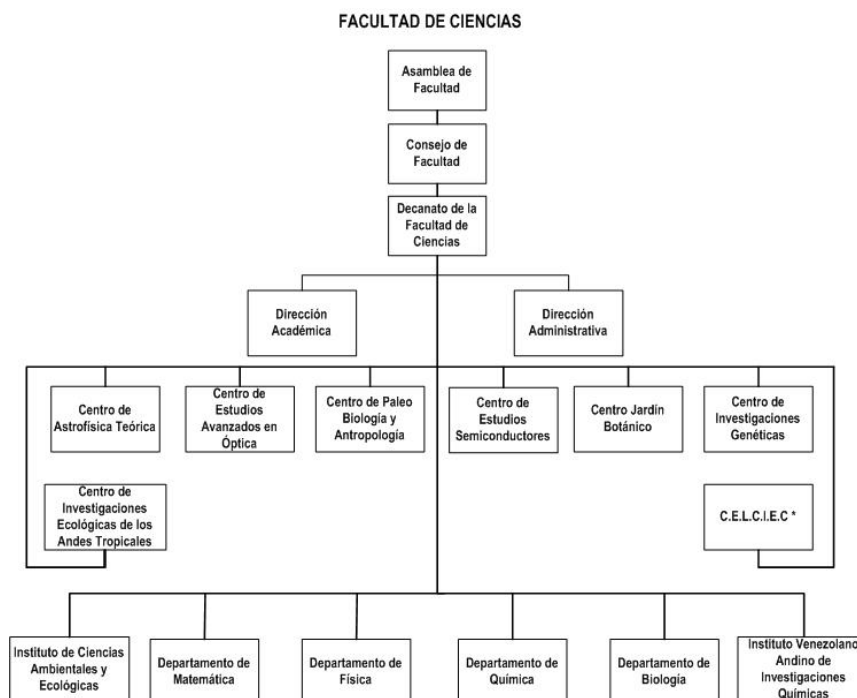
Asesorar a distintas dependencias de la Universidad, así como otras Instituciones de educación media y diversificada en lo referente a investigación y docencia.

Hacer de cada uno de los profesionales que egresan como licenciados en Biología, Física, Química y Matemática, un eje generador de desarrollo sostenible en la aplicabilidad del saber científico, utilizando los conocimientos más avanzados y adaptando los métodos, técnicas y avances tecnológicos, lo más moderno posible, logrando la excelencia en cada una de las áreas del conocimiento.

Desarrollar los Post-Grado en las diferentes áreas en Ciencias Puras.



## 2. ORGANIGRAMA



\*Centro Latinoamericano y del Caribe para la Investigación sobre la Enseñanza de la Ciencia

## 3. FUNCIONES GENERALES

Coordinar y atender, de acuerdo con el Consejo de Facultad, las actividades administrativas y las labores de enseñanza, investigación y extensión.

Mantener el orden y la disciplina en la Facultad en un tono de acuerdo a las leyes y sus reglamentos internos.

Representar a la Universidad ante el Consejo Universitario y cualquier otra Institución que así lo amerite.

Proponer al Consejo Universitario el nombramiento o remoción del Director Administrativo y Director Académico de la Facultad.

Ejecutar el presupuesto asignado a la Facultad de Ciencias.

Dar apoyo a los diferentes Congresos, Seminarios, Charlas, Conferencias, que organicen las diferentes Unidades de la Facultad.

Diseñar políticas para el estímulo, la promoción y el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión de los Departamentos a nivel de pregrado y postgrado.

Planificar las actividades administrativas, docentes, de investigación y extensión.

Procurar y administrar los recursos asignados a las actividades de docencia, investigación y extensión.

Atender las solicitudes de las diferentes dependencias institucionales.

Participar en la planificación de las actividades académicas.

Participar en los proyectos que se generen a través de la actividad docente y de extensión, como son: cursos de profesionalización para profesores de Educación Básica, Media-diversificada y Profesional, etc.

Atender todos los cursos planificados y a los estudiantes en etapa de Trabajo Especial de Grado que sean necesarios.

Brindar apoyo docente a las facultades que así lo necesiten, dentro de las posibilidades reales de cada uno de los Departamentos.

Colaborar con los Postgrados de los Núcleos de Táchira y Trujillo, y de las distintas Facultades de la institución que así lo requieran, dentro de las posibilidades reales del Departamento a que se refiera.

Evaluar las solicitudes de proyectos y actividades de investigación, en función de las políticas de investigación de cada uno de los Departamento.

Desarrollar proyectos destinados al apoyo de los docentes de Educación Básica, Media y Diversificada.

Colaborar con los Talleres dirigidos a estudiantes de Educación Media.

Fomentar un ambiente de responsabilidad y respeto mutuo entre los distintos miembros del personal que labora en los diferentes Departamentos de la Facultad.

#### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006**

##### **PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS**

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Formar profesionales de pregrado en carreras largas mediante una visión integral, de manera tal que se asuman los retos impuestos con la participación activa en el crecimiento y desarrollo del país.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas*</b>				
<b>100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas</b>				
<b>Dirección y coord. de la Facultad</b>				
Reuniones ordinarias	35	34	48	70,80 %
Reuniones extraordinarias	06	05	08	62,50 %
Comisiones	35	49	32	153,00 %
Convenios	07	17	12	142,00 %
<b>Apoyo audiovisual</b>				
Audiovisuales	03	07	00	-
<b>Materiales impresos</b>				
Textos	01	03	10	30,00 %
Publicaciones	01	33	500	6,60 %
Guías	06	07	1500	0,50 %
<b>Código área de conocimiento FACULTAD DE CIENCIAS 209</b>				
<b>Programa académico: MATEMÁTICA, FÍSICA, QUÍMICA, BIOLOGÍA</b>				
Matricula activa	1257	1328	1246	106,50 %
Nuevos inscritos	342	398	352	113,00 %
Graduados	66	96	81	118,50 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 02. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Dirección y Coordinación	Bs. 1.284.137.208,47
Departamento de Matemática	Bs. 28.998.531,97
Departamento de Física	Bs. 56.005.119,57
Departamento de Química	Bs. 180.101.214,79
Departamento de Biología	Bs. 79.381.930,63
CELCIEC	Bs. 0,00
ICAE	Bs. 4.949.144,38
Jardín Botánico	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 1.633.572.149,81</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

La Facultad de Ciencias supero las expectativas planteadas en el área de pregrado en el año 2006, tal como se aprecia en el cuadro de resumen; brindando apoyo a estudiantes de otras Facultades, de la Universidad de Los Andes.

Por otra parte, La Facultad de Ciencias ofrece para sus estudiantes avanzados de pregrado la posibilidad de seguir estudios interdisciplinarios, en el Programa Académico Interdisciplinario (PAI), dentro de este programa, los estudiantes tienen la posibilidad de seguir cursos diseñados según sus inclinaciones naturales, para los cuatro departamentos de la Facultad y/o de otras Facultades. Este programa prepara

estudiantes capaces de resolver problemas con bases fundamentales en varias disciplinas y ofrece la ventaja de aumentar la competitividad del egresado de ciencias en el mercado laboral.

#### DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA:

Consolidar el nuevo programa académico resultado de la última revisión curricular.

Revisar la política matricular de la carrera.

Formalizar los convenios de docencia con otras facultades.

El alto número de profesores jubilados, hace cada vez más difícil, atender las solicitudes de requerimiento docente de las facultades a las que el departamento presta servicio. Esperamos la aprobación de nuevos cargos docentes.

#### DEPARTAMENTO DE FÍSICA:

Sin duda alguna, el Departamento de Física de la Universidad de Los Andes, superó las expectativas planteadas en el área de pregrado en el año 2006, sobre todo lo pertinente al aumento de la matrícula (ver cuadro). Por otro lado, el Departamento de Física no solo atendió a los estudiantes propios de la Facultad de Ciencias, sino también a los estudiantes de otras Facultades, donde también se aumentó la matrícula. Recordemos que la Facultad de Ciencias presta servicio de docencia a otras dependencias universitarias.

Por otra parte, La Facultad de Ciencias ofrece para sus estudiantes avanzados de pregrado la posibilidad de seguir estudios interdisciplinarios, en el Programa Académico Interdisciplinario (PAI), dentro de este programa, los estudiantes tienen la posibilidad de seguir cursos diseñados según sus inclinaciones naturales, para los cuatro departamentos de la Facultad y/o de otras Facultades.

En cuanto a los nuevos programas académicos, los mismos se encuentran actualmente en discusión por parte de los profesores del departamento de Física, ya que el nuevo pensum de estudio de la carrera Licenciatura en Física fue diseñado y estructurado por la Comisión Curricular de dicho Departamento. Esperamos que los logros e impactos sean positivos, una vez que entre en vigencia el nuevo pensum de estudio.

Actualmente existen convenios de docencia con las Facultades de Humanidades y Educación, Ingeniería, Ingeniería Forestal, Arquitectura.

En cuanto a las dificultades, la más grave es el caso de los profesores jubilados. Actualmente, el alto número de profesores jubilados hace cada vez más difícil atender las solicitudes de requerimiento docente del Departamento de Física y las de las otras dependencias a las cuales se les presta servicios.

Esperamos la aprobación de nuevos cargos docentes.

**DEPARTAMENTO DE QUÍMICA:**

Culminar el proceso de revisión curricular, el cual se encuentra en la actualidad sólo a expensas de ser aprobado por la Asamblea del Departamento.

Establecer las bases para implementar el nuevo “pensum” de estudio que surge de este proceso de revisión curricular.

Analizar la política matricular de la carrera, con vista a estudiar la posibilidad de aumentar el cupo que ofrece en la actualidad.

Consolidar el proceso de equipamiento y mejora de los laboratorios de docencia, iniciado en el año 2005.

Aprobar e implementar las directrices político-académicas relativas para la reposición de cargos profesoriales y de personal técnico y administrativo, propuestas por la comisión designada.

Revisar y ampliar los convenios de servicio docente con otras facultades, particularmente con las Facultades de Ingeniería y Ciencias Forestales.

Abordar la redistribución del espacio físico en el Departamento de Química, a tenor del traslado del departamento de Matemática al nuevo edificio teórico.

La principal dificultad del Departamento es el reducido número de cargos profesoriales con el que cuenta, para atender adecuadamente los programas docentes y de investigación.

**DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA:**

El departamento de biología se encamina a la implementación de un nuevo pensum de estudio de la carrera, lo cual permitirá la actualización de los contenidos programáticos así como la homologación con carreras similares dictadas en otras Universidades tanto nacionales como internacionales. El nuevo pensum de estudios nos permitirá definir que tipo de egresado queremos formar, así como el perfil de este, ajustándose a la realidad y necesidad nacional.

En cuanto a las dificultades existen dos áreas prioritarias para el departamento: primeramente la necesidad de nuevos cargos profesoriales ya que la nomina docente del departamento ha venido en franca disminución desde hace más de diez años. En sus inicios la planta profesoral del Dpto. de Biología era de más de 75 profesores, hoy en día la esta misma nomina es de 42 profesores. Esa disminución de profesores esta íntimamente relacionada con las jubilaciones masivas que se han presentado en este departamento.

**PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO**

**OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO:** Promover el mejoramiento y desarrollo de los programas de postgrado y líneas de investigación en base a los requerimientos demandados por la sociedad y los avances científicos y tecnológicos.

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 03 Formación de postgrado: Matemática, Física, Química y Biología</b>				
<b>003 Formación de Magisters * (Maestría, Doctorado, Especialización)</b>				
Matricula activa	237	361	268	134,70%
Nuevos inscritos	62	187	67	279,00 %
Graduados	35	34	57	59,60 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro Nº 04**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 03. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
<b>Dirección y Coordinación</b>	Bs. 10.950.992,79
Departamento de Matemática	Bs. 0,00
Departamento de Física	Bs. 0,00
Departamento de Química	Bs. 0,00
Departamento de Biología	Bs. 0,00
CELCIEC	Bs. 0,00
ICAE	Bs. 0,00
Jardín Botánica	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 10.950.992,79</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

#### DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Consolidar el nuevo programa de doctorado recién iniciado.

El alto número de profesores jubilados, hace cada vez más difícil, atender los requerimientos del programa de estudios de postgrado. Esperamos la aprobación de nuevos cargos para el departamento.

#### DEPARTAMENTO DE FÍSICA

Actualmente existen dos postgrado denominados Postgrado de la Materia Condensada y Postgrado de Física Fundamental. Ambos, con nivel de Maestría y Doctorado, ocupan áreas del Departamento, y aproximadamente el 60% de los profesores que conforman dicho Departamento. De acuerdo con el cuadro, hasta el presente los resultados de ambos postgrados han sido muy satisfactorios. Sin embargo, el alto número de profesores jubilados, hace cada vez más difícil atender los requerimientos del programa de estudios de postgrado. Esperamos, por lo tanto, la aprobación de nuevos cargos para el Departamento de Física.

## DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

Continuar desarrollando la política de investigación de postgrado fortaleciendo los programas de doctorado y los proyectos de investigación encuadrados en las líneas prioritarias que ha establecido el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

**PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO**

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Favorecer y promover la investigación básica y aplicada en proyectos prioritarios y multidisciplinarios para la generación, divulgación y aplicación de conocimientos que permita contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social del país.

**Cuadro N° 05**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado o 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento*</b>				
<b>Desarrollo de proyectos de Investigación Código área de conocimiento</b>				
MATEMÁTICA (31), FÍSICA (32), QUÍMICA (33) y BIOLOGÍA (34)				
<b>Proyectos financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	78	269	08	3363,00 %
Investigaciones iniciadas	64	39	160	24,00 %
Investigaciones finalizadas	30	35	28	125,00 %
<b>Proyectos no financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	45	73	53	138,00 %
Investigaciones iniciadas	46	57	49	116,00 %
Investigaciones finalizadas	21	35	31	113,00 %
<b>Promoción y difusión de la Investigación Código área de conocimiento</b>				
<b>Publicaciones</b>				
Artículos científicos	226	173	20	865,00 %
Revistas especializadas	02	49	10	490,00 %
Libros	06	14	15	93,00 %
Monografías	21	12	15	80,00 %
Eventos científicos	168	77	80	96,00 %
Ponencias profesores participantes	151	151	300	50,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

Se incluye la investigación del Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE) y del Centro Jardín Botánico.

**Cuadro N° 6**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 04. Año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
<b>Dirección y Coordinación</b>	Bs. 35.833.504,76
Departamento de Matemática	Bs. 0,00
Departamento de Física	Bs. 40.656.617,98
Departamento de Química	Bs. 500.000,00
Departamento de Biología	Bs. 0,00
CELCIEC	Bs. 12.174.814,33
ICAE	Bs. 6.605.318,11
Jardín Botánico	Bs. 35.720.374,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 131.490.629,18</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

La Facultad de Ciencias mantiene una posición privilegiada en la cantidad de profesores acreditados y/o reconocidos por la Comisión de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas (CFQM) del SPI\*. Esto refleja la calidad y cantidad de investigación que se hace en esta Facultad y la presencia de un grupo importante de investigadores de alta jerarquía, reconocidos nacional e internacionalmente, por su valioso aporte a la ciencia.

#### Resumen de la Clasificación de los Investigadores

241 Profesores Clasificados en el PEI

223 Profesores acreditados en el PPI, clasificados de la siguiente manera:

- 45 Candidatos
- 76 Nivel I
- 57 Nivel II
- 25 Nivel II
- 20 Nivel IV

#### **PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD**

**OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO:** Desarrollar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, así como actividades culturales, deportivas; promoción interna y externa de los valores éticos y morales, históricos, culturales y tradicionales autóctonos; programas educativos de asistencia y prevención de enfermedades, que permitan el contacto permanente con las comunidades de la región andina y contribuir a mejorar su calidad de vida.



**Cuadro N° 07**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad</b>				
<b>001 Gerencia y coordinación académica de la extensión – Facultad de Ciencias</b>				
Cursos	59	68	249	27,00 %
Charlas y conferencias	118	154	21	733,00 %
Talleres	44	53	30	173,00 %
Eventos Organizados	48	35	00	-
<b>005 Asistencia profesional y técnica</b>				
Asesorías/estudios	31	39	12	325,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

Sin duda alguna, la Facultad de Ciencias ha desarrollado una labor de extensión muy basta y fructífera, basada fundamentalmente en la divulgación del saber científico y tecnológico, dirigidas básicamente a los profesores y estudiantes de educación básica, media y ciclo diversificado.

También se han desarrollado y se espera seguir ampliando y consolidando las políticas de los laboratorios o grupos de investigación que prestan servicio a las Comunidades.

**Cuadro N° 8**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 05. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Dirección y Coordinación	Bs. 0,00
Departamento de Matemática	Bs. 0,00
Departamento de Física	Bs. 0,00
Departamento de Química	Bs. 0,00
Departamento de Biología	Bs. 0,00
CELCIEC	Bs. 0,00
ICAE	Bs. 0,00
Jardín Botánico	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 0,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Se sugiere la exposición detallada de las actividades extensionistas, a fin de tener una mayor visión de la extensión académica; presentar información descriptiva según cuadro anexo:

**Cuadro N° 9**  
**Actividades de Extensión. Año 2006**

<b>Área de Conocimiento (1)</b>	<b>Unidad Académica o Dependencia (2)</b>	<b>Actividad (3)</b>	<b>Metas Alcanzadas (4)</b>
FACULTAD DE CIENCIAS	DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA	X Escuela Venezolana para la Enseñanza de la Matemáticas.	Mejoramiento de la enseñanza de la matemática en educación media, diversificada y profesional.
		Encuentros con la Matemática.	Divulgación de la Matemática
		Cursos, Charlas, Talleres y Asesoramiento a Profesores de Educación Media (Proyecto Palestra)	Mejoramiento de la enseñanza de la matemática en educación media, diversificada y profesional.
		Desarrollo del Portal Web del Departamento.	Vinculación con el entorno social
FACULTAD DE CIENCIAS	DEPARTAMENTO DE FÍSICA	VII Encuentro con la Física, Química, Matemática y Biología	Incentivar y estimular a los estudiantes de Básica y Diversificada con el fin de continuar estudios de tercer nivel en el área de la Ciencia
		3ra Escuela Venezolana para la Enseñanza de la Física	Mejoramiento del proceso de aprendizaje y enseñanza de los Profesores de Educación Media y Diversificada.
		Escuela Latinoamericana de Nanociencia	Actualización de los conocimientos de tecnología e investigación de punta
		Escuela Latinoamericana de Física de la Materia Condensada	Actualización de conocimientos de tecnología e investigación de punta
		Jornadas de Enseñanza de las Ciencias Básicas para Profesores de Educación Media y Diversificada (a nivel nacional)	Mejoramiento del proceso de aprendizaje – enseñanza de los profesores de Educación Media y Ciclo Diversificado

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
		Terceras Jornadas de Enseñanza de Astronomía y Ciencias de la Tierra	Mejoramiento del proceso de aprendizaje – enseñanza de los profesores de Educación Media y Ciclo Diversificado
	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA	Operativos de Despistaje	Despistaje del virus del papiloma humano, para los integrantes de la Facultad, Total personas Atendidas: 100
		Asesorías	Asesoría para comunidades agrícolas en materia ecológica
			Asesoría para comunidades en el manejo de animales ponzoñosos

Fuente: Departamentos de Matemática, Física, Química y Biología

## PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

**Cuadro N° 10**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2005 (2)	Ejecutado 2006 (3)	Programado 2006 (4)	Grado de Logros % (5)= 3/4*100
<b>Proy. 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante</b>				
<b>003 Atención biopsicosocial *</b>				
Servicios atendidos	-	-	-	-
<b>005 Formación integral del estudiante</b>				
Pasantías	08	05	24	20,00 %
<b>006 Servicios Médicos Asistencial*</b>				
Servicios atendidos	1858	1605	-	-
<b>007 Servicios de Alimentación*</b>				
Comida servida	-	-	-	-
<b>008 Apoyo académico (preparaduría)</b>				
Alumnos preparadores	46	58	159	36,00 %
<b>009 Servicios de Transporte*</b>				
Servicios atendidos	-	-	-	-

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro N° 11**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 06**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
Dirección y Coordinación	Bs. 2.106.000,00
Departamento de Matemática	Bs. 0,00
Departamento de Física	Bs. 0,00
Departamento de Química	Bs. 0,00
Departamento de Biología	Bs. 0,00
CELCIEC	Bs. 0,00
ICAE	Bs. 0,00
Jardín Botánico	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 2.106.000,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Los Encuentros con la Física, Química, Matemática y Biología (EFQMB), ha sido uno de los eventos que más ha contribuido al estímulo y captación de estudiantes de educación básica, media y ciclo diversificado, para que se inicien en las carreras de ciencias naturales que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes.

Este fenómeno se ha venido observando desde los inicios del año 2002, a través de la participación de dichos estudiantes en las pruebas de selección (dos al año), que se desarrollan para el ingreso de nuevos estudiantes a la Facultad de Ciencias. Dicha participación va en aumento exponencial.

Esto ha conllevado a mejorar la formación integral del estudiante, con el fin que el perfil del egresado en Física, Química, Matemática y Biología, conlleve a una mejor adaptación del mismo a la sociedad, sobre todo en el ámbito industrial y científico.

**Cuadro N° 12**  
**Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas. Año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
<b>Dirección y Coordinación</b>	Bs. 13.269.677,30
Departamento de Matemática	Bs. 0,00
Departamento de Física	Bs. 0,00
Departamento de Química	Bs. 0,00
Departamento de Biología	Bs. 0,00
CELCIEC	Bs. 0,00
ICAE	Bs. 0,00
Jardín Botánico	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 13.269.677,30</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 13**  
**Resumen del gasto total de la Facultad, por partidas, año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
Facultad de Ciencias	Bs. 1.791.390.449,08
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 1.791.390.449,08</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 14**  
**Resumen del gasto total por partidas. 2006**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 245.902.757,70
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 575.514.687,39
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 343.863.290,84
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 621.669.713,15
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 4.440.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 1.791.390.449,08</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Programar, coordinar, dirigir y supervisar la docencia para la formación de:

- Economistas
- Licenciados en Administración
- Licenciados en Contaduría Pública
- Licenciados en Estadística
- Especialistas en Tributos
- Magíster en Administración
- Magíster en Ciencias Contables
- Magíster en Economía
- Magíster en Estadística Aplicada
- Doctorado en Estadística
- Otros Cursos de Especialización

Coordinar los procesos administrativos, relacionados con la docencia, a través de las direcciones de escuela, departamentos, cátedras y de la participación en comisiones y consejos a este nivel.

Participar en la formación de profesionales, a través del dictado de asignaturas relacionadas con el currículo de nuestras carreras en las facultades de:

- Ingeniería de sistemas
- Ciencias Jurídicas y Políticas
- Humanidades y Educación
- Ingeniería y Ciencias Forestales
- Farmacia
- Geografía

Colaborar con los programas de postgrado en las diferentes facultades de la Universidad.

Programar, coordinar, dirigir y supervisar las actividades de Investigación, tanto a nivel interno como externo, a fin de garantizar el cumplimiento de sus funciones en los siguientes campos:

- Economía
- Estadística
- Computación
- Ciencias Administrativas
- Geografía
- Demografía
- Ciencias Regionales
- Área Agroalimentaria
- Área Contable y Tributaria

- Estudios Interdisciplinarios

Promover y apoyar la difusión de la investigación y participar en eventos científicos en el área de las Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, Administración pública y otras áreas de la investigación a fin de intercambiar conocimientos y experiencias dentro del campo de la misma.

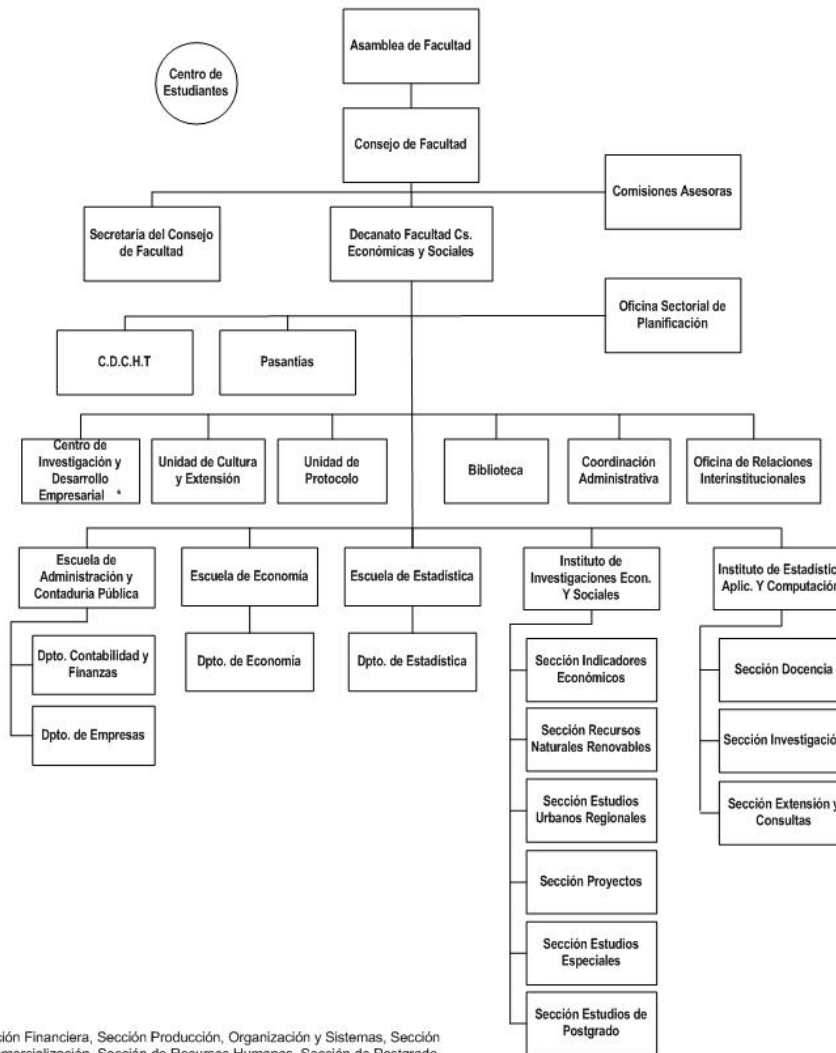
Prestar servicios de consulta, asesoramiento y orientación a organismos públicos y privados, a otras dependencias de la ULA y a particulares que así lo requieran en las áreas de competencia de la Facultad. Los Departamentos, Postgrados e Institutos de Investigación llevan a cabo tal labor.

Desarrollar labores de extensión académica tanto intra como extramural.

Crear las condiciones óptimas para que se establezca una relación satisfactoria entre la docencia, investigación, extensión y administración.

## 2. ORGANIGRAMA

### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES



## 3. FUNCIONES GENERALES

Planificar y programar la asignación de recursos humanos en materia de docencia, de investigación y de extensión en coordinación con las Unidades Académicas. (Direcciones de Escuela, Departamentos, Institutos de Investigación, Postgrado).

Preparar el Proyecto de Presupuesto Anual de la Facultad.



Fomentar entre el personal docente y de investigación la idea de vocación y trabajo en equipo, manteniendo un ambiente de entendimiento y cooperación favorable al desarrollo de sus actividades.

Mantenimiento del orden y disciplina de acuerdo a las leyes y reglamentos que rigen el funcionamiento de la Facultad y de la Universidad.

Velar para que las Comisiones Curriculares revisen los planes de estudio de las carreras que ofrece la FACES.

Ejercer función de control y evaluación del presupuesto de diferentes unidades ejecutoras de la Facultad.

Tramitar a consideración del Consejo Universitario los acuerdos y medidas adoptadas en Consejo de Facultad.

Proponer al rector el nombramiento del personal administrativo de la Facultad.

Dar cuenta al Rector de los asuntos de la Facultad.

Preparar los planes operativos correspondientes a la Facultad.

Desarrollar todas aquellas labores que faciliten el ejercicio de la docencia en los diferentes postgrados.

Promover convenios con otros organismos públicos y privados.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

##### PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Formar profesionales de pregrado en carreras largas mediante una visión integral, de manera tal que se asuman los retos impuestos con la participación activa en el crecimiento y desarrollo del país.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas*</b>				
<b>100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas</b>				
<b>Dirección y coord. de la Facultad de Ciencias Económicas y sociales</b>				
Reuniones ordinarias	31	35	34	102,94 %
Reuniones extraordinarias	2	2	3	<b>66,67 %</b>
Comisiones	8	4	56	7,14 %

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
convenios	1	4	2	200,00 %
propuestas	0	0	2	0,00 %
<b>Materiales impresos</b>				
Textos	15	1500	30000	5,00 %
Publicaciones	54	80000	750000	10,67 %
Guías	101	12500	60000	20,83 %
<b>Código área de conocimiento</b>				
<b>Programa académico</b>				
<b>10570 Economía</b>				
Matricula activa	757	722	950	76,00 %
Nuevos inscritos	116	75	161	46,58 %
Graduados	62	10	83	12,05 %
<b>10571 Estadística</b>				
Matricula activa	327	240	390	61,54 %
Nuevos inscritos	54	11	81	13,58 %
Graduados	10	4	18	22,22 %
<b>10572 Contaduría Pública</b>				
Matricula activa	1309	1396	1700	82,12 %
Nuevos inscritos	217	153	220	9,00 %
Graduados	210	30	200	15,00 %
<b>10573 Administración de Empresas</b>				
Matricula activa	1488	1592	1900	83,79 %
Nuevos inscritos	204	155	260	59,62 %
Graduados	234	18	200	9,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, Ejecución Física 2006, Plan Operativo Anual 2006.

## Cuadro Nº 2 Resumen del gasto sectorial. Proyecto 02. Año 2006

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
<b>00 Dirección y Coordinación</b>	Bs. 615.698.542,25
01 Escuela de Economía	Bs. 43.830.435,31
02 Escuela de Administración y Contaduría Pública	Bs. 22.892.850,00
03 IEAC	-0-
04 IIES	-0-
<b>05 CIDE</b>	-0-
<b>06 Escuela de Estadística</b>	Bs. 19.355.363,00
<b>07 CIAAL</b>	-0-
<b>TOTAL</b>	Bs. 701.677.190,56

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO**

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Promover el mejoramiento y desarrollo de los programas de postgrado y líneas de investigación en base a los requerimientos demandados por la sociedad y los avances científicos y tecnológicos.

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 03 Formación de postgrado</b>				
<b>002 Formación de Especialistas</b>				
Matricula activa	172	143	141	101,42 %
Nuevos inscritos	36	16	20	80,00 %
Graduados	12	15	6	250,00 %
<b>003 Formación de Magisters</b>				
Matricula Activa	167	259	235	110,21 %
Nuevos Inscritos	46	118	25	472,00 %
Graduados	23	34	18	188,89 %
<b>004 Formación de Doctores</b>				
Matricula Activa	3	11	6	183,33 %
Nuevos Inscritos	0	8	3	366,67 %
Crgraduados	0	0	0	0,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, Ejecución Física 2006, Plan Operativo Anual 2006.

**Cuadro Nº 4**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 03. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
<b>00 Dirección y Coordinación</b>	Bs. 132.237.239,02
01 Escuela de Economía	Bs. 0,00
02 Escuela de Administración y Contaduría Pública	Bs. 0,00
03 IEAC	Bs. 19.539.561,00
04 IIES	Bs. 0,00
<b>05 CIDE</b>	Bs. 0,00
<b>06 Escuela de Estadística</b>	Bs. 0,00
<b>07 CIAAL</b>	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	Bs. 151.776.800,02

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Favorecer y promover la investigación básica y aplicada en proyectos prioritarios y multidisciplinarios para la generación, divulgación y aplicación de conocimientos que permita contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social del país.

**Cuadro Nº 5**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento*</b>				
<b>Desarrollo de proyectos de Investigación Código área de conocimiento</b>				
<b>Proyectos financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en Des	14	37	70	52,86 %
Investigaciones iniciadas	14	37	70	52,86 %
Investigaciones finalizadas	7	30	58	51,72 %
<b>Proyectos no financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en des	30	15	7	214,29 %
Investigaciones iniciadas	8	30	11	272,73 %
Investigaciones finalizadas	2	24	58	41,38 %
<b>Promoción y difusión de la Investigación Código área de conocimiento</b>				
<b>Publicaciones</b>				
Artículos científicos	22	28	192	14,58 %
Revistas especializadas	17	18	23	78,26 %
Libros	3	10	23	43,48 %
Monografías	2	4	72	5,56 %
Eventos científicos	4	9	50	18,00 %
Ponencias	22	17	89	19,1 %
Profesores Participantes	36	35	105	33,33 %

Fuente: Ejecución Física 2005, Ejecución Física 2006, Plan Operativo Anual 2006.

**Cuadro Nº 6**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 04. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
<b>00 Dirección y Coordinación</b>	Bs. 10.000.000,00
01 Escuela de Economía	Bs. 0,00
02 Escuela de Administración y Contaduría Pública	Bs. 0,00
03 IEAC	Bs. 0,00
04 IIES	Bs. 119.872.882,35
<b>05 CIDE</b>	Bs. 12.909.509,26
<b>06 Escuela de Estadísticas</b>	Bs. 0,00
<b>07 CIAAL</b>	Bs. 3.253.991,00
<b>TOTAL</b>	Bs. 146.036.382,61

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Desarrollar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, así como actividades culturales, deportivas; promoción interna y externa de los valores éticos y morales, históricos, culturales y tradicionales autóctonos; programas educativos de asistencia y prevención de enfermedades, que permitan el contacto permanente con las comunidades de la región andina y contribuir a mejorar su calidad de vida.

**Cuadro N° 7**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad</b>				
<b>001 Gerencia y coordinación académica de la extensión</b>				
Cursos	15	13	61	21,31 %
Charlas y conferencias	22	30	67	44,78 %
Talleres	4	7	33	21,21 %
Eventos Organizados	5	4	18	22,22 5
<b>005 Asistencia profesional y técnica</b>				
Asesorías/estudios	23	5	32	15,63 %

Fuente: Ejecución Física 2005, Ejecución Física 2006, Plan Operativo Anual 2006.

**Cuadro N° 8**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 05. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
<b>00 Dirección y Coordinación</b>	Bs. 0,00
01 Escuela de Economía	Bs. 0,00
02 Escuela de Administración y Contaduría Pública	Bs. 0,00
03 IEAC	Bs. 0,00
04 IIES	Bs. 0,00
<b>05 CIDE</b>	Bs. 0,00
<b>06 Escuela de Estadística</b>	Bs. 0,00
<b>07 CIAAL</b>	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	Bs. 0,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

**Cuadro N° 9**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante</b>				
<b>005 Formación integral del estudiante</b>				
Pasantías	390	431	350	123,14 %
<b>008 Apoyo académico (preparaduría)</b>				
Alumnos preparadores	65	61	44	138,64 %

Fuente: Ejecución Física 2005, Ejecución Física 2006, Plan Operativo Anual 2006.

**Cuadro N° 10**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 06 Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
<b>00 Dirección y Coordinación</b>	Bs. 0,00
01 Escuela de Economía	Bs. 0,00
02 Escuela de Administración y Contaduría Pública	Bs. 0,00
03 IEAC	Bs. 0,00
04 IIES	Bs. 0,00
<b>05 CIDE</b>	Bs. 0,00
<b>06 Escuela de Estadística</b>	Bs. 0,00
<b>07 CIAAL</b>	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	Bs. 0,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 11**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 07 Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
<b>00 Dirección y Coordinación</b>	Bs.0,0
01 Escuela de Economía	Bs. 0,0
02 Escuela de Administración y Contaduría Pública	Bs. 0,0
03 IEAC	Bs. 0,0
04 IIES	Bs. 22.595.391,90
<b>05 CIDE</b>	Bs. 0,0
<b>06 Escuela de Estadística</b>	Bs. 0,0
<b>07 CIAAL</b>	Bs. 0,0
<b>TOTAL</b>	Bs. 22.595.391,90

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**ACCIONES CENTRALIZADAS: Gestión Administrativa**

**Cuadro N° 12**  
**Resumen del gasto sectorial. Acciones Centralizadas. Año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
<b>00 Dirección y Coordinación</b>	9.600.000,00
01 Escuela de Economía	Bs. 0,00
02 Escuela de Administración y Contaduría Pública	Bs. 0,00
03 IEAC	Bs. 0,00
04 IIES	Bs. 0,00
<b>05 CIDE</b>	Bs. 0,00
<b>06 Escuela de Estadística</b>	Bs. 0,00
<b>07 CIAAL</b>	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	9.600.000,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 13**  
**Resumen del gasto total de la Facultad, por partidas, año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
<b>00 Dirección y Coordinación</b>	Bs. 767.435.781,27
01 Escuela de Economía	Bs. 43.830.435,31
02 Escuela de Administración y Contaduría Pública	Bs. 22.892.850,00
03 IEAC	Bs. 19.539.561,00
04 IIES	Bs. 142.468.274,25
<b>05 CIDE</b>	Bs. 12.909.509,26
<b>06 Escuela de Estadística</b>	Bs. 19.355.363,00
<b>07 CIAAL</b>	Bs. 3.253.991,00
<b>TOTAL</b>	Bs. 1.031.685.765,09

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 14**  
**Resumen del gasto total por partidas. Año 2006**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 273.792.768,19
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 213.217.947,62
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 294.130.056,87
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 250.544.992,41
<b>407</b>	Transferencias	-0-
<b>TOTAL</b>		Bs. 1.031.685.765,09

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## **1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA**

Impartir enseñanza-aprendizaje a Nivel Superior y Postgrado, otorgando los Títulos de Ingeniero Forestal, Geógrafo, Técnico Superior Forestal y Magíster Scientiae.

Divulgar la Investigación Forestal, Agropecuaria, Geográfica y Ambiental y los conocimientos en estas área mediante publicaciones de diversas categorías (Revista, textos, folletos, tesis, guías, despleables, portal web, entre otros.)

Planificar, ejecutar y controlar las labores de Enseñanza, Investigación, Extensión y Administración de la Facultad.

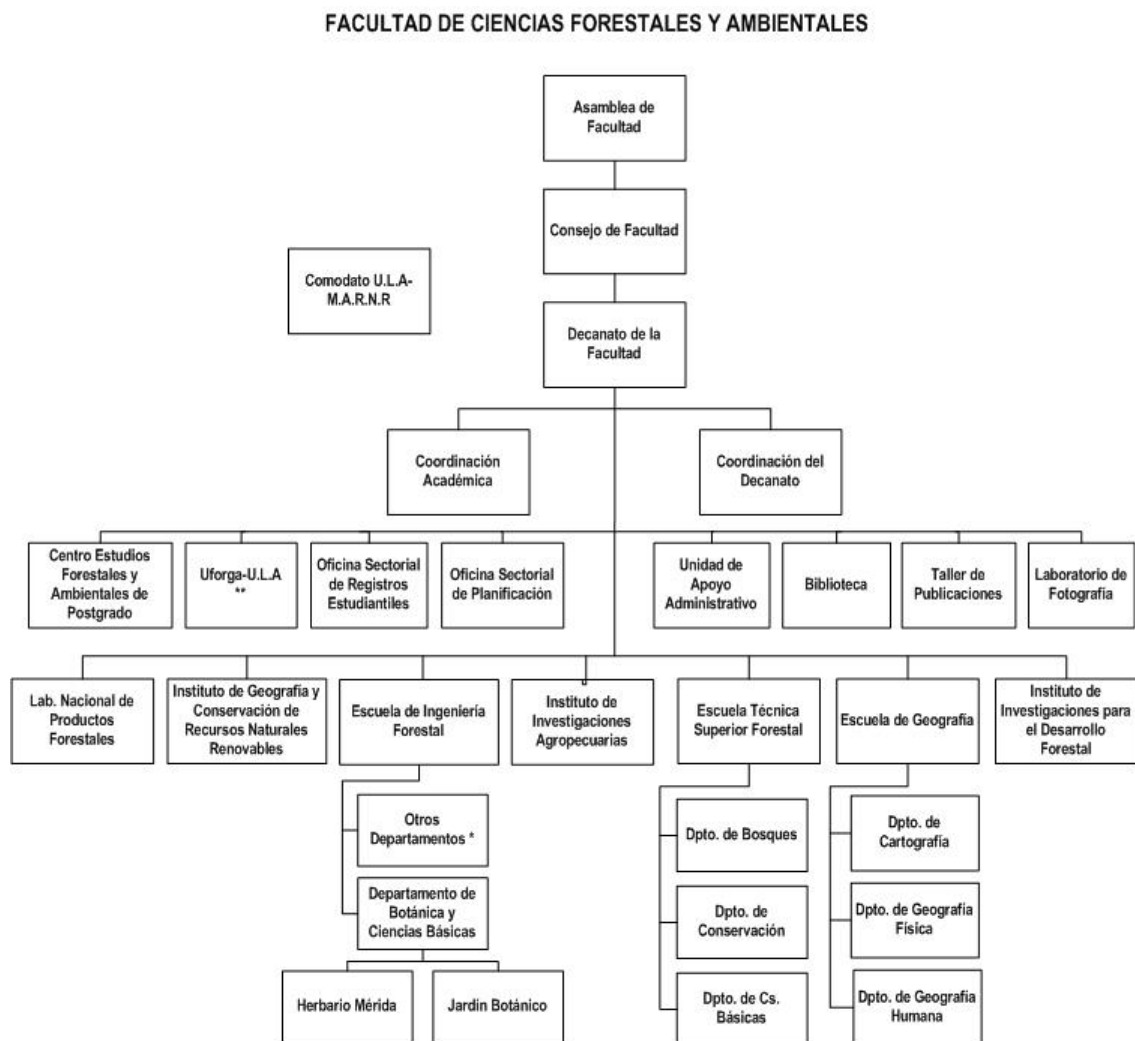
Coordinar la firma y ejecución de Convenios de Cooperación con Organismos Nacionales e Internacionales y promover la cooperación con las comunidades e instituciones del Estado venezolano.

Organizar, dirigir, coordinar, controlar, supervisar y evaluar los recursos administrativos, financieros, humanos y materiales asignados a la Facultad, tratando de lograr un aprovechamiento más racional de dichos recursos.

Orientar el esfuerzo académico y administrativo bajo los hilos conductores de la consolidación de un ambiente de trabajo adecuado y solidario; el mejoramiento de la planta física y del campus de la Facultad, incluido sus estaciones experimentales; el estímulo a su personal profesoral y ATO para mejores logros académicos; sin soslayar las responsabilidades frente a la sociedad, el ambiente, lo territorial y las instituciones del Estado venezolano.



## 2. ORGANIGRAMA



\* Ordenación de Cuencas, Tecnología de Productos Forestales, Manejo de Bosques

\*\* Unidad de Prestación de Servicios y Proyectos Forestales, Geográficos, Agropecuarios y Ambientales U.L.A

## 3. FUNCIONES GENERALES

Planificar, organizar y controlar los aspectos de docencia, de investigación, de extensión y administración de la Facultad.

Planificar, ejecutar y controlar la investigación a través de los diferentes Convenios suscritos con la Facultad.

Representar a la Facultad en el Consejo Universitario, Rectorado y ante otros entes públicos y privados.

Presidir y convocar la Asamblea y Consejo de Facultad.

Preparar y presentar el Proyecto de Presupuesto de la Facultad e Institutos de Investigación.

Someter a consideración del Consejo de Facultad el Proyecto de Presupuesto Anual de la Facultad.

Coordinar, controlar y supervisar la ejecución presupuestaria e informar a las Autoridades Rectorales y Dirección de Presupuesto sobre actividades y metas cumplidas.

Presentar informes periódicos de la gestión y situación financiera de la Facultad.

Suministrar a la Dirección General de Informática los datos requeridos.

Proponer al Consejo Universitario, el nombramiento o remoción de los Directores de Escuela e Institutos, previos acuerdos del Consejo de Facultad.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

##### PROYECTO 01: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS CORTAS

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Formar técnicos superiores en las áreas de conocimiento, con pertinencia y compromiso social que contribuyan con su participación al desarrollo de las comunidades.

**Cuadro N° 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejec. 2005	Ejec. 2006	Progr. 2006	Gr. Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 01 Formación de pregrado en carreras cortas</b>				
<b>003 Ciencias del Agro y del Mar</b>				
<b>Tecnología Superior Forestal</b>				
Matricula activa	238	232	260	89,23 %
Nuevos inscritos	56	67	50	134,00 %
Graduados	27	37	40	92,50 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro N° 2**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 01. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
ETSUFOR	Bs. 93.271.656,79
<b>TOTAL</b>	

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Logros e impacto:**

Fue aprobado por parte del Consejo Universitario el Proyecto de Nivelación del Título de Perito Forestal a Técnico Superior Universitario Forestal, el cual se comenzará a aplicar el 1º de febrero de 2007, para 50 participantes en su etapa inicial.

Se participó en el evento EXPOCARRERAS 2006, organizado por la UDI-OFAE de la Universidad de Los Andes, con el fin de proyectar la ETSUFOR y lograr la captación de aspirantes de nuevo ingreso. Participación en consulta pública del MINANB sobre el Proyecto de la Ley de Bosques. Participación en el Taller de Formación de Pares Académicos Evaluadores del Programa Andrés Bello.

Durante el año 2006, la ETSUFOR recibió presupuesto para ser ejecutado a través del Fondo en Anticipos, por la cantidad de Bs. 94.940.934,00, distribuidos en tres (3) porciones para las partidas 402, 403 y 407. Se solicitó ante la Dirección de Presupuesto, la modificación de la distribución en dos porciones, para ejecutar dos períodos de prácticas de campo en el año 2006 y autorización para trasladar recursos de la partida 407 a las partidas 402 para cubrir gastos de material de apoyo didáctico e insumos para las prácticas de campo y 403 para pago de viáticos de profesores, técnicos y chóferes durante las mismas.

En el período de prácticas largas, se atendieron 271 estudiantes, que recibieron ayuda económica para apoyo logístico, que contempla alimentación, alojamiento, material didáctico, medicamentos e insumos y suero antiofídico para primeros auxilios, en 24 prácticas de las asignaturas Dendrología Aplicada, Ecología Forestal, Edafología, Plantaciones Forestales, Silvicultura, Viveros Forestales, Agroforestería, Aprovechamiento Forestal, Protección Forestal I, Manejo de Fauna Silvestre, Industrias Forestales y Política, Legislación y Administración Forestal, realizadas en las Estaciones Experimentales Caparo y El Irel y en las ciudades de Barinas, Acarigua, Maracay, Valencia, Aragua de Maturín, Ciudad Bolívar y Maracaibo.

Se realizaron 27 prácticas cortas de los semestres A y B 2006, donde se atendieron 389 estudiantes que recibieron ayuda económica para alimentación, en las asignaturas Extensión Forestal, Manejo de Parques Nacionales, Conservación Ambiental, Viveros Forestales, Dendrología, Botánica Aplicada, Plantaciones Forestales, Tecnología Alternativa de la Madera, Agroforestería y Técnicas de Reproducción Asexual, en los alrededores de la ciudad de Mérida, sin pernocta.

#### Dificultades encontradas:

Del presupuesto asignado, se destina un porcentaje importante para realizar las prácticas de campo cortas y largas de cada semestre lectivo, actividad fundamental en la formación del Técnico Superior Forestal. Parte de los recursos asignados en la partida 403 del Fondo en Anticipos del año 2006 de la ETSUFOR se reprogramaron a la partida 402 y 404, con el fin de atender necesidades de equipamiento, considerando que el Presupuesto ordinario de la Escuela no contempla asignación para la partida 404 y la asignación de la partida 402 es insuficiente para cubrir los gastos de funcionamiento, adquisición de herramientas menores e insumos para ser usados por los estudiantes de la asignatura Tecnología Alternativa de la Madera, en el Taller de Carpintería de la ETSUFOR. Además, se adquirieron medicamentos e insumos de primeros auxilios para ser utilizados por los diferentes grupos de prácticas de campo.

El presupuesto del año 2006 de la ETSUFOR no contempla asignación a la Partida 404, lo que ha dificultado que se cuente con equipamiento adecuado. Para cubrir estas deficiencias en el presupuesto, la ETSUFOR se ha abocado a solicitar financiamiento a través de la CODEPRE, Vicerrectorado Administrativo, presentación de proyectos al CDCHT, Dirección de Ingeniería y Mantenimiento, Coordinación del Decanato de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales y otras, para cumplir con las metas propuestas en el plan operativo.

En cuanto al recurso humano, la Estructura Organizativa de la ETSUFOR funciona con el personal ATO que laboraba en la antigua Escuela de Capacitación Forestal. La ETSUFOR ha mantenido un crecimiento progresivo en sus actividades académicas, administrativas, de investigación y extensión, contando siempre con el esfuerzo, vocación de servicio y mística de trabajo de este personal. Se ha solicitado el ingreso de personal administrativo y obrero para realizar las diferentes tareas inherentes al funcionamiento, derivado de la implementación del Proyecto de Conversión, pero hasta los actuales momentos sólo se ha logrado el traslado en calidad de préstamo de un Técnico para el Laboratorio de Informática. Se espera la reposición del cargo de un obrero jubilado, para ejercer labores de aseo y mantenimiento de las oficinas de Dirección, Administración, Apoyo Docente, Cubículos de Profesores y laboratorios. La Dirección de Personal asignó dos obreros eventuales para realizar actividades de limpieza y mantenimiento.

Insuficiencia de personal docente ordinario, que impide cumplir a cabalidad las actividades de investigación y extensión. Ausencia de un profesor en la dedicación y escalafón correspondiente que pueda asumir la jefatura del Departamento de Conservación, hoy bajo responsabilidad del Director. Ausencia de personal docente que asuma legalmente la Coordinación Docente de la Escuela.

La ETSUFOR no cuenta con asignación presupuestaria para llamado a concurso de preparadores, en diferentes asignaturas, que ameritan este importante recurso para

beneficio de los estudiantes. Sin embargo, en el mes de noviembre 2006 se solicitó a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la ubicación de quince (15) Preparadores para diferentes asignaturas de la ETSUFOR.

Posibles soluciones:

- Lograr una planta profesoral ordinaria conforme a las necesidades docentes, de investigación y extensión de la ETSUFOR.
- Solicitar el personal administrativo y de servicio necesario para cubrir la insuficiencia.
- Lograr un incremento del presupuesto, por parte de la Universidad de Los Andes, que permita cubrir las necesidades, tanto de enseñanza, extensión e investigación, como de equipamiento de la Escuela.
- Dotación de un vehículo adecuado para realización de prácticas de campo.

## PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Formar profesionales de pregrado en carreras largas mediante una visión integral, de manera tal que se asuman los retos impuestos con la participación activa en el crecimiento y desarrollo del país.

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejec. 2005	Ejec. 2006	Progr. 2006	Gr. Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas</b>				
<b>100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas</b>				
<b>Dirección y coord. de la Facultad</b>				
Reuniones ordinarias	19	16	26	61,54 %
Reuniones extraordinarias	10	6	6	100,00 %
Comisiones	3	8	10	80,00 %
Convenios	0	6	2	300,00 %
<b>Apoyo audiovisual</b>				
Audiovisuales	31	317	366	86,61 %
<b>Materiales impresos</b>				
Textos	4	10	4	250,00 %
Publicaciones	29	87	32	271,88 %
Guías	4225	5115	2612	195,83 %
<b>003 Ciencias del Agro y del Mar</b>				
<b>Ingeniería Forestal</b>				
Matricula activa	440	438	413	106,05
Nuevos inscritos	118	132	150	88
Graduados	69	48	85	56,47
<b>006 Ciencias Sociales</b>				
<b>Geografía</b>				
Matricula activa	649	655	618	105,99
Nuevos inscritos	115	115	120	95,83
Graduados	34	39	50	78

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro N° 4**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 02. Año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
20600 Dirección y Coordinación Cs. Forestales	Bs. 304.946.503,14
20601 Escuela de Ingeniería Forestal	Bs. 187.357.790,61
20602 Escuela de Geografía	Bs. 124.541.643,00
20608 LABONAC	Bs. 39.460.000,00
20609 ETSUFOR	Bs. 15.825.546,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 672.131.482,75</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Logros e impacto:**

Durante el año 2006, se continuó con la formación de los profesionales de la Geografía, Ingeniería Forestal, haciendo énfasis en el uso de herramientas informáticas que coadyuven en el buen ejercicio futuro de la profesión a través de una base conceptual y metodológica que les permita explicar y evaluar la localización, distribución e interrelación de las estructuras naturales y socioeconómicas que lo integran y contribuir a la generación de nuevos conocimientos que permitan mejorar los fundamentos teóricos para elevar el nivel de enseñanza, a la vez que le aseguren al egresado insertarse en el mercado de trabajo, cada vez más competitivo. En este sentido se ha puesto énfasis en la consolidación de procesos de enseñanza-aprendizaje pertinentes con la realidad socio-territorial del país.

Se ha venido trabajando en aspectos curriculares, los cuales permitirán avizorar los cambios pertinentes y necesarios que garanticen al egresado de las carreras de Geografía, Ingeniería Forestal su pertinencia dentro de la sociedad.

Los estudiantes que iniciaron sus pasantías en este año y que fueron colocados en diferentes e importantes empresas tanto públicas como privadas, han venido cumpliendo con lo estipulado en el reglamento de las pasantías, es decir, han entregado los planes de pasantías respectivos y han entregado los informes de avance.

Es importante señalar el esfuerzo de la Facultad en incrementar su participación en la firma de Convenios Interinstitucionales:

- Convenio de Cooperación Técnica y Científica entre el MARN y la ULA.
- Convenio entre la alcaldía del Municipio Cruz Paredes Estado Barinas y la ULA.
- Convenio entre PULPACA (Producción Social de Pulpa y Papel y el Laboratorio Nacional de Productos Forestales (LABONAC).
- Convenio DEFORSA (Desarrollo Forestal San Carlos II) y la ULA.

- Convenio entre CORPOCENTRO y la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.
- Convenio entre la Alcaldía del Municipio Andrés Eloy Blanco Estado Barinas y la ULA.
- Se nombraron comisiones para solucionar problemas internos de la Facultad:
- Comisión Curricular.
- Comisión Biblioteca.
- Comisión de Seguridad.
- Comisión del Congreso Forestal (Bogotá).
- Comisión del Aniversario de la Facultad.
- Comisión Sustanciadora (Levantamiento de expediente).

#### Dificultades encontradas:

Los obstáculos han sido de tipo económico por el problema presentado por el Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS), por las modificaciones de la estructura presupuestaria y deficiencias presupuestarias tanto en cantidad de recursos asignados como el entramamiento burocrático para su oportuna ejecución.

Por la insuficiencia que existe para cubrir gastos que conlleven al buen funcionamiento de las Escuelas de Geografía, Ingeniería Forestal, la ETSUFOR y por ende de la Facultad en relación con la partida asignada para materiales y suministros y por el aumento del costo con respecto a los viáticos, se vio en la obligación de optar por otras alternativas como fueron las reprogramaciones de la Partida 407 Transferencias y Donaciones, para las Partidas 402 Materiales y Suministros y 403 Servicios no Personales, con la finalidad de subsanar su carencia.

La no asignación de presupuesto a la Partida 404 Activos Reales ha impedido que se cuente con equipamiento adecuado. La mayor parte de los recursos se utilizan para la realización de las prácticas de campo cortas, largas y gastos de funcionamiento.

En el contexto de las debilidades las más notorias son: la carencia de recursos financieros; la insuficiencia de Personal Administrativo, Técnico y Obrero, en la reducción continua y acelerada del Personal Docente y de Investigación, en el número de Profesores Jubilados, decesos de profesores y la falta de recursos para la reposición de cargos; la ausencia de presupuesto para las estaciones experimentales y para los laboratorios de las Escuelas e Institutos de Investigación; el avanzado estado de deterioro de los vehículos y máquinas agrícolas (tractores) que obligan a constantes y costosas reparaciones; la fuerte y creciente presión por diferentes sectores por ocupar (invadir) las Estaciones Experimentales y; la escasa capacidad

de respuesta efectiva de la Universidad para evitarlos, tampoco se cuenta con un respaldo sólido de los organismos de seguridad nacional que eviten estos procesos.

Posibles soluciones:

Es necesario la apertura de Concursos de Oposición para Profesores a nivel de Dedicación Exclusiva y de esta manera lograr que el personal docente tenga identificación con la Institución y en consecuencia, mayor eficiencia en la labor docente, de investigación, extensión y administrativa.

Como estrategia para superar la insuficiencia presupuestaria y como política para equilibrar el problema que tienen las Dependencias que forman la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, ya que funcionan con un mínimo de recursos, se ha abocado a solicitar financiamiento a través de otras dependencias de la Universidad, especialmente del CDCHT, CODEPRE, Vicerrectorado Administrativo, la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento y de la Dirección de Servicios Generales.

### PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Promover el mejoramiento y desarrollo de los programas de postgrado y líneas de investigación en base a los requerimientos demandados por la sociedad y los avances científicos y tecnológicos.

**Cuadro Nº 5**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejec. 2005	Ejec. 2006	Progr. 2006	Gr. Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 03 Formación de postgrado</b>				
<b>003 Formación de Magisters</b>				
Matricula activa	72	87	108	80,56 %
Nuevos inscritos	9	32	9	355,56 %
Graduados	3	12	9	133,33 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro Nº 6**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 03**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 0,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)



**Logros e impacto:**

El Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado coordina y dirige la formación de estudios de cuarto nivel bajo la modalidad de Maestrías otorgando el grado de Magíster Scientiae en los siguientes programas: Manejo de Cuencas, Manejo de Bosques, Tecnología de Productos Forestales y Ordenación del Territorio y Ambiente. Su estrategia es promover Convenios con Universidades e Instituciones pública y privadas, tanto nacionales como internacionales para así crear nuevos programas de postgrado, tomando en consideración las necesidades actuales de la región y del país. Dentro de sus planes contemplan la apertura de cuatro nuevos programas: Especialización Técnica Forestal, Maestría en Desarrollo Agroforestal, Especialización en Extensión Rural y, Doctorado. En el campo de los estudios geográficos existen tres propuestas concretas: Un programa de maestría en el área de enseñanza de nuevas tecnologías para el manejo de información geográfica (Geotemática). Un programa de maestría en el área de geomorfología y riesgos. Un programa de doctorado en el área de los estudios geográficos. Desarrollo de programas de enseñanza a distancia, contemplados por el Coordinador de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS) de la Universidad de Los Andes.

Para alcanzar los objetivos planteados en dichas Maestría se han desarrollado un conjunto de políticas desglosadas en acciones cuya orientación son la base de la gestión del mismo. Las Políticas diseñadas son las siguientes:

- Mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de fortalecer las actividades de docencia que se imparten y la creación de nuevos programas de tercer y cuarto ciclo, conducentes a elevar los niveles de formación de profesionales.
- Fortalecimiento y desarrollo de las Líneas de Investigación dentro del nuevo enfoque del territorio.
- Articular y optimizar la gestión administrativa de los Postgrados con la finalidad de crear un espacio administrativo eficiente y competitivo, capaz de ofertar programas de formación adaptados a las necesidades del país.
- Intercambio del conocimiento con la sociedad a través de un conjunto de acciones desarrolladas por los profesores e investigadores, orientados a la proyección social y a facilitar la solución de problemas comunitarios.

En vista de esto, los problemas previsibles son: a) Necesidad de aumentar el personal secretarial. b) Asignación de recursos para adquisición de acondicionamiento de los espacios físicos y para mejorar el problema de infraestructura. c) Asignación de más espacios físicos.

Dificultades encontradas:

- Uno de los problemas que confrontan los programas, al igual que otros programas de maestría de nuestra universidad, es el retardo con que, después de haber completado la escolaridad, culminan los estudios un número importante de los

aspirantes a las maestrías. En general, el tiempo que se invierte en la realización de los Trabajos de Grado, excede en el doble el requerido por el programa, siendo ésta una de sus debilidades. Sin embargo, este año, y gracias a la aplicación de la Resolución del Consejo Universitario (CU – 0858 de fecha 23/05/2005) un grupo de estudiantes rezagados culminaron sus estudios exitosamente. La medida actuó como mecanismo de presión para superar las dificultades que acusaran estos estudiantes y complementar así su plan de formación.

- Los recursos presupuestarios son manejados a nivel central por el Centro de Estudios de Postgrado (CEP).

### **Posibles soluciones:**

- Actualizar los Programas de tercer y cuarto ciclo que se imparten o se impartan en los Postgrados con el fin de insertar las nuevas tendencias conceptuales y teóricas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Consolidar el PROGRAMA DE CURSOS INTENSIVOS DE ACTUALIZACION PROFESIONAL (PCIAP) como instrumento de capacitación académica de profesionales, técnicos. Este programa consistirá en el dictado de modulo cortos, de tres días a dos semanas de duración, sobre temas relevantes y vinculados con los programas de especialización, maestría y doctorado, que se desarrollan o desarrollaran en los postgrados.
- Creación de nuevos PROGRAMAS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS (en proyectos) orientados en crear una mayor oferta de programa de formación académica correspondiente al tercer y cuarto ciclo, adaptado a la demanda y requerimientos del país y del estado.
- Promover una mayor vinculación entre los estudios de Postgrado y los institutos, laboratorio y grupos de investigación de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambiente, de otras facultades, organismos públicos y privados nacionales, regionales y locales, a través de la conformación de alianzas estratégicas, de manera de fortalecer las líneas de investigación existentes y fomentar nuevas líneas de investigación.
- Estimular la relación con instituciones universitarias y extra universitarias, nacionales e internacionales, que promuevan el desarrollo de las actividades de investigación y postgrado, para facilitar el intercambio de investigadores, tanto de profesores como estudiantes del postgrado.
- Mejorar la planta física existente y crear el ambiente propicio para el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y extensión de los postgrados, mediante el mantenimiento de su planta física y el acondicionamiento de nuevos espacios que permita cubrir la demanda. En este sentido se han hecho algunas

modificaciones en el ambiente físico para otorgar mayor confort y seguridad a los espacios del postgrado y se espera continuar reforzándolos en lo sucesivo.

## PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Favorecer y promover la investigación básica y aplicada en proyectos prioritarios y multidisciplinarios para la generación, divulgación y aplicación de conocimientos que permita contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social del país.

**Cuadro Nº 7**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejec. 2005	Ejec. 2006	Progr. 2006	Gr. Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento</b>				
<b>003 Desarrollo de proyectos de Investigación en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología</b>				
<b>Proyectos financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	6	15	10	150,00 %
Investigaciones iniciadas	10	3	10	30,00 %
Investigaciones finalizadas	5	5	5	100,00 %
<b>Proyectos no financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	5	1	6	16,67 %
Investigaciones iniciadas	5	11	4	275,00 %
Investigaciones finalizadas	1	3	2	150,00 %
<b>004 Desarrollo de proyectos de Investigación en Ciencias del Agro y del Mar</b>				
<b>Proyectos financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	66	83	50	166,00 %
Investigaciones iniciadas	19	24	50	48,00 %
Investigaciones finalizadas	12	7	39	17,95 %
<b>Proyectos no financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	27	4	25	16,00 %
Investigaciones iniciadas	48	77	25	308,00 %
Investigaciones finalizadas	25	79	20	395,00 %
<b>007 Desarrollo de proyectos de Investigación en Ciencias Sociales</b>				
<b>Proyectos financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	23	1	0	-
Investigaciones iniciadas	4	8	0	-
Investigaciones finalizadas	14	2	0	-
<b>Proyectos no financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	4	1	0	-
Investigaciones iniciadas	1	2	0	-
Investigaciones finalizadas	4	2	0	-
<b>011 Promoción y difusión de la Investigación en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología</b>				
<b>Publicaciones</b>				
Artículos científicos	7	14	15	93,33 %
Revistas especializadas	1	3	2	150,00 %
Libros	0	2	2	100,00 %
Monografías	0	11	0	-
Eventos científicos	10	10	3	333,33 %

Denominación /U. de Medida	Ejec. 2005	Ejec. 2006	Progr. 2006	Gr. Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Ponencias	9	9	4	225,00 %
Profesores participantes	8	14	9	155,56 %
<b>012 Promoción y difusión de la Investigación en Ciencias del Agro y del Mar</b>				
<b>Publicaciones</b>				
Artículos científicos	64	116	85	136,47 %
Revistas especializadas	20	46	40	115,00 %
Libros	11	11	20	55,00 %
Monografías	15	28	68	41,18 %
Eventos científicos	43	60	47	127,66 %
Ponencias	53	71	90	78,89 %
Profesores participantes	51	148	80	185,00 %
<b>015 Promoción y difusión de la Investigación en Ciencias Sociales</b>				
<b>Publicaciones</b>				
Artículos científicos	3	1	8	12,50 %
Revistas especializadas	3	2	0	-
Libros	1	0	0	-
Monografías	0	1	4	25,00 %
Eventos científicos	6	1	2	50,00 %
Ponencias	9	2	8	25,00 %
Profesores participantes	10	2	8	25,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

### Cuadro Nº 8 Resumen del gasto sectorial. Proyecto 04. Año 2006

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
20600 Dirección y Coordinación Cs. Forestales	Bs. 23.159.300,00
20604 Instituto de Geografía	Bs. 16.045.373,00
20605 INDEFOR	Bs. 25.003.897,66
20606 IIAP	Bs. 12.440.014,96
20608 LABONAC	Bs. 41.074.344,44
20609 ETSUFOR	Bs. 6.697.233,06
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 124.420.163,12</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Logros e impacto.

Grupos de Investigación: 18; PEI: 89; PPI: 51

A pesar de las carencias presupuestarias, viene haciendo esfuerzos para impulsar la extensión rural universitaria, como función integradora de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en lo interno, y con el resto de la comunidad universitaria, para potenciar la capacidad de respuesta directa y comprometida de la ULA a las necesidades del país de acuerdo con su misión. Se espera que el desarrollo de la extensión universitaria favorezca el desempeño institucional y abra vías al mejoramiento presupuestario.

Durante el transcurso del año 2006 se formularon proyectos para el desarrollo tanto de la sede central (arreglo del orquideario, activación de las áreas productivas, acondicionamiento del Invernadero) y en las Estaciones Experimentales de Caparo, El Irel, Caimital, San Eusebio, Mucubají, Se pudo atender unos proyectos locales como:

**EL IREL:** Continuación del acondicionamiento de la planta física, equipamiento de la cocina, reparación del cuarto frío, establecimiento de nuevos proyectos de investigación, culminación de la cerca perimetral, arreglo de la entrada principal, culminación de la limpieza del pozo para el suministro de agua, conexión del pozo al tanque de almacenamiento, arreglo de los baños y mantenimiento general de la estación. Sin embargo, Los equipos de trabajo (tractor y Vehículos) han presentado permanentemente problemas que interrumpen la continuidad y eficiencia de los trabajos.

Todavía está pendiente la instalación de la motobomba y la red de distribución de agua. El personal obrero es cada vez más insuficiente, ya sea por enfermedades, jubilaciones sin reponer y aumento de los trabajos en la Estación.

**CAIMITAL:** Se limpiaron los linderos, se repusieron cercas, se limpiaron algunos ensayos y se han realizado algunas prácticas de campo. No ha sido posible la incorporación de dos obreros que realicen labores de vigilancia y trabajos de campo en esta Estación. Ha resultado muy difícil mantener la vigilancia con el poco personal del Irel, esto ha ocasionado que en dos oportunidades que se ha reparado la casa allí existente, se han robado todas las puertas y ventanas.

**SAN EUSEBIO:** Se limpió la vía principal, se repararon cercas perimetrales, se han activado trabajos de investigación de pre y postgrado. Se realizó el inventario de madera caída o por caerse para solicitar los permisos de aprovechamiento correspondientes. Se realizó el levantamiento topográfico y cercas de nivel en el sitio seleccionado para la construcción de una casa.

**CAPARO:** Se empezó el acondicionamiento de la finca, se suscribió el Comodato ULA-MARN, se avanzó en el acondicionamiento del campamento.

El Instituto de Geografía durante este año mantiene como política, estrategia, planes, objetivos y metas, mejorar la planta física existente y crear el ambiente propicio para cubrir las actividades académicas, de investigación y extensión de la Institución, para ello, además de mantener la planta física existente se piensa en acondicionar nuevos espacios para cumplir con tal fin. En tal sentido, el Instituto de Geografía requiere la construcción de: a) Un salón de usos múltiples para ampliar el área de uso del programa de postgrado que depende académicamente, del Instituto, así como cursos de actualización profesional, dictado de conferencias, realización de exposiciones y otras actividades relacionadas; b) Adecuación de las instalaciones de los Laboratorios de Suelos, Geomorfología y Cartografía a las normas de higiene y

seguridad laboral; c) Acondicionamiento de las áreas de trabajo de los profesores y grupos de investigación que laboran en la Institución; d) Construcción de un área para la instalación de un cafetín; e) Otros requerimientos.

Dificultades encontradas y Posibles soluciones:

Se necesita reforzar con urgencia a los Institutos de la Facultad con personal de Investigación de alto nivel que se dedique principalmente a la investigación, ya que muchas áreas de investigación han sido suspendidas, dejándose de ejecutar proyectos de gran importancia para el desarrollo de la Región Andina y del país en general por la carencia de recursos humanos, aspectos que en su conjunto restan capacidad para cumplir con nuestra misión. Esta reducción continua y acelerada del número de Profesores-Investigadores está comprometiendo la existencia misma de los Institutos de Investigación de esta Facultad.

En todas las Estaciones se trabajó con muy baja capacidad porque falta personal de campo, los equipos están muy viejas y se dañan cada vez. El camión nuevo, usado para el transporte estudiantil, se lo robaron en un atraco perpetrado al Ing. José León, jefe de la Estación de Caparo. Las labores de vigilancia de las áreas bajo comodato son muy deficientes y de alto riesgo por la presencia de grupos anárquicos y armados en el área.

Se han hecho diligencias a través del Consejo de Facultad y se elevaron al Consejo Universitario, para solventar el problema de la doble adscripción que presenta el LABONAC, por ser Dependencia del Ministerio del Ambiente, adscrita a la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Como respuesta a esto, el Consejo Jurídico Asesor evaluó la situación y concluyó que debe el Consejo Universitario a través del Rector realizar todas las gestiones necesarias ante el Ministerio del Ambiente de la cesión pura y simple del LABONAC para que así pase a ser una Dependencia únicamente de la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.

## **PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD**

**OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO:** Desarrollar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, así como actividades culturales, deportivas; promoción interna y externa de los valores éticos y morales, históricos, culturales y tradicionales autóctonos; programas educativos de asistencia y prevención de enfermedades, que permitan el contacto permanente con las comunidades de la región andina y contribuir a mejorar su calidad de vida.

**Cuadro N° 9**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejec. 2005	Ejec. 2006	Progr. 2006	Gr. Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad</b>				
<b>001 Gerencia y coordinación académica de la extensión</b>				
Cursos	56	78	79	98,73 %
Charlas y conferencias	96	114	147	77,55 %
Talleres	91	69	49	14,08 %
Eventos Organizados	17	41	33	124,24 %
<b>005 Asistencia profesional y técnica</b>				
Asesorías/estudios	95	494	331	149,24 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro N° 10**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 05. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
20610 UFORGA	Bs. 142.850.535,98
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 142.850.535,98</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 11**  
**Actividades de Extensión Año 2006**

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
002 Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	20608 LABONAC	Cursos	Asociados con la factibilidad de procesar diferentes especies maderables, para un fin óptimo.
		Charlas y Conferencias	Respecto a la investigación de la tecnología de los productos forestales.
		Talleres	Parroquia Magdalena del Municipio Zamora del Estado Aragua "Utilización de especies sustitutivas para los carpinteros de la Parroquia de Magdaleno", durante este evento se entregaron prototipos de muebles elaborados con especies sustitutivas y además entrega de fichas técnicas.
		Eventos Organizados	Congreso Internacional de Preservación de la madera.
		Asesorías/Estudios	Estudio de maderas provenientes de Boca de Aroa, para ser utilizadas por los pobladores de la zona. (Sin

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
			concluir)
			4 Materias primas sustitutivas para los pobladores de muebles de la Parroquia Magdalena, Municipio Zamora, Estado Aragua.
			Construcción de casa prototipo de interés social con la especie <i>Guadua angustifolia</i> ( <i>Guadua</i> ). (Sin concluir).
			Evaluación de diferentes tipos de techos para la construcción de casa de la empresa Propulso.
			Preparación y caracterización de un material compuesto aglomerado fabricado a partir de envases ligeros de bebidas TETRAPAK® desechados.
			Estudio morfológico de fibra, en clones de <i>Eucalyptus urophylla</i> y <i>Eucalyptus urograndi</i> , proveniente de la división forestal Smurfit Cartón de Venezuela.
			Utilización estructural de la madera de la especie <i>Gmelina arborea</i> , para la construcción de centro turístico y recreacional.
			Evaluación de Nuevos Materiales Para Cerramientos, en la Construcción de Viviendas de Interés Social.
			Construcción de prototipos de telares con madera.
			Evaluación preliminar de las propiedades físico - mecánicas y posibles alternativas de usos de la especie <i>Salado</i> , proveniente del Estado Apure. (Sin concluir).
			Elaboración de tableros aglomerados de madera de <i>Eucalyptus</i> sp. De 9 a 10 años, provenientes de las plantaciones de CVG, Delta Amacuro.
			Materias primas sustitutivas para los pobladores de muebles de la Parroquia Magdalena, Municipio Zamora, Estado Aragua.
			Evaluación de diferentes tipos de



Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
			techos para la construcción de casa de la empresa Propulso.
			Preparación y caracterización de un material compuesto aglomerado fabricado a partir de envases ligeros de debidas TETRAPAK R desechados.
			Evaluación a escala real de la aptitud de uso de productos de techo elaborados por la empresa PROPULSO, C.A.. (GIDEVIM).
			Elaboración de Proyectos Titulados "Especies sustitutivas para los carpinteros de la Parroquia Magdaleno del Municipio Zamora del Estado Aragua" y "Desarrollo de Prototipos de Muebles elaborados con especies sustitutivas y consideraciones técnicas" (GIDEVIM).
			Asesorías a Estudiantes de Diseño Industrial para el Proyecto de Red de Innovación Productiva Fundacite "Tejedores Artesanales" (GIDEVIM).
			Asesorías a estudiantes de Arquitectura para el Diseño de Columnas de madera para viviendas de adobe (GIDEVIM).
			Participación en el Comité Nacional de la Vivienda con Madera – CVG-Proforca, para la planificación y selección de maquinaria para el desarrollo de líneas de producción.
003 Ciencias del Agro y del Mar	20601 Escuela de Ingeniería Forestal	Cursos	Curso Fundación Polar Preservación del Bambú
			Curso Internacional España Tecnología Produc. Forest.
			Cartografía de la Vegetación
			Erdas Imagine. Laboratorio Sistema de Información Geográfico.
			Ingeniería de Torrentes en DESURCA.
			Generación y Transporte de Sedimentos en Cuencas de ríos de Montañas CIDIAT

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
			Silvicultura para el manejo intensivo de plantaciones
			Aplicaciones del Análisis Multi-variante en Agricultura y Forestería
			Aplicaciones de Modelos Mixtos en Agricultura y Forestería
			Curso Internacional de Genética y Biotecnología Forestal (Chile)
			Botánica: Recolección y Montaje de Muestras Botánicas (Amazonas)
		Charlas y Conferencias	Secado y Tratamiento Térmico de la Madera.
			Durabilidad de la Madera.
			Desarrollo Forestal integral de Bosques.
			Cartografía de la Vegetación
			Erdas Imagine. Laboratorio Sistema de Información Geográfico.
			Ingeniería de Torrentes en DESURCA.
			Generación y Transporte de Sedimentos en Cuencas de ríos de Montañas CIDIAT
			Agroforestería a Comunidades Indígenas del Amazonas.
			Diagnóstico Participativo en Comunidades Indígenas del Amazonas
			Micorrizas: Conocimientos y Usos Prácticos (Amazonas)
			Semillas y Viveros Forestales a Escuelas de Educación Básica (mérída)
			Suelos: Manejo para optimizar la producción (Amazonas)
		Talleres	Conservación de Bambú
			Programa de Educación Ambiental Cuenca del río Mucujun. Programa dirigido a 6 escuelas a través de 9 proyectos.
			Educación Ambiental Cuenca del río

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
			Milla. Programa dirigido a dos (2) Escuelas a través de 2 proyectos
			II Foro Taller de la Fundación Venezolana de Educación Rural
			Manejo de Semillas y Producción de Plantas en Vivero (INIA)
			Recursos Filogenéticos del Samán (UCV-Aragua)
			Experiencias en Agroforestería (INIA-Aragua)
			Sistemas Agroforestales en el Amazonas Venezolano
		Eventos Organizados	I Foro Municipal de la Cuenca Alta del río Motatán, Timotes.
			II Congreso Nacional Ambiental, Mérida
		Asesorías / Estudio	Formulación del Plan de Ordenación de Cuencas del Municipio Rivas Dávila
			Ministerio de Ciencias y Tecnologías en el Area de Procesamiento Digital de Imágenes y Sistemas de Información Geográfica.
			Cuenca del Mocotíes, MARN-MERIDA
			Cuenca La Pedregosa, y Cuenca Pueblo Llano MARN-MERIDA.
			Convenio ULA-CVG-Gerencia de Desarrollo Forestal (Bolívar)
			Ministerio de Agricultura y Tierras (MAT Nacional)
			Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA Mérida)
			Ministerio del Ambiente (Nacional)
			GUAYAMAFOR (Amazonas)
			División Forestal Smurfit-Kappa Cartón de Venezuela (Portuguesa)
			CVG-PROFORCA (Monagas y Anzoátegui)
			Elaboración de Maderas Bosco (Bolívar)

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
			Aserradero El Manteco (Bolívar)
			Maderas Nuria (Bolívar)
			Proyecto Bucare (Mérida)
			Paisajismo Trolebús (Mérida)
			S.C. Proyecto Forestal del Sur de Aragua
			Proyecto la Ruta del Chocolate, Ministerio de Ciencia y Tecnología
			Convenio ULA-IFLA
			Estudiantes de Bachillerato (Mérida)
	20603 Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado	Talleres	Reestructuración del Pensum Curricular - Jornadas de reflexión sobre el Postgrado en Ordenación del territorio y Ambiente
		Asesorías / Estudio	Asesoría de las Obras de Ingeniería de la autopista que une la ciudades de Puerto la Cruz y Cumaná
			Asesoría del estudio de Microzonificación Sísmica de la Ciudad de Mérida
			Estudio sobre El Crecimiento Urbano en Venezuela, la demanda asociada de servicios ambientales (agua) y la sustentabilidad de los paisajes. Región Andes de Mérida
			Estudio sobre "Bases para la Formulación del plan de Ordenación del territorio del Municipio Antonio Pinto Salinas del estado Mérida"
	20604 Instituto de Geografía	Cursos	Básico de ARCVIEW v 3.2
			Básico de Procesamiento Digital de Imágenes ERDAS 8.4
			Georeferenciación con PC ARC/INFO, MAPINFO v 5.0, GEOARCVIEW, ERDAS IMAGINE v 8.4, AUTOCAD v 2005, ARCGIS 9.0 y SURFER 7.0
			Introducción al ARC VIEW
			Básico I de ARCVIEW v 3.2
			Básico II de ARCVIEW v 3.2
		Charlas y	EL Papel del cronista en la

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
		Conferencias	investigación histórica de los desastres naturales
			Participación del IGCRN como representante de la Universidad de Los Andes en el proyecto Multinacional Andino.
			Tragedia del 11 de Febrero 2005. Cuenca del Río Mocotíes. El antes y después
			Globalización y Territorio
		Talleres	Realización de la Guía de Excursión sobre los Aspectos Geomorfológicos a lo largo de la Sub-cuenca del Río Montalbán - la Ceibita, Ejido.
		Asesorías / Estudio	Venezuela y los nuevos contenidos del presente
			Estudio sobre Desafíos de Mundializacáo as dinámicas regionais no Brasil e na América do Sul
			Estudio sobre Sustentabilidad de los Paisajes Andinos de Venezuela. El Agua como servicio ambiental
			Estudio sobre Venezolanos y variabilidad espacial de los suelos de la Cuenca del Río Santo Domingo
			Deformaciones Neógenas- presente
			Fallamiento Activo / Gas- Radon
			Proyecto Multinacional Andino. Servicio Geológico Canadiense - INGEOMIN- ULA
			Estudio sobre el Circuito de Plátano en Venezuela. Segunda Versión
			Estudio sobre el Multifuncionalismo y nuevos productos agrícolas
			Mercado Internacional del plátano
			Distribución Espacial en la III Zona Sur del Lago de Maracaibo
			Horticultura y Ambiente en los Andes venezolanos
			Ocupación e invasión de tierras en la Zona Sur del Lago de Maracaibo
			Implementación de Observatorios de

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
			Desarrollo Social
			Diagnostico Geográfico con fines turísticos en el Municipio Rangel-Mérida
			PROGRAMA DE COOPERACIÓN Y MOVILIDAD CIENTÍFICA, HUMANÍSTICA Y DE DESARROLLO TECNOLÓGICO. Consejo Latinoamericano de Investigación Científica (CLIC)
			Programa para el manejo integral de los procesos erosivos y sedimentarios de la Cuenca aportante al Embalse Yacambú
			Estudio sobre La Globalización y la ocupación de la Amazonía vista desde Venezuela
	20605 INDEFOR	Cursos	Cestería utilizando productos forestales no maderables. (Alcaldía del Municipio Cruz Paredes Estado Barinas)
			Establecimiento de viveros forestales y producción general de plantas (El Caimital Estado Barinas)
		Charlas y Conferencias	Aspectos forestales y ambientales en diversas organizaciones gremiales, vecinales y/o comunitarios, estudiantes de Educación Básica, Docentes del Ministerio de Educación (Mérida, Barrancas, Obispos, Caimital Estado Barinas)
			El bosque, vegetación, fauna, suelos, etc (El Caimital Estado Barinas)
		Asesorías / estudio	Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura y Tierras, Ministerio de Ciencia y tecnología, CVG, Gobernaciones, Alcaldías, Trolebús, Empresas privadas y público en general que lo requiera en diferentes áreas del conocimiento forestal.
			Organismos gubernamentales en los procesos de formulación de Leyes, Reglamentos y Decretos sobre materia forestal y ambiental
			Estudiantes de Escuelas Básicas y Diversificadas, estudiantes y

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
			profesores de pre y postgrado de la ULA y otras instituciones de Educación Superior.
			Central Azucarero Ezequiel Zamora del Estado Barinas para formación del personal
			Guardia Nacional que realizan estudios de Técnicos Superiores en Guardería Ambiental, Escuela de Santa Bárbara
			Actividades desarrolladas por las Misiones relacionadas con producción agropecuaria
			Recorrido por el bosque y discusión sobre los diferentes tópicos relacionados con Educación Ambiental (Escuelas Básicas del Municipio Obispos Estado Barinas
	20606 IIAP	Cursos	Bloques multinutricionales como suplementación estratégica en bovinos a pastoreo
			Muestreo de suelo e interpretación de análisis y formulación de fertilizantes
			Conocimientos básicos sobre plaguicidas
			Inseminación artificial en bovinos
	20610 UFORGA	Cursos	Actualización Profesional. "Ingeniería de Torrentes". (DESURCA)
		Asesorías / estudio	Elaboración del Plan de Ordenación del Territorio y Reglamento de Uso del Parque Nacional General Manuel Manrique (Gobernación Estado Cojedes)
			Formulación del Plan de Ordenación del Territorio del Municipio San Carlos, Estado Cojedes (Alcaldía Municipio San Carlos Estado Cojedes)
			Revisión y Modificación del Plan de Ordenación del Territorio del Estado Cojedes (Gobernación Estado Cojedes. Comisión Estatal de Ordenación Territorial)
			Revisión y Modificación del Plan de

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
			Ordenamiento Territorial del Estado Yaracuy (Ministerio del Ambiente Yaracuy)
			Formulación del Plan de ordenamiento del Territorio del Municipio Arzobispo Chacón, Estado Mérida (Alcaldía Arzobispo Chacón)
			Análisis de Prefactibilidad y Factibilidad de Aprovechamiento del Bosque Multiespecífico establecido por Fundación DANAC, San Felipe Fase I
			Revisión y Modificación del Plan de Ordenación del territorio del Estado Lara (Gobernación del Estado Lara)
			Revisión y Modificación del Plan de Ordenación del territorio del Estado Trujillo (Gobernación del Estado Trujillo COTEC)
			Certificación de Fincas Productoras en el Estado Lara (Cujicito, Piñal y Santo Tomás. Reforestadora Dos Refordos C.A. Smurfit.Kappa)
			Certificación de Fincas Productoras en el Estado Portuguesa (Reforestadora Dos Refordos C.A. Smurfit.Kappa)
			Certificación de Fincas Productoras en el Estado Portuguesa (La Cabaña, El Hierro, Alacranes y La Joya. Reforestadora Dos Refordos C.A. Smurfit.Kappa)
			Certificación de Fincas Productoras en el Estado Portuguesa (Quebrada Seca, Rio Morador, El Morador y El Jaguito. Reforestadora Dos Refordos C.A. Smurfit.Kappa)
006 Ciencias Sociales	20602 Escuela de Geografía	Cursos	Manejo de herramientas automatizadas en entorno SIG.
			Manejo de Sistemas de posicionamiento global GPS.
		Eventos Organizados	Jornadas: Manejo ambiental en parques Nacionales. Escuela de Geografía-Inparques- Yekuana.
		Asesorías / Estudio	Plan Nacional del ordenamiento



Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
			territorial venezolano. IFLA.
			Comunicación con comunidades en la sub-cuenca del río Montalbán, Ejido, Estado Mérida. Proyecto Multinacional Andino.
			Desarrollo de Modelos Agroforestales Sostenibles del estado Mérida y Evaluación de microcuencas de montaña con especial énfasis en el componente forestal para el uso múltiple de la tierra. INIA- INDEFOR.

Fuente: Registros de Información de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

Logros e impacto. Dificultades encontradas y posibles soluciones.

La Facultad no recibe recursos presupuestarios por el Proyecto 05, Sin embargo se realizan actividades de extensión. La única Dependencia que ejecuta recursos presupuestarios por éste proyecto es UFORGA por ingresos propios (Obvenciones).

Dentro de la política universitaria de generación de ingresos propios, la UFORGA se plantea como objetivo lograr el autofinanciamiento, generar ingresos y vincular a la Facultad con el sector público y privado en la solución de problemas utilizando la estrategia de promoción de sus capacidades en entes privados y gubernamentales, regionales y nacionales, garantizando la calidad y puntualidad en la presentación de los resultados. La meta es la contratación de estudios proyectos y asesorías con organismos externos y la administración de los recursos provenientes de las contrataciones con apego estricto al Reglamento de Obvenciones de la Universidad y de las Normas de Administración de Créditos Presupuestarios.

La ejecución de los proyectos que realiza la UFORGA, requiere en ciertos casos, la participación de personal externo que hasta hace poco tiempo se realizaba según el Art. 5 del Reglamento de Obvenciones y Asignaciones causadas por la producción de Ingresos Propios. Se hizo necesaria su contratación y autorización a través de la Dirección de Personal. El Obstáculo previsible se refiere a la demora en estas tramitaciones haciendo más lento el proceso, ya que los contratos tienen tiempos estipulados para ejecutarlos; sin embargo, la Dirección de Personal ha agilizado esta tramitación.

Los procedimientos administrativos en la ejecución de los proyectos con organismos externos, por parte de la UFORGA, deben ceñirse a la normativa legal vigente, lo que hizo necesaria la implementación de facturas control, por acuerdos entre la Dirección de Finanzas de la ULA y el SENIAT, ya que se habían originado retrasos en las cobranzas y , estas facturas control ameritan por otra parte, implementar una

contabilidad fiscal para la cual aún no se dispone de procedimientos claramente establecidos.

Dentro de la misma normativa legal, es requisito para la ULA exigir la solvencia laboral a proveedores, específicamente para la adquisición de vehículos, lo cual ha entrabado la adquisición del mismo para UFORGA, utilizando ingresos propios. Debería estudiarse la posibilidad de solicitar que esta solvencia no sea requerida por este periodo, ya que el retraso en la adquisición implicaría aumento de costos que eventualmente no pudiera ser cubierto por la Unidad, apartando los inconvenientes que genera la necesidad urgente de poder contar con el vehículo para este año.

El Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Forestal (INDEFOR), a pesar de las carencias presupuestarias, viene haciendo esfuerzos para impulsar la extensión rural universitaria, como función integradora de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en lo interno, y con el resto de la comunidad universitaria, para potenciar la capacidad de respuesta directa y comprometida de la ULA a las necesidades del país de acuerdo con su misión. Se espera que el desarrollo de la extensión universitaria favorezca el desempeño institucional y abra vías al mejoramiento presupuestario.

## **PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

**OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO:** Mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

**Cuadro N° 12**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejec. 2005	Ejec. 2006	Progr. 2006	Gr. Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy.06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante</b>				
<b>005 Formación integral del estudiante</b>				
Pasantías	319	312	255	122,35 %
<b>008 Apoyo académico (preparaduría)</b>				
Alumnos preparadores	34	30	41	73,17 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro N° 13**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 06. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
20601 Escuela de Ingeniería Forestal	Bs. 6.575.587,34
20602 Escuela de Geografía	Bs. 12.000.000,00
20609 ETSUFOR	Bs. 9.509.349,01
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 28.084.936,35</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Logros e impacto:**

Los estudiantes que iniciaron sus pasantías en este año y que fueron colocados en diferente e importantes empresas tanto públicas como privadas, cumplieron con lo estipulado en el reglamento de las pasantías, es decir, entregaron los planes de pasantías respectivos y los informes de avance.

Programación Anualidad Escuela de Ingeniería Forestal. Inicio: 02/03/2006. Culminación: 02/02/2007.

Programación Semestres Escuela de Geografía: Semestre A-2006. Inicio: 26/01/2006. Culminación: 16/06/2006. Semestre B-2006. Inicio: 06/07/2006. Culminación: 15/12/2006.

Programación Semestres ETSUFOR: Semestre A-2006. Inicio: 26/01/2006. Culminación: 16/06/2006. Semestre B-2006. Inicio: 11/09/2006. Culminación: 02/02/2007.

**Dificultades encontradas:**

- La programación y control de pasantías se ve duramente afectado por la carencia de viáticos para cubrir los gastos en que incurrirían los coordinadores de pasantías de las tres Escuelas para efectuar las visitas necesarias a los diferentes entes públicos y privados receptores de pasantes, en distintos lugares del país.
- La ETSUFOR no cuenta con asignación presupuestaria para llamado a concurso de preparadores, en diferentes asignaturas, que ameritan este importante recurso para beneficio de los estudiantes. Sin embargo, en el mes de noviembre 2006 se solicitó a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la ubicación de quince (15) Preparadores para diferentes asignaturas de la ETSUFOR.

**Posibles soluciones:**

- El financiamiento de los coordinadores de pasantías debería ser cubierto a través de la partida de viáticos de cada una de las Escuelas, pero lamentablemente toda ella está destinada a cubrir los gastos de las prácticas de campo.
- Se debería establecer una partida especial para la cobertura de las pasantías y preparadurías y asignarle presupuesto a las tres Escuelas por el Proyecto 06 para solucionar estos problemas.

**Cuadro N° 14****Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
206 Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales (Acciones Centralizadas. Gestión Administrativa)	Bs. 334.992.878,51
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 334.992.878,51</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

La Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales en el compromiso de dar cumplimiento a las funciones claves de docencia, investigación y extensión, se planteó intensificar los esfuerzos hacia la consolidación de un ambiente de trabajo adecuado, el mejoramiento de la planta física y de los espacios de enseñanza-aprendizaje y el estímulo para mejores logros, sin soslayar las responsabilidades frente al ambiente, a las demandas de las comunidades y a los requerimientos de instituciones del Estado venezolano y universitario.

En el marco de estas ideas hubo resultados perceptibles gracias a la colaboración de los miembros de la Facultad, tanto de profesores, trabajadores, como los centros de estudiantes, pero particularmente al apoyo brindado por las Autoridades Rectorales y Direcciones Centrales de la Universidad (especialmente del CDCHT, CODEPRE, Vicerrectorado Administrativo, la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento y de la Dirección de Servicios Generales) como estrategia para superar la insuficiencia presupuestaria y como política para equilibrar el problema que tienen las Dependencias que forman la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, ya que funcionan con un mínimo de recursos.

En tal sentido, se recibieron los siguientes traslados presupuestarios:

- Dirección y Coordinación Cs. Forestales Bs. 162.442.506,03 para la compra del tractor de la Estación Experimental de Caparo, equipamiento del Laboratorio de Fotografía de la Facultad, equipos y materiales para los Bomberos Forestales y, para el Núcleo de Decanos de las Ciencias del Agro y del Mar.
- Instituto de Geografía Bs. 30.000.000,00 con la finalidad de comprar equipos para reponer los sustraídos de las instalaciones de este Instituto.
- INDEFOR Bs. 137.550.372,48 continuar las gestiones pertinentes para el desarrollo tanto de la sede central (arreglo del orquideario, activación de las áreas productivas, acondicionamiento del Invernadero) y de las Estaciones Experimentales de Caparo, El Irel, Caimital, San Eusebio, Mucubají, con el objeto de: a) Rescate y recuperación; b) Reparación de su infraestructura (viabilidad, linderos, cercas, limpieza); c) Aumentar la presencia institucional para evitar las invasiones; d) Permitir el normal desarrollo de las actividades docentes, investigación y extensión.

En el IREL Continuación del acondicionamiento de la planta física, equipamiento de la cocina, baños y dormitorios, se reconstruyó la fachada principal, reparación del cuarto frío, establecimiento de nuevos proyectos de investigación y reactivación de otros, culminación de la cerca perimetral, culminación de la limpieza del pozo para el suministro de agua, conexión del pozo al tanque de almacenamiento, se instaló el sistema de bombeo para el suministro de agua a la Estación y mantenimiento general de la estación. Se instaló el banco de transformación para las cometidas eléctricas, se instalaron los ventiladores de las casas de profesores, estudiantes y el

comedor, se instaló la valla en la entrada de la Estación, se realizó mantenimiento de los ensayos experimentales y se estableció (reacondicionó) un nuevo huerto clonal; se tumbó la vegetación arbórea distribuida a lo largo de las cercas perimetrales; se avanzó en el plan de recolección de semillas forestales para dar cumplimiento a los compromisos con los organismos nacionales, se repararon los equipos. Sin embargo, en El Irel no hay un vehículo que garantice el servicio para la propia Estación y para el Caimital, el tractor agrícola prácticamente no funciona y las reparaciones son tan costosas que ya no se justifican, lo cual interrumpen la continuidad y eficiencia de los trabajos. El personal obrero es cada vez más insuficiente, ya sea por enfermedades, jubilaciones sin reponer y aumento de los trabajos en la Estación.

CAIMITAL: se limpiaron cercas, los linderos, los ensayos de investigación y se han reactivado las prácticas de campo de las Escuelas de Ingeniería Forestal y la ETSUFOR. No ha sido posible habilitar la casa-campamento para mantener apoyo a las actividades docentes, de investigación y extensión. En esta Estación no se dispone de ningún vigilante fijo.

En CAPARO se continuó el reacondicionamiento de la planta física, se repararon los equipos, se limpió la viabilidad Cachicamo-Área 3, se continuaron las evaluaciones de los ensayos experimentales, se realizaron 2 operativos interinstitucionales a las áreas invadidas; se implementó un plan de supervisión, se ha evaluado la madera caída en las plantaciones para su pronta extracción, se han sostenido reuniones de trabajo con los propietarios vecinos para evitar que tumben las cercas e invadan la propiedad de la ULA; se han realizado gestiones para buscar apoyo de la Alcaldía para reparación de la carretera interna; se cuantificó la cantidad de cercas perimetrales a reparar.

SAN EUSEBIO: reacondicionamiento de esta Estación, se elaboró y presentó ante instancias correspondientes un Proyecto para el manejo integral del Bosque San Eusebio, incluyendo la construcción de una Casa Universitaria para usos múltiples.

En el BOSQUE MINOTTI SPÓSITO se realizó la limpieza de la cerca que limita la plantación de INDEFOR con el Jardín Botánico (Cresta del Cerro); se limpiaron los caminos y las cercas perimetrales; se dio inicio al inventario (cuantificación, medición, identificación y roleo) de los árboles caídos o por caerse para luego ser extraídos y procesados en el LABONAC.

En todas las estaciones se continúa el proceso de adscripción al SENIAT y el INTI; se ha continuado con la dotación de materiales y equipos; se han continuado desarrollado los proyectos de investigación que venían en marcha y se han iniciado otros; se ha continuado con la apertura de acuerdos de cooperación con diversos organismos públicos y privados tanto a nivel local como regional y nacional.

ETSUFOR Bs. 5.000.000,00 para la adquisición de equipos y materiales del proyecto "Fortalecimiento del Laboratorio de Informática de la ETSUFOR"

**Cuadro N° 15**  
**Resumen del gasto total, año 2006**  
**Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
20600 Dirección y Coordinación Cs. Forestales	Bs. 490.548.309,17
20601 Escuela de Ingeniería Forestal	Bs. 193.933.377,95
20602 Escuela de Geografía	Bs. 136.541.643,00
20603 Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado	Bs. 0,00
20604 Instituto de Geografía	Bs. 46.045.373,00
20605 INDEFOR	Bs. 162.554.270,14
20606 IIAP	Bs. 12.440.014,96
20608 LABONAC	Bs. 80.534.344,44
20609 ETSUFOR	Bs. 130.303.784,86
20610 UFORGA	Bs. 142.850.535,98
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 1.395.751.653,50</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 16**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**  
**Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
401	Gastos de personal	Bs. 187.325.071,56
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 298.679.769,98
403	Servicios no personales	Bs. 294.853.538,20
404	Activos reales	Bs. 485.233.083,77
407	Transferencias	Bs. 129.660.189,99
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 1.395.751.653,50</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 17**  
**Resumen del gasto total por proyectos, año 2006**  
**Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales**

<b>Proyecto</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
01	Formación de Pregrado en Carreras Cortas	Bs. 93.271.656,79
02	Formación de Pregrado en Carreras Largas	Bs. 672.131.482,75
04	Generación, Divulgación y Aplicación del Conocimiento	Bs. 124.420.163,12
05	Intercambio del Conocimiento con la Sociedad	Bs. 142.850.535,98
06	Captación, Permanencia y Form. Integral del Estudiante	Bs. 28.084.936,35
92	Gestión Administrativa	Bs. 334.992.878,51
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 1.395.751.653,50</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## **1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA**

Formación estudiantil en las diversas áreas jurídicas y políticas.

Capacitación y formación al personal docente, administrativo y obrero.

Asesoramientos a entidades públicas y privadas nacionales o internacionales.

Cumplimiento de la constitución de la república bolivariana de Venezuela, las leyes, tratados y convenios nacionales e internacionales.

Rendición de memoria y cuenta anual.

Cumplimiento con las funciones que le son asignadas a través del Consejo Universitario y las respectivas autoridades administrativas y rectorales.

Organización y administración de los recursos técnicos, humanos y económicos.

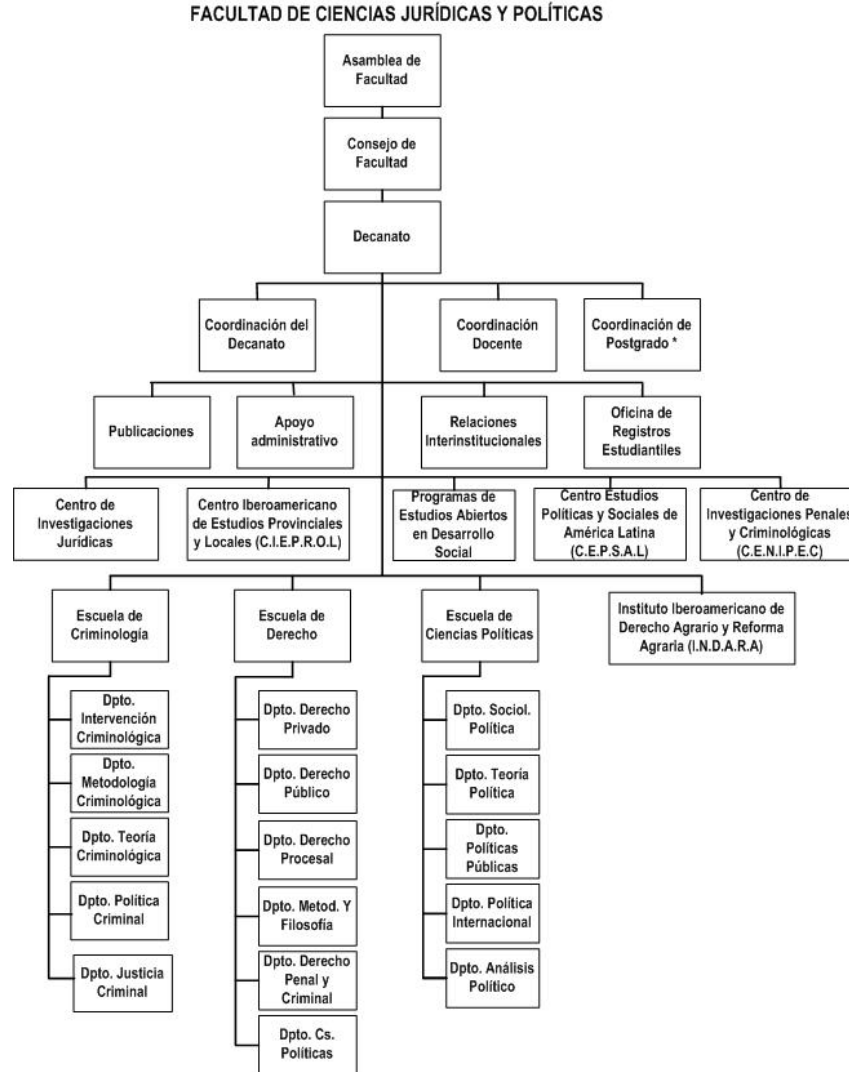
Ejecución de actividades de extensión.

Ejecución del organigrama de la facultad.

Organización y participación en los eventos sociales, culturales, académicos y de investigación.

Velar por el mantenimiento, mejoramiento, cuidado de los bienes e infraestructura que le son asignados.

## 2. Organigrama



\*Postgrados: Derecho Mercantil, Derecho Agrario y Reforma Agraria, Ciencias Políticas, Propiedad Intelectual

## 3. FUNCIONES GENERALES

Ejecución de las pruebas de selección para el ingreso a las diversas carreras competentes.

Realización de los diversos consejos.

Organización y ejecución de las diversas obligaciones encomendadas a las dependencias de la facultad.

Distribución y cumplimiento de presupuesto.



Colaboración al fiel cumplimiento de la normativa universitaria.

Organización de las oficinas sectoriales de la facultad.

Coordinación y administración general.

#### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO**

Mejoramiento académico, de investigación y extensión de las dependencias de la facultad.

Mantenimiento, reparación y mejoramiento de las áreas verdes, infraestructura, y otros espacios físicos.

Ejecución excelente de los cursos intensivo 2006.

Coordinación, eficiencia, formación y capacitación del personal obrero, administrativo y docente.

Colaboración asistencial económica y social estudiantil.

Inauguración de la oficina sectorial de asuntos estudiantiles.

Ejecución de programas sociales y políticas públicas a través de las tres escuelas.

Participación del personal docente y estudiantil en los talleres y charlas organizadas sobre la ley de servicios comunitarios.

Efectividad de las actividades encomendadas a las comisiones por el consejo de facultad.

Reactivación de los departamentos de la escuela de derecho y reorganización.

Reactivación de los consejos de escuela de derecho.

Colaboración y participación en la ejecución de la carrera de derecho a distancia.

Eficiencia y efectividad en la ejecución de las reuniones del consejo de facultad.

Revisión curricular de los programas de la escuela de ciencias políticas.

Realización de eventos sociales para la integración del personal docente, obrero y administrativo.

Aperturas de concursos de credenciales y de oposición en las áreas requeridas de las tres escuelas.

## PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Formar profesionales de pregrado en carreras largas mediante una visión integral, de manera tal que se asuman los retos impuestos con la participación activa en el crecimiento y desarrollo del país.

**Cuadro N° 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2005 (2)	Ejecutado 2006 (3)	Programado 2006 (4)	Grado de Logros % (5)= 3/4*100
<b>Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas*</b>				
<b>100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas</b>				
<b>Dirección y coord. de la Facultad</b>				
Reuniones ordinarias	48	48	48	100,00 %
Reuniones extraordinarias	16	25	25	100,00 %
Comisiones	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-
<b>Apoyo audiovisual</b>				
Audiovisuales	-	-	-	-
<b>Materiales impresos</b>				
Textos	20	30	30	100,00 %
Publicaciones	100.000	130.000	130.000	100,00 %
Guías	20.000	30.000	30.000	100,00 %
<b>Código área de conocimiento</b>				
<b>Programa académico</b>				
Matricula activa	3.900	3.637	4.350	83,60 %
Nuevos inscritos	1.120	1.120	1.200	100,00 %
Graduados	780	930	930	100,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

Los datos sobre el programa académico fueron obtenidos del POA 2005 y 2006, los cuales los suministró la oficina de registros estudiantiles (ore-facijup) de la facultad de ciencias jurídicas y políticas (actualmente estos datos son manejados por DSIA, ORE y OCRE). Los datos suministrados en relación al programa académico, pertenecen a la sumatoria de la matrícula de las tres escuelas. Igualmente la información sobre dirección y coordinación de la facultad fue suministrada por la secretaría del consejo de facultad. Lo concerniente a la información sobre los materiales impresos, se obtuvo del taller de publicaciones de la facultad y de la oficina de administración sectorial.

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 02. Año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
<b>Dirección y Coordinación</b>	Bs. 743.748.717,95
Escuela de Derecho	Bs. 24.629.981,00
Escuela de Ciencias Políticas	Bs. 18.662.523,00
Escuela de Criminología	Bs. 17.380.606,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 804.421.807,95</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Comentarios sobre el pregrado carrera larga (Desarrollo de nuevos programas académicos, resultado de revisión curricular, propuestas de reglamentos, proyectos formulados por la facultad, convenios, representación de la facultad y otros). Logros e impacto. Dificultades encontradas y posibles soluciones.

En la escuela de derecho se está implementando el nuevo pensum académico desde el 24 de junio de 2004, dicho pensum ha cumplido con los procedimientos exigidos y ha estado bajo la asesoría de la comisión curricular central de la universidad de los andes y la comisión sectorial de la facultad, por lo que se ha procedido a dividir el pensum en, nuevo y viejo. La escuela de ciencias políticas está realizando una revisión curricular de sus programas. La facultad de Cs. Jurídicas y Políticas durante el 2006 ha procedido a nombrar la comisión de los coordinadores y las coordinadoras para la ejecución, implementación y formación sobre la ley de servicios comunitarios del estudiante de educación superior. Así mismo, cada una de las dependencias de la facultad ha ejecutado proyectos financiados por la universidad de los andes y por otros organismos públicos y privados tanto nacionales como internaciones entre esas dependencias se encuentra el centro de investigaciones jurídicas, el centro de investigaciones penales y criminológicas (cenipe), el grupo de investigaciones filosóficas (logos), el centro de investigaciones y estudios provinciales (cieprol), el centro de estudios políticos y sociales de américa latina (cepsal), el programa de estudios abiertos en desarrollo social (peads), entre otros. cada una de las dependencias tiene sus coordinadores y coordinadoras, su revista de publicación, sus investigadores e investigadoras en las diversas áreas jurídicas y políticas, sus programas de servicio social y el manejo de recursos técnicos, humanos y económicos tanto dependientes como independientes de la universidad de los andes, así como sus proyectos de investigación. Igualmente, se está elaborando un reglamento interno de la facultad y el reglamento para la ejecución de la ley de servicios comunitarios, el cual será acorde también con el reglamento de la Universidad de Los Andes.

### **PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO**

**OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO:** Promover el mejoramiento y desarrollo de los programas de postgrado y líneas de investigación en base a los requerimientos demandados por la sociedad y los avances científicos y tecnológicos.

**Cuadro N° 3**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006.**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 03 Formación de postgrado</b>				
<b>003 Formación de Magisters *</b>				
Matricula activa	223	239	239	100,00 %
Nuevos inscritos	23	25	25	100,00 %
Graduados	10	28	28	100,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

La información fue extraída del plan operativo anual (POA) 2005 y 2006. en los cuales se especifica el nombre de las maestrías que se realizan a través de la facultad de ciencias jurídicas y políticas, dichos datos fueron suministrados por las respectivas dependencias.

**Cuadro N° 4**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 03**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Dirección y Coordinación	Bs. 40.000.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 40.000.000,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Desarrollar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, así como actividades culturales, deportivas; promoción interna y externa de los valores éticos y morales, históricos, culturales y tradicionales autóctonos; programas educativos de asistencia y prevención de enfermedades, que permitan el contacto permanente con las comunidades de la región andina y contribuir a mejorar su calidad de vida.

**Cuadro N° 5**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad</b>				
<b>001 Gerencia y coordinación académica de la extensión</b>				
Cursos	10	20	20	100,00 %
Charlas y conferencias	30	40	40	100,00 %
Talleres	25	35	35	100,00 %
Eventos Organizados	20	25	25	100,00 %
<b>005 Asistencia profesional y técnica</b>				
Asesorías/estudios	60	45	45	100,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

La información se obtuvo del POA 2005 y 2006. Dicho plan operativo fue elaborado en base a la información suministrada por las diversas dependencias de la facultad como el peads, cieprol, cepsal, los respectivos departamentos de las tres escuelas. Las diversas actividades fueron dirigidas tanto al público en general como a un determinado PÚBLICO, DEPENDIENDO DEL área de conocimiento y de la actividad laboral y social que desempeñaban los y las participantes.

**Cuadro N° 6**  
**Resumen del Gasto Sectorial. Proyecto 05. Año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
<b>Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas</b>	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	Bs. 0,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Se sugiere la exposición detallada de las actividades extensionistas, a fin de tener una mayor visión de la extensión académica; presentar información descriptiva según cuadro anexo:

**Cuadro N° 7**  
**Actividades de Extensión Año 2006**

<b>Área de Conocimiento (1)</b>	<b>Unidad Académica o Dependencia (2)</b>	<b>Actividad (3)</b>	<b>Metas Alcanzadas (4)</b>
<b>políticas públicas.</b>	<b>post-grado cepsal. escuela de cs. políticas</b>	<b>talleres de formación en demarcación de territorio</b>	<b>capacitación de los indígenas yekuana, temon y timotocuicas</b>
<b>deontología jurídica.</b>	<b>departamento de metodología. escuela de derecho</b>	<b>asistencia social, económica y académica a las comunidades merideñas</b>	<b>asistencia moral, económica y académica en hospitales, ancianatos, escuelas y poblaciones</b>
<b>administración penitenciaria y pasantías</b>	<b>escuela de criminología</b>	<b>entrenamiento teórico-práctico y colaboración con las actividades penitenciarias</b>	<b>fortalecer los vínculos institucionales. asistencia y solidaridad con la población penitenciaria.</b>

Fuente: Registros de Información de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

La información fue recopilada de las dependencias competentes en la ejecución de los servicios comunitarios como es el centro de estudios políticos y sociales de América Latina (cepsal) a cargo del Prof. Wladimir Aguilar. El programa de estudios abiertos en desarrollo social (peads) a cargo de la Prof. Mercedes Mesa. el departamento de metodología a través de la asignatura deontología jurídica mediante

las secciones a cargo de la Prof. Raiza Madriz. La dirección de la escuela de criminología a cargo del Prof. David Delgado.

Comentarios sobre la extensión. Logros e impacto. Dificultades encontradas y posibles soluciones.

ha sido excelente la labor social de extensión desempeñada en el año 2006 por la facultad, específicamente, a través de las tres escuelas se ha logrado la asistencia, formación y capacitación de las diversas comunidades e instituciones involucradas creándose lazos de solidaridad y cooperación mutua en pro de un desarrollo individual, social, académico y de investigación lo cual trae consigo el mejoramiento y progreso en las diversas áreas de la sociedad y del país en general. Igualmente a través de los peads se ha logrado la asistencia y formación de trabajadores sociales quienes orientan y forman a las comunidades en los diversos proyectos que deseen ejecutar para el progreso comunitario. En cuanto a las dificultades encontradas están la falta de recursos económicos y técnicos. La posible solución podría ser la propagación en los medios de comunicación de la labor de extensión realizada por la facultad, así como la solicitud de ayuda a organismos públicos y privados a nivel nacional e internacional.

## **PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

**Cuadro Nº 8**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2005 (2)	Ejecutado 2006 (3)	Programado 2006 (4)	Grado de Logros % (5)= 3/4*100
<b>Proy. 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante</b>				
<b>003 Atención biopsicosocial *</b>				
Servicios atendidos	-	-	-	-
<b>005 Formación integral del estudiante</b>				
Pasantías	728	800	800	100,00 %
<b>006 Servicios Médicos Asistencial*</b>				
Servicios atendidos	-	-	-	-
<b>007 Servicios de Alimentación*</b>				
Comida servida	-	-	-	-
<b>008 Apoyo académico (preparaduría)</b>				
Alumnos preparadores	7	10	10	100,00 %
<b>009 Servicios de Transporte*</b>				
Servicios atendidos	-	-	-	-

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

La facultad sólo maneja los datos sobre los y las preparadores y preparadoras y los datos sobre las pasantías. La información se obtuvo del POA 2005 y 2006.

**Cuadro N° 9**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 06. Año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
<b>Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas</b>	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	Bs. 0,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 10**  
**Resumen del gasto sectorial de las Acciones Centralizadas, año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
<b>Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas</b>	Bs. 7.386.105,74
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Bs. 75.448.000,00
<b>TOTAL</b>	Bs. 82.834.105,74

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 11**  
**Resumen del gasto total de la Facultad, por partidas, año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
<b>Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas</b>	Bs. 957.624.066,31
<b>TOTAL</b>	Bs. 957.624.066,31

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 12**  
**Resumen del gasto total por partidas. Año 2006**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 195.884.355,16
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 184.235348,54
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 167.098.837,64
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 409.747.524,97
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 658.000,00
<b>TOTAL</b>		Bs. 957.624.066,31

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## **1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA**

Formar Farmacéuticos para el ejercicio integral de la profesión, con un claro conocimiento de su entorno social y de la problemática de salud del país, con bases teóricas y prácticas suficientes para ejercer la profesión de acuerdo a las exigencias tanto del avance de la ciencia y de la tecnología como de las necesidades de la comunidad y dotado de la sensibilidad social, ética profesional y conciencia ciudadana que lo hagan cumplir con efectividad el rol social implícito en todo profesional de la salud.

Formar Licenciados en Bioanálisis para el ejercicio integral de la profesión, con un claro conocimiento de su entorno social y de la problemática de salud del país, con bases teóricas y prácticas suficientes para ejercer la profesión de acuerdo a las exigencias tanto del avance de la ciencia y de la tecnología como de las necesidades de la comunidad y dotado de la sensibilidad social, ética profesional y conciencia ciudadana que lo hagan cumplir con efectividad el rol social implícito en todo profesional de la salud.

Cumplir una labor docente de la más alta calidad, tendiente no solo a satisfacer las necesidades en cuanto al profesional que se desea formar, sino que contribuya al estudio y solución de la problemática de la educación superior en el país.

Desarrollar grupos de investigación, constituidos por equipos interdisciplinarios capaces de atender problemas de interés inmediato y de esta manera contribuir a la formación de los estudiantes.

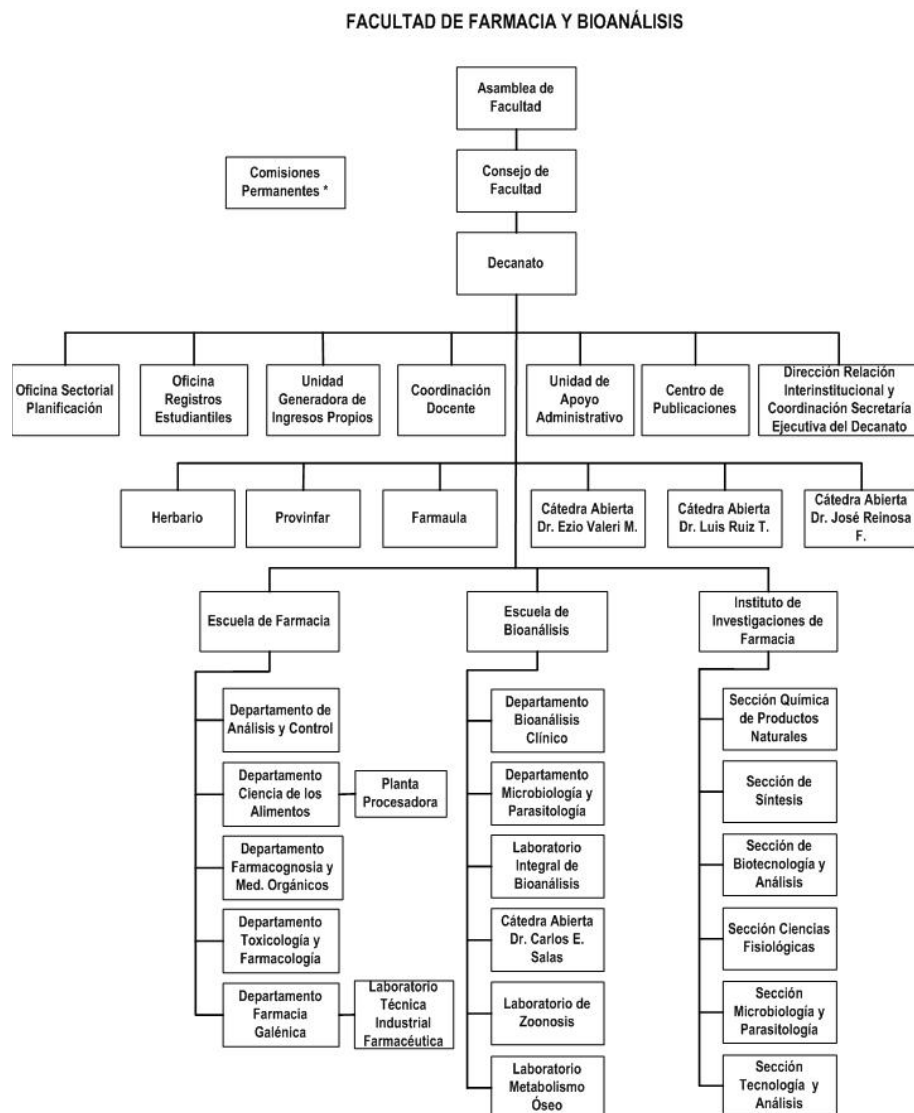
Promover y crear cursos de postgrado de acuerdo a las necesidades del país y de la región.

Proyectarse a la comunidad mediante la prestación de servicios asistenciales y educativos, mediante el desarrollo de programas de investigación pública y desempeñando un papel asesor de la colectividad, en las áreas específicas de la Farmacia.

Proyectarse a la comunidad mediante la prestación de servicios asistenciales y educativos, mediante el desarrollo de programas de investigación pública y desempeñando un papel asesor de la colectividad, en las áreas específicas del Bioanálisis.



## 2. ORGANIGRAMA



\* Comisiones: Postgrado e Investigación, Curricular, Equivalencias, Reválidas y Traslados, Extensión, Evaluación

## 3. FUNCIONES GENERALES

Impartir los conocimientos generales y específicos que garanticen la formación de un profesional de Bioanálisis.

Impartir los conocimientos generales y específicos que garanticen la formación de un profesional de Farmacia.

Desarrollar grupos de investigación, constituidos por equipos interdisciplinarios capaces de atender los diversos problemas a nivel regional, nacional o incluso internacional.

Participar activamente en actividades de formación tales como, congresos, foros, seminarios, cursos, jornadas y simposios buscando alcanzar el máximo nivel académico de nuestra Dependencia.

Proyectarse a las comunidades mediante la prestación de servicios asistenciales, desempeñando un papel asesor de la comunidad, en los diversos campos del Bioanálisis y de la Farmacia.

Planificar actividades de extensión que permitan la vinculación de la Facultad con las comunidades a través de: detectar necesidades, trabajos de campo, charlas, foros, conferencias y cualquier otra modalidad de extensión que sean solicitada.

Evaluar permanentemente la actividad curricular de las diversas materias que dictan en nuestra Facultad con la finalidad de adaptarlos a los cambios que genera el sistema de educación superior.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

##### PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Formar profesionales de pregrado en carreras largas mediante una visión integral, de manera tal que se asuman los retos impuestos con la participación activa en el crecimiento y desarrollo del país.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas*</b>				
<b>100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas</b>				
<b>Dirección y coord. de la Facultad</b>				
Reuniones ordinarias	0	29	39	74,40 %
Reuniones extraordinarias	0	12	10	120,00 %
Comisiones	0	76	10	760,00 %
Convenios	0	11	5	220,00 %
<b>Apoyo audiovisual</b>				
Audiovisuales	0	17	28	60,70 %
<b>Materiales impresos</b>				
Textos	0	4	1	400,00 %
Publicaciones	0	16	10	160,00 %
Guías	0	59	100	59,00 %
<b>Código área de conocimiento</b>				

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Programa académico Bioanálisis</b>				
Matricula activa	564	760	644	118,00 %
Nuevos inscritos	320	152	300	50,70 %
Graduados	6	67	80	83,80 %
<b>Código área de conocimiento</b>				
<b>Programa académico Farmacia</b>				
Matricula activa	882	789	903	87,40 %
Nuevos inscritos	134	124	240	51,70 %
Graduados	112	62	70	88,60 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

## Cuadro Nº 2 Resumen del gasto sectorial. Proyecto 02. Año 2006

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Facultad de Farmacia y Bioanálisis	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 0,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

En el caso de la carrera de Bioanálisis se dio apertura del régimen de semestre en el año 2006, lo que ha permitido aumentar la matrícula estudiantil. Se inició la revisión curricular de la carrera de Bioanálisis, partiendo de la premisa de incorporar las pasantías comunitarias. De igual forma, se introdujeron nuevas asignaturas en el pensum de la carrera de Bioanálisis, a fin de adaptar la carrera a los nuevos tiempos. En la carrera de Farmacia, se dio inicio a una revisión curricular para mejorar lo atinente a la investigación y al trabajo comunitario. Se dio inicio a la discusión de un nuevo reglamento para las inscripciones en la Facultad y de todos los reglamentos de la Facultad. La Facultad elaboró 4 proyectos para la modificación y creación de nueva planta física de la Facultad, de manera de aumentar los laboratorios y aulas destinadas a la docencia. Se realizaron los proyectos y gestiones para mejorar el equipamiento de los laboratorios docentes. El decano, asistió a diversas reuniones con los representantes de las otras Facultades de Farmacia del país, de manera de unificar criterios en relación al pensum de Farmacia. Se realizó una reunión con las distintas Escuelas de Bioanálisis que funcionan en el país para trabajar de manera conjunta. Se aumentó significativamente la matrícula estudiantil de la Escuela de Bioanálisis en alrededor de un 50 %. Se logró obtener alrededor de 70 microscopios para los laboratorios de docencia. A pesar de los logros obtenidos se siguen teniendo problemas con el equipamiento de los laboratorios de docencia e investigación y con la reposición de los cargos de Profesor, empleado y obrero, llegando en muchos casos a una situación crítica.

**PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO**

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Promover el mejoramiento y desarrollo de los programas de postgrado y líneas de investigación en base a los requerimientos demandados por la sociedad y los avances científicos y tecnológicos.

**Cuadro Nº 3  
Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 03 Formación de postgrado</b>				
<b>002Formación de Especialistas Citología</b>				
Matricula activa	3	2	2	100,00 %
Nuevos inscritos	0	2	2	100,00 %
Graduados	2	2	2	100,00 %
<b>002Formación de Especialistas Microbiología</b>				
Matricula activa	5	2	11	18,00 %
Nuevos inscritos	4	2	5	40,00 %
Graduados	3	2	2	100,00 %
<b>003 Formación de Especialistas en Toxicología</b>				
Matricula activa	6	15	15	100,00 %
Nuevos inscritos	0	4	4	100,00 %
Graduados	6	4	4	100,00 %
<b>003 Formación de Magisters en Microbiología</b>				
Matricula activa	14	11	5	220,00 %
Nuevos inscritos	4	6	5	120,00 %
Graduados	3	2	4	50,00 %
<b>003 Formación de Magister en Química de Medicamentos</b>				
Matricula activa	15	12	6	200,00 %
Nuevos inscritos	2	6	6	100,00 %
Graduados	2	2	1	200,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro Nº 4  
Resumen del gasto sectorial. Proyecto 03. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Facultad de Farmacia y Bioanálisis	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 0,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Comentarios sobre el postgrado: Se elaboro y gestiono el proyecto del Doctorado en Química de medicamentos, quedando pendiente su aprobación por el CNU. Se aprobó la especialidad de calidad alimentaria. Se dio inicio a la especialidad de Farmacia Hospitalaria conjuntamente con la Universidad Central de Venezuela en la modalidad de estudios a distancias. Persisten aun problemas con el equipamiento de los laboratorios de postgrado y con el personal docente de los mismos, debido a las

jubilaciones acaecidas. Se están elaborando propuestas para implementar nuevos postgrados

## PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Favorecer y promover la investigación básica y aplicada en proyectos prioritarios y multidisciplinarios para la generación, divulgación y aplicación de conocimientos que permita contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social del país.

**Cuadro Nº 5**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento*</b>				
<b>Desarrollo de proyectos de Investigación Código área de conocimiento</b>				
<b>Proyectos financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	65	80	105	76,20 %
Investigaciones iniciadas	36	12	110	11,00 %
Investigaciones finalizadas	40	21	95	22,10 %
<b>Proyectos no financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	3	4	5	80,00 %
Investigaciones iniciadas	4	4	4	100,00 %
Investigaciones finalizadas		1	2	50,00 %
<b>Promoción y difusión de la Investigación Código área de conocimiento</b>				
<b>Publicaciones</b>				
Artículos científicos	54	40	0	400,00 %
Revistas especializadas	54	120	170	171,40 %
Libros	4	6	6	100,00 %
Monografías	0	2	0	200,00 %
Eventos científicos	121	120	100	120,00 %
Ponencias profesores	63	120		
participantes	121	80	100	120,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro Nº 6**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 04. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Facultad de Farmacia y Bioanálisis	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 0,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Comentarios sobre la investigación: Se consolidó significativamente la investigación en la Facultad, logrando obtener que más del 55 % de nuestros profesores se acreditaran en los programas PPI (50) y PEI (66). Se ha llegado a la cifra de 15 grupos de investigación, lo cual representa un gran avance y la consolidación de la investigación en la Facultad. Se firmaron proyectos de impacto social con PDVSA y el FONACIT, lo que mejorara la acción social de la investigación de la Facultad. Sin embargo persisten los problemas con el equipamiento y mantenimiento de equipos.

## PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Desarrollar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, así como actividades culturales, deportivas; promoción interna y externa de los valores éticos y morales, históricos, culturales y tradicionales autóctonos; programas educativos de asistencia y prevención de enfermedades, que permitan el contacto permanente con las comunidades de la región andina y contribuir a mejorar su calidad de vida.

**Cuadro N° 7**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad</b>				
<b>001 Gerencia y coordinación académica de la extensión</b>				
Cursos	3	31	30	103,30 %
Charlas y conferencias	50	34	30	113,30 %
Talleres	6	10	10	100,00 %
Eventos Organizados	3	4	4	100,00 %
<b>005 Asistencia profesional y técnica</b>				
Asesorías/estudios	3	21	54	38,90 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro N° 8**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 05. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
<b>Facultad de Farmacia y Bioanálisis</b>	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	Bs. 0,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Se sugiere la exposición detallada de las actividades extensionistas, a fin de tener una mayor visión de la extensión académica; presentar información descriptiva según cuadro anexo:

**Cuadro Nº 9**  
**Actividades de Extensión Año 2006**

<b>Área de Conocimiento (1)</b>	<b>Unidad Académica o Dependencia (2)</b>	<b>Actividad (3)</b>	<b>Metas Alcanzadas (4)</b>
<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Departamento de Microbiología y Parasitología</b>	<b>Estudio parasitológico en escolares de la ciudad de Mérida</b>	<b>Se analizó una población de 150 escolares</b>
<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Departamento de Microbiología y Parasitología</b>	<b>Análisis de muestras de alimentos a las cooperativas de alimentos del estado Mérida</b>	<b>327 análisis</b>
<b>Ciencia de la Salud</b>	<b>Departamento de Microbiología y Parasitología</b>	<b>Análisis de muestras de agua</b>	<b>314 análisis</b>
<b>Ciencia de la Salud</b>	<b>Departamento de Microbiología y Parasitología</b>	<b>Estudio parasitológico en la población carcelaria del estado Mérida</b>	<b>267 análisis</b>
<b>Ciencia de la Salud</b>	<b>Departamento de Microbiología y Parasitología</b>	<b>Análisis de muestras de medicamentos</b>	<b>130 análisis</b>
<b>Ciencia de la Salud</b>	<b>Departamento de Bioanálisis clínico. Laboratorio de</b>	<b>Análisis de muestras ginecológicas</b>	<b>8000 análisis</b>

<b>Área de Conocimiento (1)</b>	<b>Unidad Académica o Dependencia (2)</b>	<b>Actividad (3)</b>	<b>Metas Alcanzadas (4)</b>
	<b>Citología</b>		
<b>Ciencia de la Salud</b>	<b>Departamento de Bioanálisis clínico.  Laboratorio de Hematología</b>	<b>Análisis de muestras de sangre en pacientes de la ciudad de Mérida</b>	<b>460 análisis</b>
<b>Ciencia de la Salud</b>	<b>Departamento de Bioanálisis clínico.  Laboratorio de Bioquímica Clínica</b>	<b>Análisis de muestras en pacientes de la ciudad de Mérida</b>	<b>250 análisis</b>
<b>Ciencia de la Salud</b>	<b>Departamento de Toxicología</b>	<b>Análisis de muestras en pacientes de la ciudad de Mérida</b>	<b>1200 análisis</b>
<b>Ciencia de la Salud</b>	<b>Departamento de Bioanálisis clínico.  Laboratorio de Zoonosis</b>	<b>Análisis de muestras en pacientes del Estado  Mérida</b>	<b>467 análisis</b>
<b>Ciencia de la Salud</b>	<b>Departamento de Ciencias de los Alimentos</b>	<b>Análisis físico químico de alimentos y aguas</b>	<b>589 análisis</b>
<b>Ciencia de la Salud</b>	<b>Departamento de Galénica</b>	<b>Preparación de medicamentos</b>	<b>Formulas magistrales destinadas a pacientes de la Ciudad de Mérida</b>

Fuente: Decanato Farmacia. Programa Andrés Bello



Comentarios sobre la extensión: Se requiere de mayores recursos financieros para poder acometer oportunamente y en forma adecuada los trabajos de extensión. Se elaboro un proyecto para la implementación de los laboratorios integrales de Bioanálisis, tanto en la Facultad como en las fincas dependientes de la Universidad, de manera de poder atender los requerimientos de las comunidades más necesitadas de nuestro entorno.

### PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

**Cuadro N° 10**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante</b>				
<b>003 Atención biopsicosocial *</b>				
Servicios atendidos	-	-	-	-
<b>005 Formación integral del estudiante</b>				
Pasantías	340	170	150	113,00 %
<b>006 Servicios Médicos Asistencial*</b>				
Servicios atendidos	-	-	-	-
<b>007 Servicios de Alimentación*</b>				
Comida servida	-	-	-	-
<b>008 Apoyo académico (preparaduría)</b>				
Alumnos preparadores	13	8	10	80,00 %
<b>009 Servicios de Transporte*</b>				
Servicios atendidos	-	-	-	-

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro N° 11**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 06. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
<b>Facultad de Farmacia y Bioanálisis</b>	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	Bs. 0,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Comentarios sobre la captación, permanencia y formación integral del estudiante:

Se siguió con el proceso de automatización de las inscripciones de la Facultad.

Se elaboro el proyecto para la creación de la unidad de atención integral al estudiante, donde el mismo podrá tener atención medica -odontológica así como lo atinente a la realización de exámenes de laboratorio.

Se requieren recursos financieros para el equipamiento de la unidad de atención integral, así como para la contratación de personal.

**Cuadro N° 12**  
**Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Facultad de Farmacia y Bioanálisis	Bs. 9,068,810,542,16
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 9,068,810,542,16</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 13**  
**Resumen del gasto total por partidas. Año 2006**

Partida	Descripción	TOTAL
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 8,186,951,815,90
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 204,563,029,27
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 81,623,732,91
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 595,671,964,08
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 9,068,810,542,16</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Fomentar, coordinar y evaluar los programas de docencia, investigación y extensión, con la finalidad de contribuir al desarrollo del país y particularmente a mejorar el nivel de la enseñanza universitaria.

Formar profesionales de pregrado en un todo de acuerdo a los requerimientos del país, para el ejercicio de la docencia en Educación Preescolar, Educación Física, Educación Matemática, Educación Ciencias Físico Naturales, Educación Lenguas Modernas y Educación Básica Integral Etapas I, II y III, Media Diversificada y Educación Superior.

Profesionalizar personal docente especializado para los niveles y modalidades del sistema educativo, Tercera Etapa, Media Diversificada y Profesional.  
Ofrecer posibilidades de profesionalización docente a egresados universitarios de carreras no docentes

Coordinar las labores y el funcionamiento de los Departamentos de Pedagogía y Didáctica, Filosofía, Educación Preescolar, Administración Educacional, Psicología y Orientación, Educación Física y Medición y Evaluación, con sus respectivas áreas y asignaturas, así como contribuir en la formación de estudiantes de la Maestría y Especialidad de Lecto-escritura, Especialidad en Administración Educacional, Maestría y Doctorado de Filosofía, Postgrado de Educación Física en sus dos menciones, Maestría de Informática y Diseño Instruccional, Doctorado en Educación y Doctorado en Filosofía, garantizando el proceso de supervisión que posibilite el cumplimiento de las mismas.

Mantener una permanente comunicación con las diferentes instancias adscritas a la Escuela: Departamentos, Áreas, Postgrados, Maestría, Doctorado, Centros y Grupos de Investigación, de manera que el profesorado esté actualizado en relación con el acontecer universitario e informado de los diferentes eventos regionales e internacionales.

Continuar la implementación de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación, menciones Educación Preescolar, Matemática, Educación Física, Lenguas Modernas y Ciencias Físico Naturales.

Incorporar a la nueva propuesta curricular el Plan de Estudios de la mención Educación Básica Integral.

Revisar los planes de estudio y actualizarlos con el fin de mantener la enseñanza académica, acorde con el avance de las diferentes disciplinas y someterlos a la aprobación del Consejo de Facultad y elaborar los programas de las asignaturas correspondientes.

Definir las pautas de acuerdo, entre la Facultad de Humanidades y Educación y la Facultad de Ciencias, que permitan la continuidad del plan de estudio de la mención Ciencias Físico Naturales.

Prestar servicios de docencia en áreas afines solicitadas por otras Facultades.

Promover el desarrollo de nuevos programas de postgrado en la Escuela de Educación.

Vincular las actividades de postgrado en el desarrollo de la docencia de pregrado.

Promover la participación de los profesores de la Escuela de Educación, en eventos nacionales e internacionales, con la presentación de trabajo de investigación y ponencias.

Establecer convenios con el Ministerio de Educación, la Gobernación del Estado, la Corporación Parque Tecnológico, FUNDACITE-Mérida a través de la Escuela de Educación, para que se autorice a la Universidad a utilizar los planteles oficiales y otras entidades educativas del Estado Mérida, adscritos a organismos oficiales, como institutos de aplicación o laboratorios pedagógicos en la formación docente.

Diseñar, ejecutar y evaluar programas de actualización y mejoramiento del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

Diseñar políticas de autogestión junto con la Fundación para el Desarrollo de la Educación Permanente (FUNDEP), que permitan generar recursos económicos para financiar los planes de educación permanente de la Escuela de Educación, así como de los proyectos académicos adscritos al PPAD.

Diseñar políticas y planes editoriales, tendientes a publicar material y documentos de apoyo a la formación docente y actualización del Magisterio del Estado y del país. Proponer la incorporación y la promoción del personal egresado de las distintas menciones de la Escuela de Educación.

Tramitar Concurso de Oposición para profesores contratados a dedicación exclusiva. Tramitar cambios de dedicación a los Profesores con dedicación a Tiempo Convencional o Medio Tiempo, para garantizarles su estabilidad laboral y evitar la fuga de personal altamente calificado.

Estimular y apoyar las gestiones de las áreas, para que su personal docente mejore su nivel académico, mediante programa de becas, año sabático, autorización de estudio y cursos de perfeccionamiento y actualización.

Proponer y tramitar la incorporación de preparadores.

Colaborar con la Oficina de Admisión Estudiantil, en la política de selección de alumnos para la Escuela de Educación, a fin de garantizar un ingreso con la mejor calidad posible.

Apoyar y lograr un mayor desarrollo de las actividades de extensión, con el fin de mejorar y actualizar el proceso educativo y coordinar las actividades de extensión que realizan los diferentes Departamentos y Postgrados adscritos a la Escuela de Educación.

Lograr la incorporación de la Escuela en la ejecución de actividades relevantes para el mejoramiento de la Educación de la Región.

Programar y ejecutar eventos deportivos con la finalidad de lograr un acercamiento entre la Universidad y las diferentes comunidades que conforman el territorio nacional.

Facilitar el desarrollo de actividades académicas a través de la captación de recursos en el CDCHT y CODEPRE.

Facilitar la participación de los profesores en los diferentes programas de reconocimiento y mejoramiento de la profesión docente: PPI, PEI, CONABA, CONADES y ADG.

Programar y ejecutar eventos y Cursos no Conducentes a Grado Académico.

Promover en el ámbito nacional e internacional, los estudios de postgrado y las investigaciones en las diferentes áreas.

Desarrollar intercambios con otras instituciones de pregrado y postgrado nacionales e internacionales.

Mejorar el nivel de formación del personal administrativo adscrito a la Escuela de Educación, a través de estudios de cuarto nivel, cursos de capacitación y adiestramiento.

Elaborar los Planes Operativos Anuales, los Informes de Evaluación sobre la Ejecución Física y la Memoria y Cuenta de la Escuela de Educación.

Elaborar informes para Auditoria Académica, OAP y PLANDES.

Elaborar Proyectos de Redimensión de los Departamentos.

Apoyar los programas de extensión comunitarios en alfabetización y prosecución académica.

Incorporar al personal docente adscrito a la Escuela, en la ejecución de actividades sistemáticas que sean relevantes para el mejoramiento de la educación de la región. Propiciar ambientes emocionales e intelectuales que faciliten el desarrollo psicosocial y cognitivo de los estudiantes.

Coordinar las actividades administrativas directamente vinculadas con la docencia. Desarrollar planes de tutoría para los alumnos de nuevo ingreso a las diferentes menciones.

Participar como tutores o asesores en la elaboración de las Memorias de Grado (pre y postgrado).

Elaborar material de apoyo especializado a través de las Revistas: EDUCERE, Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, Filosofía, Legenda.

Evacuar las consultas que en materia académica y administrativa, formule el Consejo de Facultad y otras dependencias universitarias.

Dirigir la actividad docente hacia la formación de Licenciados en Idiomas Modernos que dominen las Lenguas Extranjeras y que conozcan la cultura de los pueblos que las hablan.

Formar, junto con la Escuela de Educación, Licenciados en Educación, Mención Lenguas Modernas.

Contribuir a la formación de profesionales de otras disciplinas brindándoles conocimientos en lengua instrumental necesarios para tener acceso a textos especializados escritos en otros idiomas.

Cumplir la gestión administrativa inherente al funcionamiento de la Escuela de Idiomas Modernos.

Realización de las III Jornadas de Reflexión de la Escuela de Idiomas Modernos.

Continuar los proyectos a través del Centro de Investigaciones de Lenguas Extranjeras (CILE).

Estimular y ampliar la investigación científica en aquellas áreas del conocimiento que estén relacionadas con la adquisición, enseñanza, traducción, cultura, literatura y análisis lingüístico de las lenguas extranjeras.

Fomentar la incorporación de la planta profesoral de la Escuela a los diferentes programas que ofrece el CDCHT de la Universidad de Los Andes.

Participar en la formación como investigadores de la generación de relevo y consolidar la de los profesores instructores y asistentes.

Beneficiar a la comunidad universitaria, regional, nacional e internacional a través de la realización de cursos de Extensión en lenguas extranjeras y de cursos de español.

Realización de traducciones.

Administración de Exámenes de Suficiencia para credencial en postgrado o concurso.

Propiciar los Convenios que favorezcan la proyección de la Escuela de Idiomas Modernos y promuevan el mejoramiento académico de sus miembros.

Seguir una política de generación de ingresos propios que con la mediación de FUNDAIDIOMAS, contribuyan al presupuesto de la Universidad de Los Andes y proporcionen a la Escuela, ingresos para la realización de actividades y proyectos académicos.

Planificar, coordinar y evaluar la marcha de las actividades de docencia, investigación y extensión.

Cumplir con el dictado de las asignaturas correspondientes para formar y capacitar Licenciados en Idiomas Modernos y Lenguas Modernas.

Coordinar y supervisar las funciones de los Docentes, Preparadores y Beca Trabajo.

Participar en la elaboración de planes y programas de las asignaturas que integran el plan de estudios de la Licenciaturas en Idiomas Modernos y en Educación Mención Lenguas Modernas dependientes de las Áreas en cuestión.

Promover la participación de docentes y estudiantes en congresos, seminarios y otros eventos académicos nacionales e internacionales.

Aplicación de exámenes de suficiencia para los alumnos interesados en adelantar asignaturas del plan de estudios.

Realización de los Concursos de Preparaduría.

Efectuar reuniones regulares con los profesores para tratar materia administrativa y académica.

Proveer a los estudiantes de pregrado de otras Facultades de la Universidad de Los Andes, del manejo de un idioma extranjero como lengua Instrumental.

Planificar, coordinar y evaluar la marcha de las actividades de docencia, investigación y extensión del Área.

Realizar exámenes de suficiencia de un idioma instrumental a los estudiantes de pregrado, que posean el dominio necesario para aprobar asignaturas del Plan de estudios correspondiente.

Asesorar a las demás facultades en el proceso de contratación de personal docente y participar en los concursos de profesores de Idiomas Instrumentales.

Efectuar reuniones regulares con los profesores adscritos al Área de Lenguas Instrumentales para tratar materia administrativa y académica.

Hacer las diligencias necesarias para que los estudiantes de la Licenciatura en Idiomas Modernos puedan realizar Pasantías o Memoria de Grado, como requisito indispensable para la obtención del título.

Supervisar la actuación de los estudiantes pasantes en las diferentes empresas o instituciones.

Orientar a los estudiantes de la Escuela de Idiomas en cuanto a la elaboración del Informe de Pasantías o la Memoria de Grado.

Propiciar la investigación en la enseñanza - aprendizaje de las cuatro modalidades del lenguaje (hablar, escuchar, leer y escribir) en especial, de los aspectos psicosociolingüísticos que intervienen en este proceso y de la traducción e interpretación en lenguas extranjeras.

Participar y propiciar proyectos de investigación interdisciplinarios conjuntamente con otros Institutos, Departamentos y Centros nacionales y extranjeros.

Ofrecer programas de formación y actualización en forma continúa en el área de una lengua extranjera determinada para profesores en servicio que imparten docencia en la Primera, Segunda y Tercera Etapa de Educación Básica y Técnica-Diversificada.

Planificar, programar, coordinar y supervisar todas las actividades relacionadas con la docencia de lenguas modernas extranjeras en los cursos de extensión dirigidos a la comunidad universitaria y público en general.

Preparar el calendario de actividades académicas con base en tres (3) períodos lectivos al año.

Convocar, dirigir y supervisar los procesos de inscripción de los Cursos de Extensión. Contratar y decidir la conveniencia de la renovación de los contratos docentes de los instructores de acuerdo a las necesidades del Programa de Cursos de Extensión.



Planificar, coordinar y supervisar las actividades relacionadas con la docencia de los Cursos de Español como Lengua Extranjera dirigida a los estudiantes recibidos a través de convenios suscritos por la Escuela, la Facultad de Humanidades y Educación y la Universidad, o a personas particulares interesadas en el aprendizaje de español.

Seleccionar los profesionales a contratar para los Cursos de Español como Lengua Extranjera.

Ofrecer un servicio de traducción eficiente, rápida y asequible a los miembros de la comunidad universitaria, así como proyectar la labor de esta Unidad a la comunidad merideña.

Dar a los egresados de la opción de Traducción y otros traductores, la oportunidad de trabajar en su campo de acción cada vez que la Unidad requiera de sus servicios.

Desarrollar el Banco de Datos Terminológicos de la ULA (BDTULA).

Generar ingresos propios para la Escuela de Idiomas Modernos.

Elaborar la programación de los exámenes para el año 2006.

Actualizar el banco de exámenes.

Aplicar los exámenes de suficiencia en las fechas establecidas, cinco (5) veces al año.

Supervisar el proceso de aplicación, corrección, entrega de los resultados y el certificado a los aspirantes aprobados.

Promover la ejecución de Convenios e Intercambios entre la Escuela de Idiomas Modernos y cualquier otra institución nacional o internacional que posea objetivos e intereses académicos afines a nuestra unidad.

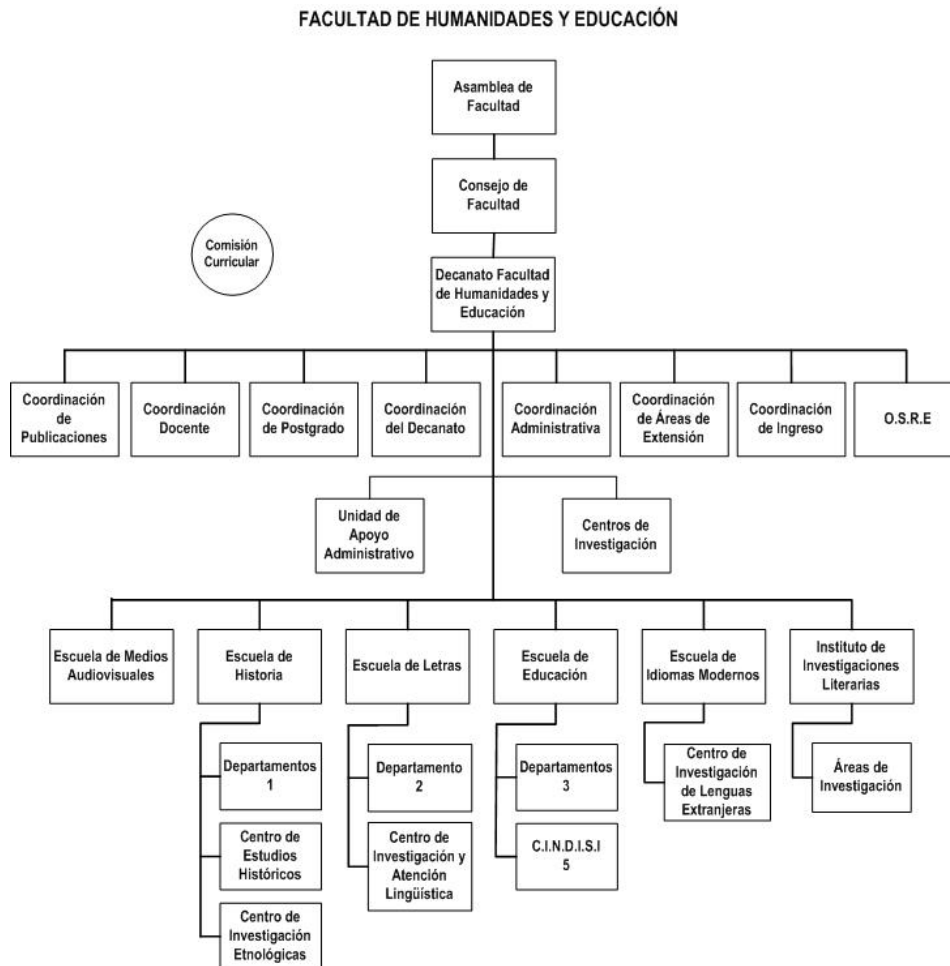
Apoyar las actividades de Docencia y Extensión, a través de los servicios que prestan la Biblioteca especializada, "Mary Castañeda", el Laboratorio de Fonética de Idiomas, la Unidad de Apoyo Didáctico Cultural y el Aula de Computación de la Escuela de Idiomas Modernos.

Producir programas audiovisuales artísticos, culturales y educativos.

Promover el desarrollo del cine, la televisión, video, radio y publicidad venezolano y latinoamericano.

Contribuir a la formación de profesionales en cine, televisión, video, radio y publicidad en el conocimiento teórico y práctico llamado Medios Audiovisuales.

## 2. ORGANIGRAMA



1. Antropología y Sociología, Historia Universal, Historia de América y Venezuela
2. Literatura, Lingüística, Lenguas y Literaturas Clásicas, Arte, Idiomas Moderno
3. Preescolar, Pedagogía y Didáctica, Medición, Evaluación Escolar, Administración Educativa, Coordinación de la Educación Básica Integral, Educación Física, Tecnología Educativa, Psicología y Orientación, Filosofía
4. Lectura, Lingüística, Filosofía, Literatura Ibero-Americana, Especialidad en Lecto-Escritura, Especialidad en Educación Física, Maestría en Informática, Maestría en Etnología
5. C.I.N.D.I.S.I: Centro de Investigación de Informática y Diseño Instruccional

## 3. FUNCIONES GENERALES

Coordinación de las labores y el funcionamiento de los Departamentos, áreas y asignaturas de la Escuela.

Supervisar a través de los distintos Departamentos el rendimiento docente, tanto de los profesores como de los alumnos.

Analizar los planes de estudio, actualizarlos y someterlos a la aprobación del Consejo de Facultad y elaborar los programas de las asignaturas correspondientes. Aprobar o cambiar los jurados examinadores en Tesis de Pregrado, sugeridos por las Comisiones de Memorias de Grado de las diferentes menciones.

Tomar decisiones en problemas presentados por estudiantes y profesores.

Estudiar y aprobar las solicitudes de Régimen Especial y Exámenes de Suficiencia, introducidas por los alumnos.

Convocar y dirigir los Consejos de Escuela y presentar las resoluciones tomadas, en los Consejos de Facultad.

Ejecutar las decisiones del Consejo de Escuela o, en su caso, del Consejo de Facultad, en materia de coordinación de la labor y funcionamiento de los Departamentos, áreas y asignaturas de la Escuela.

Asistir a reuniones convocadas por las diferentes dependencias adscritas a la Universidad.

Elaborar los Planes Operativos, la Memoria y Cuenta y el Proyecto de Presupuesto y Evaluación de la Ejecución Física de la Escuela.

Coordinación del proceso de inscripción estudiantil.

Tramitación de la solicitud de recursos para dotación de equipos e insumos para la actividad docente y administrativa de los Departamentos.

Establecer redes de investigación nacional e internacional.

Participación en actividades científicas a nivel local, nacional e internacional, para dar a conocer el trabajo académico que se desarrolla en las diferentes unidades académicas.

Propiciar la investigación en el área educativa, filosófica, tecnológica y deportiva.

Propiciar espacios de discusión sobre temas educativos más relevantes y actuales de la región y el país (coloquios, talleres, seminarios, foros, debates, etc.).

Promover cursos de extensión destinados a estudiantes de otras Facultades y de la comunidad emeritense en general.

Organizar jornadas de asesoría a instituciones educativas de la región (Cursos de Orientación Educativa, Dinámica de Grupo, Desarrollo Personal, Sexualidad Infantil, Aprendizaje Cognitivo, Informática Educativa, Actividad Lúdica).

Conducir programas de asesoramiento a los diferentes institutos educativos, vinculados con los programas académicos de los Departamentos.

Mantener comunicación permanente con otros centros de investigación.

Divulgar en el ámbito regional, nacional e internacional, las diversas investigaciones que se adelanten en los diferentes Departamentos. Postgrados y Doctorados.

Colaborar en la instalación del Sistema de Acreditación y Evaluación conjuntamente con PLANDES.

Preparar material didáctico.

Todas aquellas que le sean asignadas por el Consejo de Escuela, Consejo de Facultad y Decano.

Supervisar a través de los distintos departamentos, el cumplimiento de las funciones docentes de los profesores y el normal desarrollo de las actividades programadas para los alumnos.

Velar por la buena marcha de la programación y culminación de los semestres.

Ejecutar las decisiones del Consejo de Escuela y del Consejo de la Facultad, en materia de coordinación de las labores de los Departamentos o Cátedras de la Escuela.

Revisar y actualizar periódicamente los planes de estudio de la Escuela.

Control del personal administrativo adscrito a la Escuela.

Todo lo referente a problemas administrativos menores: viáticos, materiales y suministros, etc.

A través de su Director, asistir a los Consejos de Facultad y presentar las resoluciones tomadas en los Departamentos y el Consejo de Escuela.

Asistir a reuniones convocadas por las dependencias adscritas a la Universidad.

Cumplir con las actividades administrativas para el funcionamiento de la Escuela.

Proponer, planificar, coordinar y supervisar las actividades de docencia, investigación, extensión y producción de las unidades académicas que conforman la Escuela.

Velar por el desarrollo y funcionamiento de la Escuela, adecuándose a las normativas y disposiciones emanadas del Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación y del Consejo Universitario.

Trabajar conjuntamente con la Comisión Curricular en los planes y programas de estudio.

Proponer y gestionar ante el Consejo de Facultad la incorporación de nuevo personal docente, según las necesidades y proponer los docentes que formarán parte de los jurados de los Concursos de Credenciales y de Oposición.

Recibir las solicitudes de otras Escuelas y Facultades para el dictado de asignaturas. Apoyar el plan de estudios de quinto nivel.

Promover el establecimiento de convenios intrainstitucionales e interinstitucionales que contribuyan al mejoramiento académico cultural de los miembros de la Escuela.

Apoyar las actividades relacionadas con la labor de extensión que realizan las distintas unidades académicas pertenecientes a la Escuela.

Coordinar y supervisar las iniciativas y actividades relacionadas con la producción de ingresos propios a través de FUNDAIDIOMAS.

Aprobar la distribución de los ingresos propios de producción de las instancias pertenecientes a la Escuela.

Planificar y supervisar la administración de las asignaturas relacionadas con cada Área.

Coordinar y evaluar los programas de las asignaturas de la Licenciatura en Idiomas Modernos de la Escuela de Idiomas Modernos y de la mención Lenguas Modernas de la Escuela de Educación, que sean de su competencia.

Planificar y realizar reuniones periódicas con los profesores adscritos a cada Área a fin de garantizar la buena marcha de las actividades académico-administrativas de las mismas.

Programar, administrar y supervisar los exámenes de entrada y de suficiencia de las asignaturas pertenecientes a cada Área.

Administrar los concursos de preparaduría.

Coordinar y supervisar las actividades de los preparadores y de los estudiantes beca-trabajo asignados a cada Área.

Programar, coordinar y supervisar los cursos introductorios.

Elaborar los programas de Concursos de Credenciales y de Oposición para ingreso de personal Docente.

Planificar actividades que propicien la actualización y mejoramiento académico de los profesores.

Planificar y supervisar el Programa de Tutorías Académicas para los estudiantes de pregrado de las carreras que ofrece la Escuela, con el fin de garantizar un seguimiento sistemático de su progreso académico.

Atender los cursos de Lengua Instrumental de otras Escuelas de la Universidad de Los Andes.

Realizar exámenes de Suficiencia a estudiantes de pregrado para adelantar asignaturas.

Actualizar los programas de los cursos de Lenguas Instrumentales.

Elaborar los programas de concursos de Credenciales y de Oposición en Lenguas Instrumentales para cada una de la Facultades de la Universidad de Los Andes que así lo necesiten, y realizar las referidas pruebas junto con un Profesor de esas Dependencias.

Convocar a reuniones regulares con los profesores adscritos al área de Lenguas Instrumentales para tratar materia Académica y Administrativa.

Velar por el cumplimiento del Reglamento de Pasantías y Memoria de Grado.

Gestionar ante organizaciones públicas y privadas nacionales e internacionales plazas para la realización de las pasantías los estudiantes de la Escuela de Idiomas Modernos.

Ratificar la asignación de los Pasantes y Tutores Académicos propuestos por las diferentes Áreas.

Ratificar los integrantes de los jurados evaluadores del Informe de Pasantías y de la Memoria de Grado propuestos por las Áreas respectivas y tramitar su designación ante el Consejo de la Escuela.

Fomentar, coordinar y evaluar los programas de investigación del Centro.

Velar por la buena marcha y consecución de los programas y proyectos de investigación y docencia del Centro.

Recomendar la publicación de los trabajos de investigación que se realicen en el Centro que así lo ameriten.

Proponer y elegir entre sus miembros al Director del Centro.

Asegurar la continuidad de la Maestría en Enseñanza/Aprendizaje de Lenguas Extranjeras.

Solicitar financiamiento, disponibilidades humanas y materiales ante las instancias correspondientes y establecer el tiempo estimado de duración del financiamiento, además de los otros requisitos pautados como normas de proyectos de investigación exigidos por el C.D.C.H.T-U.L.A.

Coordinar reuniones de trabajo con profesores que imparten enseñanza en la Escuela.

Velar por el buen funcionamiento de la docencia, investigación y extensión de la Escuela.

Planificar el ingreso de nuevas cohortes de estudiantes.

Velar por el buen estado de los equipos.

Promover la producción de videos en las diferentes áreas de los medios audiovisuales.

Impulsar el intercambio y reconocimiento de los productos audiovisuales a nivel nacional e internacional.

#### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO**

Se dictaron las asignaturas correspondientes a los Planes de Estudios de Pregrado, en las Carreras de Educación, menciones Matemática, Educación Física, Educación Preescolar, Básica Integral (1995), Lenguas Modernas (1998) y Ciencias Físico Naturales (1999), que ofrece la Escuela, adscritas a los Departamentos de Pedagógica y Didáctica, Medición y Evaluación, Educación Física y Educación Preescolar.

Se dictaron las asignaturas correspondientes al Programa de Profesionalización Docente de Historia y Letras.

Se inició la nueva mención educación para sordos.

Se dictaron las asignaturas y los seminarios correspondientes a los Planes de Estudios de postgrado en las áreas de: Lectura y Escritura, Filosofía, Educación Física (Teoría y Mejoramiento del Entrenamiento Deportivo y Gerencia del Deporte),

Informática y Diseño Instruccional Especialidad en Administración Educacional, Doctorados en Educación y Doctorado en Filosofía.

Se prestó servicio de docencia en otras Facultades y Escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación.

Se logró la apertura del Doctorado en Educación Inicial, adscrito al Doctorado en Educación.

Se culminó el I Semestre de la X Cohorte, así como la inscripción de los trabajos de grado de la VIII Cohorte y se inició el II Semestre de la X Cohorte, en las menciones Gerencia del Deporte y Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo, del postgrado de Educación Física.

Se llevó a cabo el III Semestre correspondiente a la VIII cohorte de la Maestría en Filosofía, período 2004-2006. Se dictaron cinco cursos regulares.

Se llevó a cabo el IV Semestre correspondiente a la VIII Cohorte de la Maestría en Filosofía, período 2004-2006. Se dictaron seis cursos regulares.

Se dio inicio al I Semestre correspondiente a la IX Cohorte de la Maestría en Filosofía, período 2006-2008. Se están dictando 3 cursos regulares.

Se concluyeron todas las actividades planificadas para el desarrollo del Curso Introductorio ofrecido a los estudiantes seleccionados en el Programa de Especialización en Administración Educacional.

Se dio inicio y se mantiene en curso las actividades regulares del Programa de Especialización en Administración Educacional. Hasta ahora se han organizado y concluido tres trimestres con la participación de 12 estudiantes.

Se inició el curso de electivas que conducen al Trabajo Especial de Grado del Programa de Especialización en Administración Educacional.

A través del curso Administración Educacional II, se concluyeron las primeras experiencias de pasantías profesionales en Centros Educativos de la ciudad en los niveles de Educación Inicial, Básica, Media y Superior.

Se dictó docencia para la III y IV Cohorte de la Maestría en Informática y Diseño Instruccional.

Se preinscribieron 46 aspirantes para la V Cohorte de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional.



Se aprobaron 8 proyectos de trabajos de grado de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional.

Se nombró jurado calificador para la defensa de 9 trabajos de grado de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional.

Se expusieron y aprobaron 7 trabajos de grado de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional.

Se dictó docencia para el Tercer y Cuarto Semestre de la XII Cohorte de la Maestría en Educación, mención Lectura y Escritura.

Se dictó el primer Semestre del Programa de Maestría en Lectura y Escritura, correspondiente a la XIII Cohorte.

Se finalizó el Primer, Segundo y Tercer Semestre del Programa de Maestría (semi-presencial) en docencia para la XIII Cohorte de la Maestría en Educación, mención Lectura y Escritura.

Se dictó docencia para el Tercer y Cuarto Semestre de la VI Cohorte del Programa de Especialización en Lectura y Escritura.

Se realizó la apertura y selección de la IV Cohorte de aspirantes al Doctorado en Educación, quedando seleccionados 17 de ellos.

Se atendieron en el Doctorado en Educación, 45 estudiantes correspondientes a: I Cohorte (02), II Cohorte (17), III Cohorte (09) y IV Cohorte (17).

Se atendió un grupo de 20 estudiantes interesados en cursos particulares ofrecidos por el Doctorado en Educación.

Se planificó y realizó el I y II Seminario de Tesis Doctoral, en el que participaron 2 estudiantes de la II Cohorte del Doctorado en Educación.

Se planificaron y realizaron 8 Exámenes de Candidatura Doctoral para los estudiantes de la II Cohorte del Doctorado en Educación.

Se presentaron y aprobaron 4 Tesis Doctorales del Doctorado en Educación.

Se graduaron 4 estudiantes de la I Cohorte del Doctorado en Educación.

Se realizaron los exámenes de candidatura doctoral de 7 alumnos de la I cohorte del Doctorado en Filosofía.

Se culminó la escolaridad de los alumnos de la I cohorte en su totalidad y parcialmente los de la II Cohorte, del Doctorado en Filosofía.

Realización de los cursos introductorias para las cohortes VI, VII y VIII del Programa de Profesionalización Docente de Historia y Letras.

Se organizaron y realizaron eventos en Educación Física, Preescolar, Matemática, Lectura y Escritura, y Desarrollo Cognoscitivo.

Se iniciaron, continuaron y culminaron estudios de postgrado y de doctorado del personal docente.

Se coordinaron las actividades de Prácticas Docentes en diversas instituciones de Educación Preescolar, Educación Básica y Ciclo Diversificado.

Se mantiene en servicio el Sitio Web de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional, con nuevo portal, datos y programas. Se puede acceder en <http://meidi.ula.ve>

Se mantiene el espacio virtual de la Plataforma E-Learning. Este es un sistema para la Educación Virtual a Distancia, y es soporte fundamental para el desarrollo de las actividades de las asignaturas del Postgrado, Pregrado y cursos de extensión.

Presencia activa de los Estudios de Postgrado en proyectos de difusión, de asesoría, capacitación y actualización.

Se continuaron los trámites para la apertura de la nueva Propuesta Curricular de Educación Básica Integral.

Se coordinaron y supervisaron las actividades desarrolladas por los preparadores.

Se continuaron Planes de Tutoría Académica para los estudiantes que ingresaron en las cohortes A-B-2002, A-B-2003, A-B-2004, A-B-2005 y A-B-2006.

Se elaboraron y aplicaron las pruebas de selección de los alumnos de nuevo ingreso.

Se realizaron programa de cursos de Postgrado No Conducentes a Grado Académico.

Se aprobaron y realizaron Concurso de Credenciales y de Oposición para cubrir la falta de personal docente.

Se designó jurado a 130 trabajos de pregrado de las distintas menciones de la Escuela de Educación y del Programa de Profesionalización Docente de Historia y Letras.

Se egresaron 237 licenciados en Educación, en sus diferentes menciones y PPD.

Se logró la contratación de 23 becarios académicos de postgrado

Inicio, desarrollo, seguimiento, evaluación, culminación, difusión de resultados y estado actual de proyectos de investigación aprobados por el CDCHT, de los distintos centros y grupos de investigación adscritos a la Escuela de Educación.

Creación de nuevos programas y líneas de investigación a cargo de equipos multidisciplinarios, que permiten analizar los problemas y estudios interdisciplinarios con una visión holística.

Tutoría y asesoría a estudiantes tesistas de pregrado y postgrado.

Publicación de ediciones periódicas de la Revista especializada EDUCERE (32, 33, 34 y 35) dos libros y un cuaderno EDUCERE.

Publicación de ediciones periódicas de las revistas especializadas FILOSOFÍA, Estética, Filosofía Política, Biomecánica, Festival de Clases de Educación Física y otras.

Difusión de los trabajos de investigación y de otros trabajos relevantes para la formación de investigadores y de docentes, a través de publicaciones periódicas editadas por los Fondos Editoriales de los distintos Postgrado en Educación.

Presentación y defensa pública de trabajos de pre y postgrado.

Se ofrecieron cursos doctorales no conducentes a grado académico, en los Doctorados de Educación y de Filosofía.

Intercambio de experiencias de investigación con otras Universidades Nacionales y Extranjeras.

Asistencia a Jornadas de Investigación Nacionales e Internacionales.

Elaboración y discusión de anteproyectos de investigación en las distintas áreas del conocimiento.

Contribución a la formación de investigadores en campos específicos del conocimiento.

Asesoramiento al personal docente de la ULA en actividades de investigación.

Vinculación permanente entre investigación y docencia a través de las cátedras de pregrado.

Funcionamiento de Fondos Editoriales de los distintos Postgrado en Educación.

Participación en eventos nacionales e internacionales, con trabajos de investigación en las diferentes áreas del conocimiento.

En funcionamiento los distintos Centros y Grupos de Investigación adscritos a la Escuela.

En funcionamiento la Unidad de Atención a la Infancia en situación de pobreza con los grupos de Preescolar, Taller de Investigación Educativa-TIE y Grupos de Desarrollo Humano y Vida Familiar.

Organización y realización de eventos (Congresos, Jornadas, Convenciones, Seminarios, Simposios, Intercambios Científicos, Encuentros, Talleres, Charlas, Festivales y otros).

Alojamiento e la página WEB del PPD en el servidor de la ULA.

Se realizaron los bloques XLV, XLVI, XLVII de cursos y talleres del PPAD, que permitió atender a 331 docentes en servicio del estado.

Asesoría al CNU en la evaluación y acreditación del Programa Doctoral en Educación de la Universidad Bicentenario de Aragua.

Se coordinó el Pabellón Infantil en la Feria Internacional del Libro Universitario (FILU-2006)

En funcionamiento el Módulo de Preescolar, Prof. "Rufina Pernía".

Apertura de la Sala de Referencias del Módulo de Preescolar, Prof. "María Flor Abreu de Balza"

Participación en la Unidad de Información UDI de la OFAE.

Colaboración técnica del Laboratorio de Investigación y Postgrado, para la realización de actividades académicas en el área de pregrado, dictado de cursos, talleres y seminarios.

Funcionamiento de la página WEB del Sistema en Educación Física, conformado por Departamento, Laboratorio, Postgrado y Centro de Investigación.

Dictado de cursos, talleres, seminarios, charlas, conferencias y otros.

Se prestó servicio de Medicina Deportiva, en conjunto con el HULA.

Se prestó asesoría científica de ejercicios, programas a las Selecciones del Estado Mérida, Equipos Profesionales de la región, Profesores de la Universidad de Los Andes y a la Comunidad en general.

Se prestó asesoría de Entrenamiento de Baloncesto del Estado Mérida (CEBEM).

Se participó en los Programa para Salud de la Tercera Edad del CAMIULA.

Se continuó con el convenio de asistencia entre el Departamento de Educación Física y APULA.

Se prestó atención médico-traumatológica a profesores, estudiantes y empleados.

Se continuó con el programa de acción comunitaria a través del deporte.

En conjunto con la Dirección de Deportes de la ULA, se atendió en el Laboratorio de Fisiología del Ejercicio, a los Atletas de Alta Competencia de nuestra Casa de Estudio.

Se promovió el intercambio de conocimientos entre los Departamentos y la comunidad regional, nacional e internacional.

Se prestó apoyo al plan para el desarrollo de las comunidades.

Coordinación del proyecto Leer y Escribir en la Escuela, dirigido a los Centros Educativos Fe y Alegría de la Zona Los Andes.

Coordinación del Proyecto CILEN-Círculo de Lectores Nuevos de Fundacite – Mérida, FUNDALECTORES y la Gobernación del Estado.

Se coordinó la Misión Ribas a través del CENDILES.

Se prestó asesoría al Programa de Acreditación Académica para Excluidos del Sistema Escolar de FUNDACITE-Mérida e IRFA-Fe y Alegría.

Se diseño y aplicó Prueba de Selección para estudiantes de Alto Rendimiento de FUNDACITE-Mérida.

Se núcleo de extensión en Tovar de la Especialización en Administración Educacional, la Maestría en Lectura y Escritura y los cursos del PPAD.

Participación en los programas de CEAPULA, IDAC, programas de preescolar y de Educación Básica, para instituciones escolares.

Se adquirió mobiliario, equipos y materiales de oficina, para la Dirección de Escuela.

Se aprobaron y tramitaron solicitudes de asistencia de profesores y alumnos a eventos: Charlas, Seminarios, Talleres, Foros, Jornadas, Congresos y otros, nacionales e internacionales.

Se aprobaron y tramitaron solicitudes de Becas para Postgrados: Maestrías, Doctorados y los Año Sabático, con la finalidad de elevar el nivel académico de personal docente de la Escuela.

Se aprobaron y tramitaron informes de actividades cumplidas por profesores becarios y de año sabático y autorización de estudios.

Se aprobaron y tramitaron solicitudes de contratación de profesores y becarios académicos de postgrado.

Se aprobaron y tramitaron solicitudes de Jubilación Activa.

Se aprobaron y tramitaron llamados a Concursos y nombramiento de Preparadores para todos los Departamentos.

Se aprobaron y tramitaron solicitudes de reposición de cargos por jubilación.

Se aprobaron y tramitaron solicitudes de Concursos de oposición para los profesores actualmente contratados y para el ingreso de personal docente.

Se realizaron reuniones de planificación con PLANDES para la apertura del nuevo plan de estudios de la mención Básica Integral.

Se asistió a reunión de coordinación para la homologación de los planes de estudios de las Escuelas de la Universidad de Los Andes-Mérida y los núcleos de Táchira y Trujillo.

Se iniciaron, continuaron y culminaron Trabajos de Ascenso.

Se elaboraron informes requeridos por el Consejo de Facultad y el Decanato.

Se elaboró la programación de Ingreso Estudiantil para los semestres A y B - 2007.

Elaboración del Informe de Actividades del PPD para la Dirección de la Escuela y Consejo de Facultad.

Control administrativo y recepción de pago de matrícula del PPD.

Elaboración del informe para la propuesta de ampliación del PPD, para la Comisión Evaluadora.

Se programaron y supervisaron las actividades del Personal Docente.

Se logró la adquisición de mobiliario y equipos para algunos Departamentos.

Se realizaron solicitudes para la apertura de nuevos cargos de preparaduría.

Se realizaron solicitudes para la asignación de nuevos Becas Trabajo.

Coordinación de los procesos administrativos relacionados directamente con el desarrollo de la investigación.

Se supervisaron las actividades realizadas por los Beca Trabajo asignados a las diferentes dependencias de la Escuela.

Se procesaron las solicitudes de equivalencia para los ingresos por cambio, por equivalencia por traslado y reválidas.

Se continuó con el Acuerdo de Cooperación entre el Museo de Ciencia y Tecnología y la Universidad de Los Andes, desde la Facultad de Humanidades y Educación.

Se aplica el Sistema Computarizado para el funcionamiento administrativo del Postgrado de Educación Física.

Continúa abierta la página WEB para el Postgrado de Educación Física.

Formación de Licenciados en Idiomas Modernos y Lenguas Modernas atendiendo la matrícula activa durante los semestres A y B 2006, de los cuales 67 obtuvieron el título de Licenciados en Idiomas Modernos.

Contribución a la formación de profesionales de otras disciplinas en el que su plan de estudios incluye un idioma instrumental.

Culminación de la escolaridad de la II Cohorte de la Maestría en Enseñanza Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras. Se realizó el proceso de ingreso de la III Cohorte 2007-2009, con una matrícula de 12 alumnos.

Consolidación de proyectos de investigación.

Participación de docentes de la Escuela en eventos relacionados con los objetivos de la misma.

Organización y supervisión de los Cursos de Extensión.

Organización y supervisión de los Cursos de Español como Lengua Extranjera.

Continuación de los Programas de Intercambio con el British Council, Embajada de Francia, la Alianza Francesa y la Universidad de Los Andes, Universidad Laval, Canadá y la Universidad de Los Andes y Universidad de Regensburg, Alemania.

Formación y capacitación de Licenciados en Idiomas Modernos y en Lenguas Modernas, en el dictado de 57 asignaturas distribuidas en 83 secciones.

Evaluación y actualización de los diferentes programas en las asignaturas que conforman cada Área para responder a las nuevas necesidades de los estudiantes.

Realización del examen de entrada y exámenes de suficiencia para el semestre A y B 2006.

Elaboración de exámenes y realización de los concursos de preparaduría.

Elaboración, aplicación y corrección de los Exámenes de Suficiencia.

Ingreso por Concurso de Oposición de 02 profesores a Tiempo Completo, Área de Lengua y Lit. Inglesas.

Ingreso por Concurso de Credenciales de 2 profesores a Tiempo Completo, Área de Lengua y Lit. Francesas.

Recontratación de 01 profesora a Tiempo Convencional 12 horas semanales para el Área de Lengua y Literatura Francesas.

Ingreso por Concurso de Credenciales 1 profesor a Tiempo Convencional 7 horas semanales para el Área de Idioma C Italiano.

Dictado de 24 asignaturas de idioma instrumental 12 Escuelas de las diferentes Facultades.

Ingreso por Concurso de Oposición de 01 profesora a Tiempo Completo.

Designación de jurados para Memoria de Grado e Informes de Pasantías.

Quince (15) trabajos de investigación en curso.

Seis (06) artículos publicados.

Se atendieron 4.599 estudiantes en Cursos de Extensión en los Idiomas Inglés, Francés, Italiano, Alemán, Portugués y Japonés en los 3 cursos del año (A, B y C), distribuidos en 222 secciones.

Se atendieron bajo la modalidad de estudiantes libres 04 estudiantes.



Se atendieron 03 estudiantes por cursos de español.

Durante el año 2006 el Servicio de Traducción realizó un total de 670 traducciones:  
Se elaboró el calendario de realización de los exámenes para el año 2006.

Se atendieron 651 solicitudes de examen de suficiencia de quienes realizaron inscripción en los idiomas extranjeros (inglés, francés, italiano y alemán)

Continuidad de los Convenios existentes con Universidades extranjeras y gestiones para nuevos Convenios.

Tramitación de la documentación e instalación de los Asistentes de enseñanza de Lenguas Extranjeras, por Intercambio.

Apoyo didáctico a profesores y estudiantes de las Licenciatura en Idiomas Modernos y Lenguas Modernas:

- préstamos de retroproyectores.
- préstamos de TV y VH
- proyecciones de películas.
- préstamos de equipos de sonido.

Atención de usuarios y préstamo de material bibliográfico.

- Consultas por Internet.

Servicio de Sistema de Red a los estudiantes de la Escuela.

- Transcripción de textos.

Atención de estudiantes en función de la enseñanza aprendizaje de Lenguas Extranjeras.

- Grabación de cassettes.

Participación en festivales nacionales e internacionales, con la obtención de diferentes premios tanto de estudiantes como de profesores.

Participación en concursos de fotografías nacionales y regionales con la obtención de diferentes premios por parte de estudiantes de la Escuela de Medios Audiovisuales.

Formación de profesionales en Medios Audiovisuales capaces de responder a las necesidades del país.

En el Semestre A-2006 se dictaron treinta (43) asignaturas para un total de ciento siete (107) alumnos inscritos. En este semestre iniciaron pasantías doce (12) alumnos e inscribieron Memoria de Grado dieciséis (16) alumnos.

En el Semestre B-2006 se dictaron veintinueve (43) asignaturas para un total de ciento veintitrés (123) alumnos inscritos. Para este semestre, hasta el momento, han egresado dos (02) alumnos, iniciaron pasantías dos (02) alumnos y están inscritos en Memoria Grado diecinueve (18) alumnos.

Realización del II Encuentro de Centros de Enseñanza Audiovisual, participaron 600 estudiantes de toda Venezuela.

Colaboración en la realización del II Festival de Cine Venezolano.

Producción del Largometraje "CONEJOS" (estudiantes de la IV Cohorte).

Activación del Convenio ULA-Fundación Cinemateca Nacional para la preservación del patrimonio fílmico de la ULA.

Colaboración para la realización del Festival de Estética, el proyecto Orinoco y el film Amabilis en Barquisimeto.

## PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Formar profesionales de pregrado en carreras largas mediante una visión integral, de manera tal que se asuman los retos impuestos con la participación activa en el crecimiento y desarrollo del país.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2005 (2)	Ejecutado 2006 (3)	Programado 2006 (4)	Grado de Logros % (5)= 3/4*100
<b>Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas*</b>				
<b>100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas</b>				
<b>Dirección y coord. de la Facultad</b>				
Reuniones ordinarias	35	28	38	73,68%
Reuniones extraordinarias	5	2	8	25,00%
Comisiones	10	10	40	25,00%
Convenios	0	4	30	13,33%
<b>Apoyo audiovisual</b>				
Audiovisuales	15	9	18	50,00%
<b>Materiales impresos</b>				
Textos	12	107	15	713,33%
Publicaciones	25	52	30	173,33%
Guías	40	220	50	440,00%

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>005 Formación de Profesionales en Ciencias de la Educación</b>				
<b>10564 Educación Preescolar</b>				
Matricula activa	415	398	391	101,79%
Nuevos inscritos	83	202	110	183,64%
Graduados	58	36	51	70,58%
<b>10565 Educación Básica Integral</b>				
Matricula activa	389	461	469	98,29%
Nuevos inscritos	78	30	110	27,27%
Graduados	129	1	20	5,00%
<b>10566 Educación Mención Ciencias Físico Naturales</b>				
Matricula activa	278	271	267	101,49%
Nuevos inscritos	42	27	66	40,90%
Graduados	15	6	20	30,00%
<b>10567 Educación Mención Matemática</b>				
Matricula activa	289	245	280	87,50%
Nuevos inscritos	38	14	56	25,00%
Graduados	7	4	15	26,66%
<b>10568 Educación Física</b>				
Matricula activa	458	442	402	109,95%
Nuevos inscritos	84	57	90	63,33%
Graduados	20	13	40	32,50%
<b>10569 Educación Mención Lenguas Modernas</b>				
Matricula activa	120	138	87	158,62%
Nuevos inscritos	26	12	47	25,53%
Graduados	5	1	8	12,50%
<b>007 Formación de Profesionales en Humanidades, Letras y Artes</b>				
<b>10579 Letras Mención Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana</b>				
Matricula activa	376	314	320	98,13%
Nuevos inscritos	43	18	50	36,00%
Graduados	39	12	60	20,00%
<b>10580 Letras Mención Historia del Arte</b>				
Matricula activa	352	325	324	100,30%
Nuevos inscritos	44	17	50	34,00%
Graduados	14	9	31	29,03%
<b>10581 Historia</b>				
Matricula activa	775	702	668	105,08%
Nuevos inscritos	105	41	86	47,67%
Graduados	45	21	35	60,00%
<b>10582 Idiomas Modernos</b>				
Matricula activa	710	665	642	103,58%
Nuevos inscritos	113	70	134	52,23%
Graduados	51	15	57	26,32%
<b>12213 Letras Mención Lengua y Literaturas Clásicas</b>				
Matricula activa	118	77	65	118,46%
Nuevos inscritos	27	8	25	32,00%
Graduados	6	0	8	0,00%
<b>10584 Medios Audiovisuales</b>				
Matricula activa	98	104	98	106,12%
Nuevos inscritos	23	24	50	48,00%
Graduados	14	0	4	0,00%

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 02. Año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
Dirección y Coordinación	Bs. 505,528,398,00
Escuela de Educación	Bs. 28,255,703,00
Escuela de Historia	Bs. 19,385,598,00
Escuela de Letras	Bs. 32,325,309,00
Instituto de Investigaciones Literarias	Bs. 2,963,989,00
Escuela de Medios Audiovisuales	Bs. 19,009,098,00
Escuela de Idiomas Modernos	Bs. 32,586,384,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 640,054,479,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

La Unidad de Dirección y Coordinación Organiza los mecanismos necesarios para la realización de las actividades que darán como resultado el tramite correspondiente a las instancias respectivas, agilizando los procedimientos administrativos bajo nuestra responsabilidad.

La gestión ha podido ser conducida a pesar de las restricciones presupuestarias. La tardanza en la disponibilidad efectiva de las partidas presupuestarias dificulta el desarrollo normal de actividades docentes de interés primordial para la enseñanza.

EL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE que lleva a la comunidad en general cursos de actualización fundamentalmente en áreas del desarrollo educacional.

**PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO**

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Promover el mejoramiento y desarrollo de los programas de postgrado y líneas de investigación en base a los requerimientos demandados por la sociedad y los avances científicos y tecnológicos.

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

<b>Denominación /U. de Medida</b>	<b>Ejecutado 2005</b>	<b>Ejecutado 2006</b>	<b>Programado 2006</b>	<b>Grado de Logros %</b>
<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(3)</b>	<b>(4)</b>	<b>(5)= 3/4*100</b>
<b>Proy. 03 Formación de postgrado</b>				
<b>002 Formación de Especialistas</b>				
<b>Ciencias de la Educación</b>				
<b>01735 Administración Educacional</b>				
Matricula activa	1	13	26	50,00%
Nuevos inscritos	0	0	0	00,00%
Graduados	7	0	0	00,00%
<b>00885 Educación Física Mención Gerencia del Deporte</b>				
Matricula activa	22	19	33	57,57%
Nuevos inscritos	8	0	20	00,00%
Graduados	22	7	10	70,00%

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>00886 Educación Física Mención Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo</b>				
Matricula activa	19	22	22	100,00%
Nuevos inscritos	3	0	12	00,00%
Graduados	1	6	5	120,00%
<b>00860 Lectura y Escritura</b>				
Matricula activa	23	7	18	38,89%
Nuevos inscritos	0	0	0	00,00%
Graduados	4	5	5	100,00%
<b>003 Formación de Magisters</b>				
<b>Ciencias de la Educación</b>				
<b>00884 Educación Mención Informática y Diseño Instruccional</b>				
Matricula activa	39	12	31	38,71%
Nuevos inscritos	0	0	0	00,00%
Graduados	3	3	5	60,00%
<b>00883 Educación Mención Lectura y Escritura</b>				
Matricula activa	28	22	19	115,79%
Nuevos inscritos	0	0	10	00,00%
Graduados	1	4	8	50,00%
<b>01971 Enseñanza-Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras</b>				
Matricula activa	26	17	17	100,00%
Nuevos inscritos	10	0	10	00,00%
Graduados	0	0	10	00,00%
<b>Humanidades, Letras y Artes</b>				
<b>00856 Filosofía</b>				
Matricula activa	59	46	42	109,52
Nuevos inscritos	0	23	0	-
Graduados	3	0	2	00,00%
<b>00858 Lingüística</b>				
Matricula activa	35	9	40	22,50%
Nuevos inscritos	11	0	10	00,00%
Graduados	8	0	4	00,00%
<b>00859 Literatura Iberoamericana</b>				
Matricula activa	26	36	29	124,14%
Nuevos inscritos	0	10	10	100,00%
Graduados	4	3	0	0,00%
<b>02118 Historia de Venezuela</b>				
Matricula activa	18	32	19	168,42%
Nuevos inscritos	18	0	19	00,00%
Graduados	0	0	0	00,00%
<b>004 Formación de Doctores</b>				
<b>Ciencias de la Educación</b>				
<b>00880 Educación</b>				
Matricula activa	37	55	26	211,53%
Nuevos inscritos	0	0	0	00,00%
Graduados	1	3	3	100,00%
<b>Humanidades, Letras y Artes</b>				
<b>01950 Filosofía</b>				
Matricula activa	33	18	22	81,81%
Nuevos inscritos	17	0	3	00,00%
Graduados	0	0	0	00,00%
<b>00855 Lingüística</b>				

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Matricula activa	26	16	19	84,21%
Nuevos inscritos	0	0	0	00,00%
Graduados	1	0	0	00,00%

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

#### Cuadro Nº 4 Resumen del gasto sectorial. Proyecto 03. Año 2006

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Facultad de Humanidades y Educación	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	Bs. 0,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

La Facultad de Humanidades no cuenta con partida presupuestaria para el área de los Postgrados.

Los objetivos de la división de postgrados siguen estando orientados a establecer un vínculo entre el Consejo de Estudios de Postgrados (CEP) y los programas de especialización de Postgrados y Doctorados de la Facultad de Humanidades y Educación, para potenciar y fortalecer la información sobre los lineamientos centrales para los estudios de postgrados. Que conlleve a un máximo alcance los objetivos haciendo uso de todas las herramientas disponibles para tal fin.

#### **PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO**

**OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO:** Favorecer y promover la investigación básica y aplicada en proyectos prioritarios y multidisciplinarios para la generación, divulgación y aplicación de conocimientos que permita contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social del país.

#### Cuadro Nº 5 Resumen de objetivos alcanzados, año 2006

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento*</b>				
<b>Desarrollo de proyectos de Investigación Código área de conocimiento</b>				
<b>Proyectos financiados por el CDCHT</b>				
<b>006Desarrollo de Proyectos de Investigación en Ciencias de la Educación</b>				
Investigaciones en desarrollo	214	63	0	0,00%
Investigaciones iniciadas	0	10	0	0,00%

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Investigaciones finalizadas	0	32	0	0,00%
<b>008 Desarrollo de Proyectos de Investigación en Humanidades, Letras y Artes</b>				
Investigaciones en desarrollo	100	95	0	0,00%
Investigaciones iniciadas	0	72	0	0,00%
Investigaciones finalizadas	0	72	0	0,00%
<b>Promoción y difusión de la Investigación Código área de conocimiento</b>				
<b>Publicaciones</b>				
<b>014 Promoción y Difusión de la Investigación en Ciencias de la Educación</b>				
Artículos científicos	101	76	106	71,69%
Revistas especializadas	6	14	6	233,33%
Libros	15	11	16	68,75%
Monografías	65	24	62	38,70%
Eventos científicos	70	71	80	88,75%
Ponencias	82	83	90	92,22 %
profesores participantes	138	559	155	360,64%
<b>016 Promoción y Difusión de la Investigación en Humanidades, Letras y Artes</b>				
Artículos científicos	102	113	106	97,16%
Revistas especializadas	6	52	6	866,66%
Libros	16	30	17	176,47%
Monografías	65	16	63	0,25%
Eventos científicos	18	67	80	83,75%
Ponencias	83	137	90	152,22%
profesores participantes	138	100	155	64,51%

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

### Cuadro Nº 6 Resumen del gasto sectorial. Proyecto 04. Año 2006

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Facultad de Humanidades y Educación	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 0,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

La Facultad de Humanidades no cuenta con partida presupuestaria para la Generación, Divulgación y Aplicación del Conocimiento.

### PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

**OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO:** Desarrollar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, así como actividades culturales, deportivas; promoción interna y externa de los valores éticos y morales, históricos, culturales y tradicionales autóctonos; programas educativos de asistencia y prevención de enfermedades, que permitan el contacto permanente con las comunidades de la región andina y contribuir a mejorar su calidad de vida.

**Cuadro N° 7**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad</b>				
<b>001 Gerencia y coordinación académica de la extensión</b>				
Cursos	117	334	1280	26,09%
Charlas y conferencias	75	123	80	153,75%
Talleres	48	62	50	124,00%
Eventos Organizados	20	102	120	85,00%
<b>005 Asistencia profesional y técnica</b>				
Asesorías/estudios	0	310	0	00,00%

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro N° 8**  
**Actividades de Extensión Año 2006**

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
007 Humanidades, Letras y Artes	Escuela de letras	IV Jornadas de Literatura	Promover y estimular la Investigación entre los estudiantes de pregrado.
007 Humanidades, Letras y Artes	Escuela de letras	II Jornadas de Literatura	Promover y estimular la creación de narrativa y poesía entre los estudiantes de pregrado.
007 Humanidades, Letras y Artes	Escuela de letras	Seminario Internacional	“Acercamiento a la obra de José Martí”, organizado por Gregory Zambrano. difusión de la obra



Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
			de José Martí

Fuente: Facultad de Humanidades y Educación

**Cuadro N° 9**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 05. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Facultad de Humanidades y Educación	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 0,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

**Cuadro N° 10**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2005 (2)	Ejecutado 2006 (3)	Programado 2006 (4)	Grado de Logros % (5)= 3/4*100
<b>Proy. 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante</b>				
<b>005 Formación integral del estudiante</b>				
Pasantías	0	375	0	0,00%
<b>008 Apoyo académico (preparaduría)</b>				
Alumnos preparadores	68	61	68	89,70 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro N° 11**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 06**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Facultad de Humanidades y Educación	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 0,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

La mayoría de los Estudiantes que salen de pasantías son asistidos por CODEPRE, o por sus propios medios.

Los Preparadores son enviados por DAES

**Cuadro N° 12**  
**Resumen del gasto total por partidas. Año**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 134,772,756,19
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 163,517,517,50
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 120,244,950,81
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 221,519,255,64
<b>TOTAL</b>		Bs. 640,054,480,14

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## **1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA**

Formar profesionales de la ingeniería para el desarrollo de la región y el país que posean conocimientos y mentalidad crítica, necesarios para utilizar racionalmente los recursos, con preocupación por la problemática social y el ejercicio permanente de los valores cívicos, éticos y morales.

Impartir una docencia integral orientada a desarrollar aptitudes tales como capacidad de análisis, síntesis y creatividad.

Realizar actividades de investigación de proyectos, asesoría técnica, servicios y estudios avanzados en el campo de la ingeniería.

Coordinar, promover y controlar los programas de postgrado en las diferentes áreas de la ingeniería.

Identificar la problemática nacional y regional; así mismo, contribuir a sus soluciones.

Fomentar y apoyar aquellas iniciativas propias dirigidas a generar recursos propios para la institución.

Realizar la revisión curricular como una actividad permanente, tendiente a mantener los planes de estudio actualizados.

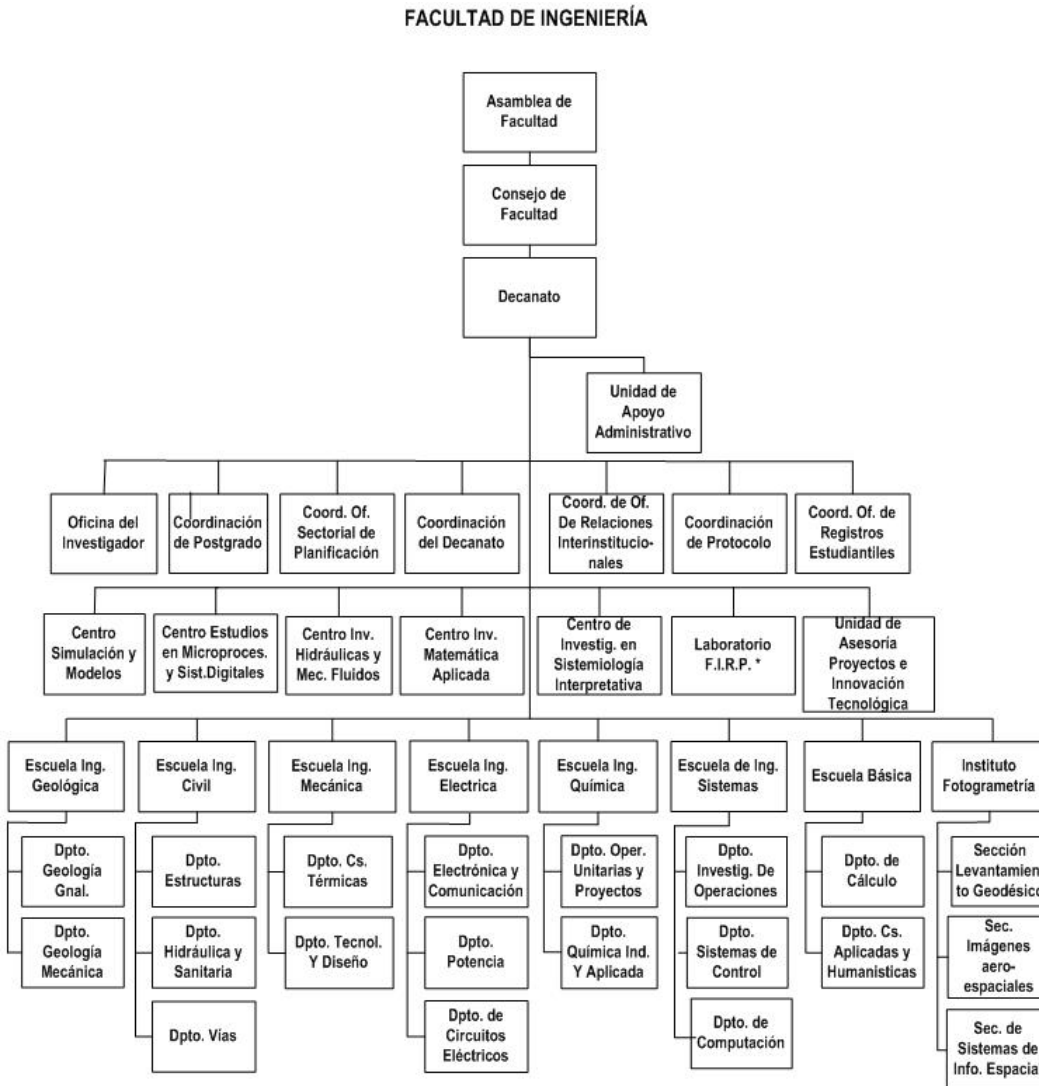
Mejorar el nivel académico del personal docente y de investigación a través de programas de becas, años sabáticos y cursos de perfeccionamiento.

Fortalecer los contactos con el sector industrial, especialmente con la pequeña y mediana industria.

Coordinar y programar todas las actividades tendientes a reforzar la sensibilidad de todos los miembros de la facultad, a fin de mejorar la relación humana y la participación.

Actualizar los avances científicos y tecnológicos en los diversos campos de sus actividades.

## 2. ORGANIGRAMA



\* F.I.R.P.: Laboratorio de Investigación de Fenómenos Interfaciales y Recuperación de Petróleo

## 3. FUNCIONES GENERALES

Planificación, coordinación y control de las actividades académicas, de investigación y de extensión a través del Consejo de Facultad y de las demás dependencias de la Facultad de Ingeniería.

Realizar las diferentes reuniones de la Asamblea y el Consejo de Facultad.

Hacerse representar ante el Consejo Universitario por el decano de la Facultad en todos los eventos de éste.

Planificar, coordinar y supervisar el proceso de ingreso del personal docente, de investigación, técnico, administrativo y de servicio.

Mantener el orden y la disciplina en la Facultad.

Preparar el proyecto de presupuesto anual de la Facultad, en común acuerdo con las escuelas, departamentos y demás unidades de la misma.

Coordinar, supervisar y controlar el manejo de los recursos presupuestarios y financieros asignados a la Facultad.

Someter a la consideración del Consejo Universitario los acuerdos y medidas adoptadas por el Consejo de Facultad o la Asamblea de la Facultad.

Mantener las instalaciones, mobiliario y equipos bajo responsabilidad de la Facultad de Ingeniería.

Velar por la formación científica y académica del personal docente.

Planificar, coordinar y supervisar las labores de extensión.

Promover, planificar, coordinar y supervisar todos los programas de estudios de postgrado de la Facultad de Ingeniería.

Coordinar y supervisar la realización de las pasantías industriales.

Promover y coordinar las labores de revisión curricular en todas las escuelas y departamentos.

#### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO**

##### **PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS**

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Formar profesionales de pregrado en carreras largas mediante una visión integral, de manera tal que se asuman los retos impuestos con la participación activa en el crecimiento y desarrollo del país.

**Cuadro N° 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejec. 2005	Ejec. 2006	Progr. 2006	Gr. Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas</b>				
<b>100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas</b>				
<b>Dirección y coord. de la Facultad</b>				
Reuniones ordinarias	41	35	40	87,50 %
Reuniones extraordinarias	10	9	2	450,00 %
Comisiones	9	9	3	300,00 %
Convenios	4	0	0	-
<b>Apoyo audiovisual</b>				
Audiovisuales	0	0	0	-
<b>Materiales impresos</b>				
Textos	4	0	4	0,00 %
Publicaciones	50	1	60	0,00 %
Guías	45	4.000	45	8888,89 %
<b>02002 Ingeniería, Arquitectura y Tecnología</b>				
<b>Ingeniería</b>				
Matricula activa	3306	3622	3780	95,82 %
Nuevos inscritos	432	826	355	232,68 %
Graduados	225	235	413	56,90 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006

**CUADRO N° 2**  
**Resumen del Gasto Sectorial Proyecto 2. AÑO 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
<b>Generación, divulgación y aplicación del conocimiento</b>	Bs. 843.838.327,33

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Disminuyó la cantidad de Reuniones Ordinarias debido a que hubo mayor necesidad de reuniones extraordinarias, las cuales no se pueden programar pero deben ser realizadas de urgencia, estas reuniones generan las comisiones para resolver lo planteado en ellas. Respecto a los Convenios se deben firmar a nivel central, con la Oficina de Relaciones Interinstitucionales a nivel Central de la Universidad no por el Decanato, estas las aprueba directamente el Rector, por ello este Item no debería aparecer a nivel de la Facultad.

Publicaciones genera ingresos propios con las ventas de las guías, ello se utiliza para los materiales de las nuevas publicaciones; con este sistema se generó en los dos últimos trimestres mas de 4.000 guías. No se generan textos ni publicaciones.

Se realizó un semestre único en el U2005; la matrícula se incrementó entre el semestre U2005 y A2006 en un 77%. Durante el semestre U2005 se reflejan más graduados porque se contempla todo el año y el semestre B2006 todavía no ha culminado por lo cual se reflejan sólo los grados fuera de fecha.

Antes del U2005 teníamos un promedio de 240 nuevos inscritos, pero aumentó a un promedio de 420 por semestre; esto significa que actualmente contamos con por lo menos 1500 alumnos que apenas comienzan la carrera de los 3622 activos actuales; por ello no se podrá por largo plazo incrementar la cantidad de graduados.

### PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Promover el mejoramiento y desarrollo de los programas de postgrado y líneas de investigación en base a los requerimientos demandados por la sociedad y los avances científicos y tecnológicos.

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100	
<b>Proy. 03 Formación de postgrado</b>					
<b>Formación de Especialistas</b>					
<b>01609 Computación</b>					
Matricula activa		6	5	5	100,00 %
Nuevos inscritos		0	3	3	100,00 %
Graduados		0	2	2	100,00 %
<b>01887 Ingeniería Biomédica</b>					
Matricula activa		0	6	6	100,00 %
Nuevos inscritos		0	0	0	-
Graduados		0	0	0	-
<b>01616 Ingeniería Estructural</b>					
Matricula activa		4	8	8	100,00 %
Nuevos inscritos		0	4	4	100,00 %
Graduados		1	4	4	100,00 %
<b>Proy. 03 Formación de postgrado</b>					
<b>Formación de Magisters</b>					
<b>Ingeniería en Computación</b>					
Matricula activa		110	115	115	100,00 %

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100	
Nuevos inscritos			17	17	100,00 %
Graduados		1	6	6	100,00 %
<b>Ingeniería Biomédica</b>					
Matricula activa		18	15	15	100,00 %
Nuevos inscritos		0	5	5	100,00 %
Graduados		1	2	2	100,00 %
<b>Ingeniería de Control</b>					
Matricula activa		36	34	34	100,00 %
Nuevos inscritos		3	5	5	100,00 %
Graduados		3	2	2	100,00 %
<b>Ingeniería en Mantenimiento</b>					
Matricula activa		23	20	20	100,00 %
Nuevos inscritos		5	0	0	-
Graduados		3	5	5	100,00 %
<b>Ingeniería Estructural</b>					
Matricula activa		39	52	52	100,00 %
Nuevos inscritos		0	10	10	100,00 %
Graduados		2	5	5	100,00 %
<b>Ingeniería Química</b>					
Matricula activa		40	29	29	100,00 %
Nuevos inscritos		11	0	0	-
Graduados		1	2	2	100,00 %
<b>Ingeniería Vial</b>					
Matricula activa		47	38	38	100,00 %
Nuevos inscritos		2	0	0	-
Graduados		4	5	5	100,00 %
<b>Matemática Aplicada</b>					
Matricula activa		33	34	34	100,00 %
Nuevos inscritos		3	5	5	100,00 %
Graduados		3	2	2	100,00 %
<b>Modelado y Simulación</b>					
Matricula activa		4	11	11	100,00 %



Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100	
Nuevos inscritos		0	5	5	100,00
Graduados		7	2	2	100
<b>Desarrollo de Recursos Aguas y Tierras Mención: Ingeniería de Riego y Drenaje</b>					
Matricula activa		6	20	20	100
Nuevos inscritos		0	20	20	100
Graduados		0	0	0	-
<b>Desarrollo de Recursos Aguas y Tierras Mención: Obras Hidráulicas . CIDIAT</b>					
Matricula activa		9	3	3	100
Nuevos inscritos		3	0	0	-
Graduados		1	2	2	100
<b>Desarrollo de Recursos Aguas y Tierras Mención: Planificación y Desarrollo de Recursos. CIDIAT</b>					
Matricula activa		7	33	33	100
Nuevos inscritos		7	0	0	-
Graduados		0	8	8	100
<b>Desarrollo de Recursos Aguas y Tierras Mención: Recursos Hidráulicos CIDIAT</b>					
Matricula activa		25	33	33	100
Nuevos inscritos		0	0	0	-
Graduados		7	4	4	100
<b>Gestión de los Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente CIDIAT</b>					
Matricula activa		26	9	11	81,82
Nuevos inscritos		0	0	0	-
Graduados		6	10	10	100,00
<b>Sistemología Interpretativa</b>					
Matricula activa		10	12	12	100,00
Nuevos inscritos		0	4	4	100,00
Graduados		2	2	2	100,00
<b>Proy. 03 Formación de postgrado</b>					
<b>Formación de Doctores</b>					
<b>Doctorado en Ciencias Aplicadas</b>					
Matricula activa		34	60	20	300,00
Nuevos inscritos		2	11	2	550,00

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100	
Graduados		2	10	2	500,00

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006

#### CUADRO Nº 4 Resumen del Gasto Sectorial Proyecto 3. Año 2006

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Formación de Postgrado	Bs. 48.606.104,46

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Es evidente el crecimiento en el número de estudiantes durante el año 2006 con respecto al año 2005. Considero que la demanda obedece a los siguientes factores: Se ha hecho visible la calidad a nivel nacional e internacional de los Programas de Postgrado que ofrece la Facultad de Ingeniería

Existe una demanda por estudios de 4to y 5to nivel no satisfechas por las Instituciones de Educación Superior.

El número de Profesores de la Facultad de Ingeniería y áreas conexas ha crecido a nivel nacional

La Universidad de Los Andes posee recursos de planta profesoral apropiados para sostener programa de estudios de Postgrado.

#### PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Favorecer y promover la investigación básica y aplicada en proyectos prioritarios y multidisciplinarios para la generación, divulgación y aplicación de conocimientos que permita contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social del país.

#### Cuadro Nº 5 Resumen de objetivos alcanzados, año 2006

Denominación /U. de Medida	Ejec. 2005	Ejec. 2006	Progr. 2006	Gr. Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= (3/4)*100
<b>Proy. 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento*</b>				
<b>Desarrollo de proyectos de Investigación Código área de conocimiento</b>				
<b>Proyectos financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	-	238	34	700,00 %
Investigaciones iniciadas	-	81	37	218,92 %
Investigaciones finalizadas	-	27	2	1350,00 %

Denominación /U. de Medida	Ejec. 2005	Ejec. 2006	Progr. 2006	Gr. Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= (3/4)*100
<b>Proyectos no financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	-	81	0	-
Investigaciones iniciadas	-	81	0	-
Investigaciones finalizadas	-	46	0	-
<b>Promoción y difusión de la Investigación Código área de conocimiento</b>				
<b>Publicaciones</b>				
Artículos científicos	-	179	16	1118,75 %
Revista Especializada(**)	-	1	1	100,00 %
Capítulos en Libros	-	9	15	60,00 %
Monografías	-	67	0	-
Eventos científicos	-	88	20	440,00 %
Ponencias	-	114	98	116,33 %
Profesores participantes	-	124	98	126,53 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006

#### CUADRO Nº 6 Resumen del Gasto Sectorial Proyecto 4. Año 2006

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Generación, divulgación y aplicación del conocimiento	Bs. 31.474.122,51

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

En principio, la revista Ciencia e Ingeniería es una revista multidisciplinaria arbitrada de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Los Andes, de circulación internacional, dedicada a la publicación de trabajos originales de investigación básica y aplicada, de las diferentes ramas de la Ingeniería. Sus características técnicas son: se publica en tamaño 1/8, en cada número aparecen entre 10 y 15 artículos y su tiraje total es de 500 ejemplares. La cubierta impresa en policromía con el escudo de la ULA, sobre papel glasé con predominio del color gris-azul y el nombre de la revista en letras azules le dan una imagen invariable que la caracteriza. La revista consta de un cuerpo y secciones. En el cuerpo se publican los trabajos que sean enviados o solicitados para esta finalidad; se consideraran tres tipos de trabajos: artículos científicos, notas técnicas y revisiones.

Los artículos científicos tienen por objeto comunicar el resultado de un trabajo sistemático de investigación y van expresamente dirigidos a una comunidad restringida de pares especialistas y en consecuencia deben destacar el aporte que el investigador realiza en esa área del saber, señalando lo mas objetivamente posible su importancia en forma precisa, clara y libre de pretensiones. En algunos casos, restringidos a investigadores con amplia trayectoria en el área, se publican trabajos que no contengan resultados particulares del autor, sino que hagan evaluación de un

tema específico de un área de la ciencia, son las denominadas revisiones. Las notas técnicas son comunicaciones cortas, que pueden ser objeto de arbitraje, en las cuales se presentan resultados menores o parciales de trabajos de gran envergadura. Las secciones están dedicadas a informaciones de tipo variado como: notas bibliográficas, revistas, comentarios, congresos y eventos, etc.

La revista es Indexada en Revencyt, código RVC005 y Actualidad Iberoamericana. Incluida en el Registro de Publicaciones Científicas y Tecnológicas Venezolanas del Fondo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (FONACIT). Revista financiada por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) de la Universidad de Los Andes. Versión electrónica en <http://scielorevencyt.funmrd.gov.ve/scielo.php> y <http://www.serbi.ula.ve/sari/>.

Gran cantidad de nuestros miembros han clasificado en el PPI y en el PEI como PPI candidatos, Nivel 1 Nivel 3. En el año 2006 se incrementaron las publicaciones tipo A y publicaciones tipo B.

**Se alcanzó un crecimiento a nivel de proyectos de Investigación tanto a nivel nacional como internacional y se fortalecieron las relaciones con grupo de investigación de otros países.**

Se realizaron proyectos de investigación con financiamiento entes privados y públicos como es el caso de PDVSA, FONACIT, PCPE, ECOS NORD, FONACIT-MCT, INTEVEP, Carbones de la Guajira, UAPIT, BAYER, PCP, entre otros.

### **Dificultades y Posibles soluciones**

- La participación de los profesores en los eventos no se ha realizado en un 100%, ya que es difícil encontrar financiamiento para ello; se requiere:
  - Contar con otros organismos que financien la asistencia a congresos
  - Agilizar los mecanismos de solicitud de divisas por parte de algunos organismos de financiamiento.
- Para lograr obtener las mejores condiciones y así impartir Docencia e Investigación de calidad, se requiere:
  - Gestionar la incorporación de personal Docente para fortalecer áreas deprimidas.
  - Gestionar la incorporación de personal A.T.O., para la atención de nuestras necesidades y requerimientos.
  - Asignar nuevos cargos que suplan al personal jubilado

## PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Desarrollar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, así como actividades culturales, deportivas; promoción interna y externa de los valores éticos y morales, históricos, culturales y tradicionales autóctonos; programas educativos de asistencia y prevención de enfermedades, que permitan el contacto permanente con las comunidades de la región andina y contribuir a mejorar su calidad de vida.

**Cuadro Nº 7**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejec. 2005	Ejec. 2006	Progr. 2006	Gr. Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= (3/4)*100
<b>Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad</b>				
<b>001 Gerencia y coordinación académica de la extensión</b>				
Cursos	64	54	20	270,00
Charlas y conferencias	33	84	30	280,00
Talleres	3	16	2	800,00
Eventos Organizados	24	13	2	650,00
<b>005 Asistencia profesional y técnica</b>				
Asesorías/estudios	26	60	35	171,43
<b>Medios de Difusión e Información y material de promoción</b>				
Periódico	(*)	5	4	125,00
Pagina Web	(*)	12	9	133,33
Programa Radial	(*)	14	14	100,00
Material de Promoción y Difusión (Trípticos, afiches, volantes, catálogos, folletos)	(*)	54	46	117,39

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006

**CUADRO Nº 8**  
**Resumen del Gasto Sectorial Proyecto 5. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Intercambio del conocimiento con la sociedad	Bs. 168.510.719,52

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 9**  
**Actividades de Extensión Año 2006**

Área de Conocimiento	Unidad Académica o Dependencia	Actividad	Metas Alcanzadas
Ingeniería de Sistemas	Departamento de Investigación de Operaciones	Asesorías	Participación en el proyecto "Análisis, Diseño e Implementación de aplicación LIMS para la Automatización de la Gestión de los Laboratorios de INTEVP"
		Talleres	Reunión inicio del Proyecto EELA. Unión Europea. Del 27.01.06 al 05.02.03
		Conferencias Invitadas	Reuniones de Trabajo del Proyecto EELA. Río de Janeiro- Brasil. Del 23 al 23.06.06.
			3ª Reunión de Trabajo de Proyecto EELA. Santiago de Chile. Del 01 al 10.09.06.
			Reunión Anual del Proyecto CompetiSoft "Mejora de Procesos para fomentar la competitividad de la Pequeña y Mediana Industria del Software en Ibero América" Del 01 al 09.12.06
			Conferencista Invitado al 3er Congreso Internacional de Ing. en Computación. Ciudad de Ixtlahuaca, México, del 21 al 25.11.06
	Departamento de Computación	Talleres	Talleres de UML2 para el DSIA, Cluster Linux, Validación de modelos de Base de Datos Ambiental de la empresa EDELCA-CVG. Mesas de trabajo.
	Departamento de Control	Curso	Modelado de Negocios en la sede de PDVSA
		Talleres	Control PI Generalizado dirigido a los estudiantes de la Universidad Simón Bolívar
		Cursos	Redes Neuronales Artificiales en la Empresa CVG-Venalum.
		Conferencias Invitadas	Application of Expert Systems in Medicine Night International Conference of the Catalan Association for Artificial Intelligence (CCIA) Perpignan France
			Workshop of Identification State Reconstruction and Generalized PI Control . Munich Alemania.
		Eventos	Escuela de Control y Automatización XX Aniversario del Postgrado de Ingeniería e Control y Automatización.

Área de Conocimiento	Unidad Académica o Dependencia	Actividad	Metas Alcanzadas
Ingeniería Eléctrica	Departamentos de (Circuitos y Medidas. Potencia. Electrónica y Comunic.)	Cursos de Actualización	Diversos cursos de actualización en las áreas de electrónica telecomunicaciones, potencia e instrumentación y control.
		Charlas y Conferencias	Charlas y conferencias de divulgación de la ingeniería eléctrica para la comunidad en general.
		Evento	Seminario sobre Compatibilidad electromagnética.
		Asesorías	Asesorías para la implantación de una plataforma de telemedicina a nivel nacional.
Ingeniería Mecánica	Departamentos (Ciencias Térmicas y Tecnología y Diseño)	Asesorías	Asesorías en el proyecto de transporte masivo para la ciudad de Mérida, Trolebus.  Asesorías en proyectos de la misión ciencias, en un esfuerzo conjunto con Fundacite Mérida y el MCT.
		Asesorías	Se realizaron asesorías y/o estudios a PDVSA
		Asesorías	A diferentes empresas como: PDVSA, SIDOR, EDELCA, PLANTA CENTRO, DIANCA, PLANTA CENTRO, FERROMINERA, CVG-VENALUM, entre otras, ubicadas en los Estados Bolívar y Carabobo.
	Postgrado de Mantenimiento y Control	Charlas	No Fueron Especificadas
Ingeniería Química	Departamentos (Operaciones Unitarias y Proy. Química Industrial y	Cursos	Cursos tanto a los empleados públicos como a privados al Convenio FONACIT-MCT, PDVSA INTVEP; BAYER, INC, Carbones del Guasare

Área de Conocimiento	Unidad Académica o Dependencia (Aplicada )	Actividad	Metas Alcanzadas
		Asesorías	Se han realizado Asesorías y/o estudios al Convenio FONACIT-MCT, PDVSA INTVEP; BAYER, INC, Carbones del Guasare y a las empresas del Estado Mérida (Valmorca-Trolebus).
	Ingeniería Civil	Departamento de Estructuras	<p>Asesorías</p> <p>A las Comunidades de la región en el área de alimentos.</p> <p>Charlas</p> <p>No Fueron Especificadas</p> <p>Evento</p> <p>II JORNADA SOBRE GAS NATURAL Contando con la participación del personal docente y de investigación así como de estudiantes con gran participación 350 asistentes</p> <p>Evento</p> <p>II SIMPOSIUM NACIONAL SOBRE SURFACTANTES Contando con la participación del personal docente y de investigación así como de estudiantes con gran participación 260 asistentes</p> <p>Asesorías</p> <p>Informe Completo Movimiento de tierras Yuan Ling Center. Av. Las Américas. Mérida</p> <p>Informe de la Inspección Técnica al Edif. Sede del Sub-Sistema de Saneamiento Ambiental-Malariología. Los Curos. Mérida</p> <p>Informe de la Inspección Desarrollo Habitacional Santa Ana, Lote 1. Sector La Hechicera Mun. Libertador Estado Mérida.</p> <p>Informe Inspección Estructural a la Planta Física del Cuartel de Bomberos "Cnel. Vicente Campo Elías". Mérida</p> <p>Informe Inspección estructural a las Residencias Las Flores ubicada en la Pedregosa Sur, Parroquia Lasso de la Vega. Mérida</p> <p>Informe de Inspección preliminar al Edificio Miguelón ubicado en el Vigía Mun. Alberto Adriani del estado Mérida</p> <p>Asesoría Técnica al Proyecto "Aula Virtual-Simulador Sísmico" desarrollado por la Institución INPRADEM.</p> <p>Evaluación Estructural de la Sede del CICPC- Mérida</p>



Área de Conocimiento	Unidad Académica o Dependencia	Actividad	Metas Alcanzadas
	Departamento de Hidráulica	Asesorías	<p>Evaluación Estructural de la Sede de la Orquesta Sinfónica Juvenil de la Azulita Edo. Mérida</p> <p>1.- Asesorías en la elaboración del Proyecto de las Instalaciones Sanitarias para un Desarrollo Habitacional en Ciudad Bolívar.(En Ejecución).</p> <p>2.- Asesoría en los Proyectos de Control de Torrente, sitios: "La Jabonera", "Peñón I" y "Peñón II". Municipio Tovar, Estado Mérida.</p> <p>1.- Diseño del Puente sobre el Río Saguas-Guanare, Sector Guaya Verde, Parroquia Villa Rosa del Municipio Sucre del Estado Portuguesa. ( I Trimestre).</p> <p>2.- Saneamiento del Río Albarregas. (En Ejecución).</p> <p>3.- Estudio Hidráulico y Alternativa de Vialidad en Sector Los Pájaros, Vialidad La Victoria-El Nula. ( II Trimestre).</p> <p>4.- Diseño de Planta de Tratamiento para Edificación ubicada en el Sector El Toreño, PDVSA, Estado Barinas. ( III Trimestre).</p> <p>5.- Diseño del Drenaje de las Aguas de Lluvia en la Planta Sótano del Edificio Sede de la Región XVII de Malario logia del Estado Mérida.</p>
	Departamento de Vías	Asesorías	Evaluación del terraplén compactado para la construcción de una vivienda unifamiliar en la Urbanización Bugar Villes, Av. Los Próceres, Parcela No. 20, Coordinador: Prof. Stefano Pozzobon.
			<p>Servicios de Gerencia de Administración de contratos de obras de construcción y montaje industrial para el complejo agroindustrial azucarero "Ezequiel Zamora, S.A", Estado Barinas. Coordinador: Prof. Williant Contreras.</p> <p>Estudio de impacto vial de la ampliación del Centro Comercial Plaza Valera, Estado Trujillo. Coordinadora: Prof. Matilde Palmar.</p> <p>Control de Calidad en el proyecto ferroviario "Ezequiel Zamora II", Etapa Tuy Medio – Puerto Cabello – La Encrucijada, entre los Estados Aragua y Carabobo. Coordinador:</p>

Área de Conocimiento	Unidad Académica o Dependencia	Actividad	Metas Alcanzadas
			<p>Prof. Williant Contreras.</p> <p>Estudio de suelos de la Sede de Malariología. Coordinador: Prof. Williant Contreras.</p> <p>Estudio de suelos para la construcción de planta potabilizadora Las Canalejas, Municipio Campo Elías, Estado Mérida. Coordinador: Prof. Williant Contreras.</p> <p>Estudio de suelos y diseño estructural de sistemas de fundaciones para edificio de oficinas en área operacional de San Silvestre, Estado Barinas. Coordinador: Prof. Williant Contreras.</p>
			<p>Estudio de suelos para la construcción de puestos de combustible artesanal en las siguientes localidades: Boca de Anaro y Puerto Vivas, Estado Barinas, y Caparo, Estado Mérida. Coordinador: Prof. Williant Contreras.</p> <p>Estudio de suelos para la construcción de tanque diesel en Guafita, Estado Apure y San Silvestre, Estado Barinas. Coordinador: Prof. Williant Contreras.</p>
Escuela Básica de Ingeniería	Departamento de Ciencias Aplicadas y Humanísticas	<p>Cursos, Charlas, Talleres y Eventos</p> <p>Curso</p> <p>Asesorías</p> <p>Talleres</p> <p>Cursos Actualización</p>	<p>Estudio de suelos para la nueva sede CVG, Guasdualito, Estado Apure y Estudio de suelos Estación de Flujo Silvan. Coordinador: Prof. Williant Contreras.</p> <p>los otros 11 cursos, 4 charlas, 4 talleres y 2 eventos no fueron descritos</p> <p>Curso de Análisis Operacional de Intersecciones. Coordinadora: Ángela Quintero.</p> <p>Asesorías en Diseño, Desarrollo y Operación de Programas en Línea</p> <p>Asesoría de proyectos para estudiantes de Educación Media</p> <p>Entornos Virtuales para la Educación</p> <p>Cursos de Actualización de AutoCAD para Primer y Segundo Nivel</p>

Área de Conocimiento	Unidad Académica o Dependencia	Actividad	Metas Alcanzadas
Ingeniería Geológica          Instituto de Fotogrametría	Departamento de Cálculo		Comunicaciones Ópticas Postgrado UNET
		Charlas	Implicaciones de los Estudios Interactivos a Distancia
			Evolución de las Comunicaciones Ópticas
			Nuevas Tendencias en la Comunicaciones
			Métodos de Asignación de Rutas en Redes Completamente Ópticas
		Charlas y Conferencias	No especificadas
		Cursos	No Fueron Especificados
		Charlas y Conferencias	No Fueron Especificados
		Eventos	No Fueron Especificados
		Asesorías	No Realizaron ninguna
Centro de Simulación y Modelos CESIMO		Cursos Actualización	Curso de Interpretación de Imágenes con ENVI
		Curso	Métodos Numéricos y Simulación de Reservorios Petrolíferos para PDVSA
		Talleres	Segundo Taller Latino-Americano de Computación Grid, 1er. Taller Latino-Americano de EELA y 1er. Tutotial Latino-Americano de EELA, 24 al 29 de abril de 2006, Mérida, Venezuela.
		Eventos	3er Congreso de Ingeniería en Computación, Centro Universitario de Ixtlahuaca, Ixtlahuaca, México, del 21 al 24 de

Área de Conocimiento	Unidad Académica o Dependencia	Actividad	Metas Alcanzadas
			noviembre de 2006, Conferencia: Computación Grid  2do. Congreso Nacional de Software Libre - Mérida. Mayo 2006  3er Congreso de Ingeniería en Computación, Centro Universitario de Ixtlahuaca, Ixtlahuaca, México, del 21 al 24 de noviembre de 2006, Conferencia: Computación Grid

### Actividades Realizadas por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales año 2006

- Curso de Minería de datos
- FORO: VENEZUELA PROVEEDOR DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES
- Charla Ready 2006. Microsoft
- Elección de la Reina de la Facultad de Ingeniería
- Operativo Medicina Vial
- Captación PDVSA
- Expocarreras 2006
- Portafolio del estudiante de Nuevo ingreso
- Carpeta
  - Dístico Informativo de la Facultad de Ingeniería
  - Dístico Informativo de la DAES
- Primera Edición del periódico "Ingeniería Informa"
- Inscripciones Coral de Ingeniería "Vinicio Adames"
- Primer Programa Radial "Ingeniería y Comunidad"
- Captación Proter & Gamble
- Foro "Una mirada a la Vialidad en Venezuela"
- Segundo Programa Radial Ingeniería y Comunidad: "Congestionamiento Vial"
- Tres invitados
- Selección de la Voz Estudiantil para el programa Ingeniería y Comunidad
- Tercer Programa Radial Ingeniería y Comunidad: Deslaves
- Segunda Edición del periódico "Ingeniería Informa"
- Inscripciones "Voz Universitaria"
- Cuarto Programa Radial Ingeniería y Comunidad: Ingeniería para la Salud. Grupo Gibula
- Portal web de Ingeniería Civil
- Actualización Portal web de ORI
- Preinscripciones pasantías
- Charla TechDay de Sun Mycrosystem

- Cuarto Programa Radial Ingeniería y Comunidad: Problemática del Mercado de Mayoristas
- Quinto Programa Radial Ingeniería y Comunidad: Convenio Ula Fundelec
- Inauguración del Laboratorio de Computación, donado por PDVSA a Ing. Geológica: Cobertura del Evento
- Diagramación Informe de Gestión del Decanato período 2005-2006
- Sexto Programa Radial Ingeniería y Comunidad: Ingeniería y Empresa
- Apoyo logístico al evento Escuela Latinoamericana de Redes
- Recopilación y envío de información de pasantes de la Facultad para Sidor
- Tercera Edición del periódico "Ingeniería Informa"
- Séptimo Programa Radial Ingeniería y Comunidad: Consumo de bebidas alcohólicas en instalaciones universitarias
- Apoyo logístico al evento Simposio Nacional de Surfactantes
- Toma de fotos para escuela básica y montaje de galería de sedes de la escuela.
- Octavo Programa Radial Ingeniería y Comunidad: Programa de estudios abiertos en desarrollo social
- Captación personal por Schlumberger de Venezuela
- Noveno Programa Radial Ingeniería y Comunidad: Sismos
- Cuarta Edición del periódico "Ingeniería Informa"
- Actualización Página web de la ORI, se incorporó una nueva sección para egresados y empresas
- Captación INVITRAVI
- Captación FONEP
- Audición de la Voz Universitaria para Ingeniería
- Décimo Programa Radial Ingeniería y Comunidad: ORI
- Tercera Edición del periódico "Ingeniería Informa"
- Incorporación de nuevos integrantes a la Base de Datos de Egresados de la Facultad de Ingeniería
- Charla para pasantes de la Facultad de Ingeniería
- Diseños Gráficos de material promocional
- Programa Radial "Mantenimiento de Instalaciones Hospitalarias"
- Programa Radial "Alimentos"
- Recopilación de memorias de las Jornadas de Vialidad
- Programa Radial "Núcleo Experimental de El Vigía"
- Contacto convenio Universidad Nacional de Colombia
- Periódico Ingeniería Informa N° 04
- Captación personal por Schlumberger de Venezuela
- Noveno Programa Radial Ingeniería y Comunidad: Sismos
- Cuarta Edición del periódico "Ingeniería Informa"
- Actualización Página web de la ORI, se incorporó una nueva sección para egresados y empresas
- Captación INVITRAVI
- Captación FONEP
- Audición de la Voz Universitaria para Ingeniería
- Décimo Programa Radial Ingeniería y Comunidad: ORI

- Tercera Edición del periódico “Ingeniería Informa”
- Incorporación de nuevos integrantes a la Base de Datos de Egresados de la Facultad de Ingeniería
- Charla para pasantes de la Facultad de Ingeniería
- Diseños Gráficos de material promocional
- Programa Radial “Mantenimiento de Instalaciones Hospitalarias”
- Programa Radial “Alimentos”
- Recopilación de memorias de las Jornadas de Vialidad
- Programa Radial “Núcleo Experimental de El Vigía”
- Contacto convenio Universidad Nacional de Colombia
- Periódico Ingeniería Informa N° 04
- Conferencia: Ingeniería de los Alimentos
- Portafolio del estudiante
- Contacto convenio Universidad Nacional de Colombia
- Reproducción de 32 tarjetas de presentación
- Diseño de papelería para el Taller de publicaciones
- Apoyo en préstamo de equipos Portátil y video beam.
- Apoyo en préstamo de equipos Portátil, maletín, cable.
- Apoyo en préstamo de equipos Portátil, maletín, cable y monitor
- Diseño
- Diseño de papelería para el laboratorio de Transito y Transporte
- Apoyo en préstamo de equipo
- Portátil
- Apoyo en a eventos organizados por las escuelas, laboratorios departamentos y dependencias
- Colocación de la piedra fundacional del vigía
  - Misa 70 Aniversario Facultad de Ingeniería
  - Apertura de la Exposición de Pinturas y Artesanías.
  - Ciclo de Cine Universitario. CINEFI.
  - Grupo Juvenil (SOULA).
  - Cuenta Cuentos
  - Consejo de Facultad Ampliado
- Entrega de Becas a Estudiantes de la Facultad de Ingeniería por SIDOR en la ciudad de San Cristóbal
  - Misa Inauguración Ambulatorio
  - Exposición y Clausura de Exposición de Pinturas. Tecnología Popular. (Fundacite)
  - Acto Inauguración Ambulatorio Facultad de Ingeniería (CHARLAS MEDICAS)
  - Cierre de Ciclo de Cine Universitario. CINEFI
  - BiblioBUS Instituto de Bibliotecas del Estado Mérida
  - Malabares.
  - Grupo de Vasallos Locos de San Isidro
  - Orquesta Sinfónica del Estado Mérida
  - Coral de Empleados y Coro de Ciencias.

- Quinteto de Metales
- Actividades Académicas organizadas por las escuelas: Básica, Civil, Eléctrica, Mecánica, Geológica, Química y Sistemas.
- Consejo Universitario.
- Apertura Oficial de la Página Web de la Facultad
- ACTO CENTRAL 70 Aniversario de La Facultad de Ingeniería. Interpretación de la Coral Vinicio Adames
- Exposición de Ciulamide
  - Exposición de Artes Marciales
  - Actividades Académicas organizadas por las escuelas: Básica, Civil, Eléctrica, Mecánica, Geológica, Química y Actividades Deportivas. Centro de Estudiantes
  - Caminata Facultad de Ingeniería 70 Aniversario.
  - Campeonato Bola Criollas.
  - Teatro de Calle. Marionetas Gigantes.
  - Expo Motor: Tunnin – Moto – Carros Antiguos.
  - Rally 70 Aniversario.
  - Llegada en parapente.
  - Concurso de Sancocho y Premiación.
  - Campeonato de Dominó.
  - Grupo de Música Venezolana Facultad de Ingeniería.
  - Grupo de Rock de la Facultad de Ingeniería.
  - Grupo Son de Bobure. Clausura de la Actividad.
  - Exhibición de Grupos de Rescate
- Doctorado Honoris Causa a los Prof. Rosendo Camargo y Julian Aguirre
- Visita de la Universidad Pontificia Bolivariana de Colombia
- Operativo de Medicina Preventiva
- Apoyo Logístico y de Promoción a las Jornadas Aniversario del Postgrado de Automatización y control
- Reuniones para los Proyectos:
  - Manejo de emergencias
  - Plan de medicina Preventiva
  - Ambulatorio “La Hechicera”
- Asistencia a la Coord. Pasantías
- Apoyo Logístico
- Contactos
- Reproducción de Información
- Actividades culturales y Apoyo Logístico, Contactos, Reproducción de Información, Convocatorias, Préstamos de Equipos
- Actividades: Charlas, cursos, talleres, convocatoria de becas:
  - Difusión de información
  - Convocatorias
  - Préstamo de Equipos
  - Apoyo gráfico (si lo requiere)
- Web Facultad de Ingeniería. Difusión de información

- Diseño gráfico del material de promoción y difusión de la Facultad de Ingeniería

### PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

**Cuadro N° 10**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejec. 2005	Ejec. 2006	Progr. 2006	Gr. Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= (3/4)*100
<b>Proy.06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante</b>				
<b>005 Formación integral del estudiante</b>				
Pasantías	174	257	230	111,74 %
<b>008 Apoyo académico (preparaduría)</b>				
Alumnos preparadores	94	100	108	92,59 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006

**CUADRO N° 11**  
**Resumen del Gasto Sectorial Proyecto 6. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Captación, permanencia y Formación integral del estudiante	Bs. 34.615.458,92

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Se realizaron visitas técnicas con los estudiantes a seminarios en diferentes Empresas del país, propiciando un acercamiento con la industria.

Eventos de capacitación y formación integral de los estudiantes.

Las pasantías industriales han servido de medio para que varios estudiantes realicen sus proyectos de grado en la misma empresa.

Sobre el Ambulatorio de la Facultad comenzó el 26 de Julio con un record de 710 usuarios hasta noviembre, con solo 15 usuarios en diciembre por los disturbios se trabajó solo una semana irregular. Con un horario establo de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., con diferencia de los jueves que es solo hasta las 12m. Los casos más comunes son Hipertensión Arterial así como dolores musculares. Se realizan estudios por laboratorio con una cantidad limitada por semana. Instituciones, Personal ATO e incluso estudiantes aportan medicamentos para el Ambulatorio. Se hacen operativos



de salud de distintos tipos, en ocasiones con la cooperación de Médicos de otras instituciones.

**CUADRO Nº 12  
RESUMEN DEL GASTO TOTAL FACULTAD**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCION</b>
Dirección y Coordinación	Bs. 639.563.467,54
Escuela de Civil	Bs. 72.800.323,42
Escuela de Eléctrica	Bs. 92.432.323,33
Escuela de Química	Bs. 38.546.792,80
Escuela de Mecánica	Bs. 53.262.672,82
Escuela de Sistemas	Bs. 32.461.955,81
Instituto de Fotogrametría	Bs. 14.185.576,82
Enseñanza Básica	Bs. 12.944.107,78
Escuela de Geológica	Bs. 130.965.900,36
Cesimo	Bs. 9.431.201,99
Reintegro a Tesorería	Bs. 28.114.194,36
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 1.124.503.471,03</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**CUADRO Nº 13  
RESUMEN DEL GASTO TOTAL POR PARTIDAS**

<b>PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	GASTO DE PERSONAL	Bs. 11.086.015,00
<b>402</b>	MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCÍAS	Bs. 269.149.359,16
<b>403</b>	SERVICIOS NO PERSONALES	Bs. 136.922.018,00
<b>404</b>	ACTIVOS REALES	Bs. 609.384.736,87
<b>407</b>	TRANSFERENCIAS	Bs. 97.961.342,00
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 1.124.503.471,03</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

La partida 404 no viene asignada a la Facultad.

Los recursos que se utilizan en ella son obtenidos por CODEPRE, Dirección de Fomento u otra Dependencia Central

## **1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA**

Ejercer la vigilancia y control sobre la programación, ejecución y evaluación de los programas y experiencias prácticas de las asignaturas básicas y clínicas para formar médicos generales, licenciados en enfermería y nutrición a través del plan docente, a nivel del núcleo central Mérida y las extensiones geográficas: Táchira, Valera, Barinas y Guanare.

Formar profesionales de cuarto nivel a través de 27 postgrados universitarios, 01 maestría (Inmunología Clínica) y 27 especialidades médico quirúrgicas que se ejecutan en los hospitales: Universitario de Los Andes en Mérida, Central en San Cristóbal y Hospital de Valera.

Vigilar el cumplimiento de la coordinación, ejecución y evaluación de los programas y experiencias prácticas para formar los profesionales de ciencias de la salud (médicos, enfermeras, nutricionistas y TSU en estadísticas de salud que el país necesita.

Desarrollar la programación, ejecución y evaluación de actividades teórico-prácticas de las diferentes asignaturas para profesionalizar enfermeras del nivel medio y TSU al nivel de licenciatura de enfermeras, tanto en la sede central de Mérida y en las extensiones de Táchira, Valera, Barinas, Portuguesa y Lara; así como también profesionalizar a nivel del TSU a los auxiliares de historias médicas.,

Ejecutar la programación, ejecución y evaluación de actividades teórica-prácticas dirigidas al desarrollo de cursos no conducentes o diplomados para profesionales universitarios de las ciencias de la salud en Mérida y en las Extensiones Barinas, Táchira, Trujillo, Portuguesa y Lara entre otros.

Desarrollar la programación, ejecución y evaluación de las actividades teórico-prácticas para participar conjuntamente con el IUTE en la formación de los TSU en Radiología.

Desarrollar la programación, ejecución y evaluación de planes de formación y actualización para el personal docente a través de cursos especiales, año sabático y becas de estudio; así como también del personal A.T.O.

Realizar la programación, ejecución y evaluación de los cursos intensivos en los meses de julio y agosto (receso docente).

Ejecutar la programación, ejecución, evaluación y control de las actividades de investigación que se desarrollan en la Facultad de Medicina tanto a nivel del postgrado como del pregrado.

Desarrollar líneas de investigación específicas a través de los centros, institutos y laboratorios de investigación adscritos a la Facultad, tendiente a la producción de trabajos de investigación de carácter regional, nacional e internacional; así como el incremento de las publicaciones científicas y la clasificación de profesores PPI, PEI, ADG.

Vigilar la planificación, desarrollo, evaluación y control de las tesis de grado llevadas a cabo en las especialidades de postgrado de Medicina, Enfermería y Nutrición y la planificación activa en el asesoramiento de los trabajos de investigación de los alumnos de educación secundaria.

Vigilar la programación, organización, ejecución, evaluación y control de eventos científicos relacionados con la salud a nivel nacional como internacional, tales como: seminarios, talleres, congresos, jornadas etc.; así como también la programación y desarrollo de la publicación periódica de artículos científicos en revistas indexadas; la elaboración de textos, revistas, CD, videos, software educativo, etc.

Ejecutar los programas de extensión con asistencia médica, de enfermería y nutrición en los ambulatorios sectoriales y/o hospitales en Mérida y en las Extensiones Geográficas y en las comunidades de Mérida y Extensiones, con evidente cuantificación a través de los talleres, seminarios, jornadas, cursos, etc. que se ejecutan.

Elaborar los informes trimestrales y anuales que son requeridos a esta Facultad por el ente administrativo y organismo rector.

Ejecutar la coordinación y evaluación de los procesos de inscripción, cambios de opción, nuevos ingresos en las escuelas de Medicina, Enfermería y Nutrición y Dietética conjuntamente con la Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE): régimen semestral en Enfermería y régimen anual en Medicina y Nutrición.

Analizar la necesidad de recursos docentes y de apoyo a la docencia y hacer las respectivas solicitudes ante los organismos universitarios pertinentes.

Asistir a las reuniones que convoquen los entes universitarios y gubernamentales tanto a nivel local como nacional.

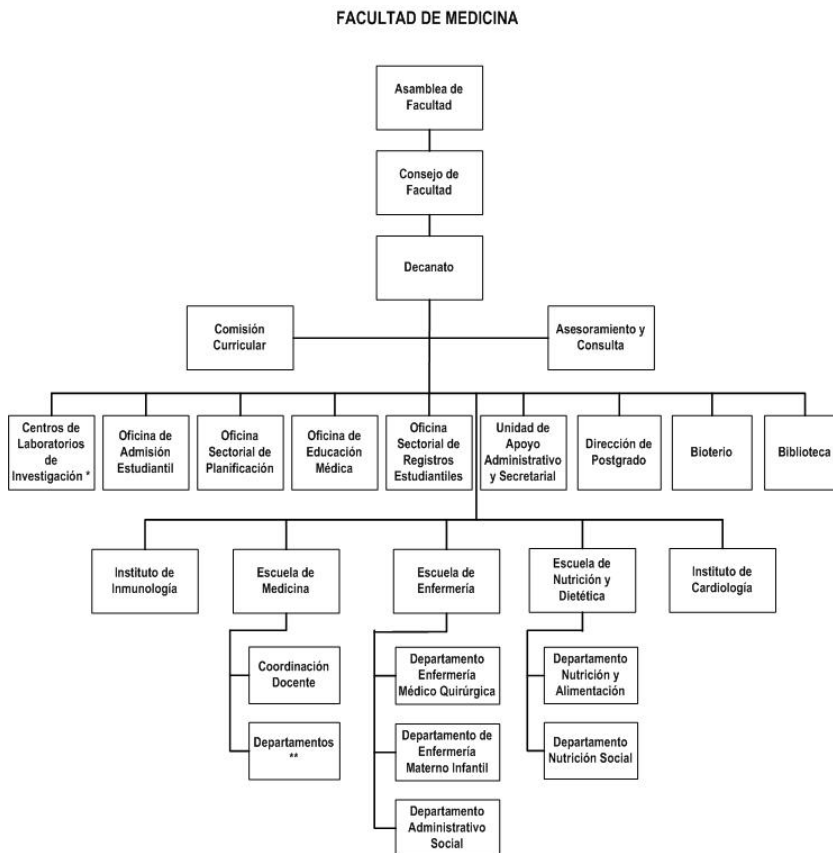
Elaboración de proyectos para el logro de recursos y equipamiento a través de CODEPRE y otros entes.

Planificar, coordina, ejecutar y evaluar las acciones tendentes a lograr el mejoramiento de la planta física incluyendo el edificio de ingeniería y otros espacios físicos en los cuales se desarrolla de pre y postgrado tanto en la sede central como en las extensiones geográficas.

Vigilar la planificación, organización y ejecución del proceso de evaluación y selección de los aspirantes a ingresar a los cursos de postgrado de la Facultad de Medicina, así como también las pruebas psicológicas, sensomotoras y pruebas de selección para los alumnos a ingresar al pregrado de la Facultad de Medicina.

Programar, organizar y ejecutar los Consejos de Facultad, Consejos de Escuela y Consejos de Departamento tanto ordinarios como extraordinarios.

## 2. ORGANIGRAMA



\* Centros y Laboratorios de Investigación: Centro de Investigaciones Psicológicas, Laboratorio de Fisiología de las Alturas, Laboratorio de Fisiología de la Conducta

\*\*Departamentos: Ciencias Morfológicas, Fisiología, Fisiopatología, Farmacología, y Toxicología, Bioquímica, Microbiología y Parasitología, Ciencias de la Conducta, Medicina Preventiva y Social, Patología, Radiodiagnóstico, Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Puericultura y Pediatría.

## 3. FUNCIONES GENERALES

Programación, coordinación, desarrollo y evaluación de los programas de docencia, investigación y extensión de los departamentos y unidades académicas a nivel de pregrado y postgrado de las tres escuelas de la Facultad de Medicina a nivel central y en las extensiones geográficas.

Ejecución de los programas de actualización didáctica dirigidos a l personal docente y en particular a los de reciente ingreso tanto en Mérida como en las extensiones geográficas.

Vigilancia del proceso de evaluación y ejecución curricular de las escuelas de Medicina, Enfermería y Nutrición y Dietética a los fines de realizar la transformación modificaciones y ajustes que requieren los planes de estudio.

Programación y evaluación de los cursos introductorios para la selección de los alumnos de nuevo ingreso de los alumnos de Enfermería y Nutrición.

Programación, organización y ejecución de actividades de investigación científica básica y aplicada en las unidades académicas de pre y postgrado así como en los centros, institutos y laboratorios de investigación.

Programación y ejecución de la investigación como también la publicación de los resultados definitivos de las investigaciones ejecutadas a nivel de las tres escuelas tanto en pregrado como en postgrado; edición de textos y manuales didácticos como ayuda a la docencia de pregrado y postgrado.

Programación, organización y evaluación de los programas de capacitación y mejoramiento del personal administrativo, técnico y de servicio.

Participación en eventos científicos nacionales e internacionales mediante la presentación de ponencias y resultados de las investigaciones y realización de eventos; mantenimiento y crecimiento de las líneas, grupos y centros de investigación a nivel de las distintas unidades y departamentos.

Informar a la comunidad docente, estudiantil y personal A.T.O. A través de los boletines informativos de la Facultad de Medicina.

Vigilar la elaboración, fundamentación, ejecución y control del presupuesto de la Facultad de Medicina.

Elaboración y evaluación de los informes anuales correspondientes a la ejecución presupuestaria, ejecución física, plan operativo y memoria y cuenta y otros que se requieran.

Evaluación periódica de las funciones de docencia, investigación, extensión y administración.

Planificación y ejecución de las reuniones de Consejo de Facultad, Consejo de Escuela. Consejos de Departamento; así como asistir y participar a los Consejos Universitarios ordinarios y extraordinarios.

Participación en las reuniones de organismos gubernamentales y no gubernamentales, universitarios y extrauniversitarios a los cuales se le convoque. Realización de convenios, asesorías, etc.

Dotación de equipos y mobiliarios para el cumplimiento de la docencia a nivel de pregrado y postgrado así como también la ejecución de la labor administrativa.

Diligenciar la asignación de recursos humanos que se requieran para el cumplimiento de las actividades de docencia, investigación y extensión.

Vigilancia del mantenimiento y dotación de la infraestructura física de la Facultad.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

##### PROYECTO 01: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS CORTAS

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Formar técnicos superiores en las áreas de conocimiento, con pertinencia y compromiso social que contribuyan con su participación al desarrollo de las comunidades.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejec. 2005	Ejec. 2006	Progr. 2006	Gr. Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 01 Formación de pregrado en carreras cortas*</b>				
<b>Código área de conocimiento 004 Estadísticas de la Salud</b>				
<b>004 Programa académico Técnico Superior Estadísticas de Salud</b>				
Matricula activa	556	1124	1196	94,00 %
Nuevos inscritos	270	268	486	56,00 %
Graduados	29	853	300	285,00 %
<b>Código área de conocimiento Radiología Médica</b>				
<b>Programa académico Técnico Superior en Radiología</b>				
Matricula activa	45	45	45	100,00 %
Nuevos inscritos	0	26	30	87,00 %
Graduados				100,000 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 01. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Escuela de Medicina	Bs. 744,147,878,37
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 744,147,878,37</b>

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

Comentarios sobre el pregrado carrera corta (Desarrollo de nuevos programas académicos, resultados de revisión curricular, otros). Logros e impacto. Dificultades encontradas y posibles soluciones.

La carrera TSU en Estadísticas e Salud funciona bajo dos modalidades: una regular con duración de 06 semestres y otra de profesionalización la cual es autofinanciada se administra con los ingresos propios; el otro programa TSU en Radiología se desarrolla en combinación con el IUTE, la Facultad de Medicina proporciona los profesores y los ambientes para el desarrollo de las prácticas y pasantías.

Se está en espera de la aprobación del TSU en Inspección Sanitaria para empezar su implementación. Estos programas han sido de gran impacto social y han contribuido a mejorar la asistencia institucional y comunitaria.

## PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Formar profesionales de pregrado en carreras largas mediante una visión integral, de manera tal que se asuman los retos impuestos con la participación activa en el crecimiento y desarrollo del país.

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejec. 2005	Ejec. 2006	Progr. 2006	Gr. Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas* Ciencias de la Salud</b>				
<b>100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas</b>				
<b>Dirección y coord. de la Facultad</b>				
Reuniones ordinarias	42	38	40	95,00 %
Reuniones extraordinarias	12	07	12	59,00 %
Comisiones	91	126	160	79,00 %
Convenios	-	04	-	-
<b>Apoyo audiovisual</b>				
Audiovisuales	443	376	970	39,00 %
<b>Materiales impresos</b>				
Textos	18	31	21	148,00 %
Publicaciones	0	2761	2	138,05 %
Guías	1205	1084	2300	48,00 %
<b>Código área de conocimiento 10557</b>				
<b>Programa académico Medicina</b>				
Matricula activa	1729	1740	1606	109,00 %
Nuevos inscritos	167	277	300	93,00 %
Graduados	155	182	200	91,00 %
<b>Código área de conocimiento 10558</b>				
<b>Programa académico Enfermería</b>				
Matricula activa	2680	1038	2523	42,00 %
Nuevos inscritos	575	1295	234	226,00 %
Graduados	700	1158	100	1158,00 %
<b>Código área de conocimiento 10560</b>				

Denominación /U. de Medida	Ejec. 2005	Ejec. 2006	Progr. 2006	Gr. Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Programa académico</b>	<b>Nutrición y Dietética</b>			
Matricula activa	640	272	426	64,00 %
Nuevos inscritos	78	133	100	133,00 %
Graduados	48	76	75	102,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

#### Cuadro Nº 4 Resumen del gasto sectorial. Proyecto 02. Año 2006

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
<b>Dirección y Coordinación</b>	Bs. 276,285,876,14
Escuela de Medicina	Bs. 291,948,162,32
Escuela de Enfermería	Bs. 873,142,022,45
Escuela de Nutrición	Bs. 34,581,353,69
<b>TOTAL</b>	Bs. 1.475.957.414,60

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Comentarios sobre el pregrado carrera larga (Desarrollo de nuevos programas académicos, resultado de revisión curricular, propuestas de reglamentos, proyectos formulados por la facultad, convenios, representación de la facultad y otros). Logros e impacto. Dificultades encontradas y posibles soluciones.

La Facultad de Medicina ha logrado gran impacto con el desarrollo de los programas de carreras largas y cortas autofinanciadas, pues con ello ha logrado atender una gran parte de la población que demanda la atención tanto en la sede central como en las extensiones geográficas, como son programas autofinanciados ellos mismos contribuyen a facilitar su desarrollo (Enfermería y TSU en Estadísticas). Los estudiantes de los programas regulares de Medicina, Enfermería, Nutrición y TSU en Estadísticas realizan experiencias prácticas y pasantías tanto a nivel de la sede central como en las extensiones geográficas.

Cabe destacar que la Facultad de Medicina obtuvo la premiación Andrés Bello a dos de sus escuelas Enfermería y Nutrición por su desempeño y labor docente.

Por otra parte la Facultad de Medicina interesada en participar en la solución de la problemática estudiantil de los excluidos incrementó la matrícula de nuevo ingreso en todas sus carreras en un 10%.

En la actualidad se está haciendo el estudio curricular para la oferta de una nueva carrera larga: Salud Pública, estando en proyecto la creación de la Escuela de Salud Pública.



**PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO**

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Promover el mejoramiento y desarrollo de los programas de postgrado y líneas de investigación en base a los requerimientos demandados por la sociedad y los avances científicos y tecnológicos.

**Cuadro Nº 5  
Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejec. 2005	Ejec. 2006	Progr. 2006	Gr. Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 03 Formación de postgrado Ciencias de la Salud</b>				
<b>003 Formación de Magisters * 01644</b>				
Matricula activa	6	3	5	60,00 %
Nuevos inscritos	0	0	2	0,00 %
Graduados	0	01	2	50,00 %
<b>002 Formación de Especialistas * Ciencias de la Salud</b>				
Matricula activa	73	203	427	48,00 %
Nuevos inscritos	16	116	180	65,00 %
Graduados	26	83	86	97,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006, POA 2006

**Cuadro Nº 6  
Resumen del gasto sectorial. Proyecto 03. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Dirección y Coordinación	Bs. 269.303.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 269.303.500,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Comentarios sobre el postgrado carrera larga (Desarrollo de nuevos programas académicos, resultado de revisión curricular, propuestas de reglamentos, proyectos formulados por la facultad, convenios, representación de la facultad y otros). Logros e impacto. Dificultades encontradas y posibles soluciones:

Se desarrollan un total de 28 especialidades clínicas en la Facultad de Medicina, de las cuales 02 se realizan en la Extensión Táchira y 01 en la Extensión Valera.

La Escuela de Enfermería está iniciando el desarrollo de la Especialidad en Terapia Intensiva.

En estudio el proyecto curricular de la Escuela de Nutrición para la Especialidad de Nutrición Clínica. Se están ejecutando los estudios preliminares para la creación del Doctorado en Ciencias Médicas, el cual se aspira sea multidisciplinario.

Los postgrados de Medicina son de gran impacto social, pues no solo contribuyen a solventar la problemática de salud de las comunidades, sino también la necesidad de

capacitación de nuestros profesionales. Por otra parte se lleva a cabo un gran número de proyectos de investigación de los cuales muchos son financiados por el CDCH y otros autofinanciados.

Con la modalidad de cursos cortos no conducentes se desarrollan los cursos medios de salud pública, los cuales tienen una duración de un (1) semestre, es multidisciplinario, se ejecuta dos (2) veces al año tanto a nivel de la sede central Mérida como en las extensiones geográficas (Táchira, Valera, Lara, etc.) También la Escuela de Nutrición programó y ejecutó dos cursos cortos no conducentes a grado.

## **PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO**

**OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO:** Favorecer y promover la investigación básica y aplicada en proyectos prioritarios y multidisciplinarios para la generación, divulgación y aplicación de conocimientos que permita contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social del país.

**Cuadro N° 7  
Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

<b>Denominación /U. de Medida</b>	<b>Ejec. 2005</b>	<b>Ejec. 2006</b>	<b>Progr. 2006</b>	<b>Gr. Logros %</b>
<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(3)</b>	<b>(4)</b>	<b>(5)= 3/4*100</b>
<b>Proy. 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento*</b>				
<b>Desarrollo de proyectos de Investigación 005 Ciencias de la Salud</b>				
<b>Proyectos financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	175	250	132	190,00 %
Investigaciones iniciadas	96	260	118	221,00 %
Investigaciones finalizadas	104	276	104	266,00 %
<b>Proyectos no financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	-	-	-	-
Investigaciones iniciadas	-	-	-	-
Investigaciones finalizadas	-	-	-	-
<b>Promoción y difusión de la Investigación 013 Ciencias de la Salud</b>				
<b>Publicaciones</b>				
Artículos científicos	140	50	140	36,00 %
Revistas especializadas	-	15	-	-
Libros	-	2	-	-
Monografías	48	43	62	70,00 %
Eventos científicos	106	109	124	84,00 %
Ponencias profesores participantes	107	139	140	100,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 POA 2006

**Cuadro N° 8**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 04. Año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
Instituto Investigaciones Cardiovasculares	Bs. 37.517.153,00
Instituto de Inmunología Clínica	Bs. 76.444.467,50
Centro de Investigaciones Psicológicas	Bs. 66.393.308,00
Centro de Fisiología de las Alturas	Bs. 2.198.223,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 182.553.151,50</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Comentarios sobre la investigación (Grupos de investigación, PPI, PEI, investigaciones financiadas por CDCHT y otras fuentes de financiamiento). Logros e impacto. Dificultades encontradas y posibles soluciones.

La actividad Investigativa se realiza en gran medida a nivel de todas las dependencias de la Facultad de Medicina sus tres (3) escuelas, las extensiones geográficas tanto en pregrado y en mayor cantidad a nivel de los distintos postgrados, lógicamente a nivel de los institutos y centros de investigación se desarrolla un gran volumen de la investigación y se brinda asesoría y tutoría a grupos y organizaciones universitarias y extrauniversitarias.

Para el desarrollo de esta actividad se recibe financiamiento de entes universitarios como el CDCHT, otros entes nacionales e internacionales y otra son realizados con el propio esfuerzo de profesores.

Es bueno señalar que los estudiantes de pregrado también participan en el desarrollo de la investigación y han presentado sus trabajos a nivel de jornadas y congresos nacionales e internacionales.

Esta actividad debería contar con una asignación presupuestaria para que estudiantes y profesores del pregrado desarrollen más investigación. La Facultad de Medicina en el 2006 obtuvo una clasificación de 99 profesores PPI; tiene 27 grupos de investigación

### **PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD**

**OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO:** Desarrollar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, así como actividades culturales, deportivas; promoción interna y externa de los valores éticos y morales, históricos, culturales y tradicionales autóctonos; programas educativos de asistencia y prevención de enfermedades, que permitan el contacto permanente con las comunidades de la región andina y contribuir a mejorar su calidad de vida.

**Cuadro N° 9**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejec. 2005	Ejec. 2006	Progr. 2006	Gr. Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad</b>				
<b>001 Gerencia y coordinación académica de la extensión</b>				
Cursos	94	156	98	160,00 %
Charlas y conferencias	176	231	190	122,00 %
Talleres	52	161	56	288,00 %
Eventos Organizados	58	32	61	53,00 %
<b>005 Asistencia profesional y técnica</b>				
Asesorías / estudios	148	108	153	71,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 POA 2006

**Cuadro N° 10**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 05. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Escuela de Medicina	Bs. 0,0
Escuela de Enfermería	Bs. 0,0
Escuela de Nutrición	Bs. 0,0
<b>TOTAL</b>	Bs. 0,0

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Se sugiere la exposición detallada de las actividades extensionistas, a fin de tener una mayor visión de la extensión académica; presentar información descriptiva según cuadro anexo:

**Cuadro N° 11**  
**Actividades de Extensión Año 2006**

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
<b>003 Ciencias de la Salud ( Medicina)</b>	<b>Departamento de Microbiología y Parasitología</b>	<b>35.794 exámenes gratuitos para la comunidad</b>	<b>Diagnóstico microbiológico y vigilancia epidemiológica</b>
	“	<b>10.000 exámenes y consultas médicas</b>	<b>Coordinación diagnóstico de enfermedades infecciosas programadas por Corporación de Salud</b>
	“	<b>Charlas, foros y talleres</b>	<b>Prevención de Enfermedades infecciosas en la comunidad</b>

<b>Área de Conocimiento (1)</b>	<b>Unidad Académica o Dependencia (2)</b>	<b>Actividad (3)</b>	<b>Metas Alcanzadas (4)</b>
<b>Ciencias de la Salud (Medicina)</b>	<b>Departamento de Medicina</b>	<b>Asesorías para estudiantes de educación media</b>	<b>Intercambio de conocimientos con la sociedad</b>
	“	<b>Charlas, conferencias, programas de televisión</b>	<b>Programa de divulgación científica conjuntamente con TV-ULA para la comunidad universitaria y público en general</b>
	<b>Dpto. Ciencias Morfológicas</b>	<b>Asesorías, charlas a estudiantes de bachillerato</b>	<b>Asesorías para estudiantes de Educación Media para elaboración de tesis de grado. Charlas para diferentes colegios de la localidad</b>
	“	<b>Morfología Musical Asignatura Fonética</b>	<b>Curso para estudiantes de 3º Año Licenciatura en Música</b>
	“	<b>Visitas guiadas por instalaciones de la cátedra</b>	<b>Niños y adolescentes de Educación primaria, Media y Diversificada</b>
	“	<b>Curso de Anatomía Humana</b>	<b>Curso para TSU en Emergencias pre-hospitalarios ( bomberos, grupos de rescate)</b>
	<b>Dpto. Puericultura y Pediatría</b>	<b>Talleres, charlas, seminarios</b>	<b>Programa educativo sobre lactancia materna intra y extra hospitalaria dirigidos al público en general y entrenamiento de personal</b>
		<b>Talleres, charlas, conferencias, programa desarrollado por estudiantes de 1er Año Postgrado de Pediatría</b>	<b>Detección temprana de problemas nutricionales salud escolar, atención de lactantes en guarderías, hogares de cuidado diarios, preescolares</b>

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
Ciencias de la Salud	Dpto. De Medicina Preventiva y Social	Charlas, conferencias, talleres	Participación activa en la comisión de asuntos ambientales
		Cursos de Profesionalización	Cursos para personal en servicio para los técnicos en salud en las extensiones geográficas
		Sondeos e investigación, visitas comunitarias, prácticas de salud y ambiente	Estudios diagnósticos y tratamientos comunitarios
	Escuela de Enfermería	Charlas en escuelas públicas, talleres en la comunidad y servicios hospitalarios	Charlas y talleres sobre educación para la salud autocuidado, prevención de enfermedades
	Escuela de Nutrición	Conferencias, cursos	Planificación y ejecución de programa educación nutricional dirigido a escolares, educadores, madres y personal de ambulatorios
		Participación en programas de Seguridad Alimentaria (FAO)	Comunidad de Pueblo Nuevo
		Evaluación Nutricional en FUNDACEA en Barinas	Diagnóstico de la comunidad de Mijagua Municipio Pedraza
	Escuela de Medicina, Enfermería y Nutrición	Atender grupos de estudiantes, clases y evaluaciones	Participación en Programa Fray Juan Ramos de Lora
	Escuela de Nutrición	Prácticas de Campo en zona panamericana del Edo. Mérida	Visitas a familias y comunidades, charlas.

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 POA 2006

Comentarios sobre la extensión. Logros e impacto. Dificultades encontradas y posibles soluciones.

La Facultad de Medicina tanto a nivel de pregrado como postgrado realiza muchas actividades de extensión, las cuales son de gran impacto social. Se requiere

disponer de alguna asignación presupuestaria para el mayor y mejor desarrollo de estas actividades.

### **PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

**Cuadro N° 12  
Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejec. 2005	Ejec. 2006	Progr. 2006	Gr. Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= (4-3)/4*100
<b>Proy.06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante</b>				
<b>005 Formación integral del estudiante</b>				
Pasantías	Dato 950	Dato 950	Dato 950	100,00 %
<b>008 Apoyo académico (preparaduría)</b>				
Alumnos preparadores	Dato 0	Dato 12	Dato 2	600,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA

**Cuadro N° 13  
Resumen del gasto sectorial. Proyecto 06. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Escuela de Medicina	Bs. 0,0
Escuela de Enfermería	Bs. 0,0
Escuela de Nutrición y Dietética	Bs. 0,0
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 0,0</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Comentarios sobre la captación, permanencia y formación integral del estudiante (Procesos de inscripción, manejo de cambios de opción, traslados; resultados pasantía, preparadores y otros). Logros e impacto. Dificultades encontradas y posibles soluciones.

En cuanto a la captación de estudiantes la Facultad de Medicina es una de las que tiene gran demanda por parte de los estudiantes de nuevo ingreso en especial la Escuela de Medicina; no ocurre lo mismo con las Escuelas de Enfermería y Nutrición en las cuales con frecuencia un buen número de estudiantes solicitan cambio de opción para Medicina u otras carreras de las ciencias de la salud.

En cuanto a la permanencia se observa con preocupación que un considerable número de estudiantes independientemente de la carrera que cursen repiten las asignaturas básicas o se estancan en alguna de ellas siendo obligante alicar el

Reglamento de Permanencia por bajo rendimiento. En este sentido las autoridades de la Facultad y las Comisiones Curriculares han estudiado la problemática buscándole solución a la misma.

La solicitud de cambio de opción proveniente de otras carreras para Medicina generalmente sobrepasa el cupo preestablecido y los mismos se hacen mediante la aplicación de las normas y reglamentos.

En cuanto a las pasantías las carreras que se desarrollan ejecutan pasantías institucionales y comunitarias de 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Año dependiendo si es Enfermería, Nutrición o Medicina; todo ello atendiendo a la formación integral de estos futuros profesionales y en atención a las necesidades y características del entorno social, político y económico donde se desempeñen (comunidades urbanas y rurales, instituciones de salud urbanas y rurales).

La falta de asignación presupuestaria para esta actividad dificulta el desarrollo de la misma.

**Cuadro N° 14**  
**Resumen del gasto total de la Facultad, por partidas, año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
Dirección y Coordinación	Bs. 545.589.376,14
Escuela de Medicina	Bs. 1.036.096.040,69
Escuela de Enfermería	Bs. 873.142.022,45
Escuela de Nutrición	Bs. 34.581.353,69
Instituto de Investg. Cardiovasculares	Bs. 37.517.153,00
Instituto de Inmunología Clínica	Bs. 76.444.467,50
Centro de Investig. Psicológicas	Bs. 66.393.308,00
Centro de Fisiología de las Alturas	Bs. 2.198.223,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 2.671.961.944,47</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 15**  
**Resumen del gasto total por partidas. Año 2006**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 1.085.132.587,55
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 485.511.310,70
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 536.007.090,69
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 565.310.954,53
<b>TOTAL</b>		<b>2Bs. .671.961.644,47</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Las partidas 401 de Fondos Asignados ( Pagos de Personal) y 407 ( Transferencias) se manejan a nivel central. Sin embargo, la Facultad de Medicina desarrolla (02)



programas especiales (Enfermería y TSU Estadísticas de Salud) que generan ingresos propios y de estos se hace el pago del personal docente y A.T.O. (401) que participan en el desarrollo de este programa, mediante la aplicación del **Reglamento de Obvenciones de la Universidad de Los Andes**.

## **1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA**

Formar odontólogos científica y técnicamente preparados, con sentido crítico de la práctica general de la profesión, sensibles a la realidad social y con capacidad para diagnosticar y tratar las enfermedades bucales de la población.

Dirigir, coordinar, supervisar y evaluar las actividades académicas de los estudiantes, de acuerdo a los planes y programas docentes, presentados por cada una de las Cátedras y Departamentos, prestando el apoyo material y financiero necesario para el desarrollo de la actividad.

Desarrollar, promover, apoyar y participar en la Investigación y Tecnología, a través de su difusión, intercambio de conocimientos y experiencias con las diferentes Facultades de Odontología del país y del exterior. Asistencia a Eventos Científicos, prestando el apoyo administrativo necesario para el desarrollo de dicha actividad.

Desarrollar, promover, apoyar y participar en actividades de extensión académica y extra-murales del sector científico y humanístico en contacto con la comunidad.

Prestar servicios asistenciales en su campo específico, conjuntamente con otras profesiones del área de la salud y aportar el respaldo administrativo para el funcionamiento de la misma.

Promover, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar actividades académicas y administrativas de la Facultad, a fin de garantizar el cabal cumplimiento de sus funciones.

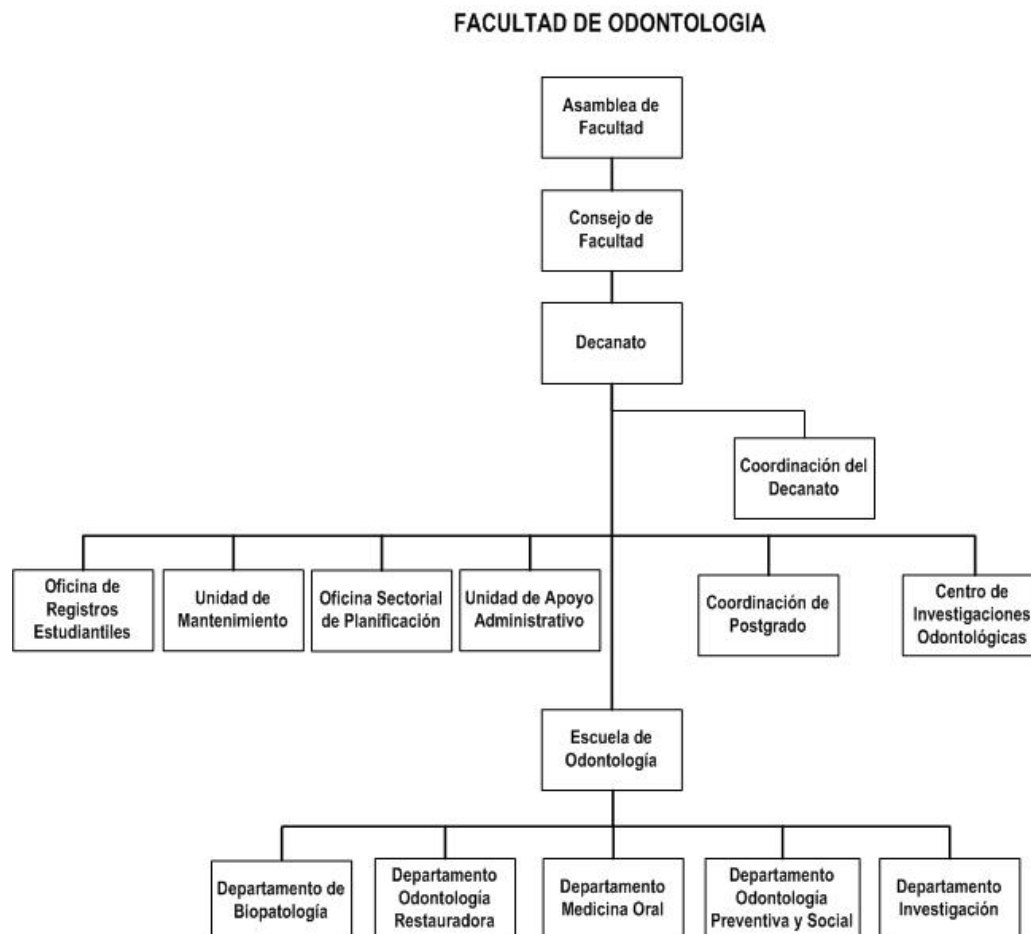
Programar, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar los procesos docente-administrativos a través de la Dirección de la Escuela, Departamentos, Cátedras, Comisiones y Consejo de Facultad a este nivel.

Planificar, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar el mejoramiento académico del Personal Docente y de Investigación de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes, a través del programa de Educación Continua, como cursos de actualización, profundización y perfeccionamiento, Becas y Años Sabáticos.

Asesorar y prestar apoyo a las Autoridades y Dependencias de la Facultad, en el cumplimiento de las actividades relacionadas con la Planificación Institucional, para realizar actividades que permitan la proyección nacional e internacional de esta Facultad.

Promover y fortalecer las actividades de IV Nivel en la Facultad de Odontología, a través del postgrado formal, así como de cursos de actualización no conducentes a grado académico

## 2. ORGANIGRAMA



Aprobado por Consejo Universitario CU2711 del 11/12/2006

## 3. FUNCIONES GENERALES

Hacer cumplir las decisiones del Consejo Universitario, Consejo de Facultad, Decanato y Dirección.

Someter a consideración del Consejo Universitario las decisiones tomadas en el Consejo y Asamblea de Facultad.

Coordinar, supervisar y evaluar los Programas de Docencia, Investigación y Extensión, de acuerdo a los planes adoptados por el Consejo, Comisiones y Departamentos de la Facultad.

Coordinar y evaluar el pensum de estudios y/o proponer las modificaciones del mismo.

Coordinar, aprobar y dirigir la incorporación del personal necesario para el funcionamiento de la Escuela, mediante el llamado a concursos, nombramiento de jurados y señalamiento de fechas tentativas para la incorporación de los mismos.

Dictar y proponer normas de funcionamiento y adoptar las ideas que contribuyan a la proyección y mejoramiento de la Institución.

Promover y programar actividades tendentes al mejoramiento académico del Personal Docente de la Facultad, con el fin de optimizar su rendimiento y contribuir a una docencia de excelencia académica.

Participar permanentemente en las actividades de la Asociación Venezolana de Facultades de Odontología (AVEFO) y utilizar su asesoramiento para el buen funcionamiento de la Institución.

Fomentar, coordinar y apoyar los eventos científicos, programas de investigación y extensión, organizados por la Facultad y otras Instituciones Docentes, Universidades, etc.

Fortalecer un sistema coherente de asesoría en las áreas de Docencia, Investigación y Extensión, bajo la coordinación y supervisión del Decanato.

Ejercer la dirección e inspección de las actividades del Personal A.T.O.

Presentar y dar cuenta de un Informe Anual o Memoria y Cuenta de los asuntos de la Facultad, ante el Rector de la Universidad o Instancias correspondientes.

Promover y fortalecer las actividades de IV Nivel en la Facultad de Odontología, a través del postgrado formal, así como de cursos de actualización no conducentes a grado académico.

#### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO 2006**

Área de Mantenimiento

Recuperación del Modulo Odontológico Cruz Roja

Remodelación de las Salas de Baño (damas y caballeros) edif. El Rectorado Facultad de Odontología

Ejecución de 9 proyectos asignados por CODEPRE (Coordinación de Pre-grado)

Ejecución de órdenes de servicio apoyados por la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento y Servicios Generales

Ejecución de 246 ordenes de trabajos internas solicitadas al departamento de mantenimiento de la FOULA

Ejecución del acondicionamiento mecánico de los compresores ubicados en Clínicas y módulos

Supervisión de la instalación de equipos de aire acondicionados en diversas áreas de la facultad.

Ejecución del mejoramiento del sistema neumático de aire en preclínicas y clínicas

Construcción de nuevas redes acoplados al banco de transformación existente en el edificio el rectorado

Ejecución del fondo rotativo del taller adscrito al CDCHT

## PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Formar profesionales de pregrado en carreras largas mediante una visión integral, de manera tal que se asuman los retos impuestos con la participación activa en el crecimiento y desarrollo del país.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas*</b>				
<b>100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas</b>				
<b>Dirección y coord. de la Facultad</b>				
Reuniones ordinarias	33	39	40	97,50 %
Reuniones extraordinarias	6	7	3	233,00 %
Comisiones	6	7	3	233,00 %
Convenios	1	5	3	166,60 %
<b>Apoyo audiovisual</b>				
Audiovisuales	1	1	2	50,00 %
<b>Materiales impresos</b>				
Textos				
Publicaciones	25	25	25	100,00 %
Guías	1000	1000	1000	100,00 %
<b>004 Ciencias de La Salud</b>				
<b>Programa académico: Escuela de Odontología</b>				
Matricula activa	543	583	601	97,00 %
Nuevos inscritos	104	140	140	100,00 %
Graduados	18	93	100	93,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 02. Año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
Dirección y Coordinación	Bs. 384.185.061,50
Escuela de Odontología	Bs. 160.139.503,33
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 544.324.564,83</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Comentarios:**

Se realizaron los siguientes convenios:

Acuerdo de cooperación institucional entre la Facultad de Farmacia y Bioanálisis y la Facultad de Odontología (Microbiología)

Acuerdo de Cooperación Institucional entre la Facultad de Medicina y Odontología para la cátedra de Farmacología y Anatomía

Convenio de Cooperación entre la Universidad de Los Andes y La Universidad Nacional del Nordeste Argentina.

Convenio Pontificia Universidad Javeriana y la Facultad de Odontología para cursos de educación continúa.

Convenio de Cooperación específica entre la Universidad de Los Andes y la Universidad de Barcelona España.

En la actualidad la Facultad de Odontología posee dos regímenes (Semestre y Anualidad) para el próximo año la facultad aspira culminar el régimen de semestre quedando vigente el régimen de anualidad.

En la Revisión Curricular fue aprobada las Unidades Créditos para el Régimen de Anualidad

**PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO**

**OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO:** Promover el mejoramiento y desarrollo de los programas de postgrado y líneas de investigación en base a los requerimientos demandados por la sociedad y los avances científicos y tecnológicos.

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 03 Formación de postgrado</b>				
<b>003 Formación de Magisters *</b>				
Matricula activa	12	12	10	120,00 %
Nuevos inscritos	06	-	10	-
Graduados	-	-	-	-

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro Nº 4**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 03. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Estudios de Postgrado (*)	Bs. 38.418.239,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 38.418.239,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Nota: (\*) Recursos manejados por el Consejo de Estudio de Postgrado (CEP)

Logros: Aumento de la Matricula

La participación de los estudiantes de postgrado a pre-grado (becas académicas)

Dificultades:

- Problema con el espacio físico
- Carencia de personal
- Carencia de Laboratorio Propio

Posibles soluciones: Ampliación del espacio físico

**PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO**

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Favorecer y promover la investigación básica y aplicada en proyectos prioritarios y multidisciplinarios para la generación, divulgación y aplicación de conocimientos que permita contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social del país.

**Cuadro Nº 5**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento*</b>				
<b>005 Desarrollo de proyectos de Investigación en Ciencias de la Salud</b>				
<b>Proyectos financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	6	28	13	215,00 %
Investigaciones iniciadas	22	26	12	216,00 %
Investigaciones finalizadas	16	25	2	216,00 %
<b>Proyectos no financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	-	-	-	-
Investigaciones iniciadas	-	5	-	-
Investigaciones finalizadas	-	5	-	-
<b>013 Promoción y difusión de la Investigación en Ciencias de la Salud</b>				
<b>Publicaciones</b>				
Artículos científicos	28	87	3	290,00 %
Revistas especializadas	5	23	-	-
Libros	-	2	-	-
Monografías				-
Eventos científicos	3	85	2	425,00 %
Ponencias profesores participantes	12	85	-	-

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro Nº 6**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 04. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
CDCHT (*)	Bs. 92.823.258,00
Dirección y Coordinación	Bs. 9.988.000,62
Centro de Investigaciones Odontológicas	Bs. 1.587.545,76
Fonacit (*)	Bs. 175.937.870,43
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 325.895.740,12</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Nota: ( \*) Recursos manejados por el CDCHT y Fonacit

**- Dpto. de Medicina Oral**

Se creó el Grupo de Bioseguridad GIB, cuyo objetivo es Incentivar, Coordinar, realizar y publicar trabajos de Investigación científicos y de desarrollo tecnológico.

Impacto: colaborar y buscar la integración de los demás grupos de Investigación que forman parte de la Facultad de Odontología y de otras dependencias de la Universidad de Los Andes.



Un profesor logró la categoría de Candidato al PPI.

- **Departamento de Restauradora**

El Departamento tiene dos grupos de investigación:

**GRUPO BIOMAT.**

Logros en el año 2006

Dotación de equipos

2 publicaciones en revistas arbitradas e indexadas.

**GRUPO GICOF**

Logros en el año 2006:

2 publicaciones en revistas arbitradas e indexadas

Dificultades para la investigación:

Tiempo limitado, debido a la naturaleza de las actividades clínicas, ya que cada profesor tiene a su cargo un grupo de estudiantes para la tutoría de los procedimientos clínicos realizados en los pacientes.

Posibles soluciones: Llamado a concurso para el ingreso de profesores a las diferentes cátedras que integran el Departamento.

Comentarios sobre la extensión. Logros e impacto. Dificultades encontradas y posibles soluciones.

El Departamento de Odontología Restauradora ofrece dos programas de Perfeccionamiento: Diplomado de Estética y Operatoria Dental Contemporánea: este Curso permite al Odontólogo General que revalúe sus conocimientos y se integre en los avances científicos y tecnológicos, los cuales han generado nuevas técnicas y productos en la Operatoria y Estética contemporánea. Este curso avalado por el Consejo de Estudios de Postgrado ha tenido una gran aceptación, por lo cual la solicitud de cupos ha rebasado la disponibilidad de los mismos en las tres cohortes realizadas. En el presente año se culminó la tercera cohorte y se inició la cuarta.

Curso de Fotografía Clínica: recientemente se ha incrementado el uso de la fotografía clínica como un sistema auxiliar en la Odontología. Los odontólogos cuentan con las fotografías para: ilustrar condiciones patológicas, facilitar el diagnóstico y planificación de los tratamientos, mejorar la comunicación con el paciente, documentar casos con propósitos legales, entre otros. El curso pretende tratar los contenidos generales de la fotografía (manejo de la cámara, el flash, y la composición de imágenes), los aspectos más importantes relacionados con la fotografía clínica y el manejo digital de las fotografías con la ayuda de programas de

computación. Este curso permite al Odontólogo perfeccionar el uso de esta importante herramienta.

- **Dpto. de Investigación.**

**Grupos de Investigación:**

El Departamento de Investigación de la Facultad de Odontología, posee dos grupos de investigación adscritos administrativamente a esta unidad académica: el Grupo Multidisciplinario de Investigaciones en Odontología y el Grupo de Estudios Odontológicos, Discursivos y Educativos, éste último creado en el año 2006.

**PPI, PEI:**

El Departamento de Investigación cuenta con 7 profesores, de los cuales 5 han sido distinguidos por el Programa de Promoción al Investigador (PPI), tres en la categoría Candidato y dos como Investigadores Nivel II, lo que representa un 71% del personal docente de esta unidad académica. De la misma manera, en el Programa de Estímulo al Investigador (PEI) que otorga la ULA fueron calificados 4 de nuestros profesores, lo que equivale al 57%.

**Investigaciones financiadas por CDCHT y otras fuentes de financiamiento:**

El Departamento de investigación finalizó en el año 2006 los proyectos: Promoción de la Lectura en ambientes extra escolares del Estado Mérida (Tipo A), La participación popular en la salud en el sector Bella Vista, Parroquia Matriz del Municipio Campo Elías, 2005 (Tipo B), Estrategias de búsqueda de información científica en la World Wide Web utilizadas por profesores adscritos a las Facultades de ciencias de la salud de la Universidad de Los Andes (Tipo B), Promoción de la Lectura en salas de espera de consultorios médicos y odontológicos de la ciudad de Mérida (Tipo C), Atención Odontológica en pacientes alérgicos que acuden a la Facultad de Odontología y que requieren de tratamiento protésico (Tipo F), El conocimiento que tienen los odontólogos de la ciudad de Mérida sobre las aplicaciones del Mineral Trióxido Agregado (MTA) (Tipo F),

Actualmente se están desarrollando cinco proyectos de investigación financiados por el CDCHT.

**Logros e impacto:**

De los proyectos actualmente adelantados por este Departamento, el de mayor pertinencia social y en el cual se han logrado articular diferentes áreas de conocimiento para conformar un equipo multidisciplinario, es el Proyecto PIC denominado: **SISTEMA ITINERANTE DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN DE LOS NEVADOS.**

Este proyecto busca realizar una intervención sistemática que articula las actividades de:

- Fomento y promoción de la salud bucal: actividades de educación para la salud bucal y general, formación de promotores de salud.
- Prevención de la aparición de la caries dental mediante la aplicación de sellantes de fosas y fisuras y de fluoruros.
- Atención de las principales patologías: caries y enfermedad periodontal.
- Rehabilitación protésica y
- Mantener las rehabilitaciones realizadas.

Este sistema itinerante busca cubrir los tres niveles de atención: primaria, secundaria y terciaria. En este sentido, la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes (FOULA) programa la oferta y demanda de los servicios odontológicos, en visitas itinerantes con equipos portátiles, y con la participación activa y organizada de la comunidad, equipos multidisciplinarios integrados por profesores, estudiantes del pre – grado, postgrado y otros profesionales.

Este sistema itinerante no se instalará de manera permanente en la comunidad, pero se propone brindar servicios odontológicos integrales: educativos, preventivos, curativos y de rehabilitación para dar respuesta a las necesidades de atención odontológica acumuladas por parte de los pobladores; dejando en la comunidad un grupo de promotores de salud bucal capacitados y encargados de mantener las condiciones de higiene bucal necesarias para mantener la salud bucal, especialmente en la población infantil. Una vez que se logre dar de alta a todos los pobladores, el sistema itinerante podrá realizar una visita anual para el control de los tratamientos realizados.

Este proyecto, aún en vías de ejecución, ha logrado un cambio positivo en la concepción del proceso salud-enfermedad en los pobladores de esta parroquia, los cuales se sienten ahora con un mayor compromiso en el cuidado y atención de su propia salud, especialmente en el área de la salud bucal.

Dificultades encontradas y posibles soluciones:

Una de las dificultades percibida por los investigadores del Departamento de Investigación, radica en el bajo monto de la asignación presupuestaria para proyectos financiados por el CDCHT. Otra de las dificultades es la limitación en cuanto a la cantidad de proveedores de la ULA y de la disponibilidad de existencia de equipos y materiales. No poder buscar equipos y materiales con mejores precios que los que ofrecen los proveedores de la ULA ya que solamente se puede adquirir con éstos.

## - Departamento de Biopatología

### **Logros e impacto:**

Los Profesores adscritos al Departamento de Biopatología mantienen la continuidad de sus líneas de investigaciones favoreciendo la participación y crecimiento académico del personal docente y de investigación de la Universidad y de los estudiantes de pre y postgrado así como de profesionales colaboradores no adscritos a la Institución. Existen un grupo de investigaciones en crecimiento y formalmente reconocido ante CDCHT como el Grupo de Investigaciones Biopatológicas de la Facultad de Odontología (GIBFO); y el Departamento se honra con tener en su personal: 4 profesores distinguidos por pertenecer al PPI y 5 acreditados como PEI, con varias investigaciones financiadas por CDCHT

Dificultades encontradas y posibles soluciones: La excesiva carga administrativa, así como la carencia de espacios físicos adecuadamente equipados, limita la atención que el personal docente puede brindar a la investigación, a lo cual resultaría adecuado fomentar el equipamiento de espacios y adecuar los procedimientos administrativos en pro de aligerarlos y simplificarlos por medio de formatos de fácil manejo y entrenamiento apropiado

## - Centro de Investigaciones Odontológicas (CIO)

Es importante destacar que a través de los proyectos financiados por el CDCHT y FONACIT se logro adquirir equipos de laboratorio los cuales fueron y son de gran utilidad en el desarrollo de tesis de postgrado y pregrado, pasantías y proyectos de investigación que se llevan a cabo en el Centro de Investigaciones Odontológicas.

En cuanto a la participación de los programas del PEI y PPI, es de resaltar que 2 miembros del personal adscrito al CIO han sido galardonados en la premiación.

Actualmente hay un investigador del CIO realizando postgrado en Biología Molecular y la directora del CIO ascendió a la categoría de Titular con la culminación de estudios de doctorado en Biología Molecular.

Se han desarrollado 3 tesis de pregado de estudiantes de odontología y 2 tesis de postgrado de estudiantes del postgrado de Rehabilitación bucal y Microbiología en Farmacia.

Realmente no se han presentado problemas de ninguna índole y siempre se ha mantenido el CIO a través de Proyectos de Investigación del CDCHT y FONACIT.

En los actuales momentos hemos exitosamente logrados alcances que están planteados en nuestros propósitos como Centro de Investigaciones Odontológicas, entre ellos integrarnos en los estándares nacionales y regionales de investigación como el PPI (1= a nivel III y 1= a nivel de candidato y PEI a nivel III y 1. Por lo tanto,

es de agrado establecer nuestros logros de excelencia, indicando al C.I.O., excelencia en investigación.

Deseamos que en este año 2007 el presupuesto del C.I.O., esté en aumento, por los logros e impactos exitosos alcanzados e ir a la vanguardia Investigativa.

Evaluador Externo de la Revista Internacional MedicalScience Monitor.

Asesoría de tesis de postgrado en el Departamento de Microbiología en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).

Convenio Internacional con la Universidad de Zacatecas de México.

Colaboración internacional con otras facultades: Farmacia, Medicina, Ciencias en proyectos de investigación, asesoría de tesis.

Docencia en el postgrado de Rehabilitación Bucal-Facultad de Odontología, postgrado de Microbiología de la Facultad de farmacia, postgrado de parasitología en el Núcleo Rafael Rangel de Trujillo y Postgrado en la Facultad de Ciencias.

Evaluador de proyectos de investigación del FONACIT

Miembro de la Comisión de Biomédicas del CDCHT, para la evaluación de proyectos de investigación.

## PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Desarrollar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, así como actividades culturales, deportivas; promoción interna y externa de los valores éticos y morales, históricos, culturales y tradicionales autóctonos; programas educativos de asistencia y prevención de enfermedades, que permitan el contacto permanente con las comunidades de la región andina y contribuir a mejorar su calidad de vida.

**Cuadro N° 7**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad</b>				
<b>001 Gerencia y coordinación académica de la extensión</b>				
Cursos	13	12	10	120,00 %
Charlas y conferencias	12	12	600	2,00 %
Talleres	1	2	5	40,00 %
Eventos Organizados		1	3	33,00 %
<b>005 Asistencia profesional y técnica</b>				
Asesorías/estudios	20	41	55	74,50 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro N° 8**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 05. Año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
Dirección y Coordinación	Bs. 329.636.428,20
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 329.636.428,20</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Se sugiere la exposición detallada de las actividades extensión, a fin de tener una mayor visión de la extensión académica; presentar información descriptiva según cuadro anexo:

**Cuadro N° 9**  
**Actividades de Extensión Año 2006**

<b>Área de Conocimiento (1)</b>	<b>Unidad Académica o Dependencia (2)</b>	<b>Actividad (3)</b>	<b>Metas Alcanzadas (4)</b>
<b>Ciencias de La Salud</b>	<b>Comisión de Postgrado</b>	<b>Asesoría</b>	<b>Dpto. De Restauradora de Pre-grado de la FOULA</b>
		<b>Cursos de Actualización</b>	<b>Curso de Actualización Visión Prostdontica en el siglo XXI</b>
		<b>Charlas</b>	<b>Charlas dirigidas a estudiantes y profesionales en odontología</b>
		<b>Talleres</b>	<b>A Profesionales de la Odontología</b>
	<b>Departamento de investigación</b>	<b>Asesorías</b>	<b>Asesorías en la Elaboración del Proyecto de Atención integral a los indigentes y desposeídos del Municipio Libertador del Estado Mérida Gerencia de Desarrollo Social, Departamento de Salud de La Alcaldia Bolivariana del Municipio Libertador del Estado Mérida</b>
		<b>Talleres</b>	<b>1. Taller de Calibración en indicadores epidemiológicos de la OMS, dirigido a Profesores de las Facultades de Odontología de la ULA</b>

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
			y UCV 2. Redacción de textos científicos, dirigido a profesionales en general y estudiantes de la Universidad del Zulia.
		Cursos de Actualización	1. Curso de Investigación Social en Odontología, dirigido a estudiantes y profesores de la Facultad de Odontología de la ULA y odontólogos en general. 2. Curso de Investigación Social en Odontología, dirigido a estudiantes y profesores de la Facultad de Odontología de la Universidad de Corrientes, Argentina.
		Charlas	1. Atención Primaria en Salud Bucal, dirigido a Odontólogos e higienistas dentales en el Primer Congreso Bolivariano de Odontología. 2. Histeroscopia en el sangrado postmenopáusico. Conferencia central del Congreso Nacional de Ginecología y Obstetricia.
	Dpto. de Medicina Oral	Curso de Actualización	Fundamentos en Endodoncia Moderna Convenio ULA- Universidad Javeriana Bogota. 20 Odontólogos
	Dpto. de Odontología Restauradora	Curso de Actualización	Estética y Operatoria Dental Contemporánea se otorgo el diplomado

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
			a 23 participantes inscriptos
			Curso de Fotografía Clínica
		Charlas	En el Congreso Odontológico Internacional de Los Andes
	Dpto de Preventiva y Social	Cursos	Formación del Asistente Dental
			Acreditación a Asistente Dental
	Biopatología	Curso de Odontología Forense	Capacitación de 40 Estudiantes y Odontólogos en el área forense
		Curso para Técnicos Medios en Medicina de Emergencia	Se brinda al personal de instituciones gubernamentales con actividad en la protección de la integridad física de la población (bomberos) la formación en manejo de emergencias farmacéuticas
		Asesoría a estudiantes de Educación media y diversificada	Se contribuye en incentivar, formar, orientar e introducir a los estudiantes de educación media y diversificada en diversas áreas de investigación con aportes a la sociedad
		Programa de Procesamiento Gratuito de Biopsias de pacientes que acuden a la Facultad de Odontología	25 muestras anuales (según demanda)

Fuente: Registro de información de la Facultad de Odontología (comentarios de los departamentos)

#### - Dpto. de Medicinal Oral

Logros: Se logro la acreditación de los cursos de Cirugía, Endodoncia y Periodoncia ante la comisión de Estudios de Postgrado de la Universidad de Los Andes.



El objetivo de los Cursos de Cirugía y Periodoncia era actualizar los conocimientos en las 2 áreas.

Dificultades: No se inscribieron aspirantes posiblemente no hubo divulgación suficiente de la información respectiva aunado a las limitaciones económicas actuales.

Se ejecutó el curso de Extensión de Endodoncia cuyo logro fue facilitar la actualización de 20 Odontólogos del Estado Mérida como de otros estados del país.

Impacto: Beneficiar a la población sobre las técnicas más avanzadas que existen en Endodoncia.

Dificultades Encontradas: No existir suficientes unidades dentales en el área de Endodoncia para poder ampliar el cupo.

#### - **Dpto. de Restauradora**

El Departamento de Odontología Restauradora ofrece dos programas de Perfeccionamiento: Diplomado de Estética y Operatoria Dental Contemporánea: este Curso permite al Odontólogo General que revalúe sus conocimientos y se integre en los avances científicos y tecnológicos, los cuales han generado nuevas técnicas y productos en la Operatoria y Estética contemporánea. Este curso avalado por el Consejo de Estudios de Postgrado ha tenido una gran aceptación, por lo cual la solicitud de cupos ha rebasado la disponibilidad de los mismos en las tres cohortes realizadas. En el presente año se culminó la tercera cohorte y se inició la cuarta.

Curso de Fotografía Clínica: recientemente se ha incrementado el uso de la fotografía clínica como un sistema auxiliar en la Odontología. Los odontólogos cuentan con las fotografías para: ilustrar condiciones patológicas, facilitar el diagnóstico y planificación de los tratamientos, mejorar la comunicación con el paciente, documentar casos con propósitos legales, entre otros. El curso pretende tratar los contenidos generales de la fotografía (manejo de la cámara, el flash, y la composición de imágenes), los aspectos más importantes relacionados con la fotografía clínica y el manejo digital de las fotografías con la ayuda de programas de computación. Este curso permite al Odontólogo perfeccionar el uso de esta importante herramienta.

#### - **Dpto. de Biopatología**

**Logros:** se ha contribuido en la capacitación de la población en áreas de interés común con beneficio directo en nuestros semejantes, de igual forma se contribuye en la salud de nuestra población

**Dificultades:** las mismas inherentes a deficiencia en personal, recursos y espacios físicos adecuados, para lo cual se sugiere la urgencia de permitir el ingreso de nuevo personal docente, y la adecuación de la infraestructura.

### **PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

**OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO:** Mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

**Cuadro N° 10  
Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante</b>				
<b>005 Formación integral del estudiante</b>				
Pasantías	107	127	100	127,00 %
<b>008 Apoyo académico (preparaduría)</b>				
Alumnos preparadores	-	11	11	100,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro N° 11  
Resumen del gasto sectorial. Proyecto 06**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
CODEPRE (*)	Bs. 20.000.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 20.000.000,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Nota: (\*) Recursos manejados por CODEPRE

#### **- Dpto. de Preventiva y Social**

**Logros:** Sea logrado consolidar un mejor contacto con las comunidades y ampliar la educación preventiva en los pacientes en las zonas rurales (niños y adultos) sobre el cuidado bucal.

Mayor cobertura de los servicios públicos del país tales Táchira, Mérida, Trujillo, Barinas, Apure y Lara

Mejores de los indicadores de salud bucal en la región

**Dificultades:** Sostenida pérdida de calidad en los servicios de salud, en cuanto dotación de insumos y mantenimiento de equipos

Posibles Soluciones: Ampliar los convenios de ofertas para pasantías

- **Dpto. de Biopatología**

Logros: Actualmente existen 02 preparadores en la Cátedra de Anatomía Humana cuya finalidad es facilitar la labor docente en el área de Pregrado.

Dificultades Encontradas No se puede ampliar el cupo por falta de recursos presupuestarios.

Posibles Soluciones: Solicitar más recursos presupuestarios para el concurso de nuevos preparadores para las Cátedras que lo ameriten dentro del Departamento.

- **Dpto. de Medicinal Oral**

Logros: Actualmente existen preparadores en las Cátedras de Periodoncia, Endodoncia y Radiología, cuya finalidad es facilitar la labor docente en el área de Pregrado.

Dificultades Encontradas No se puede ampliar el cupo por falta de recursos presupuestarios.

Posibles Soluciones: Solicitar más recursos presupuestarios para el concurso de nuevos preparadores en cada una de las Cátedras.

**PROYECTO 92: GESTION ADMINISTRATIVA**

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Apoyo Institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

**Cuadro N° 12**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 92 Gestión Administrativa</b>				
<b>001 Apoyo Institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo</b>				
Apoyo adquisición equipos	-	1	-	-

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro N° 13**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 06. Año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
CODEPRE (*)	Bs. 20.000.000,00
Dirección y Coordinación	Bs. 13.000.000,00
Escuela de odontología	Bs. 765.510,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 33.765.510,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Nota:(\*) Recursos manejados por CODEPRE

**Cuadro N° 14**  
**Resumen del gasto total. Año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
Dirección y Coordinación	Bs. 736.809.490,32
Escuela de Odontología	Bs. 160.905.013,33
Centro de Investigaciones Odontológicas	Bs. 1.587.545,76
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 899.302.049,41</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 15**  
**Resumen del gasto total por partidas. Año 2006**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 77.585.768,38
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 230.212615,81
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 229.615.046,98
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 361.888.618,24
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 899.302.049,41</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## **1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA**

### **- Coordinación y Administración de la Enseñanza:**

Cumplir una función rectora en la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología en aras de fortalecer y desarrollar una identidad universitaria de carácter regional con horizonte nacional e internacional.

Planificar, coordinar, dirigir y supervisar conjuntamente con las autoridades rectorales y el equipo vicerrectoral, actividades académicas, de investigación, de extensión y administrativas, a fin de contribuir con el análisis y solución de problemas y/o necesidades.

Ejecutar las acciones necesarias para cumplir lineamientos y directrices que constituyen la política institucional, en las diferentes áreas del quehacer universitario.

Colaborar e impulsar un verdadero proceso de descentralización, capaz de generar una identidad regional, avanzar hacia una sociedad políticamente democrática, económicamente eficiente y socialmente más equilibrada y armónica, con el fin de contribuir al desarrollo humano y material de la persona y de la sociedad.

Planificar, organizar y supervisar las actividades relacionadas con los procesos de recopilación y consolidación de información, para la elaboración y formulación del anteproyecto de presupuesto, plan operativo, evaluación física institucional y memoria y cuenta. Información utilizada para la toma de decisiones sobre los diferentes niveles de la estructura organizacional; procesos integrados con el plan de desarrollo de la nación y los lineamientos estratégicos institucionales.

Gestionar y gerenciar los recursos financieros necesarios para el funcionamiento y desarrollo de los programas de enseñanza, investigación, extensión y cultura.

Coordinar la firma y ejecución de convenios de cooperación con organismos nacionales e internacionales, a fin de fortalecer las relaciones interinstitucionales y participar en los programas de redes académicas.

Coordinar, dirigir y controlar la ejecución presupuestaria y la actividad administrativa-financiera a fin de optimizar el uso de los recursos, que le permitan a la institución el cumplimiento de sus fines.

Planificar y gestionar el ingreso de personal docente y de investigación, administrativo, técnico y de servicio, fomentar el mejoramiento profesional del personal fin de incrementar la eficiencia en las áreas de desempeño.

Coordinar e implementar los mecanismos de selección y admisión estudiantil establecidos por la ULA.

Ofrecer información a través de recursos audiovisuales, charlas, talleres y jornadas sobre las ofertas educativas del NURR, las políticas de admisión, los procedimientos a seguir y los requisitos exigidos, a fin de captar nuevos estudiantes de los distintos municipios de la región.

Garantizar a la comunidad universitaria el acceso a la información y documentación necesaria que permita el desarrollo del estudio, la docencia, la investigación y la extensión universitaria.

Realizar actividades de protocolo, actos de grado y eventos en el que NURR tenga competencia.

#### **- Formación de pregrado**

Formar profesionales y técnicos capaces de un juicio racional y crítico, consciente de la dignidad y trascendencia de la persona humana, a la luz de la ciencia y del saber, con apertura a la vida, con armonía consigo mismo, con los demás y con el mundo.

Formar técnicos superiores en las áreas agrícola y pecuaria, con pertinencia y compromiso social que contribuyan con su participación al desarrollo de las comunidades.

Formar profesionales de pregrado en carreras largas mediante una visión integral, de manera tal que se asuman los retos impuestos con la participación activa en el crecimiento y desarrollo del país.

Ofrecer carreras y programas curriculares, de pregrado y postgrado que respondan efectivamente a los requerimientos individuales y sociales, orientados a la equidad social y al desarrollo económico regional y nacional dentro de una perspectiva de globalización y pertinencia de la educación superior.

Desarrollar el programa de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje a través de clases facilitadas por preparadores que guíen y desarrollen los ejercicios y prácticas de acuerdo al programa curricular.

Fomentar las acciones que conduzca a la producción y elaboración de documentación y audiovisuales orientados al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desarrollar un sistema de evaluación investigativa continua, pertinente y de retroalimentación del plan académico-curricular.

- **Formación de postgrado**

Promover el mejoramiento y desarrollo de los programas de postgrado y líneas de investigación en base a los requerimientos demandados por la sociedad y los avances científicos y tecnológicos.

Ofrecer carreras y programas curriculares, de postgrado que respondan efectivamente a los requerimientos individuales y sociales, orientados a la equidad social y al desarrollo económico regional y nacional dentro de una perspectiva de globalización y pertinencia de la educación superior.

Desarrollar y promover el crecimiento del postgrado, vinculado con la investigación y la extensión.

- **Generación, Divulgación y Aplicación del Conocimiento**

Favorecer y promover la investigación básica y aplicada en proyectos prioritarios y multidisciplinarios para la generación, divulgación y aplicación de conocimientos que permita contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social del país.

Impulsar programas académico, culturales y de vinculación con el sector externo, que difundan el acervo cultural, científico y artístico, incorporando y destacando los valores y características de la región, con la participación de la comunidad universitaria.

Promover programas que fomenten y vinculen la investigación, el pregrado y el postgrado a la solución de problemas de la región.

- **Intercambio de Conocimiento con la Sociedad**

Desarrollar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, así como actividades culturales, deportivas; promoción interna y externa de los valores éticos y morales, históricos, culturales y tradicionales autóctonos; programas educativos de asistencia y prevención de enfermedades, que permitan el contacto permanente con las comunidades de la región andina y contribuir a mejorar su calidad de vida.

Impulsar programas académico, culturales y de vinculación con el sector externo, que difundan el acervo cultural, científico y artístico, incorporando y destacando los valores y características de la región, con la participación de la comunidad universitaria.

Fomentar, coordinar y desarrollar la actividad deportiva en la institución, contribuyendo a la formación del alumnado y al desarrollo para lograr que el NURR

se transforme y proyecte como potencia deportiva a nivel interinstitucional, regional y nacional.

Desarrollar y difundir la cultura en sus distintas modalidades a nivel regional, nacional y universal, informando a la comunidad universitaria y en general, sobre las actividades que realiza el NURR, proyectando una imagen positiva a través de los medios de comunicación impresos y radiofónicos.

Promover programas de formación y capacitación de los cuadros gerenciales de la administración pública y de dirigentes de organizaciones comunitarias.

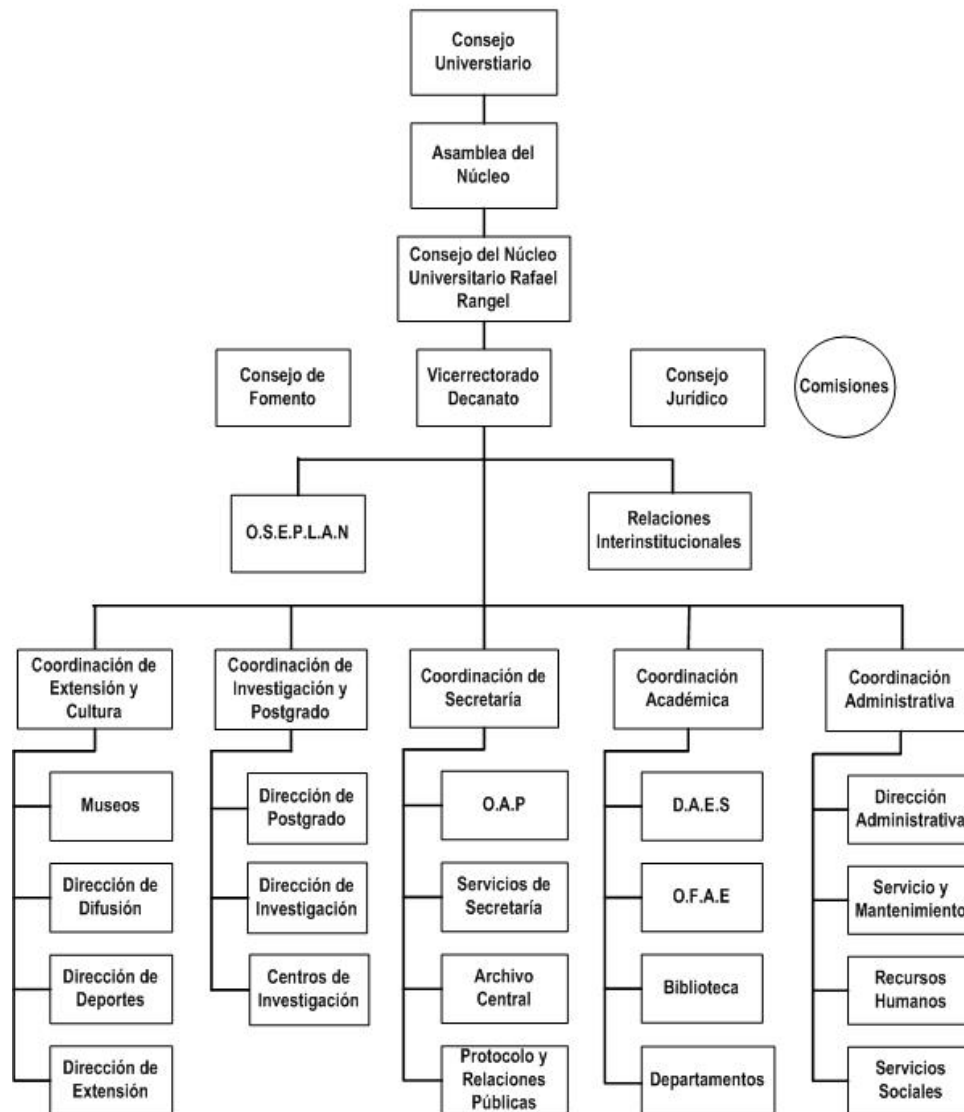
- **Captación, Permanencia y Formación Integral del Estudiante**

Mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.



## 2. ORGANIGRAMA

### NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL



## 3. FUNCIONES GENERALES

Planificar y coordinar con el Consejo de Núcleo y el Equipo Vicerrectoral, las labores de enseñanza, de investigación, de extensión y administrativas conforme con la misión y visión de la Universidad de los Andes.

Presidir el Consejo de Núcleo, representar al NURR en las reuniones convocadas para Consejo Universitario y en todas las actividades y eventos que tenga como fin el beneficio de la institución, de la educación y de la cultura en general.

Celebrar consejos de núcleo, consejos de departamento, consejos interdepartamentales, asamblea de núcleo y reuniones relacionadas con el desarrollo de los programas institucionales.

Velar por la aplicación y cumplimiento de leyes, reglamentos, resoluciones, acuerdos y decretos a los que esta sujeto el funcionamiento de la institución.

Estimular e impulsar el rendimiento institucional haciendo uso racional de los recursos humanos, físicos y materiales que dispone el núcleo.

Planificar, organizar, coordinar y supervisar los procesos de planificación académica, presupuestaria, planta física, estadística e informática, a través de la Oficina Sectorial de Planificación.

Elaborar el proyecto de presupuesto, plan operativo, memoria y cuenta, evaluación física institucional y brindar asesoramiento a todas las unidades que conforman el NURR y a la comunidad estudiantil, en materia presupuestaria y de planificación académica o administrativa.

Manejo y control de los fondos de trabajo, elaboración de las respectivas rendiciones de cuenta. Hacer cumplir las normas y procedimientos administrativos establecidos por la ULA y el NURR.

Proporcionar servicio y mantenimiento a las maquinarias y equipos, así como del suministro de los materiales y equipos necesarios para el funcionamiento de las actividades académicas y administrativas.

Prestar servicio de vigilancia a las instalaciones del NURR, transporte estudiantil, comedor estudiantil, telefonía y mensajería institucional, aseo y mantenimiento de los espacios físicos y del mobiliario del NURR.

Planificar y coordinar conjuntamente con los departamentos de administración docente, el proceso educativo del pregrado y evaluar la docencia, investigación y extensión académica.

Planificar y coordinar las actividades relacionadas con la administración del desarrollo del postgrado en el NURR.

Realizar reuniones con el Consejo Interdepartamental, con el consejo de auditoría y con las comisiones académicas, con el fin de tomar las decisiones necesarias y mejorar el desarrollo institucional.

Tramitar a través de la dirección de asuntos estudiantiles, la asignación o renovación de becas, en sus distintas modalidades de acuerdo a las evaluaciones socioeconómicas y de rendimiento estudiantil.

Impartir docencia en las carreras largas de Ing. Agrícola, Ingeniería en agroecosistemas, Administración de empresas, Contaduría pública, Educación, y el Básico de: Economía, Ing. Civil, Ing. Eléctrica, Ing. Geológica, Ing. Mecánica, Ing. Química y Ing. de Sistemas.

Impartir docencia en las carreras cortas de Técnico Superior Pecuario, Técnico Superior Agrícola.

Impartir docencia en las maestrías de Protozoología, Desarrollo Regional, Literatura latinoamericana y Gerencia de la educación.

Planificar y coordinar actividades relacionadas con la administración y desarrollo del postgrado en el NURR.

Realizar los trámites correspondientes para el financiamiento y desarrollo de proyectos de investigación, ante el CDCHT, entes gubernamentales y organismos nacionales e internacionales.

Coordinar las diferentes líneas de investigación, grupos, centros y laboratorios de investigación del NURR.

Ofrecer asesorías a investigadores y actuar como elemento de enlace entre la comunidad organizada y los entes gubernamentales, para el análisis y búsqueda de soluciones a los problemas ambientales, sociales y económicos de la región o localidad.

Divulgar el conocimiento científico producido a través de publicaciones de artículos, monografías, conferencias, seminarios, talleres, etc.

Organizar y realizar eventos, programas y actividades, de extensión cultural y académica.

Dictar cursos, charlas y talleres para contribuir en el desarrollo social y cultural de la región a través de aportes de conocimientos educativos y culturales.

Coordinar los grupos estables en el NURR participando en diferentes eventos de la región a fin de contribuir a la difusión de nuestra cultura.

Difundir y comunicar el desarrollo de los diferentes eventos intra y extramural que desarrolla el NURR en enseñanza, investigación, extensión y cultura a través de la prensa, radio o televisión entre otros.

Coordinar y desarrollar las actividades de extensión deportiva, a través de la coordinación de deportes y de las 19 disciplinas establecidas en el NURR. Asistir a los diferentes eventos deportivos regionales, nacionales e internacionales

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

##### PROYECTO 01: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS CORTAS

**Cuadro N° 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 01 Formación de pregrado en carreras cortas</b>				
Matricula activa	352	516	416	124,00 %
Nuevos inscritos	222	119	384	30,92,00 %
Graduados	47	38	44	95,45 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro N° 2**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 01. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Coordinación Académica (30101)	Bs. 5.584.085,99
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 5.584.085,99</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

##### PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS

**Cuadro N° 3**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas*</b>				
<b>100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas</b>				
<b>Dirección y coord. de la Facultad</b>				
Reuniones ordinarias	38	40	41	97,56 %
Reuniones extraordinarias	5	7	6	116,67 %
Comisiones	4	6	20	30,00 %
Convenios	-	3	6	50,00 %
<b>Apoyo audiovisual</b>				

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Audiovisuales	46	990	80	1237,50 %
<b>Materiales impresos</b>				
Textos	S/i	0	24	0,00 %
Publicaciones	S/i	3957	1620	244,00 %
Guías	S/i	21230	64000	33,17 %
<b>Formación de profesionales</b>				
Matricula activa	<b>4546</b>	<b>5621</b>	<b>5092</b>	110,00 %
Nuevos inscritos	1538	1586	1552	102,00 %
Graduados	359	394	392	100,00 %

Fuente: Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006 ORE-NURR

#### Cuadro N° 4 Resumen del gasto sectorial. Proyecto 02. Año 2006

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
<b>Vicerrectorado (30100)</b>	Bs. 142.747.904,00
Coordinación Académica (30101)	Bs. 370.648.339,00
Coordinación de Extensión y Cultura (30102)	Bs. 2.544.770,00
Coordinación Administrativa (30103)	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 515.941.013,00</b>

Fuente: Coordinación Administrativa

Nota: Incluye Traslados Recibidos.

Se inicio el desarrollo de las carreras de Ingeniería en Agroecosistema y de Educación mención Comunitaria y Rural, además se realizaron los tramites legales correspondientes para dictar la carrera de Comunicación Social que debe estar iniciando actividades para el segundo semestre de 2007.

#### PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO

#### Cuadro N° 5 Resumen de objetivos alcanzados, año 2006

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 03 Formación de postgrado</b>				
<b>003 Formación de Magisters *</b>				
Matricula activa	162	172	116	148,30 %
Nuevos inscritos	47	22	13	169,20 %
Graduados	15	15	19	78,90 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006, Coordinación de Postgrado

**Cuadro N° 6**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 03. Año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUTADO (ASIGNADO EJECUTIVO Y CVI)</b>	<b>TOTAL EJECUTADO (INGRESOS PROPIOS)</b>	<b>TOTAL GENERAL EJECUTADO</b>
Maestría en Pretozoología	Bs. 8.889.139,00	Bs. 4.473.284,78	Bs. 33.362423,78
Maestría en Gerencia de la Educación	Bs. 14.287.133,00	Bs. 10.336.611,08	Bs. 24.623.744,08
Maestría en literatura latinoamericana	Bs. 12.974.360,00	Bs. 1.539.000,00	Bs. 14.513.360,00
Maestría en Desarrollo Regional	Bs. 8.928.964	Bs. 22.165.055,55	Bs. 31.094.019,55
Maestría de la Geografía y Ciencias de la Tierra	Bs. 6.000.000,00	Bs. 4.184.583,98	Bs. 10.184.583,98
Maestría en Administración Mención Gerencia	-	Bs. 1.434.185,80	Bs. 1.434185,80

Dictado regular de asignaturas del postgrado en Auditoría por convenio ULA-UCLA con 50 alumnos y profesores del NURR y de la ULA.

Acompañamiento institucional de programas de Diplomado:

Cooperativismo y Economía Social:

Inició y Culminó una cohorte en IUTET – Valera

Inició una cohorte en LUZ-Maracaibo, con aval del NURR-ULA y CIRIEC

Educación y Gestión Ambiental: culminó cohorte 2006.

Entregado premio a mejores trabajos de pregrado y postgrado del NURR.

Se culminó la elaboración del catálogo 2005 de Investigación y Postgrado. Se busca apoyo financiero para su edición digital en 2006. se hizo el depósito legal de esta obra.

Se formuló el Macro proyecto “Plan de Desarrollo Endógeno del distrito Social TOMOPORO – PDVSA” y se avanzó en gestiones para su financiamiento por convenio INTEVEP-ULA-PDVSA. Formulados y tramitados proyectos de Especialidad en “Educación para la Salud” y “Estimulación del Desarrollo Infantil y Juvenil en el Aula”.

## PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

**Cuadro N° 7**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento*</b>				
<b>Desarrollo de proyectos de Investigación Código área de conocimiento</b>				
<b>Proyectos financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	119	72	100	72,00 %
Investigaciones iniciadas	131	90	50	180,00 %
Investigaciones finalizadas	86	50	66	75,76 %
<b>Proyectos no financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	3	5	-	100,00 %
Investigaciones iniciadas	1	3	-	100,00 %
Investigaciones finalizadas	1	0	-	100,00 %
<b>Promoción y difusión de la Investigación Código área de conocimiento</b>				
<b>Publicaciones</b>				
Artículos científicos	29	28	180	15,60 %
Revistas especializadas	11	8	28	28,57 %
Libros	1	0	15	0,00 %
Monografías	6	12	66	18,18 %
Eventos científicos	76	10	160	6,25 %
Ponencias profesores participantes	74	25	36	69,44 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006, Coordinación de Investigación y Postgrado NURR

Se promovió la participación en la gestión del macro-proyecto "Plan de desarrollo endógeno del distrito social TOMOPORO-PDVSA" que abarca 4 municipios del estado Trujillo y uno del estado Zulia, dado su vinculación con el desarrollo de la investigación en la que se orienta el NURR.

Continuación con el desarrollo de investigaciones que conforman la Agenda Agua.

Se hizo la Convocatoria del Premio Apoyo a Grupos de Investigación (ADG-2006) participando 15 grupos y clasificaron 14. Aprobación del Instituto de Investigaciones "J.W. Torrealba", se obtuvo reconocimiento del Centro de Formación y Actualización Docente. Presentación de las Líneas de Investigación del Núcleo Universitario "Rafael Rangel" en el II Encuentro de Líneas de Investigación de Educación Superior del Estado Trujillo, realizado en IUTET.-Valera. Financiamiento de las Revistas: Ágora, Cifra Nueva y Cofinanciamiento de Cayapa.

Es necesaria la inversión en tecnología actualizada para ir a la vanguardia de las investigaciones científicas y así aprovechar aun mas el potencial humano que posee

el NURR en el área de investigación, además debe aumentar las asignaciones presupuestarias para la promoción y difusión de la información científica, dado que esto fue un limitante para el desarrollo de este programa.

**Cuadro N° 8**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 04**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Coordinación Académica (30101)	Bs. 27.181.683,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 27.181.683,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Nota: Recursos recibidos vía Traslado Presupuestario al NURR.

**PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD**

**Cuadro N° 9**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad</b>				
<b>001 Gerencia y coordinación académica de la extensión</b>				
Cursos	9	21	8	262,50 %
Charlas y conferencias	6	36	12	300,00 %
Talleres	17	11	12	91,67 %
Eventos Organizados	7	12	S/I	100,00 %
Diplomados	4	4	4	100,00 %
<b>005 Asistencia profesional y técnica</b>				
Asesorías/estudios	265	332	200	166,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro N° 10**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 05**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
<b>Coordinación de Extensión y Cultura (30102)</b>	Bs. 127.668.904,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 127.668.904,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Nota: Recursos Recibidos vía traslados.

Durante todo el año se logró la participación de los distintos departamentos de administración de la enseñanza en el desarrollo de extensión académica a pesar de los limitantes presupuestarios para el desarrollo de este proyecto sin embargo se prevé mayor participación de la Universidad a hacia la comunidad dentro del contexto de desarrollo social.



## PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

**Cuadro N° 11**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante</b>				
<b>003 Atención biopsicosocial *</b>				
Atención Psicosocial	800	1720	1000	172,00 %
Atención Vocacional	1487	1366	1500	91,00 %
Atención estudiantes de nuevo ingreso	1328	1705	1936	88,00 %
Otras atenciones	260	562	300	187,30 %
<b>005 Formación integral del estudiante</b>				
Pasantías	179	290	320	90,60 %
<b>006 Servicios Médicos Asistencial*</b>				
Servicio CAMIULA		1460	1300	112,30 %
Servicio FAMES		8	14	57,14 %
<b>007 Servicios de Alimentación*</b>				
Comida servida	318.350	483755	440.000	109,90 %
<b>008 Apoyo académico (preparaduría)</b>				
Alumnos preparadores	33	49	45	108,90 %
<b>009 Servicios de Transporte*</b>				
Servicios atendidos	251.000	693.032	160.000	433,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

Nota: Los gastos de servicio de comedor se ejecuta por Servicios Generales de la sede central de la ULA. La cantidad de usuarios en transporte se determinó según el número de veces que un estudiante usa el transporte.

**Cuadro N° 12**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 06**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
<b>Coordinación Académica (30101)</b>	Bs. 133.000.000,00
Coordinación Administrativa (30103)	Bs. 68.464.139,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 201.464.139,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Nota:** Incluye Traslados recibidos.

**Cuadro N° 13**  
**Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas (Núcleos), año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
<b>Vicerrectorado (30100)</b>	Bs. 29.393.191,00
Coordinación Académica (30101)	Bs. 28.259.488,00
Coordinación Administrativa (30103)	Bs. 231.697.240,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 289.349.919,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Nota:** Incluye Traslados recibidos.

La ejecución presupuestaria para el desarrollo de obras y remodelación de la planta física se realizó a través de la sede central con un total de 8 obras ejecutadas y 10 remodelaciones y acondicionamiento de los espacios físicos ejecutadas por la administración del NURR.

**Cuadro N° 14**  
**Resumen del gasto total de la Facultad, por partidas, año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
<b>Vicerrectorado (30100)</b>	Bs. 171.366.428,00
Coordinación Académica (30101)	Bs. 564.673.596,00
Coordinación de Extensión y Cultura (30102)	Bs. 130.213.674,00
Coordinación Administrativa (30103)	Bs. 300.161.379,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 1.166.415.077,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 15**  
**Resumen del gasto total por partidas. Año 2006**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 29.669.665,00
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 333.837.741,76
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 253.476.206,81
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 517.628.515,43
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 31.802.948,00
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 1.166.415.077,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## **1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA**

Formar recursos humanos de alta calificación profesional y científica en las carreras de Educación, Comunicación Social, Contaduría Pública y Administración de Empresas, capaces de responder a las necesidades de la región y el país.

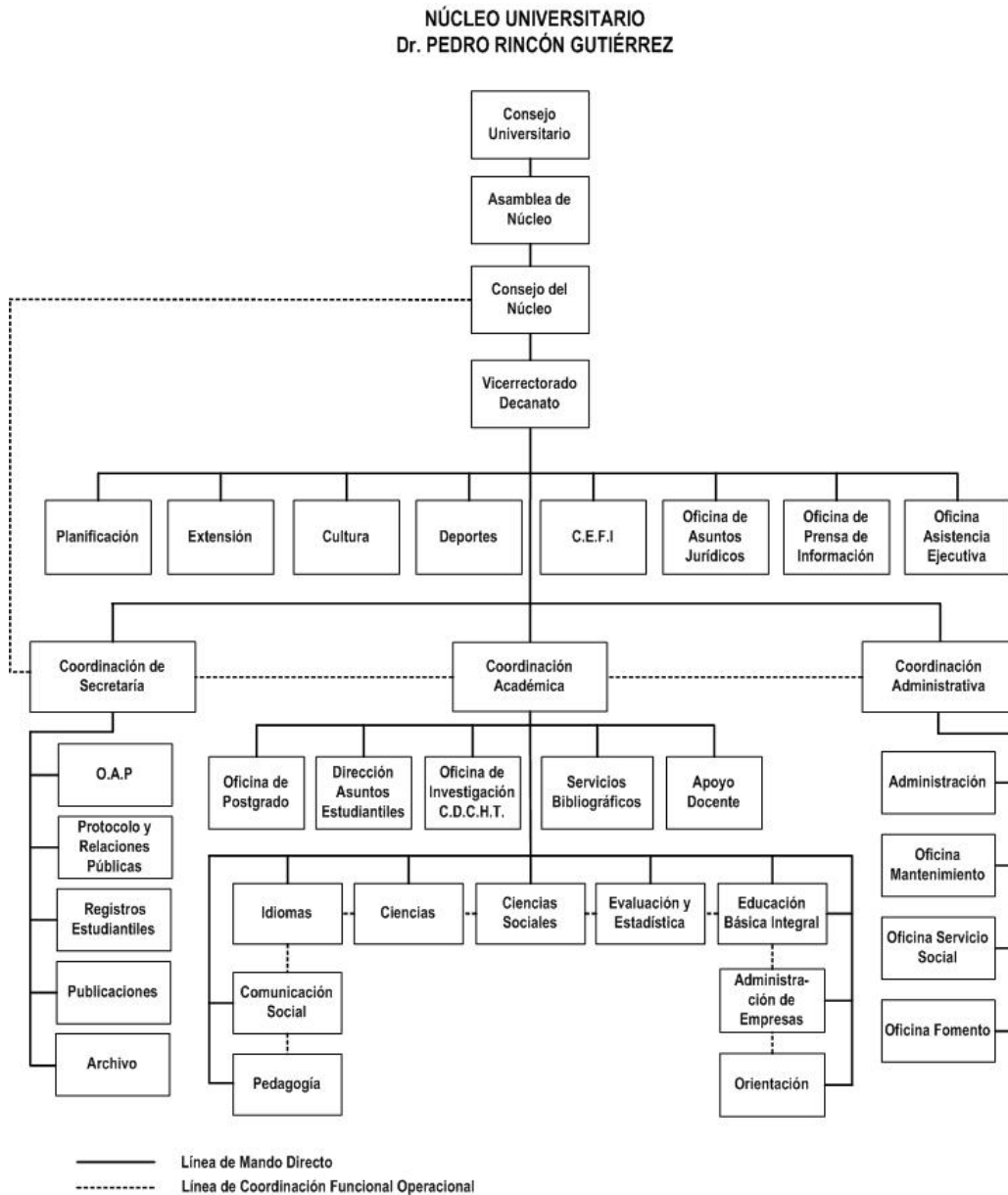
Orientar el desarrollo socio-cultural y científico, conforme a las necesidades del desarrollo económico, tecnológico y humanístico de su área de influencia.

Planificar, dirigir y controlar la enseñanza e investigación de las distintas disciplinas requeridas para la formación de postgrado. Impartir docencia de cuarto nivel (maestrías), en Literatura Latinoamericana y del Caribe, en Matemáticas, en Geografía, en Evaluación y en Integración y Fronteras.

Planificar, dirigir y supervisar las actividades de postgrado relacionadas con el Doctorado en Pedagogía “Innovación y Sistema Educativo” Convenio U.L.A y la Universidad Rovira y Virgili, España. Así como también, la apertura de un nuevo Doctorado en Educación.

Supervisar las actividades de cultura y extensión en sus diversas manifestaciones. Coordinar y supervisar, el desarrollo, desenvolvimiento, formación y capacitación del personal ATO.

## 2. ORGANIGRAMA



## 3. FUNCIONES GENERALES

Coordinar y vigilar, de acuerdo con el Consejo de Núcleo y las unidades de coordinación, asesoría y control las labores de enseñanza, de investigación, de extensión y administración del Núcleo. Así como también las labores y el desenvolvimiento de las actividades administrativas.

Planificar, coordinar y supervisar todo lo inherente a la Coordinación de Secretaría y las Oficinas auxiliares a la misma, conjuntamente con el Vicerrectorado y cumpliendo con las determinaciones emitidas por el Consejo de Núcleo

Garantizar y observar el desarrollo y la aplicación de las políticas, planes y normas institucionales establecidas para las distintas actividades académicas.

Coordinar las acciones administrativas del Núcleo en los aspectos presupuestarios, financieros, de personal, servicios generales y por ende la materia relacionada con el funcionamiento institucional.

#### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO.**

Aprobación del Estatuto Orgánico del Núcleo en su primera y aprobación de la Reforma Curricular en su primera etapa.

Apertura de dos nuevas menciones en la carrera de Educación (Biología y Química y Matemática y Física) y de la Licenciatura en Contaduría Pública.

Mejoramiento del Personal Docente: Veinticinco (25) profesores de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva. Incorporación de doce (12) profesores nuevos a medio tiempo. Incorporación de cinco (05) profesores nuevos, en carácter de interinos.

Aprobación de ocho (08) convenios y realización de treinta y siete (37) reuniones de Consejo de Núcleo ordinarias y trece Extraordinarias. Así mismo, se organizó un (01) Consejo Universitario.

Realización de las diligencias pertinentes con todo lo relacionado a los ajustes de las cargas horarias de los profesores en sus funciones de: docencia, investigación y extensión, dándosele curso a los cambios de dedicación, aumento de cargos horarias y cambios de dedicación, llamados a cursos: de oposición, de credenciales y de preparadores.

Coordinación de comisiones permanentes: Biblioteca, traslados y equivalencias, comisión de auditoría, Consejo Interdepartamental, Registro y Control de Estudios, Comisión Curricular. Así como la elaboración de los respectivos informes y actas.

Coordinación conjunta con los miembros de la comisión curricular de la ULA Táchira en función de producir un proceso de participación de cada unidad departamental, coordinadores de carreras y miembros del Consejo de Núcleo, a efectos de realizar la reforma curricular de las carreras de educación de la ULA Táchira acogiendo los lineamientos de la Comisión Curricular Central.

Implementación de las inscripciones, de los estudiantes, en las diferentes carreras vía internet.

Mantenimiento general y reparación de infraestructura física y de equipos, aires acondicionados, equipos de computación, rutas urbanas y extraurbanas, equipo automotor en general.

Apoyo permanente en transporte a participantes en las actividades deportivas, culturales y académicas.

Ejecución de la pintura interna de los edificios A y B, con la cooperación de las brigadas de mantenimiento implementadas en el NUT.

Suministro y colocación de pizarrones y carteleras en aulas de edificios A y B. Construcción de Pasarela del Hall al Edificio A. Dotación de equipos de computación, a departamentos. Implementación de punto para venta de tickets estudiantiles y adquisición de sillas y mesas para las diferentes aulas de clase y otorgamiento de permiso y sitio para ubicación de cajero automático.

## PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS

**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO:** Formar profesionales de pregrado en carreras largas mediante una visión integral, de manera tal que se asuman los retos impuestos con la participación activa en el crecimiento y desarrollo del país.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, proyecto 02 año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas*</b>				
<b>100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas</b>				
<b>00001 Dirección y coord. del Núcleo "Pedro Rincón Gutiérrez"</b>				
Reuniones ordinarias	34	37	40	92,5 %
Reuniones extraordinarias	15	13	12	108,30%
Comisiones	40	20	12	166,60 %
Convenios	3	10	2	500,00 %
Propuesta	-	12	10	120,00 %
Reunión Directorio Ordinarias	-	55	-	-
<b>00002 Apoyo audiovisual</b>				
Audiovisuales	-	26	30	86,66 %
<b>00003 Materiales impresos</b>				
Textos	05	07	05	140,00 %
Publicaciones didácticas	-	-	-	-
Guías	-	-	-	-
Libros	-	-	-	-
Papelería	-	-	-	-
Trípticos, Dípticosy	-	25	50	50,00 %

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Plegable				
Afiches	-	18	50	36,00 %
Pergaminos, diplomas y certificados	-	1747	3000	58,23 %
Constancias	-	16200	-	-
Periódicos	-	2	3	66,66 %
Revistas	-	0	1	0,00 %
Folleto	-	0	1	0,00 %
<b>00005 Formación de Profesionales en Ciencias de la Educación</b>				
<b>10586 Licenciatura en Educación Básica Integral</b>				
Matricula activa	949	965	989	97,57 %
Nuevos inscritos	58	94	160	58,75 %
Graduados	71	79	80	98,75 %
<b>10587 Licenciatura en Educación mención Geografía y Ciencias de la Tierra</b>				
Matricula activa	454	480	445	107,86 %
Nuevos inscritos	89	100	60	166,66 %
Graduados	58	51	60	85,00 %
<b>10588 Licenciatura en Educación mención matemática</b>				
Matricula activa	377	305	336	90,77 %
Nuevos inscritos	75	-	85	-
Graduados	19	46	60	76,66 %
<b>10589 Licenciatura en Educación mención Castellano y literatura</b>				
Matricula activa	409	423	403	104,96 %
Nuevos inscritos	81	86	75	114,66 %
Graduados	62	58	70	82,85 %
<b>10590 Licenciatura en Educación mención Inglés</b>				
Matricula activa	443	452	425	106,35 %
Nuevos inscritos	85	97	60	161,66 %
Graduados	60	62	80	77,50 %
<b>10591 Licenciatura en Educación mención Biología y química</b>				
Matricula activa	-	21	-	-
Nuevos inscritos	-	21	-	-
Graduados	-	-	-	-
<b>10592 Licenciatura en Educación mención física y matemática</b>				
Matricula activa	-	-	-	-
Nuevos inscritos	-	80	-	-
Graduados	-	-	-	-
<b>00006 Formación de Profesionales en Ciencias Sociales</b>				
<b>10591 Licenciatura en Administración de Empresas</b>				
Matricula activa	1021	1048	958	109,39 %
Nuevos inscritos	107	96	260	36,92 %
Graduados	56	70	65	107,69 %
<b>10592 Licenciatura en Comunicación Social</b>				
Matricula activa	515	552	386	143,00 %
Nuevos inscritos	78	116	90	128,88 %
Graduados	47	50	150	
<b>10593 Licenciatura en Contaduría</b>				
Matricula activa	-	-	-	-
Nuevos inscritos	-	40	-	-
Graduados	-	-	-	-

Fuente: Ejecución Física 2005, POA2006, OSRE

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial, proyecto 02 Formación de pregrado carrera larga,**  
**año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
Vicerrectorado	Bs. 279.922.056,12
Coordinación Académica	Bs. 288.075.152,52
Coordinación Administrativa	Bs. 46.311.358,96
Coordinación de Extensión	Bs. 27.888.957,50
Centro de Estudios de Fronteras e Integración	Bs. 00,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 642.197.525,10</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Para el año 2006, se ha logrado obtener un aumento en la matrícula, con el ofrecimiento de nuevas carreras, en la búsqueda de la diversificación del Núcleo Universitario "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez". Se abrieron nuevas carreras en educación en las menciones de Matemática y Física, Biología y Química y la Licenciatura en Contaduría, programas académicos que venían siendo una necesidad para el desarrollo regional, debido sobre todo a la escasez de profesionales y especialistas en las áreas de Biología, Química y Física.

Se destaca también que durante el año 2006, se creó una comisión coordinadora del área curricular con la cual se presentó un proyecto de reforma aprobado en primera instancia en el Consejo de Núcleo y se encuentra en estudio por la comisión Curricular Central, para su debida aprobación. También se logró estructurar una comisión encargada de la revisión del Estatuto Orgánico del NUT "Pedro Rincón Gutiérrez", encontrándose actualmente en Consejo Universitario, para su debida aprobación.

**PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO:** Promover el mejoramiento y desarrollo de los programas de postgrado y líneas de investigación en base a los requerimientos demandados por la sociedad y los avances científicos y tecnológicos.

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen de objetivos alcanzados, proyecto 03 Formación de postgrado, año**  
**2006**

<b>Denominación /U. de Medida</b>	<b>Ejecutado 2005</b>	<b>Ejecutado 2006</b>	<b>Programado 2006</b>	<b>Grado de Logros %</b>
<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(3)</b>	<b>(4)</b>	<b>(5)= 3/4*100</b>
<b>03 Formación de postgrado</b>				
<b>002 Formación de Especialistas</b>				
<b>00861 Promoción de la Lectura y la Escritura</b>				
Matrícula activa	77	71	83	85,54 %
Nuevos inscritos	-	-	20	-
Graduados	-	-	10	-



Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>003 Formación de Magisters</b>				
<b>00882 Educación mención Enseñanza de la Geografía</b>				
Matricula activa	67	85	71	114,08 %
Nuevos inscritos	-	26	-	-
Graduados	-	04	10	40,00 %
<b>00857 Literatura Latinoamericana y del Caribe</b>				
Matricula activa	47	37	37	100,00 %
Nuevos inscritos	-	-	-	-
Graduados	6	1	4	25,00 %
<b>Evaluación Educativa</b>				
Matricula activa	-	34	-	-
Nuevos inscritos	-	26	-	-
Graduados	-	-	-	-
<b>Fronteras e Integración</b>				
Matricula activa	-	-	-	-
Nuevos inscritos	-	21	-	-
Graduados	-	-	-	-
<b>004 Formación de Doctores</b>				
<b>Doctorado en Innovaciones Tecnológicas</b>				
Matricula activa	-	35	-	-
Nuevos inscritos	-	-	-	-
Graduados	-	5	-	-

Fuente: Ejecución Física 2005, POA 2006

**Cuadro Nº 4**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 03, Formación de postgrado, año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Vicerrectorado	Bs. 3.704.927,00
Coordinación Académica	Bs. 148.985.275,00
Coordinación Administrativa	Bs. 8.580.000,00
Coordinación de Extensión	Bs. 46.181.012,50
Centro de Estudios de Fronteras e Integración	Bs. 00,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 207.451.214,5</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

En el ejercicio fiscal 2006, se logró la continuación de los postgrados existentes en: Especialización en Promoción de la Lectura y Escritura, Maestrías en Enseñanza de la Geografía y en Literatura Latinoamericana y del Caribe. De la misma forma, se dio inicio a los siguientes nuevos programas de maestría: Maestría en Evaluación educativa que inició el segundo trimestre de 2006, Maestría en Fronteras e Integración que inició en el tercer trimestre de 2006. Es importante resaltar que se ha dado oportunidad en estos dos nuevos programas para que noventa (90) nuevos profesionales iniciaran su preparación para obtención de grado de Postgrado, quedando para el final del año 2006, ochenta y un cursantes en éstos dos programas.

Es importante destacar que se logró durante el 2006 la consolidación de los programas de postgrado y se presentaron seis nuevos proyectos de postgrado distribuidos de la siguiente forma: Un proyecto de Doctorado, Dos proyectos de Especialización y Tres proyectos de Maestría, los cuales esperamos formalizar e iniciar en el año 2007.

De la misma forma se señala que se ha iniciado la construcción de un nuevo edificio para Investigación y Postgrado, donde aspiramos mudarnos pronto, para atender con mayor eficiencia a nuestra población estudiantil. El edificio en mención ya tiene un aproximado de 50 % construido.

Se aspira contar en el nuevo año con la infraestructura acorde para el desarrollo de los programas de postgrado, así como el personal técnico especializado. De la misma forma se hace necesaria la aprobación de un presupuesto acorde con la magnitud del postgrado, que permita cumplir con los gastos de funcionamiento requeridos. Pues es el Postgrado, el que especializa a los profesionales para mejorar la calidad de la educación y lograr un mayor y mejor desarrollo local, regional y nacional. La aspiración es lograr el crecimiento cualitativo y cuantitativo de los programas de postgrado de la ULA en el Táchira, por ello también durante el año que acaba de finalizar se lograron acuerdos con otras instituciones de educación superior en el ámbito regional, nacional e internacional.

#### **PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO**

**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO:** Favorecer y promover la investigación básica y aplicada en proyectos prioritarios y multidisciplinarios para la generación, divulgación y aplicación de conocimientos que permita contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social del país.

**Cuadro Nº 5**  
**Resumen de objetivos alcanzados, proyecto 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento*</b>				
<b>Desarrollo de proyectos de Investigación Código área de conocimiento</b>				
<b>Proyectos financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	-	79	24	319,26 %
Investigaciones iniciadas	-	31	28	110,71 %
Investigaciones finalizadas	-	12	16	75,00 %
<b>Proyectos no financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	-	07	-	-
Investigaciones iniciadas	-	12	-	-
Investigaciones finalizadas	-	4	-	-
<b>Promoción y difusión de la Investigación Código área de conocimiento</b>				
<b>Publicaciones</b>				
Artículos científicos	42	32	49	65,30 %
Revistas especializadas	21	14	6	233,33 %
Libros	10	04	5	80,00 %
Monografías		03	-	-
Eventos científicos	99	27	20	135,00 %
Ponencias profesores participantes	96	39	60	65,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, POA 2006, Memoria y Cuenta de los Departamentos.

Todos los proyectos y eventos realizados corresponden al área de Educación en sus modalidades de Geografía y Ciencias de la tierra, Castellano, Idiomas Modernos (inglés), Básica Integral, Pedagogía, Orientación y Psicología y Fronteras e Integración.

Desde hace algunos años este Núcleo Universitario ha tenido una participación importante en el desarrollo de la investigación, debido a eso hoy se cuenta con un alto número de profesores investigadores que han sido merecedores del PEI y PPI. Además de ello, han logrado crearse grupos de investigación en diferentes áreas. De la misma forma, hay que destacar que durante el 2006, entraron nueve nuevos PPI, lo que indica que el estímulo ha sido significativo y los investigadores continúan incursionando en el desarrollo del conocimiento con esmero y dedicación, en favor del crecimiento y desarrollo institucional y el mejoramiento de la calidad del egresado y por supuesto del mismo recurso humano con que cuenta la Universidad.

Es importante destacar que el CDCHT, ha sido un factor importante en el desarrollo de las investigaciones y se ha logrado un apoyo considerable en la mayoría de las solicitudes. De la misma forma, hay que destacar que algunos profesores han logrado que instituciones como FUNDACITE, financien proyectos que vienen desarrollándose con alto nivel y que en consecuencia nos beneficia a toda la comunidad universitaria.

**Cuadro Nº 6**  
**Resumen del gasto sectorial, proyecto 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento, año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Vicerrectorado	Bs. 10.000.000,00
Coordinación de Secretaría	Bs. 00,00
Coordinación Académica	Bs. 00,00
Coordinación Administrativa	Bs. 00,00
Centro de Estudios de Fronteras e Integración	Bs. 5.600.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 15.600.000,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD**

**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO:** Desarrollar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, así como actividades culturales, deportivas; promoción interna y externa de los valores éticos y morales, históricos, culturales y tradicionales autóctonos; programas educativos de asistencia y prevención de enfermedades, que permitan el contacto permanente con las comunidades de la región andina y contribuir a mejorar su calidad de vida.

**Cuadro Nº 7**  
**Resumen de objetivos alcanzados, proyecto 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado o 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad</b>				
<b>001 Gerencia y coordinación académica de la extensión</b>				
Cursos	-	35	80	43,75 %
Charlas y conferencias	-	16	10	160,00 %
Talleres	-	20	40	50,00 %
Eventos Organizados	-	45	10	450,00 %
<b>003 Divulgación y desarrollo deportivo</b>				
Eventos deportivos invitacionales	-	-	39	-
Participación en juegos nacionales	-	0	1	0,00 %
<b>004 Divulgación y desarrollo cultural</b>				
<b>0001Cine</b>				
Películas y Vídeos	-	0	0	-
Programas Radiales	-	48	40	120,00 %
Presentaciones Cine club	-	30	30	100,00 %
<b>0002 Artes Escénicas</b>				
Obras puestas en escena	-	6	4	150,00 %
Presentac. teatrales	-	85	105	80,95 %
<b>0003Música</b>				
	-	-	-	-

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Presentaciones Coral	-	45	40	112,50 %
Present. Estudiantina	-	48	70	68,57 %
<b>0004Danza</b>	-	-	-	-
Presentac. de danza	-	46	50	92,00 %
<b>0006Exposiciones</b>	-	-	-	-
Exposiciones	-	6	10	60,00 %
<b>005 Asistencia profesional y técnica</b>				
Asesorías/estudios	-	48	60	80,00 %

Fuente: Ejecución física 2005, POA 2006

**Cuadro N° 8**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad, año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Vicerrectorado	Bs. 00,00
Coordinación Académica	Bs. 00,00
Coordinación Administrativa	Bs. 00,00
Coordinación de Extensión	Bs. 169.249.104,38
Centro de Estudios de Fronteras e Integración	Bs. 00,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 169.249.104,38</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 9**  
**Actividades de Extensión Año 2006**

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
Educación Básica	Departamento de Básica	Organización Eventos	Atención y asesoría a 120 educadores, para mejoramiento de la enseñanza en el área rural. Asesoría a 70 personas de la UBV en área Jurídica.
Educación	Departamento de Ciencias Sociales	Conferencias	Seis conferencias dictadas a 395 personas, sobre: Familia perfecta, integrando educación y seguridad vial, Utopía o realidad, valores y familia, posición de la familia en el mundo actual.
Comunicación Social	Carrera de Comunicación Social	Taller, Exposición	Taller de investigación Criminalística y Periodismo de sucesos. VII Expovisual
Extensión	Extensión	Visitas Guiadas, Proyecto, Exposiciones	Atender 250 niños en visitas guiadas al Jardín Botánico.

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
			Proyecto radiofónico todos los domingos en la emisora Ecos del Torbes. Tres exposiciones en el Ateneo, Postgrado
Educación	Dpto. Pedagogía	Asesoría, conferencia, congreso	Asesorar y atender la red de conocimientos de la UBV. Conferencia Creación de entornos visuales. I congreso Internacional Transdisciplinario de Investigación en Ciencias Sociales y Humanas dirigido a 60 personas.
Educación	CEULA	Jornada	Jornada de actualización académica a 230 Bachilleres.
Educación	Departamento de Computación	Cursos de Computación programación 2006	Dictar trimestralmente seis cursos de computación, con la atención de 20 alumnos por curso.
Educación	Dpto. Orientación	Conferencias	Dictar conferencias a 468 personas en: Depresión, psicología Infantil, educación especial, conformismo; miedo, ansiedad y pánico; el caos.
Educación	Dpto. Español	Curso	Investigación lingüística dirigido a 60 personas.
Extensión	Coord. De Extensión	Reuniones	Realización de reuniones periódicas con los grupos extensionistas. Realizar la jornada diaria de actividades relacionadas con el Voluntariado Penitenciario en el Programa formación de Bachilleres de la Cárcel de Santa Ana. Edo. Táchira.

Fuente: Ejecución física 2005, POA 2006.

La labor extensionista se ha venido desarrollando de manera productiva, pues durante el año 2006, se lograron importantes avances en la consolidación de los diferentes grupos extensionistas que se desenvuelven en la institución, contando con su presencia y el desarrollo de un trabajo importante en beneficio del colectivo estudiantil y por supuesto de la comunidad universitaria en General.

Se ha continuado con el programa bandera como es el bachillerato penitenciario, el cual es dictado por jóvenes estudiantes de la institución, voluntarios, quienes se trasladan a la cárcel de Santa Ana para cumplir con su labor educativa y este es un programa que cada día se ha venido consolidando con mayor fuerza y por supuesto con nuestro apoyo como extensionistas.

Hace falta una mayor integración de todas las cátedras en beneficio de la colectividad, pues si bien es cierto que existen algunos casos de áreas que han dedicado tiempo para poner al servicio de la comunidad los conocimientos, también es cierto que existen otras que no han logrado tal fin y por ello se hace necesario la integración de todo el conglomerado universitario para que la vinculación con la comunidad sea cada día más estrecha y que todos nuestros conocimientos puedan ser útiles en el desarrollo local y regional y que sea la comunidad, la más beneficiada. Estos eventos de difusión regional y nacional permitieron evidenciar las fortalezas de nuestra Universidad dejando muy en alto el nombre de la misma, y logrando cubrir en gran medida nuestras expectativas.

Se realizaron diferentes cursos y múltiples conferencias, cines, foros, charlas y conversatorios, que permitieron la transmisión de conocimientos y experiencias en diversas áreas.

Vale la pena destacar que en el marco del XL Aniversario de la ULA, se realizó la Feria exposición de los grupos de cultura y extensión, la cual permitió reunir en un mismo espacio a todos los grupos adscritos a estas Coordinaciones quienes presentaron sus actividades en stand y durante siete horas ofrecieron en una gran tarima para el deleite de los presentes sus actuaciones en una verdadera feria que mostró a la comunidad, ¡que hacemos!, en la Universidad. Es meritorio destacar que este evento se realizó por primera vez en la ULA – Táchira, en sus cuarenta años teniendo una receptividad masiva por parte de los miembros de la comunidad universitaria y una proyección mas allá de nuestros muros, lo que nos estimula para trabajar en el presente año con más dedicación en la búsqueda de mantener el nivel evidenciado en esta actividad.

Finalmente se llevó a cabo el concurso del logo del Jardín Botánico que logró reunir veinte aspirantes que presentaron sus propuestas de la imagen representativa del Jardín Botánico.

Es importante destacar también el desarrollo cultural logrado en los últimos tiempos y donde los grupos de Teatro, Títeres, Estudiantina, Coral, Danzas, Gaitas han hecho una labor loable en beneficio de la formación integral de nuestros estudiantes y de hecho se ha visto beneficiada toda la comunidad universitaria y también aquellas comunidades donde se ha presentado cualquiera de los grupos que hacen vida en esta institución.

La capacidad de desenvolvimiento y el trabajo de cada uno de los grupos de cultura son de un alto nivel y se han obtenido importantes triunfos en el ámbito local, nacional e incluso en el ámbito internacional, donde los colores de la institución han quedado en lo más alto.

## PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

**OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO:** Mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

**Cuadro N° 10**  
**Resumen de objetivos alcanzados. Proyecto 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proy. 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante</b>				
<b>003 Atención biopsicosocial</b>				
Servicios atendidos	273	368	1200	30,66 %
<b>005 Formación integral del estudiante</b>				
Pasantías	363	389	225	172,88 %
<b>006 Servicios Médicos Asistencial</b>				
001 Atención médica directa ambulatoria	-	1110	1957	56,71 %
002 Servicio de salud FAMES	301	142	750	18,93 %
<b>007 Servicios de Alimentación</b>				
Comida servida	-	333278	921500	36,16 %
<b>008 Apoyo académico (preparaduría)</b>				
Alumnos preparadores	72	72	98	73,46 %
<b>009 Servicios de Transporte</b>				
Alumnos atendidos	-	235661	18000	1309,22 %

Fuente: Ejecución Física 2005, POA 2006, Memoria y Cuenta DAES. Informe Transporte.

El inconveniente que se presenta se debe a la falta de presupuesto para la construcción de nueva planta física y contratación de personal docente y administrativo, a fin de buscar la fórmula que permita ampliar de manera significativa los cupos de estudiantes de nuevo ingreso que se ofrecen, pues hasta la presente la demanda de cupos es muy superior a la oferta y en consecuencia son numerosos los bachilleres que no pueden ingresar a la Institución.

Cabe destacar que, en el 2006, se logró una buena atención al estudiante en los servicios que ofrece FAMES y los resultados fueron positivos para la institución y por supuesto para los estudiantes. Así mismo, en el año se hicieron más de mil consultas para estudiantes en el CAMIULA lo que contribuye a mejorar la atención integral del estudiante; además que se cuenta con el servicio de atención psicopedagógica, en donde se viene haciendo un esfuerzo constante y permanente en lo referido a la atención y orientación vocacional del estudiante.



También se destaca que, las solicitudes de los estudiantes en cuanto a cambios de opción, traslados, se han realizado con frecuencia, cumpliendo con la normativa establecida para tal fin. Se destaca que el programa de pasantías de alumnos de las diferentes carreras se ha hecho con regularidad y sin contratiempo, contando con el apoyo de instituciones públicas y privadas, tanto del ámbito regional como nacional. Se realizaron los concursos para preparadores y durante el año pudimos contar con ese recurso humano valioso en el apoyo de la actividad académica.

**Cuadro N° 11**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante, año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Vicerrectorado	Bs. 00,00
Coordinación Académica	Bs. 35.199.392,50
Coordinación Administrativa	Bs. 108.617.774,51
Coordinación de Extensión	Bs. 00,00
Centro de Estudios de Fronteras e Integración	Bs. 00,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 143.817.167,01</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 12**  
**Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Vicerrectorado	Bs. 393.972.411,31
Coordinación Académica	Bs. 500.819.820,02
Coordinación Administrativa	Bs. 294.080.152,47
Coordinación de Extensión	Bs. 243.319.074,38
Centro de Estudios de Fronteras e Integración	Bs. 5.600.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 1.437.791.458,18</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 13**  
**Resumen del gasto total del Núcleo, por partidas, año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
401	Bs. 160.077.095,65
402	Bs. 303.225.723,43
403	Bs. 403.611.531,74
404	Bs. 525.441.399,86
407	Bs. 45.435.707,50
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 1.437.791.458,18</b>

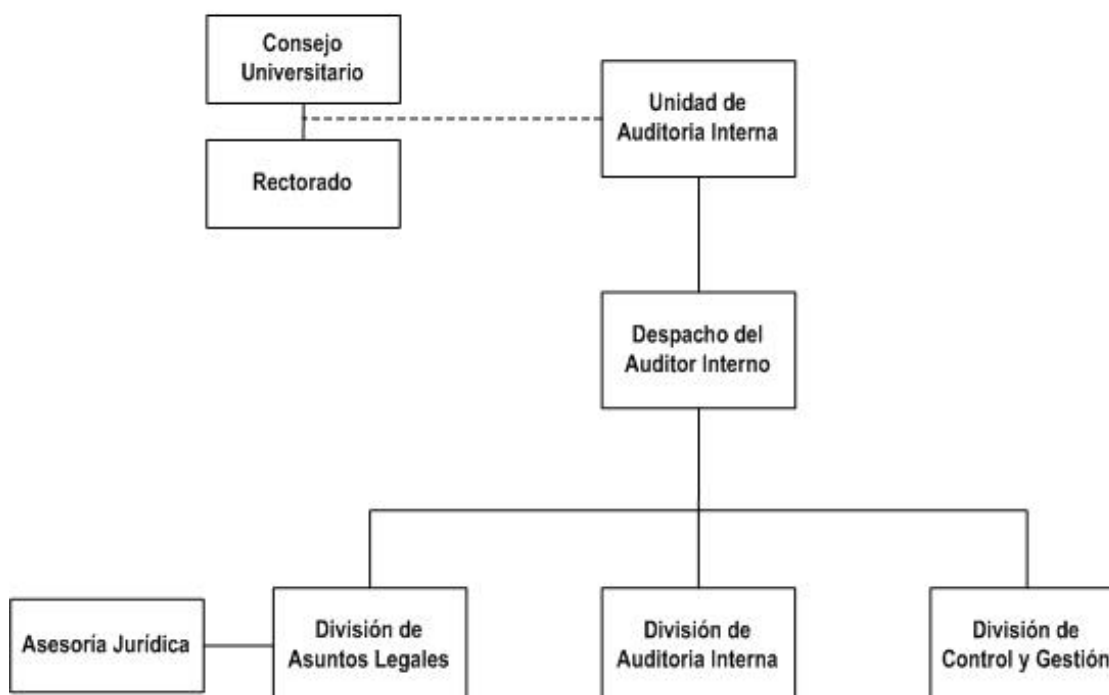
Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

La Unidad de Auditoría Interna tiene como objetivo general, establecer y desarrollar actividades de control, vigilancia y fiscalización sobre el plan de organización, políticas, normas, métodos y procedimientos adoptados dentro de la Universidad de Los Andes, que permitan salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera y administrativa por medio de un examen posterior, sistemático y profesional; promover la eficacia, economía y calidad de sus operaciones; estimular la observancia de la normativa aplicable y políticas prescritas; y, lograr el cumplimiento de su misión, objetivos y metas.

## 2. ORGANIGRAMA

### UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA



**NOTA:** ESTRUCTURA ORGANIZATIVA APROBADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE ACUERDO A RESOLUCIÓN CU – 1064 DE FECHA 31-05-2004

### 3. FUNCIONES GENERALES

El alcance del trabajo de la Unidad de Auditoría Interna comprende el examen y evaluación de la adecuación y efectividad del Sistema de Control Interno Universitario, y la calidad del desempeño en el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a los distintos trabajadores de la Universidad. En tal sentido, la Unidad de Auditoría Interna tiene a modo enunciativo sobre los sujetos establecidos en el artículo 3 del Reglamento de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad de Los Andes las funciones y atribuciones siguientes:

- Elaborar anualmente la planificación general de auditoría interna a desarrollar en la universidad de acuerdo con las normas relativas a la planificación contenidas en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y en las Normas Generales de Auditoría de Estado dictadas por la Contraloría General de la República.
- Evaluar el sistema de control interno de la universidad, con la finalidad de proponer al Consejo Universitario las recomendaciones para mejorarlo y aumentar la efectividad y eficiencia de la Gestión Administrativa.
- Evaluar los resultados de la gestión a los fines de determinar la eficacia, eficiencia y economicidad de las operaciones y recomendar los correctivos que se estimen necesarios.
- Realizar auditorías, inspecciones, fiscalizaciones, exámenes, estudios, análisis e investigaciones de todo tipo y de cualquier naturaleza en los sujetos previstos en el artículo 3 del Reglamento de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad de Los Andes, para verificar la legalidad, exactitud, sinceridad y corrección de sus operaciones, así como para evaluar el cumplimiento y los resultados de las políticas y acciones administrativas, eficiencia, eficacia, economía, calidad e impacto de su gestión.
- Evaluar el cumplimiento razonable de las políticas, planes y procedimientos establecidos por la máxima autoridad universitaria.
- Revisar y evaluar los actos administrativos en materia de control fiscal, así como sus respectivos controles legales, operacionales, contables y financieros.
- Verificar si las erogaciones son efectuadas y los ingresos son percibidos de acuerdo con la normativa aplicable y los niveles presupuestarios correspondientes.
- Determinar la confiabilidad de los registros de las operaciones y las medidas de resguardo para proteger los activos.

- Producir informes de auditoría sobre las actividades desarrolladas y en cada caso, formular las observaciones y recomendaciones a que correspondan, para que sean tomadas en cuenta diligentemente por el personal vinculado, en el entendido de que su naturaleza es por un lado resguardar, cuidar y velar por el mejor uso de los recursos económicos de la Universidad; y por el otro, prevenir posibles daños y pérdidas al patrimonio universitario, así como tratar de evitar que el personal involucrado incurra en actos, hechos u omisiones que le generen responsabilidad administrativa, multa o el reparo correspondiente.
- Ordenar la apertura, sustanciación y decisión de acuerdo al caso, la Potestad Investigativa y el Procedimiento Administrativo para la Determinación de Responsabilidades.
- Remitir copia de los autos de apertura a la Contraloría General de la República, cada vez que se inicie la Potestad Investigativa y el Procedimiento Administrativo para la Determinación de Responsabilidades.

#### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006**

Se obtuvo a través del Programa de Adiestramiento y Capacitación de la Dirección de Personal el financiamiento de dos (2) cursos para todo el grupo de profesionales de la Unidad de Auditoría Interna.

Se consiguió incrementar el número de auditores con la contratación de dos (2) profesionales que reforzaron el área de auditoría.

Se logró dar respuestas oportuna a todas las consultas en el área de control y legales.

Se alcanzó el fortalecimiento del área de potestades de Investigación y procedimientos administrativos para la determinación de responsabilidades como parte fundamental para el desarrollo de las actividades de control de la Unidad de Auditoría Interna.

Se elevó a la comisión que tiene a cargo la distribución del espacio físico del Edificio Administrativo la necesidad de incorporar un área adicional para resolver el problema de hacinamiento motivado al déficit en espacio físico de 137 m<sup>2</sup>, soportado por el informe técnico presentado por PLANDES, mediante oficio N° P-117/2006 de fecha 22-02-06, donde se nos indica que estamos por debajo de los indicadores generales y específicos de planta física establecidos por la OPSU para instituciones universitarias, habiéndonos prometido que esta limitación se resolvería en el año 2007.

Se logró un nuevo enfoque de la revisión de los fondos en anticipo e ingresos propios, donde se analizaron las rendiciones de los ejercicio económicos financieros

2005 y 2006 de tal forma que las acciones de control se realicen de manera posterior pero sin tanto retraso, para poder brindar a las autoridades y responsables de las distintas Unidades de Apoyo Administrativo un balance de su gestión presupuestaria-administrativa-financiera, detectando oportunamente las desviaciones e identificando las posibles acciones correctivas, promoviendo la cultura del control previo en los distintos niveles jerárquicos.

Se asistió en calidad de observadores a la mayoría de los procesos de licitación realizados en la Dirección de Servicios Generales y Dirección de Ingeniería y Mantenimiento para velar por la transparencia de esta actividad.

### ACCIONES CENTRALIZADAS.

A fin de apoyar la concreción de los proyectos institucionales se enunciarán los principales logros de la gestión y administración de los factores que intervienen en la producción del servicio de la educación, con la finalidad de garantizar de manera óptima la inversión educativa que realiza el Estado a través de la Universidad.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Acciones Centralizadas</b>				
<b>Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos</b>				
Auditoría a la nómina de la institución	Actividad Permanente	Actividad Permanente	No cuantificados	-
Auditoría de regularidad a las distintas dependencias de la institución	12	29	12	241,66 %
Auditoría Fondos en Anticipo	20	23	20	115,00 %
Auditoría a los Ingresos Propios	11	12	20	60,00 %
Acciones de Seguimiento	2	0	12	0,00 %
Auditoría de Gestión	0	1	3	33,33 %
Potestades de Investigación y procedimiento administrativo para la determinación de	6	5	-	-

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
responsabilidades				
Certificaciones	-	22	No cuantificados	-
Consultas	-	30	No cuantificados	-
Opiniones Jurídicas	-	19	No cuantificados	-
Asistencia a Procesos de Licitación	-	72	No cuantificados	-

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Unidad de Auditoría Interna	Bs. 551.313.524,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 551.313.524,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

Partida	Descripción	TOTAL
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 398.717.716,00
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 8.785.644,39
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 2.787.473,81
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 11.942.277,80
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 129.080.412,00
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 551.313.524,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

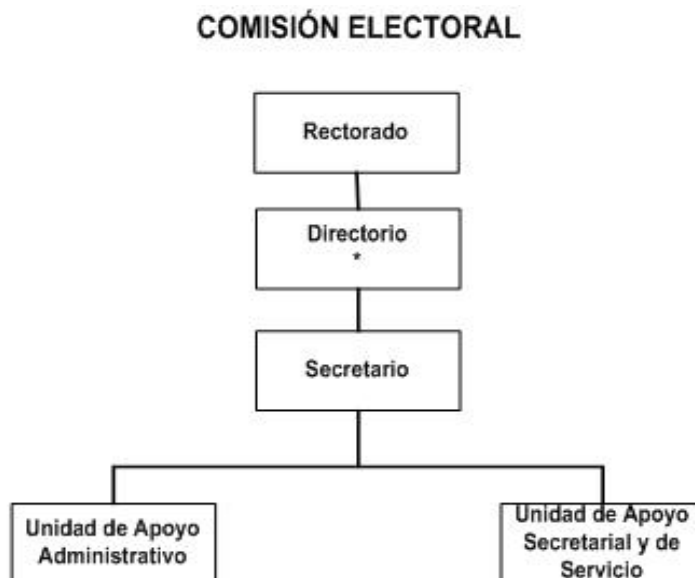
**COMENTARIOS:**

Aún cuando a la fecha no se ha podido establecer la estructura organizativa, desarrollada y contenida en el Reglamento Interno de la Unidad de Auditoría Interna, en proceso de aprobación por el Consejo Universitario, mas otras situaciones que influyen significativamente en el avance y productividad de las actividades que competen y que fueron planificadas para este ejercicio económico financiero, tales como: hacinamiento del personal adscrito en este órgano de control, motivado al alto déficit de espacio físico, de acuerdo a los indicadores generales y específicos de planta física para instituciones universitarias emitidos por la OPSU; asignación de escasos recursos que apenas alcanzan para cubrir gastos elementales de funcionamiento dificultando enormemente el cabal ejercicio de las funciones de control fiscal, no hubo ingreso de personal de apoyo administrativo y profesional de manera oportuna para su formación en el área de control fiscal que releve el personal en proceso de jubilación; entre otros, se logró cumplir casi la totalidad de lo programado mas otras acciones de control no planificadas que surgieron como resultado de la propia actividad de control, imposible de cuantificarlas con anticipación, además se atendieron solicitudes de otras dependencias universitarias y organismos externos que requirieron de nuestra actuación.

## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Organizar los procesos de Elecciones Universitarias

## 2. ORGANIGRAMA



\* Miembros del Directorio:  
3 Profesores jubilados  
1 representante de egresados  
1 representante estudiantil

NOTA: El presidente es elegido en el seno del Directorio

## 3. FUNCIONES GENERALES

Cumplir y hacer cumplir las disposiciones del Reglamento Electoral.

Convocar en la oportunidad legal correspondiente los distintos procesos de elección Universitaria.

Organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y coordinar el (los) procesos electorales Programados.

Escrutar, proclamar y juramentar candidatos electos.



#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

En el POA 2006 se estableció la realización del proceso electoral estudiantil, para este proceso se ejecutaron todos los pasos necesarios para la organización del mismo así como, las erogaciones financieras asignadas para la adquisición de equipos y la preparación de la totalidad del material electoral.

El proceso no se logró culminar al 100% al no efectuarse el acto de votación debido a la suspensión ordenada dos días antes de éste por decisión de Tribunal Supremo de Justicia, ocasionando la pérdida total de lo organizado y preparado para la finalización de los comicios. Por esta razón el resultado es Bs. 0,00 pues no se eligieron los representantes estudiantiles.

**Cuadro N° 1  
Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2005 (2)	Ejecutado 2006 (3)	Programado 2006 (4)	Grado de logros % (5)= 3/4*100
<b>Acciones Centralizadas</b>				
<b>Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos</b>				
Elección de representantes estudiantiles a la F.C.U	8	0	8	0,00 %
Elección de representantes estudiantiles a los centros de estudiantes de facultad	60	0	60	0,00 %
Elección de representantes estudiantiles a gobierno y co-gobierno universitario	54	0	54	0,00 %
Automatización de los procesos electorales	0	0	1	0,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y Plan Operativo 2006.

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial, año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
Comisión Electoral	Bs. 51.605.293,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 51.605.293,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 22.287.969,00
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 14.672.324,00
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 14.645.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>Bs.51.605.293,00</b>

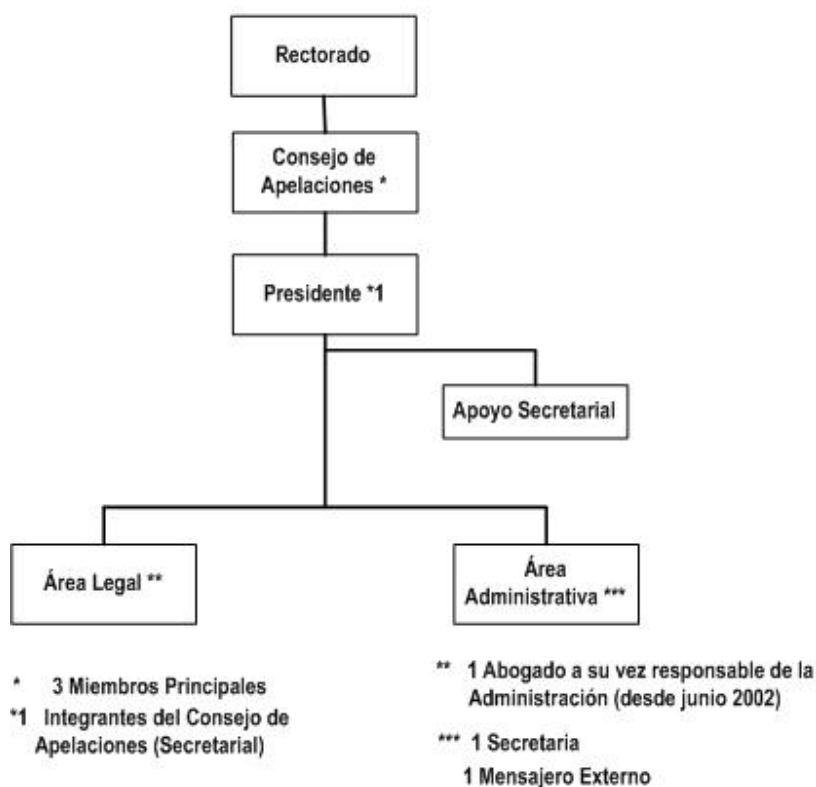
Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Ser el máximo Tribunal en materia disciplinaria dentro de la Universidad de los Andes, incluidas sus extensiones y Núcleos. Ser autónomo e independiente y sus decisiones sólo son recurribles por ante la vía jurisdiccional (Contencioso Administrativo).

## 2. ORGANIGRAMA

### CONSEJO DE APELACIONES



## 3. FUNCIONES GENERALES

Las funciones del Consejo de Apelaciones las determina la Ley de Universidades vigente, la cual establece en su Artículo 43 lo siguiente: “El Consejo de Apelaciones es el Organismo Superior de cada Universidad en materia disciplinaria. Estará integrado por tres profesores calificados con categoría no inferior a la de Asociado, quienes durarán tres años en el ejercicio de sus funciones.....”

Las atribuciones del Consejo de Apelaciones, se encuentran contenidas en el Artículo 46 de la Ley Ejusdem, la cual textualmente dice: "Son atribuciones del consejo de Apelaciones:

- Conocer y decidir en última instancia administrativa, los recursos interpuestos contra las decisiones de los Consejos de Facultad en materia de sanciones a los profesores.
- Conocer y decidir en última instancia administrativa, sobre las medidas disciplinarias impuestas a los alumnos por el Rector, los Vicerrectores, el Secretario, los Decanos o los Profesores, dentro de sus respectivas áreas de competencia.
- Servir de Tribunal de Honor en todos los asuntos que le sean sometidos por vía de arbitraje.

#### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006**

Se conocieron y decidieron en última instancia administrativa, los recursos interpuestos contra las decisiones de los Consejos de Facultad en materia disciplinaria de profesores. Esta meta no es cuantificable, sin embargo, el Consejo logró:

- Recibir cuatro (04) expedientes disciplinarios de profesores
- Admitir cuatro (04) expedientes disciplinarios de profesores
- Analizar cuatro (04) expedientes disciplinarios de profesores
- Decidir cuatro (04) expedientes disciplinarios de profesores
- Recibir ningún (00) expedientes disciplinarios de alumnos
- Admitir ningún (00) expedientes disciplinarios de alumnos
- Analizar ningún (00) expedientes disciplinarios de alumnos
- Decidir ningún (00) expedientes disciplinarios de alumnos
- Realizar quince (15) reuniones ordinarias y siete (08) extraordinarias
- Realizar veintitrés (23) reuniones de trabajo

- Cumplir con las consultas y notificaciones a las autoridades competentes, sobre las decisiones tomadas por el Consejo, en materia disciplinaria de profesores y alumnos.
- La reforma y publicación del Reglamento del Consejo de Apelaciones.
- La ejecución y el control del presupuesto anual de la Dependencia, fue de un 100%.
- El Plan Operativo del año 2005, se elaboró durante el II Trimestre del año 2006.
- El logro fue de un 25,00%.
- El Presupuesto asignado para el año 2006 fue de Bs. 5.271.888,00, distribuidos de la siguiente forma: Partida 4.02, por un monto de Bs. 2.400.985,00, destinados a la compra de materiales de oficina, suministros de limpieza y servicios de alimentación y bebidas; Partida 4.03, por un monto de Bs.2.870.903,00, destinados a mantenimiento de equipos y fotocopiadora, viáticos y pasajes y un 45% que fue trasladado a la partida 4.02 a los fines de cubrir insuficiencias de esa partida en la adquisición de materiales de oficina.

### ACCIONES CENTRALIZADAS.

A fin de apoyar la concreción de los proyectos institucionales se enunciarán los principales logros de la gestión y administración de los factores que intervienen en la producción del servicio de la educación, con la finalidad de garantizar de manera óptima la inversión educativa que realiza el Estado a través de la Universidad.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4 *100
<b>Acciones Centralizadas</b>				
<b>Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos</b>				
Manejo de expedientes disciplinarios a profesores	08	04	20	50,00 %
Manejo de expedientes disciplinarios a alumnos	04	00	08	0,00 %
Reglamentos internos a actualizar	0	01	01	100,00 %
Comisiones instructoras	0	0	03	0,00 %
Decisiones por vía de arbitraje	0	0	1	0,00 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

El Consejo de Apelaciones durante el año 2006 presentó algunas dificultades para poder cumplir con sus objetivos e igualmente formuló proyectos para el año 2007:

- La insuficiencia del presupuesto asignado para cubrir las faltas materiales del Organismo, lo cual nos condujo a solicitar al Vicerrector Administrativo la dotación de equipo de fotocopidora, computadoras portátiles, archivos, bibliotecas, equipos de video, televisión, etc., así como a la Dirección de Sistemas e Información Administrativa, equipos de computación para el Presidente del Cuerpo, así como recursos financieros en elevada cantidad, para viáticos y pasajes los cuales son destinados para asistir al Consejo Nacional de Universidades, Oficina de Planificación del Sector Universitario, Universidades Nacionales, Consejos de Apelaciones y Núcleos de los Consejos de Apelaciones de las Universidades Nacionales (en este sentido siempre se ha recurrido a la colaboración de Rectorado, Secretaría, Coordinación de Secretaría y Vicerrectorado Administrativo).
- La insuficiencia presupuestaria para poder cumplir con la edición, fichaje, montaje y publicación de su Reglamento Interno, lo cual nos condujo a solicitar la colaboración del Vicerrectorado Académico, para que fuese éste último quién realizase tales trámites.-
- La negativa por parte del Órgano competente a conferir en forma definitiva el cargo de Abogado Jefe a la actual Abogado, quién funge de forma adicional como Administrador, entendiéndose que dicho petitorio se fundamenta en que la Abogado ejerce dos cargos de manera conjunta y que los mismos son de alta jerarquía y responsabilidad y que redundan en beneficio del Cuerpo. Esta limitante hace apreciar al Consejo que de no conferirse el cargo solicitado la Abogado limitará sus funciones a la esfera del cargo actual, dejando al Cuerpo en estado de indefensión absoluta.

### **PROYECTOS AÑOS 2007:**

El Consejo de Apelaciones programó para el año 2007 la realización del VI Núcleo de Consejos de Apelaciones de las Universidades Nacionales, siendo la sede Mérida. Este Núcleo tiene como norte, fortalecer los lazos entre los diferentes Consejos de Apelaciones de las Universidades Nacionales, así como consolidar criterios en torno a la Ley de Universidades, Ley Orgánica de Educación y demás normas que regulan la materia disciplinaria, con miras a la creación de un Reglamento Interno único para todos los Consejos de Apelaciones.

**Cuadro N° 2**  
**Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
CONSEJO DE APELACIONES	Bs. 5.271.888,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 5.271.888,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 3**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 2.400.985,00
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 2.870.903,00
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 0,00
<b>407</b>	<b>Transferencias</b>	<b>Bs. 0,00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 5.271.888,00</b>

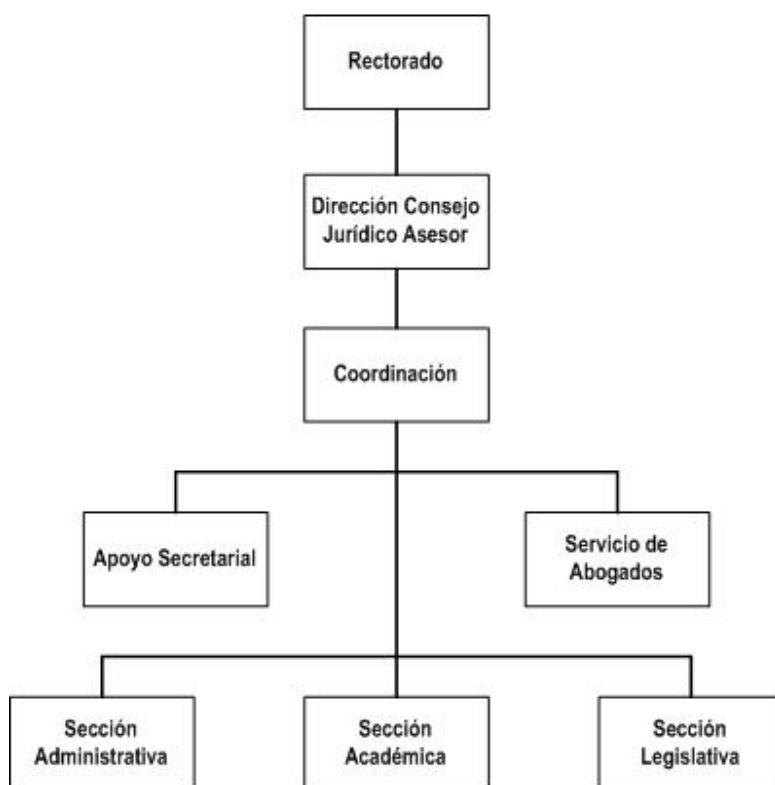
Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

Presentar al consejo universitario, al rector, vicerrector, secretario, los consejeros de facultades y de núcleo y a los decanos, el asesoramiento que estos le requieran, en lo atinente al ejercicio de sus funciones con sujeción a las normas legales, reglamentarias, a la interpretación de éstas y a su aplicación en el desenvolvimiento de las actividades de la universidad, así como en sus relaciones con los diversos sectores que integran la comunidad universitaria y extra-universitaria. Para ello es necesario dar prioridad y continuidad al proceso de modernización y adecuación de la consultoría jurídica de la Universidad de Los andes a la nueva realidad social, legal e institucional en la cual se encuentra la universidad de los andes.

## 2. ORGANIGRAMA

### DIRECCIÓN DEL CONSEJO JURÍDICO ASESOR



## 3. FUNCIONES GENERALES:

Considerar y opinar acerca de los actos administrativos a dictarse y que pudieran tener efectos generales, a fines de promover su conformidad con la jurisprudencia administrativa universitaria.



Interpretar las normas de orden legal o académico

El análisis de procedimientos judiciales o administrativos que pudieran afectar los derechos, bienes intereses directos o indirectos de la universidad.

Recomendar a las autoridades universitarias el ejercicio de la acción de nulidad total o parcial de leyes, decretos o reglamentos, así como el ejercicio del amparo constitucional, la revisión de normas, de actos o sentencias firmes que violen los derechos de la universidad.

Proponer ante el consejo universitario la reglamentación, organización y funcionamiento del servicio jurídico de la universidad de los andes.

Redactar los proyectos de resoluciones, acuerdos y declaraciones que se le encomienden.

Aprobar, modificar o rechazar los informes o dictámenes de las secciones.

Conocer de la renuncia o licencia de sus miembros y tramitar lo pertinente.

Conocer de los asuntos que expresamente le fueren asignados por el consejo universitario y demás órganos y dependencias universitarias.

Las demás que le atribuya el reglamento o el consejo universitario.

Solicitar la asistencia de especialistas, funcionarios, empleados o representantes de organismos o dependencias universitarias; así como requerir la oportuna remisión de copias, informes, documentos o cualquier otro elemento de interés que contribuya a la formación de su criterio, para el cumplimiento de los fines que le son propios.

Crear y pondrá en funcionamiento una biblioteca especializada y regulará su utilización.

**PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, EL CONSEJO JURIDICO ASESOR TENDRÁ TRES SECCIONES: ACADEMICA, LEGISLATIVA Y ADAMINISTRATIVA.**

Sección académica: se encarga de los asuntos relacionados con la estructura y funcionamiento académico de la universidad.

Sección legislativa: la elaboración de los anteproyectos y proyectos de resoluciones, acuerdos, convenios, reglamentos e instructivos indispensables para el desarrollo de las actividades universitarias.

Sección administrativa: aspectos relacionados con el personal administrativo y de servicio; así como la representación de la universidad ante los órganos competentes,

la defensa del patrimonio de la misma y su representación legal en juicio y procedimientos.

#### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006**

La reestructuración en la organización y modernización del consejo jurídico asesor de conformidad a la resolución cu-0222 del 21 de febrero de 2005, en un 60%.

Elaboración de los siguientes reglamentos:

- Reglamento interno del consejo universitario.
- Reglamento del consejo jurídico asesor.
- Reglamento de la dirección de seguridad y protección interna de la universidad de los andes.
- Reglamento disciplinario del personal administrativo, técnico y de servicio de la universidad de los andes.
- Reglamento de campo de opción.
- Reglamento de filosofía y estética de la facultad de humanidades
- Reglamento de las normas de escalafón del personal docente y de investigación.
- Reglamento del servicio comunitario del estudiante de la universidad de los andes.
- Reglamento parcial del reglamento de compras y contratación de servicios en la universidad de los andes.
- Reglamento para la creación de una cátedra libre sobre fronterología.

Elaboración de los proyectos de reglamentos siguientes:

- Reglamento de la unidad de auditoría interna de la universidad de los andes.
- Reglamento interno del consejo de la facultad de ingeniería de la universidad de los andes.
- Reglamento del centro de investigaciones en arte venezolano y latinoamericano (ciavel).

- Proyecto de estatuto orgánico de la universidad de los andes Táchira “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”.
- Reglamento de organización y funcionamiento del programa de pasantías y prácticas de campo de la universidad de los andes.
- Proyecto de creación del centro de estudios rurales andinos (cera) evacuar las solicitudes de consultas jurídicas de las diferentes dependencias de la institución.
- Se obtuvo el apoyo de dependencias como cdcht, vicerrectorado administrativo, uapit y consejo de fomento, para la dotación de equipos nuevos de computación para esta dependencia en un 40%.
- Se solventaron los casos pendientes de dictamen jurídicos.
- Se participó en la creación de la facultad de arte.
- Se dio solución a los casos de los estudiantes aspirantes a ingresar a las diferentes carreras universitarias y a los estudiantes regulares que estaban incurso en presuntas falsificaciones de notas.
- Se logró la creación del núcleo de la zona sur del lago en la hacienda Judibana del vigía estado Mérida.
- Se recuperaron los terrenos patrimonio de la universidad.
- Se creó la página Web, la cual permite el acceso a la información jurídica de la comunidad universitaria.
- Se desarrolló el sistema para asignación de casos para la coordinación del consejo jurídico asesor.
- Se logró la asignación de recursos humanos a la dependencia: 6 abogados

### **Objetivos Específicos a Alcanzar en el año 2007**

Lograr la aprobación del reglamento del consejo jurídico asesor, a través del consejo universitario.

Atender consultas jurídicas solicitadas por las autoridades universitarias y las diferentes dependencias.

Atender los casos judiciales que se puedan presentar la creación del proyecto conjuntamente con la dirección del consejo de fomento de transferencia tecnológica.

Seguir gestionando para el complemento de la dotación de los equipos de computación.

Seguir gestionando la creación de una biblioteca jurídica.

Gestionar la creación de una estructura presupuestaria propia que permita el manejo de los recursos, para cubrir los gastos de funcionamiento de la dependencia.

Gestionar recursos humanos: 3 abogados especialistas, 2 abogados, 02 oficinistas.

Adelantar las diligencias para la asignación de un vehículo.

Adelantar las diligencias a los fines de consolidar un mecanismo para la actualización de estudios jurídicos, para el personal profesional y técnico del consejo jurídico, a través de seminarios.

Realizar talleres y seminarios con todos los abogados al servicio de la universidad de los andes para la unificación de criterios en materia de procesos.

Adelantar las diligencias de regularización de la posesión y propiedades inmobiliarias. Seguir realizando diligencias para consolidar la revisión del ordenamiento jurídico de las empresas, asociaciones y fundaciones de la universidad de los andes y sus medios de comunicación.

Adelantar diligencia del espacio físico del consejo jurídico, a los fines de buscar una reestructuración mas amplia para mejor funcionamiento.

Desarrollo e implantación del sistema automatizado para el registro y control del archivo.

Desarrollo e implantación del sistema de gestión y seguimiento de sentencias.

Desarrollo de un proyecto para la promoción de actividades deportivas y culturales con la participación del personal de la dependencia.

### **Dificultades y Sugerencias**

La falta de espacio físico actual del Consejo Jurídico Asesor, no ha permitido la ejecución de algunas actividades.

No se ha instalado la biblioteca jurídica, imprescindible para el desarrollo de las funciones del consejo jurídico asesor, por carecer del espacio adecuado para la misma.

La falta de los recursos presupuestarios propios que impiden la disposición directa y oportuna de los mismos al momento de ser requeridos para el suministro de gastos de funcionamiento, viáticos y pasajes para traslados fuera de la ciudad de Mérida, así como para los gastos judiciales ordinarios.

La falta de un vehículo en condiciones apropiadas y óptimas para el traslado de los profesionales a los diferentes tribunales (Barinas, Barquisimeto, Trujillo y Táchira).

La falta de equipo de computación adecuado para realizar las actividades, los profesionales.

Se propone la dotación de espacio físico y recursos solicitados que traerán como consecuencia la optimización de los servicios que actualmente se dan en la dependencia así como la posibilidad de diversificarlos para satisfacer la demanda de la comunidad universitaria.

## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

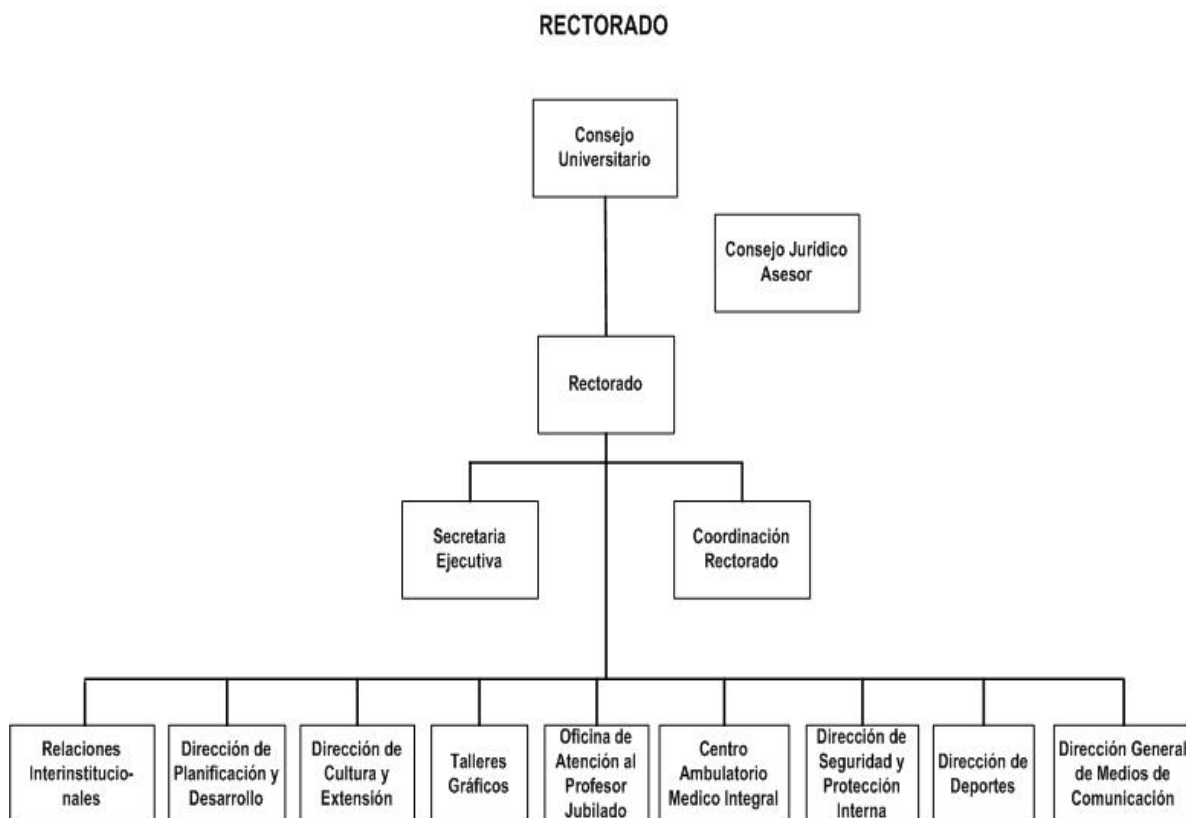
Garantizar la Gobernabilidad de la Institución

Cumplir y hacer cumplir la Ley de Universidades y demás normativas que dicte el gobierno nacional a través del CNU.

Promover el mejoramiento y desarrollo de los Programas que conlleven las actividades del área académica de pregrado y postgrado, Investigación y Extensión.

Velar porque en la ejecución presupuestaria y financiera se cumpla la normativa legal, y este enmarcado dentro del Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de Los Andes.

## 2. ORGANIGRAMA



### **3. FUNCIONES GENERALES**

Cumplir y hacer cumplir en la respectiva Universidad las disposiciones emanadas del Consejo Nacional de Universidades.

Presidir el Consejo Universitario y ejecutar sus acuerdos.

Dirigir, coordinar y vigilar, en nombre del Consejo Universitario, el normal desarrollo de las actividades universitarias.

Expedir el nombramiento y ejecutar la remoción de los Decanos, Directores de Escuelas, Institutos y demás establecimientos universitarios; así; como el nombramiento, el ascenso o la remoción de los miembros del personal docente, de investigación y administrativo, de acuerdo con las disposiciones de la presente Ley y de los Reglamentos.

Proponer al Consejo Universitario la creación, modificación o supresión de Facultades, Escuelas, Institutos y demás organismos de carácter académico o docente.

Conferir los títulos y grados, y expedir los certificados de competencia que otorgue la Universidad, previo el cumplimiento de los requisitos legales.

Presentar al Consejo Universitario el Proyecto de Presupuesto Anual de la Universidad, elaborado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de esta Ley.

Autorizar la recaudación de los ingresos y de los pagos que deban hacer la Universidad, previo cumplimiento de los requisitos que señalen la presente Ley y los Reglamentos; El Rector de la Universidad, podrá, previa autorización del Consejo Universitario, delegar total o parcialmente la facultad a que se refiere esta atribución en el funcionario que él mismo señale. Ningún pago podrá; ser ordenado sin la existencia de fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Informar semestralmente al Consejo Universitario y anualmente al Consejo Nacional de Universidades acerca de la marcha de la Universidad.

Presentar anualmente al Ministerio de Educación previa aprobación del Consejo Universitario, la Memoria y Cuenta de la Universidad. El Ministro presentará las Memorias y Cuentas de las Universidades Nacionales al Congreso Nacional en la oportunidad en que presente la del Despacho de Educación.

Someter a la consideración del Consejo Universitario los procesos de remoción de los Decanos y de los miembros del personal docente y de investigación, de acuerdo con las formalidades señaladas en la presente Ley.

Adoptar, de acuerdo con el Consejo Universitario, las providencias convenientes para la conservación del orden y la disciplina dentro de la Universidad. En casos de emergencia podrá tomar las medidas que juzgue convenientes, y las someterá posteriormente a la consideración del Consejo Universitario.

Las demás que le señalen la presente Ley, las leyes y reglamentos.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

##### ACCIONES CENTRALIZADAS

##### OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO:

Someter a discusión ante los Organismos Gubernamentales, asuntos pertinentes al funcionamiento de la Institución

Velar por el Cumplimiento de las decisiones del Consejo Universitario

Atender los planteamientos que realizan los Decanos, Directores de Dependencias Centrales y el resto de la Comunidad Universitaria.

Brindar apoyo administrativo directo al Consejo Jurídico Asesor, Bomberos Universitarios y Dirección de Vigilancia.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de Objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proyecto 92: Acciones Centralizadas</b>				
<b>001 Apoyo Institucional a las Acciones Especificas de los Proyectos de los Organismos</b>				
Reuniones ordinarias y extraordinarias del CNU	3	4	9	44,44 %
Reuniones ordinarias y extraordinarias de AVERU	10	6	10	60,00 %
Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Universitario	51	69	50	138,00 %
Reuniones con Decanos y Directores de Dependencias Centrales	84	93	86	108,13 %
Reuniones del Equipo Rectoral	33	27	48	56,25 %
Actos Académicos de Grados	19	36	15	240,00 %
Convenios Institucionales	45	41	12	341,66 %



Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Representación Institucional en el Exterior	3	3	4	75,00%
Apoyo para eventos académicos y culturales a Profesores y Estudiantes	38	84	79	106,32 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

COMENTARIOS: Entre las dificultades que se presentaron en el año 2006, para el cumplimiento de los objetivos del Rectorado podemos destacar los siguientes:

Incremento de hechos delictivos en detrimento del Patrimonio Universitario y la inseguridad de las personas, debido a la impunidad a los actores, pese a los esfuerzos sostenidos de las autoridades de esta Institución.

Suspensión de los Procesos Electorales Estudiantiles, por parte de los Organismos Judiciales, generando disturbios y violencia en la ciudad, para lo cual se hizo necesario el nombramiento por parte del Consejo Universitario, de una comisión que se encargó de buscarle junto a las autoridades gubernamentales solución a los conflictos de violencia en la ciudad.

La no convocatoria por parte del CNU a las reuniones ordinarias, ha limitado la discusión de los planteamientos que se deben hacer ante los Organismos Gubernamentales.

**Pero también podemos significar los logros obtenidos durante el presente año, como son:**

Se dio inicio a la construcción del Núcleo de la Facultad de Ingeniería en la Hacienda la Judibana en El Vigía.

Se puso en funcionamiento la Facultad de Arte.

Se coordinó y brindó apoyo logístico a los Operativos Médicos Odontológicos realizados en Mijagal, Trujillo y San José de Acequias.

Apoyo en el desarrollo del Proyecto del Lanzamiento del Primer Cohete Espacial de la Universidad de Los Andes.

Se creó el Nodo Venezolano del Pensamiento Complejo.

Se constituyeron Comisiones Asesoras para la puesta en marcha del Transporte Masivo (Trolebús).

Se impulsó la actualización de los pagos de Prestaciones Sociales y las deudas con el Personal Universitario.

Por iniciativa del Rectorado de la Universidad de Los Andes, se propone la creación del Núcleo Nacional de Coordinadores de Autoridades Rectorales, de las Universidades Nacionales, a los fines de definir Políticas Comunes.

Se impulsó y se hicieron grandes aportes para la elaboración y aprobación del Reglamento, para la aplicación en la Universidad de Los Andes, de la Ley del Servicio Comunitario de los Estudiantes de Educación Superior.

**La comisión de Salud del Consejo Universitario, coordinada por el Rectorado, ha obtenido en el presente año los siguientes logros:**

Se realizó Estudio Técnico sobre análisis de costos de Servicios de Salud, que sirvió de base para que el Consejo Universitario incrementará el aporte del Plan Básico de Salud de 1.2 Millones de Bolívares a 3.9 Millones de Bolívares para cada titular.

Se logró la aprobación de un Capital inicial de 300 Millones de Bolívares, para desarrollar el Programa de cobertura ampliado, para aquellos trabajadores que no habían sido beneficiados de este programa a través de sus gremios.

En forma conjunto tanto el IPP como OFISEULA, decidieron unificar criterios y hacer un frente común para defender en beneficio de sus afiliados los costos del HCM.

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
<b>RECTORADO</b>	Bs. 1.092.866.329,17
<b>TOTAL</b>	Bs. 1.092.866.329,17

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

Partida	Descripción	TOTAL
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 64.895.151,62
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 206.848.758,27
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. . 433.733.845,20
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 377.945.476,47
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 9.443.097,61
<b>TOTAL</b>		<b>Bs.1.092.866.329,17</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Los recursos ejecutados de la partida 4.01 Bs. 64.895.151,62, corresponde a el pago de horas extras, bonos nocturnos y honorarios profesionales; ya que la ejecución general de los recursos de dicha partida se hace a través de la unidad administradora central.

En el monto total indicado en el cuadro anterior, se encuentra incluido los Gastos de Funcionamiento del Consejo Jurídico Asesor, Bs. 121.068.088,00, así como los recursos trasladados por el Vicerrectorado Administrativo para la adquisición de Mobiliario y Equipos para la Dirección de Vigilancia, cuyo monto ascendió a Bs. 140.903.216,64.

## 1 OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

**Servicio Médico Asistencial:** Fomentar y mantener el nivel de salud, de los derechos habientes de la comunidad universitaria, mediante los programas de prevención y atención médica de primero y segundo nivel, prestando un servicio oportuno, de calidad, con tecnología de punta y a bajo costo.

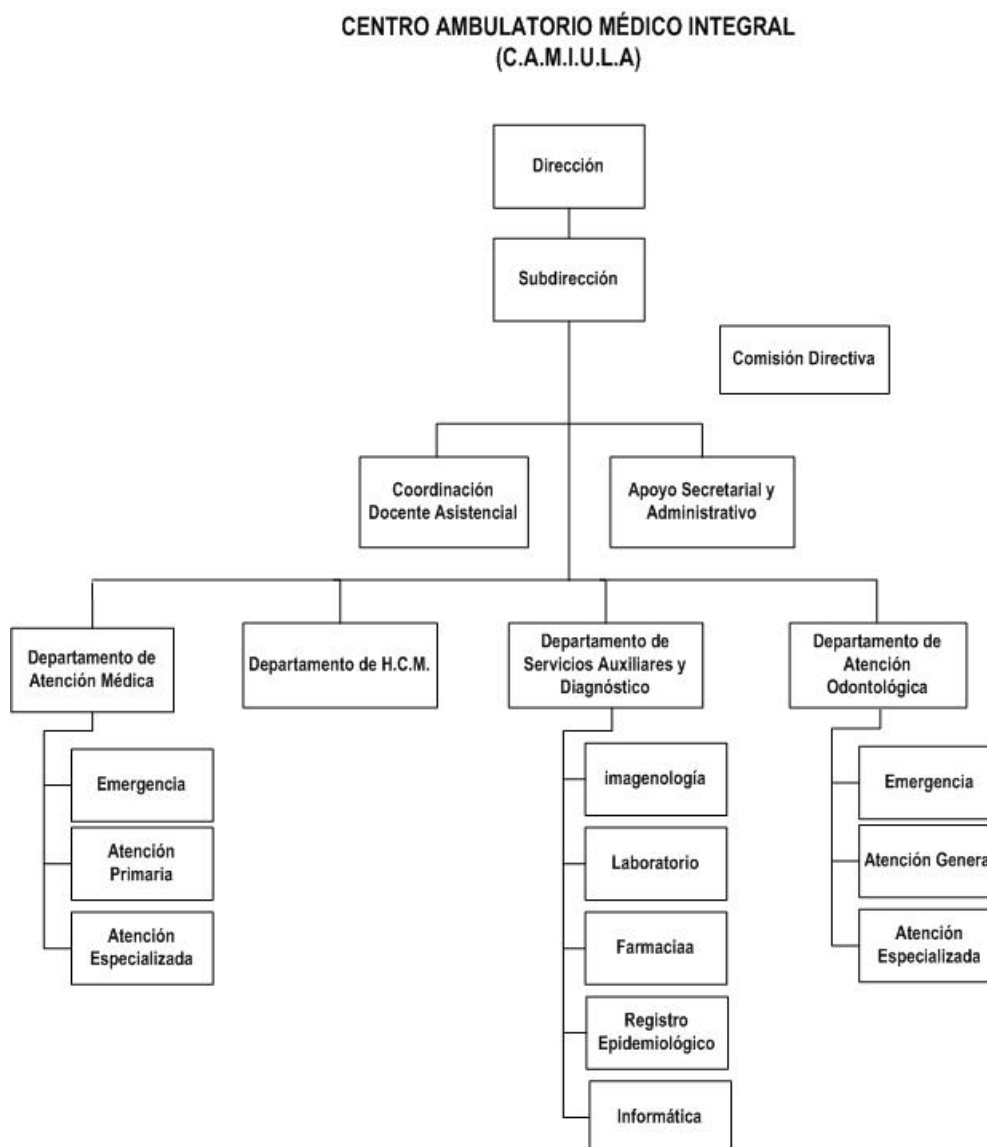
**Servicio Odontológico:** Fomentar y mantener la salud buco-dental de la comunidad universitaria, mediante el programa de prevención y atención odontológica.

**Servicio Farmacéutico:** Facilitar a los usuarios de la comunidad universitaria la adquisición oportuna de medicamentos de calidad, a bajo costo.

**Servicios Especiales de Diagnóstico:** Prestar a la comunidad universitaria, los servicios relacionados con la realización de exámenes especializados en imagenología y laboratorio, con el objeto de lograr una mayor precisión en el diagnóstico médico, que permita la toma de decisiones oportunas y acertadas.

**Servicios de Hospitalización, Cirugía y Maternidad.** Satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria que requiera los servicios de hospitalización, cirugía y maternidad en forma oportuna, confiable y a un costo razonable.

## 2. ORGANIGRAMA



## 3. FUNCIONES GENERALES

Prestar asistencia médica tanto preventiva como curativa, a los usuarios de la comunidad universitaria, a través de los servicios de consulta médica y cirugía ambulatoria.

Brindar atención odontológica general y especializada, mediante el desarrollo y aplicación de programas de prevención, curación y atención de emergencias; de acuerdo a los requerimientos de la comunidad universitaria.

Proveer a los usuarios de los medicamentos prescritos, según las cláusulas establecidas al respecto en el Convenio Colectivo, procurando costos inferiores a los existentes en el mercado y de esta manera facilitar la adquisición oportuna de los mismos.

Realizar exámenes médicos especializados en imagenología y laboratorio, según la disponibilidad de equipos médicos de la Institución.

Prestar servicios de hospitalización, cirugía y maternidad, a través de personal altamente calificado, y a un costo inferior al del mercado, que permita optimizar la cobertura del beneficiario.

Registrar y mantener los datos de control estadístico de las actividades, a los fines de evaluar el cumplimiento de las metas.

Evaluar los requerimientos de personal, equipos, insumos y otros que permitan satisfacer oportuna y adecuadamente los requerimientos de los usuarios.

Procurar la adquisición de medicamentos a la farmacia, material médico quirúrgico y demás insumos, en forma oportuna y a bajo costo.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

##### PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>006 Servicios Médicos Asistencial</b>				
00001.Atención Médica Directa Ambulatoria				
-Consultas médicas	11015	14226	33.701	42,21 %
-Emergencia atendidas	4406	3.444	7.300	47,17 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 06, año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
CAMIULA	Bs. 12,935,902,79
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 12,935,902,79</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Comentarios sobre la captación, permanencia y formación integral del estudiante (Procesos de inscripción, manejo de cambios de opción, traslados; resultados pasantía, preparadores, servicios atendidos en orientación vocacional, consultas clínicas, atenciones médicas, servicios de alimentación y de transporte y otros). Logros e impacto. Dificultades encontradas y posibles soluciones.

Se atendió un total de 17.670 estudiantes tanto por consulta ambulatoria como por emergencia, dando así cobertura en salud a un total de 15.782 estudiantes inscritos en el CAMIULA.

Se cumplió efectivamente con el programa de atención de atletas de alta competencia. Según convenio con la Dirección de Deportes.

Se realizaron operativos odontológicos en el Núcleo de Trujillo y en las facultades de: Forestal, Geografía, FACES, Ciencias y Farmacia.

**ACCIONES CENTRALIZADAS.**

A fin de apoyar la concreción de los proyectos anteriores se enunciarán los principales logros de la gestión y administración de los factores que intervienen en la producción del servicio de la educación, con la finalidad de garantizar de manera óptima la inversión educativa que realiza el Estado a través de la Universidad. Aquí se expresarán los logros de las dependencias centrales expresados en variables o productos que incluyeron en sus planes operativos. En nuestro caso se hace referencia al aporte efectuado por esta dependencia encargada de la prestación de los servicios de salud al servicio del conglomerado universitario.

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

<b>Denominación /U. de Medida</b>	<b>Ejecutado 2005</b>	<b>Ejecutado 2006</b>	<b>Programado 2006</b>	<b>Grado de Logros %</b>
<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(3)</b>	<b>(4)</b>	<b>(5)= 3/4*100</b>
<b>Acciones Centralizadas</b>				
<b>Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos</b>				
Protección Socioeconómica al Personal.				

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
00001 Atención Médica				
-Consultas médicas atendidas	71.690	76.725	78.592	97,62 %
-Inmunizaciones Realizadas	1.575	2.122	1.576	134,64 %
-Cirugías menores efectuadas	439	111	3.940	2,81 %
-Consultas por emergencia atendidas	17.463	21.155	16.425	128,79 %
00002 Atención Odontológica				
-Consultas odontológicas atendidas	16.714	18,960	24.625	76,99 %
00003 Atención Farmacéutica				
-Recipes despachados	49.531	83.167	73.875	112,57 %
-Tratamientos continuos despachados	14.578	19.922	26.700	74,61 %
00004 Servicios Especiales de Diagnóstico				
-Exámenes de laboratorio realizados	242.954	308.613	176.498	174,85 %
-Estudios de imagenología realizados	11.192	11.231	15.760	71,30 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

En el transcurso de los 202 días laborados en el 2006 se logró una cobertura satisfactoria de la atención al personal y sus familiares superándose la expectativa en cuanto a la atención en el área de Emergencias.

En relación a la atención en la Farmacia se logró reducir notablemente la emisión de ordenes para despacho de recipes en farmacias externas se incremento notablemente el despacho de recipes en relación al año 2005 y se esta controlando cuidadosamente el despacho de continuaciones de tratamiento, Se reestructuro y amplio el petitorio y se incremento el inventario.

Se ejecutaron las siguientes actividades de extensión medico - odontológica:



- Santa Cruz de Mora: 12 de Mayo del 2006.
- Reserva Forestal El Irel : 19 de Mayo del 2006
- Facultad de forestal: 29 de Junio del 2006
- Mucuy – Escaguey: 07 de Julio del 2003
- Mucutuy: 14 de Julio del 2006
- Facultad de Forestal: 20 de Septiembre del 2006
- Mijagual Edo. Barinas: 30 de Octubre del 2006
- Facultad de Ciencias: 08 de Noviembre del 2006
- Núcleo de Trujillo: 03 de Noviembre del 2006
- Facultad de Farmacia: 01 de Noviembre del 2006
- Facultad de Ciencias: 15 de Noviembre del 2006
- Facultad de Ingeniería,: 28 de Noviembre del 2006

La deficiencia presupuestaria constituye la mayor limitación para el logro de los objetivos, sin embargo, al CAMIULA le fueron otorgados recursos adicionales no recurrentes que permitieron el cumplimiento de los beneficios, así como la adquisición de equipos en el ultimo trimestre, los cuales a su vez permitieron mejorar la oportunidad de la asistencia en salud a la comunidad universitaria.

**Cuadro N° 4**  
**Resumen del gasto sectorial, año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
CAMIULA	Bs. 9.837.773.395,47
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 9.837.773.395,47</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 5**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

Partida	Descripción	TOTAL
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 325.014.751,14
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 6.145.214.476,32
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 1.651.150.637,53

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 1.639.273.402,48
<b>407</b>	<b>Transferencias</b>	Bs. 77.120.128,00
<b>TOTAL</b>		Bs. 9.837.773.395,47

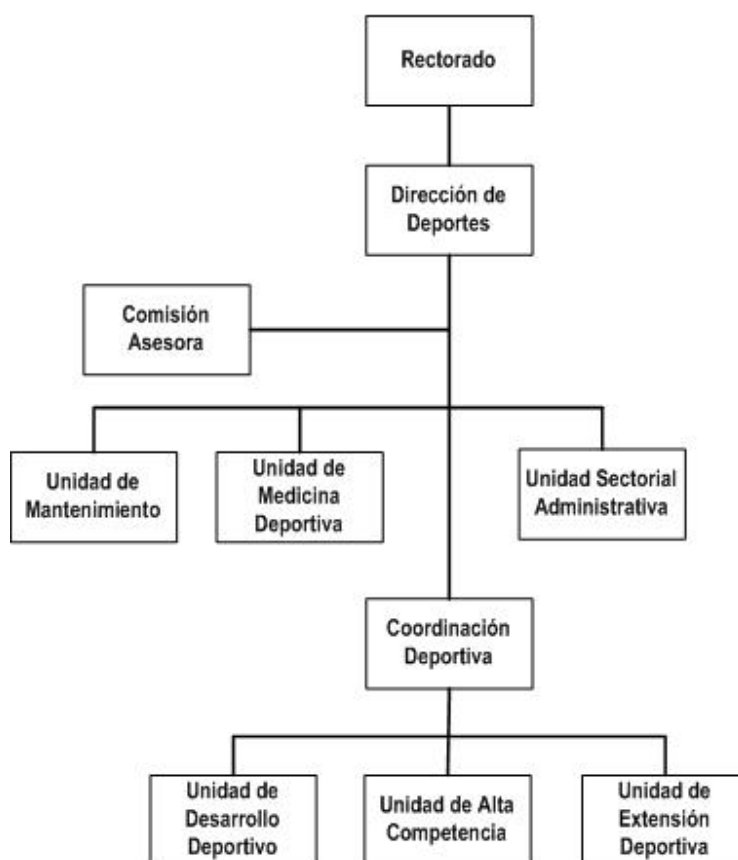
Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## 1 OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA.

Fomentar, dirigir y coordinar las actividades deportivas de la Universidad contribuyendo a la formación integral del alumnado y al desarrollo del deporte en el seno de la colectividad.

## 2 ORGANIGRAMA

### DIRECCIÓN DE DEPORTES



## 3 FUNCIONES GENERALES

Implementar las políticas deportivas universitarias.

Promover en la comunidad universitaria y merideña la actividad deportiva.

Planificar, organizar y realizar eventos deportivos de alto rendimiento, de desarrollo deportivo, de masificación, de formación y de esparcimiento.

Participar, con las delegaciones deportivas de la ULA, en los eventos internacionales, nacionales, regionales, municipales y locales.

Suministrar entrenamiento técnico-especializado y preparación física a los atletas de todas las categorías en las diferentes disciplinas deportivas.

Prestar atención integral al atleta de alto rendimiento.

Dotar de materiales, uniformes, transporte, viáticos, premiaciones, arbitraje y asistencia médica a los atletas que conforman las disciplinas deportivas y asisten a los diferentes eventos.

Velar por el buen funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones deportivas.

Coordinar el uso de las instalaciones deportivas.

Promover las relaciones interinstitucionales con las otras organizaciones deportivas.

Programar, coordinar y supervisar la actividad deportiva de la ULA.

Elaborar, discutir y aprobar la programación anual

Aprobar y administrar el Presupuesto de la Dependencia.

Implementar programas de capacitación para incrementar el nivel técnico-científico de los entrenadores a través de la actualización de los conocimientos.

Establecer reuniones periódicas con Entrenadores, Coordinadores Deportivos, Secretarios Deportivos, Coordinadores de Facultades, Federación de Centros Universitarios y otras organizaciones.

Buscar talentos deportivos e incorporar a la institución atletas de alta competencia.

Cumplir y hacer cumplir la Ley de Universidades, Estatutos, Reglamentos Universitarios, Reglamento de los Juegos, Ligas y Ranking Universitarios, así como decisiones emanadas por Organismos Superiores.

Representar a la universidad en todos los actos de carácter deportivo y de otra índole.

Premiar, galardonar y estimular a los atletas que participan en las actividades programadas por la Dirección de Deportes.

Fomentar entre el personal que labora en la dependencia la vocación de trabajo y servicio.

Establecer las políticas para la recaudación de ingresos propios por concepto de prestación de servicios deportivos y otras fuentes de ingreso.

#### **4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006**

Estructuración de los equipos de alto rendimiento de la ULA., en cada una de las disciplinas deportivas, para participar en las ligas Federativas Nacionales y Universitarias.

Asistencia de los atletas de alto rendimiento a los Juegos Invitacionales de fogueo, eventos nacionales e internacionales, obteniendo posiciones distinguidas.

Apoyo a los Juegos Nacionales de Facultades y Escuelas, de las Universidades Venezolanas, incorporando a esta actividad el mayor número de estudiantes y facultades.

Ejecución de obras de reacondicionamiento, rehabilitación y construcción de instalaciones deportivas, con recursos trasladados para la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento.

Desarrollo e incorporación de niños a las escuelas de formación deportiva de la ULA.

Reingeniería del Sistema Organizativo de la Dirección de Deportes de la ULA, adecuándolo a las nuevas exigencias de la realidad política administrativas del deporte venezolano. Con la incorporación de software especializados, una red y equipos de computación, así como.

Incorporación del mayor número de personas de las comunidades e instituciones públicas y privadas del estado a la práctica de las actividades deportivas.

Organización y realización de los juegos de desarrollo y masificación deportiva con la participación de las comunidades.

Realización de cursos de actualización en la materia deportiva.

Incorporación de un significativo número de atletas de alto rendimiento a las diferentes para reforzar las diferentes disciplinas deportivas.

Donación de equipos de Laboratorio a la Facultad de Humanidades, Dpto. de Educ. Física para desarrollar estudios de fisiología del ejercicio y atender atletas de alto rendimiento.

**PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD**

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Desarrollar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, así como actividades culturales, deportivas; promoción interna y externa de los valores éticos y morales, históricos, culturales y tradicionales autóctonos; programas educativos de asistencia y prevención de enfermedades, que permitan el contacto permanente con las comunidades de la región andina y contribuir a mejorar su calidad de vida.

**Cuadro N° 01**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2005 (2)	Ejecutado 2006 (3)	Programado 2006 (4)	Grado de logros % (5)= 3/4*100
<b>Proyecto 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad</b>				
<b>003 Divulgación y desarrollo deportivo</b>				
Estructuración de la selección deportiva	21	21	21	100,00 %
Asistencia a Juegos invitacionales de fogueo	21	30	21	142,86,%
Campeonato clasificatorio o juveniles	21	0	21	0,00 %
Asistencia medico ambulatoria	330	290	330	87,88 %
Servicio medico deportivo asistencia kinesiologica	425	245	425	57,65 %
Traslado de atletas de los núcleos NURR-NUTULA	440	500	300	166,67 %
Organización y realización de juegos de desarrollo (Juegos Mancomunados) y otros	3810	17366	10050	172,8 %
Juegos nacionales de Estudiantes de facultades	10	620	480	129,17 %
Sistematización y equipamiento informático	0	95	100	95,00 %
Organización de Escuelas menores	0	1650	800	206,25 %
Incorporación de estudiantes de alto rendimiento deportivo	0	179	200	89,50 %
Cursos de mejoramiento y actualización deportiva	0	5	8	62,50 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006

## ACTIVIDADES DEPORTIVAS REALIZADAS POR ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LAS INSTALACIONES DE LA ULA

IUPOLC Bomberos Policía Juegos Andes '05 Juegos Nacionales de Estudiantes de Idiomas Cuadrangular de la Facultad de Odontología	Periodistas Policía vial Inter. Residencias ULA Juegos Deportivos Nacionales de Colegios Médicos de Venezuela Copa Equipos Caninos III Juegos Municipales Juegos Reg. Col. de Ingenieros	Esc. Básica deportiva Ejercito IUFRONT Intercambio Deportivo Parroquial del Municipio Libertador II Juegos Nacionales de Estudiantes de Ciencias Políticas Juegos Nacionales de obreros universitarios.
--	---	---

## JUEGOS MANCOMUNADOS. LA UNIVERSIDAD Y SU PUEBLO UNIDOS

15 DISCIPLINAS DEPORTIVAS	552 EQUIPOS INSCRITOS	6.617 ATLETAS PARTICIPANTES	2.431 JUEGOS Y ENCUENTROS EFECTUADOS
---------------------------------	-----------------------------	-----------------------------------	--

## DESARROLLO DE LAS ESCUELAS MENORES 1080 ATLETAS

KARATE  
NATACIÓN  
FÚTBOL CAMPO  
BEISBOL

**ASISTENCIA DE TRANSPORTE ALOJAMIENTO ALIMENTACION UNIFORMES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS ESTUDIANTES QUE ASISTIERON A LOS JUEGOS NACIONALES DE FACULTADES Y ESCUELAS.**

5 FACULTADES Y ESCUELAS	620 ATLETAS
-------------------------	-------------

**PROYECTOS PARA LA REPARACIÓN, REACONDICIONAMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEPORTIVAS PROPUESTOS POR LA DIRECCIÓN DE DEPORTES**

REPARACIÓN TECHO DE LA CANCHA TECHADA "RAFAEL VERGARA"	TECHADO CANCHA MÚLTIPLE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES
---	--

## APORTE DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES A LA DELEGACIÓN DE VENEZUELA EN LOS JUEGOS UNIVERSITARIOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

SE PARTICIPO EN DOS TOPES DEPORTIVOS REALIZADOS EN CARACAS Y VALENCIA LOGRANDO LA CLASIFICACION DE 45 ATLETAS DE LA ULA, LO QUE REPRESENTA EL 15% DEL TOTAL DE LA DELEGACION DE VENEZUELA EN LOS JUEGOS UNIVERSITARIOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE,

### SISTEMATIZACION DE LA DIRECCION DE DEPORTES.

INCORPORACION AL SISTEMA DE LA RED ULA, CON LA INSTALACION DE UNA RED EXTERNA E INTERNA. (INTERNET)  
 CREACION E INSTALACION DE UN SOFTWARE DEPORTIVO.  
 INSTALACION DE UN SOFTWARE PARA CONTROL DEL ALMACEN  
 ADQUISICION Y SUSTITUCION PROGRESIVA DE LOS EQUIPOS DE COMPUTACION

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 05. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Dirección de Deportes	Bs.1.466.723.943
<b>TOTAL</b>	<b>Bs.1.466.723.943</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

Partida	Descripción	TOTAL
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 29.990.740,63
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 840.065.354,91
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 502.131.318,35
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 90.657.329,80
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 3.879.200,00
<b>TOTAL</b>		<b>Bs.1.466.723.943,69</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

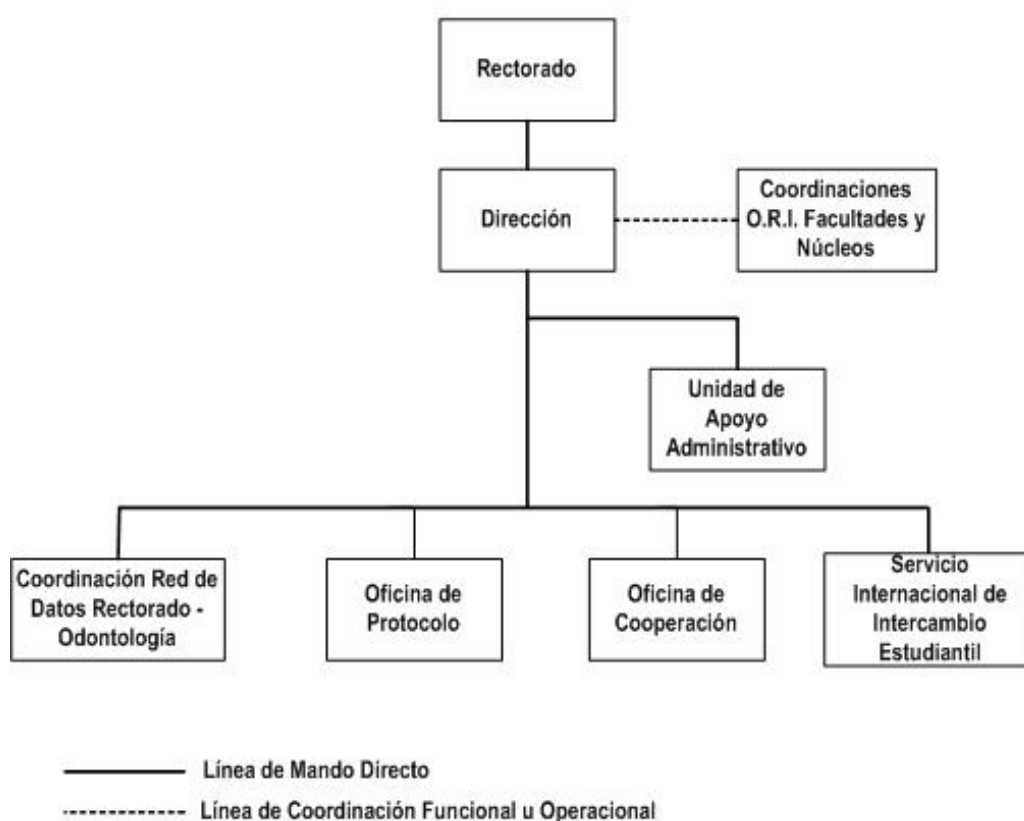


## 1 OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

El principal objetivo de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales es promover, establecer y consolidar las relaciones de cooperación de la Universidad de los Andes con su entorno, tanto nacional como internacional, coadyuvando con ello en la proyección de su imagen institucional, académica, científica y cultural.

## 2 ORGANIGRAMA

### DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (D.I.O.R.I.)



## 3 FUNCIONES GENERALES

### OFICINA DE COOPERACIÓN:

Coordinar y administrar los procesos de establecimiento de convenios con instituciones nacionales y extranjeras.

Procesar y difundir información relacionada con oportunidades de estudio y eventos de naturaleza académica y científica, remitida por universidades extranjeras y organismos nacionales e internacionales.

Gestionar y brindar asesoría para la obtención de becas o co-financiamientos para pasantías, años sabáticos y otros programas de formación de recursos humanos, mediante intercambio nacional e internacional, y a través de los convenios.

Organizar, promocionar y ejecutar eventos de cooperación nacional e internacional.

Proporcionar asesoría para estudiantes, profesores, investigadores y egresados de la institución en todo lo concerniente al acceso a las fuentes de financiamiento para programas de formación de Recursos Humanos.

#### **SERVICIO INTERNACIONAL DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL (SIIE):**

Gestionar la documentación legal que garantice la permanencia del estudiante extranjero en la ULA.

Tramitar ante las facultades o núcleos de la ULA, la admisión del estudiante extranjero que así lo haya solicitado.

Promover el intercambio estudiantil contemplado en los distintos convenios que mantiene la ULA con universidades extranjeras.

Tramitar ante las dependencias responsables, servicios médico – asistencial, odontológico, transporte y comedor para el estudiante extranjero.

#### **OFICINA DE PROTOCOLO:**

Atender a las Autoridades de la ULA, dentro y fuera del recinto universitario, así como también a los representantes de otras universidades, delegaciones diplomáticas, personalidades de los poderes del Estado Central o Regional, de instituciones públicas o privadas y, personalidades ilustres que visitan a la Universidad de Los Andes.

Organizar y coordinar la instalación y/o clausura de los eventos protocolares con las dependencias involucradas, firmas de convenios, donaciones, juramentaciones y/o tomas de posesión, visitas, bautizos de libros, imposición de distinciones y reconocimientos., entre otros eventos.

Coordinar grupos de Guías Protocolares.

Elaborar la agenda semanal de los actos protocolares de las Autoridades Rectorales.

## RED DE DATOS DEL EDIFICIO DEL RECTORADO Y DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (RECODO):

Establecer la interconexión con las diferentes dependencias ubicadas en el Edificio Central del Rectorado y de la Facultad de Odontología.

Mantener operativo el sistema de información de las dependencias establecidas dentro del edificio, y fortalecer los vínculos con el entorno local, regional, nacional e internacional.

### 4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

#### ACCIONES CENTRALIZADAS.

A fin de apoyar la concreción de los proyectos institucionales se enunciarán los principales logros de la gestión y administración de los factores que intervienen en la producción del servicio de la educación, con la finalidad de garantizar de manera óptima la inversión educativa que realiza el Estado a través de la Universidad.

**Cuadro N° 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Acciones Centralizadas</b>				
<b>Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos</b>				
Convenios Nacionales e Internacionales Celebrados	50	71	22	323,00%
<b>Actos Protocolares de representación institucional</b>				
Eventos organizados	152	142	95	150,00 %
Atención de delegaciones diplomáticas	18	17	17	100,00 %
Colaboración a medios de comunicación	40	50	40	125,00 %
Eventos para divulgación	95	86	95	90,00 %
Asistencia económica a estudiantes extranjeros	23	21	20	105,00 %
Programa de formación de recursos humanos				
Profesores beneficiados	-	14	-	-

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Asistencia a eventos de gestión y cooperación				
Profesores	-	63	-	-
Estudiantes	-	31	-	-

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 02. Año 2006**

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	TOTAL EJECUCIÓN
CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES	Bs. 41.581.549,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 41.581.549,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 03. Año 2006**

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	TOTAL EJECUCIÓN
APOYO INSTITUCIONAL	Bs. 374.233.936,20
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 374.233.936,20</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Convenios Nacionales. Año 2006:**

- Alcaldía Municipio Andrés Bello, Mérida
- Alcaldía Municipio Santos Márquina, Mérida
- Alcaldía Municipio Andrés Eloy Blanco, Estado Barinas
- Cámara Inmobiliaria del estado Mérida
- Museo Arquidiocesano de Mérida (Conv. Específico)
- Cámara Inmobiliaria del estado Mérida
- CONAC (Aporte al Museo Arqueológico) – Mérida
- Convenio Programa Roberto Roca (Sidor)
- Corpocentro
- Diócesis de Trujillo
- Corporación Parque Tecnológico – Edo. Mérida
- Empresa de Desarrollos Forestales, San Carlos – Edo. Cojedes
- Federación Venezolana de Maestros (Seccional Mérida)
- FONACIT
- Fondo Editorial Napoleón Sebastián Arteaga, Estado Táchira
- Fundación Banco de Venezuela
- Fundación Ideas

- Fundación Museos Nacionales, Caracas
- Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico Nacional
- Fundación Popular Palmira, Estado Táchira
- Fundacite Mérida
- Inparques
- Instituto Nacional de Estadística
- Instituto Nacional de Geología y Minas
- Instituto Universitario de Policía Científica
- Instituto de Tecnología Bomberil del estado Trujillo
- Instituto Universitario de la Frontera, Estado Táchira
- Intevep
- Ministerio de Ciencia y Tecnología
- Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales
- Ministerio de Comunicación e Información
- Organización Panamericana de la Salud, Caracas
- PDVSA
- Procter & Gamble
- Servicio de Bibliotecas e Información del estado Mérida
- Universidad Católica del Táchira
- Universidad Católica Santa Rosa
- Universidad Experimental del Táchira (Convenio Especifico)
- Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado (Conv. Específico)
- Universidad del Zulia (Conv. Específico)
- Universidad Nacional Abierta
- Vectores, C. A. - Estado Falcón
- Vivero El Horticultor J.J.R., C.A. – Caracas

**Convenios Extranjeros. Año 2006:**

- Domus Academy, Italia
- Convenio de Cotutela Universidad de Lyon, Francia
- Convenio de Cotutela Universidad de Valencia, España
- Convenio de Cotutela Universidad Paul Sabatier, Francia
- Empresa Ferro Spain
- Escuela Superior Politécnica Chimborazo, Ecuador
- Fedevivienda
- Centro Internacional de la Papa, Lima - Perú
- Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales (FLACAM), Argentina
- Universidad Jawalharlal Neru, Nueva Delhi – India
- Ministerio de Educación Provincia del Chubut, Argentina
- Open Course Ware
- Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia
- Universidad Francisco de Paula Santander, Colombia
- Universidad Politécnica de Valencia, España
- Universidad Politécnica de Valencia (Conv. Especifico)
- Universidad del Salvador, Argentina

- Universidad Paul Sabatier, Toulouse III, Francia
- Universidad de Vicoso, Brasil
- Universidad Minas Gerais, Brasil
- Universidad de Almería, Colombia
- Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia (Conv. Especifico)
- Universidad Camilo José Cela, España
- Universidad de Especialidades Espíritu Santo, Ecuador
- Universidad Santiago de Compostela, España
- Universidad de Valencia, España – Conv. Especifico Donación Planta Potabilizadora
- Universidad Nacional del Nordeste, Argentina
- Instituto de Investigaciones Avícolas en Dol, República Checa

### **Servicio Internacional de Intercambio Estudiantil (SIIE):**

Mediante este Servicio se ha brinda apoyo logístico y asistencia a 37 estudiantes (nacionales y extranjeros. Las gestiones corresponden a estudiantes nuestros que acuden a universidades del exterior y, a estudiantes extranjeros que vienen a cursar estudios en la ULA, en el marco de los convenios de cooperación e intercambio estudiantil.

TOTAL ESTUDIANTES DE LA ULA:	13
TOTAL ESTUDIANTES EXTRANJEROS RECIBIDOS:	<u>24</u>
TOTAL ESTUDIANTES	37

### **Red de Datos del Edificio del Rectorado y de Odontología**

- Culminación de la primera fase del servicio de consultas, vía Internet, de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales.
- Iniciación del Proyecto de la Modernización de la Red de Datos de la Facultad de Odontología.
- Instalación del Nodo de Internet II para el Sector del Rectorado.
- Instalación y soporte técnico al Servidor de la Oficina de Prensa de la Universidad de Los Andes.
- Instalación Red Inalámbrica para el Sector Museo Arqueológico; Vicerrectorado Académico y Secretaría.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los servidores pertenecientes a la unidad.
- Servicio de mantenimiento a los medios radioeléctricos de la ULA (Emisoras y Televisora), en las áreas de informática y telecomunicaciones.
- Ejecución del servicio de interconexión de las Emisoras de Mérida, Táchira y Trujillo.

### **Dificultades y Obstáculos Encontrados y Posibles Soluciones Para Subsananlos.**

Falta de recursos humanos para acelerar el Proyecto de Modernización de los archivos de DIORI y El Rectorado.

Déficit de personal secretarial en la DIORI que impide atender el incremento constante de público y el número de solicitudes de apoyo tramitados ante esta Dirección.

Falta de planificación en el Programa ECOS-NORD, que dificulta la ejecución presupuestaria apegada a la planificación propuesta.

Déficit de personal técnico para atender en su totalidad la Red de Datos (Recodo)

Falta de recursos en el PAC para atender las necesidades de formación de personal de DIORI.

### **Objetivos Específicos a Alcanzar el Próximo Año**

Desarrollar el Manual de Procedimientos de la Dirección.

Crear el Reglamento de funcionamiento de la dependencia.

Mantener y fortalecer los canales de comunicación con organismos nacionales e internacionales, que ofrezcan programas de cooperación para actividades de formación de recursos humanos, intercambios de estudiantes y profesores y cualquier otra actividad que promueva la relación de la Universidad de Los Andes.

Actualizar el sistema de evaluación de los convenios para determinar su productividad y mejorar su desempeño.

Continuar la digitalización y colocación de los convenios en el Portal de DIORI para la consulta vía electrónica.

Incrementar la cooperación con Embajadas, Organismos Multilaterales, Empresas Privadas, Instituciones Públicas y Privadas tanto nacionales como internacionales, con el fin de obtener recursos que ayuden en la formación académica de nuestro personal.

Continuar el proyecto de cooperación con las alcaldías y organizaciones sociales de los municipios.

Mejorar la dotación humana y material de la Oficina de Protocolo para optimizar su desempeño en los eventos universitarios.

Continuar, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Rectorado, el Proyecto de Digitalización de la Información del Rectorado y Archivo Histórico.

Expandir la Red de Datos de Odontología (Pre y Postgrado)

Modernización de los servicios de acceso de Red de CODEPRE – Auditoría Académica y Dirección de Medios.

Reestructuración de la Red de Datos de la Emisora ULA – FM 107.7

Ejecutar el proyecto de gestión y continuar con la segunda etapa de la Red Inalámbrica del Edificio Rectorado.

Ejecutar la tercera etapa del proyecto de actualización de equipos y manejo de la seguridad informática de la Red.

Consolidar y mejorar el servicio de grabación del Consejo Universitario, bajo la modalidad de nuevos soportes (Grabación en DVD).

Ejecutar la tercera etapa de la puesta en marcha del servidor de video y audio del Consejo Universitario.

Consolidar el proyecto de modernización de la Red de Datos del Rectorado.

Preparar la Revista de la Universidad de Los Andes.

Elaborar los Boletines Informativos y trimestrales de la DIORI

Consolidar el Servicio Internacional de Intercambio Estudiantil, mediante la presentación de proyecto que reglamente las actividades y vías de financiamientos, para la atención adecuada de los estudiantes de intercambio.

Mejorar los canales comunicacionales con el Programa de Formación de Recursos Humanos e Intercambio Científico, OAP y CODEPRE, para estandarizar las ayudas de intercambio estudiantil y evitar duplicidad de recursos y esfuerzos.

Desarrollar el proyecto para la maximización del potencial de la Oficina de Enlace de la ULA en Caracas.

Apoyar la realización de los eventos académicos.

Apoyar las actividades y/o eventos organizados por el Rectorado.

Crear el Catálogo de Grupos, Laboratorios y Centros de Investigación como parte del Portafolio Universitario

Continuar el proceso de internacionalización de la Universidad de Los Andes.



## 1. OBJETIVOS DE LA DEPENDENCIA

Establecer las políticas de prevención, protección, resguardo y seguridad en el campus y el recinto universitario; fijando las prioridades para la ejecución de las mismas, de acuerdo con las necesidades que la realidad determine.

Organizar los servicios de prevención, protección, resguardo y seguridad interna, implementando planes específicos de seguridad y prevención en áreas críticas, creando un Equipo de Respuesta Inmediata con personal debidamente entrenado.

## 2. ORGANIGRAMA



\* Módulos: Hechicera, Forestal, La Liria, Central, Campo de oro, Descentralizado, Núcleo Trujillo, Núcleo Táchira, Barinas

————— Línea de mando directo  
 - - - - - Línea de coordinación funcional

### 3. FUNCIONES GENERALES

Formular y ejecutar los planes de trabajo con criterios definidos de subordinación y obediencia, teniendo como marco de actuación la defensa y la seguridad de los miembros de la comunidad universitaria y demás personas que se encuentren en la Institución; así como de la custodia y protección del patrimonio de la Universidad.

Promover y tramitar el proceso de nombramiento, postulación y ascensos del personal de la Dirección, de conformidad con lo establecido en el Convenio Colectivo Vigente, demás normas legales e institucionales aplicables a esta materia y a lo que se apruebe en las Reuniones Normativas Laborales.

Promover el mejoramiento profesional y la protección del personal adscrito a la Dirección.

Proponer al Consejo Jurídico, por órgano del Rector la celebración de convenios o contratación con instituciones públicas o privadas, personas naturales o jurídicas en materia de prevención y seguridad universitaria.

### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

**CUADRO N° 1  
RESUMEN DE OBJETIVOS ALCANZADOS, AÑO 2006**

Nº	PROYECTO	Objetivos del Proyecto	Programado 2005	Ejecutado 2006	Programado y Ejecutado 2006
1	Organigrama de la Dirección de Seguridad y Protección Interna	Reestructurar el servicio de vigilancia a través de una estructura organizativa ajustada a los requerimientos de prevención, seguridad, protección y resguardo.	-	-	-
2	Instalación de Plataforma Tecnológica	Reemplazar recurso humano por recurso tecnológico en el de seguridad.	-	-	-
3	Instalación de la Unidad de Apoyo Administrativo	Coordinar y supervisar las actividades relacionadas con Contabilidad y Recursos Humanos.	-	-	-
4	Instalación de Sala Situacional	Monitorear las actividades universitarias para su seguridad física.	-	-	-
5	Reposición de equipos de comunicación y radio transmisión	Fortalecimiento de las radiocomunicaciones.	-	-	-
6	Dotación mínima de armas y	Fortalecimiento de los Grupos de Apoyo Inmediato	-	-	-

Nº	PROYECTO	Objetivos del Proyecto	Programado 2005	Ejecutado 2006	Programado y Ejecutado 2006
	equipos de defensa y sometimiento para el personal de vigilancia.				
7	I Taller de Formación Jurídica del Personal de Vigilancia en Materia Criminalística	Comprender la importancia de la Criminalística en la investigación del delito y la responsabilidad del funcionario de la Dirección de Vigilancia en la fase de investigación	-	-	-
8	Curso Introductorio de Seguridad y Protección ULA	Capacitación del personal eventual a través de la implementación de un Curso de Oficiales Universitarios.			-
9	Departamento de Control de Procedimientos	Realizar labores de investigación y seguimiento que permitan determinar la generación de riesgos y siniestros.	-	-	-
10	Curso Guía Can	Ampliación de la Brigada Canina	-	-	
11	Reposición de Equipos de Informática.	Actualización de la red interna	-	-	-
12	Edificaciones Vigiladas	Seguridad, Protección y Prevención	185	-	-

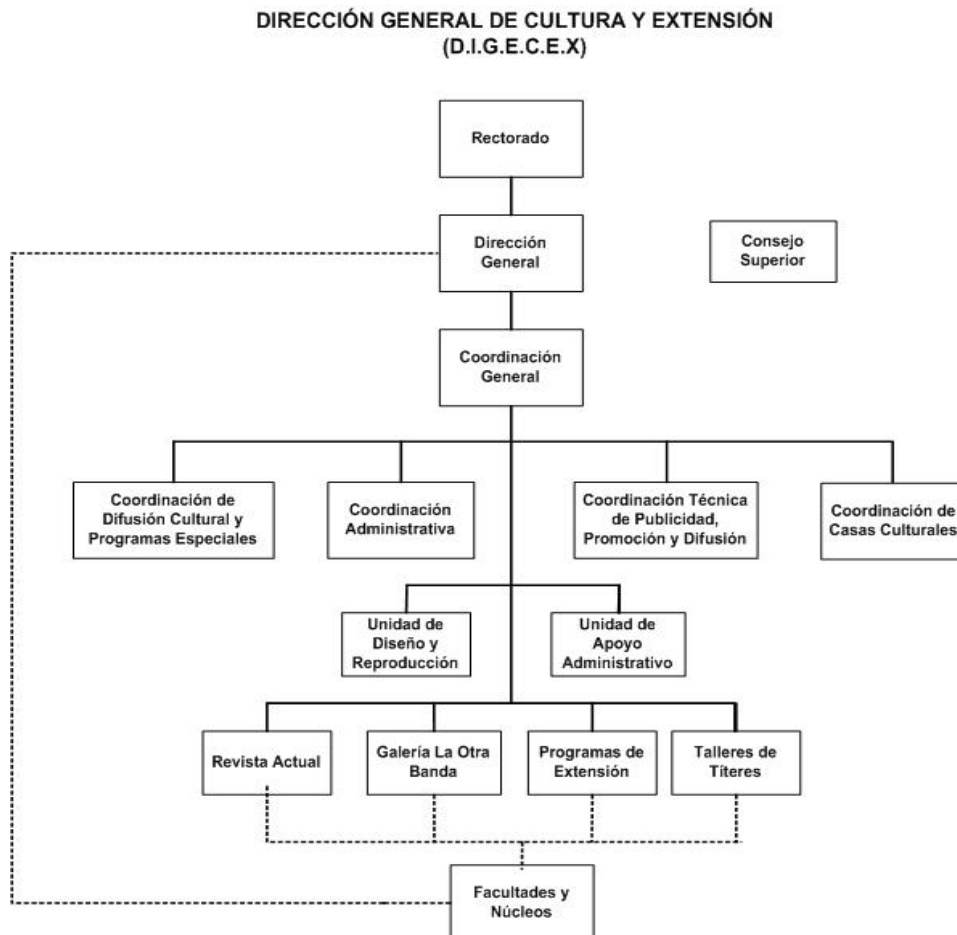
## 1 OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Fomentar una verdadera relación de Universidad con la sociedad, para contribuir a la educación y al mejoramiento de la calidad de vida de la población como resultado de la creación de conocimientos, producto de la búsqueda de soluciones concretas y posibles, en el contexto de una relación bidireccional.

Desarrollar y/o apoyar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, así como actividades culturales, promoción interna y externa de los valores éticos y morales, históricos, culturales y tradicionales autóctonos; programas educativos de asistencia y prevención de enfermedades; que permitan el contacto permanente con las comunidades de la región andina y contribuir a mejorar su calidad de vida.

## 2. ORGANIGRAMA



### **3. FUNCIONES GENERALES**

Difundir y divulgar la producción creadora del hombre en el colectivo universitario y en las comunidades.

Buscar el desarrollo sustentable y sostenido de la universidad, la ciudad, el estado y la región andina, integrando lo humano, técnico, económico y ambiental como criterio de acción social que conlleve al fortalecimiento de la identidad y a la elevación del espíritu colectivo.

### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006**

Reafirmación del cultivo de las artes dentro y fuera de la Universidad. Se logró apoyar culturalmente a 15 escuelas fuera del estado Mérida, siendo beneficiada una población estudiantil promedio de 4,824 alumnos

Aumento del sentido de pertenencia y la identificación de los distintos miembros de la comunidad universitaria con respecto a la institución.

Ampliación de la pertinencia social de la Universidad de los Andes con respecto a su entorno. Es importante indicar que se han cubierto en 12 municipios del estado Mérida, con apoyo cultural y extensionista, un total de 129 escuelas y preescolares y 07 liceos. Siendo beneficiada una población estudiantil promedio de 26.432 alumnos. Lo que viene a reafirmar y a confirmar la premisa de la Universidad de los Andes de ir hacia la educación inicial, básica y diversificada para prepararlos hacia los nuevos retos que tienen en sus caminos como población futura a ingresar a la educación superior. Contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de los venezolanos.

Se han logrado casi en su totalidad los objetivos de la dependencia, atendiendo a su vez los requerimientos de las diferentes coordinaciones culturales y de extensiones de las diferentes facultades y/o núcleos, así como F.C.U. y demás dependencias estudiantiles.

De igual manera en lo que se refiere a apoyo institucional a diferentes entes comunitarios del estado Mérida, se ha cubierto un total de 53 comunidades, siendo beneficiadas 22.164 personas con el apoyo cultural y extensionista aplicado por la Dirección durante el año 2006.

En el mismo orden de ideas, y en la búsqueda de la unificación de criterios y de apoyo hacia los diferentes entes públicos y privados del estado Mérida, se trabajó conjuntamente con 76 entes, dentro de lo establecido en el marco de los objetivos fundamentales planteados en el Plan de Trabajo 2004-2008 por la Dirección. Dando apoyo cultural a las tradiciones propias y autóctonas de las comunidades en la realización de alrededor de 40 fiestas patronales y demás eventos de la colectividad merideña.

El impacto y la cobertura institucional de las actividades culturales y extensionistas apoyadas y realizadas por la Dirección permiten justificar aún más lo dicho anteriormente sobre el aumento de la pertinencia social universitaria, la cual se puede medir gracias a la aplicación del control programático de actividades que se empezó a implementar a partir de septiembre del 2005, no dejando de mencionar el constante trabajo de intercambio y apoyo con Instituciones foráneas al estado y al país .

Se logró la asignación de recursos financieros en base a la identificación cualitativa de los recursos humanos, infraestructura física, materiales y equipos requeridos y, objetivos planteados.

Se implementaron mecanismos de evaluación continua de los entes culturales y extensionistas, así como de las actividades realizadas para el logro de los objetivos trazados por la Dirección.

Se logró ampliar la cobertura institucional y la pertinencia social de la Universidad, gracias a los apoyos culturales a 15 escuelas fuera del estado Mérida, cubriendo con este apoyo a los estados Trujillo, Anzoátegui, Vargas y Táchira.

Implementar sobre la base de la realidad del nivel profesional existente dentro de la Dirección, una estructura orgánica y administrativa cónsona con la realidad cultural y extensionista de la Universidad de los Andes.

## PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Desarrollar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, así como actividades culturales, deportivas; promoción interna y externa de los valores éticos y morales, históricos, culturales y tradicionales autóctonos; programas educativos de asistencia y prevención de enfermedades, que permitan el contacto permanente con las comunidades de la región andina y contribuir a mejorar su calidad de vida.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proyecto 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad</b>				
<b>001 Gerencia y coordinación académica de la extensión</b>				
Cursos	450	10	875	1,14 %
Charlas y conferencias	2800	104	2800	3,71 %
Talleres	280	166	300	55,33 %
Eventos Organizados	650	58	650	8,92 %
<b>002 Proyección social</b>				

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>00001 Programas y Fundaciones</b>				
1. La ULA va a la Escuela y al Liceo:				
Escuelas y Liceos beneficiados	10	133	216	61,57 %
Alumnos atendidos	800	26387	5400	488,65 %
2. Grupos Culturales:				
Grupos Culturales existentes	16	15	15	100,00 %
Fundaciones culturales activas	20	15	15	100,00 %
3. Alma Mater				
Obras Artísticas instaladas (esculturas, murales, etc.)	3	2	0	0,00 %
4. Casas Culturales				
Casas Culturales atendidas	3	3	3	100,00 %
Talleres en las casas culturales	18	45	120	37,50 %
Alumnos atendidos	-	-	3000	
<b>004 Divulgación y desarrollo cultural</b>				
<b>00001 Artes Visuales</b>				
Cine:				
Películas y videos	1	0	1	0,00 %
Presentaciones del cine club	60	56	49	114,29 %
Público Atendido	-	5760	2940	195,92 %
Diseño - Dibujo:				
Talleres Intramuros	4	7	4	175,00 %
Alumnos atendidos	120	340	120	283,33 %
Talleres Extramuros	12	25	12	208,33 %
Alumnos atendidos	200	1110	200	555 %
Semanas Culturales del Mundo	10	9	10	90,00 %
Exposiciones.	132	148	132	112,12 %
<b>00002 Artes Auditivas</b>				
Música:				
Programas de enseñanza musical	12	0	9	0,00 %
Alumnos atendidos	500	0	500	0,00 %
Presentaciones musicales	180	824	266	309,77 %
Radio:				
Programas Radiales Realizados	49	194	240	80,83 %
<b>00003 Artes Literarias.</b>				
Publicaciones Editadas	3	4	3	133,33 %
Recitales de Poesía	-	4	4	100,00 %
<b>00004 Artes Escénicas.</b>				
Teatro				
Obras puestas en	12	14	12	116,67

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
escena				
Presentaciones teatrales	60	114	60	190,00 %
Público Atendido	-	12820	3000	427,33
Títeres y Marionetas				
Presentaciones de Títeres y/o Marionetas	60	216	60	360,00 %
Público Atendido	-	25912	1800	1439,56
00005 Artes del Movimiento.				
Danza - Ballet				
Obras Puestas en Escena	-	4	30	13,33
Presentaciones de Danza	-	108	20	540,00 %
Público Atendido	-	58235	2000	2911,75
Presentaciones de Ballet	-	9	10	90,00 %
Público Atendido	-	5311	1000	531,10 %
Presentaciones de Danza y Ballet	60	-	-	-
Público Atendido	200	-	-	-

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

No hubo desviaciones significativas con respecto al presupuesto, entre lo programado y lo ejecutado, se logró:

- Adquisición del Teatro Móvil. Aunque no fue un objetivo inicial trazado, su logro es vital para aumentar la pertinencia social de la Universidad en materia cultural y extensionista, con las comunidades aledañas a su entorno.
- Continuación del proyecto Alma Mater, tanto en la incorporación de nuevas obras, como en la realización de labores de mantenimiento preventivo y correctivo de esculturas y áreas verdes circundantes.
- Mantener exposiciones permanentemente en la Galería la Otra Banda.
- Rescatar la Elección de la Novia Universitaria.
- Mantener el proyecto del Cine Club Universitario.
- Mantener el programa de Control Programático de las actividades culturales y extensionistas que realiza la Dirección.
- Continuar con el proyecto de Reacondicionamiento del Teatro César Rengifo.
- Mantener el apoyo al Museo de Arte Popular Salvador Valero.



- Mantener la política editorial de la Dirección.
- Desarrollar satisfactoriamente los programas: la ULA en Feria Cultural, Semana Santa Cultural y Presencia Cultural de la Universidad en el receso docente.
- Desarrollar satisfactoriamente el programa de conciertos o presentaciones de música, danza, teatro, títeres y marionetas, etc., en locales adecuados.
- Desarrollar satisfactoriamente la Semana Cultural de China. IX Edición.
- Desarrollar satisfactoriamente la semana cultural de Japón. VII Edición.
- Desarrollar parcialmente la II Semana Cultural de Corea.
- Desarrollar el programa La ULA va a la Escuela. (Charlas Educativas y Cine – Foro).
- Desarrollar el programa la ULA va al Liceo. (Encuentros con la Física, Charlas Educativas, Cine – Foro y Conciertos Didácticos).
- Desarrollar el programa la ULA en el desarrollo comunitario, a través del proyecto La Cátedra de la Paz y de los Derechos Humanos Monseñor Oscar Arnulfo Romero.
- Proyección nacional e internacional de la Universidad a través de Grupos Culturales.
- Apoyo institucional a eventos culturales de carácter nacional o internacional, propuesta por el Consejo Nacional de la Cultura (CONAC) realizados en la geografía merideña.
- Apoyo cultural y extensionista a comunidades organizadas y organismos públicos o privados de los diferentes Municipios.
- Apoyo a los nuevos grupos culturales surgidos en las Facultades.
- Ejecutar la adquisición de equipo de iluminación para la Sala del Teatro César Rengifo.
- Apoyar la elaboración del Mural de la fachada de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad, el cual será realizado por el artista plástico Zapata.

- Apoyar la elaboración del mural cerámico "Amanecer en la Tierra" de la facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, el cual fue realizado por la artista plástica Katherine Bohac.

No se presentaron problemas de envergadura que no fuesen resueltos por la misma dinámica institucional. La estrategia es seguir con el mismo esquema de trabajo, teniendo como norte la premisa del equipo rectoral: "Hacer de esta buena Universidad, una mejor Universidad"

**Cuadro N° 2**  
**Resumen del gasto sectorial. Acciones centralizadas, año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>
Dirección general de Cultura y Extensión	Bs. 1.518.342.350,10
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 1.518.342.350,10</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 3**  
**Resumen del gasto total por partidas (Ejecutado), año 2006**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 3.394.558,67
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 143.076.881,73
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 1.009.293.638,72
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 108.970.726,98
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 253.606.544,00
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 1.518.342.350,10</b>

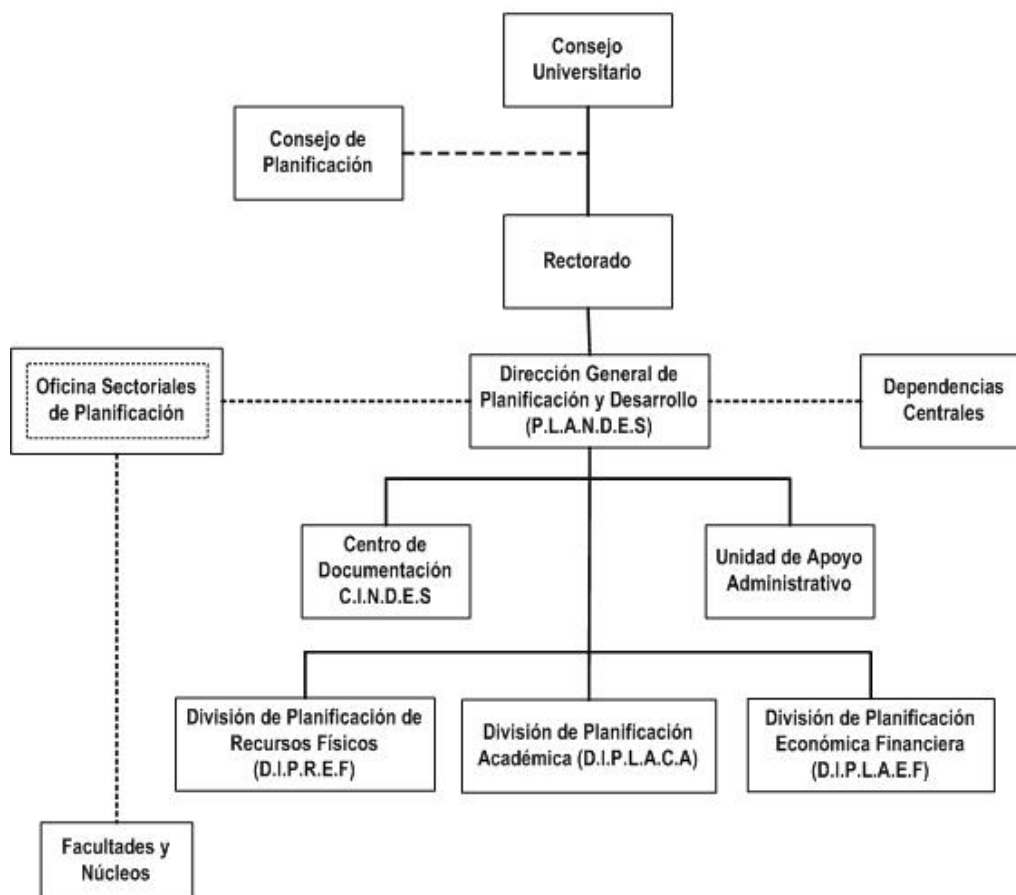
Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## 1 OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Coordinar acciones para que la planificación de actividades propias de la institución y la evaluación de resultados de la gestión ganen espacio en el quehacer institucional, aportando desde esta Dependencia la asistencia técnica requerida, por cada una de las Unidades Académicas y Administrativas de la Institución.

## 2 ORGANIGRAMA

### DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (P.L.A.N.D.E.S)



### **3 FUNCIONES GENERALES**

Formular conjuntamente con las autoridades competentes, las políticas de planificación.

Dirigir y coordinar la formulación y seguimiento de los planes de desarrollo y operativos anuales de la Universidad.

Proponer y promover mecanismos institucionales para la armonización de planes, programas y proyectos, que vinculen a la Universidad con la sociedad y el estado. Establecer las políticas, estrategias y directrices para la evaluación de los resultados de la gestión y su divulgación.

Desarrollar y coordinar el sistema de evaluación de resultados de la gestión y proponer estrategias para su divulgación.

Realizar estudios sobre la organización y funcionamiento del sistema de planificación; así como orientar, coordinar y contribuir al desarrollo o revisión de sus instrumentos.

Dirigir y coordinar investigaciones o estudios, de carácter general o específico, sobre la situación académica y administrativa de la Universidad, así como, analizar y evaluar las propuestas técnicas de modernización institucional.

Asesorar o prestar la asistencia técnica en planificación y evaluación institucional a las autoridades universitarias, representantes y directores de las unidades académicas y administrativas.

Preparar y orientar la elaboración del cronograma de planificación institucional.

### **4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006**

#### **ACCIONES CENTRALIZADAS.**

A objeto de apoyar la concreción de los proyectos que ejecuta la Institución: pregrado, postgrado, investigación, extensión y aquellos que apoyan las actividades académicas: servicios bibliotecarios, tecnologías de computación; principales logros de la gestión y administración de los factores que intervienen en la producción del servicio de la educación, con la finalidad de garantizar de manera óptima la inversión educativa que realiza el Estado a través de la Universidad.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2005 (2)	Ejecutado 2006 (3)	Programado 2006 (4)	Grado de logros % (5)= 3/4*100
<b>Acciones Centralizadas</b>				
<b>Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos</b>				
<b>Planificación y Evaluación Institucional</b>				65,08 %
Informes	19	41	63	71,43 %
Estudios	17	5	7	133,33 %
Proyectos	9	8	6	4000,00 %
Asesorías	17	20	2	460,00 %
Talleres dictados	19	23	5	-
Participación en Comisiones	2	2	0	
Plan Estratégico 2004-2008				0,00 %
Plan Operativo Anual		0	0	100,00 %
Informes de Ejecución Física Trimestrales	1	1	1	100,00 %
Anteproyecto de Desarrollo de Planta Física	1	4	4	
	4			-
	0	1	0	

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
PLANDES	Bs. 282.861.384,59
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 282.861.384,59</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

**En atención a los distintos requerimientos de las autoridades dependencias universitarias y órganos externos, se elaboraron:**

#### **Informes de planificación académica y económica-financiera**

Informe de observaciones al documento Estructura Plan Operativo Presupuesto por Proyectos y Acciones Centralizadas, presentado en la reunión de la Comisión Permanente de Directores de Planificación de las Universidades Nacionales, en el mes de marzo de 2006.

Informe técnico para la toma de decisión por el Consejo Universitario, del uso del espacio físico para la implantación del proyecto Comunidad y Desarrollo Social de la Facultad de Humanidades y Educación.

Propuesta sobre criterios para la asignación de cargos del personal académico anual.

Informe de evaluación y seguimiento del Programa de Cobertura Especial del HCM del personal administrativo, técnico y obrero.

Informe técnico para la implementación del Programa de Drogas Antineo pláticas para el personal administrativo, técnico y obrero de la Universidad de Los Andes.

Informe dirigido a la OPSU sobre “Providencias estudiantiles que atiende la Universidad de Los Andes Año 2006- Estimaciones 2007”.

Elaboración de documento sobre Insuficiencias Presupuestarias 2006.

Elaboración del Resumen y Propuestas acordados en la reunión del Consejo Taller del 31 de enero de 2006.

Base metodológica para determinar presupuesto sobre la base de indicadores. Papel de trabajo considerado en la Subcomisión designada por el Consejo Nacional de Universidades.

Informe de observaciones sobre el contenido de los planes operativos de las dependencias de la Universidad de Los Andes y su vinculación con el Proyecto Presupuesto Institucional 2006.

### **Informes de planificación de recursos de planta física**

Informe sobre el espacio físico ocupado por la Unidad de Auditoría Interna de la ULA.

Modificación del espacio físico del Laboratorio de Espectroscopia Molecular. Departamento de Química, Facultad de Ciencias.

Informe sobre ubicación de casa modelo en las adyacencias de la sede de la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento, con su respectivo aval.

Mejoras del espacio físico ocupado por el área de almacén o proveeduría de la unidad de Apoyo Administrativo de FACES.

Ubicación de Módulo de Telecomunicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Redistribución del espacio físico ocupado por el Departamento de Psicología y Orientación de la Facultad de Humanidades y Educación.

Adecuación de espacio físico ocupado por cubículo ubicado en el Edificio A de la Facultad de Humanidades y Educación.

Informe sobre ampliación del auditorium del Instituto de Inmunología Clínica.

Ubicación de barraca para guardar materiales de construcción del Centro de Servicios de Comunicaciones, en FACES.

Redistribución de espacio físico del Centro de Estudios Electorales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Informe sobre requerimientos de mobiliario para oficinas, y equipamiento informático de PLANDES.

Factibilidad de uso residencial de terreno ubicado en la Av. Monseñor Pulido Méndez, Conjunto Campo de Oro, propiedad de la ULA.

Informe sobre ubicación de nuevas edificaciones en el Conjunto de Ciencias Forestales y Ambientales (Biblioteca Integral, Centro Geográfico Simón Bolívar y Laboratorio de Biología Molecular).

Informe sobre la situación estructural y funcional del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes.

Informe sobre ubicación y factibilidad del salón de usos múltiples en el Instituto de Geografía de la Universidad de Los Andes, con su respectivo aval.

Informe técnico de factibilidad de uso residencial de terreno propiedad de la Universidad de Los Andes, ubicado en la "Arenita", sector Campo de Oro.

Informe técnico sobre retiros correspondientes al cerramiento perimetral del Edificio Administrativo de la ULA.

Informe técnico sobre la viabilidad de creación y puesta en funcionamiento del centro de aplicación de arte y trabajo, dentro del Complejo Social Deportivo San Juan Bautista.

Informe técnico sobre el Jardín de Infancia Bolivariano "Cinco Águilas", ubicado en las inmediaciones del Instituto Autónomo Hospital Universitario I.A.H.U.L.A.

Informe técnico sobre la viabilidad del rediseño de las instalaciones del Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales (CIEPROL), en base a la propuesta planteada por la empresa wassily – distribuidor oficial de FURSIS en Mérida.

Informe técnico sobre la reubicación del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes, sobre la base de inmueble ubicado en la Av. Don Tulio Febres Cordero, ofrecido en venta a la ULA.

Informe técnico preliminar y elaboración de proyecto para la reubicación y mudanza del Consejo de Apelaciones desde el 2do piso al 4to piso del Edificio Administrativo.

Informe técnico sobre el acondicionamiento de las instalaciones del Instituto de Investigaciones económicas y sociales (laboratorio de computación y el salón de reuniones del IIES, ubicado en el 3er piso del edificio "g" del Conjunto Universitario Liria.

Informe técnico y alternativas para la ubicación del monumento a Juan Pablo II en terrenos propiedad de la ULA y sugerencias técnicas para la implantación de dicho proyecto.

Informe de factibilidad técnica ubicación y viabilidad de la sede del Instituto Geográfico Simón Bolívar – Mérida en los predios del Instituto de Geografía.

Informe de viabilidad técnica sobre la construcción de caminera techada en las adyacencias del Instituto de Geografía, ubicado en el Conjunto de Ciencias Forestales y Ambientales de la ULA.

Informe de inspección y aval para la ubicación e instalación de antenas y radio bases por parte de la empresa Movilnet en terrenos propiedad de la Universidad de Los Andes.

Informe sobre modificación del espacio físico de la oficina del departamento de Medición y Evaluación del Edificio "A" - piso 2 de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA., ubicada en el Conjunto Liria.

Informe en cuanto a propiedad sobre condición del terreno donde se encuentra ubicado el Jardín de Infancia Bolivariano "Cinco Águilas".

Informe de viabilidad técnica sobre el rediseño de las instalaciones del Centro de Investigaciones Filosóficas, ubicado en la Av. Universidad - Conjunto Residencial Los Caciques, Edificio Tiquire, piso 1, Apto 1.

## **Estudios**

Estudio del aumento de la cobertura básica del Seguro de Hospitalización, Cirugía y Maternidad del personal docente, administrativo, técnico y obrero de la Universidad de Los Andes.



Estudio de proyección de la matrícula estudiantil del pregrado y postgrado de la Universidad de Los Andes.

Estudio preliminar correspondiente a la extensión de la ULA en el Vigía-Hacienda Judibana.

Estudio sobre la planta física propiedad de la Universidad de Los Andes.

Estudio preliminar de variables urbanas y usos conformes de los terrenos de la Universidad de Los Andes dentro del área Metropolitana de Mérida (en coordinación con la Dirección de Fomento).

### **Asesoramiento y supervisión de obras**

Remodelación de la biblioteca integral BIACI.

Cerramiento del Edificio Administrativo.

### **Proyectos arquitectónicos**

Proyecto de remodelación del espacio físico de PLANDES.

Proyecto y diseño del edificio de Laboratorio Bio Molecular (80% avance).

Proyecto de acceso y control del Edificio Administrativo.

Proyecto de edificación multifuncional aulas y talleres (primera etapa) Núcleo Universitario El Vigía.

Proyecto de remodelación de la Biblioteca del Núcleo Táchira.

### **Asesorías**

Asesoría en la formulación del proyecto de Modernización de los Talleres Gráficos.

Asesoría para la implantación del modelo de inventario de fármacos en el Servicio de Farmacia del Centro de Atención Médico Integral de la Universidad de Los Andes CAMIULA.

Asesoría a la Coordinación de Seguridad e Higiene Laboral de la Dirección de Personal para la elaboración del Plan de Higiene y Seguridad Industrial.

Asesoría al proyecto de acreditación de la maestría de Estadística Aplicada.

Asesoría a OFISEULA en el diseño y construcción de la base de datos para el registro de beneficiarios del Programa de Cobertura Especial para los descuentos de nómina.

Asesoría a los representantes ante el Consejo Universitario, en el Comité de Estadística Estatal y Municipal del Estado Mérida.

Reestructuración de CODEPRE y creación de una nueva estructura que agrupe e integre las Dependencias adscritas al Vicerrectorado Académico (CODEPRE, PAD, Auditoría Académica, DAES, Comisión Curricular).

Participación en la formulación del Plan de Mejoramiento del Pregrado y presentación ante todas las Facultades y Núcleos que conforman la Institución.

Participación en el diseño, formulación, presentación y posteriormente la implantación del Premio Estímulo para las Carreras "Programa Andrés Bello", bajo la coordinación del Vicerrectorado Académico. Diseño e implantación del sistema de información para el procesamiento de datos del Premio Andrés Bello.

Asesoría al proyecto de creación de la carrera TSU en Inspección Sanitaria de Salud Pública.

Asesoría en la elaboración del Informe de Gestión de la Secretaría.

Asesoría a la Oficina de Asuntos Profesorales en el proyecto de transformación de Oficina de Asuntos Profesorales a Dirección de Asuntos Profesorales.

Asesoría al Programa de Actualización Docente en la creación de una Especialización en Gerencia Universitaria.

Asesoría al proyecto de creación del Programa Académico Ingeniería Geomática.

Asesoría en la elaboración de la propuesta de la solicitud de financiamiento para el programa de pasantías y prácticas de campo de la Universidad de Los Andes.

Asesoría al proyecto de actualización curricular del programa académico del TSU en Estadística de Salud.

Asesoría en la formulación y elaboración del proyecto económico financiero para CAMIULA.

Participación en la formulación y evaluación del proyecto de creación del Laboratorio de Biología Molecular de la Facultad de Ciencias Ambientales y Forestales.

## Talleres y Presentaciones

Dictado de Taller de inducción dirigido a coordinadores de las Oficinas Sectoriales de Planificación en el mes de marzo de 2006 a objeto de garantizar la vinculación funcional de PLANDES con las mismas.

Dictado de Taller de inducción dirigido a coordinadores de las Oficinas Sectoriales de Planificación y Dependencias Centrales realizado en el primer trimestre del año, sobre el Plan Operativo Anual Institucional y el Instructivo N° 07, abril de 2006.

Dictado de Talleres dirigidos a las facultades, núcleos y dependencias centrales, con la finalidad de presentar la metodología para la elaboración del Plan de Desarrollo y Plan Maestro de Planta Física, con la inducción necesaria para la elaboración del cuestionario sobre proyectos de desarrollo institucional, noviembre y diciembre 2006.

Organización y dictado de Talleres de inducción para la elaboración de la Memoria y Cuenta Institucional dirigidos a las unidades académicas y administrativas, noviembre 2006.

Presentación de la ponencia Planificación y Estadística, en el Comité de Estadística Estadales y Municipales Comisiones, realizado en junio de 2006.

## Comisiones

Coordinación de la Comisión para la estandarización de los productos y unidades de medida del Plan Operativo Institucional, organizada por la Comisión Permanente del Núcleo de Directores de Planificación.

Participación en las Comisión para la revisión y análisis de los diferentes sistemas de las Universidades en la Formulación del POAI y Proyecto de Presupuesto.

## Proyectos de desarrollo institucional

Evaluación del proyecto Centro Experimental de Formación del Personal Docente. PLANDES y asesoría en la reformulación del mismo.

Asesoría a la implementación del proyecto Creación de la Facultad de Arte.

Participación en la formulación del proyecto de creación del Núcleo Universitario El Vigía.

Formulación e instrumentación de políticas institucionales necesarias para el buen desenvolvimiento institucional., como se menciona a continuación:

- Inicio del Plan de Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico de la Universidad de Los Andes 2004-2008.

- Recopilación de información de todos los programas académicos de pregrado de la ULA, con el objeto de preparar un catálogo físico y virtual de las carreras de pregrado de la Universidad de Los Andes.
- Participación en las reuniones del Consejo Taller sobre la Planta Profesorial realizadas durante el primer trimestre del año, en la cual estuvieron presentes los miembros del Consejo Universitario a efectos de discutir la problemática del personal académico de la Institución, presentando estadísticas institucionales sobre el comportamiento de la matrícula estudiantil y la planta académica, elaborando al respecto documento resumen y propuestas sobre resultado de las discusiones.
- Coordinación de los planes operativos anuales de todas las dependencias de la Universidad, y de las formas contenidas en el instructivo N° 19, competencia de PLANDES.
- A tales efectos se elaboró el Plan Operativo Institucional 2007, aplicando la técnica de presupuesto por proyectos, para lo cual la dependencia trabajó de manera coordinada con la Dirección de Programación y Presupuesto.
- Se dictaron talleres de inducción a las Facultades, Núcleos y Dependencias Centrales a fin de generar lineamientos para la elaboración del POAI aplicando la técnica de presupuesto por proyectos. Los proyectos contenidos en el POAI 2007 se insertaron en el sistema de aplicación desarrollado por el MPD para la Nueva Etapa. Así mismo se elaboraron los formatos contenidos en el Instructivo N° 19 para la formulación del presupuesto de ingresos y gastos de las instituciones de educación superior y que a continuación se señalan: Forma 1902: Resumen de las metas por proyecto; Forma 1903: Resumen matrícula de pregrado; Forma: 1904 Resumen nuevos inscritos de pregrado; Forma 1905: Resumen matrícula de postgrado; Forma 1906: Resumen nuevos inscritos de postgrado; Forma 1907: Resumen de egresados de pregrado; Forma 1908: Resumen de egresados de postgrado. Igualmente la Dependencia participó en la formulación del presupuesto institucional 2007, con el proceso de carga en la aplicación desarrollada por ONAPRE denominada Sistema de Formulación Presupuestaria (SIFPRE).
- Coordinación del proceso de Ejecución Física Trimestral del Plan Operativo y de las formas contenidas en el Instructivo N° 07 Seguimiento a la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Instituciones de Educación Superior, competencia de PLANDES su elaboración.

A tales efectos se recopilaron y elaboraron con periodicidad trimestral las siguientes formas:

Forma 0701: Comentarios a la situación general de la institución (con observaciones sobre los principales logros y dificultades del trimestre).

Forma 0701 A: Comentarios a la situación general de la unidad ejecutora (con recopilación de la información de las distintas unidades ejecutoras).

Forma 0704: Ejecución Física (consolidación por programa los reportes de las distintas unidades ejecutoras).

Participación en la Comisión Permanente de Directores de Planificación, mediante la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo integral que genere impacto en las políticas universitarias.

Aún cuando se tenía prevista la realización de cuatro reuniones ordinarias, la Dirección asistió a las convocatorias de dos reuniones, en las cuales se discutió materia de planificación y evaluación institucional y específicamente sobre lineamientos del POAI 2007.

Proceso de evaluación y acreditación de la ULA.

Los principales logros del Proyecto Sistema de Evaluación y Acreditación de las Universidades Nacionales (SNEA) alcanzados al cierre del año 2006 son la recopilación, procesamiento y envío de la siguiente información: Archivo 100: Datos de la sede de la institución; Archivo 101: Datos de otras sedes, núcleos, extensiones, etc. de la institución; Archivo 102: Datos sobre matrícula de pregrado; Archivo 103: Datos sobre estudiantes extranjeros de pregrado; Archivo 104: Cédula de identidad y código de programa de los nuevos inscritos de pregrado por edad y género según programa; Archivo 105: Datos sobre año de ingreso de los egresados de Pregrado por género según programa; Archivo 106: Datos sobre el personal académico de pregrado (género, dedicación, nivel académico, programa); Archivo 107: Datos sobre personal académico de pregrado (género, categoría, condición laboral, programa); Archivo 108: Totales sobre personal académico de pregrado (género, dedicación, nivel académico, categoría, condición laboral); Archivo 109: Datos sobre el personal administrativo y obrero por género según dependencia; Archivo 110: Datos sobre matrícula y egresados de postgrado; Archivo 111: Datos sobre año de ingreso de los egresados de postgrado por género; Archivo 112: Datos sobre matrícula, nuevos inscritos y egresados de pregrado de etnias en Venezuela por género.

Dentro de las actividades de evaluación institucional, PLANDES coordinó la elaboración del Informe de Gestión 2005-2006, documento que resume los principales logros y actividades de la Institución, culminado el ejercicio fiscal 2005.

Información sobre temas de interés para la planificación de la educación superior.

Al efecto se construyó y desarrolló el portal Web de PLANDES <http://www.ula.ve/plandes>, que se encuentra operativo y en constante actualización. Así mismo se atendieron invitaciones de los distintos medios de comunicación para la divulgación de los trabajos realizados en la Dependencia.

### **Ordenamiento del crecimiento de la planta física de la Universidad.**

Se formuló el anteproyecto del Plan de Desarrollo de Planta Física de la Universidad de Los Andes con un horizonte temporal de diez (10) años, escalonado a corto, mediano y largo plazo, con la finalidad de encausar la ordenación integral de la planta física institucional y su entorno; cuya preparación requirió de información relevante a saber: Propuestas de Proyectos de Desarrollo Académico Institucional (Nuevos programas académicos, modalidades de aprendizaje, aplicación de nuevas tecnologías, programación de recursos académicos y no académicos), política matricular, análisis de series históricas y cálculo de proyecciones, inventario de planta física, revisión y análisis del área de ocupación y uso de la planta física.

La formulación de dicho anteproyecto comprendió un proceso de consulta sobre las necesidades y demandas de planta física, la configuración de acciones espaciales, la definición de directrices y objetivos estratégicos, definición de usos y áreas en función de las demandas requeridas, todo ello, con la intención de formular subsiguientemente el Plan Maestro de la Planta Física de la Universidad de Los Andes.

### **Consolidación del sistema de información geoespacial de la ULA.**

Proyecto Sistema de Información Geoespacial de la Universidad de Los Andes (SIGEULA): Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el propósito de definir lineamientos para la determinar objetivos y estrategias para la formulación del proyecto en cuestión.

### **Reglamentación de las acciones en materia de planta física.**

Debido a la atención de solicitudes de carácter urgente relacionadas con las edificaciones universitarias, la normativa que regula el uso y administración de la planta física no se ha concretado en un instrumento que permita la ordenar su uso y administración por parte de la comunidad universitaria.

### **Dificultades**

Descapitalización del recurso humano por efectos de jubilación sin reposición inmediata de los cargos e insuficiencias de personal, con formación y experiencia en el área de planificación.

Débil funcionamiento de Oficinas Sectoriales de Planificación, como órganos operativos del Sistema de Planificación.

Poca difusión ante la comunidad universitaria de las funciones, atribuciones y logros de la Dirección de Planificación y Desarrollo de la Universidad de Los Andes.

### Sugerencias para Subsanan las Dificultades

Propiciar el fortalecimiento de las Oficinas Sectoriales de Planificación en las respectivas Facultades y Núcleos Universitarios.

Formulación y ejecución de un plan de información y difusión permanente de PLANDES a través de los medios impresos y audiovisuales (prensa, radio, televisión, web) al cual tenga acceso la comunidad universitaria y el público en general, para crear un puente comunicacional entre la universidad y su entorno, que genere un vínculo estrecho que permita dar a conocer y retroalimentar la labor que desempeña el personal de PLANDES en materia de planificación.

Conversión de la información cuantitativa consolidada en los Planes Operativos, así como la proveniente de la evaluación institucional, para que a través del análisis y la interpretación se convierta en data cualitativa.

Determinación de acuerdos, convenios y alianzas estratégicas con Dependencias y Organismos Universitarios, a objeto de iniciar o reiniciar trabajos cooperativos e Inter. y multidisciplinarios, en atención a la política de desarrollo institucional de PLANDES.

Lograr la incorporación de personal de relevo.

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 0,00
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	72.243.676,64
<b>403</b>	Servicios no personales	25.360.827,00
<b>404</b>	Activos reales	185.256.880,95
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>		282.881.384,59

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cabe señalar que en el año 2006, se logró la adecuación de la planta física y dotación de mobiliario y equipamiento informático, atendiendo de esta manera, una de las debilidades de la Dependencia, expresada en años anteriores.

## **1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA**

Dirigir, ejecutar y evaluar la política comunicacional de la Universidad de Los Andes (Programas, productos, campañas y actividades), en las áreas de medios impresos, electrónicos, audiovisuales y radiofónicos, manteniendo un trabajo coordinado entre los distintos miembros de las dependencias y autoridades rectorales.

Promover vínculos directos con los medios de comunicación social tanto regional como Nacional.

Producir los lineamientos generales de programación para los medios radioeléctricos de la ULA.

Desarrollar, fortalecer e implementar el programa de la marca e imagen de la Universidad de Los Andes.

Editar los diferentes órganos divulgativos de la universidad, tanto de prensa escrita como de radio e Internet.

Organizar las ruedas de prensa y entrevistas con autoridades universitarias y cuerpo directivos, así como personalidades de la vida universitaria e invitados especiales.

Dar asesoramiento y apoyo a las unidades académicas y administrativas que requieran del medio audiovisual y de diseño gráfico, para el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

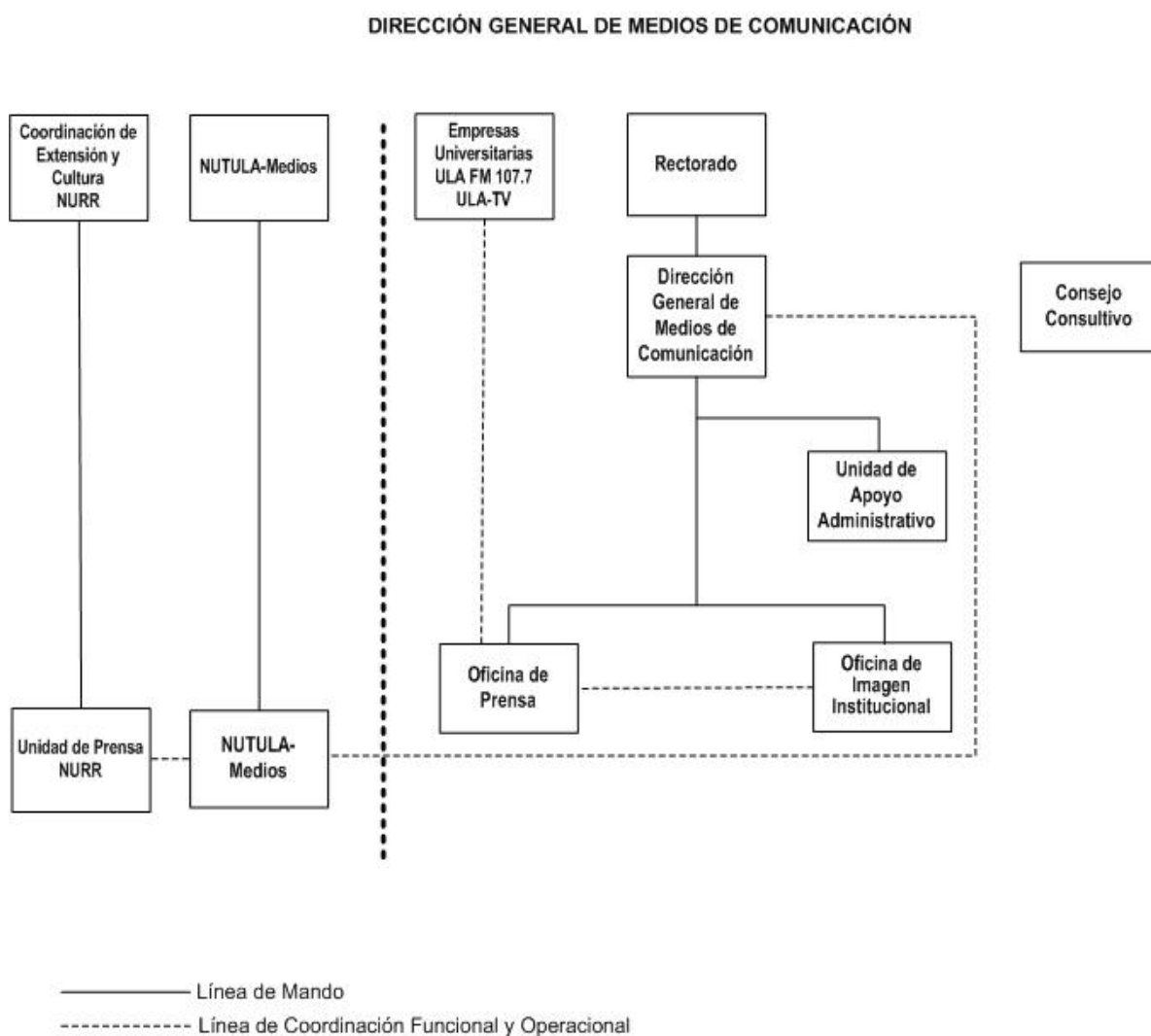
Prestar servicios de producción de audiovisuales a entes externos a la universidad, así como otras actividades que permitan la generación de recursos.

Integrar a los núcleos de Táchira y Trujillo dentro del sistema gráfico de papelería y demás medios audiovisuales, impresos y gráficos.

Mantener el vínculo académico con la Escuela de Artes Visuales y Diseño Gráfico. Velar por el óptimo manejo de los recursos con que cuenta la Dirección General de Medios de Comunicación ULA.



## 2. ORGANIGRAMA



## 3. FUNCIONES GENERALES

Orientar y centralizar los recursos comunicacionales universitarios internos y externos a objeto de dar un sentido armónico al articular una eficiente, calificada y pertinente plataforma comunicacional.

Medir el rendimiento, efectividad, recepción y grado de aceptación del plan estratégico de comunicación, los programas puntuales de los medios y los contenidos.

Elaborar planes, programas y proyectos de mejoramiento profesional destinados a cumplir una acción informativa.

Elaborar y coordinar la preparación y difusión de los manuales de estilo y operativos para cada una de las divisiones, áreas y medios inscritos en el proyecto de comunicación de la institución.

Determinar, planificar, ejecutar, coordinar y evaluar la cobertura periodística de cada uno de los actos y actividades que realice la institución.

Determinar, planificar, ejecutar, coordinar y evaluar los criterios de tratamiento, diseño, innovación, creatividad y coherencia del mensaje visual, verbal y campañas de difusión institucional.

Crear conciencia dentro de la comunidad universitaria en cuanto a su sentido de pertenencia, como un todo compacto e indivisible: la Universidad de Los Andes.

Desarrollar una permanente innovación y creatividad en lo referente a los formatos, contenidos, propuestas comunicacionales y de imagen, promociones, piezas publicitarias, diseño gráfico, entre otros.

Promover y efectuar mediante el intercambio, préstamos, arriendos y convenios de los materiales producidos por las distintas, áreas y medios de la universidad con otras instituciones de carácter universitario, comunitario, oficiales y privadas.

Fiscalizar, controlar y difundir el uso de la imagen institucional.

Evaluar continuamente las diferentes normativas y sus aplicaciones.

Incrementar la productividad y la respuesta gráfica, incentivando los niveles de preparación y capacitación del personal.

#### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006**

##### **ACCIONES CENTRALIZADAS.**

A fin de apoyar la concreción de los proyectos institucionales se enunciarán los principales logros de la gestión y administración de los factores que intervienen en la producción del servicio de la educación, con la finalidad de garantizar de manera óptima la inversión educativa que realiza el Estado a través de la Universidad.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

<b>Denominación /U. de Medida</b>	<b>Ejecutado 2005</b>	<b>Ejecutado 2006</b>	<b>Programado 2006</b>	<b>Grado de logros %</b>
<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(3)</b>	<b>(4)</b>	<b>(5)= 3/4*100</b>
<b>Acciones Centralizadas</b>				
<b>Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos</b>				
Monitorear, evaluar y controlar los planes, campañas y actividades comunicacionales	4	4	4	100,00 %
Interrelacionarse con todas las dependencias universitarias	4	4	4	100,00 %
Nº de campañas publicitarias	4	1.4	4	35,00 %
Racionalidad eficiente y control estricto en el manejo de los recursos humanos adscritos a la Dirección	5	5	5	100,00 %
Programa radial Voces de la ULA	100	171	192	75,00 %
Programa Entre Aulas micro informativos	100	189	192	99,00 %
Informativo Televisivo "ULA Informa"	90	37	60	62,00 %
Informativos "La Universidad Día a Día"	36	41	48	85,00 %
Boletines de prensa para la prensa regional	-	737	960	76,00 %
Informaciones digitales enviadas a los diferentes portales nacionales	124	328	24	1366,00 %
Cartelera Estudiantil, distribuidas	4	3	4	75,00 %
Diseño, elaboración de Manual de Imagen Institucional	4	27	24	88,00 %
Diseño, Producción y mantenimiento de la señalética universitaria	36	219	24	912,00 %
Diseño y Producción de Afiches y material de difusión	5	272	12	2266,00 %
Diseño, arte final y presentación digital	25	7	45	10,00 %
Diseño y Arte Final e impresión del Calendario Universitario	3	344	10	3440,00 %
Propuestas, Diseño Arte Final, Arte Digital e	25	75	8	937,00 %

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
impresión de catálogos, folletos y agendas institucionales				
Propuestas, Diseño Arte Final, Arte Digital e impresión de revistas y carátulas de libros institucionales	27	33	8	412,00 %
Propuestas, Diseño Arte Final, Arte Digital e impresión de certificados, diplomas y tarjetas de presentación	8	130	0	130,00 %
Propuestas, Diseño elaboración e impresión de Sistemas de Papelería, sellos institucionales	22	38	10	380,00 %
Propuesta, diseño y elaboración de carpetas y tarjetas institucionales	0	85	10	850,00 %
Diseño de imágenes Institucionales, logotipos	0	02	0	200,00 %
Toma, digitalización, selección, inclusión de fotografías en el banco de imágenes fotográficas.	0	5.039	180	2799,00 %
Diseño de la estructura de la página Web para las dependencias universitarias. Actualización de la página Web ULA: Selección, recortes y maquetación de las imágenes de la página Web.	4	630	4	15750,00 %
Propuestas y Diseños de productos varios con imagen institucional	0	110	10	1100,00 %
Asesorías y supervisiones a las dependencias universitarias y empresas ULA en la aplicación de la imagen Institucional	0	55	0	5500,00 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial de las Acciones Centralizadas, Año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
Dirección General de Medios de comunicación	Bs. 312.693.164.70
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 312.693.164.70</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 1.620.451,98
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 41.780.287,44
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 68.346.311,16
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 200.946.114,12
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 312.693.164,70</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## 1 OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

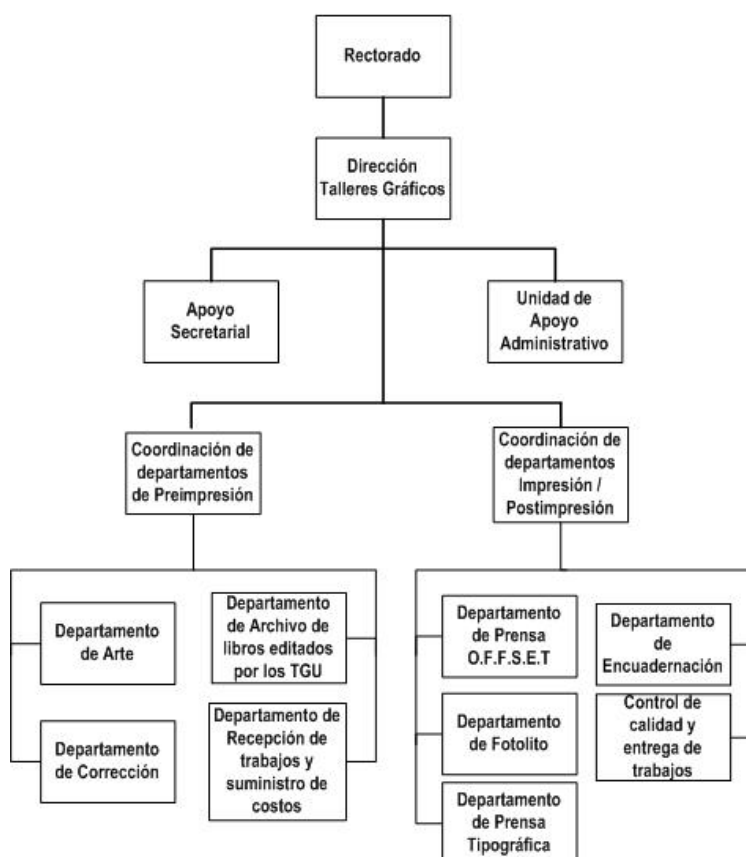
Satisfacer las necesidades de la demanda de producción de libros, revistas y otras publicaciones informativas, generados por el trabajo intelectual de los miembros de la comunidad Universitaria, impactando favorablemente el entorno social de la región donde hace vida la Universidad.

Satisfacer la demanda de servicio de impresión por parte de la comunidad Merideña y Nacional extra Universitaria.

Aplicar políticas organizacionales de producción y administrativas, con el fin de alcanzar máximos niveles de eficiencia, mediante la modernización de los sistemas de impresión, con la incorporación de tecnología de punta.

## 2. ORGANIGRAMA

### TALLERES GRÁFICOS UNIVERSITARIOS



### 3. FUNCIONES GENERALES

Brindar el apoyo institucional a la comunidad Universitaria, en la edición de libros producto del trabajo intelectual y la publicación de información de las autoridades de la institución de tipo divulgativo.

Apoyar al área académica de la Facultad de Arte.

Establecer políticas gerenciales tendentes al logro de los objetivos de la dependencia.

Cumplir con las disposiciones administrativas emanadas por la máxima autoridad correspondiente, referentes a la asignación y/o recaudación y ejecución de recursos Financieros – Presupuestario.

Producción de libros, revistas, folletos, pergaminos, tarjetas, carnes, planillas, afiches, volantes, talonarios, ticket, periódicos, trípticos, etc.

Cumplir con la entrega del producto terminado en la fecha prevista.

Elaborar y presentar informes de gestión en forma periódica.

Fomentar la formación y capacitación del personal a través de cursos Técnicos relacionados con las Artes Gráficas.

Planificar la asignación y/o reposición de maquinaria y equipo y establecer el cronograma de mantenimiento respectivo.

### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

#### ACCIONES CENTRALIZADAS.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Acciones Centralizadas</b>				
<b>Apoyo Institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.</b>				
Libros	27.950	38.760	25.000	155,00 %
<b>Papelería</b>	2.627.460	1.160.738	2.000.000	58,00 %
Trípticos, dísticos y plegables	38.450	38.800	25.000	155,00 %
<b>Afiches</b>	14.850	93.995	25.000	375,00 %
<b>Pergaminos, constancias, diplomas y certificados</b>	9.430	20.466	15.000	136,00 %

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Periódicos	5.000	16.400	45.000	36,00 %
Revistas	2.500	3.090	10.000	30,00 %
Folletos	15.900	16.700	10.000	167,00 %
Talonarios	17.351	129.468	2.000	6473,00 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

### Cuadro Nº 2 Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año -2006

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Talleres Gráficos Universitarios	Bs.366.620.751,38
<b>TOTAL</b>	<b>Bs.366.620.751,38</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

#### Comentarios:

#### Logros alcanzados:

En general, a excepción de la papelería, se aumentó la producción de los diferentes rubros en comparación con el año 2005. La elaboración de libros es el elemento más importante de una empresa editorial en razón del valor monetario de su producción, además de ser indicativos de la creación intelectual de la institución Universitaria, experimentaron un incremento del 38,7% en comparación con la producción real del año 2005.

El total de recursos ejecutado montó a la cantidad de Bs. 366.620.751,38 es decir 35,00% sobre lo ejecutado en el 2005 que totalizó Bs. 271.596.315,00.

Los logros alcanzados han impactado de manera positiva la imagen de Los Talleres Gráficos Universitarios, hasta el punto que ya se están atendiendo solicitudes para la impresión de libros, procedentes del exterior. Se editó el libro "Dote Matrimonial y Redes de Poder en el Antiguo Régimen en España e Hispanoamérica" que contiene ponencias de autores latinoamericanos expuestos en un foro Internacional de Historia, realizado en Brasil a finales de 2005.

Se inició la elaboración del Anteproyecto de creación de dos carreras intermedias de TSU, en estrecha cooperación con la Facultad de Arte.

**Las Principales Dificultades para alcanzar tales logros y que deben ser solventadas, con la finalidad de mantener la producción editorial ascendente fueron las siguientes:**

Reposición de maquinaria y equipos, así como adquisición de tecnología de punta. Casi toda la maquinaria y equipos se encuentran al término de su vida útil. Se



mantiene operando a mediana capacidad gracias a la considerable inversión en su reparación y mantenimiento.

Disminución del personal de planta por la jubilación en el II trimestre de cinco (05) trabajadores, cuatro de ellos muy calificados y de gran experiencia consecuencia de ello durante el trimestre en consideración, fue necesario pagar una cantidad considerable en horas extras.

A pesar de que el techo fue reparado parcialmente a mitad del trimestre, sin embargo se requiere su sustitución total debido a que es asbesto y como es tan antiguo (27 años), está despidiendo cada vez mayor número de partículas supuestamente que afectan la salud de todos los trabajadores.

Remodelación de las instalaciones y redistribución del espacio físico en preparación al proyecto conjunto que será presentado ante la OPSU, por intermedio de la facultad de Arte y que contempla la creación de dos carreras intermedias, y con base de sustentación de ellas, la Modernización de los Sistemas de Impresión (Talleres Gráficos, será el soporte fundamental de estas dos carreras y al mismo tiempo, herramienta adicional para la Licenciatura de Diseño Gráfico)

**Las Principales Soluciones a las Dificultades, a pesar de resultados positivos por encima de lo esperado, se requiere:**

Reposiciones de cargos, en un tiempo de corto plazo, mediante la previsión correspondiente (Dirección de Personal/Presupuesto), dejados por personal jubilado en los últimos dos años. Durante el segundo trimestre de 2006, hicieron efectiva la jubilación de cinco (5) miembros del personal de planta, cuatro (4) de ellos obreros y técnicos calificados.

Contratación temporal del personal necesario para atender el aumento de la demanda por impresos de todo tipo.

Adquisición de maquinaria, equipos y tecnología de punta. Por lo menos la mínima indispensable para cubrir el aumento de la demanda de trabajos de impresión por parte de la comunidad Universitaria, mediante la previsión presupuestaria del año 2007 o su inclusión dentro del saldo inicial de caja general de la Universidad.

Presentación definitiva ante la OPSU del proyecto de Modernización de los Sistemas de Impresión (Talleres Gráficos Universitarios), esta vez en alianza estratégica con la Facultad de Arte para la creación de dos carreras intermedias Técnico Superior Universitario en las Artes Gráficas.

**Cuadro N° 3**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 31.559.858,42
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs.170.977.449,31
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 85.512.438,33
<b>404</b>	Activos reales	Bs. .78.571.005,32
<b>407</b>	Transferencias	Bs.0,00
<b>TOTAL</b>		Bs.366.620.751,38

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## 1 OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Establecer mecanismos de interacción entre el Rector, a través de esta Oficina, y los diferentes organismos de administración institucional para conocer sus necesidades de personal jubilado, así como también, los planes y programas que llevan acabo esos organismos y que pudieran ser de interés para dicho personal.

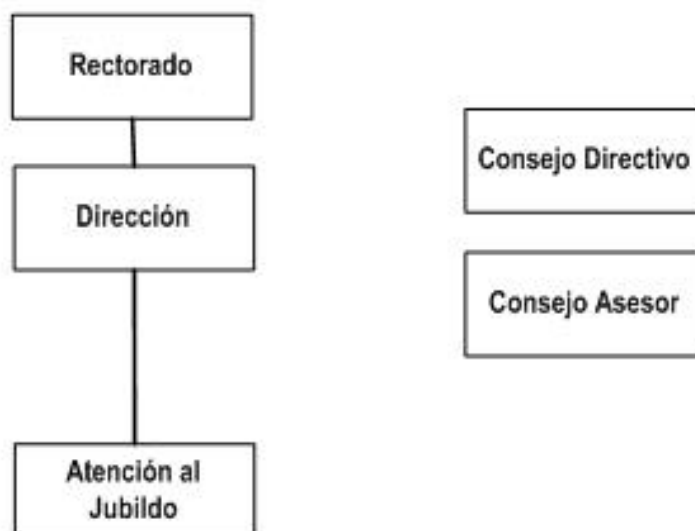
Crear y mantener actualizado un registro de los profesores jubilados, que están dispuestos a reasentarse en el quehacer universitario.

Atender en forma personalizada tanto los requerimientos e inquietudes del Profesor/a Jubilado/a como las solicitudes provenientes de las distintas instancias universitarias, en cuanto a la necesidad de personal jubilado, que puedan ser resueltas a través de la Oficina.

Mantener informado al personal docente jubilado de las políticas académicas, culturales, de investigación y de extensión de la Universidad de Los Andes. de su imagen institucional, académica, científica y cultural.

## 2 ORGANIGRAMA

### OFICINA DE ATENCIÓN AL PROFESOR JUBILADO



### **3 FUNCIONES GENERALES**

Atención en forma personalizada a todos los profesores que acuden a esta dependencia.

Reuniones periódicas con organismos vinculados con los profesores jubilados.

Un porcentaje elevado de problemas académicos y de orden pecuniario planteados por ante esta dependencia han sido solucionados.

Se mantiene informado al personal docente jubilado de las políticas académicas culturales, de extensión e investigación de la universidad.

Recepción de ofertas de trabajo de profesores jubilados que quieren seguir vinculados con la universidad.

Oferta de servicio por ante las instancias administrativas y académicas de la institución de profesores jubilados que desean prestar servicios.

Actualización de directorio general de profesores jubilados.

Elaboración de directorio zonificado de los profesores jubilados.

Establecimiento de mecanismos de interacción entre esta dependencia y los diferentes organismos de la administración institucional, con miras a conocer las necesidades de personal jubilado.

Traslado desde Caracas a Mérida de las prestaciones Sociales de los trabajadores universitarios (docentes, personal administrativo y obrero) de la institución.

Participación en la organización y ejecución de los operativos del pago de las prestaciones sociales.

Estamos trabajando conjuntamente con el Vicerrector Académico en el estudio de políticas a seguir por la institución, con los profesores jubilados y activos.

Hemos integrado personal jubilado a las actividades de formación docente, impartidas por el PAD.

Participación en talleres organizados por FONPRULA.

Solicitud al Consejo Universitario, para la formulación y sanción de un Reglamento, donde se establezcan las normas para la evaluación y reconocimiento de validez y equivalencia de Títulos de Postgrado obtenidos en el extranjero; o en su defecto, la elaboración de un Baremo que permita tener directrices para tomar decisiones justas en esta materia.

Implementación de un Programa Deportivo para profesores jubilados impartidos por profesores altamente calificados, conjuntamente con la Dirección de Deportes y la Seccional de Jubilados.

Culminación exitosa del Proyecto Educativo: “Curso Básico de Inglés para alumnos de sexto grado de Educación Primaria”, desarrollado en el Municipio Tovar, Estado. Mérida; con la entrega de diplomas de reconocimiento a 16 alumnos, así como también, al Profesor jubilado: Tito Vladimir Márquez, encargado de la ejecución de dicho proyecto.

El Proyecto Ambientalista “La recuperación definitiva de la montaña Loma Larga y su Pico La Teta del Diablo” presentado por el profesor jubilado Tito Vladimir Márquez, dicha solicitud fue remitida a la Facultad de Ciencias Forestales para su estudio y aprobación.

Trascripción de textos relacionados con las distintas actividades universitarias realizadas por los profesores jubilados.

#### **4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006**

Lograr un 80% elaborar un registro de los profesores jubilados.

Lograr la elaboración del registro zonificado de los profesores jubilados de la Universidad de Los Andes.

Lograr atender en forma personalizada a 500 profesores jubilados.

Mantener informado al personal docente jubilado de las políticas académicas de la institución.

Ofertar a diversas facultades la prestación de servicios de profesores jubilados.

Establecer políticas de interacción entre el Rector y el personal docente jubilado.

## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Diseñar, dirigir y coordinar todas las acciones que emprende la institución en la definición de las políticas y estrategias en materia académica.

## 2. ORGANIGRAMA



## 3. FUNCIONES GENERALES:

Coordinar junto con el CDCHT, la investigación en todas las unidades académicas de la Universidad de Los Andes relacionando la docencia con la investigación.

Promover el desarrollo de los programas de postgrado que tengan pertinencia social y alta vinculación con el entorno respondiendo así a las necesidades de formación de recursos humanos profesionales que demanda el país.

Coordinar la actualización del conocimiento del personal académico en su área específica a fin de proporcionarle la formación pedagógica necesaria para el manejo idóneo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Velar por el mejor desempeño académico del personal docente y de investigación de la Institución, según la normativa vigente establecida para las universidades nacionales.

Fomentar las actividades vinculadas a la docencia para impulsar el desarrollo cualitativo del pregrado en estrecha integración con la investigación y el postgrado.

Proponer al Consejo Universitario las políticas y estrategias curriculares para la Universidad de Los Andes.

Publicar las obras científicas y literarias de los profesores universitarios para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en pregrado y postgrado.

#### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006**

Programa Andrés Bello: Estímulo a la calidad del Pregrado cuyo objetivo es coadyuvar al desarrollo de la educación superior venezolana con atributos de calidad, equidad, pertinencia social, integración y cooperación. Treinta y seis (36) programas de los sesenta y ocho (68) que podían participar, aplicaron voluntariamente al mismo. En total, diez (10) programas han recibido una certificación interna de calidad.

Se inició la primera cohorte, con carácter experimental, de los Estudios Interactivos y a Distancia de la Carrera de Derecho, colocándose la Universidad de Los Andes en primer lugar en esta materia dentro de las Universidades Nacionales.

En cuanto a los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes se lograron dos millardos de Bolívares para la Biblioteca del Núcleo Universitario "Rafael Rangel" mediante un Convenio con la Gobernación del Estado Trujillo, y se espera un aporte similar para el año 2007.

El Programa de Becarios Académicos de Postgrado alcanzó el N° de 209 estudiantes, quienes reciben financiamiento para cancelar su matrícula. Atienden un total de 1254 horas de clases mensuales en asignaturas de pregrado, bajo la tutoría de sus profesores de postgrado.

Se organizó en conjunto con el resto del Equipo Rectoral y el CIDIAT la Oficina del Parque Metropolitano Albarregas para coordinar y propiciar las acciones internas necesarias con el resto de las instituciones públicas y privadas a fin de rescatar los espacios del mismo, los cuales están hoy notablemente afectados por la intervención humana.

Se diseñó una base de datos sobre el personal docente que labora en cada unidad académica y sobre la actividad realizada por éste a fin de conocer su desempeño y detectar sus necesidades, dando prioridad a los programas de pregrado con alta matrícula, con mayor cuantía de profesores jubilados.

El Doctor Humberto Ruiz Calderón Vicerrector Académico de la ULA ejerció la Coordinación del Núcleo de Vicerrectores Académicos organizando reuniones con

las autoridades académicas de las distintas Universidades Nacionales. Los temas más tratados en estas reuniones fueron la materia curricular y la Ley de Servicio Comunitario de los estudiantes de Educación Superior.

Se diseñó y se puso en marcha el proyecto para la virtualización del componente docente básico lográndose capacitar 31 tutores virtuales. La gran dificultad que se presentó para la realización de este proceso fue la imposibilidad de contar con un sistema de gestión de aprendizaje (MOODLE) de administración propia bajo el dominio ula.ve que permita un mejor control y gestión de los cursos y estudiantes de la modalidad interactiva a distancia. La solución a este problema sería la autorización por parte de las autoridades respectivas para el alojamiento del software del libre uso (MOODLE) bajo el dominio ula.ve.

Se realizaron Consejos Universitarios Talleres para presentar propuestas que coadyuven a resolver la problemática que viene enfrentando la Universidad de Los Andes por la descapitalización del personal docente, producto del desbalance entre las jubilaciones y las incorporaciones, desigualdad que se manifiesta tanto cualitativamente como cuantitativamente. Al conocer el perfil de los recursos humanos académicos con los que cuenta la Institución, se daría respuesta de manera planificada a la exigencia social y gubernamental de incremento en la atención de demanda estudiantil.

Se coordinó el proceso de revisión y actualización curricular en la Universidad de Los Andes.

Se publicaron trece (13) títulos en la Colección Textos Universitarios, nueve (9) títulos en la colección Ciencias Sociales y Humanidades, dos (2) títulos en la Colección Ensayos, cuatro (4) títulos de la Colección Clásicos del Pensamiento Andino y tres (3) títulos de publicaciones institucionales.



**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proyecto 02 Formación de pregrado en carreras largas*</b>				
<b>100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas</b>				
Auditorías Académicas: Informes sobre Unidades Académicas.	59	83	No cuantificable	-
Procesos de evaluación y actualización curricular	Actividad Permanente	Actividad Permanente	Actividad Permanente	100%
Componente Docente Básico: Docentes formados de Proyectos de Asignatura	69 -	164 45	76 145	216% 31%

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y Plan Operativo 2006.

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 02 Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
VICERRECTORADO ACADÉMICO	Bs. 884.579.541,50
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 884.579.541,50</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

En el proyecto de formación de pregrado carreras largas se financian las actividades del Programa de Actualización Docente, Comisión Curricular y la Auditoría Académica.

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Acciones Centralizadas</b>				
<b>Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos</b>				
Lineamientos de políticas y estrategias académicas	Actividad Permanente	Actividad Permanente	Actividad Permanente	100,00%

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Informes sobre Becarios Académicos de Postgrado.	43	42	No cuantificable	-

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006.

**Cuadro N° 4**  
**Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
VICERRECTORADO ACADÉMICO	Bs. 696.696.652,63
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 696.696.652,63</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 5**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

Partida	Descripción	TOTAL
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 21.772,00
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 422.127.513,20
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 946.302.446,72
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 189.373.434,21
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 1.700.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 1.581.276.194,13</b>

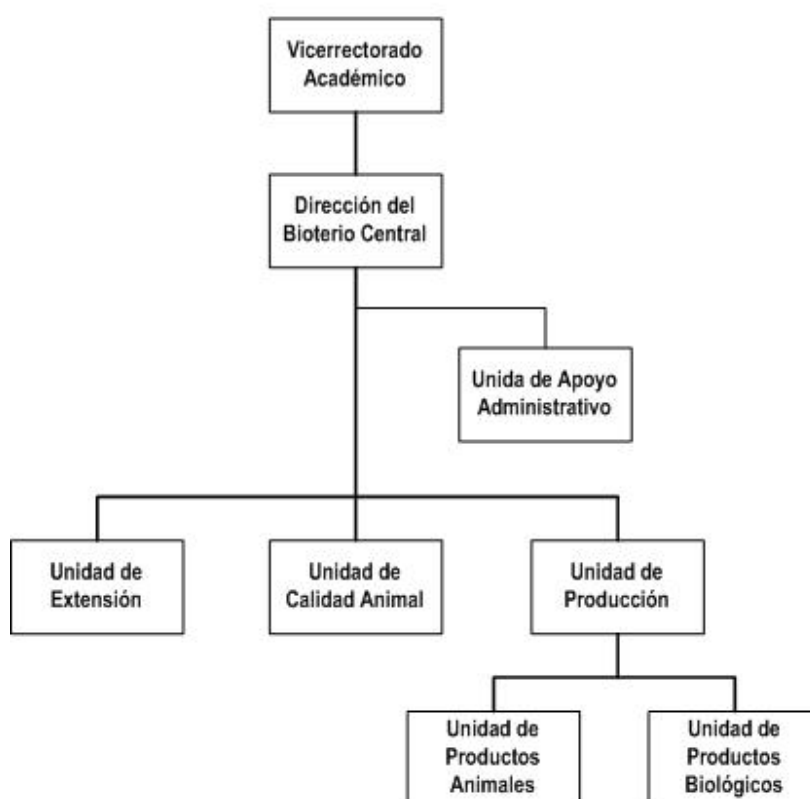
Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Producir animales de Laboratorio en óptimas condiciones y libres de agentes intra y extragenómicos para la investigación y la docencia.

## 2. ORGANIGRAMA

### BIOTERIO UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (BIOULA)



## 3. FUNCIONES GENERALES

Supervisar y asegurar el buen funcionamiento del Bioterio garantizando la producción de animales de alta calidad para la Docencia y la investigación universitaria y extra Universitaria.

Contribuir a facilitar y agilizar los procesos administrativos en conformidad con la Leyes de Administración.

Planificar y desarrollar proyectos de investigación, cursos, seminarios, talleres en el área de animales de laboratorio tanto para el personal interno como el externo.

Diseñar y ejecutar los diferentes programas de sanidad, genética y mantenimiento de la producción de animales de laboratorio.

Programar la producción de animales en sus diferentes líneas en cantidad necesaria para cubrir su demanda.

Programar la producción de diferentes reactivos biológicos (suero, anti suero, sangre completa y plasma) de las diferentes especies producidas en el Bioterio de acuerdo a la demanda.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

##### PROYECTO 07: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Fortalecer los servicios bibliográficos de documentación y tecnología de la información, así como también la reproducción de especies como biomodelos para la docencia, la investigación y la extensión, que sirva de plataforma de la gestión científica, tecnológica y humanística de la Institución.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proyecto 07 Fortalecimiento y desarrollo de la gestión científica, tecnológica y humanística</b>				
<b>005 Laboratorios y Bioterios</b>				
Producción animal	1810	3907	3000	130,00 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

El Bioterio desarrolla actividades académicas, ofrece materias de extensión de postgrado sobre animales de laboratorio aprobadas por el Consejo de Estudios de Postgrado con dos (2) unidades crédito.

Atiende estudiantes de pregrado de la materia de Fisiología Animal.

Atiende pasantes intra Universitarios y extra Universitarios, nacionales e internacionales.

Desarrolla investigación a nivel de animales de laboratorio que conllevó a la participación en Congresos, presentación de tres (3) trabajos en el 5to. Congreso Nacional y 1er. Congreso Internacional de Ciencias Veterinarias, 2do. Congreso de la

Asociación Venezolana para la Ciencia de los Animales de Laboratorio, participó en el proyecto Reto Bioterio del Ministerio de Ciencia y Tecnología (Misión Ciencia) como uno de los Bioterios de referencia del País.

Se encuentra desarrollando el proyecto de la unidad de cirugía experimental para la formación a nivel de pregrado y postgrado en el área de medicina.

**Cuadro N° 2**  
**Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
<b>Bioterio</b>	Bs. 72.842.442,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 72.842.442,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 3**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

Partida	Descripción	TOTAL
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 32,213,996,46
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 6,11,302,06
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 34,502,927,80
	Reintegro	Bs. 14,215,,68
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 72,842,442,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## **1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA**

Participar en la formación científica y académica de jóvenes profesionales de nuestra Universidad, que cumplan funciones científico-académicas en las áreas de ciencias biomédicas y biológicas.

Propiciar la realización de proyectos de investigación interdisciplinarios conjuntamente con otros Institutos, Departamentos y Centros de la misma Universidad y de otras instituciones del país.

Desarrollar programas de investigación dentro de las líneas fundamentales de trabajo propias de la Dependencia y acorde a las necesidades de la comunidad y de la región.

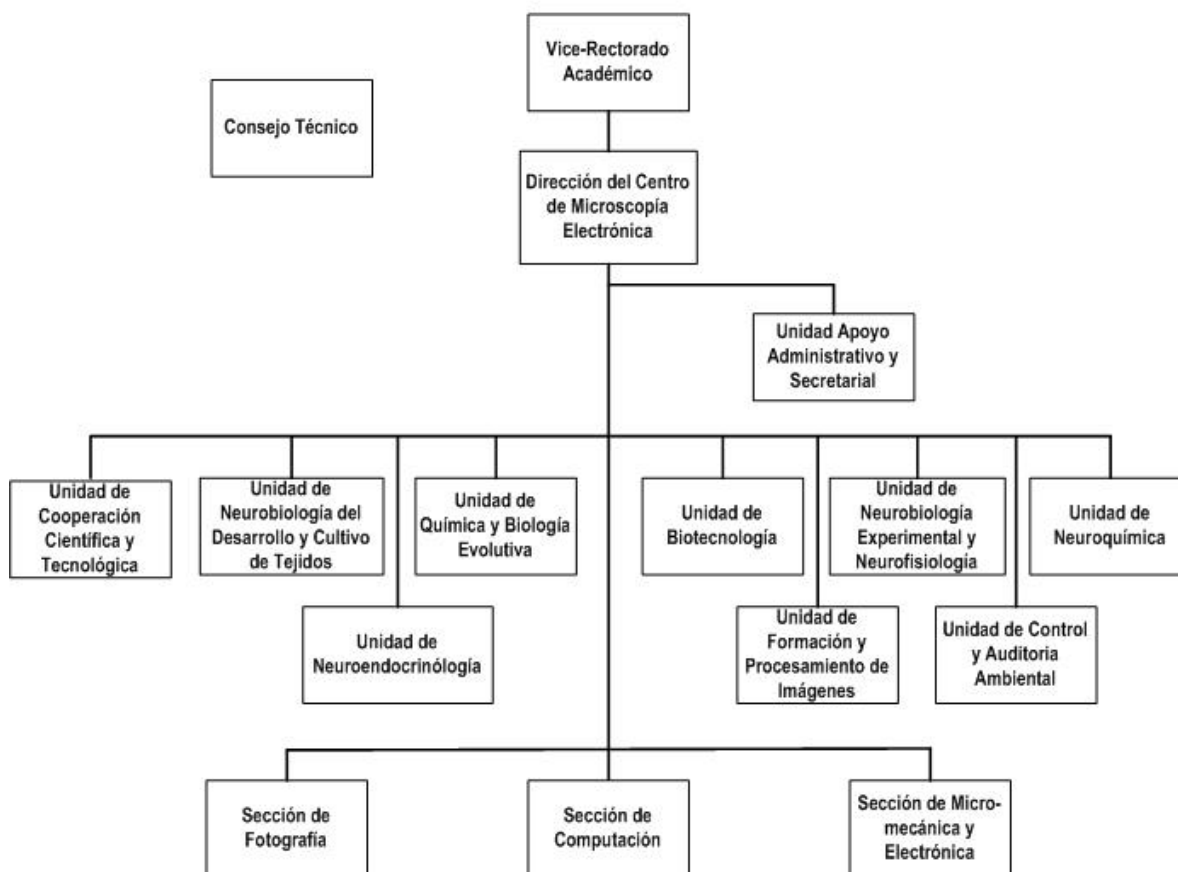
Ofrecer periódicamente Cursos de Formación Científico - Académica de Postgrado en las áreas que están significativamente desarrolladas en las líneas de investigación del Centro, bajo la modalidad de Cursos Avanzados, teórico-experimentales.

Formar personal técnico calificado en las áreas de competencia del Centro, para el servicio de la actividad científica y la docencia de pre y postgrado.

Proporcionar asistencia teórico-práctica, permanente y ocasional, a otras Dependencias que lo soliciten, en el campo de competencia del Centro.

## 2. ORGANIGRAMA

### CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA



## 3. FUNCIONES GENERALES

Continuar desarrollando Programas de Investigación en las áreas de trabajo permanente del Centro de Microscopía Electrónica, como son neurobiología del desarrollo, neurobiología molecular, neuroquímica, neurobiología experimental, neurobiología evolutiva, neuroendocrinología, cultivo de tejidos neuronales, biología celular, biopatología, biología vegetal, biología evolutiva, química evolutiva y ultra estructura de microorganismos.

Asesorando y realizando Proyectos de Investigación con investigadores de otras Dependencias de la Universidad de Los Andes y de otros Institutos docentes y/o de investigación del país.

Impartiendo docencia de Postgrado en las disciplinas ofrecidas en el Postgrado en Ciencias Médicas Fundamentales.

Impartiendo enseñanza de Pregrado en áreas afines a las desarrolladas en el Centro de Microscopía Electrónica.

Realizando Proyectos de Investigación conjuntamente con Instituciones de investigación del exterior del país.

Participando en la formación de personal técnico calificado en las áreas de la competencia del Centro.

Desarrollando actividades de extensión académica y divulgación del saber científico y humanístico, para continuar contribuyendo a la búsqueda de soluciones a problemas de la comunidad universitaria, de la región y del país.

Desarrollando funciones de Dirección y Administración propias del Centro y del Postgrado en Ciencias Médicas Fundamentales.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

##### PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Promover el mejoramiento y desarrollo de los programas de postgrado y líneas de investigación en base a los requerimientos demandados por la sociedad y los avances científicos y tecnológicos.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, Año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proyecto 03 Formación de postgrado</b>				
<b>003 Formación de Magisters</b>				
Matricula activa	5	4	13	30,77 %
Nuevos inscritos	0	2	2	100,00 %
Graduados	0	0	2	0,00 %
<b>004 Formación de Doctores</b>				
Matricula activa	8	11	11	100,00 %
Nuevos inscritos	2	1	0	-
Graduados	1	2	2	100,00 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 03. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Centro de Microscopia Electrónica	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 0,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Tanto la Maestría como el Doctorado son programas acreditados debidamente por el Consejo Nacional de Universidades. En el año 2006 se logró la incorporación de dos Unidades de Investigación, como son la de Parasitología y Odontología.



Las dificultades más frecuentes se observan en dos aspectos:

En el desarrollo de la investigación, por carencia de equipos e insumos, los cuales en su mayoría son importados, lo cual retarda su adquisición.

En la publicación de resultados científicos en revistas especializadas refrendadas, que en ocasiones retardan hasta 2 años la publicación de dichos resultados.

#### **PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO**

**OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO:** Favorecer y promover la investigación básica y aplicada en proyectos prioritarios y multidisciplinarios para la generación, divulgación y aplicación de conocimientos que permita contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social del país.

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen de objetivos alcanzados, Año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proyecto 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento*</b>				
<b>005 Desarrollo de proyectos de Investigación en Ciencias de la Salud</b>				
<b>Proyectos financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	8	6	6	100,00 %
Investigaciones iniciadas	3	2	2	100,00 %
Investigaciones finalizadas	1	5	5	100,00 %
<b>Proyectos financiados por otros entes</b>				
Investigaciones en desarrollo	-	-	-	-
Investigaciones iniciadas	-	-	-	-
Investigaciones finalizadas	-	-	-	-
<b>013 Promoción y difusión de la investigación en Ciencias de la Salud</b>				
<b>Publicaciones</b>				
Artículos científicos	2	4	25	16,00 %
Eventos científicos	3	2	2	100,00 %
Ponencias	4	6	15	40,00 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

**Cuadro Nº 4**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 04. Año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
Centro de Microscopía Electrónica	Bs. 32.306.338,45
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 32.306.338,45</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Se logró la culminación de los proyectos planificados en su totalidad algunos de los cuales son de alto impacto en la comunidad como son los relacionados con las situaciones de contaminación y de impacto ambiental; sin embargo, la publicación de los resultados científicos se ven afectados por el retardo de los cuerpos editoriales en la evaluación de los mismos. Esto ha traído como consecuencia, que esta Dependencia esté "Castigada" por el CDCHT como organismo financiador de investigación.

**PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD**

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Desarrollar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, así como actividades culturales, deportivas; promoción interna y externa de los valores éticos y morales, históricos, culturales y tradicionales autóctonos; programas educativos de asistencia y prevención de enfermedades, que permitan el contacto permanente con las comunidades de la región andina y contribuir a mejorar su calidad de vida.

**Cuadro Nº 5**  
**Resumen de objetivos alcanzados, Año 2006**

<b>Denominación /U. de Medida</b>	<b>Ejecutado 2005</b>	<b>Ejecutado 2006</b>	<b>Programado 2006</b>	<b>Grado de logros %</b>
<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(3)</b>	<b>(4)</b>	<b>(5)= 3/4*100</b>
<b>Proyecto 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad</b>				
<b>001 Gerencia y coordinación académica de la extensión</b>				
Cursos	2	3	20	15,00 %
Charlas y conferencias	4	5	20	25,00 %
Talleres	0	1	1	100,00 %
<b>005 Asistencia profesional y técnica</b>				
Asesorías/estudio		10	10	100,00 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

**Cuadro Nº 6**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 05. Año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
Centro de Microscopía Electrónica	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 0,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Para la Dependencia las actividades de Extensión son de tanta importancia como las de Docencia e Investigación, razón por la cual se mantiene en programación constante para el análisis de muestras ambientales y humanas, presentación de resultados científicos a las comunidades, dictado de charlas para la educación de los ciudadanos y presentación de resultados en reuniones científicas.

De igual modo es primordial que el personal interno de la Dependencia se mantenga actualizado en aquellas disciplinas en las cuales se desempeñan a diario, esto nos lleva al dictado permanente de cursos cortos que benefician tanto a nuestro personal como al de otras Dependencias de la Universidad de Los Andes.

**Cuadro Nº 7  
Actividades de Extensión Año 2006**

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
Ciencias Biomédicas	Unidad de Cooperación Científica y Tecnológica	Bioestadística	Aprobación de dos estudiantes del Postgrado en Ciencias Médicas Fundamentales. Nivel Maestría
Ciencias Biomédicas	Sección de Computación	Windows	Entrenamiento de Personal Técnico del Centro
Ciencias Biomédicas	Unidad de Neurobiología Experimental y Neurofisiología	Inmunohistoquímica	Actualización en el conocimiento de técnicas de Inmunohistoquímica para profesionales de las Ciencias Biomédicas

Fuente: Centro de Microscopía Electrónica

### ACCIONES CENTRALIZADAS

**Cuadro Nº 8  
Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Centro de Microscopía Electrónica	Bs. 20.000.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 20.000.000,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Corresponde a un traslado realizado por los Vicerrectores Académico y Administrativo, a solicitud nuestra debido a insuficiencia presupuestaria en nuestra Dependencia.

**Cuadro N° 9**  
**Resumen del gasto total por partidas, Año 2006**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 0,00
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 25.946.589,00
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 5.365.454,00
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 21.000.000,00
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>		Bs. 52.312.043,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

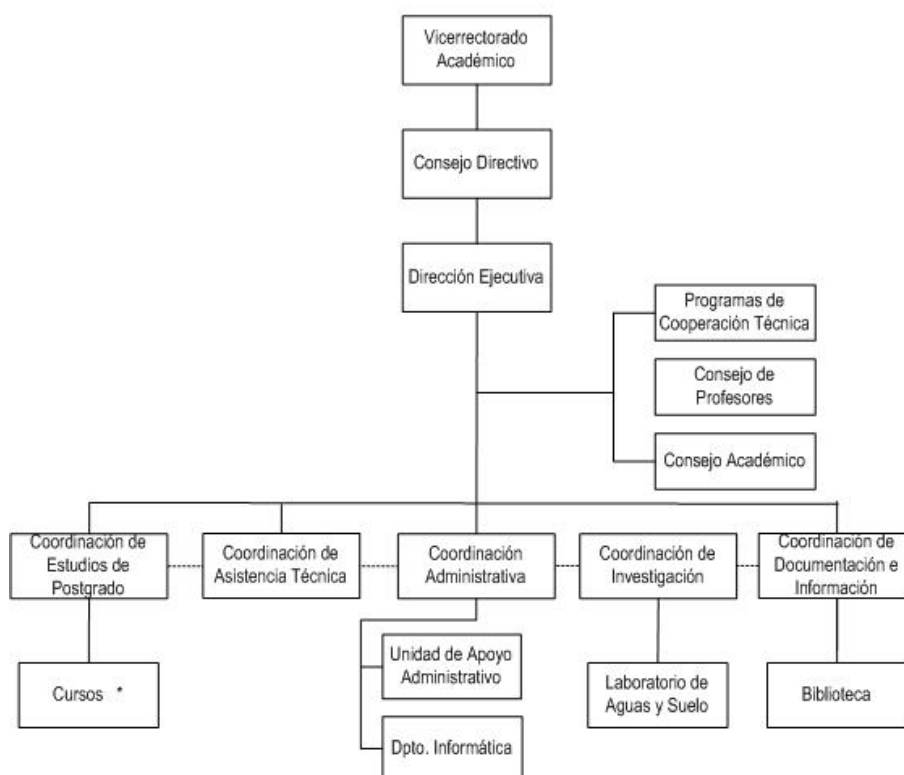
La suma del Presupuesto Ejecutado (Bs. 32.306.338,45) y la transferencia de (20.000.000,00 Bs.) totalizan una cantidad de (Bs. 52.306.338,45); sin embargo el Cuadro N° 9 da un total de Bs. 52.312.043,00 existiendo una diferencia de Bs. 5.704,55; esta cantidad fue reintegrada a la Universidad de los Andes.

## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Contribuir con el desarrollo económico y social de Venezuela y el resto de los países de América Latina y el Caribe; de allí que su MISION se orienta a la gestión de estado, lo que implica participar en la formación de recursos humanos profesionales y en la generación, innovación y adaptación de conocimientos para enunciar políticas y diseñar, ejecutar y administrar planes, programas y proyectos de aprovechamiento sustentable del agua, la tierra, los recursos naturales asociados y el ambiente

## 2. ORGANIGRAMA

### CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL (C.I.D.I.A.T.)



\* Cursos conducentes y no conducentes a grado académico

### **3. FUNCIONES GENERALES**

Resolver algunos de los más inmediatos y urgentes problemas de formación profesional avanzada que están enfrentando los organismos vinculados al sector ambiente, recursos naturales, como lo es la falta de recursos humanos formados en el enfoque y conocimiento integrador y globalizador del desarrollo sustentable. En tal sentido se ofrecen actividades al alcance de todos los niveles de responsabilidad (nivel estratégico-institucional, nivel gerencial-técnico y nivel técnico-operativo) dirigidas principalmente a funcionarios que laboran en organismos públicos nacionales, estatales, regionales y locales, así como también a profesores universitarios miembros de organizaciones no Gubernamentales (ONG), tanto de Venezuela como del Exterior

a) Cursos de postgrado conducentes a grado académico (Especialización Profesional, Maestría y Doctorado), b) Cursos de postgrado no conducentes a grado académico (cursos de ampliación, actualización y perfeccionamiento profesional) con duración de una (1) semana a cuatro (4) semanas, y c) Seminarios y Talleres, con duración de tres (3) días a una (1) semana.

Generar, innovar y adaptar los conocimientos que se requieren para llevar a cabo los planes, programas y proyectos que adelantan los organismos del sector público en materia de aprovechamiento sustentable del agua, la tierra, los recursos naturales asociados y el manejo del medio ambiente.

Contribuir al fortalecimiento de la Gestión Ambiental Nacional, el cual se ejecuta a través de la prestación de servicios de asesoría, elaboración de estudios y proyectos, así como también cursos de extensión; tanto en Venezuela como en el Exterior. Adjudicación de becas a profesionales venezolanos y del exterior.

### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006**

#### **PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO**

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Desarrollar programas de especialización con el objeto de proporcionar los conocimientos y el adiestramiento necesarios para la formación de especialistas competentes.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominac./U de medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=3/4*100
<b>Proyecto 03 Formación de Postgrado</b>				
<b>002 Formación de Especialistas</b>				
Matrícula Activa	14	14	14	100,00 %
Nuevos Inscritos	0	0	0	-
Graduados	0	0	0	-
<b>003 Formación de Magisters</b>				
Matrícula Activa	22	34	23	147,82 %
Nuevos Inscritos	0	24	20	120,00 %
Graduados	5	8	3	266,66 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y Plan Operativo 2006.

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 02. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
CIDIAT	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 0,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO**

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Favorecer y promover la investigación básica y aplicada en proyectos prioritarios y multidisciplinarios para la generación, divulgación y aplicación de conocimientos que permita contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social del país.

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proyecto 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento*</b>				
Investigaciones en desarrollo	0	11	8	137,50 %
Investigaciones	0	3	1	300,00 %

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
iniciadas				
Investigaciones finalizadas	0	9	7	129,00 %
<b>012 Promoción y difusión de la investigación en ciencias del agro y del Mar.</b>				
Publicaciones	15	10	10	100,00 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

#### Cuadro Nº 4 Resumen del gasto sectorial. Proyecto 04. Año 2006

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
CIDIAT	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 0,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

#### PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Desarrollar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, así como actividades culturales, deportivas; promoción interna y externa de los valores éticos y morales, históricos, culturales y tradicionales autóctonos; programas educativos de asistencia y prevención de enfermedades, que permitan el contacto permanente con las comunidades de la región andina y contribuir a mejorar su calidad de vida.

#### Cuadro Nº 5 Resumen de objetivos alcanzados, año 2006

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proyecto 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad</b>				
<b>001 Gerencia y coordinación académica de la extensión</b>				
Cursos	20	21	25	84,00 %
Charlas y conferencias	5	7	7	100,00 %
Talleres	5	7	7	100,00 %
Eventos Organizados	10	13	9	69,23 %
<b>005 Asistencia profesional y técnica</b>				
Asesorías/estudios	13	24	10	240,00 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.



**Cuadro Nº 6**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 05. Año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
CIDIAT	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 0,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro Nº 7**  
**Actividades de Extensión. Año 2006**

<b>Área de Conocimiento (1)</b>	<b>Unidad Académica o Dependencia (2)</b>	<b>Actividad (3)</b>	<b>Metas Alcanzadas (4)</b>
002 CIENCIAS BÁSICAS	UNAT	ASESORIAS	Impacto Ambiental Riego y Drenaje Estudios de Micro cuencas, realizados a diferentes organismos del Estado.

Fuente: Ejecución Trimestral

**Cuadro Nº 8**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 605.605.587,00
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 88.843.697,70
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 361.373.596,01
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 9.549.131,92
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 1.065.372.012,63</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Asesorar al Consejo Universitario en relación a la utilización óptima de recursos académicos destinados a las actividades académicas de las Facultades y Núcleos, mediante la evaluación de la estructura de las Unidades Académicas y de las actividades cumplidas por el Personal Docente y de Investigación de las mismas.

## 2. ORGANIGRAMA

### COMISIÓN DE AUDITORIA ACADÉMICA



\*1 Representante y 1 suplente de: Área de salud  
Área de Ciencias y Tecnología  
Área de Ciencias Sociales y Humanísticas

Decanos  
Representantes estudiantiles

## 3. FUNCIONES GENERALES

Evaluar las solicitudes de las unidades académicas en relación a la planta profesoral, (tales como ingreso de nuevo personal, aumento de carga horaria, cambios de dedicación, incorporación de becarios académicos de postgrado, etc.), autorizadas

por los Consejos de Facultades o Núcleos, elaborar los informes correspondientes y elevarlos al Consejo Universitario para su estudio y fines consiguientes.

Realizar las auditorías académicas de las Facultades y/o Núcleos, e informar a las autoridades correspondientes y al Consejo Universitario en relación a las deficiencias, necesidades y fortalezas en la estructura académica de las mismas, a fin de que se tomen las medidas necesarias para elevar el rendimiento académico de la Institución.

Asesorar al Consejo Universitario en asuntos relacionados con la carga académica del Personal Docente y de Investigación.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

Se elaboraron 83 informes sobre las unidades académicas, enviados al Consejo Universitario, y 42 informes sobre las solicitudes de Becarios Académicos de Postgrado, enviados a las Facultades y/o Núcleos.

Se diseñó una base de datos en formato de hoja de cálculo que contendrá datos sobre el personal docente que labora en cada unidad académica y sobre la actividad realizada por éste y se inició la distribución del modelo de dicha base de datos en las Facultades de Arquitectura, Arte, Humanidades y Educación, Odontología, Farmacia y Bioanálisis y algunas Escuelas de Ciencias Económicas y Sociales e Ingeniería.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2005 (2)	Ejecutado 2006 (3)	Programado 2006 (4)	Grado de logros % (5)= 3/4*100
<b>Acciones Centralizadas</b>				
<b>Apoyo Institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos</b>				
Auditorías Académicas: Informes sobre Unidades Académicas	59	83		
Informes sobre Becarios Académicos de Postgrado	43	42	No cuantificable <sup>1</sup>	No aplicable <sup>2</sup>

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Notas:**

- Las actividades de Auditoría Académica no son planificadas a priori, en general, sino que responden a las solicitudes del Consejo Universitario, de las Facultades y de los Núcleos.
- El grado de logro tal como esta definido en la columna (5) no es aplicable por lo explicado en la nota 1.

La consolidación de la base de datos que se inició en este período permitirá agilizar la tramitación de las solicitudes de auditoría y por ende, disminuirá la velocidad de respuesta a dichas solicitudes.

Retraso en el análisis y procesamiento de las solicitudes de auditoría académica, debido, principalmente, a la lentitud en recolección de la información necesaria por parte de las unidades académicas que requieren auditoría en general, y de su personal docente, en particular. Esto se subsanará, en parte, cuando todas las Facultades y Núcleos se incorporen al Sistema Integrado de Registros Estudiantiles SIRE y dicho sistema sea mantenido y actualizado con información actual y completa en cada período lectivo.

Igualmente la incorporación y puesta en funcionamiento de los sistemas automatizados SARAA (en línea) y SAGA, actualmente en estudio, permitirá subsanar este problema.

Esta dependencia no maneja fondos presupuestarios.

## **1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA**

Apoyar el programa de pasantías y prácticas de campo para las diversas zonas del país y al exterior, desarrollados en las diferentes facultades y núcleos.

Aportar ayudas económicas a estudiantes del pregrado para la asistencia y organización de eventos académicos científicos y culturales.

Apoyar el desarrollo de nuevas carreras y proyectos académicos.

Fortalecer el desarrollo de programas de apoyo didáctico a través de la contratación de profesores visitantes.

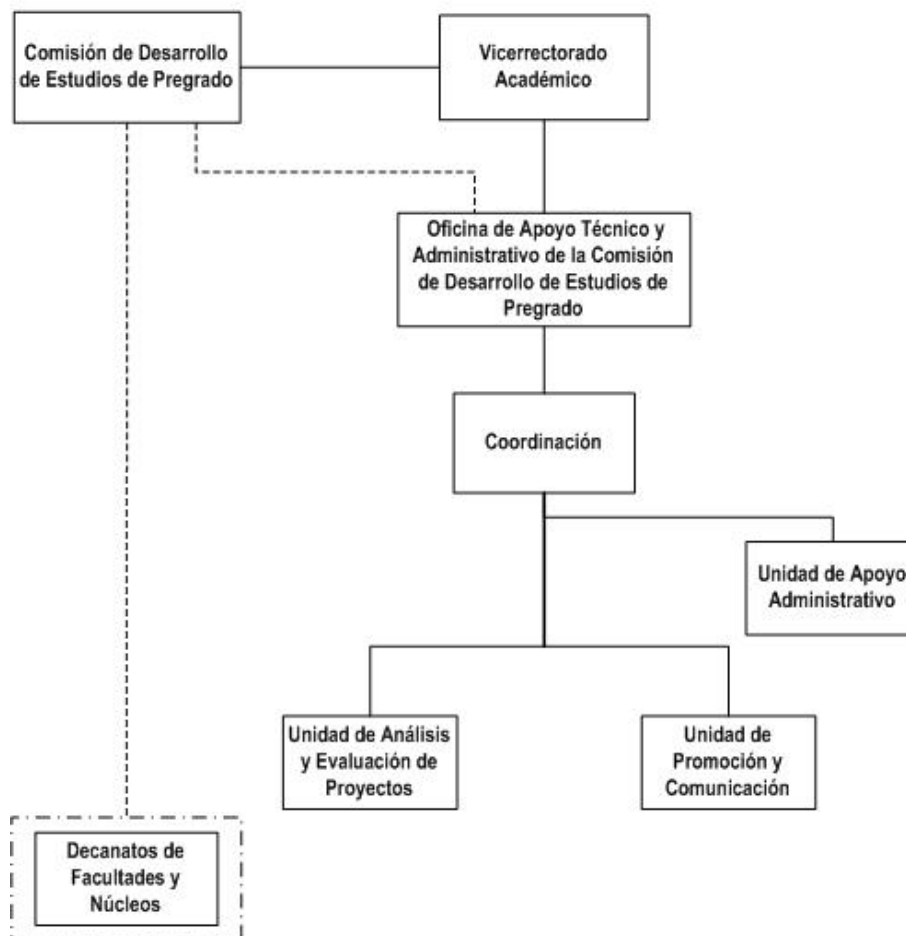
Dotar a los Laboratorios de docencia de los equipos prioritarios, bien sea por reemplazo o deficiencia de los mismos, y abastecer de material fungible, reactivos e instrumentos requeridos, basándose en un plan de prioridades.

Dotar a las aulas de clases, talleres y demás ambientes docentes de las condiciones necesarias tendentes a su adecuada didáctica.

Apoyar la publicación de textos–guías y preparación de cualquier otro material didáctico para los estudiantes del pregrado.

## 2. ORGANIGRAMA

### COMISIÓN DE DESARROLLO DE ESTUDIOS DE PREGRADO (C.O.D.E.P.R.E)



## 3. FUNCIONES GENERALES

Definir políticas, planes, programas y otras actividades propias del desarrollo del pregrado.

Designar los integrantes de las Sub-comisiones de seguimiento y control de los proyectos financiados.

Analizar y discutir las solicitudes de financiamiento provenientes de las dependencias académicas de la Universidad.

Aprobar e improbar las solicitudes de financiamiento provenientes de las dependencias universitarias.

Gestionar ante Organismos Externos recursos que permitan el desarrollo del área del pregrado.

Conocer y decidir sobre los informes de las Sub-comisiones técnicas y refrendar el veredicto emitido por las mismas.

Distribuir la asignación presupuestaria entre las diferentes partidas establecidas para la ejecución de los proyectos.

Discutir y aprobar el proyecto de presupuesto de la gestión anual.

Presentar ante el Consejo Universitario por intermedio del Presidente de la comisión, un balance anual de los proyectos ejecutados.

Definir las políticas de seguimiento y control de los proyectos financiados.

Elaborar y presentar periódicamente los informes presupuestarios y de gestión.

Ejecutar y controlar el presupuesto asignado a la Comisión de Desarrollo del Pregrado.

Asesorar a las diferentes unidades académicas y administrativas en la interpretación de normas, reglamentos e instructivos necesarios para el financiamiento de proyectos

Establecer registros donde se reflejen las diferentes transacciones que se efectúen y afecten el presupuesto asignado.

#### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006**

Se dotó los Laboratorios de docencia de los equipos prioritarios, bien sea por reemplazo o deficiencia de los mismos, y abastecer de material fungible, reactivos e instrumentos requeridos, basándose en un plan de prioridades en las diferentes facultades y núcleos universitarios.

Se dotó las aulas de clases, talleres y demás ambientes docentes de las condiciones necesarias tendentes a su adecuada didáctica.

Se apoyo el programa de pasantías y practicas de campo para las diversas zonas del país y al exterior, desarrollados en las diferentes facultades y núcleos.

Se les dio ayudas económicas a estudiantes del pregrado para la asistencia y organización de eventos académicos científicos y culturales.

Se publicaron textos–guías de material didáctico para los estudiantes del pregrado.

Con gran acierto se implementó el Programa “Andrés Bello”, obteniendo el mismo muy buena aceptación por parte de las Facultades y Núcleos Universitario. Se logró para el último trimestre, la evaluación del 57% de los programas académicos o carreras que optaron por el premio estímulo a la calidad del pregrado.

Se presento ante la Comisión de Desarrollo del Pregrado, la cual dirige el Vicerrector Académico y la conforman los decanos de las 11 Facultades localizadas en el núcleo Mérida y los Vicerrectores -decanos de los Núcleos Universitarios, Pedro Rincón Gutiérrez del Táchira (NUTULA) y Rafael Rangel de Trujillo (NURR), la propuesta para reorganizar el Programa de Equipamiento, en razón del déficit presupuestario acumulado en los últimos dos años, a fin de ajustar el programa a la disponibilidad financiera real de la dependencia se ha propuesto un instrumento que permita a partir de criterios de valoración de proyectos realizar de manera más objetiva y equitativa la distribución de recursos financieros anuales para las diferentes facultades y núcleos universitarios.

## PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Formar profesionales de pregrado en carreras largas mediante una visión integral, de manera tal que se asuman los retos impuestos con la participación activa en el crecimiento y desarrollo del país.

**Cuadro N° 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2005 (2)	Ejecutado 2006 (3)	Programado 2006 (4)	Grado de logros % (5)= 3/4*100
<b>Proyecto 02 Formación de pregrado en carreras largas*</b>				
<b>100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas</b>				
Dotación de Equipos científicos a laboratorios	6	51	34	150,00 %
Dotación de material fungible, reactivos e instrumentos para laboratorios	6	22	15	146,66 %
Dotación de equipos audiovisuales para aulas	6	21	38	55,26 %



Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2005 (2)	Ejecutado 2006 (3)	Programado 2006 (4)	Grado de logros % (5)= 3/4*100
de clases, salas de informática y talleres				
Dotación de mobiliario para aulas de clases, salas de informática y talleres	33	10	34	29,41 %
Dotación de equipos de computación para salas de informática de facultades y núcleos	19	42	21	200,00 %
Publicación de Textos	13	52	38	136,84 %
Gastos de Funcionamiento y Dotación de proyectos institucionales	0	15	6	250,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y Plan Operativo 2006

### Cuadro Nº 2 Resumen del gasto sectorial. Proyecto 02. Año 2006

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
CODEPRE	Bs. 1.289.839.557,21
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 1.289.839.557,21</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

A pesar de la limitante presupuestaria, que implicó un importante déficit en la atención del pregrado por parte de los diferentes programas destinados al sostenimiento y eficaz desarrollo de esta importante área de estudios, los objetivos y metas propuestos por la dependencia para el año 2006 fueron logrados eficientemente.

El Programa de Dotación y Equipamiento, alcanzó buenos resultados en relación a la adecuación de mobiliario para las aulas de clase y modernización de los espacios docentes en audiovisuales. De igual manera, se realizó aportes importantes en la dotación de laboratorios con relación a reactivos y materiales fungibles para las prácticas docentes.

Con relación al Programa de Publicaciones, se logró la edición de importantes textos universitarios y guías de estudio para estudiantes del pregrado, contribuyendo al fortalecimiento y difusión de la producción intelectual de los docentes ulandinos. Es importante señalar que se inició la donación anual de los ejemplares editados a SERBIULA, con el convenio de que esta dependencia central de igual manera, los entregue a las diferentes bibliotecas de Facultades y Núcleos Universitarios. Además, dentro de las actividades desarrolladas por Publicaciones, se logró la

presentación de los textos editados en UNIEXPO 2006 realizada en la ciudad de Maracay y la Feria del Libro 2006 efectuada en Mérida.

### PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2005 (2)	Ejecutado 2006 (3)	Programado 2006 (4)	Grado de Logros % (5)= 3/4*100
<b>Proyecto 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante</b>				
<b>005 Formación integral del estudiante</b>				
Financiamiento de pasantías nacionales	883	2.767	1.987	139,25 %
Financiamiento de pasantías internacionales	17	71	1.046	6,78 %
Prácticas de campo	3.274	4.627	3-441	34,46 %
Talleres de pasantías	0	4	3	133,33 %
Visitas institucionales	0	198	363	0,54 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

**Cuadro Nº 4**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 06.Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
CODEPRE	Bs. 375.683.582,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 375.683.582,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

A través del Programa de Pasantías, Prácticas de Campo y Ayudas Económicas a Estudiantes, se dio apoyo a un considerable número de alumnos, los cuales acudieron con bastante éxito a diferentes empresas nacionales y trasnacionales, así mismo, asistieron a eventos científicos nacionales e internacionales obteniendo reconocimientos y premios por los trabajos presentados.

Es preciso señalar los obstáculos y deficiencias que dificultaron la gestión, entre ellos se requiere significar:

La insuficiencia presupuestaria para atender la gran demanda de proyectos para el sostenimiento y desarrollo del pregrado.

El problema de espacio físico. En tres pequeñas oficinas de escasos 52 mts<sup>2</sup> cada una, laboran entre personal administrativo y asistentes, un número de 13 personas, con el agravante de recibir diariamente docentes, estudiantes y proveedores. Esta limitante en espacio obligo ubicar al Programa "Andrés Bello" en un lugar distante, generando dificultades para la coordinación del mismo.

Los espacios físicos ocupados por CODEPRE son alquilados y se tiene disposiciones por parte de la OPSU de ir anulando este tipo de contrato, por los gastos adicionales que generan a la Universidad, los cuales según las normas CNU no están contemplados dentro de los recursos asignados. En este sentido se requiere el acondicionamiento de espacios propios de la universidad para el funcionamiento integral de las dependencias centrales encargadas de las actividades administrativas del pregrado.

**Cuadro Nº 5**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

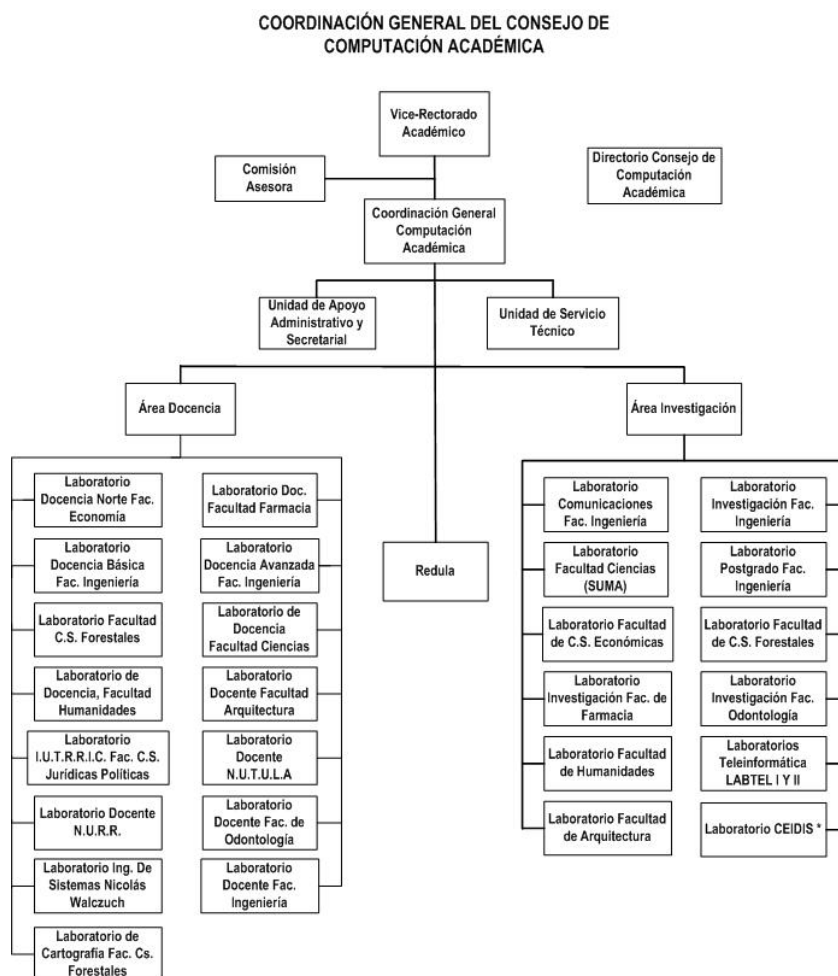
<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 78.226.493,70
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 112.662.236,19
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 372.617.021,98
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 735.582.101,84
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 366.435.285, 50
<b>TOTAL</b>		Bs. 1.665.523.139,21

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Promover, coordinar, evaluar, definir y facilitar los servicios de computación en el área de la docencia y de la investigación.

## 2. ORGANIGRAMA



## 3. FUNCIONES GENERALES

Elaborar el estudio de necesidades de computación del área Académica, de acuerdo a los proyectos presentados y a la carga docente existente, para su análisis y discusión.

Evaluar los equipos de computación que permitan satisfacer las necesidades planteadas.

Realizar los trámites necesarios para la adquisición de equipos y/o programas de computación requeridos.

Contribuir a la revisión de los avances tecnológicos, a fin de actualizar los recursos de computación, existentes o requeridos, la docencia y la investigación.

Brindar asesoría técnica a otras dependencias universitarias, cuando sea requerido.

Analizar proyectos relacionados con el Área de Computación, cuando lo soliciten las Autoridades Universitarias, o cualquier Jefe de Dependencia Universitaria que lo requiera.

Elaborar, discutir y aprobar el Proyecto de Presupuesto de la Dependencia.

Gestionar la donación de recursos de computación, ante organismos públicos o empresas privadas.

Distribuir los recursos de computación adquiridos, entre los diferentes Laboratorios de la universidad y la asignación presupuestaria entre las Áreas de Docencia e Investigación y Redes.

Coordinar el funcionamiento de los diferentes laboratorios de computación adscritos a esta dependencia.

Promover y apoyar la realización de cursos de extensión, orientados a los miembros de la comunidad universitaria; Seminarios, charlas, presentaciones, etc. realizados por personal universitario, otros organismos públicos o por representantes de empresas privadas; Convenios de cooperación entre la Universidad y empresas privadas, con el fin de obtener precios preferenciales educativos, para la adquisición de equipos y programas de computación.

Estimular al cuerpo docente de la Universidad, a través de los Coordinadores y personal de los laboratorios, en el uso del computador como herramienta de trabajo en sus materias, con el fin de actualizar los diferentes contenidos programáticos.

Distribuir, asignar y supervisar, a través de los Coordinadores de los laboratorios, la carga horaria del personal de apoyo (Operadores de Laboratorios, Ayudantes Docentes), en las cátedras que hacen uso de los laboratorios y en el soporte.

Instalar nuevos Laboratorios de Computación en las Facultades que no disponen de estos recursos, así como ampliar y actualizar los laboratorios existentes.

Prestar el servicio de computación en las materias que lo requieren.

Incorporar nuevas cátedras al uso de los laboratorios de computación, tanto a nivel básico como avanzado.

Prestar el servicio técnico a los equipos, tanto preventivo como correctivo, bien sea con recursos humanos y técnicos de la Universidad, o mediante la contratación con terceros.

Velar por el buen estado y conservación de los locales, mobiliario y equipos asignados a los diferentes laboratorios.

Realizar las actividades propias de la administración de la dependencia.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

##### PROYECTO 07: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA

**OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO:** Establecer criterios y políticas de mantenimiento y crecimiento de la infraestructura tecnológica que permita el desarrollo de la institución, además de diseñar, mejorar, expandir y velar por la instalación y mantenimiento de la red de transmisión de datos de la Universidad (RED-ULA), asegurando la conectividad y la prestación de los servicios externos de comunicación de la Universidad.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proyecto 07 Fortalecimiento y desarrollo de la gestión científica, tecnológica y humanística</b>				
<b>006Tecnología de información</b>				
Laboratorios Atendidos	12	21	18	116,67%
Equipos Completos Adquiridos	75	166	100	166,00 %
Partes de Equipos Adquiridos	90	166	100	166,00 %
Licencias Corporativas	7	1	9	11,11 %
Dotación de la Red	4	4	4	100,00 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 07, Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Consejo de Computación Académica	Bs. 2,637,045,545,64
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 2,637,045,545,64</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

La licencia de Abaqus quedó tramitada en CADIVI; siendo este uno de los mayores obstáculos que se tienen para adquirir todo lo relacionado a computación y red.

En el año 2007 se cumplen 20 años de la creación del Consejo de Computación Académica, 15 años de la creación de RedULA y a su vez 10 años de CeCalcULA.

El Centro de Atención al Usuario durante este trimestre atendió 4503 solicitudes, incluyendo la creación de 33 listas de correo y la apertura de 1036 cuentas de correo.

El sector la Hechicera presentó la mayor demanda de soporte técnico con un promedio anual de 36% seguido del sector Liria con 19%, y de un 27% distribuido entre los sectores Forestal, Don Tulio, HULA y Rectorado. Además el CAU durante este trimestre continuó con las mejoras del portal del Centro de Atención al Usuario. Colocó en funcionamiento, en periodo de prueba, el nuevo sistema de ayuda telefónica Asterisk, lo que agilizará la atención a los usuarios.

Culminó el portal de actualización de datos para los usuarios que les permitirá a los usuarios modificar y actualizar los datos de sus cuentas de correo electrónico de forma rápida y segura.

Configuró y comenzó a utilizar, en período de prueba, un nuevo sistema de seguimiento de operación (Request Tracker), con lo que se podrá obtener mayor número de estadísticas y un mejor seguimiento sobre la atención de fallas.

Igualmente culminó el sistema para la inscripción masiva de usuarios para cuentas de correo, donde se desarrollaron los sistemas de manejo de información y las páginas web que servirán de entrada al sistema; realizó una prueba piloto en la Facultad de Ciencias, la cual concluyó de manera satisfactoria.

El Grupo de Monitoreo y Supervisión de la red, durante este período, mantuvo el sistema de monitoreo de toda la red. Prestó apoyo de seguridad a DISA para los procesos de inscripción estudiantil de las distintas facultades y núcleos de la ULA. Asesoró a la DISIA para la mejoras de las condiciones de seguridad de los servidores manejados por esta entidad.

Trabajó en el diseño de las políticas de seguridad para RedULA. Configuró todos los dispositivos de Red del sector La Hechicera, La Liria y Farmacia-Hospital-HULA.

Instaló y configuró el equipo de firewall de la Hechicera lo que permite bloquear accesos hostiles desde el exterior de las redes y desde dentro de la ULA.

Realizó un inventario de servicios activos en distintas dependencias, detectando las funciones, sistemas operativos y principales vulnerabilidades de los servicios activos.

Actualizó completamente la plataforma de monitoreo, incorporando nuevas herramientas y asegurando de manera significativa las estaciones que actualmente se encuentran en funcionamiento. Comenzó el plan de Certificación digital (PKI), emitiendo más de 120 certificados hasta el momento.

Entregó una primera propuesta de normativas de seguridad para el sistema de correo electrónico de la ULA. Continuó con el ajuste del firewall de Borde de la ULA.

Dictó un curso de seguridad Linux y Windows para 12 técnicos de laboratorios de las distintas facultades de la ULA.

Atendió 33 reportes de usuarios referidos a incidentes de seguridad y 56 + 43 reportes referidos a la adecuación de las herramientas de seguridad.

Liberó 22 alertas de seguridad asociadas a vulnerabilidades críticas y 565 alertas por mal funcionamiento de la plataforma de redes y servicios.

En el 2006 tuvo lugar la 2da Escuela Venezolana de Seguridad de Cómputo y la VIII Escuela Latinoamericana de Redes (ESLARED).

La unidad de telecomunicaciones realizó el censo y organización de las direcciones IP's asignadas a redes locales en la Facultad de Ciencias Forestales, la Facultad de Ingeniería y en la Facultad de Humanidades alcanzó el 80% de las direcciones asignadas en este sector.

Realizó la instalación definitiva de la celda inalámbrica en el Campanario para la transmisión de voz y datos a nivel metropolitano.

Trabajó en la Instalación de celdas inalámbricas en áreas comunes de la Facultad de Ingeniería para el proyecto de Territorio Digital Universia-ULA.

Realizó el levantamiento de información específica de las centrales telefónicas, se configuraron los equipos de telefonía, ubicados en la Hechicera, CAMIULA, y Geografía, para ofrecer servicios de voz sobre IP (TDMoIP) en la zona metropolitana y los núcleos ULA. Trabajó en la Depuración y optimización de la configuración de los enrutadores ULA.

Realizó jornadas de mantenimiento y reorganización de centros de carga que conforman la infraestructura de red de la ULA.

En el mes de agosto realizó la instalación y configuración del enrutador principal (equipo Cisco 7200) de la ULA, este equipo constituye la única puerta de acceso de la universidad de los Andes, el cual estuvo funcionando por más de 10 años superando significativamente su vida útil.



Realizó la instalación de enlaces troncales en la banda de 5.8 Ghz en la Facultad de Diseño y Arte, quedando en periodo de prueba. Además cumplió con la atención de 221 fallas en el sistema de radio, plataforma LAN, Enrutamiento y Fibra óptica.

El área de Servicios de Redes, a través de su plataforma de correo electrónico, procesó casi veintidós millones de mensajes (21.953.039) con una cantidad de información aproximada de más de un millón y seiscientos megabytes de información (1.658.296), fueron entregados exitosamente más de once millones ochocientos mil mensajes (11.833.671), así mismo, se rechazaron más de diez millones y cien mil mensajes (10.119.369) y se filtraron más de novecientos mil (920.666) mensajes infectados con virus o posibles Spam.

Además el CTI a través del grupo de Servicios de Redes, trabajó en otras actividades que ayudan a mejorar la plataforma de correo de la ULA; como la culminación de un sistema para revisión de contraseñas, lo cual contribuirá a que los usuarios seleccionen contraseñas robustas fortaleciendo la seguridad de sus cuentas de correo. Igualmente, automatizó la eliminación y respaldo de las cuentas de correo.

Instaló un servidor de registros que permite la centralización de todos los mensajes de los distintos eventos que ocurren en los diferentes servidores de correo.

Desarrolló un sistema automático de recuperación de anexos de correo del periodo de cuarentena, con lo que se permitirá la recuperación de archivos adjuntos, presuntamente infectados.

Brindó apoyo a SERBIULA para la realización de autenticación, para acceder a las distintas bases de datos académicas que esta dependencia ofrece.

Desarrolló un sistema automático de recuperación de anexos de correo en período de cuarentena, con lo que se permitirá la recuperación de archivos adjuntos, presuntamente infectados.

Desarrolló un portal para la consulta de las direcciones electrónicas de los distintos miembros de la comunidad académica, haciendo más fácil el acceso a información de contacto de los usuarios de la Red de Datos de la Universidad de los Andes.

En relación a la reestructuración de la plataforma Web de la ULA el área de Servicios de Redes, instaló y configuró una plataforma de alta disponibilidad, culminando la reorganización del sistema de archivos para la implantación de una plataforma de mejores prestaciones y la aplicación de una política de respaldo coherente.

Automatizó el proceso de inscripción de la web del profesor, lo cual permite que cada profesor pueda iniciar por primera vez su sitio web de manera directa. Trabajó en la implantación de mecanismos de tolerancia a fallas para la web del profesor.

Se culminó el desarrollo de un sistema de respaldos automático de sitios web.

Se culminó la organización de toda la información de los sitios web que están alojados en nuestra plataforma de hosting. También se mantuvieron actualizadas aplicaciones en el servidor FTP que sirve de repositorio de herramientas de software libre.

Además este trimestre la unidad de servicios atendió 532 reportes, de solicitudes, para recuperación de adjuntos en cuarentena, recuperación de buzones de correo, apertura de nuevos sitios web y fallas en las aplicaciones de los distintos sitios web.

Hasta el 2006 se han alojados 141 sitios web para dependencias y 860 sitios para profesores en <http://webdelprofesor.ula.ve.>, haciendo un total de 1001 sitios alojados en la plataforma de hosting.

La Unidad de Proyectos de Ingeniería de Redes, desarrolló 41 proyectos de troncal de intercomunicación y redes internas.

Generó 161 propuestas de ampliación menor, mejoras o actualizaciones tecnológicas.

Además desarrolló 12 propuestas de reestructuración de troncales y redes internas. También ejecutó 39 proyectos (inspección de obra).

El personal del CTI continuó prestando sus servicios a la DSIA y SERBIULA, apoyando la atención de solicitudes de usuarios, actividades de red como la administración configuración e instalación de equipos de comunicación, revisiones de configuración de servidores, certificación de puntos de red, revisión de fallas en equipos de comunicación, monitoreo constante de los equipos de comunicaciones, monitoreo de tráfico generado por PCs, soporte técnico de red, instalación de sistemas operativos y administración herramientas especiales de uso de cada dependencia, investigación de software específico, entre otras. Igualmente se sigue brindado soporte técnico en los núcleos Táchira y Trujillo.

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

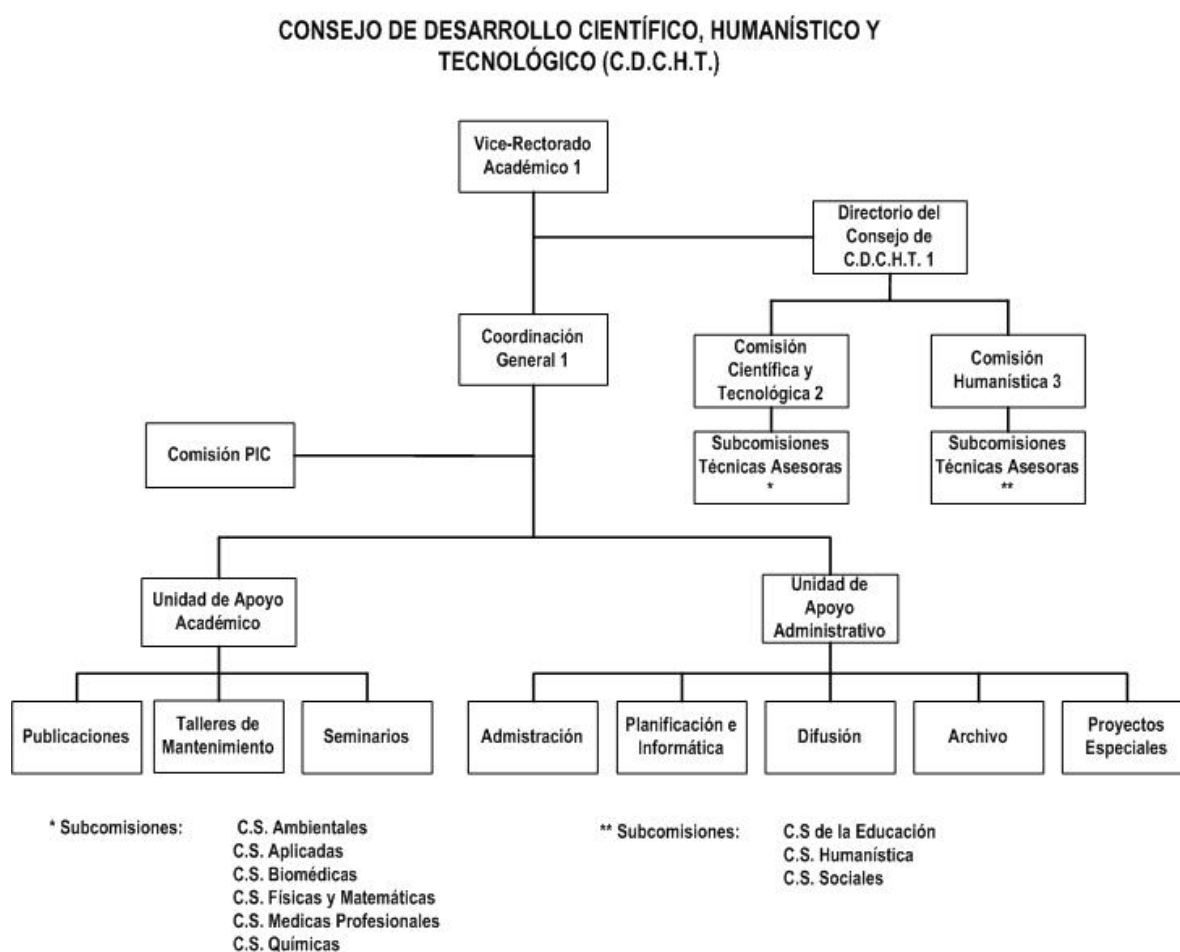
<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	236.420.570,56
<b>403</b>	Servicios no personales	36.893.807,26
<b>404</b>	Activos reales	541.490.107,70
<b>407</b>	Transferencias	1.822.241.060,12
<b>TOTAL</b>		<b>2.637.045.545,64</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Fomentar y apoyar la investigación en el campo científico, humanístico, social, y tecnológico que sean capaces de generar resultados publicables y/o productos equivalentes para fortalecer la investigación en las áreas prioritarias y multidisciplinarias que constituyan interés para la Universidad, la región y el país

## 2. ORGANIGRAMA



1- Integrado por el Coordinador del C.D.C.H.T. el Vice-Rector Académico, 2 delegados del Consejo Universitario, 2 Delegados por Facultad

2- Integrado por los Coordinadores de las Comisiones Científicas y Tecnológicas de las Facultades y Núcleos.

3- Integrada por los Coordinadores de las Comisiones Humanísticas de la Facultad de Humanidades y Educación

## 3. FUNCIONES GENERALES

Financiar la investigación en todas las áreas de conocimiento.

Difundir los resultados de las investigaciones realizadas en la nuestra institución.

Estimular el intercambio de conocimientos científico, humanístico y tecnológico en el ámbito regional, nacional e internacional.

Coordinar proyectos interdisciplinarios.

Estimular a las unidades de trabajo y de investigación de las facultades y núcleos.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

##### PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Favorecer y promover la investigación básica y aplicada en proyectos prioritarios y multidisciplinarios para la generación, divulgación y aplicación de conocimientos que permita contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social del país.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proyecto 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento*</b>				
Producto (*)				
<b>(código) Desarrollo de proyectos de Investigación en (área de conocimiento)</b>				
<b>Proyectos financiados por el CDCHT</b>				
Investigaciones en desarrollo	1263	1142	1235	92,47 %
Investigaciones iniciadas	687	813	604	134,60 %
Investigaciones finalizadas	341	302	327	92,35 %
<b>(código) Promoción y difusión de la investigación en (área de conocimiento)</b>				
<b>Publicaciones</b>				
Artículos científicos	15	15	14	107,14 %
Revistas especializadas	61	66	62	106,45 %
Libros	22	22	18	122,22 %
Eventos científicos organizados	130	113	90	125,56 %
Ponencias nacionales	414	362	492	73,58 %
Ponencias internacionales	128	145	105	138,10 %
Seminarios y cursos de actualización	203	172	213	80,75 %
Aportes a unidades de	179	125	134	93,28 %

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2005 (2)	Ejecutado 2006 (3)	Programado 2006 (4)	Grado de logros % (5)= 3/4*100
investigación				
Unidades clasificadas (ADG)	142	154	147	104,76 %
Investigadores clasificados (PEI)	1002	1002	1002	100,00 %
Talleres de la Facultades y Núcleos	7	13	10	130,00 %
Mantenimiento de equipos de linvestig.	44	41	73	56,16 %
Mantenimiento de grandes equipos	27	7	11	63,64 %
PPI-Emeritos	2	2	2	100,00 %
Investigadores clasificados ( PPI)	622	852	650	131,08 %
Agendas financiadas	19	9	26	34,62 %
Fortalecimiento a centros	2	1	4	25,00 %
Revista investig.	2	2	2	100,00 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006

### Cuadro Nº 2 Resumen del gasto sectorial. Proyecto 04. Año 2006

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
CDCHT	Bs. 7.106.902.130,71
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 7.106.902.130,71</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

#### Dificultades y obstáculos:

- Retrazo en la ejecución del presupuesto, debido a la tardanza en la asignación inicial de los recursos financieros.
- Limitaciones en el Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS), debido a la plataforma no compatible con las nuevas herramientas de la tecnología actual.
- Tardanza en las respuestas del Comité de Licitación.

#### Sugerencias

- Asignar los recursos presupuestarios financieros en el mes de febrero.
- Dotar a las Unidades Administrativas con tecnología de punta
- Evaluar los procesos que sigue el Comité de Licitación para la planificación de las licitaciones.

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
CDCHT	Bs. 7.106.902.130,71
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 7.106.902.130,71</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro Nº 4**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

Partida	Descripción	TOTAL
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 290.597.334,23
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 801.095.767,39
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 2.109.915.678,15
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 1.237.95.505,35
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 2.667.341.845,59
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 7.106.902.130,71</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

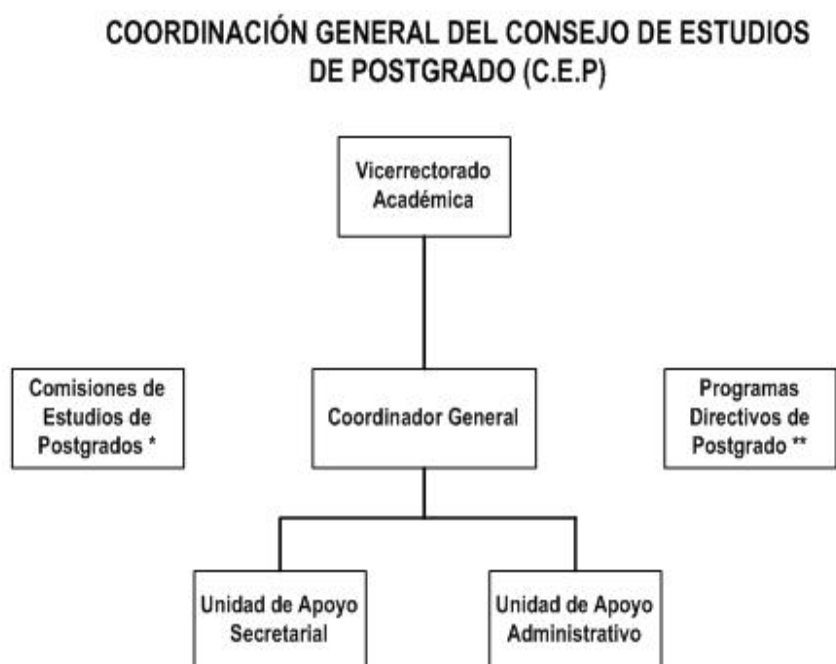
Coordinar los programas de Postgrado que se establezcan en la Universidad, contribuyendo a la formulación de sus objetivos y orientaciones y armonizando las condiciones y exigencias de los mismos.

Exigir para ellos un alto contenido científico y humanístico y establecer su rango académico.

Promover, previo análisis objetivo de la realidad, el establecimiento de programas de Postgrado en áreas prioritarias para el desarrollo de la Institución, la región y el país.

Velar porque los programas de Postgrado no impliquen diversificación excesiva y multiplicación innecesaria de esfuerzos.

## 2. ORGANIGRAMA



\* Comisiones de Estudios de Postgrado de todas las Facultades y de los Núcleos de Trujillo y Táchira

\*\* Consejos Directivos de Programa de Todas las Facultades y de los Núcleos de Trujillo y Táchira

### **3. FUNCIONES GENERALES**

Emitir opinión ante el Consejo Universitario sobre los proyectos de creación de programas de Postgrado propuestos como también sobre la organización y funcionamiento de los ya establecidos;

Emitir opinión sobre las equivalencias, a nivel de Postgrado, que le sean propuestas por los organismos directivos de los diferentes programas;

Fomentar la colaboración de organismos públicos y privados para el desarrollo de los Estudios de Postgrado en la Universidad;

Coordinar junto con el CDCHT., y el Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico los programas comunes relacionados con las investigaciones que se realicen en cursos de Postgrados;

Elaborar y aprobar el proyecto de presupuesto anual de la Coordinación General y del Consejo de Estudios de Postgrado;

Recomendar al Consejo Universitario las iniciativas y medidas que a su juicio, contribuyan al desarrollo y mejoramiento de los estudios de Postgrado y

Contribuir al financiamiento de los programas de Postgrado que hayan sido aprobados por el propio Consejo;

Las demás que establezca el Reglamento de Estudios o le confiera el Consejo Universitario.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006**

Financiamiento de 166 programas de postgrado a nivel de Maestría (75), Especializaciones (67) y Doctorado (23)

Se incrementó a 14 el número de postgrados en proceso de creación ante el CNU y a 71% el número de postgrados evaluados por el Consejo Nacional de Universidades.

Discusión, aprobación y distribución a los diferentes programas de postgrado, de la cuota presupuestaria asignada por el Ejecutivo Nacional, así como la obtenida por concepto de coeficiente variable de la investigación.

Se elevó el número de ayudas económicas para estudiantes de postgrado de 60 a 90, así como el monto mensual de Bs. 250.000,00 a Bs. 400.000,00.



Reuniones periódicas con autoridades del Consejo Consultivo Nacional del CNU, para revisar la situación de los diferentes Programas de Postgrados de la ULA, tanto las solicitudes de acreditación, renovación de la acreditación y creación de nuevos programas.

Asistencia a 03 reuniones con los Coordinadores Generales de Postgrados de otras Universidades e Institutos que otorgan grado académico, para el cumplimiento de los objetivos del Núcleo de Autoridades de Postgrados (NAP), dependiente del Consejo Consultivo Nacional de Estudios para Graduados, Consejo Nacional de Universidades.

Asesoramiento en cuanto a evaluación de equivalencias sobre estudios realizados en el exterior y en el país por profesores de la ULA. Así como de profesionales que aspiran ingresar a la Universidad.

Estudio y evaluación final de 11 Proyectos de Postgrado, a nivel de Especialización, Maestría y Doctorado.

Se aprobaron 104 Cursos no Conducentes a Grado Académico, durante el presente año.

Otorgamiento de 152 Diplomas de Asistencia y 2.507 Certificados de Aprobación a diferentes Cursos de actualización, ampliación y perfeccionamiento profesional.

La matrícula de los postgrados para el año es de aproximadamente 3.231 alumnos y egresaron durante el 2006, un número de 248 Magíster, 138 Especialistas y 35 Doctores.

Se mantuvo el intercambio académico con reconocidas instituciones universitarias, invitando personal calificado, y se auspició la salida de profesores de los postgrados.

Asistencia a 03 Talleres del Núcleo de Autoridades de Postgrado (NAP).

Participación en las actividades académicas directivas del FLACAM.

Participación en las reuniones de la Comisión Ejecutiva de la AUIP

Se realizaron 11 reuniones plenarios del Consejo de Estudios de Postgrado.

Realización del Taller de Creación, Acreditación, Renovación de Acreditación de Programas de Postgrado, con la participación de 180 personas (Coordinadores, Asistentes y Secretarías).

Desarrollo de la programación docente prevista en todos los programas de postgrado.

Se promovieron nuevas áreas de postgrados.

Se coordinaron las actividades relacionadas con la administración de los programas de postgrado.

Resultado exitoso del segundo año del Programa "Becarios Académicos de Postgrado". Se adjudicaron un total de 211 becas. La Comisión realizó un total de 32 reuniones durante el 2006.

Diseño y puesta en funcionamiento de la nueva página Web del CEP.

Homologación de beneficios socio-económicos (acceso a comedor, CAMIULA y ticket estudiantil de transporte) y otorgamiento del carnet inteligente a los estudiantes de postgrado.

Autorización por parte del Consejo Universitario del pago de Honorarios Profesionales al Personal Jubilado que participa en el dictado de clases y tutorías en los programas de postgrado, con cargo a los Ingresos Propios.

Realización del proceso de auto evaluación de los programas de postgrado, con la nueva guía adaptada a las particularidades de la ULA.

### PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Promover el mejoramiento y desarrollo de los programas de postgrado y líneas de investigación en base a los requerimientos demandados por la sociedad y los avances científicos y tecnológicos.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proyecto 03 Formación de postgrado</b>				
<b>001 Gerencia y coordinación académica de la formación del postgrado</b>				
Programas de Postgrado Administrados	160	165	129	12,79 %
<b>002 Formación de Especialistas</b>				
Matricula activa	888	915	1076	8,50 %
Nuevos inscritos	224	3	267	0,11 %
Graduados	174	106	175	6,05 %
<b>003 Formación de Magisters</b>				
Matricula activa	1928	2.011	1976	10,17 %
Nuevos inscritos	244	81	295	2,74 %
Graduados	205	100	220	4,54 %
<b>004 Formación de Doctores</b>				
Matricula activa	241	305	174	17,52 %

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Nuevos inscritos	53	20	37	5,40 %
Graduados	16	4	28	1,42 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

## Cuadro Nº 2 Resumen del gasto sectorial. Proyecto 03. Año

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
CEP	Bs. 3.497.921.348,55
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 3.497.921.348,55</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

### LOGROS E IMPACTOS:

- Participación de 211 Becarios Académicos de Postgrado, en el dictado de asignaturas de pregrado en las diferentes Facultades y Núcleos, cubriendo parcialmente el déficit de docentes universitarios.
- Incremento a 72% de postgrados evaluados favorablemente por parte del Consejo Nacional de Universidades, CNU; ocupando así la ULA, el primer lugar entre las Universidades Venezolanas.
- Participación de 88 estudiantes de postgrado en el Programa de Promoción al Investigador (PPI).
- Aumento en el número de ayudas económicas a estudiantes de postgrado, de 60 a 90, así como el monto mensual de Bs. 250.000,00 a Bs. 400.000,00.
- Aumento a 421 del número de egresados de postgrado durante el año 2006.
- Elaboración y presentación a consideración del Consejo Nacional de Universidades, de 04 nuevos Programas de Doctorado.

### ACCIONES CENTRALIZADAS

A fin de apoyar la concreción de los proyectos anteriores se enunciarán los principales logros de la gestión y administración de los factores que intervienen en la producción del servicio de la educación, con la finalidad de garantizar de manera óptima la inversión educativa que realiza el Estado a través de la Universidad. Aquí se expresarán los logros de las dependencias centrales expresados en variables o productos que incluyeron en sus planes operativos.

**Cuadro N° 3**  
**Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
CEP	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 0,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro N° 4**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

Partida	Descripción	TOTAL
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 72.753.274,00
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 716.519.228,35
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 601.920.383,65
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 978.350.951,55
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 1.072.914.031,00
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 3.497.921.348,55</b>

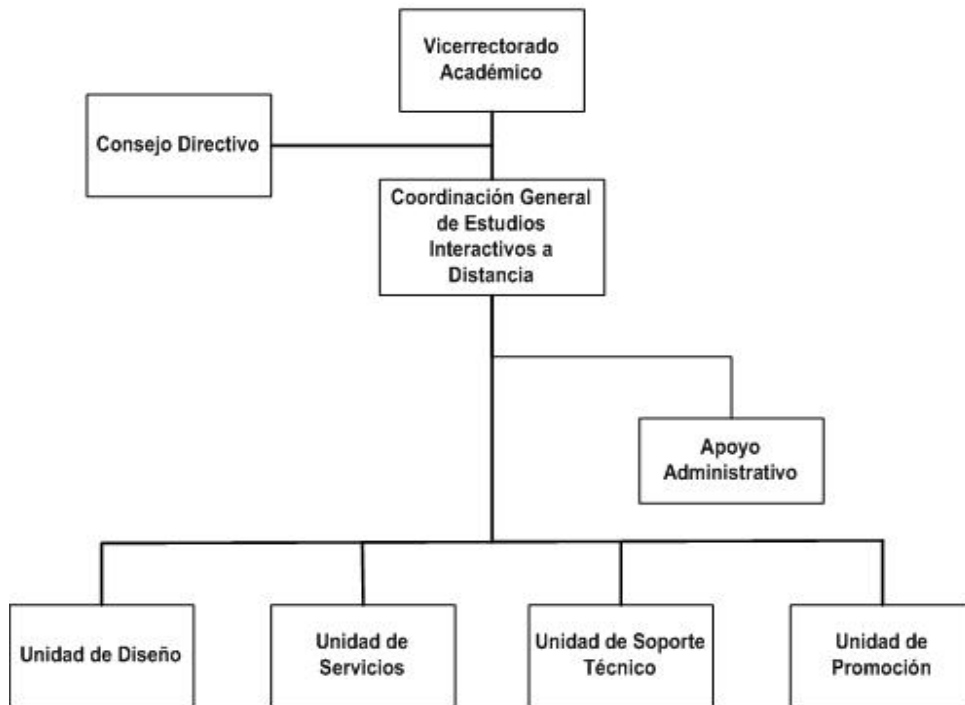
Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Impulsar, apoyar, evaluar y certificar el desarrollo de los estudios interactivos a distancia como un medio alternativo o complementario al presencial, abarcando el nivel de pregrado, postgrado y extensión en la Universidad, así como asesorar a otras universidades del país en el diseño y desarrollo de programas de estudios interactivos a distancia.

## 2. ORGANIGRAMA

### COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS INTERACTIVOS A DISTANCIA (C.E.I.D.I.S.)



## 3. FUNCIONES GENERALES

Fundar las bases para la organización, desarrollo e instalación de programas de educación interactiva a distancia.

Estimular el desarrollo de programas de estudios interactivos a distancia.

Adiestrar y asesorar a docentes de la Universidad de Los Andes y de otras universidades del país en el diseño, desarrollo e implementación de programas de estudios interactivos a distancia.

Supervisar el desarrollo de los estudios interactivos a distancia en la Universidad de Los Andes.

Ayudar en la implementación de los nuevos programas de estudios interactivos a distancia en la Universidad de Los Andes mediante la incubación de sus contenidos.

Evaluar los programas o cursos de estudios interactivos a distancia que se ofrezcan en la Universidad de Los Andes.

Certificar los programas o cursos de estudios interactivos a distancia que se ofrezcan en la Universidad de Los Andes.

Divulgar los programas de estudios interactivos a distancia ofertados en la Universidad de Los Andes.

Analizar y evaluar la efectividad del sistema de estudios interactivos a distancia.

Promover cambios en la educación superior explotando las capacidades de la comunicación interactiva en el acceso y transferencia de conocimiento e información, cómputo remoto, vídeo conferencias y otros medios de interacción a distancia.

Fomentar la cooperación nacional e internacional entre programas de postgrado a través del uso de las nuevas tecnologías teleinformáticas.

Mantener el liderazgo nacional que la Universidad de Los Andes tiene en el uso de las nuevas tecnologías teleinformáticas.

Servir de modelo para el diseño de programas similares en otras universidades nacionales.

Actualizar, mantener y administrar el uso de los recursos tecnológicos adscritos a la Coordinación, incluyendo las aulas virtuales, los servidores y otros recursos computacionales.

#### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006**

##### **PROYECTO 07: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA**

**OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO:** Fortalecer los servicios bibliográficos, de documentación y de tecnología de la información, así como también la

reproducción de especies como biomodelos para la docencia, la investigación y la extensión, que sirva de plataforma de la gestión científica, tecnológica y humanística de la Institución.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2005 (2)	Ejecutado 2006 (3)	Programado 2006 (4)	Grado de Logros % (5)= 3/4*100
<b>Proyecto 07 Consolidar los Estudios Interactivos a Distancia (formación virtual, en línea) en la Universidad de Los Andes</b>				
<b>006Tecnología de información</b>				
Cursos de formación	20	28	8	1400,00 %
Cursos instalados bajo la modalidad eidis	38	18	25	72,00 %
Servicios de apoyo en plataforma de formación virtual	10	25	2	1,250,00 %
Servicios de videoconferencias	21	37	16	231,25 %
Asesorías en eidis	115	63	4	1.575,00 %
Sitios alojados en la web del profesor	63	23	80	28,75 %
Aplicaciones computacionales desarrolladas	1	3	1	300,00 %
Desarrollo de contenidos	4	13	-	-
Desarrollo Web	4	11	-	-
Prueba y validación	-	10	-	-
Cursos operativos	-	7	-	-

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

En el cuadro Nº 1 no se pudo calcular el porcentaje correspondiente a la columna de grados de logros, por cuanto en el POA 2006 no se habían previsto las unidades de medida correspondientes a los ítems: desarrollo de contenido, desarrollo web, prueba y validación y cursos operativos.

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 07. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Coordinación de Estudios Interactivos a Distancia	Bs. 541.572.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 541.572.000,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cabe señalar que para el tercer trimestre 2005 (Julio-Septiembre), se iniciaron las actividades de planificación y desarrollo del proyecto de "Consolidación de la

Formación Virtual”, proyecto que plantea el desarrollo de las carreras de Derecho y Educación Básica Integral en línea. Se definió una ejecución progresiva del proyecto en cinco fases:

- Diseño y desarrollo de los contenidos de las asignaturas
- Desarrollo en Web de los cursos
- Consolidación de la plataforma tecnológica
- Instalación y prueba de los cursos
- Operación de los cursos

Sin embargo, a pesar de que se trabajó en este proyecto en particular, los objetivos del mismo no fueron programados para el Plan Operativo Anual para el año 2006 (POA 2006) en forma específica, razón por la cual no aparecen reflejados como programados en el cuadro resumen.

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 0,00
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 42.457.815,11
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 17.569.552,45
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 181.544.632,44
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 300.000.000,00
<b>TOTAL</b>		Bs. 541.572.000,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)



## **1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA**

Proporcionar servicios destinados a estimular y canalizar el auto desarrollo del estudiante, a través de áreas de orientación.

Proporcionar apoyo económico mediante programas de becas a los estudiantes de bajo recursos.

Proporcionar beneficios económicos mediante programas de salud y eventos especiales requeridos por el estudiante de pregrado.

Proporcionar la retribución a estudiantes seleccionados para el programa de preparaduría en las cátedras necesarias.

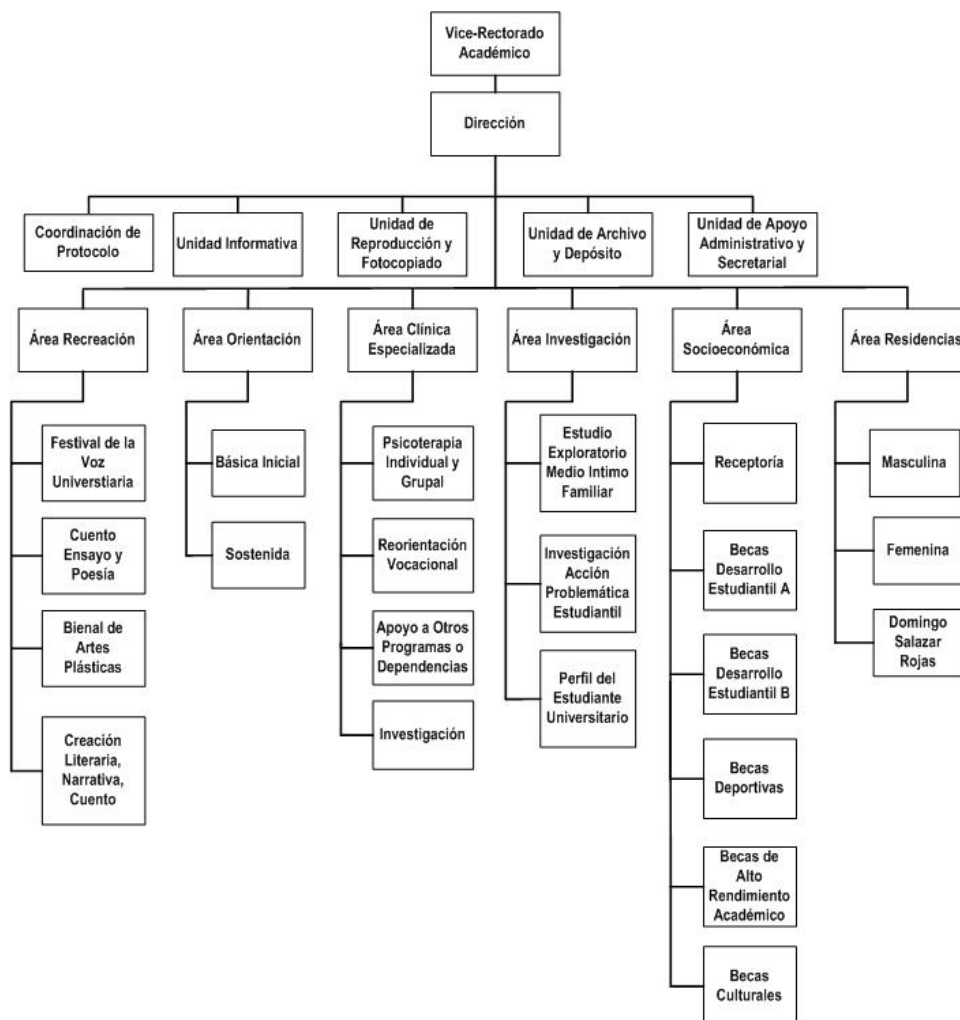
Establecer programas tendentes a brindar protección integral al estudiante de pregrado.

Investigar las características más importantes que definen el perfil del estudiante universitario.

Promover y crear las condiciones para el advenimiento de una atmósfera acogedora y grata en las residencias estudiantiles.

## 2. ORGANIGRAMA

### DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (D.A.E.S)



## 3. FUNCIONES GENERALES

Atención dirigida a cubrir dificultades y problemas de naturaleza socioeconómica que afectan al estudiante, especialmente a su desarrollo académico.

Llevar a cabo las diferentes alternativas válidas para la ocupación positiva del tiempo libre del estudiante, ejecutando funciones de recreación

Ejercer funciones de información, orientación y asesoría psicológica al estudiante, desde su ingreso a la universidad hasta egreso de la misma, en todo lo concerniente al área académica.

Llevar a cabo modelos de vida coherentes para reforzar la educación preventiva integral en materia de salud al estudiante.

Llevar a cabo el cumplimiento legal establecido para los diferentes procedimientos administrativos, como base fundamental para el buen funcionamiento de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Llevar a cabo el desempeño de la organización de eventos y actos protocolares en la Universidad de Los andes.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

##### PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proyecto 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante</b>				
<b>001 Atención biopsicosocial</b>				
Producto (*)	4364	2527	3300	76,58 %
<b>002 Formación integral del estudiante</b>				
Producto (*)	5319	4945	7000	70,64 %
<b>003 Servicios Médicos Asistencial</b>				
Producto (*)	1035	987	2666	37,02 %
<b>004 Apoyo académico (preparaduría)</b>				
Producto (*)	421	530	564	93,97 %
<b>005 Asistencia socio-económica directa</b>				
Producto (*)	5314	4958	6894	71,92 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 06, año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES)	Bs. 7.171.682.538,91
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 7.171.682.538,91</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

Comentarios sobre la captación, permanencia y formación integral del estudiante (Procesos de inscripción, manejo de cambios de opción, traslados; resultados pasantía, preparadores, servicios atendidos en orientación vocacional, consultas clínicas, atenciones médicas, servicios de alimentación y de transporte y otros). Logros e impacto. Dificultades encontradas y posibles soluciones.

Aun cuando se lograron las metas propuestas por esta Dirección en la atención al estudiante para su desarrollo académico, la asistencia económica en cuanto a los eventos especiales (voz universitaria, bienal de arte, concursos literarios, jornadas, talleres, campañas de prevención, y otros) y de salud, tuvo su grado de dificultad ya que esta Dirección no cuenta con un Presupuesto Ordinario para tal fin, lo que implica "buscar" y solicitar recursos que cubran estas necesidades estudiantiles pues la demanda cada día es creciente, cuya solución sería una mejor distribución del Presupuesto Ordinario de la Universidad y así lograr mayor eficacia en su atención.

En el P.O.A. 2.007 se manifiesta la necesidad de aumentar, tanto en cantidad de estudiantes como en el monto en bolívares, para el beneficio de becas y la retribución al Preparador, cuyo presupuesto es insuficiente para cubrir la demanda insatisfecha, especialmente a los estudiantes que requieren de becas. Igualmente el presupuesto ordinario asignado para esta Dirección para su funcionamiento es irrisorio, ya que además de cubrir necesidades en las oficinas de esta Dirección, también tenemos que cubrir el funcionamiento de las Residencias Estudiantiles, cuya solución sería una mayor asignación del Presupuesto Ordinario para tal fin.

### ACCIONES CENTRALIZADAS

A fin de apoyar la concreción de los proyectos anteriores se enunciarán los principales logros de la gestión y administración de los factores que intervienen en la producción del servicio de la educación, con la finalidad de garantizar de manera óptima la inversión educativa que realiza el Estado a través de la Universidad. Aquí se expresarán los logros de las dependencias centrales expresados en variables o productos que incluyeron en sus planes operativos.

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 980.673.373,81
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 167.478.999,79
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 589.243.470,83
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 185.226.698,68
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 5.249.059.995,80
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 7.171,682,538,91</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

En Consejo Universitario según oficio N° CU-1923, fue aprobado Bs. 900.000.000,00 para el Programa de Salud estudiantil, de los cuales se ejecutaron Bs. 25.000.000,00, quedando en Tesorería Bs. 875.000.000,00 que serán reasignados dentro del Saldo inicial de Caja para el año 2.007 para la Comisión de Salud, según se aprueba en dicho oficio.

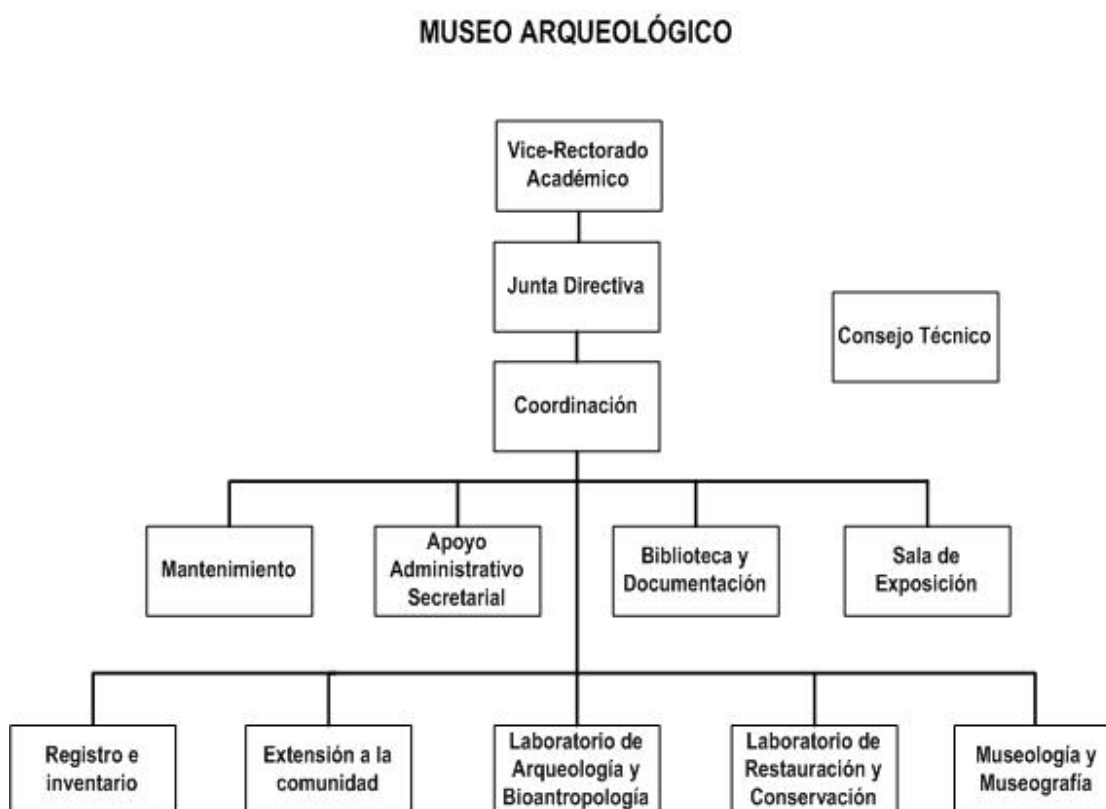
## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Investigar, rescatar, preservar, conservar, restaurar y exhibir el Patrimonio arqueológico Andino.

Registrar, inventariar y mantener actualizado el Patrimonio Arqueológico Andino  
Exponer a la población la presentación didáctica de este rescate cultural a la población.

Dictar conferencias, talleres, mesas redondas, proyecciones y publicaciones.  
Colaborar con la formación de la identidad cultural del venezolano.

## 2. ORGANIGRAMA



## 3. FUNCIONES GENERALES

Realiza investigaciones arqueológicas y etnológicas en el occidente de Venezuela.  
Restaura y conserva el patrimonio arqueológico proveniente de las investigaciones y donaciones.

Prepara guiones museológicos y museográficos para presentar al público los resultados de las investigaciones adelantadas por los investigadores del museo.

Realiza actividades de extensión a las comunidades donde se efectúa los proyectos de investigación

Ofrece al público información etnológica y arqueológica en la Biblioteca del Museo.

Registra y prepara el inventario del patrimonio arqueológico y etnográfico del occidente venezolano.

#### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006**

Desarrollo de proyectos interdisciplinarios

Se realizó análisis antropológicos de las muestras osteológicas (mandíbulas y cráneos prehispánicos) de la colección del museo, pertenecientes al estado Lara.

Se realizó la prospección para la ubicación de sitios arqueológicos para llevar adelante los estudios arqueobotánicos relacionados con el cultivo de tubérculos (papa) por parte las sociedades aborígenes de la región Andina merideña.

Se inició base de datos de inventario de revistas en la biblioteca del museo.

Intercambio del conocimiento con la sociedad

Divulgación y desarrollo cultural

Se ofrecieron visitas guiadas en la sala de exposición y apoyo audiovisual a estudiantes de educación básica, diversificada y superior y al público en general que acuden a nuestra institución

Se dictaron talleres sobre “La Enseñanza de la historia prehispánica de Venezuela” dirigido a los/as docentes de las escuelas básicas del Municipio Libertador del estado Mérida, adscrita a la Dirección de Educación de la Gobernación.

Se dictaron talleres sobre la “Conservación de Petroglifos” a la comunidad de San Isidro, Santa Cruz de Mora, Municipio Antonio Pinto salinas, estado Mérida.

Se realizaron diversas publicaciones del Museo: Catálogo de piezas arqueológicas pertenecientes a la colección patrimonial de Museo, Boletines Antropológicos (revista científica arbitrada e indicada) números 64 y 65, folletos y trípticos de información sobre el Museo y los servicios hacia la comunidad que presta y la nueva exposición.

Se diseñó y se publicó el libro “Lecturas Antropológicas de Venezuela”.

Se publicaron en revistas especializadas artículos científicos relacionados con los resultados de las investigaciones que adelantan nuestros investigadores en la cuenca del Lago de Maracaibo y el Pie de Monte Andino Barinés

Se diseñó nuevo montaje de la Sala de Exposición llamada "Mérida su historia y su gente". Con el co-financiamiento del Ministerio de la Cultura CONAC y la incorporación de todo el personal del Museo se inauguró la exposición central de la institución. El guión museológico de dicha exposición se basa en las distintas investigaciones arqueológicas y etnohistóricas adelantadas y los/as investigadores/as del museo en la Cordillera Andina de Mérida, el Pie de Monte Andino de Barinés y la Cuenca del Lago de Maracaibo.

Desde el punto de vista Museográfico la exposición fue diseñada para que niños/as y adultos incluyendo a personas con limitaciones visuales puedan comprender por medio de videos, audio, textos, juegos, dioramas de formas de enterramientos y piezas arqueológicas la historia de Mérida.

Se presentaron ponencias en el 52 Congreso Internacional de Americanistas en Sevilla, España y en las V Jornadas Nacionales de Género e Investigación Universitaria celebrada en Mérida.

Asistencia Profesional y Técnica.

Se proporcionó Asesorías y Tutorías a estudiantes de Historia del Arte de la Facultad de humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes.

Se dio asesorías sobre derechos indígenas a comunidades indígenas de la Lagunillas, Estado Mérida, ante el Consejo Legislativo del Estado Mérida (CLEM).

#### **PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO**

**Cuadro N° 01  
Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proyecto 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento*</b>				
Producto (*)				
<b>(00001) Desarrollo de proyectos de Investigación en (área de conocimiento)</b>				
Prospección arqueológica en el Municipio Paez Edo. Zulia-Península de la Guajira	0	0	1	0,00 %



Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2005 (2)	Ejecutado 2006 (3)	Programado 2006 (4)	Grado de logros % (5)= 3/4*100
Sondeo arqueológico en el Municipio Paez Edo. Zulia-Península de la Guajira	0	0	3	0,00 %
Prospección arqueológica en el Municipio Maroa Edo. Amazonas	0	0	1	0,00 %
Sondeo arqueológico en el Municipio Maroa Edo. Amazonas	0	0	3	0,00 %
Proceso de limpieza de dos vasijas de las excavaciones de la Costa Oriental del Lago	1	0	4	0,00 %
<b>(017) Promoción y difusión de la investigación en (área de conocimiento)</b>				
Exposición itinerante "Huellas de vida" municipio Ramos de Lora J.J. Osuna	0	0	1	0,00 %
Presentar ponencias con los resultados de la investigaciones en eventos científicos	0	3	3	100,00 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

La prospección y los sondeos arqueológicos de los Municipios Páez estado Zulia y Municipio Maroa estado Amazonas, no se realizaron debido a que los mismos se encontraban enmarcados.

En el proyecto "Integración fronteriza en la región Colombo-Brasileña-Venezolana. Propuestas antropológicas para su etno desarrollo". Que fue presentado para la agenda frontera del CDCHT, no obteniendo financiamiento para la misma. Cabe destacar que dichas actividades de investigación fueron planificadas para el año 2006 de acuerdo a conversaciones sostenidas en el segundo semestre de 2005 en el marco de la Agenda Frontera donde se planteo la efectiva realización de dicho proyecto y se daba por seguro el financiamiento.

**Cuadro N° 02**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 04. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Gastos de Funcionamiento	Bs. 0,00
Ingresos Propios Estimados	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 0,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD**

**Cuadro N° 03**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado o 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proyecto 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad</b>				
<b>004 Divulgación y desarrollo cultural</b>				
Exposición Permanente "Mérida, sociedad y cultura"	1	1	1	100,00 %
Visitas guiadas en la sala de exposición	25	19	30	0,64 %
<b>005 Asistencia profesional y técnica</b>				
Asesorías y Tutorías	3	3	4	75,00 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

**Cuadro N° 04**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 05. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Gastos de Funcionamiento	Bs. 26.346.429,51
Ingresos Propios Estimados	Bs. 12.120.015,10
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 38.466.444,61</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

La exposición permanente "Mérida, sociedad y cultura", estuvo abierta al público hasta el mes de Mayo de 2006, fecha en que se inició el desmontaje de esta, la cual originó el cierre de la sala de exposición por un período de 07 meses, tiempo donde se comenzó los trabajos de montaje de la exposición "Mérida, su historia y su gente", que fue inaugurada el 07 de diciembre de 2006.

Este espacio de cierre de la sala de exposición no permitió que se lograra las metas planteadas sobre las visitas guiadas que se esperaban dar.

Se proporcionó asesorías y tutorías a dos estudiantes de la Facultad de Humanidades, Escuela Historia de Arte.

Se asesoró a comunidades indígenas de Lagunillas ante el Consejo Legislativo de Estado Mérida (CLEM).

**Cuadro N° 05**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

<b>PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
402	Materiales, Suministros y Mercancías	Bs. 18.309.833,00
403	Servicios no Personales	Bs. 16.892.411,00
404	Activos Reales	Bs. 3.264.200,61
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 38.466.444,61</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Promover y estimular la formación académica de los profesores de la Universidad de Los Andes en el campo del Intercambio Científico a través de cursos de Formación y perfeccionamiento pedagógico, talleres, seminarios, entrenamientos, pasantías, nacionales e Internacionales.

Fortalecer la investigación tanto individual como grupal en desarrollo. Consolidar institucionalmente la investigación y formación en los niveles mas avanzados, otorgando financiamiento a los profesores y profesionales de la Universidad de Los Andes así como profesores o personalidades invitadas que realizan Intercambio Científico.

## 2. ORGANIGRAMA

### PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERSONAL E INTERCAMBIO CIENTÍFICO



\* Coordinadores de Programa de Formación e Intercambio Científico, CDCHT, CEP, OAP, Y PAD, DIORI, Vice-Rector Académico, Decanos de las Facultades y Núcleos

## 3. FUNCIONES GENERALES

Promover la actividad Académico Docente y Científica, estimularla y mantenerla en todas las instancias universitarias, tiempos y espacios universitarios, sobre todo en aquellas áreas en las cuales no hay un crecimiento de la actividad investigativa y se requieren más recursos humanos, materiales, equipos y financiamientos que ayuden a fomentar el progreso de estas actividades, así como el fortalecimiento y evolución de las ya existentes o de nuevas áreas del saber.

Formular y presentar políticas relacionadas con la formación de generación de relevo y nuevos desarrollos de profesores investigadores en la Universidad de Los Andes.

Analizar los resultados obtenidos por la aplicación de las políticas de Formación de Personal e Intercambio Científico y presentar a la Comisión del Programa nuevos planes, tendencias de desarrollo y alternativas dirigidas a solucionar problemas la atención a una mayor pertinencia social de la universidad.

Acentuar el fortalecimiento de las líneas de investigación en pleno proceso de desarrollo.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

Se le aprobaron financiamiento a ciento cincuenta y seis (156) profesores de la Universidad de Los Andes que realizaron viajes (nacionales e internacionales) de investigación y formación docente.

Se aprobaron financiamiento a setenta (70) profesores y personalidades invitadas de otras instituciones (nacionales e internacionales) para asistir a diferentes actividades con nuestros profesores y estudiantes en las facultades y núcleos de nuestra universidad.

Se dotaron de materiales y equipos a grupos de investigación y algunos laboratorios de nuestra universidad.

#### PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Formar profesionales de pregrado en carreras largas mediante una visión integral, de manera tal que se asuman los retos impuestos con la participación activa en el crecimiento y desarrollo del país.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proyecto 02 Formación de pregrado en carreras largas*</b>				
<b>100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas</b>				
<b>Plan III (Prof. Planta)</b>	96	82	90	91,12 %
Plan III Invitados	62	70	65	107,70 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y Plan Operativo 2006

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 02. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Intercambio Científico	Bs. 1.128.528.631,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 1.128.528.631,00</b>

**Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)**

La planificación realizada en este año permitió la obtención de importantes resultados, por cuanto se apoyó el establecimiento de los procesos que garantizan la formación del personal docente y de investigación de la Universidad de la Andes. El diseño de estrategias y políticas académicas contribuyó con la actualización y modernización de los planes de capacitación.

Se aprobaron pasajes y ayudas nacionales e internacionales a ochenta y dos (82) profesores- investigadores.

Se aprobaron pasajes y ayudas nacionales e internacionales a setenta y cuatro (74) profesores que requerían realizar actividades de intercambio docente.

Se aprobaron pasajes y gastos de manutención a setenta (70) profesores invitados de otras instituciones a nivel nacional e internacional.

Se financiaron publicaciones de trabajos académicos y de investigación.

Se actualizó la normativa de los Programas III y V de Intercambio Científico.

Se realizó traslado de una profesora que culminó su segunda etapa del Plan II y pasó a la Facultad en categoría de asistente.

La principal dificultad es la poca disponibilidad presupuestaria asignada a la dependencia para atender la demanda de solicitudes de los profesores de las diferentes Facultades y Núcleos.

Limitación del espacio físico lo cual impide atender cómodamente a los usuarios del Programa.

Insuficiencia de personal administrativo y obrero.

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 0,00
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 109.010.890,72
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 875.827.856,22
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 143.689.884,06
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>		Bs. 1.128.528.631,00

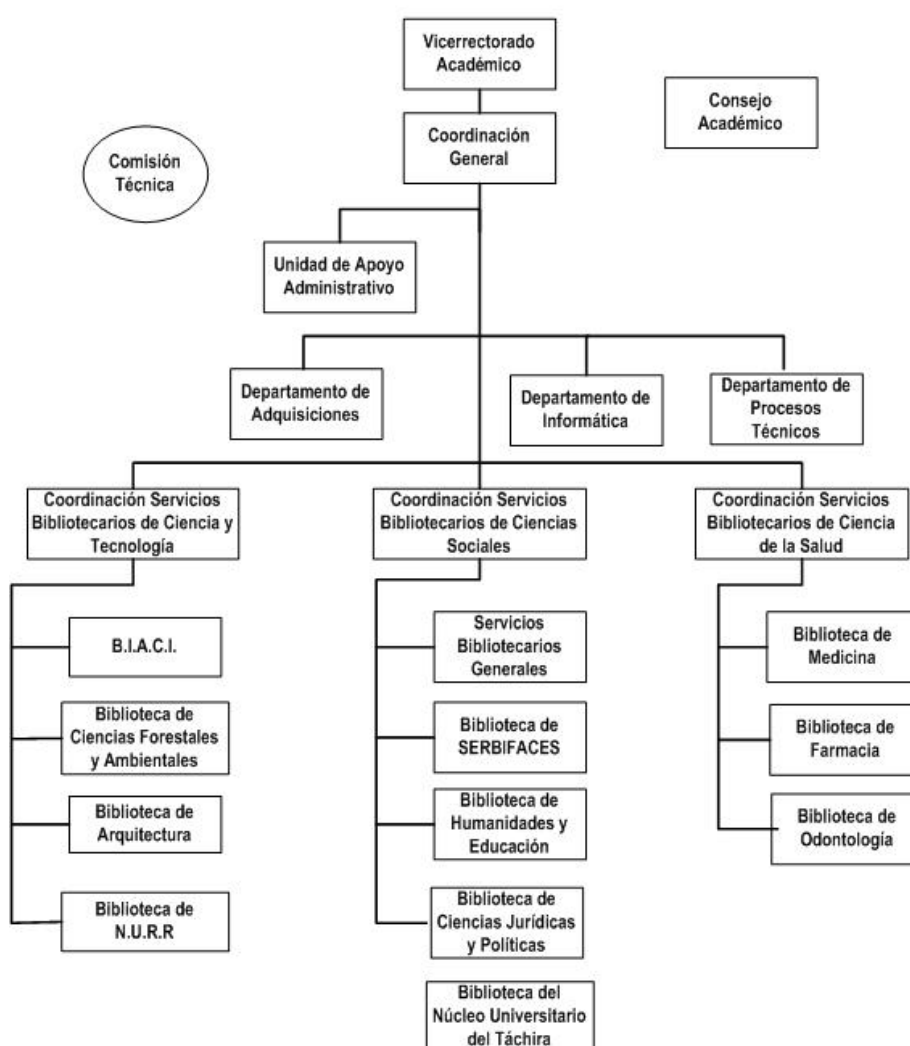
Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Garantizar a los miembros de la comunidad universitaria, el acceso a la información y documentación necesaria para el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión universitaria mediante la generación de servicios y productos de información.

## 2. ORGANIGRAMA

### SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (S.E.R.B.I.U.L.A)



SERBIFACES pertenece al área de Ciencias Sociales desde el año 2000

Organigrama aprobado por Consejo Universitario el 15 de mayo de 1991



#### **4. FUNCIONES GENERALES**

##### **Coordinación General:**

Coordinar, dirigir, supervisar y evaluar el funcionamiento de las diferentes unidades que conforman el Sistema Bibliotecario de la Universidad de Los Andes.

Asesorar al Consejo Universitario en todo lo relacionado a política bibliotecaria y servir de órgano ejecutivo inmediato del Vicerrector Académico.

Establecer vínculos permanentes entre el planteamiento académico de la Institución y la política bibliotecaria.

Garantizar la atención al usuario en cuanto a sus necesidades de consulta, orientación e información.

Asesorar en la selección del material bibliográfico y no bibliográfico a la Comunidad Universitaria.

Propiciar la actualización y capacitación del personal que labora en las diferentes unidades del Sistema Bibliotecario.

Fomentar las relaciones con el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y con las Bibliotecas Académicas e Institutos de Educación Superior.

Garantizar la adquisición y procesamiento del material bibliográfico solicitado por las Unidades Académicas.

Tramitar todo lo relacionado con el Personal de SERBIULA.

Elaborar el proyecto de Presupuesto Anual de SERBIULA.

Definir y consolidar el POA de SERBIULA y la ejecución física respectiva.

##### **Coordinación de Área de los Servicios Bibliotecarios**

Planificar, supervisar y evaluar las actividades desarrolladas por las Bibliotecas del Área.

Asesorar a las Bibliotecas del Área en la previsión de los recursos necesarios para garantizar el funcionamiento de las Bibliotecas.

Promover programas de actualización y capacitación del personal.

Definir, consolidar y presentar a SERBIULA el POA del área y la ejecución física correspondiente.

Velar por la actualización y cumplimiento de los sistemas y procedimientos que rigen el funcionamiento de los Servicios Bibliotecarios.

Mantener contacto con bibliotecas y/o Centro de información y documentación a nivel nacional e internacional para el mejoramiento permanente de los servicios.

Asesorar y recomendar la adquisición de material bibliográfico y no bibliográfico para el enriquecimiento y actualización de las colecciones.

### **Servicios Bibliotecarios**

Planificar, supervisar y evaluar el desarrollo de los servicios de la Biblioteca.

Supervisar y evaluar al personal adscrito a la Biblioteca.

Planificar las actividades de orientación a los usuarios para el mejor aprovechamiento de los recursos.

Mantener contacto con los miembros de unidades académicas de la Facultad o Núcleo para la selección del material requerido.

Elaborar las normas operacionales y de servicios específicos de la Biblioteca para su consideración y posterior aprobación por la Comisión y/o el Comité Directivo de Bibliotecas.

Garantizar la captación y difusión de la producción intelectual de la Facultad.

Cumplir con las políticas y procedimientos establecidos por SERBIULA.

Planificar actividades de divulgación de los servicios ofrecidos por la Biblioteca.

Presentar a la Coordinación de Área el POA de la Biblioteca y la ejecución física correspondiente.

### **Departamento de Adquisiciones:**

Coordinar, dirigir y planificar las actividades del Departamento.

Adquirir el material bibliográfico y no bibliográfico, recibido por compra, canje y donación.

Registrar en las bases de datos el material bibliográfico y no bibliográfico solicitado por las diferentes bibliotecas.

Remitir al Departamento de Procesos Técnicos el material bibliográfico y no bibliográfico, adquirido por compra, canje y donación para su respectiva catalogación y clasificación.

Rediseñar políticas y criterios para la adquisición del material bibliográfico y no bibliográfico.

Garantizar las suscripciones de las publicaciones periódicas de los diferentes servicios bibliotecarios.

Actualizar el Catálogo de Publicaciones Periódicas de los diferentes servicios bibliotecarios.

**Departamento de Procesos Técnicos:**

Coordinar, dirigir y planificar las actividades del Departamento.

Garantizar el procesamiento del material bibliográfico y no bibliográfico.

Coordinar y supervisar la elaboración del inventario general de todas las bibliotecas de SERBIULA, a fin de actualizar la base de datos.

Participar conjuntamente con el Departamento de Informática en el análisis de información, para el diseño de las distintas bases de datos.

**Departamento de Informática y biblioteca digital:**

Diseñar e implantar los sistemas programados requeridos por SERBIULA.

Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a la plataforma de Equipos de Computadoras de SERBIULA.

Mantener en línea los servicios de información de SERBIULA conectados a la red de la Universidad de Los Andes, así como el mantenimiento de los servidores de servicio a los Departamentos Centralizados, Correo Electrónico y WEB.

Digitalizar y mantener la producción biblio. hemerográfica de la ULA.

Digitalizar y mantener la producción académica del país a través de REVENCYT

Asesorar a las distintas bibliotecas del país en el desarrollo de bibliotecas digitales.

**Unidad de Apoyo Administrativo:**

Proveer a todas las Bibliotecas y departamentos centralizados de bienes, materiales, equipos y servicios necesarios para su funcionamiento, mediante la adquisición, almacenamiento, distribución y control de los mismos.

Efectuar el control de los ingresos, compromisos y egresos mediante el registro sistemático y oportuno de las transacciones generales, así como también procesar los traslados presupuestarios y las rendiciones de cuentas mensual, con la finalidad de garantizar la producción de información veraz y actualizada de la ejecución de los recursos presupuestarios y financieros asignados a la dependencia.

Ejecutar los pagos ocasionados por los compromisos por concepto de adquisición de bienes y servicios para cada una de las bibliotecas y Departamentos Centralizados que conforman los Servicios Bibliotecarios.

Establecer Normas y Procedimientos.

Asesorar a las bibliotecas y departamentos centralizados en materia administrativa.

**4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006****PROYECTO 07: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA**

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Fortalecer los servicios bibliográficos de documentación y tecnología de la información, así como también la reproducción de especies como biomodelos para la docencia, la investigación y la extensión, que sirva de plataforma de la gestión científica, tecnológica y humanística de la institución.

**Cuadro Nº 1  
Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proyecto 07 Fortalecimiento y desarrollo de la gestión científica, tecnológica y humanística</b>				
<b>001 Coordinación General de los Servicios Bibliotecarios</b>				
Libros restaurados y encuadernados		3.508	3.472	7.000 49,60 %
Ambientación de bibliotecas y Departamentos Centralizados		10	20	5 400,00 %
Publicación electrónica de la Producción Científica		173	1.468	350 419,00 %

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100	
Actualización de la Plataforma Tecnológica		180	98	55	178,00 %
Adquisición de bases de datos		11	23	5	460,00 %
Libros procesados y reprocesados		15.000	28.088	28.088	100,00 %
<b>002 Servicios Bibliotecarios de Ciencia y Tecnología</b>					
Atención a usuarios		317.914	261.756	409.378	64,00 %
Adquisición de títulos de material bibliográfico y no bibliográfico		665	650	557	117,00 %
Adquisición de volúmenes de material bibliográfico y no bibliográfico		824	735	659	112,00 %
Adquisición de títulos de publicaciones periódicas en el exterior		772	615	772	80,00 %
Adquisición de volúmenes de publicaciones periódicas en el exterior		9.013	7.848	8.975	87,00 %
Adquisición de títulos de publicaciones periódicas en el país.		10	10	14	71,00 %
Adquisición de volúmenes de publicaciones periódicas en el país		101	78	234	33,00 %
Actividades de adiestramiento y formación de usuarios		559	804	707	114,00 %
Actualización y capacitación de personal		62	80	89	90,00 %
Inventario de las colecciones		0	2	2	100,00 %
<b>003 Servicios Bibliotecarios de Ciencias de la Salud</b>					
Atención a usuarios		129.365	112.102	197.300	57,00 %
Adquisición de títulos de material bibliográfico y no bibliográfico		335	400	310	129,00 %
Adquisición de volúmenes de material bibliográfico y no bibliográfico		443	522	413	126,00 %
Adquisición de títulos de publicaciones periódicas en el exterior		403	404	401	101,00 %
Adquisición de volúmenes de publicaciones periódicas en el exterior		6.001	5.244	5.968	88,00 %
Adquisición de títulos de publicaciones periódicas en el país		6	0	9	0,00 %
Adquisición de volúmenes de publicaciones periódicas en el país		18	0	36	0,00 %
Actividades de adiestramiento y formación de usuarios		60	100	79	127,00 %
Actualización y capacitación del personal		46	37	33	112,00 %
Inventario de las colecciones		0	1	3	0,00 %
<b>004 Servicios Bibliotecarios de Ciencias Sociales</b>					
Atención a usuarios		422.634	646.676	790.556	82,00 %
Adquisición de títulos de material		656	1.137	708	161,00 %

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100	
bibliográfico y no bibliográfico					
Adquisición de volúmenes de material bibliográfico y no bibliográfico		786	1.290	750	172,00 %
Adquisición de títulos de publicaciones periódicas en el exterior		373	375	372	101,00 %
Adquisición de volúmenes de publicaciones periódicas en el exterior		2.613	2.715	2.609	104,00 %
Adquisición de títulos de publicaciones periódicas en el país.		34	56	33	170,00 %
Adquisición de volúmenes de publicaciones periódicas en el país		398	185	1.403	13,00 %
Actividades de adiestramiento y formación de usuarios		18	30	20	150,00 %
Actualización y capacitación de personal		16	22	16	138,00 %
Inventario de las colecciones		2	2	2	100,00 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 07. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
SERBIULA	Bs. 5.598.289.480,85
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 5.598.289.480,85</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

Partida	Descripción	TOTAL
<b>401</b>	Gastos de personal	<b>Bs. 120.699.990,00</b>
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	<b>Bs. 487.473.565,11</b>
<b>403</b>	Servicios no personales	<b>Bs. 128.436.165,42</b>
<b>404</b>	Activos reales	<b>Bs. 4.861.679.760,32</b>
<b>407</b>	Transferencias	<b>Bs. 0,00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 5.598.289.480,85</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## **1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA**

Diseñar Políticas que conlleven a una distribución racional de los Recursos Presupuestarios, que permitan a la Institución el cumplimiento de sus fines.

Planificar, dirigir, controlar y coordinar la ejecución económica y financiera de la Institución

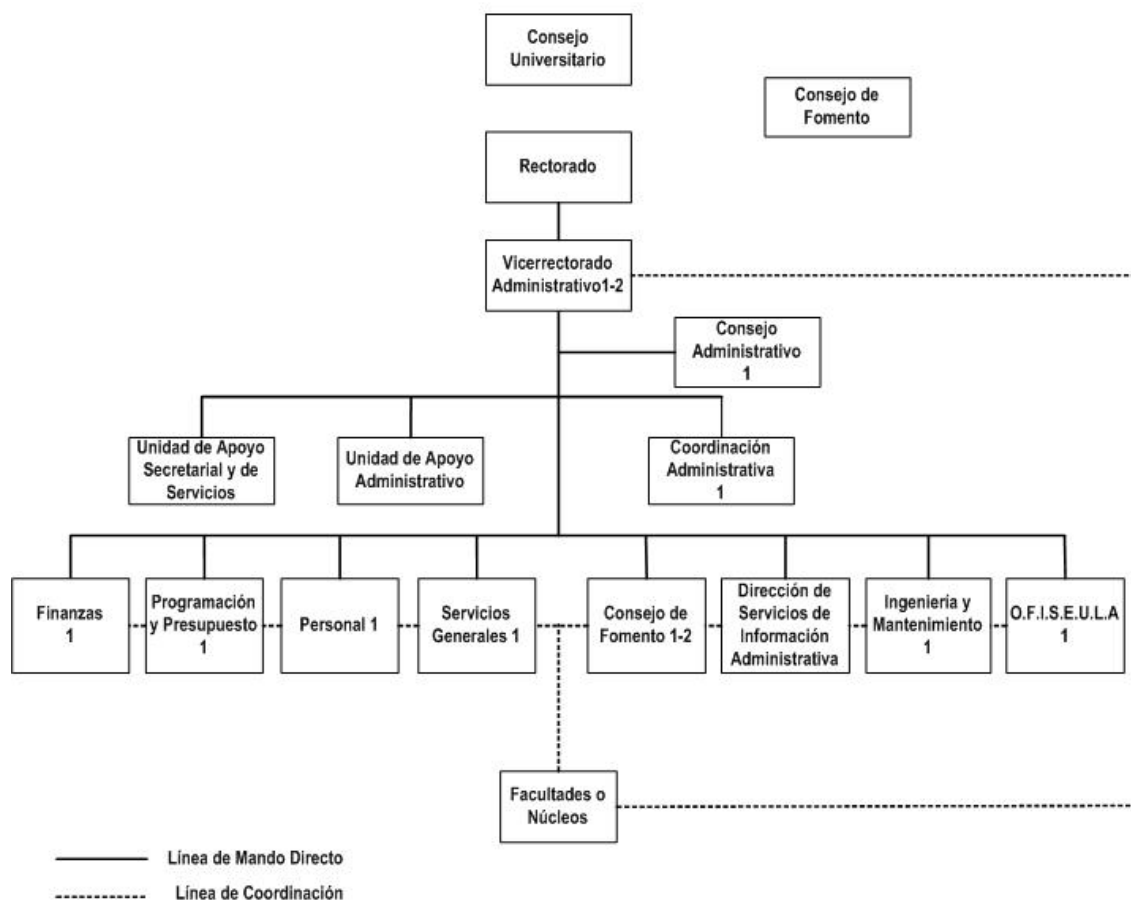
Colocar todos los recursos con que cuenta la Universidad, con base en su disponibilidad y a un cierto orden de prioridades, al servicio de las funciones básicas y fundamentales de la Universidad: Docencia, Investigación y Extensión

Promover la mejora en los Sistemas y Servicios Administrativos de la Universidad.

Dictar y promover políticas administrativas tendentes al logro de la eficiencia, optimización y austeridad en el uso y administración de los recursos económico-financieros con que cuenta la Universidad.

## 2. ORGANIGRAMA

### VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO



## 3. FUNCIONES GENERALES

Coordinar la elaboración de los presupuestos anuales de la Universidad, de acuerdo con los planes de crecimiento y desarrollo y operativos de la Dirección General de Planificación y Desarrollo.

Velar por la ejecución del presupuesto, de acuerdo a la Normativa institucional vigente.

Velar porque los recursos financieros permitan la regularidad de las actividades Universitarias.

Coordinar con las Dependencias Administrativas adscritas el Cronograma de las diferentes Nominas de pago: Sueldos del Personal, Becas, Preparadores, bono



Vacacional y Bono de Fina de Año y demás beneficios salariales del Personal Universitario.

Suplir las ausencias temporales del Vicerrector Académico.

Asistir a las reuniones del Consejo Universitario, del Equipo Rectoral y representar a la universidad en todos aquellos actos y comisiones a las que haya sido designado por el Consejo Universitario o por el Rector de la Universidad.

Asistir a las reuniones del Núcleo nacional de Vicerrectores Administrativos y a las comisiones del Consejo Nacional de Universidades.

Asesorar al Consejo Universitario en todas aquellas materias del área administrativa y financiera.

Presidir el Consejo de Fomento, encargado de las políticas de generación de Ingresos Propios y velar por el cumplimiento de sus Resoluciones.

Tramitar a través del Consejo Universitario las reformulaciones presupuestarias y demás trámites administrativos, propuestos por la Dirección de Programación y Presupuesto.

Incentivar las mejoras de los Sistemas y procedimientos administrativos, que permitan mejor fluidez del aparato administrativo de la institución.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

##### PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Formar profesionales de pregrado en carreras largas mediante una visión integral, de manera tal que se asuman los retos impuestos con la participación activa en el crecimiento y desarrollo del país.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2005 (2)	Ejecutado 2006 (3)	Programado 2006 (4)	Grado de logros % (5)= 3/4*100
<b>Proyecto 02 Formación de pregrado en carreras largas*</b>				
<b>100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas</b>				
Cursos intensivos	12	13	13	100,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y Plan Operativo 2006.

**Cuadro N° 2**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 02. Año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
Vicerrectorado Administrativo	Bs. 278.858.990,78
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 278.858.990,78</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

**ACCIONES CENTRALIZADAS.**

A fin de apoyar la concreción de los proyectos institucionales se enunciarán los principales logros de la gestión y administración de los factores que intervienen en la producción del servicio de la educación, con la finalidad de garantizar de manera óptima la inversión educativa que realiza el Estado a través de la Universidad.

**Cuadro N° 03**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

<b>Denominación /U. de Medida</b>	<b>Ejecutado 2005</b>	<b>Ejecutado 2006</b>	<b>Programado 2006</b>	<b>Grado de logros %</b>
<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(3)</b>	<b>(4)</b>	<b>(5)= 3/4*100</b>
<b>Acciones Centralizadas</b>				
<b>Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos</b>				
	1	1	1	100,00 %
- Coordinar la formulación, aprobación ejecución y evaluación del presupuesto institucional				
- Coordinar el manejo administrativo y financiero de los fondos de trabajo	1	1	1	100,00 %
- Propiciar el desarrollo y avance de los sistemas de información	1	1	1	100,00 %
- Garantizar eficiente administración de los recursos humanos				
	1	1	1	100,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y Plan Operativo 2006.

**Cuadro N° 4**  
**Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
Vicerrectorado Administrativo	Bs. 862.913.736,25
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 862.913.736,25</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

## Comentarios

Se realizaron esfuerzos tendentes al logro de una mayor racionalización del gasto Universitario, a través de labores de coordinación con las distintas Dependencias de la Institución. Se planteó de manera constante a la comunidad universitaria la necesidad de racionalizar el gasto y priorizar las necesidades y requerimientos en función de esto.

Se continuó con las actividades de coordinación necesarias para el establecimiento de políticas de mejoramiento de procedimientos y desarrollo de sistemas administrativos, conducentes a agilizar y fortalecer las funciones, tanto administrativas como académicas, de la Universidad. En este sentido, se intensificaron los esfuerzos para el logro de la sistematización total de los procesos administrativos universitarios. En este proceso ha participado y jugado un papel importante la Dirección de Servicios de Información Administrativa, DSIA.

Se coordinó el proceso para la distribución y asignación de recursos presupuestarios según actividades, necesidades y prioridades de las distintas dependencias Universitarias. Todo esto atendiendo la programación previamente establecida y con criterios de racionamiento, prioridad, justicia, equidad y austeridad.

Se continuó con la automatización de las Dependencias Universitarias, a través de la implementación de nuevo software y el mejoramiento del disponible ya en funcionamiento y la modernización y actualización de las Redes de Computación. Se continuó con los proyectos de desarrollo de software de computación necesarios para la mejor marcha y desempeño de la Administración Universitaria.

Se continuó con el proceso de revisión de Reglamentos que permitirán la agilización y actualización de los procedimientos Administrativos, en concordancia con la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público (LOAFSP). En este sentido, se logró la modificación de las NORMAS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, las cuales fueron aprobadas por el Consejo Universitario de la Universidad en sesión ordinaria de fecha 13 de noviembre de 2006. Estas normas contribuyen grandemente a la modernización, actualización y agilización de la administración universitaria actual.

La propuesta de criterios racionales para la distribución de gastos de funcionamiento de las Facultades y Núcleos Universitarios, en función del número de alumnos, laboratorios, profesores y producción científica y académica, etc.

Se concretó la apertura del presupuesto universitaria a los fines de democratizar la distribución de los recursos y la toma de las decisiones correspondientes.

Se continuó con el proceso de equipamiento de las dependencias adscritas al Vicerrectorado Administrativo, en la búsqueda de mejorar los procedimientos, la eficiencia administrativa y el uso de la información oportuna.

Se logró cumplir con los pagos previstos para el personal de manera oportuna, en cuanto a remuneraciones, bonos (Vacacional y Fin de año), deuda de años anteriores y Prestaciones Sociales.

En materia de previsión social, además del avance señalado en el PLAN DE VIVIENDA ULA 2006-2008, se logró el incremento del monto de la cobertura básica del HCM de la comunidad laboral universitaria a montos muy superiores a los que se tenían para el año 2005. Esta era una sentida necesidad y una permanente demanda de la comunidad trabajadora universitaria

Se realizó la evaluación y análisis de las actividades adelantadas, ejecutadas y en ejecución, en cada una de las dependencias adscritas al Vicerrectorado Administrativo correspondiente a la Agenda de Prioridades antes establecida. Se establecieron las metas y prioridades más importantes a acometer en el próximo año de 2007. En este sentido, se racionalizó y se priorizó en la asignación de recursos por la vía de la asignación presupuestaria prevista en el saldo inicial de caja de la Universidad para el año 2006.

**Cuadro Nº 5**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 0,00
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 375.500.599,61
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 245.585.791,10
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 241.827.345,54
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>		Bs. 862.913.736,25

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Nota: Las Partidas 401-406-407-498 son Partidas Centralizadas en este Vicerrectorado y son ejecutadas por la Dirección de Programación y Presupuesto, que informara al cierre del Ejercicio Fiscal año 2006.**

## **1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA**

Dirigir, controlar y supervisar las actividades contables relativas al patrimonio de la Universidad de conformidad con las leyes que regulan la materia.

Planificar, ejecutar y controlar el presupuesto de gastos asignados a la dependencia, así como procesar el pago de Prestaciones Sociales al personal de la Universidad.

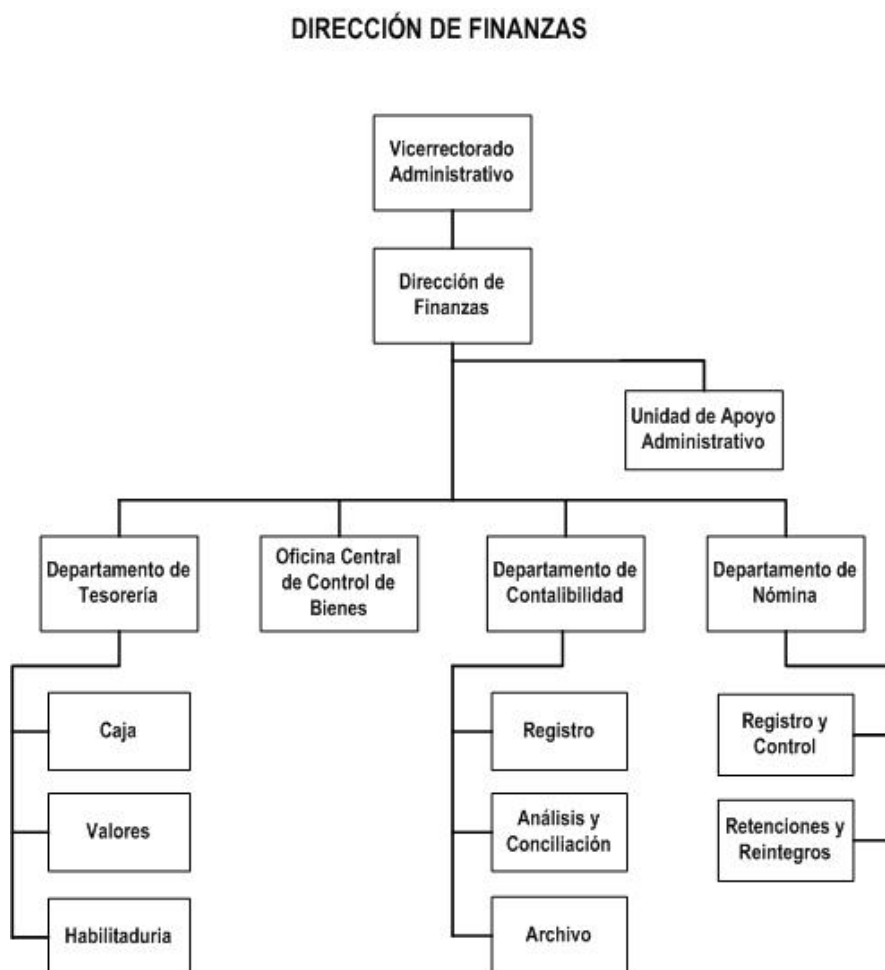
Custodiar, recaudar y distribuir los recursos financieros que por diversos conceptos percibe la Universidad.

Ejecutar la inserción y/o modificación en la nómina al personal docente y de investigación. Así como las deducciones y reintegros de todo el personal Universitario, a fin de garantizar el pago correcto y oportuno de sueldos y salarios.

Canalizar la totalidad de los registros financieros y patrimoniales de la Universidad, así como proporcionar la información a través de los estados financieros.

Mantener registro permanente y actualizado de los bienes de la Universidad, mediante la consolidación de inventario y de la aplicación de mecanismos del estado, ubicación y cantidad de los mismos.

## 2. ORGANIGRAMA



## 3. FUNCIONES GENERALES

Establecer los planes y programas a desarrollar en área financiero-contable.

Coordinar, supervisar y controlar las actividades y situaciones financieras.

Establecer y ejecutar el cronograma de pago de diferentes conceptos de la Universidad.

Coordinar, supervisar y controlar las actividades administrativas de Tesorería, Nómina, Contabilidad y Control de Bienes.

Coordinar y dirigir las actividades relacionadas con el registro y control de la movilización de los recursos financieros de la Universidad.

Coordinar con DSIA, la creación, modificación o sustitución de sistemas, procedimientos, formularios y normas que afecten el proceso administrativo en el área de su competencia.

Proporcionar información financiero-contable a organismos internos y externos.

Velar como agente de retención por el cumplimiento de las disposiciones establecidas en las leyes de Impuesto Sobre la Renta y la Ley de Política Habitacional.

Contabilizar las operaciones y transacciones que realice la Universidad, mediante el registro sistemático de las mismas.

Planificar, dirigir y evaluar las actividades de los departamentos adscritos a la Dirección.

Fomentar entre el personal la idea de vocación de servicio y trabajo en equipo, manteniendo un clima de entendimiento y cooperación de desarrollo de desarrollo de sus actividades.

Sugerir medidas encaminadas a mejorar la organización y funcionamiento de la Dirección y someterlas a consideración de la autoridad.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

##### ACCIONES CENTRALIZADAS.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Acciones Centralizadas</b>				
<b>Apoyo Institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.</b>				
Procesos de pago de nómina	46	45	31	145,16 %
Fondos de trabajo asignados	632	345	423	81,56%
Pagos centralizados realizados	10.044	4.753	5.488	86,60%
<b>Impuesto retenido enterado</b>	45	55	41	134,14 %
<b>Colocaciones a tasas rentables y al menor riesgo</b>	55	44	40	110,00 %
Dinero disponible en instrumentos financieros	114	72	30	240,00 %
Dependencias				

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
conectadas al (SAR)	0	0	21	0,00%
Ventas de pergaminos	6.354	5.080	4.863	104,46%
Registro diario de las transacciones financieras	388	411	213	192,95%
Cierres mensuales	12	10	12	83,33%
Conciliaciones bancarias		297	324	91,66%
Formatos trimestrales Instructivo N° 07 elaborados	4	5	4	125,00 %
Cierre contable anual	1	0	1	0,00%
Sistema de inventario culminado	0	0	0	0,00%
Inventario institucional actualizado	32	8	36	22,22%
Bienes registrados e identificados	8.427	9.699	14.500	66,89%

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

### Cuadro N° 2 Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2006

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Dirección de Finanzas	Bs. 24.122.331.553,89
<b>TOTAL</b>	

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

Comentarios: Dentro de éste gasto se incluyen los Aportes Institucionales de Cajas de Ahorros, Ley de Ahorro Habitacional y Fondos de Jubilaciones, los cuales se cancelaron hasta el mes de Noviembre 2006.

### Cuadro N° 3 Resumen del gasto total por partidas, año 2006

Partida	Descripción	TOTAL
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 13.650.100.056,44
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 48.778.861,22
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 16.566.188,80
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 30.370.889,81
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 10.376.515.557,62
<b>TOTAL</b>		Bs. 24.122.331.553,89

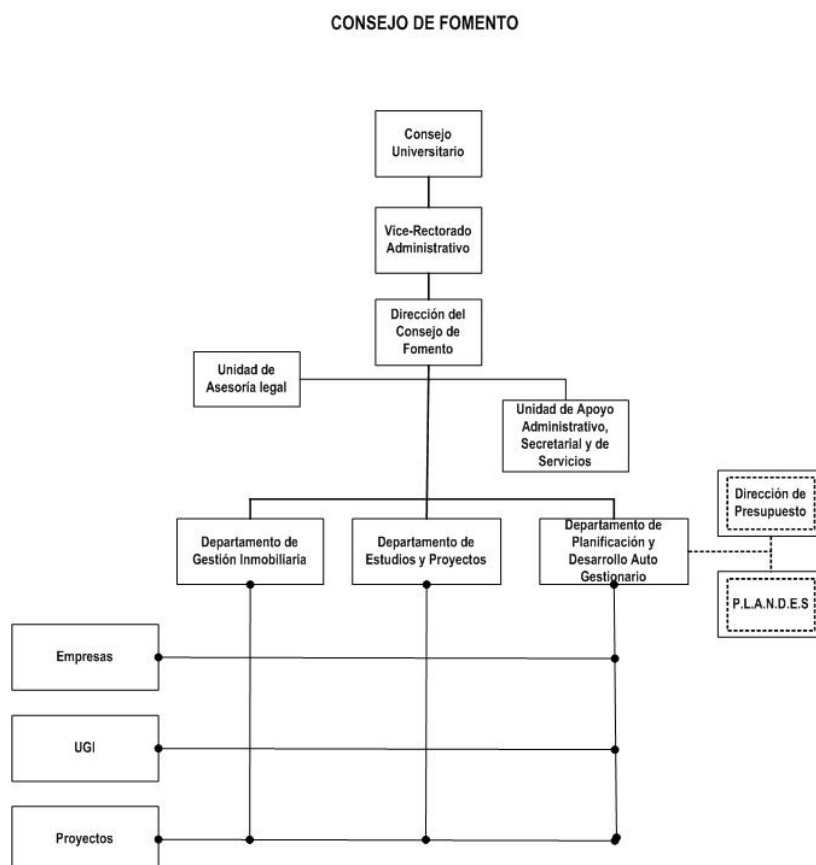
Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)



## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Consolidar el desarrollo de los procesos y unidades generadoras de ingresos propios en el seno de la institución y la participación de la Universidad en actividades mercantiles por transferencia de tecnología, desarrollo empresarial, y administración de activos inmobiliarios que generan rentas a la institución.

## 2. ORGANIGRAMA



## 3. FUNCIONES GENERALES

Materializar las políticas emanadas del Consejo de Fomento.

Ejercer por intermedio del Director Ejecutivo la representación del Consejo de Fomento junto con el Presidente del Consejo.

Realizar planificación económica prospectiva en la Universidad para garantizar recursos para su funcionamiento.

Coordinar con dependencias universitarias y organismos públicos y privados el financiamiento conjunto de proyectos de aplicación de tecnología universitaria.

Desarrollar la capacidad técnica y tecnológica para el cumplimiento de los fines de la Dirección.

Proponer, establecer y velar por el cumplimiento de las políticas y lineamientos para la generación de ingresos adicionales.

Proponer, establecer y velar por el cumplimiento de los lineamientos para la formulación, ejecución, control y evaluación de proyectos.

Establecer la metodología y procedimientos para el financiamiento de proyectos de generación de ingresos.

Administrar los bienes inmuebles de la Universidad sujetos a uso por parte de terceros.

Proponer y desarrollar proyectos de generación de recursos.

Ejercer control de la ejecución de los proyectos financiados.

Recaudar y controlar los recursos producto de las actividades y proyectos de generación de ingresos aprobados por el Consejo Fomento.

Administrar los recursos asignados para el funcionamiento de la Dirección Ejecutiva.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

##### ACCIONES CENTRALIZADAS

**Cuadro N° 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proyecto 92 Gestión Administrativa</b>				
<b>001: Apoyo Institucional a las Acciones Especificas de los Proyectos del Organismo</b>				
<b>Inmuebles Colocados en Arrendamientos</b>	59	59	59	100,00 %
Financiamiento para la Construcción y Mejora de Inmuebles con Fines Réntales.	5	3	4	75,00 %
Registro Catastral Actualizado	75	75	75	75,00 %
Supervisión a los				

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Servicios Complementarios	-	50	50	100,00 %
Regularización de Comercio Informal	-	11	14	78,00 %
Atención Directa Solicitudes Arrendatarios	-	40	40	100,00 %
Asignación Uso Eventual de los Espacios Universitarios	-	12	12	100,00 %
Informes sobre Ofertas de Inmuebles	-	4	4	100,00 %
Gestión de los contratos de Inmuebles	-	7	7	100,00 %
Financiamiento para la creación y Apoyo de Unidades de Negocio	-	7	3	233,00 %
Aportes Financieros en Contribución al Fortalecimiento del Patrimonio Institucional	9	26	17	152,00 %
Subsidios y Transferencias para programas especiales	-	3	3	100,00 %
Asesoría sobre Proyectos Universitarios	15	17	15	113,00 %
Informes de Gestión Empresas Universitarias	33	37	15	246,00 %
Manuales de Procedimientos para empresas Universitarias	0	0	4	0,00 %
Matrices de Indicadores de Gestión para Empresas Universitarias y Unidades Generadoras de Ingresos	-	44	45	97,00 %
Auditoría Contables y de Gestión para Empresas Universitarias y UGI	0	5	11	45,00 %
Informe de Evaluación	-	0	1	0,00 %

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
de Proyectos Universitarios Cofinanciados Conjuntamente con Capital Privado				
Estudios de Factibilidad de Proyectos Contratados	2	3	3	100,00 %
Plan de Ejecución de Ingresos Propios	-	1	1	100,00 %
Talleres Informativos y de Trabajos con los Entes del Sector Productivo Universitario	-	6	6	100,00 %
Reglamento sobre el Uso del Nombre de la Universidad, las Dependencias y los Símbolos Universitarios y otros Bienes e Intereses que tengan Relevancia con la Propiedad Intelectual	10%	65%	90%	72,00 %
Sistema de Indicadores de Gestión y Resultados de la Dirección de Fomento	-	-	-	-
Determinar Saldo de Caja Real y Estimado	2%	2	2	100,00%
Informe de Gestión	1	1	1	100,00%

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y Plan Operativo 2006.

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Dirección de Fomento	Bs. 3.796.367.769,86
<b>TOTAL</b>	

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

**Cuadro N° 3**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

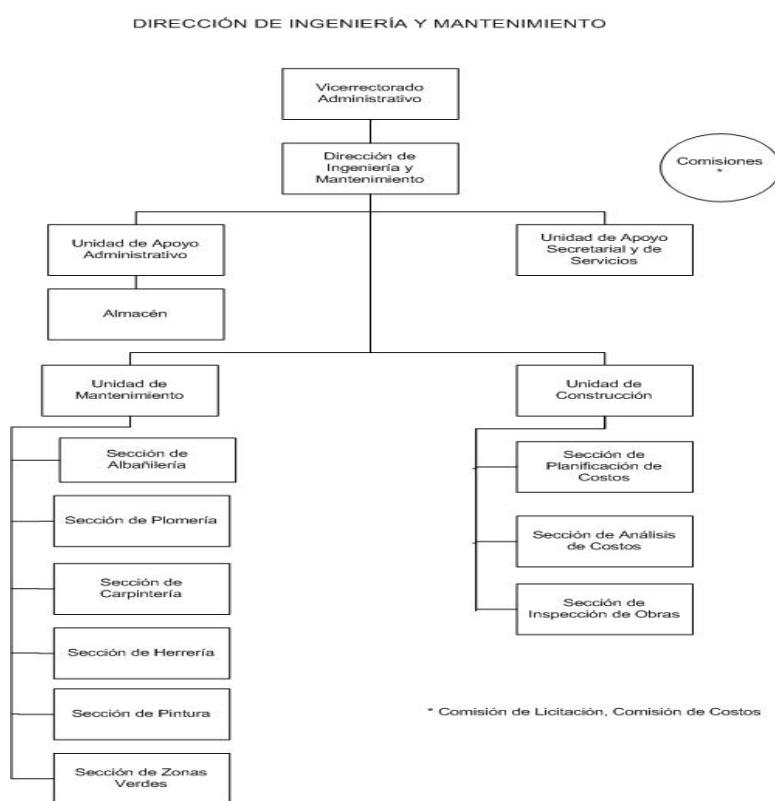
<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 15.545.934,26
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 95.658.919,48
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 278.423.939,91
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 666.357.173,59
<b>405</b>	Activos Financieros	Bs. 2.285.001.510,71
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 455.180.291,91
<b>408</b>	Otros Gastos	Bs. 200.000,00
<b>TOTAL</b>		Bs. 3.796.367.769,86

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Coordinar, supervisar, ejecutar y controlar las obras de construcción, remodelaciones, ampliaciones y de mantenimiento de la Planta Física de la Universidad, desarrollando proyectos cuyas actividades han sido planificadas con criterios de organización, calidad, eficiencia y economía de los recursos asignados, en un todo de acuerdo a la normativa institucional vigente y en función de la demanda de crecimiento y desarrollo de la Universidad con visión futurista y en el afán de contribuir con la labor universitaria dentro del contexto social que le ha correspondido desempeñar.

## 2. ORGANIGRAMA



## 3. FUNCIONES GENERALES

Elaborar y analizar los presupuestos bases de las obras actualizar el Tabulador de Obras a Todo Costo y Mano de obra de la universidad de Los Andes, de las que se van a contratar.

Mantener en buen estado, los bienes, inmuebles e instalaciones propiedad de la institución, en la medida que los recursos humanos y financieros lo permitan.

Promover la superación de los recursos humanos con los que cuenta la Dirección, mediante la actualización permanente en métodos, técnicas y mejoras, relacionadas con la actividad de construcción.

Cumplir y hacer cumplir las Leyes que tienen que ver con la Contratación de Obras

Estudiar los proyectos, cálculos e instalaciones de los edificios, a fin de establecer su viabilidad en la solución del problema a resolver, antes de contratar.

Establecer los lineamientos y políticas generales de la dependencia para la implementación de un programa adecuado de mantenimiento preventivo y correctivo para la totalidad de Planta Física Universitaria.

Promover políticas, lineamientos y/o acciones tendentes al logro de las metas propuestas con la menor inversión de recursos posibles, en aras de optimizar el mermado presupuestado con que cuenta la dependencia y la Universidad misma.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

##### ACCIONES CENTRALIZADAS

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Acciones Centralizadas</b>				
<b>Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos</b>				
Desarrollo de Obras	-	3.303	-	-
Remodelaciones Mayores	8000	85996	180	47,77 %
Remodelaciones Menores	-	5455	800	681,00 %
Electricidad	-	31195	-	-
Zona Verde	486838	552143	550000	100,00 %
Pintura	199920	81084	70000	115,00 %
Impermeabilizaciones	11500	3293	6000	55,00 %
Mantenimiento Impermeabilizaciones	21171	41332	50000	82,00 %
Solicitudes de Servicio	1225	1250	1250	100,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y POA 2006

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Dirección de Ingeniería y Mantenimiento	Bs. 10.584.897.489,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 10.584.897.489,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

Partida	Descripción	TOTAL
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 468.866.256,00
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 382.334.597,00
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 534.446.063,00
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 9.199.250.572,00
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 10.584.897.489,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

Se realizaron 190 ajustes, 28 cartas convenio y 9 contratos para un total de 222 CONTRATOS que fueron otorgados mediante procesos de Consulta de Precios y Licitaciones. Debemos manifestar que durante el año 2006 se pudo atender un numero mayor de mts2 de la planta física, en virtud de haber recibido mas recursos provenientes de otras dependencias y organismo alcanzando un monto de **Bs.10.584.897.489,00** de acuerdo a la siguiente distribución:

- Las solicitudes de servicio alcanzaron un número de 1400, dando respuesta a 1250 lo programado en el PLAN OPERATIVO ANUAL, cumpliendo con un 90% de lo solicitado.
- Quedaron varia obras en ejecución a ser concluidas en el año 2007 por un monto de Bs. 3.120.396.936,34.
- Se inicio la construcción del NUCLEO EXPERIMENTAL DE INGENIERIA EN LA HACIENDA JUDIBANA DE EL VIGIA.
- Se inicio la Rehabilitación y el Techado del Patio Central de La Facultad de Ciencias por un monto de Bs. 985.000.000,00 y Bs. 1.284.000.000,00 con recursos de OPSU

Por la vía de Ingresos propios se generaron ingresos por Bs. 80.000.000,00 los cuales fueron invertidos en la Dirección, ya que se adquirieron equipos de computación, PLOTTER, fotocopiadores, muebles de oficina, material y útiles de oficina, viáticos, pago de la prima de vehículo a los Ingenieros Inspectores etc.

En Términos generales, podemos decir que se cumplió en un 100% con las metas establecidos en el PLAN OPERATIVO 2006; pudiendo ejecutarse mucho mas de lo establecido en virtud de los recursos adicionales recibidos. En cuanto a



mantenimiento correctivo a obras de construcción, han sido alcanzadas a satisfacción, llegándose incluso a superar los niveles de atención y cobertura alcanzados en años anteriores, multiplicando así la efectividad de los recursos asignados que fueron superiores, en virtud de las asignaciones recibidas.

En cuanto al mantenimiento preventivo a pesar de los recursos recibidos, no se pudo debido a la continua limitación de disponibilidad de recursos. Con los recursos recibidos se pudo mantener la planta física con mayores problemas de deterioro.

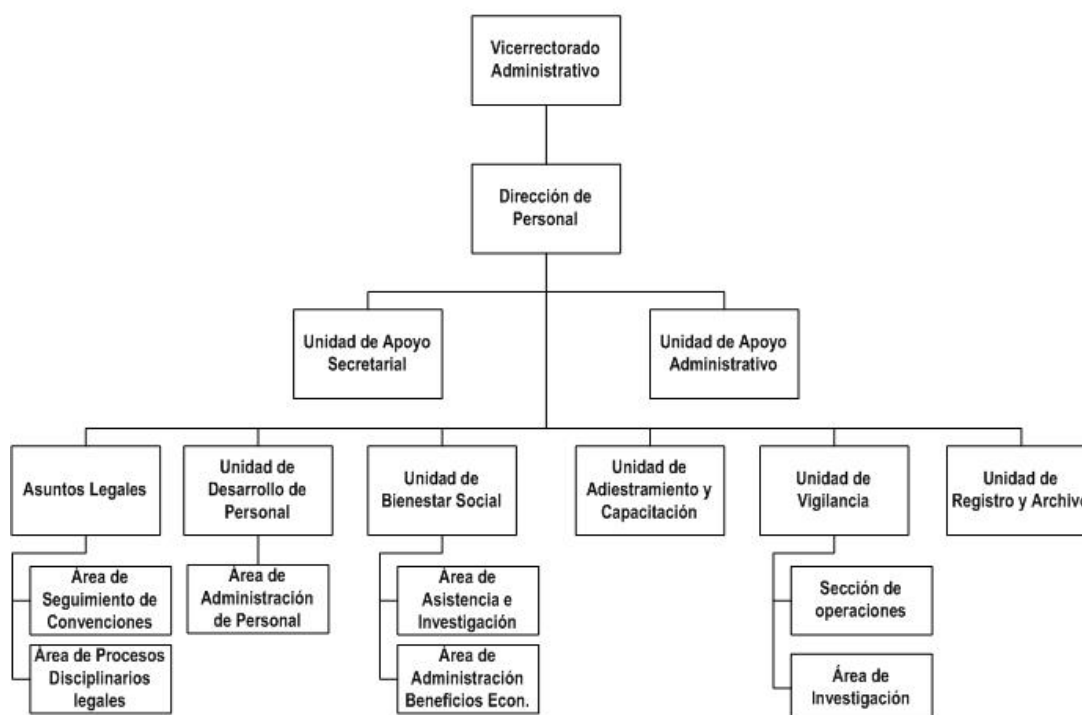
## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Materializar la política de Recursos Humanos del área profesional, administrativo, técnico y obrero de la Universidad, mediante la ejecución de programas para una administración de personal de alto nivel \*

\*Manual de Organización de la Dirección de Personal aprobado por Consejo Universitario según resolución N° 1512, de fecha 16-06-1996.

## 2. ORGANIGRAMA

### DIRECCIÓN DE PERSONAL



Actualizado a nov. 2006

El 05-12-05 fue aprobado por el Consejo Universitario la conversión de la Sección de Vigilancia en Dirección de Vigilancia, según Resolución N° CU-2238 de la mencionada fecha.

El 30/11/2004 fue aprobado por C. U. la Oficina de Higiene y Seguridad Laboral.

### **3. FUNCIONES GENERALES**

Asesorar a las autoridades universitarias en la fijación de objetivos, políticas y estrategias, normas y procedimientos en materia de administración de personal.

Formular los objetivos y las políticas de personal: sujetarlas a la discusión con las autoridades universitarias; obtener su aprobación y cuidar que se implanten.

Asesorar y orientar a las diferentes dependencias universitarias en la aplicación de las políticas y estrategias, normas y procedimientos establecida por la Dirección en materia de Administración de Personal.

Velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos por la Universidad en materia de Administración de Personal, por parte de las diferentes dependencias de la misma.

Suministrar los servicios técnicos requeridos por las diferentes dependencias de la Universidad en materia de reclutamiento, selección, registro, control, entrenamiento, adiestramiento y capacitación, Asuntos Legales, traslados, asistencia social, clasificación y remuneración de cargos, Prestaciones Sociales, Jubilaciones y Pensiones.

Coordinar las actividades desarrolladas por las diferentes dependencias de la Universidad en materia de evaluación sistemática y adiestramiento y capacitación de personal.

Elaborar y presentar al Vicerrectorado Administrativo el proyecto de presupuesto de Rentas y Gastos de la Dirección.

Hacer cumplir las normas, sistemas y procedimientos de la Universidad.

Planificar estratégicamente los contactos con los sindicatos.

Proporcionar los medios para el soporte técnico en Informática para la administración de la Red y asistencia en las aplicaciones computacionales de acuerdo a los cambios de entorno y las necesidades de los usuarios de la Dirección.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

##### ACCIONES CENTRALIZADAS

A fin de apoyar la concreción de los proyectos institucionales se enunciarán los principales logros de la gestión y administración de los factores que intervienen en la producción del servicio de la educación, con la finalidad de garantizar de manera óptima la inversión educativa que realiza el Estado a través de la Universidad.

**OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO:** Prestar atención socioeconómica al personal administrativo, técnico y obrero de la institución con el fin de mejorar la calidad de vida de la familia universitaria.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo</b>				
<b>Protección socioeconómica al personal</b>				
<b>00001 Subvenciones al personal ATO</b>				
Ayudas por matrimonio	15	14	72	19,44 %
Ayudas por nacimiento	61	57	153	37,25 %
Ayudas por muerte de familiar	59	58	129	44,96 %
Ayudas para becas	2825	2549	3800	67,08 %
Ayudas por guardería	123	123	400	30,75 %
Ayudas para útiles escolares	3803	3396	3500	97,03 %
Asignación juguetes	3778	3118	3300	94,48 %
Ayuda para inscripción y uniformes	1720	1475	1500	98,33 %
Personal dotado de uniformes	1452	2596	1106	234,72 %
Prima por hijo excepcional canceladas	115	115	125	92,00 %
Prima por hijo canceladas	3248	3162	6200	51,00 %
Primas de profesionalización canceladas	1153	1186	1130	104,96 %
Primas de antigüedad canceladas	4120	3496	3500	99,89 %
Personal ATO beneficiario de cesta ticket	3233	3226	3491	92,41 %
<b>00002 Capacitación y Adiestramiento</b>				
Personal ATO participante en cursos	138	514	800	64,25 %
Personal ATO participante en talleres	100	103	25	412,00 %
Personal ATO participante en seminarios	21	7	90	7,78 %
Personal ATO participante en	38	51	25	204,00 %

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2005 (2)	Ejecutado 2006 (3)	Programado 2006 (4)	Grado de Logros % (5)= 3/4*100
congresos				
Personal ATO con presentación de ponencias	7	5	10	50,00 %
Personal ATO participante en jornadas	0	13	20	65,00 %
Personal ATO participante en encuentros	3	808	600	134,67 %
Personal ATO participante en coloquios	0	23	25	92,00 %
Personal ATO participante en entrenamiento	0	0	2	-
Personal ATO participante en SIMPOSIUM	0	0	2	-
Personal ATO participante en DIPLOMADO	0	25	15	166,67 %
Personal ATO en formación educación básica y media	1	1	10	10,00 %
Personal ATO en formación de TSU	46	57	10	570,00 %
Personal ATO en formación de pregrado	2	2	4	50,00 %
Personal ATO en formación de postgrado	47	52	17	305,88 %
<b>00003 Anticipos de prestaciones sociales Solicitudes de anticipo atendidas</b>				
Solicitudes de anticipo atendidas	1	1	2	50,00 %
<b>00004 Fideicomiso obreros y 8.5 %</b>				
Desembolso por anticipo de intereses personal AT atendidas	1	1	2	50,00 %
Desembolso por anticipo de intereses personal docente	1	1	2	50,00 %
<b>Servicio de la deuda</b>				
<b>00001 Prestaciones Sociales</b>				
Prestaciones Sociales	-	-	-	-
Desembolso por pago de prestaciones sociales	1	1	1	100,00 %
Intereses de prestaciones sociales	1	1	1	100,00 %
Desembolso por pago de intereses de prestaciones	1	1	1	100,00 %
<b>Recursos Humanos</b>				
<b>00001 Administración del personal A.T.O</b>				
Ingresos del personal ATO	18	90	50	180,00 %
Egresos del personal ATO	31	48	98	48,98 %
Clasificación del personal ATO	0	75	98	76,53 %
Sistema de evaluación implantado	0	50%	100%	50,00 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

La insuficiencia de recursos para aplicar con carácter de retroactividad las reclasificaciones.

Debilidad presupuestaria específicamente del fondo de reposición de cargos para atender los requerimientos de vacantes por jubilaciones o retiros del personal ATO.

Hacer una planificación de los recursos humanos a fin de determinar en el corto y mediano plazo los requerimientos de personal: reposición de personal por vacantes, reclasificaciones, ingresos o egresos por jubilaciones y pensiones y así determinar conjuntamente con la Dirección de Programación y Presupuesto los recursos presupuestario en el corto y mediano y plazo.

Implantar un proceso de auditoria de cargos.

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Dirección de Personal	Bs. 195.831.901,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 195.831.901,00</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

Partida	Descripción	TOTAL
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 8.942.000,00
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 88.066.656,00
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 79.794.652,00
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 19.028.593,00
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 0,0
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 195.831.901,00</b>

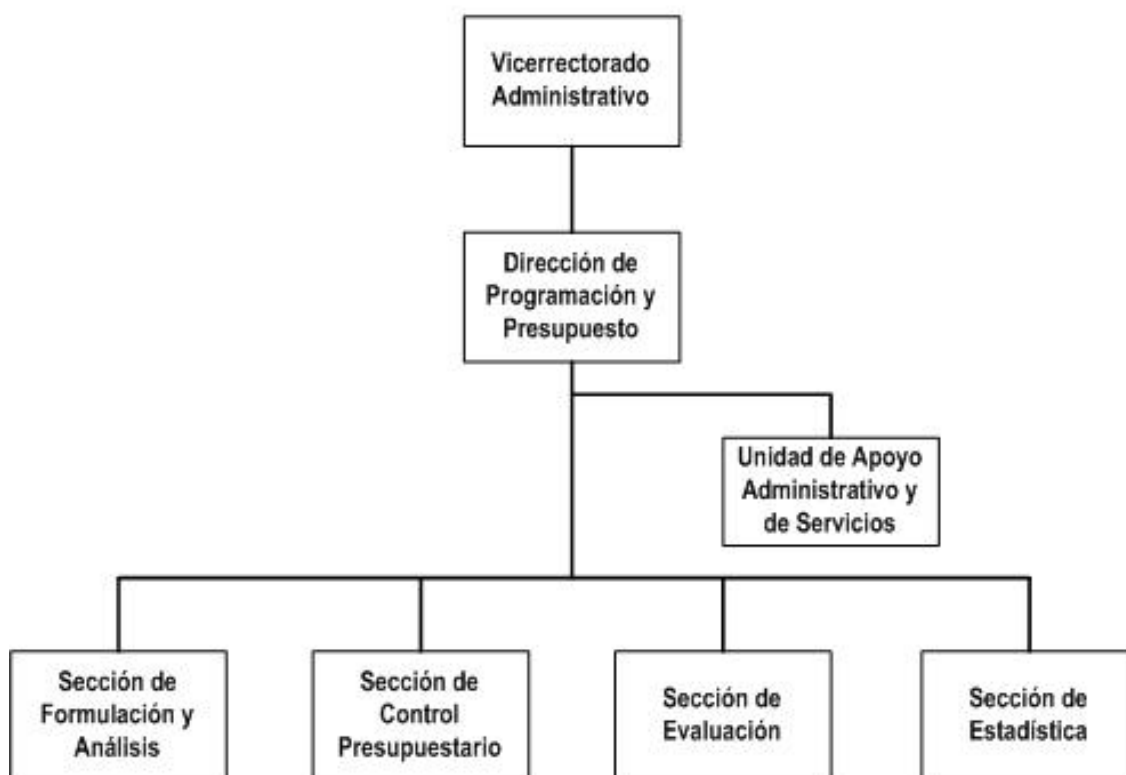
Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## 1 OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Planificar, coordinar, programar y supervisar durante todo el ejercicio económico financiero, las actividades que involucra el proceso presupuestario de la Institución: Formulación del Anteproyecto y Proyecto de Presupuesto, Registro y Control de la Ejecución presupuestaria, y Evaluación del proceso, generando las estadísticas para cumplir los requerimientos legales.

## 2 ORGANIGRAMA

### DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



## 3 FUNCIONES GENERALES

Formular y analizar el anteproyecto y proyecto de Presupuesto de la Institución de acuerdo a los lineamientos y políticas aprobadas por el Consejo Nacional Universidades, Oficina Nacional de Presupuesto, Oficina de Planificación del Sector Universitario y Consejo Universitario.

Controlar y Registrar la Ejecución Presupuestaria velando por el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos que rigen la materia.

Evaluar el desarrollo del proceso presupuestario desde el punto de vista físico y financiero; dando cumplimiento a las normativas vigentes para la elaboración del Instructivo N° 7.

Mantener actualizadas las estadísticas presupuestarias para conocimiento de los organismos y demás interesados en la materia y que sirvan de respaldo a la política presupuestaria de la institución.

#### 4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

##### ACCIONES CENTRALIZADAS

**Cuadro N° 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>ACCIONES CENTRALIZADAS</b>				
<b>Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos</b>				
Documento de cierre presupuestario	1	1	1	100,00 %
Registro y control de la ejecución del presupuesto	12	12	12	100,00 %
Boletín estadístico anual	1	1	1	100,00 %
Boletín trimestral de ejecución presupuestaria	3	3	4	0,00 %
Cursos para capacitación y mejoramiento de personal	6	8	12	66,67%
Formulación del Anteproyecto y Proyecto de Presupuesto	1	1	1	100,00 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

**Cuadro N° 2**  
**Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Dirección de Programación y Presupuesto	Bs. 208.075.699,35
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 208.075.699,35</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

**Cuadro N° 3**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

Partida	Descripción	TOTAL
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 36.331.348,34
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 100.113.602,34
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 18.562.107,60
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 53.068.641,07



<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 0,00
<b>TOTAL</b>		Bs. 208.075.699,35

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

### **Comentarios:**

#### **Debilidades:**

Escasez de tiempo para preparar documentos y archivos en el proceso de formulación porque nos suministran la información (OPSU – ONAPRE) muy tarde.

Ejecución presupuestaria sin programación por parte de las Unidades Ejecutoras lo que hace que la planificación no sea efectiva y que se acumulen registros en ciertas etapas del proceso de ejecución.

Escasa colaboración de parte de las Unidades Ejecutoras en el cumplimiento de los cronogramas para aportar información trimestral de ejecución, a los fines de la evaluación; así como frecuentes cambios en los formatos y exigencias de parte de OPSU-ONAPRE, lo que hace inoperante el guardar archivos.

#### **Fortalezas:**

Personal preparado y con mística de trabajo, que supera las dificultades que se presentan.

Infraestructura tecnológica y de sistemas, que permiten procesar y cumplir, aunque sea con algún retardo.

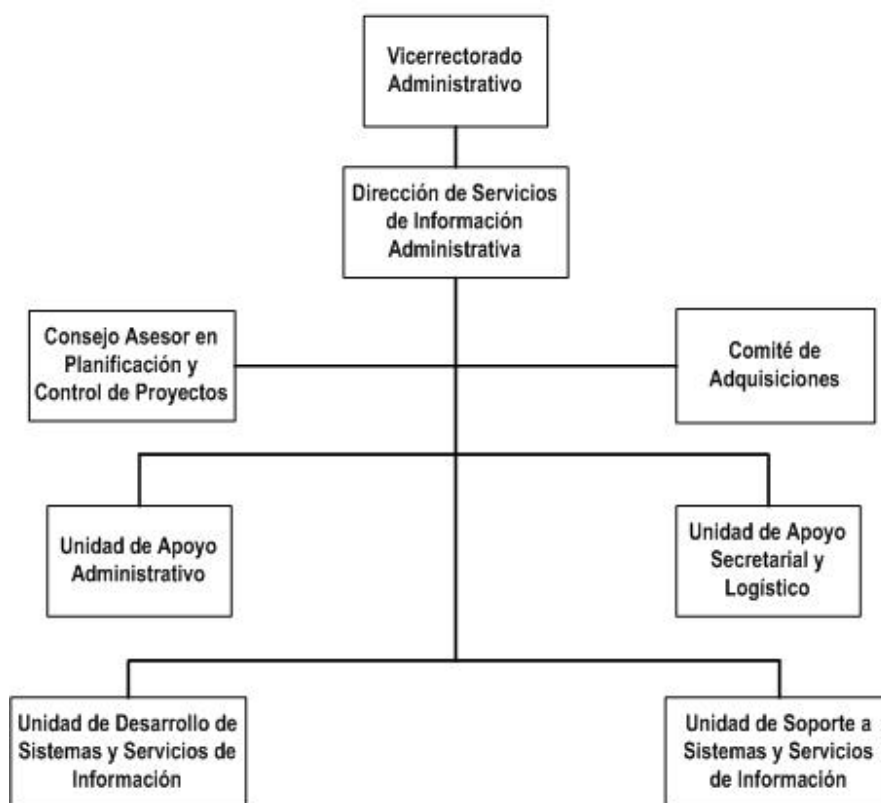
## 1 OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Diseñar, desarrollar, consolidar y coordinar los sistemas y servicios computacionales e informáticos que soporten los distintos procesos administrativos de la Institución Universitaria<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Resolución N° 1526 del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes, de fecha 18 de septiembre del año 2000.

## 2. ORGANIGRAMA

### DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (D.S.I.A)



### 3. FUNCIONES GENERALES

Proponer, establecer y velar por el cumplimiento de políticas unificadas para el desarrollo de sistemas y servicios organizacionales, computacionales e informáticos en la Administración Universitaria.

Proponer, discutir, coordinar e implantar, en toda la institución universitaria, estándares tecnológicos y metodológicos para el desarrollo y mantenimiento de sistemas y servicios organizacionales, computacionales e informáticos para la Administración Universitaria.

Asesorar, diseñar o actualizar, desarrollar o coordinar el desarrollo y/o la adaptación, documentar e implantar, incorporando al usuario como eje fundamental de la solución en sistemas.

Resguardar, asegurar, mantener y garantizar la operación de la infraestructura telemática, de datos y de servicios de información administrativa e Internet en la Universidad de Los Andes.

Asesorar, brindar soporte técnico y entrenar a usuarios de sistemas y servicios de información administrativa en la institución universitaria.

### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

#### ACCIONES CENTRALIZADAS

A fin de apoyar la concreción de los proyectos institucionales se enunciarán los principales logros de la gestión y administración de los factores que intervienen en la producción del servicio de la educación, con la finalidad de garantizar de manera óptima la inversión educativa que realiza el Estado a través de la Universidad.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=3/4*100
<b>Acciones Centralizadas</b>				
<b>Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos</b>				
<b>0001 Desarrollo de Sistemas y Servicios de Información</b>				
Desarrollar nuevos sistemas organizativos	8	14	6	233,33 %
Desarrollar nuevos sistemas informáticos	15	13	12	108,33 %
Implantar nuevos sistemas organizativos	6	11	6	183,33 %

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=3/4*100
Implantar nuevos sistemas informáticos	9	3	8	37,50 %
Adiestrar y capacitar al personal técnico	3	11	10	110,00 %
Asesorar Dependencias Universitarias en materia organizacional e informático	11	16	20	80,00 %
Actualizar metodologías, técnicas y estándares para cumplir con el desarrollo de sistemas	1	2	10	20,00 %
Migrar sistemas informáticos hacia Plataforma de Software libre	-	0	3	0,00 %
Desarrollar Sistemas de Seguridad	-	1	1	100,00 %
<b>0002 Soporte Técnico a Sistemas y Servicios de Información</b>				
Mantener sitios web	112	74	150	49,33 %
Adquisición de Equipos	111	82	100	82,00 %
Asistencia a procesos de Nómina	-	18	30	60,00 %
Asistencia a procesos de Presupuesto	-	53	30	176,66 %
Asistencia a procesos de Contabilidad	-	29	12	241,66 %
Asistencia a procesos de Registros Estudiantiles	37	52	25	208,00 %
Servicios de asistencia técnica a usuarios	1632	1889	1000	188,90 %
Montaje a infraestructura de red administrativa	8	10	10	100,00 %
Entrenamiento a usuarios	-	12	10	120,00 %
Entrenamiento al personal técnico	3	7	6	116,66%
Actualizar la plataforma tecnológica	8	10	10	100,00 %
Sistematizar procesos de soporte	1	1	6	16,66%
Sistematizar procesos de seguridad informática	1	3	6	50,00 %
Mantener Sistemas	27	16	30	53,33%

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

Dada la importancia crítica de operatividad, la planificación de la migración de sistemas no se concluye de manera definitiva, sin embargo, el plan continúa

considerando que es prioritario ir en la medida de lo posible hacia plataforma de Software Libre.

Esto requiere gran cantidad de horas hombre e inversión del gasto. Esperamos que el Proyecto de Migración planteado en el POA 2007 sea aprobado por el orden de los 400 millones de bolívares aproximadamente.

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)	Bs. 1.052.002.503,10
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 1.052.002.503,10</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

Partida	Descripción	TOTAL
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 127.989.253,80
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 161.451.904,26
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 96.184.786,53
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 666.376.558,51
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 0,0
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 1.052.002.503,10</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Se informa que en el POA del año 2006 de esta Dependencia no estaban incluidos dos Traslados.

Traslado recibido del Vicerrectorado Administrativo para el Proyecto: Automatización y Modernización de Los Sistemas Administrativos de La Universidad de Los Andes, por un monto de Bs. 302.800.000,00 de fecha 12 de Junio de 2006.

Traslado recibido de La Secretaría de La Universidad de Los Andes para el Proyecto: Automatización de la Oficina Central de Grados-Registro de Egresados y Desarrollo del Sistema Central de Matrícula, por un monto de Bs. 50.800.000,00.

## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

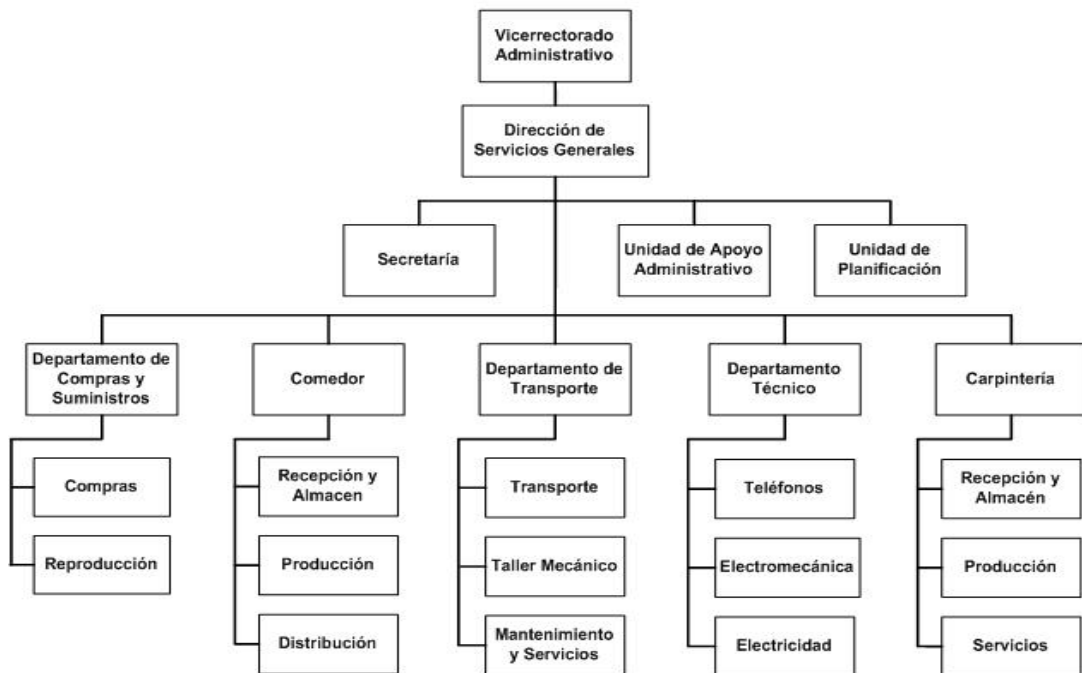
Materializar las políticas de los recursos materiales y de prestación de servicios básicos de apoyo a las Dependencias Universitarias.

Proporcionar la asistencia administrativa necesaria a todas las unidades que conforman la Dirección de Servicios Generales.

Elaborar los programas de acción y desarrollo de las actividades que realizan los Departamentos adscritos a la Dirección de Servicios Generales.

## 2. ORGANIGRAMA

### DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES



## 3. FUNCIONES GENERALES

Asesorar legalmente el proceso que rige las bases de las licitaciones públicas y privadas.

Proporcionar de manera racional y eficiente el servicio alimentario a los miembros de la comunidad estudiantil.

Proporcionar eficientemente el servicio de transporte requerido para el cumplimiento de las actividades académico administrativas de la Universidad.

Suministrar el servicio técnico y de mantenimiento preventivo, correctivo en el área eléctrica, electromecánica y refrigeración de equipos y artefactos electromecánicos, así como las telecomunicaciones solicitadas por las dependencias.

Producir todos los trabajos inherentes a bienes muebles de madera requeridos por las dependencias.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

##### PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>007 Servicios de Alimentación</b>				
<b>Comidas Servidas</b>				
Trujillo	498.000	621.915	500.000	124,00 %
Táchira	300.000	538.688	400.000	134,00 %
Mérida	900.000	1.198.000	1.500.000	79,00 %
<b>009 Servicios de Transporte</b>				
Servicios atendidos	1.500.000	1.402.500	2.000.000	70,00 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 06, año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Dirección Servicios Generales	Bs. 8.832.532.571
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 8.832.532.571</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

#### Comentarios

El gran obstáculo en la gestión ha sido la escasez de personal, especialmente el de obreros en el Departamento de Comedor y Transporte. Ha sido difícil obtener nuevos cargos en las dependencias citadas. A la espera de que el sistema de evaluación y desempeña solvente este problema.

#### ACCIONES CENTRALIZADAS

A fin de apoyar la concreción de los proyectos anteriores se enunciarán los principales logros de la gestión y administración de los factores que intervienen en la producción del servicio de la educación, con la finalidad de garantizar de manera óptima la inversión educativa que realiza el Estado a través de la Universidad. Aquí se expresarán los logros de las dependencias centrales expresados en variables o productos que incluyeron en sus planes operativos.

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

<b>Denominación /U. de Medida</b>	<b>Ejecutado 2005</b>	<b>Ejecutado 2006</b>	<b>Programado 2006</b>	<b>Grado de logros %</b>
<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(3)</b>	<b>(4)</b>	<b>(5)= 3/4*100</b>
<b>Acciones Centralizadas</b>				
<b>Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos</b>				
Reparaciones Mecánicas	7.000	5.814	7.250	80,00 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

**Cuadro Nº 4**  
**Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
Dirección Servicios Generales	Bs. 10.760.228.590
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 10.760.228.590</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

**Cuadro Nº 5**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 6.206.941.105
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 4.100.380.665
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 452.906.820
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 10.760.228.590</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)



## **1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA**

Prestar atención de Hospitalización, Cirugía y Maternidad a los trabajadores y a su grupo básico y complementario en un todo de acuerdo con lo establecido en la VIII Convención Colectiva.

Garantizar la respuesta oportuna y eficiente, en relación a los problemas de salud, que plantean los trabajadores de la Universidad de Los Andes.

Administrar eficientemente los recursos asignados por vía presupuestaria a la Oficina de Seguros de la Universidad de Los Andes (OFISEULA).

Efectuar el análisis y revisión continua de las coberturas existentes, así como estudios de costos y estadísticos pertinentes.

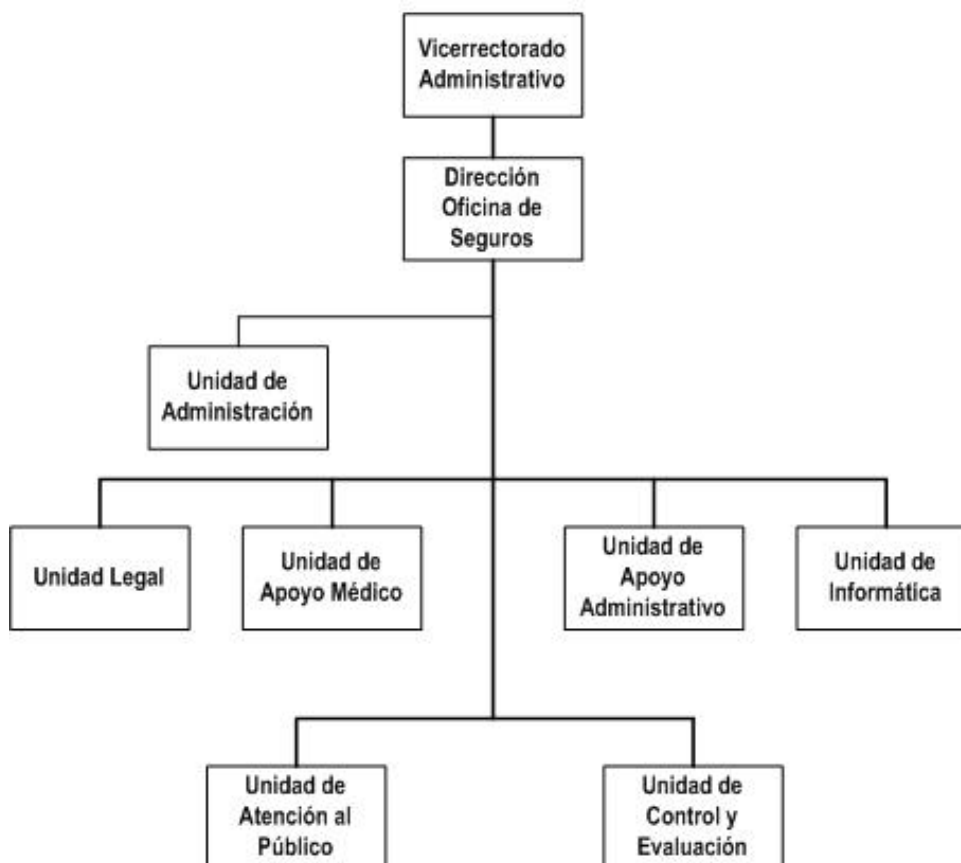
Informar periódicamente a los trabajadores de todo aquello relacionado con el HCM y Seguros de Vida y Accidentes Personales.

Garantizar a través de la Oficina de Seguros la contratación por parte de la Universidad de los seguros Patrimoniales, Seguros de Vida y Accidentes Personales.

Garantizar la oportunidad y calidad de los servicios de salud al personal A.T.O. de la Universidad de Los Andes, conjuntamente con el Centro de Atención Médico Integral de la Universidad de Los Andes.

## 2. ORGANIGRAMA

### OFICINA DE SEGUROS (O.F.I.S.E.U.L.A)



## 3. FUNCIONES GENERALES

Otorgar a los trabajadores y a su grupo básico y complementario la atención de Hospitalización, Cirugía y Maternidad, en un todo de acuerdo con lo establecido en los Convenios Colectivos celebrados entre la Universidad de los Andes y los diferentes Gremios que existen en esta Universidad.

Proteger a la Universidad y a sus trabajadores, mediante la contratación de seguros de aquellos hechos impredecibles que pueden lesionar su patrimonio y en lo que se refiere a Vida y Accidentes Personales.

Velar por el cumplimiento de la Normas y Procedimientos aprobados por el Consejo Universitario en cuanto a la prestación de servicios de HCM.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

##### ACCIONES CENTRALIZADAS

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2005 (2)	Ejecutado 2006 (3)	Programado 2006 (4)	Grado de logros % (5)= 3/4*100
<b>Acción Centralizada 92 Gestión Administrativa</b>				
<b>001 Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo</b>				
Cartas compromiso a empleados	1.905	1.791	2.028	88,31 %
Cartas compromiso a obreros	1.050	1.086	1.168	92,98 %
Ordenes especiales a empleados	5.608	6.515	6.000	108,58 %
Ordenes especiales a obreros	2.870	3.430	3.260	105,21 %
Reembolsos de HCM a empleados	1.900	2.093	1.880	111,32 %
Reembolsos de HCM a obreros	673	763	700	109,00 %
Vida y accidentes personales al personal ATO	1	1	1	100,00 %
Seguro parque automotor	1	1	1	100,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y Plan Operativo 2006.

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año-2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Oficina de Seguros de La Universidad de Los Andes (OFISEULA)	Bs. 4.523.782.360,54
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 4.523.782.360,54</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

#### **Optimización de la Prestación de Servicios al Personal ATO a través de Ofiseula**

Durante el año 2006 Ofiseula logro garantizar la prestación de un servicio eficiente y oportuno atendiendo el 100% de las solicitudes de servicio tramitadas por los beneficiarios ante esta oficina de seguros, en un todo de acuerdo a lo establecido en la contratación colectiva y a la normativa de Ofiseula, ejecutando un total de Bs. 4.523.782.360, 54 monto al cual debe adicionarse Bs. 1.454.757.711 por traslados a

CAMIULA correspondientes igualmente a servicios de prestados específicamente cancelación de cartas compromiso.

Al comparar con el año inmediato anterior podemos observar como se ha logrado incrementar el número de casos atendidos, presentando un variación de un 12% con respecto al año anterior, aunado al hecho de que la aplicación del baremo paquetizado de intervenciones quirúrgicas implementado por Ofiseula a partir del 01/06/2006 permitió obtener un uso eficiente de los recursos financieros asignados.

Se dio continuidad a la emisión, procesamiento y cancelación de las cartas compromiso, ordenes especiales y reembolsos tramitados durante el año, así como la cancelación de viáticos, pasajes y ayudas por muerte.

Se trabajó ininterrumpidamente los 12 meses del año, laborando durante los periodos vacacionales según cronogramas de actividades que permitieron atender los requerimientos de servicio de los asegurados empleando el recurso humano mínimo necesario para tal fin, logrando así satisfacer la demanda de servicios de emergencias durante los periodos vacacionales y disminuir el gasto por concepto de pagos al personal en un 15% aproximadamente con respecto al año anterior.

Durante el año 2006 se mantuvo la contratación de las pólizas de Vida y Accidentes Personales, Responsabilidad Civil de Vehículos y Póliza de Casco, con la misma compañía (Multinacional de Seguros) debido a los resultados satisfactorios obtenidos en la prestación del servicio y a la condición especial de no tener que trabajar con corredores intermediarios sino efectuar una negociación directa. Vale acotar para este año se logró sincerar el número de vehículos activos que conforman la flota automotriz de la universidad y así asegurar solo los vehículos activos, además de contratar póliza amplia para los vehículos de reciente adquisición y póliza de auto casco para los vehículos de vieja data.

### **Optimización del Funcionamiento Administrativo de Ofiseula**

Con el fin de garantizar la calidad y eficiencia en la prestación de servicio y dar continuidad al proceso iniciado en el año 2005 relacionado con la agilización de los procesos, se realizó revisión y evaluación de los procedimientos y la medición de tiempos de ejecución de tareas, a fin de constatar la efectividad de los cambios implementados a partir del 2005.

En la búsqueda de mejoras de los sistemas administrativos y los sistemas de información de la dependencia se efectuó revisión y evaluación del Sistema de Gestión Administrativa y Gerencial de la Oficina de Seguros de la Universidad de Los Andes (SISGAG), con el propósito de depurar la base de datos de la dependencia e incorporar controles de seguridad para el manejo de la información.

Se concretó el uso de la página Web de la dependencia como medio de información y divulgación de la dependencia, obteniéndose resultados satisfactorios en la

prestación de un servicio de información más ágil y certero que conduce a mantener mejor informados a los beneficiarios.

Se logró garantizar pagos oportunos a los proveedores de servicios manteniendo los tiempos de respuesta entre 30 y 20 días; esto ha permitido a Ofiseula contar con el prestigio de solvencia ante los proveedores y obtener precios especiales que junto con la aplicación de economías de escalas (disminución de costos a mayor volumen de casos remitidos) garantizan el uso eficiente de los recursos financieros administrados por esta oficina de seguros. Así mismo la cancelación de los reembolsos se ha convertido en prioridad para esta gestión, garantizando pagos en un lapso 20 y 10 días.

### **Consolidación de la Alianza Ofiseula-Camiula para la Prestación del Servicio de HCM al Personal ATO y a su Grupo Básico.**

Atendiendo lo dispuesto en la Contratación Colectiva, OFISEULA se ha encargado de cubrir los casos de exámenes y hospitalización que CAMIULA no ha podido atender por problemas de infraestructura, daños y falta de equipos.

Con el fin de dar cumplimiento a las estrategias de consolidación de alianzas entre OFISEULA y CAMIULA, se mantiene como prioridad garantizar el pago oportuno por los servicios recibidos de CAMIULA, estableciendo procedimientos administrativos que permiten agilizar los pagos. Hasta los actuales momentos se ha cancelado a CAMIULA la totalidad de los servicios recibidos y facturados correspondientes al año 2006.

### **Evaluación de los Beneficios Socio-Económicos, Cobertura Ampliada y Propuestas de Mejoras**

Otro de los logros importantes está relacionado con el aumento de la Cobertura de Hospitalización, Cirugía y Maternidad de los trabajadores universitarios, el cual se hizo efectivo a partir del segundo semestre del 2006, incrementando la póliza a Bs. 3.900.000.

- Póliza Básica de Empleados, pasando de Bs. 2.000.000 a Bs. 3.900.00
- Póliza Básica de Obreros (titular, cónyuge e hijos), pasando de Bs. 3.000.000 a Bs. 3.900.000.
- Póliza Básica de Obreros (padres y del tercer hijo en adelante) pasando de 1.200.000 a Bs. 3.900.000.

Por otra parte, con el fin de atender las necesidades de mejoras de salud de los trabajadores universitarios, Ofiseula conjuntamente con el Vicerrectorado Administrativo logro la implementación del Programa de Cobertura Especial (PCE) el cual ofrece coberturas de diez y quince millones de bolívares para los trabajadores y su grupo básico, donde el trabajador cotiza Bs. 502.000 anuales (póliza de 10

millones) y Bs. 563.000 anuales (póliza de 15 millones). Para el año 2006 con una población inscrita que vario entre 1500 y 1980 personas, se atendieron aproximadamente 384 casos, equivalentes a Bs. 1.020.000.000. Contándose para el año 2007 con una población de 2056 inscritos y con una saldo inicial positivo para iniciar el nuevo año póliza. Se atendió exitosamente el 100% de las solicitudes.

Para finales del año 2006 se inició el estudio de comportamiento de la siniestralidad por enfermedad de cáncer para la propuesta de creación del Programa de Drogas Antineoplásicas, dicho programa corresponde a uno de los específicos propuestos del 2006, sin embargo el mismo tendrá aplicación a partir del segundo trimestre del 2007.

**Cuadro N° 3**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 4.491.786.931,54
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 12.740.078,30
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 19.095.350,70
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 160.000,00
<b>TOTAL</b>		Bs. 4.523.782.360,54

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

## **1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA**

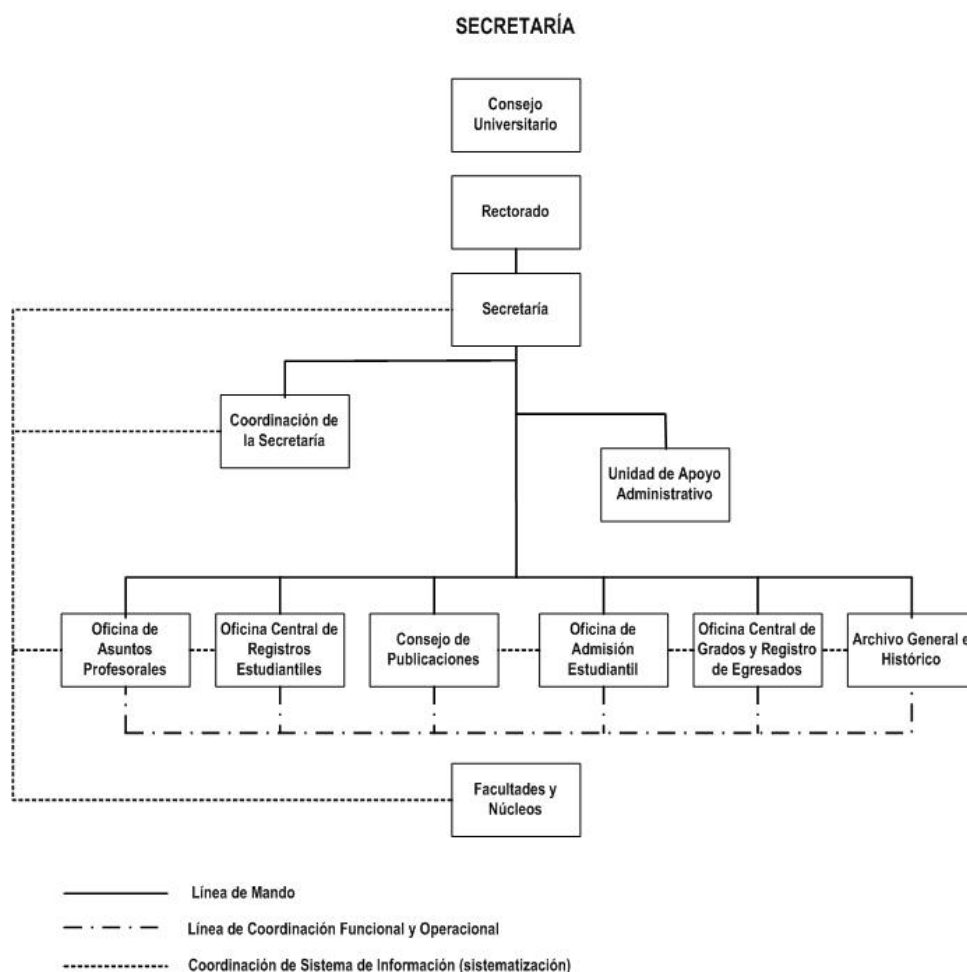
Ejercer La Secretaria de la Universidad de Los Andes, sirviendo de apoyo en la administración de dos de sus pilares fundamentales: estudiantes y profesores. Lo cual comprende la coordinación de la siguientes Dependencias: Oficina de Asuntos Profesorales (OAP), Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE), Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE), y la Oficina Central de Grados y Registros de Egresados (OCGRE).

Contribuir al buen funcionamiento del Consejo Universitario, ejerciendo eficaz y eficientemente la Secretaría de este Organismo: mediante la convocatoria al Consejo Universitario, preparación de las agendas y el material requerido en las sesiones, así como, la elaboración y difusión oportuna de las resoluciones del máximo organismo institucional.

Ejercer la custodia del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes, incorporando nuevas tecnologías que permitan su mejor mantenimiento y conservación, así como, la publicación de las actividades que le compete.

Coordinar la política editorial de la Universidad de Los Andes, a través del Consejo de Publicaciones, elevando la producción científica y cultural de la institución

## 2. ORGANIGRAMA



NOTA: el organigrama presentado es el que está vigente. No obstante, en diciembre de 2005 se culminó la propuesta del Manual de Organización de la Secretaría en el cual se hacen modificaciones al organigrama y la estructura organizativa de la dependencia. Estamos a la espera de la aprobación por parte de la DSIA, para su presentación y aprobación en el Consejo Universitario.

## 3. FUNCIONES GENERALES

Coordinar y controlar las actividades de: la Coordinación de Secretaría, la Unidad de Apoyo Administrativo, la Secretaría del Consejo Universitario y de las Oficinas Adscritas: Oficina de Asuntos Profesorales, Oficina de Admisión Estudiantil, Oficina Central de Registros Estudiantiles, Oficina Central de Grados y Registros de Egresados, Archivo Histórico y Consejo de Publicaciones.

Definir junto con el Núcleo de Secretarios del Consejo Nacional de Universidades, Políticas y Lineamientos para el Desarrollo e Implantación de los Procesos Relacionados con el área de Admisión, Ingreso, Permanencia y Egresos



Estudiantiles, así como, los trámites relacionados al procesamiento de solicitudes de los profesores respecto a su ingreso, permanencia, jubilación y actividades académicas; y la gerencia de información.

Suministrar información generada por la dependencias a su cargo que son del conocimiento intra y extra universitario.

#### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006.**

Se coordinó, planificó, ejecutó, supervisó y evaluó a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, las actividades administrativas financieras.

Con el fin de optimizar el uso de los recursos, se coordinaron las funciones administrativas de: Coordinación de Secretaría, Consejo Universitario, Oficina de Asuntos Profesorales, Oficina de Admisión Estudiantil, Oficina Central de Registros Estudiantiles, Oficina Central de Grados y Registro de Egresados, Consejo de Publicaciones y Archivo Histórico, así como, los generadores por la aplicación de las pruebas psicológicas y sensomotoras por parte del Centro de Investigaciones Psicológicas.

Se han mantenido actualizadas la Página Web de la Secretaría y de las Dependencias adscritas.

Se enriqueció el patrimonio de la Universidad de Los Andes, mediante la generación de Ingresos Propios, por concepto de venta de textos y obras generadas en la Institución, a través del Consejo de Publicaciones.

Se participó efectivamente en las actividades del Núcleo de Secretarios del Consejo Nacional de Universidades.

Se establecieron instrumentos comunicacionales dirigidos a responder los requerimientos de información de la institución y del público en general.

Se realizó una publicación de la Gaceta Universitaria.

Se realizó la Feria Internacional del Libro Universitario 2006.

Se apoyo a diferentes dependencias de los Núcleos de Mérida, Táchira y Trujillo para la adquisición de Equipos y Suministros necesarios para el mejor funcionamiento de las Dependencias, con base en los ingresos percibidos por la Secretaría.

Se apoyo a profesores, personal ATO y estudiantes para su participación en diferentes eventos de orden académico.

Se brindó apoyo a todas las actividades programadas por la UDI y el Programa Fray Juan Ramos de Lora.

### ACCIONES CENTRALIZADAS.

A fin de apoyar la concreción de los proyectos anteriores se enunciarán los principales logros de la gestión y administración de los factores que intervienen en la producción del servicio de la educación, con la finalidad de garantizar de manera óptima la inversión educativa que realiza el Estado a través de la Universidad. Aquí se expresarán los logros de las dependencias centrales expresados en variables o productos que incluyeron en sus planes operativos.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2005 (2)	Ejecutado 2006 (3)	Programado 2006 (4)	Grado de logros % (5)= 3/4*100
<b>Acciones Centralizadas</b>				
<b>Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos</b>				
<b>Visitas y Actos Protocolares.</b>	31	36	31	116,13 %
Comunicaciones sobre Decisiones del Consejo Universitario.	2688	2252	3000	75,07 %
Reuniones del Núcleo de Secretarios.	4	3	4	75,00 %
Reuniones del Equipo Rectoral.	32	47	32	146,88 %
Sesiones Ordinarias del Consejo Universitario.	35	21	36	58,33 %
Eventos Apoyados.	22	15	12	125,00 %
Proyectos Apoyados.	22	23	44	52,27 %
Gacetas Universitarias.	3	1	4	25,00 %
Artículos de Prensa.	0	16	7	228,57 %
Sesiones Extraordinarias del Consejo Universitario.	16	22	0	-

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

Comentarios: En términos generales el gestión de la Secretaría, Coordinación, Consejo Universitario y la Unidad de Apoyo Administrativo, alcanzó significativamente superar las metas programadas durante el año 2006 en casi todos los objetivos previstos. En el caso de los Proyectos Apoyados, debemos señalar que el valor de 52, 27 es el resultado de la disminución relativa de los Proyectos que son objeto de cooperación y apoyo por parte de la Secretaría. En virtud de el incremento real de los costos asociados a la ejecución de los mismos.

En cuanto al 25% de logro en la publicación de la Gaceta Universitaria, es justo mencionar que el retraso en la aprobación de las Actas del Consejo Universitario por diferimiento de la materia anterior, constituye el motivo fundamental de los resultados mostrados en ese objetivo.

Las sesiones extraordinarias del Consejo Universitario, no son programadas en el Plan Operativo Institucional, en virtud de su condición de "extraordinarias", pero en el caso de su ocurrencia son registradas en la Ejecución Física Trimestral de esta Dependencia.

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2006**

DESCRIPCIÓN	TOTAL EJECUCIÓN
Fonos en Anticipos	Bs. 541.179.655,88
Ingresos Propios	Bs. 1.087.890.122,91
Transferencias	Bs. 3.195.776.450,00
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 4.824.846.228,79</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

Partida	Descripción	TOTAL
<b>401</b>	Gastos de personal Contratados	Bs. 233.016.213,01
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 588.113.230,56
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 523.261.793,53
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 284.678.541,69
<b>407</b>	Transferencias	Bs. 3.195.776.450,00
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 4.824.846.228,79</b>

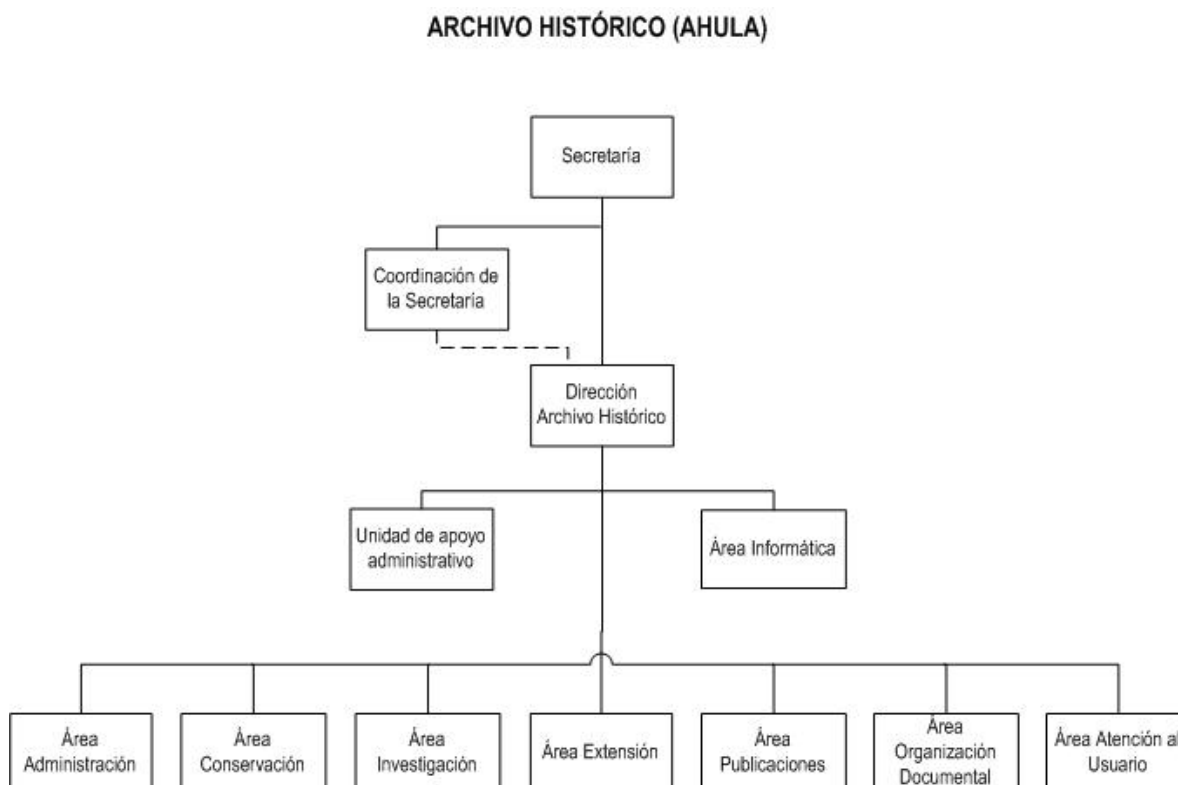
Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Comentarios: con respecto a la 401, el monto corresponde al pago de personal contratado y pago de Cesta Ticket a través de los Ingresos propios.

## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Velar por el resguardo, preservación, conservación, organización y difusión del patrimonio documental de la Universidad de Los Andes, a los fines de que sirva de soporte informativo para los objetivos institucionales, apoyo a las tareas de investigación documental y a la reconstrucción de la historia de la ULA.

## 2. ORGANIGRAMA



Esta es la estructura organizativa de la dependencia. Estamos a la espera de que la Dirección de Servicios e Información Administrativa -DSIA-, nos diseñe el Manual de Proceso y Procedimientos de esta dependencia para su aprobación por parte del Consejo Universitario.

## 3. FUNCIONES GENERALES

Preservar, conservar y organizar el fondo documental histórico de la Universidad de Los Andes.

Clasificar, ordenar, inventariar y catalogar la documentación que ingresa al Archivo Histórico.

Elaborar instrumentos de descripción archivística tales como: listas, censos, índices, guías, inventarios y catálogos que den cuenta del patrimonio que resguarda el Archivo y que permitan un acceso expedito a la documentación.

Facilitar a los usuarios (investigadores, tesistas, pasantes, becarios, personal docente, administrativo y obrero y público en general) la documentación que requieran para consultas históricas, trámites administrativos, legales y otros, en un todo de acuerdo a la norma archivística e institucional.

Investigar la historia de la Universidad de Los Andes y publicar los resultados en el Boletín del Archivo Histórico, en la colección la ULA y su Historia, en los medios informativos de la Universidad y en la prensa local, regional y nacional.

Capacitar y actualizar al personal en los conocimientos relativos a la Archivología y a la Informática aplicada a los archivos.

Continuar los vínculos con los diversos archivos de la Universidad e instituciones culturales del país y del exterior para el intercambio de experiencias y para la proyección de la dependencia con el fin de coordinar, normalizar y uniformar los procedimientos archivísticos.

#### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006**

Se hizo el reinventario de 50 cajas "Archivador" contentivas de 2.250 Sobres tipo Manila con documentos relativos a los Programas de Estudios Universitarios de institutos nacionales de América Latina y Europa.

Se revisaron y evaluaron 150 carpetas tipo Elba, de diferentes secciones, de las cuales se transcribieron 500 folios relativos a la Facultad de Ciencias Forestales.

Se transcribió del Volumen LXVI Fincas Rurales y Urbanas, 1856 a 1870, contentivo de 367 folios.

Se transcribieron 3 carpetas "bibliorato" de documentos correspondientes a la Sección Secretaría, sub-fondo Rectorado. Discursos del Ex-rector Pedro Rincón Gutiérrez, contentivas de 1.166 folios.

Se transcribieron el Volumen CXV Asuntos Varios. Estadística, Datos Históricos, Leyes, Reglamentos y otras materias, 1808 a 1898 contentivo de 334 folios.

Se digitalizaron el documento Plan Integral de Desarrollo Físico de la Universidad de Los Andes, años 1986-1995, de 106 páginas, correspondiente a la Sección Rectorado.

Se digitalizaron 100 folios del Vol. CLVIII Matrículas. Libros y solicitudes sobre materias 1795-1872, de un total de 282 folios.

Estos materiales serán colocados en el 2007 en el portal del archivo (<http://www2.ula.ve/ahula>), a los fines de facilitar a los investigadores la consulta, difundir el fondo documental del AHULA y fundamentalmente preservar la documentación que custodiamos.

Se diseñó y diagramó el Boletín del Archivo Histórico, correspondiente al Año 6 N° 11 Julio-diciembre de 2004.

Se levantaron los textos del Boletín del Archivo Histórico N° 12, 13 y 14. Estos materiales están en proceso de evaluación y arbitraje.

Se logró la inclusión del Boletín del Archivo Histórico en el índice internacional Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades -CLASE-, editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, diseñado especialmente para publicaciones periódicas.

Se atendió a 56 usuarios entre investigadores, tesis, becarios personal administrativo, dependencias de la Universidad y público en general. Del total, 18 son investigadores regulares y 10 becarios permanentes. De acuerdo a la capacidad física de la dependencia, se atiende un total de 6 usuarios diarios, lo que corresponde a un promedio anual de 1.440 usuarios.

## ACCIONES CENTRALIZADAS

A fin de apoyar la concreción de los proyectos anteriores se enunciarán los principales logros de la gestión y administración de los factores que intervienen en la producción del servicio de la educación, con la finalidad de garantizar de manera óptima la inversión educativa que realiza el Estado a través de la Universidad. Aquí se expresarán los logros de las dependencias centrales expresados en variables o productos que incluyeron en sus planes operativos.

**Cuadro N° 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Acciones Centralizadas</b>				
<b>Área de Conservación Documental</b>				
Trascripción de documentos	42	40	42	95,24 %
Revisión y inventario del fondo documental	18	38	39	97,43 %

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Digitalización documental	15	12	24	50,00 %
<b>Área de Investigación</b>				
Fichaje material de Ciencias Forestales	10	20	28	71,42 %
Fichaje material de Discursos ex-rector Pedro Rincón Gutiérrez	12	30	40	75,00 %
<b>Área de Informática</b>				
Diseño y diagramación del Boletín del Archivo Histórico	42	19	27	70,37 %
<b>Área de Atención al Usuario</b>	-	-	-	-
Atención personalizada	60	2	50	4,00 %
<b>Área de Extensión</b>				
Indización del Boletín	10	18	27	66,66 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

Esta dependencia no maneja fondos presupuestarios.

## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Atender los requerimientos del personal docente y de investigación, en cuanto a la publicación de material bibliográfico, tanto aquel que tiene fines docentes como el que cumple con objetivos académicos y culturales.

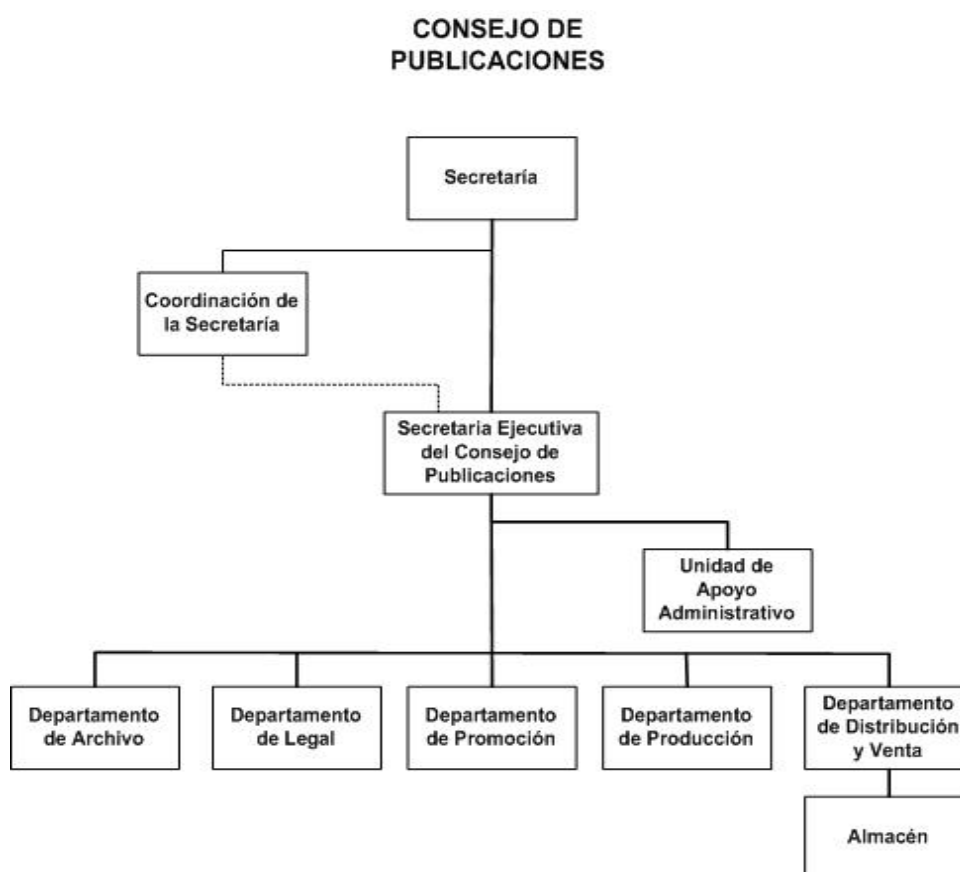
Editar y publicar libros de interés intelectual, cultural, profesional y técnico de autores nacionales e internacionales que contribuyan al enriquecimiento académico de la universidad y la sociedad.

Establecer convenios de edición que permitan superar las deficiencias presupuestarias.

Incrementar la distribución del Fondo Editorial.

Promover y dar a conocer la producción intelectual, científica y humanística del personal de la ULA a nivel nacional en general.

## 2. ORGANIGRAMA





### 3. FUNCIONES GENERALES

Definir la producción editorial de acuerdo a las diferentes áreas y disciplinas para mantener el equilibrio entre ellas.

Informar y divulgar la labor editorial de la Universidad, a través de sus publicaciones específicas.

Recibir las solicitudes de publicaciones causadas por las diferentes facultades, dependencias universitarias y extra universitarias.

Coordinar, planificar, supervisar y evaluar a través de la unidad de apoyo administrativo, las actividades administrativas financieras a fin de optimizar el uso de los recursos.

Coordinar eventos de difusión de libros, en especial la Feria Internacional del Libro Universitario.

### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

Se editarán 39 títulos, con tirajes promedio de 500 ejemplares, para un total aproximado de 19.500 libros.

Se recibieron y se ejecutaron ingresos propios por un monto de Bs. 358.274.184,73 provenientes de los siguientes conceptos: venta de libros, ingreso por coediciones y alquiler de stand en la 9na Feria Internacional del Libro Universitario.

Del fondo de trabajo y traslados presupuestarios, se ejecutaron Bs. 97.116.842,00 en un 100% por la partida imprenta y reproducción de obras.

Durante el año 2006 participamos en 52 eventos; (41) regionales, (9) nacionales y (2) internacionales (expoventas).

Se planifico, coordino y ejecuto la 9na. Feria Internacional del Libro Universitario.

### PROYECTO 05: INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados. Año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proyecto 05: Intercambio del conocimiento con la sociedad</b>				
<b>006: Divulgación y desarrollo editorial</b>				
Edición y publicación de obras	35	39	40	98,00 %

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Impresión y reproducción de libros	17.500	19.500	20.000	98%
Exposición Feria Internacional del Libro Universitario	1	1	1	100%

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y Plan Operativo 2006.

## COMENTARIOS

### Dificultades:

- Presupuesto deficitario.
- Carencia de recurso humano fijo, para el departamento de producción.
- Carencia de equipos con tecnología de punta.
- Deterioro y carencia de espacio físico en la sede del Consejo de Publicaciones.

### Sugerencias:

- Incremento de la asignación presupuestaria.
- Apoyo institucional para la consecución y capacitación del recurso humano.
- Apoyo institucional y financiero para la renovación de la sede.

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 05. Año 2006**

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Consejo De Publicaciones	Bs. 455.391.026,73
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 455.391.026,73</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

**Cuadro Nº 3**  
**Detalle del gasto sectorial. Proyecto 05. Año 2006**

Fondo de trabajo percibidos	Partida	Ejecución
Presupuesto asignado	403 (impresión y reproducción)	Bs. 39.845.842,00
Traslados presupuestarios	403 (impresión y reproducción)	Bs. 57.271.000,00
<b>Total Bs.</b>		<b>Bs. 97.116.842,00</b>

<b>Ingresos propios percibidos</b>	<b>Partida</b>	<b>Ejecución</b>
	401 (recursos humanos)	Bs. 28.009.707,86
	402 (materiales y suministros)	Bs. 66.647.901,39
	403 (impresión y reproducción)	Bs. 242.348.120,39
	404 (equipos)	Bs. 21.268.454,50
<b>Total Bs.</b>		<b>Bs. 358.274.184,73</b>

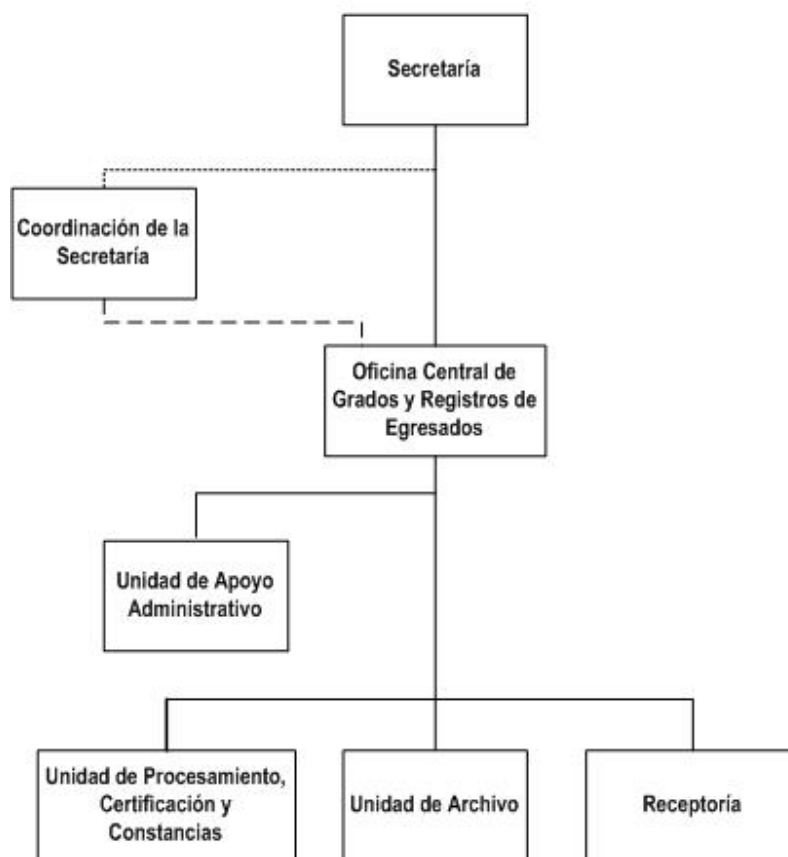
Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Realizar Actos de Grado y Certificar documentos.

## 2. ORGANIGRAMA

### OFICINA CENTRAL DE GRADOS Y REGISTROS DE EGRESADOS (O.C.G.R.E)



## 3. FUNCIONES GENERALES

Cumplir con las Normas y Reglamentos establecidos en la República Bolivariana de Venezuela para la Certificación de Documentos y Actos de Grado.

Hacer uso y cumplir las normas básicas de convivencia, moral, trato y buenas costumbres.

Certificar documentos solicitados por los graduados.

Generar información estadística de Egresados en áreas de Pregrado y Postgrado.

Cuantificar distinciones otorgadas por alto rendimiento académico.

Organizar, archivar y administrar expedientes de egresados.

Establecer y cumplir todos los procedimientos administrativos para verificar y transcribir certificaciones.

Proporcionar al usuario información sobre los procedimientos establecidos para solicitar documentos.

Programar, organizar y ejecutar actos de grado.

Recibir expedientes de graduandos de pregrado y postgrado.

Revisar y chequear si los expedientes contienen los documentos requeridos para optar al acto de grado.

Seleccionar, organizar tomos y enviar a la encuadernación expedientes de graduados.

Revisar caligrafía, firmas y sellos de los pergaminos a entregar a los graduandos.

Informar a los interesados y dependencias involucradas sobre fecha y hora de actos de grados.

Distribuir mensualmente a diferentes Organismos y Colegios lista de Egresados de la Institución.

#### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006**

Proceso de Certificación de documentos.

Ejecución de actos de grado en Mérida, Trujillo y Táchira.

Entrega de distinciones por alto rendimiento académico en actos de grado.

Capacitación del personal mediante cursos y talleres

#### **ACCIONES CENTRALIZADAS.**

A fin de apoyar la concreción de los proyectos anteriores se enunciarán los principales logros de la gestión y administración de los factores que intervienen en la producción del servicio de la educación, con la finalidad de garantizar de manera óptima la inversión educativa que realiza el Estado a través de la Universidad. Aquí se expresarán los logros de las dependencias centrales expresados en variables o productos que incluyeron en sus planes operativos.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2005 (2)	Ejecutado 2006 (3)	Programado 2006 (4)	Grado de logros % (5)= 3/4*100
<b>Acciones Centralizadas</b>				
<b>Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos</b>				
Certificación de Documentos	15163	10482	10000	104,82 %
Actos de Grado realizados	31	36	30	120,00 %
Títulos, diplomas, resoluciones y decretos en las que se refrenda la firma del Rector	7500	9792	8300	117,97 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

#### **OBSERVACIONES:**

De los documentos certificados 880 solicitudes se realizaron legalizadas

Se otorgaron 373 distinciones:

Distinción	2005	2006	Variación
Cum Laude	259	310	+ 51.00
Magna Cum laude	56	48	- 10.00
Summa Cum Laude	<b>13</b>	<b>15</b>	<b>+ 2.00</b>

Se otorgaron 5300 Certificados y Títulos de Pregrado, 154 Títulos de Especialidad, 241 Títulos de Maestría y 22 Títulos de Doctorado.

Se realizaron Actos de Grado en el Aula Magna, la Secretaría, el Paraninfo, el Núcleo Universitario Rafael Rangel y el Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez.

**RECOMENDACIONES:**

Modificar la Planta Física.

Implementar herramientas digitales que permitan expedir Certificación de documentos y organizar actos de grado, así como la conexión en red con O.C.R.E.

Incrementar el recurso humano.

Adquirir muebles y equipos de oficina.

Capacitar al personal adecuadamente para las nuevas tecnologías a utilizar y optimizar la calidad del servicio.

## **1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA**

Controlar los procesos estudiantiles mediante el mantenimiento y actualización permanente del archivo físico y el archivo computarizado de datos básicos (DB), conformado por los registros de los estudiantes activos e inactivos de la Universidad.

Coordinar los procesos estudiantiles inherentes a las funciones de OCRE., dado que es la única dependencia autorizada para ingresar, modificar, preservar y emitir la información básica de los estudiantes de la Universidad de Los Andes.

Desarrollar procesos de matriculación de los estudiantes de nuevo ingreso, acordes a la actualización tecnológica.

Desarrollar procesos para la emisión de constancias de estudio.

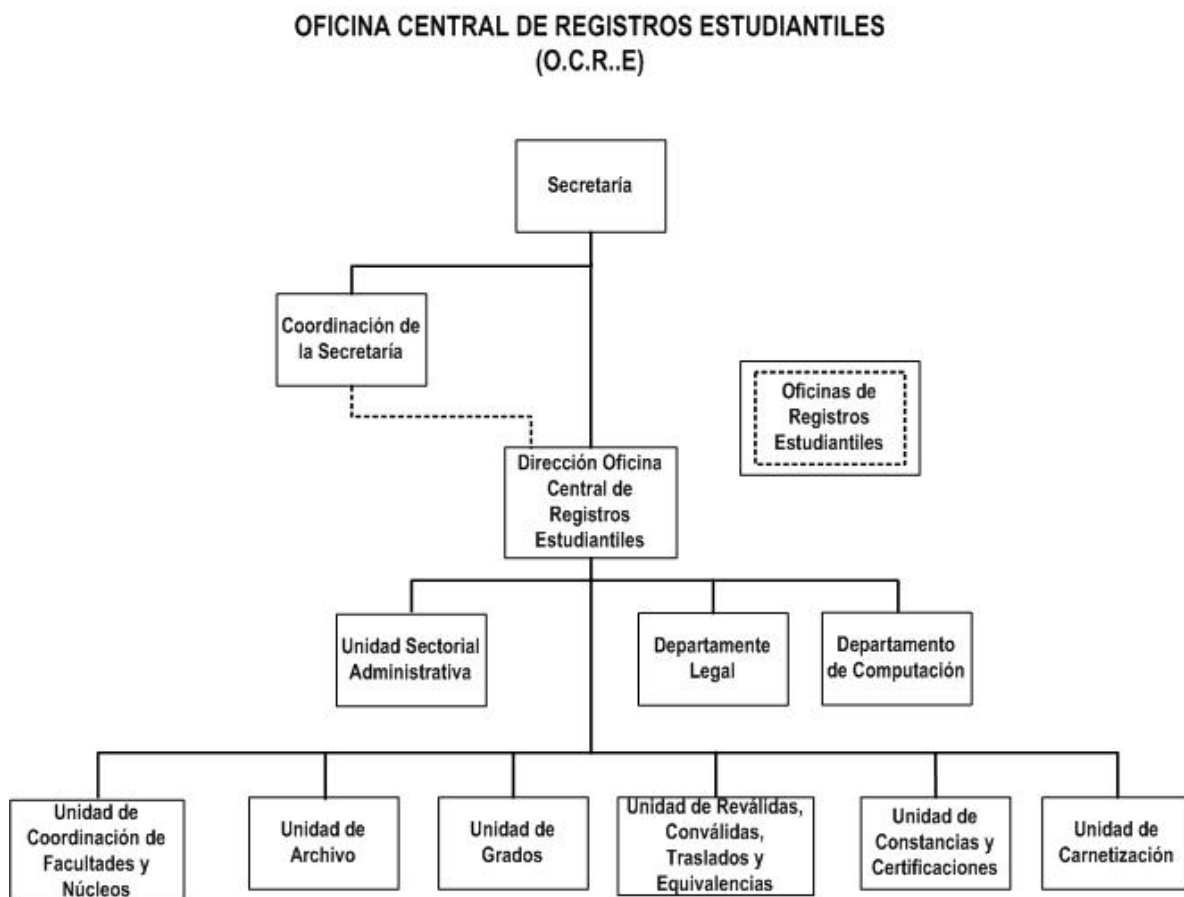
Coordinar los procesos relacionados con la carnetización de los estudiantes, profesores y personal administrativo, técnico y obrero de la Universidad de Los Andes.

Coordinar los procesos de reválidas y convalidas de títulos de egresados de instituciones universitarias del extranjero, así como los ingresos a la Universidad de Los Andes por traslados y equivalencias.

Mantener informada a la Secretaría de la Universidad de Los Andes de las actividades realizadas y a las dependencias universitarias e instituciones oficiales que lo soliciten.



## 2. ORGANIGRAMA



## 3. FUNCIONES GENERALES

Matriculación de los estudiantes que ingresan a la Universidad (nuevos ingresos, equivalencias y traslados).

Realización de reincorporaciones de estudiantes.

Conformación de los expedientes de grado y tramitación.

Tramitación de reválidas y gestión relacionada con la convalidación de títulos provenientes del extranjero.

Organización, mantenimiento y custodia de los expedientes estudiantiles.

Emisión de constancias de estudio y certificaciones de notas.

Emisión de certificaciones de la documentación existente en los expedientes custodiados por OCRE.

Generación de estadísticas estudiantiles.

Control y manejo de los movimientos estudiantiles relacionados con cambios, traslados, retiros y sanciones.

Apoyo y asesoría legal sobre los aspectos inherentes al área estudiantil tanto en OCRE como para otras dependencias.

Proceso y gestión de equivalencias de estudios.

Captura de imágenes y procesamiento de carnets estudiantiles, profesorales y ATO.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

##### PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proyecto 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante</b>				
<b>002 Admisión y control de estudios</b>				
Proceso masivo de inscripción nuevo ingreso.	2	2	2	100,00 %
Procesos masivos de carnetización.	2	3	2	150,00 %
Actualización de expedientes.	650	5.094	850	599,00 %
Procesos de manejo de expedientes de grado.	34	28	28	100,00 %

Fuente: Ejecución física 2005, 2006 y POA 2006.

**Cuadro Nº 2**  
**Resumen del gasto sectorial. Proyecto 06. Año 2006**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>
Oficina Central de Registros Estudiantiles	Bs. 465.053.621,59
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 465.053.621,59</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

Las metas pautadas para el año 2.006 fueron totalmente cumplidas, sin embargo, es importante destacar que en los procesos de carnetización y actualización de expedientes, se presentó una desviación bastante significativa con respecto a lo planificado debido a que por cambios directivos y la reestructuración llevada a cabo en la dependencia no se tomaron en cuenta ciertas variables a la hora de la estimación. Las mismas ya han sido incluidas dentro de nuestra planificación para evitar estas desviaciones en años posteriores.

Dado que las políticas de la dependencia se establecen de acuerdo con la atención directa al usuario: estudiantes, empleados, obreros y profesores; no observamos problemas por lo que sus estrategias, planes, objetivos y metas se diseñaron en función de las actividades que se llevan a cabo en la oficina, como son: matriculación, carnetización, reincorporaciones, traslados y equivalencias, medidas de permanencia estudiantil, reválidas, archivo, manejo de base de datos, convalidas, certificaciones, sanciones y grados.

Los resultados obtenidos en la dependencia son en general satisfactorios. No obstante, un obstáculo a considerar es el referido a las bases de datos de registros estudiantiles, específicamente matrícula estudiantil, la cual no se encuentra alojada en los servidores de OCRE., ocasionando problemas de actualización de datos en las unidades de carnet, constancias de estudio y coordinación de facultades, entre otras.

**Cuadro Nº 3**  
**Resumen del gasto total por partidas, año 2006**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>
<b>401</b>	Gastos de personal	Bs. 40.194.714,12
<b>402</b>	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 180.578.452,63
<b>403</b>	Servicios no personales	Bs. 58.075.775,58
<b>404</b>	Activos reales	Bs. 186.204.679,26
<b>TOTAL</b>		<b>Bs. 465.053.621,59</b>

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Los recursos recaudados por ingresos propios superaron la estimación incluida en el presupuesto por lo que nos vimos en la necesidad de aumentar la disponibilidad presupuestaria. Se lograron llevar a cabo todos los procesos pautados para el año 2.006: entrega de carnet universitario, emisión de constancias, emisión de carnets

tradicionales, matriculación de los estudiantes de nuevo ingreso, emisión de notas certificadas, entre otras. Es importante aclarar, que gran parte de las necesidades financieras para estos procesos fueron cubiertas con la partida de Ingresos Propios debido a que la partida Fondos en Anticipo es insuficiente para tal fin.

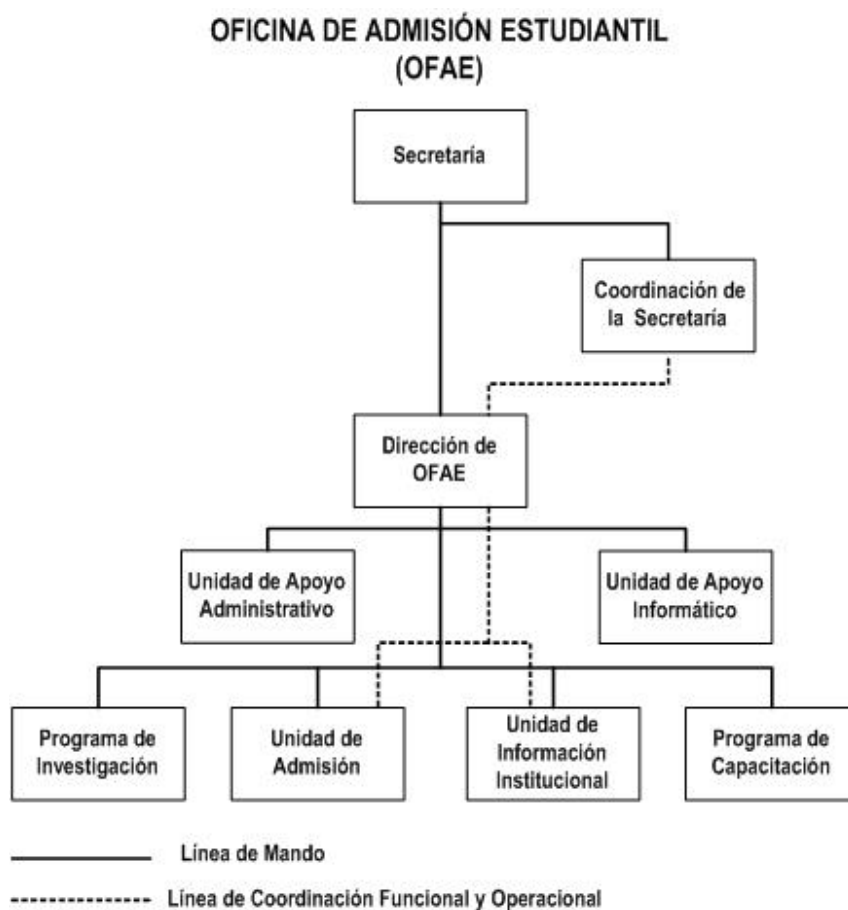
## 1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Optimizar la automatización de los Procesos de Admisión, para poder proporcionar la información de forma más clara y veraz a todos los aspirantes diseminados a lo largo y ancho de la geografía nacional.

Informar de manera permanente sobre las Políticas de Admisión, Programas, Reglamentos y Procedimientos estudiantiles de la Universidad de Los Andes.

Informar constantemente a la Secretaría de la Universidades de Los Andes, de las actividades desarrolladas en la Dependencia.

## 2. ORGANIGRAMA



### **3. FUNCIONES GENERALES**

Planificar, coordinar y administrar, los diferentes procesos y modalidades reglamentarias de admisión a la Universidad de Los Andes.

Promover programas de investigación y capacitación para optimizar las actividades desarrolladas por la Dependencia.

Formular y coordinar proyectos de investigación sobre la matrícula y rendimiento estudiantil, para evaluar los procedimientos utilizados en la Política de Información y rendir informe correspondiente.

Preparar y distribuir material preimpreso, relacionado con procedimientos en las modalidades de admisión como: Carreras Paralelas, Reglamentos y Procedimientos administrativos que involucren al sector estudiantil.

Organizar, coordinar e implementar actividades pertinentes a la divulgación y promoción de las Modalidades de Admisión como Carreras, Programas, Reglamentos y Procedimientos Estudiantiles de la Universidad, que estimulen y consoliden la captación de estudiantes para las carreras que lo requieran, con visitas y charlas a los Colegios de Educación Media y Diversificada.

Diseñar e implantar un programa que permita investigar las aptitudes, habilidades y condiciones socioeconómicas de los aspirantes a ingresar a la Institución y caracterizar la demanda.

Diseñar y aplicar formatos y generar material informativo necesario para la automatización de los procesos y solicitudes de ingreso por cualquiera de las diferentes modalidades de admisión.

Mantener actualizada la página Web de la OFAE.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

##### PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE.

Mejorar el proceso de captación y asignación de estudiantes, con la finalidad de hacer los procesos lo más transparentes y equitativos posible.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
<b>Proyecto 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante</b>				
<b>001 Oficina de Admisión Estudiantil</b>				
Procesos internos de admisión distintas modalidades	2	2	2	100,00 %
Procesos Internos Modalidades de Atletas y Artistas	2	2	2	100,00 %
Proceso Interno de Admisión Programa "Fray Juan Ramos de Lora" y Población Indígena.	2	2	2	100,00 %

Fuente: Ejecución Física 2005, 2006 y Plan Operativo 2006.

Las metas establecidas para el año 2006 fueron cumplidas en su totalidad, por lo tanto los resultados obtenidos por la dependencia, son realmente satisfactorios.

La Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE), genera recursos propios, pero no los administra, de ello se encarga directamente la Secretaria de la Universidad de Los Andes.

## **1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA**

Atención y tramitación con criterio de excelencia y equidad los procesos académico-administrativos inherentes al personal docente y de investigación de la Universidad de los Andes, según lo establecido en la normativa vigente.

Suministrar información veraz y oportuna al Personal Docente y de investigación los trámites administrativos para agilizar los movimientos requeridos: ingresos, egresos, traslados, ascensos, permisos, cambios, becas, año sabático, reincorporaciones, jubilaciones, prestaciones sociales, ayudas y primas.

Continuar con la evaluación del proyecto de simplificación de procesos a fin de realizar los correctivos pertinentes.

Incorporar las unidades internas de la OAP a la base de datos y el nuevo sistema informático.

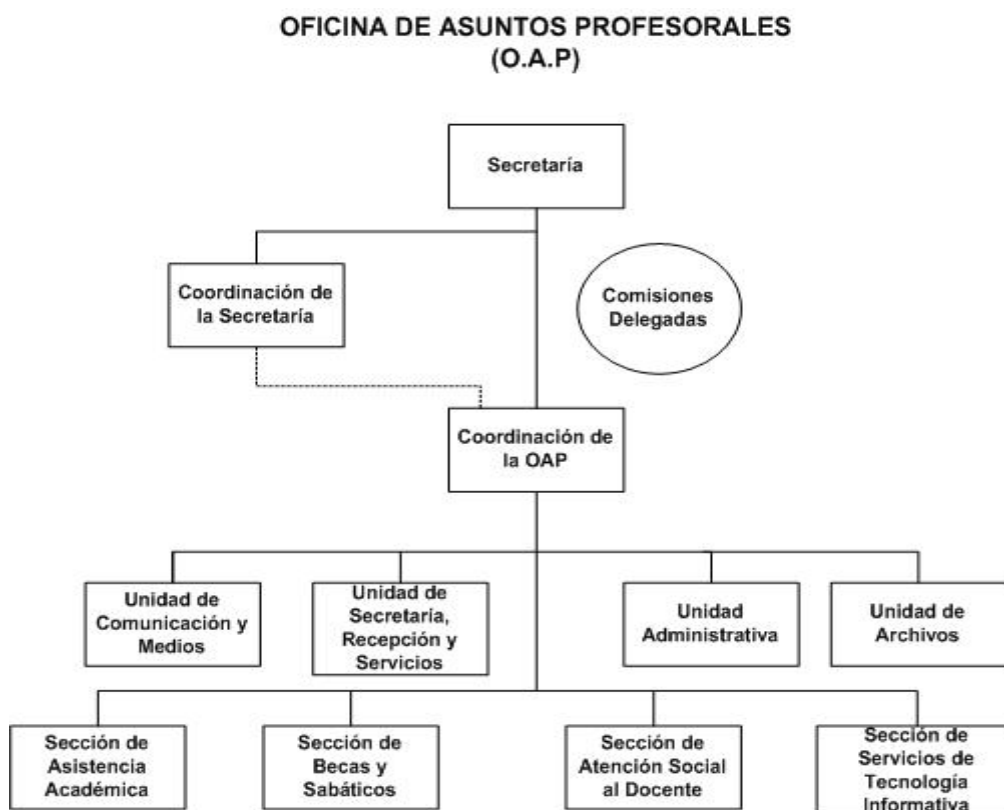
Llevar a cabo la segunda fase del proceso de reorganización del fondo documental, sección jubilados de la OAP.

Reorganizar el espacio físico correspondiente a la sección de Beneficios Sociales, a fin de ubicar el personal administrativo que ha sido incorporado recientemente en la OAP.

Desarrollar la Convención "Situación Actual de los Programas y Políticas de Formación del Personal Docente y de Investigación de las Instituciones de Educación Superior. Normativas y Procedimientos.", entre las Dependencias encargadas de la planta profesoral de las Universidades Nacionales con la finalidad de intercambiar criterios en el manejo de los procesos académicos – administrativos de estas oficinas.



## 2. ORGANIGRAMA



## 3. FUNCIONES GENERALES

Análisis y ejecución de los procesos académico-administrativos del Personal Docente y de Investigación tales como: ingresos, plan de formación, ascensos, cambios de dedicación, egresos, reincorporaciones, becas, año sabático, bonificaciones especiales, jubilaciones, pensiones, prestaciones sociales, bono alimenticio y demás beneficios.

## 4. OBJETIVOS ESPECIFICOS ALCANZADOS EN EL 2006

Se culminó la adecuación del espacio físico de la Oficina de Asuntos Profesionales programada a ser realizada en el año 2006.

Se culminó la primera y segunda etapa del proyecto de reorganización del archivo de la Oficina, en la cual se llevo a cabo los procesos de organización, clasificación, y digitalización del fondo documental en primera instancia y de los archivos de gestión.

En cuanto a la adecuación del inventario de activos se ha logrado un avance significativo con la adquisición de equipos de computación de última generación, y la

adquisición de una tarjeta para la ampliación de la central telefónica así como la adquisición de teléfonos para todo el Personal adscrito a la Dependencia.

Se culminó el Programa de Asistencia al Becario (SARCBES) en su primera etapa, con la implementación de un sistema automatizado para realizar la planificación anual del programa de Becas y Año Sabático, con la finalidad de brindar al profesor un apoyo oportuno y de garantizarle los recursos económicos para la realización de sus estudios.

Se inicio dentro del programa de comunicación e información institucional la realización de videoconferencias entre las Autoridades Universitarias, el Coordinador, el Personal Administrativo y el Personal Docente Becario o de Año Sabático.

Se han realizado mejoras significativas en la plataforma del nuevo sistema informático, con la incorporación de nuevas secciones o mejoras a las ya existentes.

Fue desarrollado el proyecto de Dirección de Asuntos Profesorales, el cual se encuentra actualmente como punto de cuenta para ser discutido por el Consejo Universitario.

Se realizo una reestructuración de la Unidad de Apoyo Administrativo, asignándole nuevas labores que se estaban realizando en otras secciones.

### **ACCIONES CENTRALIZADAS.**

A fin de apoyar la concreción de los proyectos anteriores se enunciarán los principales logros de la gestión y administración de los factores que intervienen en la producción del servicio de la educación, con la finalidad de garantizar de manera óptima la inversión educativa que realiza el Estado a través de la Universidad. Aquí se expresarán los logros de las dependencias centrales expresados en variables o productos que incluyeron en sus planes operativos.

**Cuadro Nº 1**  
**Resumen de objetivos alcanzados, año 2006**

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2005 (2)	Ejecutado 2006 (3)	Programado 2006 (4)	Grado de logros % (5)= 3/4*100
<b>Acciones Centralizadas</b>				
<b>Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos</b>				
Coordinación	598	653	658	99,00 %
Becas y Sabáticos	554	592	587	101,00 %
Beneficios Sociales	927	943	943	100,00 %
Legal	2905	3221	3195	101,00 %
Archivo	2555	2401	2810	85,00 %

---

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Programado 2006	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Apoyo Administrativo	156	571	396	144,00 %
Informática	431	178	191	93,00 %

Esta dependencia no maneja fondos presupuestarios.

Una vez expuestos los objetivos y logros alcanzados por los distintos programas académicos y dependencias centralizadas se muestra a continuación la Programación de las metas previstas para el año 2007, en función de ello se presenta el Plan Operativo Anual 2007, en formato Excel, siguiendo las exigencias emitidas por la OPSU para su respectiva elaboración.

#### **4.3. Programación. Plan Operativo Anual POAI-2007**

**Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional**  
**Institución: Universidad de Los Andes**

**Ejercicio Fiscal Año: 2007**

(1.2) El Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación para el período 2001 – 2007 establece cinco equilibrios: económico, social, territorial, político e internacional, cuya práctica se fundamenta en la participación protagónica de todos los ciudadanos, con el propósito de lograr una real mejora de su calidad de vida.

A partir de noviembre del año 2004 y, a objeto de afianzar el plan de desarrollo del país, se plantea el "Nuevo Mapa Estratégico", con la concepción de diez grandes objetivos estratégicos como instrumentos fundamentales, con el fin de coordinar el empleo de los recursos financieros alineados en proyectos nacionales, estatales y locales, según la jerarquía de necesidades de la población.

Bajo esta consideración, la Universidad de Los Andes contempla dentro del Plan Estratégico Institucional (PEI) (2004 – 2008) distintas líneas de acción en todo el ámbito de su organización interna, el quehacer universitario y su relación con el entorno, con especial énfasis en el equilibrio social, el cual está dirigido a alcanzar y profundizar el desarrollo humano, mediante el crecimiento de mayores y mejores oportunidades de educación.

En este sentido y a objeto de cumplir su misión y alcanzar su visión, la institución dirige sus actividades a crear, asimilar, enseñar y difundir el saber científico, tecnológico y humanístico mediante la docencia, el desarrollo de la investigación, la innovación y la extensión, organizándose funcionalmente dentro de una estrecha coordinación con las demás instituciones del sistema a nivel nacional y de la región andina, con el fin de formar los recursos profesionales y técnicos necesarios para el desarrollo y progreso de la nación y la región.

Esta premisa fue considerada fundamental para la formulación del Plan Estratégico Institucional (2004-2008), lo que dio origen a la priorización de objetivos que permiten orientar los planes de cada una de las dependencias de la universidad y en particular el Plan Operativo Anual Institucional- POAI - Año 2006.

Con el objeto de mejorar la efectividad, eficiencia y transparencia del POAI en función de los objetivos y estrategias del desarrollo de la nación y proporcionar una mayor y mejor vinculación Plan-Presupuesto, los Ministerios de Finanzas, Planificación y Desarrollo y la Oficina Nacional de Presupuesto establecieron la nueva técnica denominada "Presupuesto por Proyectos" como instrumento para asignar y distribuir los recursos públicos a través de los mismos; amparados en el artículo 14 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público, que textualmente indica "...los presupuestos públicos de gastos utilizarán las técnicas mas adecuadas para formular, ejecutar, seguir y evaluar las políticas, planes de acción y la producción de bienes y servicios de los entes y órganos del sector público"....

En concordancia con los mencionados instrumentos de planificación, la Universidad de Los Andes formula el Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2007, siguiendo las directrices estratégicas establecida en el PEI (2004-2008), con especial énfasis en la directriz estratégica de la Gestión Universitaria: "Promover y propiciar en todos los niveles de la gestión universitaria, la administración eficiente de los recursos sustentado en la planificación, seguimiento y evaluación de resultados, lo cual permitirá a la Universidad un desarrollo armónico y estructurado haciendo uso sinérgico de todas sus capacidades presentes para responder a las necesidades del país". Se pretende de esta manera: asumir el Consejo de Planificación como instancia orientadora; establecer un proceso de evaluación permanente, estimulante y proactivo, instaurar una política de rendición de cuentas, consolidar los sistemas de información de apoyo para la planificación, evaluación, control de gestión rendición de cuentas.

Con la finalidad de universalizar el disfrute de los derechos sociales, mejorar la formación y aumentar los niveles educativos, bajo la nueva modalidad de la formulación del POAI se tienen los siguientes proyectos y acciones centralizadas:

Para dar respuesta a los requerimientos de la sociedad a corto plazo se continúa con la **Formación de Pregrado de Carreras Cortas** especialmente en el Área de la Ciencias del Agro y del Mar – Técnicos Superiores Forestales, Técnicos Superiores Agrícolas y Técnicos Superiores Pecuarios - y en el Área de Ciencias de la Salud – Técnico Superior en Estadística de Salud - con pertinencia y compromiso social que contribuyan con su participación al desarrollo de las comunidades.

El permanente crecimiento y desarrollo del país demanda profesionales suficientemente capacitados para afrontar las nuevas realidades sociales, económicas, políticas y culturales a fin de explorar, explotar y aprovechar las potencialidades existentes; en este sentido, se continuará con la Formación de Profesionales de Pregrado de Carreras Largas en las distintas áreas del conocimiento, con una visión integral de manera tal que se asuman los retos impuestos por la participación activa en el crecimiento y desarrollo del país.

El crecimiento y desarrollo integral del país amerita aumentar el potencial científico, tecnológico y humanístico con estándares de efectividad y calidad, por lo tanto se requiere la capacitación de recursos humanos en el cuarto nivel, para ello se continuará con el mejoramiento y desarrollo de la **Formación de Postgrado** y Líneas de Investigación con base a los requerimientos demandados por la sociedad y los avances científicos y tecnológicos.

**Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional**  
**Institución: Universidad de Los Andes**

**Ejercicio Fiscal Año: 2007**

Se proseguirá con la política de investigación y desarrollo que tendrá como contrapartida el mejoramiento de la eficiencia a través del financiamiento de líneas de investigación prioritarias y multidisciplinarias dirigidas a solucionar problemas del entorno inmediato. Se continuará con la **Generación, Divulgación y Aplicación del Conocimiento** con el objeto de favorecer y promover la investigación básica y aplicada en proyectos prioritarios y multidisciplinarios para contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social del país.

La extensión universitaria trasciende en el desarrollo de la región andina a través de múltiples y diversas actividades de impacto social, expresada en **intercambio del conocimiento con la sociedad**, que permite el contacto permanente con las comunidades de la región andina, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida mediante acciones de extensión académica y asistencia profesional y técnica que realizan las unidades académicas, divulgación y desarrollo deportivo, cultural y editorial.

Los principales lineamientos de política en materia de educación del plan de la nación, se materializan en el acceso, permanencia y prosecución con base a la respuesta de las necesidades sociales para garantizar condiciones de universalidad con equidad y en razón de ello, se prevé en el POAI el proyecto de **Captación, Permanencia y Formación Integral del Estudiante**, el cual tiene por objetivo mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

La institución prevé apoyar las acciones específicas de la formación de enseñanza de pregrado y postgrado, investigación y extensión, con el proyecto de **Fortalecimiento y desarrollo de la gestión científica, tecnológica y humanística**, que comprende a su vez el fortalecimiento de los servicios bibliotecarios, a fin de garantizar a la comunidad universitaria el acceso a la documentación e información necesarias para el desarrollo de las actividades académicas; la reproducción de especies como biomodelos con la producción animal que apoyará la investigación en el área; así mismo se mantendrán las licencias corporativas que respaldarán los servicios de tecnología de información que brindarán y adecuado y eficiente apoyo a las funciones académicas.

Por otra parte, la institución considera en el POAI los recursos necesarios para garantizar el funcionamiento de la Universidad y apoyar la concreción de los proyectos anteriormente señalados. Estas acciones centralizadas comprenden la dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores, gestión administrativa y previsión y protección social. Así mismo, la Institución formalizará ante el CNU OPSU la solicitud de financiamiento para llevar a cabo importantes proyectos de infraestructura física y tecnológica a fin de apoyar el desarrollo de las actividades de la comunidad universitaria en general, dentro de los cuales se contempla el reacondicionamiento de sus instalaciones deportivas, la adecuación de la planta física para el laboratorio de productos naturales de la Facultad de Farmacia, la culminación del edificio administrativo de la Facultad de Arquitectura, y el inicio de construcción de obras: Biblioteca Integral Aquilea Nazoa, Biblioteca Integral Conjunto Liria, Edificio Sede Ciclo Básico de Ingeniería, así como también el fortalecimiento de su infraestructura tecnológica.

El presente anteproyecto del POAI para el año 2007, está orientado al aumento de la pertinencia de la educación superior, al mejoramiento de la equidad en el acceso y en el desempeño estudiantil, al mejoramiento de la equidad y la eficiencia, al fortalecimiento de la función de investigación y extensión que permitirá satisfacer gran parte de la demanda de la sociedad, vinculados con los programas de desarrollo económico, social, cultural de los municipios, estados y de la nación.

**Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional**  
**Ente: Universidad de Los Andes**

**Ejercicio Fiscal Año: 2007**

**(1.3) PROYECTO DE FORMACIÓN DE PREGRADO**

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	
<b>02</b>	<b>Ingeniería, Arquitectura y Tecnología</b>										
10593	Enseñanza de Ingeniería Geológica (Ciclo Básico) Nucleo Universitario Rafael Rangel, Trujillo, Estado Trujillo	35	27	32	9	15	15	0	0	0	
10594	Enseñanza de Ingeniería de Sistemas (Ciclo Básico) Nucleo Universitario Rafael Rangel, Trujillo, Estado Trujillo	43	34	39	13	15	15	0	0	0	
10595	Enseñanza de Ingeniería Eléctrica (Ciclo Básico) Nucleo Universitario Rafael Rangel, Trujillo, Estado Trujillo	53	39	44	17	20	20	0	0	0	
10597	Enseñanza de Ingeniería Química (Ciclo Básico) Nucleo Universitario Rafael Rangel, Trujillo, Estado Trujillo	40	30	45	12	15	15	0	0	0	
10598	Enseñanza de Ingeniería Civil (Ciclo Básico) Nucleo Universitario Rafael Rangel, Trujillo, Estado Trujillo	51	33	43	19	20	20	0	0	0	
12532	Enseñanza de Ingeniería Mecánica (Ciclo Básico) Nucleo Universitario Rafael Rangel, Trujillo, Estado Trujillo	33	30	35	10	15	15	0	0	0	
<b>03</b>	<b>Ciencias del Agro y del Mar</b>										
10556	Tecnología Superior Forestal Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Mérida edo. Mérida	193	260	250	55	50	90	24	40	50	
10600	Tecnología Pecuaria Nucleo Universitario Rafael Rangel, Trujillo, Estado Trujillo	230	191	361	82	192	192	15	22	22	
10601	Tecnología Agrícola Nucleo Universitario Rafael Rangel, Trujillo, Estado Trujillo	226	225	395	89	192	192	52	22	22	
<b>04</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>										
10563	Tecnología Superior en Estadística de Salud Av. Don Tulio Febres Cordero, Facultad de Medicina, Mérida edo. Mérida	1.636	1.196	1.588	233	432	350	25	300	470	
<b>06</b>	<b>Ciencias Sociales</b>										
10609	Economía (Ciclo Básico) Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	50	63	86	10	28	28	0	0	0	

**Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional**  
**Ente: Universidad de Los Andes**

**Ejercicio Fiscal Año: 2007**

**(1.3) PROYECTO DE FORMACIÓN DE PREGRADO**

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	
<b>01</b>	<b>Ciencias Básicas</b>										
10543	Química Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Ciencias, Merida edo. Mérida	513	519	649	104	104	110	19	32	24	
10544	Física Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Ciencias, Merida edo. Mérida	251	264	450	84	90	174	9	15	8	
10545	Matemática Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Ciencias, Merida edo. Mérida	147	144	235	65	68	70	16	6	14	
10546	Biología Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Ciencias, Merida edo. Mérida	327	333	427	82	90	90	20	28	22	
<b>02</b>	<b>Ingeniería, Arquitectura, Tecnología</b>										
10547	Ingeniería Geológica Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Ingeniería, Merida edo. Mérida	481	491	553	60	39	123	61	64	61	
10548	Ingeniería de Sistemas Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Ingeniería, Merida edo. Mérida	713	723	810	66	58	174	50	100	87	
10549	Ingeniería Eléctrica Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Ingeniería, Merida edo. Mérida	601	583	659	76	80	151	54	50	75	
10550	Ingeniería Mecánica Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Ingeniería, Merida edo. Mérida	719	686	766	109	82	160	86	112	80	
10551	Ingeniería Química Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Ingeniería, Merida edo. Mérida	669	659	737	80	31	156	70	42	78	
10552	Ingeniería Civil Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Ingeniería, Merida edo. Mérida	735	638	722	127	58	168	68	45	84	
10553	Arquitectura Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Arquitectura, Merida edo. Mérida	810	1.025	1.700	70	120	150	93	95	100	

**Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional**  
**Ente: Universidad de Los Andes**

**Ejercicio Fiscal Año: 2007**

**(1.3) PROYECTO DE FORMACIÓN DE PREGRADO**

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	
<b>02</b>	<b>Ingeniería, Arquitectura, Tecnología</b>										
10554	Diseño Gráfico Facultad de Arte, Mérida edo. Mérida	316	321	402	37	120	106	44	20	20	
12209	Diseño Industrial Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Arquitectura, Mérida edo. Mérida	222	212	200	39	60	45	18	40	35	
<b>03</b>	<b>Ciencias del Agro y del Agua</b>										
10555	Ingeniería Forestal Vía Chorros de Milla, Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Mérida edo. Mérida.	331	413	460	118	150	170	59	85	50	
10599	Ingeniería Agrícola Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	886	887	1.155	213	324	324	32	46	56	
	Ingeniería de la producción en agroecosistemas. Aprobada por CNU OPSU, por abrir en el 2006. Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	0	0	160	0	0	160	0	0	0	X
<b>04</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>										
10557	Medicina Av. Don Tulio Febres Cordero, Facultad de Medicina, Mérida edo. Mérida.	1.806	1.606	1.640	192	300	280	8	200	200	
10558	Enfermería Av. 8 Paredes, Escuela de Enfermería. Mérida edo. Mérida	1.633	2.523	1.794	371	234	540	1.215	100	480	
10559	Bioanálisis Sector Campo de Oro, Facultad de Farmacia y Bioanálisis, Mérida edo. Mérida	909	644	884	323	300	300	15	80	100	
10560	Nutrición y Dietética Av. Don Tulio Febres Cordero, Facultad de Medicina, Escuela de Nutrición, Mérida edo. Mérida.	400	426	420	75	180	100	69	80	50	
10561	Odontología Edificio La Sierra entre Av. 2 y 3, Facultad de Odontología, Mérida edo. Mérida	519	601	610	15	117	117	83	40	105	
10562	Farmacia Sector Campo de Oro, Facultad de Farmacia y Bioanálisis, Mérida edo. Mérida	821	903	1.122	62	240	300	108	70	80	
10585	Medicina (NUTULA) Nucleo Universitario Pedro Rincón Gutierrez, San Cristobal edo. Táchira	175	138	140	50	60	50	0	30	30	



**Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional**  
**Ente: Universidad de Los Andes**

**Ejercicio Fiscal Año: 2007**

**(1.3) PROYECTO DE FORMACIÓN DE PREGRADO**

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	
<b>05</b>	<b>Ciencias de la Educación</b>										
10564	Educación Preescolar Complejo Universitario La Liria, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida edo. Mérida	415	391	440	83	110	101	58	51	50	
10565	Educación Básica Integral Complejo Universitario La Liria, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida edo. Mérida	389	469	537	78	110	101	129	20	60	
10566	Educación mención Ciencias Físico Naturales Complejo Universitario La Liria, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida edo. Mérida	278	267	300	42	66	67	15	20	20	
10567	Educación mención Matemática Complejo Universitario La Liria, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida edo. Mérida	289	280	262	38	56	57	7	15	10	
10568	Educación mención Educación Física Deporte y Recreación Complejo Universitario La Liria, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida edo. Mérida	458	402	468	84	90	100	20	40	30	
10569	Educación mención Lenguas Modernas Complejo Universitario La Liria, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida edo. Mérida	120	87	134	26	47	45	5	8	10	
10586	Educación Básica Integral (NUTULA) Nucleo Universitario Pedro Rincón Gutierrez, San Cristobal edo. Táchira	953	989	929	164	160	160	164	80	147	
10587	Educ. Geografía y Ciencias de la Tierra (NUTULA) Nucleo Universitario Pedro Rincón Gutierrez, San Cristobal edo. Táchira	477	445	441	127	360	80	10	60	54	
10588	Educación mención Matemática (NUTULA) Nucleo Universitario Pedro Rincón Gutierrez, San Cristobal edo. Táchira	387	336	350	127	85	80	8	60	38	
10589	Educación men. Castellano y Literatura (NUTULA) Nucleo Universitario Pedro Rincón Gutierrez, San Cristobal edo. Táchira	414	403	394	183	75	80	12	70	56	
10590	Educación mención Inglés (NUTULA) Nucleo Universitario Pedro Rincón Gutierrez, San Cristobal edo. Táchira	474	425	428	138	60	80	17	80	63	
10602	Educación Básica Integral (NURR) Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	477	450	509	70	114	114	37	42	55	

**Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional**  
**Ente: Universidad de Los Andes**

**Ejercicio Fiscal Año: 2007**

**(1.3) PROYECTO DE FORMACIÓN DE PREGRADO**

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	
<b>05</b>	<b>Ciencias de la Educación</b>										
10603	Educ. Geografía y Ccias. de la Tierra (NURR) Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	172	135	187	39	74	74	8	8	22	
10604	Educación mención Biología y Química (NURR) Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	215	184	236	40	72	72	12	10	20	
10605	Educación mención Matemática y Física (NURR) Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	190	156	216	45	82	82	4	12	22	
10606	Educación mención Geografía e Historia (NURR) Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	135	114	164	32	62	62	4	4	12	
10607	Educación Castellano y Literatura (NURR) Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	92	80	120	23	52	52	5	18	12	
10608	Educación mención Lenguas Extranjeras (NURR) Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	262	238	295	41	74	74	4	12	17	
s/c	Educación Preescolar (NURR) Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	129	136	183	12	62	62	8	16	15	
10601	Educación Tecnología Agropecuaria Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	0	0	80	0	0	80	0	0	0	X
<b>06</b>	<b>Ciencias Sociales</b>										
10570	Economía Complejo Universitario La Liria, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Mérida edo. Mérida	744	758	800	69	161	140	79	83	100	
10571	Estadística Complejo Universitario La Liria, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Mérida edo. Mérida	302	289	300	33	81	70	8	18	20	
10572	Contaduría Pública Complejo Universitario La Liria, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Mérida edo. Mérida	1.363	1.384	1.500	139	220	240	192	200	210	
10573	Administración de Empresas Complejo Universitario La Liria, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Mérida edo. Mérida	1.578	1.566	1.700	116	260	260	146	200	210	
10574	Geografía Via Los Chorros de Milla, Escuela de Geografía, Mérida edo. Mérida	622	618	700	116	120	120	47	50	70	
10575	Derecho Complejo Universitario La Liria, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Mérida edo. Mérida	2.903	3.291	3.000	452	800	900	670	600	705	

**Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional**  
**Ente: Universidad de Los Andes**

**Ejercicio Fiscal Año: 2007**

**(1.3) PROYECTO DE FORMACIÓN DE PREGRADO**

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	
<b>06</b>	<b>Ciencias Sociales</b>										
10576	Criminología Complejo Universitario La Liria, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Mérida edo. Mérida	248	260	380	50	50	60	30	30	60	
10577	Ciencias Políticas Complejo Universitario La Liria, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Mérida edo. Mérida	798	785	1.200	60	350	370	80	300	215	
10591	Administración de Empresas (NUTULA) Nucleo Universitario Pedro Rincón Gutierrez, San Cristobal edo. Táchira	1.041	958	1.026	245	260	160	117	65	153	
10592	Comunicación Social Nucleo Universitario Pedro Rincón Gutierrez, San Cristobal edo. Táchira	394	386	634	1	90	80	52	150	42	
10610	Contaduría Pública (NURR) Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	1.547	1.620	1.738	187	264	264	101	264	146	
10611	Administración de Empresas (NURR) Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR) Trujillo edo. Trujillo	812	836	938	139	244	244	134	150	142	
<b>07</b>	<b>Humanidades, Letras y Artes</b>										
10579	Letras men. Lengua y Literatura Hispanoamericana Complejo Universitario La Liria, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida edo. Mérida	376	320	336	43	55	56	39	60	60	
10580	Letras mención Historia del Arte Complejo Universitario La Liria, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida edo. Mérida	352	324	334	44	50	56	14	31	31	
10581	Historia Complejo Universitario La Liria, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida edo. Mérida	775	668	728	105	86	73	45	35	50	
10582	Idiomas Modernos Complejo Universitario La Liria, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida edo. Mérida	710	642	701	113	134	134	51	57	57	
10583	Artes Visuales Facultad de Arte, Merida edo. Mérida	153	138	239	31	100	87	9	20	12	

**Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional**  
**Ente: Universidad de Los Andes**

**Ejercicio Fiscal Año: 2007**

**(1.3) PROYECTO DE FORMACIÓN DE PREGRADO**

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	
07	<b>Humanidades, Letras y Artes</b>										
10852	Música Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Facultad de Arquitectura, Mérida edo. Mérida	65	54	54	14	120	15	1	10	4	
10584	Medios Audiovisuales Complejo Universitario La Liria, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida edo. Mérida	98	98	138	23	50	50	14	4	20	
12213	Letras mención Lengua y Literatura Clásica Complejo Universitario La Liria, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida edo. Mérida	118	65	83	27	25	24	6	8	10	
	Artes Escénicas. Aprobada por CNU OPSU, por abrir en el 2006. Facultad de Arte, Merida edo. Mérida	0	0	100	0	0	100	0	0	0	X
	<b>TOTAL PREGRADO</b>	<b>37.899</b>	<b>37.914</b>	<b>42.915</b>	<b>6.366</b>	<b>9.230</b>	<b>10.096</b>	<b>4.675</b>	<b>4.725</b>	<b>5.433</b>	

**Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional**  
**Ente: Universidad de Los Andes**

**Ejercicio Fiscal Año: 2007**

**(1.4) PROYECTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO**

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	
	<b>ESPECIALIZACION</b>										
01	01 Ciencias Básicas										
02	Ingeniería, Arquitectura y Tecnología										
01609	Computación Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez"Edifc. "B",3er. Piso,Mérida edo. Mérida.	6	5	6	0	3	3	0	2	2	
01450	Desarrollo Rural Integrado Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez"Fac.de Arquitectura y Arte, 2do piso,Mérida edo. Mérida.	36	33	37	10	8	8	3	4	4	
01982	Gestión de Sistemas de Abastecimiento, Recolección y Tratamiento de Aguas Av Los Proceres Parque La Isla, Edif. CIDIAT , Mérida edo. Mérida.	14	14	4	14	0	0	0	10	10	
01887	Ingeniería Biomédica Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez" Facultad de Ingeniería,Mérida edo. Mérida.	0	6	12	0	6	6	0	0	0	
01616	Ingeniería Estructural Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez" Facultad de Ingeniería, Mérida edo. Mérida.	4	8	8	0	8	4	4	4	4	
	Desarrollo Urbano Local- Mención Calidad Ambiental Urbana Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez" Facultad de Arquitectura, Mérida edo. Mérida.	0	8	16	0	8	8	0	0	0	
04	<b>Ciencias de la Salud</b>										
00746	Anestesiología Hosp. Universitario de Los Andes, Nivel Emergencia, Mérida edo. Mérida.	14	30	30	7	7	7	7	7	7	
00747	Cardiología Hosp. Universitario de Los Andes, Nivel Emergencia, Mérida edo. Mérida.	12	16	16	5	5	5	4	5	5	
00748	Cirugía General Hosp. Universitario de Los Andes, Nivel Plaza,Mérida edo. Mérida.	10	15	15	3	3	3	3	3	3	
	Cirugía Pediátrica y del Adolescente Hosp. Universitario de Los Andes, Nivel Plaza,Mérida edo. Mérida.	0	1	2	0	1	1	2	0	1	
00749	Cirugía Pediátrica Hosp. Universitario de Los Andes, Nivel Emergencia, Mérida edo. Mérida.	5	4	4	1	1	1	0	1	0	
00750	Endocrinología Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Mezanina, Mérida edo. Mérida.	8	14	14	4	3	3	2	3	3	
01647	Gastroenterología Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Mezanina, Mérida edo. Mérida.	2	3	3	1	1	1	1	1	1	
00756	Medicina de Familia Av. Las Americas Ambulatorio Venezuela, Mérida edo. Mérida.	21	30	30	8	8	8	6	7	8	

**Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional**  
**Ente: Universidad de Los Andes**

**Ejercicio Fiscal Año: 2007**

**(1.4) PROYECTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO**

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	
	<b>ESPECIALIZACION</b>										
<b>04</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>										
01659	Medicina Física y Rehabilitación Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Mezanina, Mérida edo. Mérida.	4	8	8	2	2	2	1	1	2	
00752	Medicina Interna HULA Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Mezanina, Mérida edo. Mérida.	48	65	63	9	8	8	11	8	10	
00753	Medicina Interna HCSC Av Lucio Oquendo, Edif. De la Sociedad Médica, Biblioteca del Hospital Central de Sn. Cristobal, San Cristobal edo. Táchira.	42	29	31	6	6	6	2	4	4	
01645	Microbiología Sector campo de Oro, Facultad de Farmacia y Bioanálisis, Mérida edo. Mérida.	1	11	14	0	5	5	3	2	2	
00757	Nefrología Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Mezanina, Mérida edo. Mérida.	11	17	17	3	2	2	4	3	2	
00758	Neumonología Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Emergencia, Mérida edo. Mérida.	8	14	14	3	3	3	2	3	3	
00759	Neurocirugía Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Mezanina, Mérida edo. Mérida.	7	12	13	2	2	2	1	1	1	
01648	Neurología Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Emergencia, Mérida edo. Mérida.	8	18	18	2	2	2	2	3	2	
00751	Obstetricia y Ginecología Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Emergencia, Mérida edo. Mérida.	29	52	52	11	11	11	12	10	11	
01649	Oftalmología (IHULA- Mérida) Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Emergencia, Mérida edo. Mérida.	4	9	9	2	2	2	6	2	2	
01651	Ortopedia y Traumatología Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Emergencia, Mérida edo. Mérida.	12	20	20	4	4	4	4	4	4	
01652	Psiquiatría Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Emergencia, Mérida edo. Mérida.	15	21	22	5	5	5	6	4	4	
01653	Puericultura y Pediatría Hula- Mérida Hospital Universitario de Los Andes, Planta Baja, Mérida edo. Mérida.	29	49	53	12	11	11	8	8	7	
01654	Puericultura y Pediatría ( HCSC - Táchira) Av Lucio Oquendo, Edif. de la Sociedad Médica, Biblioteca del Hospital Central de Sn. Cristobal, San Cristobal edo. Táchira.	47	33	35	6	8	8	0	4	6	

**Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional**  
**Ente: Universidad de Los Andes**

**Ejercicio Fiscal Año: 2007**

**(1.4) PROYECTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO**

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	
	<b>ESPECIALIZACION</b>										
<b>04</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>										
01734	Radiología y Diagnóstico por Imágenes Hospital Universitario de Los Andes, Departamento de Imagenología Mérida edo. Mérida.	9	15	16	5	5	5	0	3	4	
01646	Rehabilitación Bucal Fac. de Odontología. Edif. del Rectorado, Mérida edo. Mérida	13	10	8	6	0	0	1	0	2	
01656	Terapia Intensiva y Medicina Crítica - Adultos Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Mezanina, Mérida edo. Mérida.	15	22	23	4	3	3	5	2	2	
01657	Terapia Intensiva y Medicina Crítica - Pediátrica Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Mezanina, Mérida edo. Mérida.	2	6	6	1	1	1	1	1	1	
01655	Toxicología Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Mezanina, Mérida edo. Mérida.	6	15	13	2	2	2	4	4	4	
	Hematología Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Mezanina, Mérida edo. Mérida.	0	0	3	0	0	2	0	0	0	X
	Cuidado de pacientes en estado crítico Hospital Universitario de Los Andes, Nivel Mezanina, Mérida edo. Mérida.	0	0	3	0	0	2	0	0	0	X
<b>05</b>	<b>Ciencias de la Educación</b>										
01735	Administración Educacional Complejo "La Liria" Fac. de Humanidades y Educación, Edif.A, Piso 1, Mérida, edo. Mérida	1	26	20	0	12	0	7	0	6	
00885	Educación Física Mención Gerencia del Deporte Complejo "La Liria" Fac. de Humanidades y Educación, Edif.D, Piso 1, Mérida, edo. Mérida	22	33	48	8	20	20	22	10	5	
00886	Educación Física Mención Teoría y Metodología del entrenamiento deportivo Complejo "La Liria" Fac. de Humanidades y Educación, Edif.D, Piso 1, Mérida, edo. Mérida	19	22	29	3	12	12	1	5	5	
00860	Lectura y Escritura Complejo "La Liria" Fac. de Humanidades y Educación, Edif.D, Piso 1, Mérida, edo. Mérida	23	18	14	0	0	0	4	5	4	
02033	Derecho Administrativo Complejo "La Liria" Fac. de Ciencias Jurídicas y Políticas, Mérida, edo. Mérida	55	40	50	25	20	20	0	10	10	
00694	Derecho Mercantil Complejo "La Liria" Fac. de Ciencias Jurídicas y Políticas, Edif. De Postgrado, 2do Piso, Mérida, edo. Mérida	60	42	69	30	20	32	0	10	5	
00695	Propiedad Intelectual Urb. El Encanto, calle 41 Mérida edo. Mérida	23	58	53	0	19	0	10	10	5	

**Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional**  
**Ente: Universidad de Los Andes**

**Ejercicio Fiscal Año: 2007**

**(1.4) PROYECTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO**

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	
	<b>ESPECIALIZACION</b>										
06 00693	<b>Ciencias Sociales</b> Ciencias Contables Mención Tributos Complejo "La Liria" Fac. de Ciencias Economicas y Sociales, Edif. F, Planta Baja, Mérida, edo. Mérida	140	141	131	0	20	0	13	6	10	
07 00861	<b>Humanidades Letras y Artes</b> Promoción de la Lectura y la Escritura (NUTULA) Redoma via El Llano, La Concordia, Nucleo Universitario Pedro Rincón Gutierrez, San Cristobal edo. Táchira	103	83	80	20	20	0	12	5	3	
	<b>TOTAL ESPECIALIZACIÓN</b>	888	1076	1132	224	287	228	174	175	174	



**Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional**  
**Ente: Universidad de Los Andes**

**Ejercicio Fiscal Año: 2007**

**(1.4) PROYECTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO**

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	
	<b>MAESTRIA</b>										
<b>01</b>	<b>Ciencias Básicas</b>										
00680	Biología Celular Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez",Fac. de Ciencias.Centro de Ingeniería Genética,Mérida	25	29	29	7	3	3	6	3	3	
00655	Biología Molecular Av.Don Tulio Febres cordero,Fac.de Medicina, Edif. De Fisiología,Mérida edo. Mérida	14	9	9	7	6	2	0	3	2	
00681	Electroquímica Fundamental y Aplicada Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez",Fac. de Ciencias.Lab. de Electroquímica,Mérida	10	18	19	1	4	4	2	3	3	
00679	Física de la Materia Condensada Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez",Fac. de Ciencias.Dpto. de Química,Mérida	16	18	19	0	3	3	1	2	2	
00678	Física Fundamental Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez",Fac. de Ciencias Ofic. De Postgrado, 2do piso,Mérida	22	37	41	3	5	5	1	1	1	
00677	Matemáticas Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez",Fac. de Ciencias Dpto. De Matematicas.Mérida	30	32	29	9	0	0	5	1	3	
01885	Química Analítica Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez",Fac. de Ciencias, Dpto. de Química,Mérida	15	17	21	4	6	6	4	6	2	
00670	<b>Química Aplicada tres menciones:</b> Estudio de Materiales, Química Orgánica y Polímeros Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez",Fac. de Ciencias, Dpto. de Química,Mérida	35	44	39	6	8	0	6	8	5	
02051	Botánica Taxonómica Neotropical Centro Jardin Botánico de Ciencias, Nucleo Pedro Rincón Gutierrez, Mérida	5	5	6	0	0	5	0	0	4	
<b>02</b>	<b>Ingeniería Arquitectura y Tecnología</b>										
01431	Automatización e Instrumentación Av. Don Tulio Febres Cordero, Fac. de Ingeniería	18	15	18	1	3	5	4	3	2	
01430	Computación Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Fac. Ingeniería Edif. A, 3er Piso,Mérida	109	115	121	14	10	10	7	4	4	
01426	Desarrollo Urbano Local- Mención Diseño Urbano Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez",Fac. Arquitectura y Arte,2do Piso, Mérida	28	32	40	5	5	10	2	2	2	
01427	Desarrollo Urbano Local Mención Gestión Urbana Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez",Fac. Arquitectura y Arte, 2do piso, Mérida	13	5	9	8	5	5	0	1	1	
01429	Desarrollo Urbano Local- Mención Planificación Urbana Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez",Fac. Arquitectura y Arte, 2do piso, Mérida	36	30	33	13	5	5	0	2	2	

**Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional**  
**Ente: Universidad de Los Andes**

**Ejercicio Fiscal Año: 2007**

**(1.4) PROYECTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO**

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	
	<b>MAESTRIA</b>										
<b>02</b>	<b>Ingeniería Arquitectura y Tecnología</b>										
00929	Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Fac. Arquitectura y Arte, 2do piso, Mérida	33	52	51	0	2	2	2	3	3	
01888	Ingeniería Biomédica Av. Don Tulio Febres Cordero, Fac. de Ingeniería, Mérida edo. Mérida	18	15	18	0	5	5	1	2	2	
01436	Ingeniería de Control y Automatización Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Fac. Ingeniería Edif. A, 3er piso, Mérida	36	34	33	3	5	0	5	2	1	
01435	Ingeniería de Mantenimiento Av. Don Tulio Febres Cordero, Fac. de Ingeniería, Mérida edo. Mérida	23	20	25	5	0	8	3	5	3	
01434	Ingeniería Estructural Av. Don Tulio Febres Cordero, Fac. de Ingeniería, Mérida edo. Mérida	39	52	55	0	10	6	2	5	3	
01444	Ingeniería Química Av. Don Tulio Febres Cordero, Fac. de Ingeniería, Mérida edo. Mérida	40	29	24	11	0	0	1	2	5	
01432	Ingeniería Vial Av. Don Tulio Febres Cordero, Fac. de Ingeniería, Mérida edo. Mérida	47	38	33	2	0	0	4	5	5	
01433	Matemática aplicada a la Ingeniería Av. Don Tulio Febres Cordero, Fac. de Ingeniería, Mérida edo. Mérida	33	34	32	3	5	0	3	2	2	
01428	Modelado y Simulación de Sistemas Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Fac. Ingeniería Edif. B, 3er piso, Mérida	4	11	14	0	5	5	7	2	2	
01446	Recursos Hidráulicos CIDIAT Av. Los Próceres Edif. CIDIAT, Parque La Isla, Mérida Edo. Mérida	25	33	29	0	0	0	7	4	4	
01437	Sistemología Interpretativa Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Fac. Ingeniería Edif. A, 3er piso, Mérida	10	12	14	0	4	4	2	2	2	
00657	Biotecnología de Microorganismos Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez", Fac. de Ciencias, Lab. de Fermentaciones, Mérida	9	10	9	0	3	0	0	2	1	
<b>03</b>	<b>Ciencias del Agro y del Mar</b>										
00853	Ciencias Forestales. Tres Opciones: Manejo de Bosques, Manejo de Cuencas y Tecnología de Productos Forestales Via Chorros de Milla, Fac. de Ciencias forestales y Ambientales, Mérida edo. Mérida.	62	85	85	0	9	5	2	5	5	
01447	Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras, Mención Ingeniería de Riego y Drenaje Av. Los Próceres Edif. CIDIAT, Parque La Isla, Mérida edo Mérida	6	20	40	0	20	20	0	0	0	
01448	Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras, Mención Obras Hidráulicas Av. Los Próceres Edif. CIDIAT, Parque La Isla, Mérida edo Mérida	9	3	2	3	0	0	1	2	1	

**Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional**  
**Ente: Universidad de Los Andes**

**Ejercicio Fiscal Año: 2007**

**(1.4) PROYECTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO**

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	
	<b>MAESTRIA</b>										
<b>03</b>	<b>Ciencias del Agro y del Mar</b>										
01445	Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras, Mención Planificación y Desarrollo de los Recursos Hidráulicos Av. Los Próceres Edif. CIDIAT, Parque La Isla, Mérida edo Mérida	7	33	27	7	0	0	0	8	6	
00656	Ecología Tropical Complejo Universitario "Pedro Rincon Gutierrez",Fac. de Ciencias, Edif. A, Dpto. de Ecología Tropical, Mérida	19	15	15	0	2	2	2	2	2	
01438	Gestión de Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente Av. Los Próceres Edif. CIDIAT, Parque La Isla, Mérida edo Mérida	26	9	6	0	0	0	6	10	3	
01633	Microbiología Mención Alimentos Sector Campo de Oro, Facultad de Farmacia y bioanálisis, Mérida edo. Mérida.	2	5	5	0	0	2	0	2	2	
01634	Microbiología Mención Sistema Suelo- Planta Sector Campo de Oro, Facultad de Farmacia y bioanálisis, Mérida edo. Mérida.	0	5	10	0	5	5	0	0	0	
00852	Ordenación del Territorio y el ambiente Vía Chorros de Milla, Fac. de Cs. Forestales y Ambientales, Escuela de Geografía, Mérida edo. Mérida.	32	23	22	8	0	0	3	4	1	
00682	Protozoología Av. Isaias Medina Angarita, Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR),Edif. Carmona edo. Trujillo.	9	25	25	0	3	3	10	3	3	
<b>04</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>										
01643	Ciencias Médicas Fundamentales Av. Don Tulio Febres cordero, Centro de Microscopía Electrónica, Mérida edo Mérida.	10	13	13	0	2	2	0	2	2	
01644	Inmunología Instituto de Inmunología Critica, al lado del Hospital Universitario, Mérida edo. Mérida.	3	5	4	0	2	0	0	2	1	
01642	Microbiología Mención Clínica Sector campo de Oro, Fac. de Farmacia y Bioanálisis, Mérida edo. Mérida.	9	5	6	5	5	5	2	4	4	
01641	Química de Medicamentos Sector campo de Oro, Fac. de Farmacia y Bioanálisis, Mérida edo. Mérida.	15	6	12	0	6	6	2	0	0	
<b>05</b>	<b>Ciencias de la Educación</b>										
00882	Educación Mención Enseñanza de la Geografía Redoma via El Llano, La Concordia, Nucleo Universitario del Táchira, San Cristobal, edo. Táchira.	76	71	65	16	0	0	16	10	6	
00884	Educación Mención Informática y Diseño Instruccional Complejo Universitario La Liria, Fac. Humanidades y Educación, edif. B 2do piso, Mérida, edo. Mérida.	39	31	36	0	0	10	3	5	5	
00883	Educación Mención Lectura y Escritura Complejo Universitario La Liria, Fac. Humanidades y Educación, edif. D, 4to piso, Mérida, edo. Mérida.	28	19	23	0	10	10	1	8	6	

**Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional**  
**Ente: Universidad de Los Andes**

**Ejercicio Fiscal Año: 2007**

**(1.4) PROYECTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO**

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	
	<b>MAESTRIA</b>										
<b>05</b>	<b>Ciencias de la Educación</b>										
01971	Enseñanza- aprendizaje de las lenguas extranjeras Complejo Universitario La Liria, Fac. Humanidades y Educación, Mérida, edo. Mérida.	26	17	22	10	10	10	0	10	5	
00881	Gerencia de la Educación Av. Isaias Medina Angarita, Nucleo Universitario Rafael Rangel,Edif. Carmona edo. Trujillo.	41	45	46	9	9	9	7	8	8	
02056	Docencia de la Geografía y las Ciencias de la Tierra Nucleo Universitario Rafael Rangel, Trujillo edo. Trujillo.	17	19	30	18	0	13	0	0	2	
	Evaluación Educativa Redoma via El Llano, La Concordia,Nucleo Universitario del Táchira, San Cristobal. edo. Táchira.	20	0	20	20	0	0	0	0	0	X
<b>06</b>	<b>Ciencias Sociales</b>										
00696	Administración Complejo Universitario La Liria, Fac. Ciencias Economicas y Sociales, edif. G, Mérida, edo. Mérida.	137	86	99	0	10	20	6	8	7	
00701	Ciencias Contables Complejo Universitario La Liria, Fac. Ciencias Economicas y Sociales, edif. F, Mérida, edo. Mérida.	97	108	120	0	10	20	10	5	8	
00702	Ciencias Políticas Complejo Universitario La Liria, Fac. Ciencias Juridicas y Politicas, edif. De Postgrado, Mérida, edo. Mérida.	102	105	104	0	10	0	21	10	1	
00703	Desarrollo Agrario Av. Don Tulio Fbres C. Edif. Administrativo, 4to piso, Mérida edo. Mérida	81	108	106	0	10	0	5	10	2	
00704	Desarrollo Regional Av. Isaias Medina Angarita, Nucleo Universitario Rafael Rangel,Edif. Carmona edo. Trujillo.	24	26	23	0	0	0	3	8	3	
00716	Economía Mención Economía Cuantitativa Complejo Universitario La Liria, Fac. Ciencias Economicas y Sociales, edif. G. 3er piso, Mérida, edo. Mérida.	2	6	6	0	0	0	0	0	0	
00715	Economía Mención Política Fiscal Complejo Universitario La Liria, Fac. Ciencias Economicas y Sociales, edif. G. 3er piso, Mérida, edo. Mérida.	9	13	11	0	0	0	0	2	2	
00713	Economía Mención Políticas Económicas Complejo Universitario La Liria, Fac. Ciencias Economicas y Sociales, edif. G. 3er piso, Mérida, edo. Mérida.	5	2	1	0	0	0	0	1	1	
00705	Estadística Aplicada Complejo Universitario La Liria, Fac. Ciencias Economicas y Sociales, edif. G. 3er piso, Mérida, edo. Mérida.	26	20	19	5	0	0	2	1	1	

**Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional**  
**Ente: Universidad de Los Andes**

**Ejercicio Fiscal Año: 2007**

**(1.4) PROYECTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO**

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	
	<b>MAESTRIA</b>										
<b>06</b>	<b>Ciencias Sociales</b>										
02039	Etnología mención Etnohistoria Complejo Universitario La Liria, Fac. Humanidades y Educación, edif. B. 3er piso, Mérida, edo. Mérida.	22	29	35	0	5	10	1	4	4	
	Economía Complejo Universitario La Liria, Fac. Ciencias Economicas y Sociales, edif. G. 3er piso, Mérida, edo. Mérida.	19	25	27	0	0	5	3	1	3	
	Economía Mención Economía y Política Agroalimentaria Complejo Universitario La Liria, Fac. Ciencias Economicas y Sociales, edif. G. 3er piso, Mérida, edo. Mérida.	3	3	3	0	0	0	0	0	0	
	Economía Mención Políticas Públicas Territoriales Complejo Universitario La Liria, Fac. Ciencias Economicas y Sociales, edif. G. 3er piso, Mérida, edo. Mérida.	1	1	1	0	0	0	0	0	0	
<b>07</b>	<b>Humanidades Letras y Artes</b>										
00856	Filosofía Complejo Universitario La Liria, Fac. Humanidades y Educación, edif. D. 3er piso, Mérida, edo. Mérida.	59	42	39	0	0	0	3	2	3	
00858	Lingüística Complejo Universitario La Liria, Fac. Humanidades y Educación, edif. D. 2do piso, Mérida, edo. Mérida.	35	40	46	11	10	10	8	4	4	
00859	Literatura Iberoamericana Los Chorros de Milla, Instituto de Investigaciones Literarias. Mérida edo. Mérida.	26	29	27	0	10	0	4	0	2	
00887	Literatura Latinoamericana Av. Isaías Medina Angarita, Nucleo Universitario Rafael Rangel (NURR), Edif. Carmona edo. Trujillo.	71	77	82	12	9	9	8	5	3	
00857	Literatura Latinoamericana y del Caribe Redoma via El Llano, La Concordia, Nucleo Universitario del Táchira, San Cristobal, edo. Táchira.	42	37	44	0	0	10	1	4	3	
02118	Historia de Venezuela Av Universidad Res. Los Caciques, Edif. Mara, planta baja, Mérida edo Mérida	18	19	38	18	19	19	0	0	0	
	<b>TOTAL MAESTRÍA</b>	1928	1976	2115	244	278	298	205	225	178	

**Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional**  
**Ente: Universidad de Los Andes**

**Ejercicio Fiscal Año: 2007**

**(1.4) PROYECTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO**

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	
	<b>DOCTORADO</b>										
<b>01</b>	<b>Ciencias Básicas</b>										
	Matemática Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Fac. de Ciencias, Mérida, edo. Mérida.	12	3	6	12	3	3	0	0	0	
00688	Biología Celular Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Fac. de Ciencias, Centro de Ingeniería Genética, Mérida, edo. Mérida.	15	7	8	7	2	2	0	2	1	
00683	Biotecnología de Microorganismos Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Fac. de Ciencias, Lab. de Fermentaciones, Mérida, edo. Mérida.	7	3	6	4	1	3	0	0	0	
00689	Electroquímica Fundamental y Aplicada Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Fac. de Ciencias, Mérida, edo. Mérida.	4	8	8	1	5	3	0	4	3	
00687	Física Materia Condensada Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Fac. de Ciencias, Mérida, edo. Mérida.	4	4	6	1	3	3	2	3	1	
00686	Física Fundamental Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Fac. de Ciencias, Dpto. de Física, Mérida, edo. Mérida.	10	8	8	0	1	2	3	2	2	
01886	Química Analítica Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Fac. de Ciencias, Dpto. de Química, Mérida, edo. Mérida.	9	12	13	3	5	2	2	3	1	
00685	Química Aplicada tres Menciones Estudio de Materiales, Química Orgánica y Polímeros Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Fac. de Ciencias, Dpto. de Química, Mérida, edo. Mérida.	17	8	9	4	3	3	2	5	2	
<b>02</b>	<b>Ingeniería Arquitectura y Tecnología</b>										
02028	Ciencias Aplicadas (Siete menciones): Hidráulica, Termofluido, Ingeniería de Control y automatización, Sistemología Interpretativa, Ingeniería Química, Ingeniería estructural, Matemática Aplicada a la Ingeniería Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Fac. de Ingeniería, Mérida, edo. Mérida.	34	20	23	2	3	5	2	0	2	
<b>03</b>	<b>Ciencias del Agro y del Mar</b>										
00684	Ecología Tropical Complejo Universitario Pedro Rincon Gutierrez, Fac. de Ciencias, Edif. A, Mérida, edo. Mérida.	19	17	16	2	1	3	3	4	4	
<b>04</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>										
01619	Ciencias Médicas Fundamentales Calle 32, Centro de Microscopia Electrónica, Mérida edo. Mérida.	11	11	12	0	0	2	0	2	1	

**Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional**  
**Ente: Universidad de Los Andes**

**Ejercicio Fiscal Año: 2007**

**(1.4) PROYECTO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO**

Código	Carrera por Área de Conocimiento especificando lugar donde se dicta la carrera	Matrícula			Nuevos Inscritos			Egresados			Nuevas Carreras
		Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	Real 2005	Programado 2006	Estimado 2007	
	<b>DOCTORADO</b>										
<b>05</b>	<b>Ciencias de la Educación</b>										
00880	Educación Complejo La Liria, Fac de Humanidades y Educación, Edif. D, Mérida edo. Mérida.	37	26	28	0	0	4	1	3	2	
<b>06</b>	<b>Ciencias Sociales</b>										
01954	Estadística Complejo La Liria, Fac de Ciencias Económicas y Sociales, Edif. G piso 1, Mérida edo. Mérida.	3	6	9	0	0	5	0	0	2	
<b>07</b>	<b>Humanidades, Letras y Artes</b>										
01950	Filosofía Complejo La Liria, Fac de Humanidades y Educación, Edif. D, Mérida edo. Mérida.	33	22	24	17	3	5	0	0	3	
00855	Lingüística Complejo La Liria, Fac de Humanidades y Educación, Edif. D, Mérida edo. Mérida.	26	19	27	0	0	10	1	0	2	
	Ciencias Humanas	0	0	5	0	0	5	0	0	0	X
	<b>TOTAL DOCTORADO</b>	241	174	208	53	30	60	16	28	26	
	<b>TOTAL POSTGRADO</b>	3057	3226	3455	521	595	586	395	428	378	

**Fundamentación del Plan Operativo Anual Institucional**  
**Ente: Universidad de Los Andes**

**Ejercicio Fiscal Año: 2007**

**(1.5) PROYECTO CAPTACION, PERMANENCIA Y FORMACION INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

DENOMINACION	COSTO 2007 (Bs)	NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS		
		REAL 2005	PROGRAMADO 2006	ESTIMADO 2007
BECA ESTUDIO		2.006	1.414	2.132
BECA DESARROLLO ESTUDIANTIL		1.720	1.610	1.861
BECAS AYUDAS DEPORTIVAS		319	400	400
BECAS CULTURALES		37	50	50
BECAS ESTUDIO ALTO RENDIMIENTO		119	153	153
BECA MODALIDAD ESPECIAL		57	51	51
SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL		20.218	41.600	31.879
SERVICIO DE TRANSPORTE		1.323.934	2.000.000	2.260.000
SERVICIO DE COMEDOR		2.150.762	2.400.000	2.600.000
PREPARADURIAS		421	548	564



**DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS**  
**2.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007**

**2.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO NUEVA ETAPA:** Avanzar en la Conformación de la Nueva Estructura Social

**2.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:** Mejorar y fortalecer la calidad de la docencia de pregrado en carreras cortas, mediante acciones sustentadas en la actualización de las estructuras curriculares de los programas académicos ofrecidos a nivel de técnicos superiores, para asumir los retos que las necesidades locales, regionales y nacionales requieren.

**2.4 PROYECTO:** 01 Formación de pregrado en carreras cortas

**2.5 OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO:** Formar los técnicos superiores en el área de la ciencia del agro y del mar, y del área de ciencias de la salud, con pertinencia y compromiso social que contribuyan con su participación al desarrollo de las comunidades.

2.6 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	2.7 INDICADOR SITUACIÓN ACTUAL	2.8 INDICADOR DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	2.9 PRODUCTO	2.10 FACTORES DE RIESGO	2.11 PLAN DE CONTINGENCIA
<p>La sociedad requiere en el corto plazo técnicos superiores universitarios para contribuir al desarrollo económico, social y cultural de las comunidades, la región y el país. Ante esta necesidad la institución atiende una matrícula de 2.285 alumnos en carreras cortas, razón por la cual se requiere continuar la formación de profesionales técnicos.</p>	<p>Matrícula activa atendida 2.285 estudiantes en carrera corta.</p>	<p>De acuerdo a la capacidad instalada de la institución (recursos humanos y físicos), se pretende atender 2.594 alumnos en la formación de pregrado en carreras cortas.</p>	<p>Matrícula Activa</p>		

**DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS**  
**2.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007**

**2.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO NUEVA ETAPA:** Avanzar en la Conformación de la Nueva Estructura Social

**2.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:** Mejorar la calidad de la docencia de pregrado en carreras largas, mediante acciones sustentadas en la actualización de las estructuras curriculares de los programas académicos ofrecidos, adaptándolos a la nueva realidad social, mediante el enriquecimiento de la oferta académica aprovechando la potencialidades existentes.

**2.4 PROYECTO:** 02 Formación de pregrado en carreras largas

**2.5 OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO:** Formar profesionales de pregrado en carreras largas mediante una visión integral, de manera tal que se asuman los retos impuestos por la participación activa en el crecimiento y desarrollo del país.

2.6 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	2.7 INDICADOR SITUACIÓN ACTUAL	2.8 INDICADOR DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	2.9 PRODUCTO	2.10 FACTORES DE RIESGO	2.11 PLAN DE CONTINGENCIA
<p>El permanente crecimiento y desarrollo del país demanda profesionales suficientemente capacitados para afrontar las nuevas realidades sociales, económicas, políticas y culturales, a fin de explorar, explotar y aprovechar las potencialidades existentes. En la Universidad de Los Andes se atiende una matrícula de 35.614 alumnos, razón por la cual se hace necesario garantizar la formación profesional en las distintas áreas del conocimiento que contempla la Institución.</p>	<p>35.614 alumnos en la formación de carreras largas, en las distintas áreas del conocimiento de la institución</p>	<p>De acuerdo a la capacidad instalada de la Institución (recursos humanos y físicos) se pretende atender una matrícula de 40.321 alumnos en la formación de pregrado en las distintas áreas del conocimiento.</p>	<p>Matrícula Activa</p>		

**DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS**  
**2.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007**

**2.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO NUEVA ETAPA:** Avanzar en la Conformación de la Nueva Estructura Social

**2.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:** Fortalecer los programas de postgrado de manera que el cuarto nivel de educación superior sea cónsono a los requerimientos de formación de recursos humanos capaces para asumir los retos que demanda la sociedad, la ciencia y la tecnología.

**2.4 PROYECTO:** 03 Formación de postgrado

**2.5 OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO:** Promover el mejoramiento y desarrollo de los programas de postgrado y líneas de investigación, en base a los requerimientos demandados por la sociedad y los avances científicos y tecnológicos

2.6 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	2.7 INDICADOR SITUACIÓN ACTUAL	2.8 INDICADOR DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	2.9 PRODUCTO	2.10 FACTORES DE RIESGO	2.11 PLAN DE CONTINGENCIA
<p>El crecimiento y desarrollo integral del país requiere recursos humanos profesionales a nivel de postgrado altamente calificados y con pertinencia social. En la Universidad de Los Andes se atiende una matrícula de postgrado de 3.057 alumnos; razón por la cual se hace necesario garantizar la formación de los recursos humanos de cuarto nivel de la Institución.</p>	<p>Matrícula activa de 3.057 alumnos de postgrado.</p>	<p>De acuerdo a la capacidad instalada de la institución se pretende atender una matrícula de 3.455 alumnos de postgrado.</p>	<p>Matrícula Activa</p>		

**DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS**  
**2.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007**

**2.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO NUEVA ETAPA:** Avanzar en la Conformación de la Nueva Estructura Social

**2.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:** Contener y consolidar posición de liderazgo en el área de investigación, para lo cual la Universidad actualizará las políticas que orientan los procesos de investigación, y simultáneamente potenciara sus fortalezas para la generación de conocimientos y propiciará una vinculación en el desarrollo de los programas de postgrado.

**2.4 PROYECTO:** 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento

**2.5 OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO:** Favorecer y promover la investigación básica y aplicada en proyectos prioritarios y multidisciplinarios para la generación, divulgación y aplicación de conocimientos que permita contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social del país.

2.6 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	2.7 INDICADOR SITUACIÓN ACTUAL	2.8 INDICADOR DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	2.9 PRODUCTO	2.10 FACTORES DE RIESGO	2.11 PLAN DE CONTINGENCIA
<p>Como un aporte a la solución de los problemas de la sociedad, la Universidad de Los Andes desarrolla y administra 2.240 proyectos de investigación enmarcado en las distintas áreas de conocimiento. Es fundamental el mantenimiento y el incremento de la investigación con el fin de vincularla al desarrollo local, regional y nacional.</p>	<p>2.240 proyectos de investigación en desarrollo y administrados por áreas de conocimiento que contribuyan a la solución de los problemas de la sociedad.</p>	<p>Desarrollar y administrar 2.421 proyectos de investigación que contribuyan a la solución de problemas de la sociedad.</p>	<p>Investigación</p>		

**DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS**  
**2.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007**

**2.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO NUEVA ETAPA:** Avanzar en la Conformación de la Nueva Estructura Social

**2.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:** Fomentar una verdadera relación de Universidad con la sociedad que la contiene, para contribuir a la educación y al mejoramiento de la calidad de vida de la población como resultado de la creación de conocimientos, producto de la búsqueda de soluciones concretas y posibles, en el contexto de una relación bidireccional.

**2.4 PROYECTO:** 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad

**2.5 OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO:** Desarrollar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, así como actividades culturales, deportivas; promoción interna y externa de los valores éticos y morales, históricos, culturales y tradicionales autóctonos; programas educativos de asistencia y prevención de enfermedades; que permitan el contacto permanente con las comunidades de la región andina y contribuir a mejorar su calidad de vida.

2.6 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	2.7 INDICADOR SITUACIÓN ACTUAL	2.8 INDICADOR DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	2.9 PRODUCTO	2.10 FACTORES DE RIESGO	2.11 PLAN DE CONTINGENCIA
<p>La extensión universitaria trasciende en el desarrollo de la Región Andina a través de las múltiples y diversas actividades de extensión, ofreciendo a las comunidades programas sociales, eventos culturales, deportivos, asesorías técnicas y cursos. La Universidad de Los Andes desarrolla 20.859 actividades de extensión, razón por la cual es fundamental el mantenimiento y el incremento de la extensión con el fin de vincular a la Universidad con las comunidades para contribuir al desarrollo local, regional y nacional.</p>	<p>Actividades de extensión desarrolladas 20.859</p>	<p>Desarrollar 33.724 actividades de extensión</p>	<p>Actividades de Extensión</p>		

**DESCRIPCION DE LOS PROYECTOS**  
**2.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007**

**2.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO NUEVA ETAPA:** Avanzar en la Conformación de la Nueva Estructura Social

**2.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:** Propiciar la igualdad de condiciones en los procesos de captación que garantice la permanencia y bienestar del estudiante en la institución mediante la formación y asistencia integral hasta la culminación de sus estudios

**2.4 PROYECTO:** 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante

**2.5 OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO:** Mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

2.6 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	2.7 INDICADOR SITUACIÓN ACTUAL	2.8 INDICADOR DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	2.9 PRODUCTO	2.10 FACTORES DE RIESGO	2.11 PLAN DE CONTINGENCIA
<p>La Universidad de Los Andes busca preservar las condiciones socioeconómicas de vivienda, salud, seguridad y transporte al estudiante universitario, por ello se requiere satisfacer las necesidades que puedan presentar los 37.899 alumnos activos a través de servicios de atención integral para contribuir al mejoramiento de su calidad de vida durante la permanencia en la institución.</p>	<p>Usuarios atendidos 37.899</p>	<p>Prestar atención integral a 42.915 estudiantes.</p>	<p>Servicios</p>		

**DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS**  
**2.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007**

**2.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO NUEVA ETAPA:** Avanzar en la Conformación de la Nueva Estructura Social

**2.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:** Garantizar los recursos necesarios para el fortalecimiento y desarrollo de los servicios bibliotecarios, bioterios, servicios de tecnología de la información, los cuales sirven de apoyo a los procesos académicos, investigación y extensión.

**2.4 PROYECTO:** 07 Fortalecimiento y desarrollo de la gestión científica, tecnológica y humanística

**2.5 OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO:** Fortalecer los servicios bibliográficos, de documentación y de tecnología de la información, así como también la reproducción de especies como biomodelos para la docencia, la investigación y la extensión, que sirva de plataforma de la gestión científica, tecnológica y humanística de la Institución.

2.6 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	2.7 INDICADOR SITUACIÓN ACTUAL	2.8 INDICADOR DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	2.9 PRODUCTO	2.10 FACTORES DE RIESGO	2.11 PLAN DE CONTINGENCIA
Satisfacer las necesidades de información bibliográficas y no bibliográficas de la comunidad estudiantil	Usuarios atendidos 37.899	Prestar servicio de atención bibliohemerográfica a 42.915 estudiantes	Consultas		

**RESUMEN DE LOS PROYECTOS**  
**3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007

**3.2 Proyecto: 01 Formación de Pregrado en carreras cortas**

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	REAL 2005	PROGRAMADO 2006	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META 2007				
NRO	DENOMINACIÓN						I	II	III	IV	TOTAL
003	<b>Formación de TSU en Ciencias del Agro y del Mar</b>	Facultades y Núcleos	<b>Matrícula Activa</b>	<b>Matrícula</b>	<b>649</b>	<b>676</b>	<b>1.006</b>	<b>1.006</b>	<b>1.006</b>	<b>1.006</b>	<b>1.006</b>
	Tecnología Superior Forestal	Facultad de Cs. Forestales y Ambientales	Matrícula Activa	Matrícula	193	260	250	250	250	250	250
	Tecnología Agrícola	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	226	225	395	395	395	395	395
	Tecnología Pecuaria	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	230	191	361	361	361	361	361
004	<b>Formación de TSU en Ciencias de la Salud</b>	Facultad de Medicina	<b>Matrícula Activa</b>	<b>Matrícula</b>	<b>1.636</b>	<b>1.196</b>	<b>1.588</b>	<b>1.588</b>	<b>1.588</b>	<b>1.588</b>	<b>1.588</b>
	Tecnología Superior en Estadística de Salud	Facultad de Medicina	Matrícula Activa	Matrícula	1.636	1.196	1.588	1.588	1.588	1.588	1.588
	<b>Total Carreras Cortas</b>		<b>Matrícula Activa</b>	<b>Matrícula</b>	<b>2.285</b>	<b>1.872</b>	<b>2.594</b>	<b>2.594</b>	<b>2.594</b>	<b>2.594</b>	<b>2.594</b>



**RESUMEN DE LOS PROYECTOS**  
**3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007

**3.2 Proyecto: 02 Formación de Pregrado en carreras largas**

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	REAL 2005	PROGRAMADO 2006	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META 2007				
NRO	DENOMINACIÓN						I	II	III	IV	TOTAL
100	Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas	Vicerectorado académico, CODEPRE, Facultades y Núcleos	Dotaciones de equipos, mobiliarios, reactivos, etc	Dotación	119	142	15	55	84	15	169
001	<b>Formación de Profesionales en Ciencias Básicas</b>	<b>Facultad de Ciencias</b>	<b>Matrícula Activa</b>	<b>Matrícula</b>	<b>1.238</b>	<b>1.260</b>	<b>1.761</b>	<b>1.761</b>	<b>1.761</b>	<b>1.761</b>	<b>1.761</b>
	Química	Facultad de Ciencias	Matrícula Activa	Matrícula	513	519	649	649	649	649	649
	Física	Facultad de Ciencias	Matrícula Activa	Matrícula	251	264	450	450	450	450	450
	Matemática	Facultad de Ciencias	Matrícula Activa	Matrícula	147	144	235	235	235	235	235
	Biología	Facultad de Ciencias	Matrícula Activa	Matrícula	327	333	427	427	427	427	427
002	<b>Formación de Profesionales en Ingeniería y Tecnología</b>	<b>Facultades y Núcleos</b>	<b>Matrícula Activa</b>	<b>Matrícula</b>	<b>5.521</b>	<b>5.531</b>	<b>6.787</b>	<b>6.787</b>	<b>6.787</b>	<b>6.787</b>	<b>6.787</b>
	Ingeniería Geológica	Facultad de Ingeniería	Matrícula Activa	Matrícula	481	491	553	553	553	553	553
	Ingeniería de Sistemas	Facultad de Ingeniería	Matrícula Activa	Matrícula	713	723	810	810	810	810	810
	Ingeniería Eléctrica	Facultad de Ingeniería	Matrícula Activa	Matrícula	601	583	659	659	659	659	659
	Ingeniería Mecánica	Facultad de Ingeniería	Matrícula Activa	Matrícula	719	686	766	766	766	766	766
	Ingeniería Química	Facultad de Ingeniería	Matrícula Activa	Matrícula	669	659	737	737	737	737	737
	Ingeniería Civil	Facultad de Ingeniería	Matrícula Activa	Matrícula	735	638	722	722	722	722	722
	Arquitectura	Facultad de Arquitectura y Diseño	Matrícula Activa	Matrícula	810	1.025	1.700	1.700	1.700	1.700	1.700
	Diseño Gráfico	Facultad de Arte	Matrícula Activa	Matrícula	316	321	402	402	402	402	402
	Diseño Industrial	Facultad de Arquitectura y Diseño	Matrícula Activa	Matrícula	222	212	200	200	200	200	200
	Ingeniería Geológica (C. B.)	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	35	27	32	32	32	32	32
	Ingeniería de Sistemas (C. B.)	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	43	34	39	39	39	39	39
	Ingeniería Eléctrica (C.B.)	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	53	39	44	44	44	44	44
	Ingeniería Química (C. B.)	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	40	30	45	45	45	45	45
	Ingeniería Civil (C.B.)	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	51	33	43	43	43	43	43
	Ingeniería Mecánica (C. B.)	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	33	30	35	35	35	35	35
003	<b>Formación de Profesionales en Ciencias del Agro y del Mar</b>	<b>Facultades y Núcleos</b>	<b>Matrícula Activa</b>	<b>Matrícula</b>	<b>1.217</b>	<b>1.300</b>	<b>1.775</b>	<b>1.775</b>	<b>1.775</b>	<b>1.775</b>	<b>1.775</b>
	Ingeniería Forestal	Facultad de Cs. Forestales y Ambientales	Matrícula Activa	Matrícula	331	413	460	460	460	460	460
	Ingeniería Agrícola	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	886	887	1.155	1.155	1.155	1.155	1.155
	Ingeniería de la producción en agroecosistemas	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	0	0	160	160	160	160	160
004	<b>Formación de Profesionales en Ciencias de la Salud</b>	<b>Facultades y Núcleos</b>	<b>Matrícula Activa</b>	<b>Matrícula</b>	<b>6.263</b>	<b>6.841</b>	<b>6.610</b>	<b>6.610</b>	<b>6.610</b>	<b>6.610</b>	<b>6.610</b>
	Medicina	Facultad de Medicina	Matrícula Activa	Matrícula	1.806	1.606	1.640	1.640	1.640	1.640	1.640
	Enfermería	Facultad de Medicina	Matrícula Activa	Matrícula	1.633	2.523	1.794	1.794	1.794	1.794	1.794
	Bioanálisis	Facultad de Farmacia	Matrícula Activa	Matrícula	909	644	884	884	884	884	884
	Nutrición y Dietética	Facultad de Medicina	Matrícula Activa	Matrícula	400	426	420	420	420	420	420
	Odontología	Facultad de Odontología	Matrícula Activa	Matrícula	519	601	610	610	610	610	610
	Farmacia	Facultad de Farmacia	Matrícula Activa	Matrícula	821	903	1.122	1.122	1.122	1.122	1.122
	Medicina	Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez	Matrícula Activa	Matrícula	175	138	140	140	140	140	140

**RESUMEN DE LOS PROYECTOS**  
**3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007

**3.2 Proyecto: 02 Formación de Pregrado en carreras largas**

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	REAL 2005	PROGRAMADO 2006	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META 2007				
NRO	DENOMINACIÓN						I	II	III	IV	TOTAL
005	<b>Formación de Profesionales en Ciencias de la Educación</b>	<b>Facultades y Núcleos</b>	<b>Matrícula Activa</b>	<b>Matrícula</b>	<b>6.326</b>	<b>5.987</b>	<b>6.673</b>	<b>6.673</b>	<b>6.673</b>	<b>6.673</b>	<b>6.673</b>
	Educación Preescolar	Facultad de Humanidades y Educación	Matrícula Activa	Matrícula	415	391	440	440	440	440	440
	Educación Básica Integral	Facultad de Humanidades y Educación	Matrícula Activa	Matrícula	389	469	537	537	537	537	537
	Educación Mención Ciencias Físico Naturales	Facultad de Humanidades y Educación	Matrícula Activa	Matrícula	278	267	300	300	300	300	300
	Educación Mención Matemática	Facultad de Humanidades y Educación	Matrícula Activa	Matrícula	289	280	262	262	262	262	262
	Educación Física	Facultad de Humanidades y Educación	Matrícula Activa	Matrícula	458	402	468	468	468	468	468
	Educación Mención Lenguas Modernas	Facultad de Humanidades y Educación	Matrícula Activa	Matrícula	120	87	134	134	134	134	134
	Educación Básica Integral	Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez	Matrícula Activa	Matrícula	953	989	929	929	929	929	929
	Educación Mención Geografía y Ciencias de la Tierra	Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez	Matrícula Activa	Matrícula	477	445	441	441	441	441	441
	Educación Mención Matemática	Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez	Matrícula Activa	Matrícula	387	336	350	350	350	350	350
	Educación Mención Castellano y Literatura	Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez	Matrícula Activa	Matrícula	414	403	394	394	394	394	394
	Educación Mención Inglés	Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez	Matrícula Activa	Matrícula	474	425	428	428	428	428	428
	Educación Básica Integral	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	477	450	509	509	509	509	509
	Educación Mención Geografía y Ciencias de la Tierra	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	172	135	187	187	187	187	187
	Educación Mención Biología y Química	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	215	184	236	236	236	236	236
	Educación Mención Matemática y Física	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	190	156	216	216	216	216	216
	Educación Mención Geografía e Historia	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	135	114	164	164	164	164	164
	Educación Mención Castellano y Literatura	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	92	80	120	120	120	120	120
	Educación Mención Lenguas Extranjeras	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	262	238	295	295	295	295	295
	Educación mención Preescolar	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	129	136	183	183	183	183	183
	Educación Agropecuaria Rural y Comunitaria				0	0	80	80	80	80	80
006	<b>Formación de Profesionales en Ciencias Sociales</b>	<b>Facultades y Núcleos</b>	<b>Matrícula Activa</b>	<b>Matrícula</b>	<b>12.402</b>	<b>12.814</b>	<b>14.002</b>	<b>14.002</b>	<b>14.002</b>	<b>14.002</b>	<b>14.002</b>
	Economía	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Matrícula Activa	Matrícula	744	758	800	800	800	800	800
	Estadística	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Matrícula Activa	Matrícula	302	289	300	300	300	300	300
	Contaduría Pública	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Matrícula Activa	Matrícula	1.363	1.384	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500
	Administración de Empresas	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Matrícula Activa	Matrícula	1.578	1.566	1.700	1.700	1.700	1.700	1.700
	Geografía	Facultad de Cs. Forestales y Ambientales	Matrícula Activa	Matrícula	622	618	700	700	700	700	700
	Derecho	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Matrícula Activa	Matrícula	2.903	3.291	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000
	Criminología	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Matrícula Activa	Matrícula	248	260	380	380	380	380	380
	Ciencias Políticas	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Matrícula Activa	Matrícula	798	785	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200
	Administración de Empresas	Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez	Matrícula Activa	Matrícula	1.041	958	1.026	1.026	1.026	1.026	1.026
	Comunicación Social	Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez	Matrícula Activa	Matrícula	394	386	634	634	634	634	634
	Contaduría Pública	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	1.547	1.620	1.738	1.738	1.738	1.738	1.738
	Administración de Empresas	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	812	836	938	938	938	938	938
	Economía (Ciclo Básico)	Núcleo Universitario Rafael Rangel	Matrícula Activa	Matrícula	50	63	86	86	86	86	86

**RESUMEN DE LOS PROYECTOS**  
**3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007

**3.2 Proyecto: 02 Formación de Pregrado en carreras largas**

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	REAL 2005	PROGRAMADO 2006	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META 2007				
NRO	DENOMINACIÓN						I	II	III	IV	TOTAL
007	<b>Formación de Profesionales en Humanidades Letras y Artes</b>	<b>Facultades y Núcleos</b>	<b>Matrícula Activa</b>	<b>Matrícula</b>	<b>2.647</b>	<b>2.309</b>	<b>2.713</b>	<b>2.713</b>	<b>2.713</b>	<b>2.713</b>	<b>2.713</b>
	Letras Mención Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana	Facultad de Humanidades y Educación	Matrícula Activa	Matrícula	376	320	336	336	336	336	336
	Letras Mención Historia del Arte	Facultad de Humanidades y Educación	Matrícula Activa	Matrícula	352	324	334	334	334	334	334
	Historia	Facultad de Humanidades y Educación	Matrícula Activa	Matrícula	775	668	728	728	728	728	728
	Idiomas Modernos	Facultad de Humanidades y Educación	Matrícula Activa	Matrícula	710	642	701	701	701	701	701
	Artes Visuales	Facultad de Arte	Matrícula Activa	Matrícula	153	138	239	239	239	239	239
	Música	Facultad de Arquitectura y Diseño	Matrícula Activa	Matrícula	65	54	54	54	54	54	54
	Letras Mención Lengua y Literaturas Clásicas	Facultad de Humanidades y Educación	Matrícula Activa	Matrícula	118	65	83	83	83	83	83
	Medios Audiovisuales	Facultad de Humanidades y Educación	Matrícula Activa	Matrícula	98	98	138	138	138	138	138
	Artes Escénicas	Facultad de Arte	Matrícula Activa	Matrícula	0	0	100	100	100	100	100
	<b>Total Carreras Largas</b>		<b>Matrícula Activa</b>	<b>Matrícula</b>	<b>35.614</b>	<b>36.042</b>	<b>40.321</b>	<b>40.321</b>	<b>40.321</b>	<b>40.321</b>	<b>40.321</b>
008	Servicios Comunitarios	Vicerectorado académico, Facultades y Núcleos	Taller / curso	Taller / curso	0	0	2	11	12	3	28

**RESUMEN DE LOS PROYECTOS**  
**3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007

**3.2 Proyecto: 03 Formación de Postgrado**

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	REAL 2005	PROGRAMADO 2006	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META 2007				
NRO	DENOMINACIÓN						I	II	III	IV	TOTAL
001	Gerencia y coordinación académica de la Formación del Postgrado	Consejo de Estudios de Postgrado (CEP)	Programas de Postgrado Administrados	Programa	160	129	164	164	164	164	164
002	<b>Formación de Especialistas Ingeniería, Arquitectura y Tecnología</b>	<b>Facultades, Núcleos y CIDIAT</b>	<b>Matrícula Activa</b>	<b>Matrícula</b>	<b>888</b>	<b>1.076</b>	<b>1.132</b>	<b>1.132</b>	<b>1.132</b>	<b>1.132</b>	<b>1.132</b>
	Computación	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	6	5	6	6	6	6	6
	Desarrollo Rural Integrado	Facultad de Arquitectura y Arte y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	36	33	37	37	37	37	37
	Gestión de Sistemas de Abastecimiento Recolección y Tratamiento de Aguas	CIDIAT y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	14	14	4	4	4	4	4
	Ingeniería Biomedica	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	0	6	12	12	12	12	12
	Ingeniería Estructural	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	4	8	8	8	8	8	8
	Desarrollo Urbano Local- Mención Calidad Ambiental Urbana	Facultad de Arquitectura y Diseño, CEP	Matrícula Activa	Matrícula	0	8	16	16	16	16	16
	<b>Ciencias de la Salud</b>										
	Anestesiología	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	14	30	30	30	30	30	30
	Cardiología	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	12	16	16	16	16	16	16
	Cirugía General	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	10	15	15	15	15	15	15
	Cirugía Pediátrica	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	5	4	4	4	4	4	4
	Endocrinología	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	8	14	14	14	14	14	14
	Gastroenterología	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	2	3	3	3	3	3	3
	Medicina de Familia	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	21	30	30	30	30	30	30
	Medicina Física y Rehabilitación	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	4	8	8	8	8	8	8
	Medicina Interna (IHULA- Mérida)	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	48	65	63	63	63	63	63
	Medicina Interna (HCSC- Táchira)	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	42	29	31	31	31	31	31
	Microbiología	Facultad de Farmacia y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	1	11	14	14	14	14	14
	Nefrología	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	11	17	17	17	17	17	17
	Neumonología	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	8	14	14	14	14	14	14
	Neurocirugía	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	7	12	13	13	13	13	13
	Neurología	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	8	18	18	18	18	18	18
	Obstetricia y Ginecología	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	29	52	52	52	52	52	52
	Oftalmología (IHULA- Mérida)	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	4	9	9	9	9	9	9
	Ortopedia y Traumatología	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	12	20	20	20	20	20	20
	Psiquiatría	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	15	21	22	22	22	22	22
	Puericultura y Pediatría (IHULA- Mérida)	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	29	49	53	53	53	53	53
	Puericultura y Pediatría (HCSC- Táchira)	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	47	33	35	35	35	35	35
	Radiología y Diagnóstico por Imágenes	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	9	15	16	16	16	16	16
	Rehabilitación Bucal	Facultad de Odontología y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	13	10	8	8	8	8	8
	Terapia Intensiva y Medicina Crítica Mención Adultos	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	15	22	23	23	23	23	23
	Terapia Intensiva y Medicina Crítica Mención Pediátrica	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	2	6	6	6	6	6	6
	Toxicología	Facultad de Farmacia y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	6	15	13	13	13	13	13
	Cirugía Pediátrica y del Adolescente	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	0	1	2	2	2	2	2
	Hematología	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	0	0	3	3	3	3	3
	Cuidado de Pacientes en Estdo Crítico	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	0	0	3	3	3	3	3

**RESUMEN DE LOS PROYECTOS**  
**3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007

**3.2 Proyecto: 03 Formación de Postgrado**

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	REAL 2005	PROGRAMADO 2006	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META 2007				
NRO	DENOMINACIÓN						I	II	III	IV	TOTAL
002	<b>Continuación Formación de Especialistas</b> <b>Ciencias de la Educación</b>										
	Administración Educacional	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	1	26	20	20	20	20	20
	Educación Física Mención Gerencia del Deporte	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	22	33	48	48	48	48	48
	Educación Física Mención Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	19	22	29	29	29	29	29
	Lectura y Escritura	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	23	18	14	14	14	14	14
	<b>Ciencias Sociales</b>										
	Ciencias Contables	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	140	141	131	131	131	131	131
	Derecho Administrativo	Facultad de Cs. Jurídicas y Políticas y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	55	40	50	50	50	50	50
	Derecho Mercantil	Facultad de Cs. Jurídicas y Políticas y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	60	42	69	69	69	69	69
	Propiedad Intelectual	Facultad de Cs. Jurídicas y Políticas y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	23	58	53	53	53	53	53
	<b>Humanidades, Letras y Artes</b>										
	Promoción de la Lectura y Escritura	Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	103	83	80	80	80	80	80

**RESUMEN DE LOS PROYECTOS**  
**3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007

**3.2 Proyecto: 03 Formación de Postgrado**

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	REAL 2005	PROGRAMADO 2006	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META 2007				
NRO	DENOMINACIÓN						I	II	III	IV	TOTAL
003	<b>Formación de Magisters</b>	Facultades, Núcleos, CIDIAT y Centro de Microscopía Electrónica	Matrícula Activa	Matrícula	1.928	1.976	2.115	2.115	2.115	2.115	2.115
	<b>Ciencias Básicas</b>										
	Biología Celular	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	25	29	29	29	29	29	29
	Biología Molecular	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	14	9	9	9	9	9	9
	Electroquímica Fundamental y Aplicada	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	10	18	19	19	19	19	19
	Física de la Materia Condensada	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	16	18	19	19	19	19	19
	Física Fundamental	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	22	37	41	41	41	41	41
	Matemáticas	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	30	32	29	29	29	29	29
	Química Analítica	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	15	17	21	21	21	21	21
	Química Aplicada	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	35	44	39	39	39	39	39
	Botánica Taxonómica Neotropical	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	5	5	6	6	6	6	6
	<b>Ingeniería, Arquitectura y Tecnología</b>										
	Automatización e Instrumentación	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	18	15	18	18	18	18	18
	Computación	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	109	115	121	121	121	121	121
	Desarrollo Urbano Local Mención Diseño Urbano	Facultad de Arquitectura y Arte y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	28	32	40	40	40	40	40
	Desarrollo Urbano Local Mención Gestión Urbana	Facultad de Arquitectura y Arte y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	13	5	9	9	9	9	9
	Desarrollo Urbano Local Mención Planificación Urbana	Facultad de Arquitectura y Arte y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	36	30	33	33	33	33	33
	Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura	Facultad de Arquitectura y Arte y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	33	52	51	51	51	51	51
	Ingeniería Biomedica	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	18	15	18	18	18	18	18
	Ingeniería de Control y Automatización	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	36	34	33	33	33	33	33
	Ingeniería de Mantenimiento	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	23	20	25	25	25	25	25
	Ingeniería Estructural	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	39	52	55	55	55	55	55
	Ingeniería Química	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	40	29	24	24	24	24	24
	Ingeniería Vial	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	47	38	33	33	33	33	33
	Matemática Aplicada a la Ingeniería	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	33	34	32	32	32	32	32
	Modelado y Simulación de Sistemas	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	4	11	14	14	14	14	14
	Recursos Hidráulicos	CIDIAT y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	25	33	29	29	29	29	29
	Sistemología Interpretativa	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	10	12	14	14	14	14	14
	<b>Ciencias del Agro y del Mar</b>										
	Ciencias Forestales.Opciones:Manejo de Bosques, Manejo de Cuencas y Tecnología de Productos Forestales	Facultad de Cs. Forestales y Ambientales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	62	85	85	85	85	85	85
	Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras Mención Ingeniería de Riego y Drenaje	CIDIAT y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	6	20	40	40	40	40	40
	Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras Mención Obras Hidráulicas	CIDIAT y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	9	3	2	2	2	2	2
	Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras Mención Planificación y Desarrollo de Recursos Hidráulicos	CIDIAT y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	7	33	27	27	27	27	27

**RESUMEN DE LOS PROYECTOS**  
**3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007

**3.2 Proyecto: 03 Formación de Postgrado**

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	REAL 2005	PROGRAMADO 2006	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META 2007				
NRO	DENOMINACIÓN						I	II	III	IV	TOTAL
003	<b>Continuación Formación de Magisters</b>										
	<b>Ciencias del Agro y del Mar</b>										
	Ecología Tropical	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	19	15	15	15	15	15	15
	Gestión de Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente	CIDIAT y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	26	9	6	6	6	6	6
	Microbiología Mención Alimentos		Matrícula Activa	Matrícula	2	5	5	5	5	5	5
	Microbiología Mención Sistema Suelo - Planta		Matrícula Activa	Matrícula	0	5	10	10	10	10	10
	Ordenación del Territorio y Ambiente	Facultad de Cs. Forestales y Ambientales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	32	23	22	22	22	22	22
	Protozoología	Núcleo Universitario Rafael Rangel y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	9	25	25	25	25	25	25
	<b>Ciencias de la Salud</b>										
	Ciencias Médicas Fundamentales	Centro de Microscopía Electrónica y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	10	13	13	13	13	13	13
	Inmunología	Facultad de Medicina y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	3	5	4	4	4	4	4
	Microbiología Mención Clínica	Facultad de Farmacia y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	9	5	6	6	6	6	6
	Química de Medicamentos	Facultad de Farmacia y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	15	6	12	12	12	12	12
	<b>Ciencias de la Educación</b>										
	Educación Mención Enseñanza de la Geografía	Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	76	71	65	65	65	65	65
	Educación Mención Informática y Diseño Instruccional	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	39	31	36	36	36	36	36
	Educación Mención Lectura y Escritura	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	28	19	23	23	23	23	23
	Enseñanza-Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	26	17	22	22	22	22	22
	Gerencia de la Educación	Núcleo Universitario Rafael Rangel y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	41	45	46	46	46	46	46
	Evaluación Educativa	Núcleo Universitario Rafael Rangel y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	20	1	20	20	20	20	20
	Docencia de la Geografía y las Ciencias de la Tierra	Núcleo Universitario Rafael Rangel y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	17	19	30	30	30	30	30
	<b>Ciencias Sociales</b>										
	Administración	Facultad de Cs. Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	137	86	99	99	99	99	99
	Ciencias Contables	Facultad de Cs. Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	97	108	120	120	120	120	120
	Ciencias Políticas	Facultad de Cs. Jurídicas y Políticas y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	102	105	104	104	104	104	104
	Desarrollo Agrario	Facultad de Cs. Jurídicas y Políticas y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	81	108	106	106	106	106	106
	Desarrollo Regional	Facultad de Cs. Jurídicas y Políticas y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	24	26	23	23	23	23	23
	Economía Mención Economía Cuantitativa	Facultad de Cs. Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	2	6	6	6	6	6	6
	Economía Mención Política Fiscal	Facultad de Cs. Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	9	13	11	11	11	11	11
	Economía Mención Políticas Económicas	Facultad de Cs. Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	5	2	1	1	1	1	1
	Estadística Aplicada	Facultad de Cs. Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	26	20	19	19	19	19	19

**RESUMEN DE LOS PROYECTOS**  
**3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007

**3.2 Proyecto: 03 Formación de Postgrado**

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	REAL 2005	PROGRAMADO 2006	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META 2007				
NRO	DENOMINACIÓN						I	II	III	IV	TOTAL
003	<b>Continuación Formación de Magisters</b>										
	<b>Ciencias Sociales</b>										
	Etnología Mención Etnohistoria	Facultad de Cs. Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	22	29	35	35	35	35	35
	Economía	Facultad de Cs. Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	19	25	27	27	27	27	27
	Economía Mención Economía y Política Agroalimentaria	Facultad de Cs. Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	3	3	3	3	3	3	3
	Economía Mención Políticas Públicas Territoriales	Facultad de Cs. Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	1	1	1	1	1	1	1
	<b>Humanidades, Letras y Artes</b>										
	Filosofía	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	59	42	39	39	39	39	39
	Lingüística	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	35	40	46	46	46	46	46
	Literatura Iberoamericana	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	26	29	27	27	27	27	27
	Literatura Latinoamericana	Núcleo Universitario Rafael Rangel y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	71	76	82	82	82	82	82
	Literatura Latinoamericana y del Caribe	Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	42	37	44	44	44	44	44
	Historia de Venezuela	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	18	19	38	38	38	38	38
	<b>Interdisciplinarias</b>										
	Biotecnología de Microorganismos	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	9	10	9	9	9	9	9



**RESUMEN DE LOS PROYECTOS**  
**3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007

**3.2 Proyecto: 03 Formación de Postgrado**

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	REAL 2005	PROGRAMADO 2006	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META 2007				
NRO	DENOMINACIÓN						I	II	III	IV	TOTAL
004	<b>Formación de Doctores</b>	Facultades y Centro de Microscopía Electrónica	Matrícula Activa	Matrícula	241	174	208	208	208	208	208
	<b>Ciencias Básicas</b>										
	Biología Celular	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	15	7	8	8	8	8	8
	Biotecnología de Microorganismos	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	7	3	6	6	6	6	6
	Electroquímica Fundamental Aplicada	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	4	8	8	8	8	8	8
	Física de la Materia Condensada	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	4	4	6	6	6	6	6
	Física Fundamental	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	10	8	8	8	8	8	8
	Química Analítica	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	9	12	13	13	13	13	13
	Química Aplicada Mención Estudio de Materiales	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	17	8	9	9	9	9	9
	Matemática	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	12	3	6	6	6	6	6
	<b>Arquitectura y Tecnología</b>										
	Ciencias Aplicadas	Facultad de Ingeniería y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	34	20	25	25	25	25	23
	<b>Ciencias del Agro y del Mar</b>										
	Ecología Tropical	Facultad de Ciencias y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	19	17	16	16	16	16	16
	<b>Ciencias de la Salud</b>										
	Ciencias Médicas Fundamentales	Centro de Microscopía Electrónica y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	11	11	10	10	10	10	12
	<b>Ciencias de la Educación</b>										
	Educación	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	37	26	28	28	28	28	28
	<b>Ciencias Sociales</b>										
	Estadística	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	3	6	9	9	9	9	9
	<b>Humanidades, Letras y Artes</b>										
	Filosofía	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	33	22	24	24	24	24	24
	Lingüística	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	26	19	27	27	27	27	27
	Ciencias Humanas	Facultad de Humanidades y Educación y CEP	Matrícula Activa	Matrícula	0	0	5	5	5	5	5
	<b>Total Postgrado</b>		<b>Matrícula Activa</b>	<b>Matrícula</b>	<b>3.057</b>	<b>3.226</b>	<b>3.455</b>	<b>3.455</b>	<b>3.455</b>	<b>3.455</b>	<b>3.455</b>

**RESUMEN DE LOS PROYECTOS**  
**3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007

**3.2 Proyecto: 04 Generación, Divulgación y Aplicación del Conocimiento**

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	REAL 2005	PROGRAMADO 2006	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META 2007				
NRO	DENOMINACIÓN						I	II	III	IV	TOTAL
001	Gerencia y coordinación académica de la Investigación	CDCHT	Investigaciones administradas	Investigación	1263	1.235	1.287	1.287	1.287	1.287	1.287
002	<b>Ciencias Básicas</b> Desarrollo de Proyectos de Investigación en Ciencias Básicas	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Investigaciones en desarrollo	Investigación	260	160	270	270	270	270	270
003	<b>Ingeniería, Arquitectura y Tecnología</b> Desarrollo de Proyectos de Investigación en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Investigaciones en desarrollo	Investigación	23	64	56	56	56	56	56
004	<b>Ciencias del Agro y del Mar</b> Desarrollo de Proyectos en Ciencias del Agro y del Mar	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Investigaciones en desarrollo	Investigación	93	112	128	128	128	128	128
005	<b>Ciencias de la Salud</b> Desarrollo de Proyectos en Ciencias de la Salud	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Investigaciones en desarrollo	Investigación	195	644	278	278	278	278	278
006	<b>Ciencias de la Educación</b> Desarrollo de Proyectos en Ciencias de la Educación	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Investigaciones en desarrollo	Investigación	214	200	86	86	86	86	86
007	<b>Ciencias Sociales</b> Desarrollo de Proyectos en Ciencias Sociales	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Investigaciones en desarrollo	Investigación	92	150	87	87	87	87	87
008	<b>Humanidades, Letras y Artes</b> Desarrollo de Proyectos en Humanidades, Letras y Artes	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Investigaciones en desarrollo	Investigación	100	57	75	75	75	75	75
009	<b>Interdisciplinaria</b> Desarrollo de Proyectos en Interdisciplinaria	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Investigaciones en desarrollo	Investigación	119	124	154	154	154	154	154
	<b>Total investigaciones</b>		<b>Investigaciones en desarrollo</b>	<b>Investigación</b>	<b>2.240</b>	<b>2.622</b>	<b>2.421</b>	<b>2.421</b>	<b>2.421</b>	<b>2.421</b>	<b>2.421</b>

**RESUMEN DE LOS PROYECTOS**  
**3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007

**3.2 Proyecto: 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento**

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	REAL 2005	PROGRAMADO 2006	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META 2007				
NRO	DENOMINACIÓN						I	II	III	IV	TOTAL
010	<b>Ciencias Básicas</b> Promoción y Difusión de la Investigación en Ciencias Básicas	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Publicaciones científicas	Publicación	370	60	74	101	110	137	422
011	<b>Ingeniería, Arquitectura y Tecnología</b> Promoción y Difusión de la Investigación en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Publicaciones científicas	Publicación	10	75	15	10	22	10	57
012	<b>Ciencias del Agro y del Mar</b> Promoción y Difusión de la Investigación en Ciencias del Agro y del Agua	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Publicaciones científicas	Publicación	110	244	38	52	54	58	202
013	<b>Ciencias de la Salud</b> Promoción y Difusión de la Investigación en Ciencias de la Salud	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Publicaciones científicas	Publicación	305	395	98	107	97	102	404
014	<b>Ciencias de la Educación</b> Promoción y Difusión de la Investigación en Ciencias de la Educación	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Publicaciones científicas	Publicación	187	304	27	30	30	28	115
015	<b>Ciencias Sociales</b> Promoción y Difusión de la Investigación en Ciencias Sociales	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Publicaciones científicas	Publicación	75	450	31	35	39	40	145
016	<b>Humanidades, Letras y Artes</b> Promoción y Difusión de la Investigación en Humanidades, Letras y Artes	Facultades, Núcleos y Centros de Investigación	Publicaciones científicas	Publicación	189	114	63	65	63	64	255
017	<b>Interdisciplinaria</b> Promoción y Difusión de la Investigación en Interdisciplinaria	Núcleo Universitario Rafael Rangel, Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez	Publicaciones científicas	Publicación	80	349	22	30	28	33	113
	<b>Total Promoción y Difusión</b>		<b>Publicaciones científicas</b>	<b>Publicación</b>	<b>1.326</b>	<b>1.991</b>	<b>368</b>	<b>430</b>	<b>443</b>	<b>472</b>	<b>1.713</b>

**RESUMEN DE LOS PROYECTOS**  
**3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007

**3.2 Proyecto: 05 Intercambio del Conocimiento con la Sociedad**

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	REAL 2005	PROGRAMADO 2006	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META 2007				
NRO	DENOMINACIÓN						I	II	III	IV	TOTAL
001	Gerencia y Coordinación Académica de la Extensión	Facultades, Núcleos y DIGECEX	Taller / curso	Taller / curso	2.072	5.573	1.074	1.154	1.211	1.217	4.656
002	Proyección social	Facultades, Núcleos y DIGECEX	Programas y Fundaciones culturales activas	Programa	20	20	22	22	22	22	22
003	Divulgación y Desarrollo Deportivo	Dirección de Deportes	Eventos deportivos	Evento	110	152	25	35	37	34	131
004	Divulgación y Desarrollo Cultural	Facultades, Núcleos y DIGECEX	Eventos culturales	Evento	423	1.922	443	507	376	456	1.782
005	Asistencia Profesional y Técnica	Facultades, Núcleos y DIGECEX	Asesorías / estudio	Asesorías / estudio	734	852	515	507	512	555	2.089
006	Divulgación y Desarrollo Editorial	Facultades, Núcleos y Consejo de Publicaciones	Publicaciones	Publicación	17.500	1.177	6.000	6.500	6.000	6.500	25.000
	<b>Total Actividades de Extensión</b>		<b>Actividades de Extensión</b>	<b>Actividad</b>	<b>20.859</b>	<b>9.696</b>	<b>8.079</b>	<b>8.725</b>	<b>8.158</b>	<b>8.784</b>	<b>33.746</b>

**RESUMEN DE LOS PROYECTOS**  
**3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007

**3.2 Proyecto: 06 Captación, Permanencia y Formación Integral del Estudiante**

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	REAL 2005	PROGRAMADO 2006	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META 2007				
NRO	DENOMINACIÓN						I	II	III	IV	TOTAL
001	Captación con equidad	Oficina de Admisión Estudiantil	Procesos de Admisión	Proceso	9	5	5	0	3	0	8
002	Admisión y control de estudios	Facultade, Núcleos y OCRE	Procesos de Incripción	Proceso	4	2	1	1	1	1	4
003	Atención biopsicosocial	DAES y Núcleos	Servicios atendidos	Servicio	15.487	19.812	4.713	6.770	3.445	5.258	20.186
005	Formación Integral del Estudiante	Facultade, Núcleos y CODEPRE	Pasantías	Pasantía	3350	3.716	710	905	945	1.380	3.940
006	Servicios Medico Asistencial	Núcleos, CAMIULA y DAES	Servicios atendidos	Servicio	20.218	41.600	8.601	9.257	5.722	8.299	31.879
007	Servicios de alimentación	DAES y Servicios Generales	Comida servida	Comida servida	2.150.762	2.400.000	725.000	715.000	480.000	680.000	2.600.000
008	Apoyo Académico (Preparadurías)	DAES	Alumnos preparadores	Alumno	421	548	0	0	0	564	564
009	Servicios de transporte	Servicios Generales	Servicios atendidos	Servicio	1.323.934	2.160.000	560.000	580.000	560.000	560.000	2.260.000
010	Asistencia Socio-Económica Directa	DAES	Servicios atendidos	Servicio	55.680	45.549	15.585	15.585	15.585	15.585	62.340
	<b>Total Servicios</b>		<b>Servicios</b>	<b>Servicio</b>	<b>3.569.865</b>	<b>4.671.232</b>	<b>1.314.615</b>	<b>1.327.518</b>	<b>1.065.701</b>	<b>1.271.087</b>	<b>4.978.921</b>

**RESUMEN DE LOS PROYECTOS**  
**3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007

**3.2 Proyecto: 07 Fortalecimiento y Desarrollo de la Gestión Científica, Tecnológica y Humanística**

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.4 UNIDAD EJECUTORA	3.5 PRODUCTO	3.6 META U/M	REAL 2005	PROGRAMADO 2006	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META 2007				
NRO	DENOMINACIÓN						I	II	III	IV	TOTAL
001	Coordinación General de los Servicios Bibliotecarios	SERBIULA	Adquisición de títulos y volúmenes	Adquisición	23.433	24.223	706	2.244	1.213	19.381	23.544
002	Servicios Bibliotecarios de Ciencias y Tecnología	SERBIULA	Consultas	Consulta	317.847	409.378	80.209	100.000	98.000	80.209	358.418
003	Servicios Bibliotecarios de Ciencias de la Salud	SERBIULA	Consultas	Consulta	127.315	197.300	45.603	47.233	29.421	44.073	166.330
004	Servicios Bibliotecarios de Ciencias Sociales Políticas y Humanísticas	SERBIULA	Consultas	Consulta	422594	790.556	161.905	242.858	202.381	202.381	809.525
005	Laboratorios y Bioterios	Bioterio	Producción animal	Unidad	6.000	9.000	2.250	2.250	2.250	2.250	9.000
006	Tecnología de Información	Consejo de computación académica y CEIDIS	Licencias Corporativas	Licencia	9	7	0	2	3	5	10
	<b>Total Consultas</b>		<b>Consultas</b>	<b>Consulta</b>	<b>867.756</b>	<b>1.397.234</b>	<b>287.717</b>	<b>390.091</b>	<b>329.802</b>	<b>326.663</b>	<b>1.334.273</b>

**RESUMEN DE LOS PROYECTOS**  
**3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007

**3.2 Proyecto: 01 Formacion de Pregrado en carreras cortas**

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.8 PARTIDAS PRESUPUESTARIAS								3.9 TOTAL
NRO	DENOMINACIÓN	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,06	4,07	4,08	
003	Formación de TSU en Ciencias del Agro y del Mar	1.416.984.694	23.072.801	57.167.316	2.000.000			40.329.844		1.539.554.655,00
004	Formación de TSU en Ciencias de la Salud	850.000.000	120.000.000	140.000.000	290.000.000					1.400.000.000,00
<b>3.9 TOTAL</b>		2.266.984.694,00	143.072.801,00	197.167.316,00	292.000.000,00	0,00	0,00	40.329.844,00	0,00	2.939.554.655,00

**RESUMEN DE LOS PROYECTOS**  
**3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007

**3.2 Proyecto: 02 Formación de Pregrado en carreras largas**

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.8 PARTIDAS PRESUPUESTARIAS							3.9 TOTAL	
NRO	DENOMINACIÓN	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,06	4,07		4,08
100	Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas	29.602.729.738	1.511.539.247	2.175.895.194	1.920.903.659			294.998.483		35.506.066.321,00
001	Formación de Profesionales en Ciencias Básicas	10.987.758.277	416.499.029	232.171.046	85.840.000					11.722.268.352,00
002	Formación de Profesionales en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	15.457.875.631	658.492.355	290.534.562	224.266.356			138.640.000		16.769.808.904,00
003	Formación de Profesionales en Ciencias del Agro y del Mar	4.640.559.079	425.576.449	171.113.270	96.379.982	20.000.000		100.000.000		5.453.628.780,00
004	Formación de Profesionales en Ciencias de la Salud	22.713.662.451	1.559.344.423	868.878.437	458.243.431			7.773.768		25.607.902.510,00
005	Formación de Profesionales en Ciencias de la Educación	13.251.266.949	180.889.490	137.970.468	52.864.000					13.622.990.907,00
006	Formación de Profesionales en Ciencias Sociales	12.998.774.399	545.454.226	372.639.129	118.358.576			78.903.720		14.114.130.050,00
007	Formación de Profesionales en Humanidades, Letras y Artes	6.075.972.050	116.262.896	61.684.223	31.500.800					6.285.419.969,00
008	Servicios Comunitarios		500.000.000							500.000.000,00
<b>3.9 TOTAL</b>		<b>115.728.598.574,00</b>	<b>5.914.058.115,00</b>	<b>4.310.886.329,00</b>	<b>2.988.356.804,00</b>	<b>20.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>620.315.971,00</b>	<b>0,00</b>	<b>129.582.215.793,00</b>



**RESUMEN DE LOS PROYECTOS**  
**3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007

**3.2 Proyecto: 03 Formacion de Postgrado**

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.8 PARTIDAS PRESUPUESTARIAS							3.9 TOTAL	
NRO	DENOMINACIÓN	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,06	4,07		4,08
001	Gerencia y coordinación académica de la Formación del Postgrado	5.376.362.147	830.135.094	3.290.548.654	991.779.248			814.839.609		11.303.664.752,00
002	Formación de Especialistas	124.567.106	338.864.604	309.527.790	335.500.541					1.108.460.041,00
003	Formación de Magisters	6.899.311.359	461.820.093	470.445.011	487.140.861					8.318.717.324,00
004	Formación de Doctores	55.277.468	154.714.853	135.161.425	151.336.992					496.490.738,00
<b>3.9 TOTAL</b>		12.455.518.080,00	1.785.534.644,00	4.205.682.880,00	1.965.757.642,00	0,00	0,00	814.839.609,00	0,00	21.227.332.855,00

**RESUMEN DE LOS PROYECTOS**  
**3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007**

**3.2 Proyecto: 04 Generación, Divulgación y Aplicación del Conocimiento**

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.8 PARTIDAS PRESUPUESTARIAS							3.9 TOTAL	
NRO	DENOMINACIÓN	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,06	4,07		4,08
001	Gerencia y coordinación académica de la Investigación	626.181.659	1.822.234	3.822.636						631.826.529,00
002	Desarrollo de Proyectos de Investigación en Ciencias Básicas	1.160.172.163	102.619.790	96.180.247	121.204.301			22.553.823		1.502.730.324,00
003	Desarrollo de Proyectos de Investigación en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	706.995.687	126.737.585	64.939.072	186.605.177			12.544.000		1.097.821.521,00
004	Desarrollo de Proyectos en Ciencias del Agro y del Mar	3.610.006.109	374.968.578	597.698.254	177.433.096			15.663.992		4.775.770.029,00
005	Desarrollo de Proyectos en Ciencias de la Salud	2.411.368.856	326.776.984	136.473.488	155.276.375			12.544.000		3.042.439.703,00
006	Desarrollo de Proyectos en Ciencias de la Educación	50.176.000	50.175.999	47.666.632	66.074.740			18.816.000		232.909.371,00
007	Desarrollo de Proyectos en Ciencias Sociales	1.375.428.785	132.825.836	177.427.962	94.329.207			20.314.755		1.800.326.545,00
008	Desarrollo de Proyectos en Humanidades, Letras y Artes	671.017.993	61.189.515	32.102.360	95.619.705			13.543.170		873.472.743,00
009	Desarrollo de Proyectos en Interdisciplinaria		9.466.187	13.923.840						
010	Promoción y Difusión de la Investigación en Ciencias Básicas		77.264.256	295.221.212	77.271.040			609.075.229		1.058.831.737,00
011	Promoción y Difusión de la Investigación en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología		64.512.000	172.475.844	44.154.880			301.450.240		582.592.964,00
012	Promoción y Difusión de la Investigación en Ciencias del Agro y del Agua		49.490.560	184.241.189	38.635.520			271.810.560		544.177.829,00
013	Promoción y Difusión de la Investigación en Ciencias de la Salud		74.018.477	262.751.173	53.105.920			436.466.560		826.342.130,00
014	Promoción y Difusión de la Investigación en Ciencias de la Educación		41.395.200	147.804.051	30.607.360			208.230.400		428.037.011,00
015	Promoción y Difusión de la Investigación en Ciencias Sociales		55.176.896	259.998.682	63.221.761			191.170.560		569.567.899,00
016	Promoción y Difusión de la Investigación en Humanidades, Letras y Artes		40.768.000	197.685.809	35.167.636			224.089.600		497.711.045,00
017	Promoción y Difusión de la Investigación en Interdisciplinaria	10.000.000	172.765.833	409.835.884	377.808.137			629.440.000		1.599.849.854,00
<b>3.9 TOTAL</b>		<b>10.621.347.252,00</b>	<b>1.761.973.930,00</b>	<b>3.100.248.335,00</b>	<b>1.616.514.855,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.987.712.889,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.087.797.261,00</b>

**RESUMEN DE LOS PROYECTOS**  
**3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007**

**3.2 Proyecto: 05 Intercambio del Conocimiento con la Sociedad**

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.8 PARTIDAS PRESUPUESTARIAS							3.9 TOTAL	
NRO	DENOMINACIÓN	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,06	4,07	4,08	
001	Gerencia y Coordinación Académica de la Extensión	905.779.920	458.275.002	1.374.775.288	149.430.699			670.439.329		3.558.700.238,00
002	Proyección social									0,00
003	Divulgación y Desarrollo Deportivo	1.333.412.670	1.363.374.512	842.401.630	42.336.000			85.088.000		3.666.612.812,00
004	Divulgación y Desarrollo Cultural	991.810.777	49.606.720	39.176.114	68.800.000					1.149.393.611,00
005	Asistencia Profesional y Técnica	250.000.000	112.960.000	56.160.000	65.880.000					485.000.000,00
006	Divulgación y Desarrollo Editorial	284.054.093		145.794.243						429.848.336,00
<b>3.9 TOTAL</b>		<b>3.765.057.460,00</b>	<b>1.984.216.234,00</b>	<b>2.458.307.275,00</b>	<b>326.446.699,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>755.527.329,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.289.554.997,00</b>

**RESUMEN DE LOS PROYECTOS**  
**3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007**

**3.2 Proyecto: 06 Captación, Permanencia y Formación Integral del Estudiante**

3.2 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.8 PARTIDAS PRESUPUESTARIAS								3.9 TOTAL
NRO	DENOMINACIÓN	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,06	4,07	4,08	
001	Captación con equidad	296.296.312	109.500.000	95.500.300	99.000.000					600.296.612,00
002	Admisión y control de estudios	1.378.877.851	31.395.295	15.422.042						1.425.695.188,00
003	Atención biopsicosocial	843.499.918	11.589.872	9.629.306						864.719.096,00
005	Formación Integral del Estudiante		198.094.848	179.224.468				523.264.000		900.583.316,00
006	Servicios Medico Asistencial	56.482.447	2.240.000	30.585.135				6.272.000		95.579.582,00
007	Servicios de alimentación	1.278.644.500	7.833.116.378	3.417.796.416						12.529.557.294,00
008	Apoyo Académico (Preparadurías)	1.162.206.054								1.162.206.054,00
009	Servicios de transporte		2.273.590.383	188.831.178	168.000.000					2.630.421.561,00
010	Asistencia Socio-Económica Directa	317.336.385	36.340.625	156.715.206				5.992.690.766		6.503.082.982,00
<b>3.9 TOTAL</b>		<b>5.333.343.467,00</b>	<b>10.495.867.401,00</b>	<b>4.093.704.051,00</b>	<b>267.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.522.226.766,00</b>	<b>0,00</b>	<b>26.712.141.685,00</b>

**RESUMEN DE LOS PROYECTOS**  
**3.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007**

**3.2 Proyecto: 07 Fortalecimiento y Desarrollo de la Gestión Científica, Tecnológica y Humanística**

3.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		3.8 PARTIDAS PRESUPUESTARIAS							3.9 TOTAL	
NRO	DENOMINACIÓN	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,06	4,07		4,08
001	Coordinación General de los Servicios Bibliotecarios	1.272.855.172	271.096.250	130.122.165	813.809.089					2.487.882.676,00
002	Servicios Bibliotecarios de Ciencias y Tecnología	1.101.626.058		4.917.650	2.851.696.379					3.958.240.087,00
003	Servicios Bibliotecarios de Ciencias de la Salud	446.292.510		2.125.425	1.556.088.326					2.004.506.261,00
004	Servicios Bibliotecarios de Ciencias Sociales Políticas y Humanísticas	733.124.719		3.000.600	711.776.224					1.447.901.543,00
005	Laboratorios y Bioterios	184.373.182	34.114.560	6.230.261	3.920.000					228.638.003,00
006	Tecnología de Información	202.839.693	367.705.322	128.071.222	471.116.800			4.303.809.600		5.473.542.637,00
<b>3.9 TOTAL</b>		<b>3.941.111.334,00</b>	<b>672.916.132,00</b>	<b>274.467.323,00</b>	<b>6.408.406.818,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.303.809.600,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.600.711.207,00</b>

**ACCIONES CENTRALIZADAS**  
**4.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007**

**4.2 ACCIONES CENTRALIZADA: 91 Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores**

4.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		4.4 UNIDAD EJECUTORA	4.5 META U/M	4.6 DISTRIBUCIÓN DE LA META				
NRO	DENOMINACIÓN			I	II	III	IV	TOTAL
001	Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores	Dependencias Centrales	Bolívares	17.818.495.237,00	21.233.846.072,00	17.818.495.237,00	21.233.846.012,00	78.104.682.558,00
<b>4,9 TOTAL</b>				17.818.495.237,00	21.233.846.072,00	17.818.495.237,00	21.233.846.012,00	78.104.682.558,00

**ACCIONES CENTRALIZADAS**  
**4.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007**

**4.2 ACCIONES CENTRALIZADA: 92 Gestión administrativa**

4.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		4.4 UNIDAD EJECUTORA	4.5 META U/M	4.6 DISTRIBUCIÓN DE LA META				
NRO	DENOMINACIÓN			I	II	III	IV	TOTAL
001	Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo	Dependencias Centrales	Bolívares	10.799.991.756,00	31.851.713.627,00	10.799.991.756,00	10.799.991.602,00	64.251.688.741,00
002	Apoyo institucional al sector privado y al sector externo	Dependencias Centrales	Bolívares	875.703.184,00	875.703.184,00	875.703.184,00	875.703.181,00	3.502.812.733,00
003	Apoyo institucional al sector público	Dependencias Centrales	Bolívares	25.227.624,00	25.227.624,00	25.227.624,00	25.227.626,00	100.910.498
<b>4,9 TOTAL</b>					32.752.644.435,00	11.700.922.564,00	11.700.922.409,00	67.855.411.972,00

**ACCIONES CENTRALIZADAS**  
**4.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007**

**4.1 ACCIONES CENTRALIZADA:93 Previsión y protección socia**

4.2 ACCIÓN ESPECÍFICA		4.3 UNIDAD EJECUTORA	3.6 META U/M	3.7 DISTRIBUCIÓN DE LA META				
NRO	DENOMINACIÓN			I	II	III	IV	TOTAL
001	Asignación y control de los recursos para los gastos de los pensionados y jubilados	Dependencias Centrales	Bolívares	19.605.282.872,00	36.034.457.754,00	19.605.282.872,00	35.931.967.190,00	111.176.990.688,00
<b>TOTAL</b>				<b>19.605.282.872,00</b>	<b>36.034.457.754,00</b>	<b>19.605.282.872,00</b>	<b>35.931.967.190,00</b>	<b>111.176.990.688,00</b>



**ACCIONES CENTRALIZADAS**  
**4.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007**

**4.2 ACCIONES CENTRALIZADA: 91** Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores

4.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		4.4 UNIDAD EJECUTORA	4.7 PARTIDAS PRESUPUESTARIAS								4.8 TOTAL	
NRO	DENOMINACIÓN		4,01	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,06	4,07		4,11
001	Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores	Dependencias Centrales	77.987.034.033		117.648.525.00							78.104.682.558,00
<b>4,9 TOTAL</b>			77.987.034.033,00	0,00	117.648.525,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78.104.682.558,00

**ACCIONES CENTRALIZADAS**  
**4.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007**

**4.2 ACCIONES CENTRALIZADA: 92 Gestión administrativa**

4.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		4.4 UNIDAD EJECUTORA	4.7 PARTIDAS PRESUPUESTARIAS								4.8 TOTAL	
NRO	DENOMINACIÓN		4,01	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,06	4,07		4,11
001	Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo	Dependencias Centrales			12.025.190.664,00	18.522.049.345,00	6.933.858.589,00	715.761.865,00		5.003.106.407,00	21.051.721.871,00	64.251.688.741,00
002	Apoyo institucional al sector privado y al sector externo	Dependencias Centrales								3.502.812.733,00		3.502.812.733,00
003	Apoyo institucional al sector público	Dependencias Centrales								100.910.498,00		100.910.498,00
<b>4,9 TOTAL</b>			0,00	0,00	12.025.190.664,00	18.522.049.345,00	6.933.858.589,00	715.761.865,00	0,00	8.606.829.638,00	21.051.721.871,00	67.855.411.972,00

**ACCIONES CENTRALIZADAS**  
**4.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**EJERCICIO FISCAL AÑO: 2007**

**4.2 ACCIONES CENTRALIZADA:93 Previsión y protección socia**

4.3 ACCIÓN ESPECÍFICA		4.4 UNIDAD EJECUTORA	4.7 PARTIDAS PRESUPUESTARIAS								4.8 TOTAL	
NRO	DENOMINACIÓN		4,01	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,06	4,07		4,11
001	Asignación y control de los recursos para los gastos de los pensionados y jubilados	Dependencias Centrales								111.176.990.688,00		111.176.990.688,00
<b>TOTAL</b>			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	111.176.990.688,00	0,00	111.176.990.688,00

**DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA  
POR PROYECTOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS  
5.1 ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**PROYECTOS**

5.2 PROYECTO		5.3 PARTIDA PRESUPUESTARIA						5.4 TOTAL	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,07	4,11	
01	Formacion de Pregrado en carreras cortas	2.266.984.694,00	143.072.801,00	197.167.316,00	292.000.000,00	0,00	40.329.844,00	0,00	2.939.554.655,00
02	Formacion de Pregrado en carreras largas	115.728.598.574,00	5.914.058.115,00	4.310.886.329,00	2.988.356.804,00	20.000.000,00	620.315.971,00	0,00	129.582.215.793,00
03	Formacion de Postgrado	12.455.518.080,00	1.785.534.644,00	4.205.682.880,00	1.965.757.642,00	0,00	814.839.609,00	0,00	21.227.332.855,00
04	Generación, Divulgación y Aplicación del Conocimiento	10.621.347.252,00	1.761.973.930,00	3.100.248.335,00	1.616.514.855,00	0,00	2.987.712.889,00	0,00	20.087.797.261,00
05	Intercambio del Conocimiento con la Sociedad	3.765.057.460,00	1.984.216.234,00	2.458.307.275,00	326.446.699,00	0,00	755.527.329,00	0,00	9.289.554.997,00
06	Captación, Permanencia y Formación Integral del Estudiante	5.333.343.467,00	10.495.867.401,00	4.093.704.051,00	267.000.000,00	0,00	6.522.226.766,00	0,00	26.712.141.685,00
07	Fortalecimiento y Desarrollo de la Gestión Científica, Tecnológica y Humanística	3.941.111.334,00	672.916.132,00	274.467.323,00	6.408.406.818,00	0,00	4.303.809.600,00	0,00	15.600.711.207,00
<b>5.5 SUBTOTAL (1)</b>		<b>154.111.960.861,00</b>	<b>22.757.639.257,00</b>	<b>18.640.463.509,00</b>	<b>13.864.482.818,00</b>	<b>20.000.000,00</b>	<b>16.044.762.008,00</b>	<b>0,00</b>	<b>225.439.308.453,00</b>

**ACCIONES CENTRALIZADAS**

5.2 ACCIONES ESPECÍFICAS		5.3 PARTIDA PRESUPUESTARIA						5.4 TOTAL	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,07	4,11	
91	Gasto de los trabajadores	77.987.034.033,00	0,00	117.648.525,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78.104.682.558,00
92	Gastos Administrativos	0,00	12.025.190.664,00	18.522.049.345,00	6.933.858.589,00	715.761.865,00	8.606.829.638,00	21.051.721.871,00	67.855.411.972,00
93	Previsión social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	111.176.990.688,00	111.176.990.688,00
	Otros								0,00
<b>5.5 SUBTOTAL (2)</b>		<b>77.987.034.033,00</b>	<b>12.025.190.664,00</b>	<b>18.639.697.870,00</b>	<b>6.933.858.589,00</b>	<b>715.761.865,00</b>	<b>8.606.829.638,00</b>	<b>132.228.712.559,00</b>	<b>257.137.085.218,00</b>

**TOTAL**

5.6 MONTO TOTAL DE PROYECTOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS	5.7 PARTIDA PRESUPUESTARIA						5.8 TOTAL	
	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,07	4,11	
<b>5.9.- TOTAL (SUBTOTALES 1+2)</b>	<b>232.098.994.894,00</b>	<b>34.782.829.921,00</b>	<b>37.280.161.379,00</b>	<b>20.798.341.407,00</b>	<b>735.761.865,00</b>	<b>24.651.591.646,00</b>	<b>132.228.712.559,00</b>	<b>482.576.393.671,00</b>